

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN DESARROLLO RURAL

NIVEL DOCTORADO

Entre mares y desiertos

*Los pescadores ribereños de la costa de Sonora frente
al riesgo y la crisis ambiental*

TESIS DE DOCTORADO

P R E S E N T A:

MILTON GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA

DIRECTOR DE TESIS:

DR. CARLOS RODRIGUEZ WALLENIS

CIUDAD DE MÉXICO

ABRIL DE 2018.

Agradecimientos

A las pescadoras y a los pescadores ribereños que me han permitido acercarme a los mundos de la pesca a lo largo de estos años.

Al Posgrado en Desarrollo Rural, por ser un horizonte de esperanza en tiempos aciagos. Particularmente a mis compañeros y compañeras del doctorado, a mis profesores y profesoras, a mis sinodales, a mi director de tesis.

A mi familia, en especial a mis amados “peces”, gracias por las utopías compartidas y sobre todo por las sonrisas. Nunca había sido tan feliz.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. Breve contexto y origen de esta investigación.....	5
2. Planteamiento del problema de investigación.....	10
3. Preguntas de investigación.....	16
4. Objetivo general.....	18
5. Objetivos específicos.....	18
6. Antecedentes: la pesca en la mirada de las ciencias sociales.....	19
7. Enfoque teórico-metodológico.....	34
8. Estructura de la tesis.....	38

CAPÍTULO I ANDAMIAJE TEÓRICO

1. Introducción.....	40
2. La modernidad como condición de posibilidad de toda teoría y práctica del desarrollo	41
3. Diferentes aproximaciones a la noción de desarrollo y perspectivas críticas.....	44
4. Riesgo, crisis ambiental y metabolismo social.....	54
5. Sociedad, cultura y naturaleza: formas y modos de articulación.....	60
6. Algunas aproximaciones a las categorías de espacio, territorio, paisaje y “maritorio”.....	68
7. Subalternidad, colonialidad y saberes emergentes.....	84

CAPÍTULO II UN ACERCAMIENTO A LOS MUNDOS DE LA PESCA

1. Los pescadores ribereños o artesanales en México: situación y perspectivas.....	91
2. La legislación pesquera en México.....	106
3. Las políticas pesqueras en México.....	109
4. Las organizaciones de la sociedad civil en el mundo pesquero.....	115
5. La crisis ambiental de la pesca: situación global y contexto nacional.....	119

CAPÍTULO III LA PESCA RIBEREÑA EN LA REGIÓN DE LAS GRANDES ISLAS DEL GOLFO DE CALIFORNIA. DETERIORO AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y RIESGO

1. Introducción.....	134
2. Breve aproximación a una historia siempre vinculada a la pesca.....	136

3. Procesos socioambientales en territorio <i>comca'ac</i> :	
ambientalismo, pesca ribereña y alternativas comunitarias.....	141
3.1 Las dimensiones de la pesca entre los <i>comca'ac</i>	142
3.2 El pueblo <i>comca'ac</i> frente a la regulación territorial.....	153
3.3 Las problemáticas socioambientales y la construcción de alternativas comunitarias.....	159
4. La pesca ribereña en Bahía de Kino y el riesgo ambiental.	
Contradicciones internas, amenazas externas e imaginarios de esperanza.....	170
4.1 Problemáticas y contradicciones socioambientales.....	176
4.1.1 Una lucha desigual: pesca ribereña versus pesca de altura.....	176
4.1.2 Disputas entre iguales: los kineños versus los “fuereños”.....	177
4.1.3 El riesgo frente al despojo acuícola.....	183
4.1.4 La imposición de un sistema de vedas.....	186
4.1.5 El Área de Protección de Flora y Fauna-Islas del Golfo de California y la Reserva de la Biósfera Isla San Pedro Mártir y su impacto en Bahía de Kino.....	187
4.1.6 ¿Iniciativas comunitarias o imposición del “desarrollo sustentable”?.....	191

CAPÍTULO IV

EL CORREDOR COSTERO GUAYMAS-HERMOSILLO. PESCA RIBEREÑA, DISPUTAS TERRITORIALES Y RIESGOS SOCIOAMBIENTALES

1. Introducción.....	199
2. Guaymas: la configuración histórica de una región pesquera.....	200
3. La cultura popular de la pesca: la Plaza del Pescador en Guaymas.....	204
4. La vida y la pesca ribereña en el corredor costero Guaymas-Hermosillo.....	214
4.1 Comunidad pesquera Tastiota.....	219
4.2 Comunidad pesquera El Choyudo.....	220
4.3 Ejido El Colorado.....	224
4.4 Campamento pesquero Ensenada Chica.....	229
4.5 Comunidad pesquera La Manga.....	235
4.6 Campo pesquero El Esterito.....	241
4.7 Campo pesquero El Tomate.....	243
4.8 Las mujeres y la pesca.....	245

5. Riesgos socioambientales y disputas territoriales en la franja costera	
Guaymas-Hermosillo.....	250
5.1 El avance del despojo acuícola.....	250
5.2 Los rostros del despojo turístico.....	258
5.3 La disputa con la pesca de altura.....	277
5.4 El lobo marino y otras creaturas.....	278
5.5 La disputa en torno al pez dorado y la presencia de los buzos.....	282
5.6 ¿conservación o deterioro socioambiental?.....	284

CAPÍTULO V

LA PESCA RIBEREÑA EN LA BAHÍA DEL TÓBARI

APROXIMACIÓN A UN PROCESO DE DEVASTACIÓN SOCIOAMBIENTAL

1. Introducción.....	288
2. La Bahía del Tóbari y la Isla Huivulai: un santuario pesquero del sur de Sonora.....	288
3. Aproximaciones a la configuración de la memoria histórica y a una historia social de la pesca.....	293
4. Las comunidades pesqueras de la bahía.....	309
4.1 Paredón Colorado.....	309
4.2 Paredoncito.....	317
4.3 Aceitunitas.....	320
5. Modernización y desplazamiento: las artes de pesca contemporáneas.....	323
6. El cooperativismo pesquero y la crisis del sector social ribereño.....	330
7. La devastación socioambiental en la Bahía del Tóbari: impactos sociales, culturales y ecológicos.....	341
8. El múltiple despojo acuícola.....	358
9. La tensión social en torno a las vedas institucionales.....	372
10. El dragado de la bahía ¿un proyecto para enfrentar la crisis socioambiental?.....	379

CONCLUSIONES

.....	394

BIBLIOGRAFÍA

.....	416

INTRODUCCIÓN

1. Breve contexto y origen de esta investigación

Históricamente, en torno al septentrión mexicano o la Gran Chichimeca se han configurado diferentes imaginarios que lo han asociado a un territorio indómito, salvaje, ingobernable. Durante mucho tiempo, a las tierras norteñas se les consideró como espacios baldíos, yermos, habitados por indios bárbaros. No valía la pena defender estos terruños ni mucho menos destinarlos a la agricultura o a la ganadería, pues eran improductivos y hasta estériles. La firma del Tratado McLane-Ocampo, en 1859, es una muestra clara de este imaginario propio de la élite liberal que gobernaba al país en esos momentos. A través de este tratado, el gobierno juarista cedía a Estados Unidos el tránsito a perpetuidad desde Matamoros hasta Mazatlán. Más allá de la falta de patriotismo o de un declarado entreguismo de los liberales en el poder, lo que se refleja es una concepción de patria en la que el norte del país no era visualizado como parte de ella.¹

La imagen de los norteños broncos ha permanecido en el tiempo, a travesando varios momentos de la historia mexicana. Otro imaginario que sin duda sigue pesando es el de un norte homogéneo, mestizo, lleno de vaqueros y rancheros. Sin embargo, la diversidad es también septentrional. Diversos modos de ser y habitar el mundo: desde pescadores ribereños, residentes de origen ruso, chino e italiano, afrodescendientes y menonitas, hasta los indígenas “nativos” y “migrantes”, en algunos casos, desafiando las históricas políticas de exterminio.

En Baja California, por ejemplo, aún tienen una fuerte presencia los pueblos conocidos como yumanos: kumiai, paipai, kiliwa, cucapá y cochimí. En Sonora, los yaquis, seris, mayos, guarijíos, tohono oódham, pimas y kikapú. En Chihuahua los rarámuri, los guarijíos y los tepehuanos del norte. En Sinaloa los *yoreme*. En Coahuila, el pueblo kikapú y los mascogo, que arribaron en 1856 para quedarse al norte de ese estado. Este grupo afrodescendiente llegó huyendo de la esclavitud y encontró en nuestro país el alivio que

¹ Enrique Rajchemberg y Catherine Héau-Lambert, “Las fronteras de la patria”, en *Estudios sociológicos* XXIII, 67, 2005.

necesitaba para vivir en libertad. Varios de estos pueblos resguardan grandes extensiones de territorio, ya sea bajo la figura del ejido o de los bienes comunales.

La presencia china en Tijuana, Mexicali y Ensenada es parte de la vida cotidiana, tanto como la rusa, que tiene en esta última ciudad el enclave más importante de pacifistas molokanes llegados al Valle de Guadalupe en 1905. De hecho, la región fronteriza se consolida día a día como una babel conformada por migrantes de numerosas nacionalidades que se agolpan en la línea esperando la oportunidad de pasar al otro lado, como los ahora residentes haitianos.

La agricultura contemporánea y la Revolución Verde no se entenderían sin el norte. A lo largo del siglo XX grandes emporios agrícolas se han levantado en el norte rural: desde las agrestes y resacas tierras del Valle de Mexicali, las fértiles llanuras costeras de los Valles del Mayo, del Yaqui y de Culiacán, hasta la misma Comarca Lagunera.

Pero el norte rural no sólo es diversidad y polifonía. Tristemente también es dolor y sufrimiento, objeto de deseo de la voracidad del capital. Actualmente podemos reconocer que la geografía del despojo se ha encarnado también en los territorios kumiai, que han sido avasallados por empresas vitivinícolas. En las escarpadas serranías rarámuri, que han sufrido por años la voracidad de los talamontes. La minería a cielo abierto sigue cercenando la tierra y la vida de muchos pueblos y comunidades de Chihuahua, Sonora, Zacatecas y Durango. Y así como se extraen recursos del subsuelo, el agua o el aire, también se extrae con brutalidad la vida de los jornaleros agrícolas de San Quintín en los acalorados surcos. A todo ello se puede sumar hoy en día, la rapacidad ciega y genocida del narcotráfico, que sin duda se ha convertido en una de las mayores amenazas para muchos pueblos norteros.

Menos reconocido pero no menos importante es el papel del Golfo de California en la economía nacional, cuyas aguas son altamente productivas en especies marinas que aprovechan tanto el sector social de la pesca como la flota industrial de gran calado. La presente investigación se ocupa precisamente de los mundos de la pesca y los pescadores ribereños en este golfo y de manera más específica, sobre aquellos que trabajan en el mar en la costas centro y sur del estado de Sonora.

Al acercarnos etnográficamente a estos territorios costeros, podríamos evocar a Marx, señalando que un fantasma recorre las comunidades de pescadores ribereños asentadas en las zonas litorales del país. Me refiero al fantasma del “desarrollo”, el cual aparece a veces bajo la forma de unidades intensivas de producción acuícola (como las granjas camaronícolas) y en ocasiones como complejos turísticos de élite destinados fundamentalmente a satisfacer el imaginario y las necesidades de consumo de los visitantes internacionales. Invariablemente, este tipo de espectros emanados de la modernidad capitalista niegan las formas de vida de los pescadores ribereños, además de complejos ecosistémicos que tienen como fundamento lagunas costeras, bahías, deltas, esteros, manglares, etcétera.

Esta investigación versa precisamente sobre el impacto de la tendencia dominante del desarrollo que se ha traducido en una lacerante devastación socioambiental en tres regiones costeras del estado de Sonora: Grandes Islas, la franja rural costera Guaymas-Hermosillo y la Bahía del Tóbari. Como veremos, este impacto se expresa en las diferentes esferas de la vida comunitaria. Los pescadores ribereños que habitan en el litoral de estas tres regiones, enfrentan desde hace décadas, una serie de problemáticas relacionadas con el deterioro ambiental, provocado por diferentes modelos dominantes de desarrollo en la costa de Sonora, a saber: la agroindustria, la acuicultura y el turismo náutico. Además de abordar el impacto social, cultural y económico de la devastación de los ecosistemas costeros y de manglar, considero también algunas incipientes acciones colectivas locales de resistencia y sobre todo de construcción de alternativas a la crisis socioambiental en esta región.

Una de las perspectivas de esta investigación involucra a la historia ambiental, por lo que a partir de la construcción de la memoria colectiva y de diferentes fuentes documentales, realizo una aproximación al proceso de deterioro ecológico de estas regiones costeras. Esta perspectiva centrada en la historicidad permite comprender la profundidad y la densidad de las reconfiguraciones de los procesos socioambientales, que podemos advertir hoy día en una dramática devastación ecológica que hace cada vez más adversa la reproducción de la vida

Esta investigación se remonta al año 2004, cuando llegué por primera vez a la Bahía del Tóbari para realizar un diagnóstico socioambiental participativo, sin saber que años más

tarde ese trabajo sería la inspiración para escribir primero una tesis de maestría y después una de doctorado en Desarrollo Rural. En aquella ocasión me dirigí desde la Ciudad de México hasta la región *yoreme* en el marco de un proyecto del *Programa de Gestión Participativa hacia la Sustentabilidad* (PGPHS), del Grupo de Estudios Ambientales A.C. (GEA AC), en el cual colaboraba. Posteriormente participé en diferentes proyectos de diagnóstico socioambiental y acompañamiento organizativo en las siguientes comunidades costeras de Guaymas y Hermosillo: El Esterito, El Tomate, La Manga, El Colorado, El Choyudo, Tastiota, Bahía de Kino, Punta Chueca y Desemboque. Esta investigación sintetiza de alguna manera catorce años de trabajo en esta región, el cual tuvo continuidad posteriormente en el marco del *Programa Etnografía de las Regiones Indígenas de México en el Nuevo Milenio del INAH*, que me ha permitido participar en dos líneas de investigación en diferentes comunidades pesqueras de Sonora: “Pueblos indígenas y procesos socioambientales” así como la más reciente, denominada “Pueblos indígenas de México: diversidad cultural, discriminación y desigualdad social”.

Como ya señalaba, esta investigación tiene su origen en el interés que empecé a tener a partir de 2004 en la pesca y los pescadores ribereños, al advertir que constituyen un sector subalterno en el mundo rural, con una serie de características sociales y culturales que los hacen sumamente diferentes del campesinado, aun cuando guardan también una serie de semejanzas con este universo social. GEA AC fue el semillero desde donde pude empezar a reflexionar sobre el modo de vida costero, a partir del acompañamiento organizativo a diferentes comunidades pesqueras de la franja litoral de Sonora. Posteriormente me incorporé al equipo de trabajo del Área de Protección de Flora y Fauna-Islas del Golfo de California, con sede en Guaymas. Ambos espacios laborales me permitieron recorrer incansablemente la costa centro y sur de Sonora, así como mantener un diálogo constante con pescadores libres, cooperativistas, autoridades tradicionales, funcionarios de los tres niveles de gobierno, integrantes de la sociedad civil, académicos y muchos otros actores de la franja costera. Particularmente importante fue para mí el trabajo con biólogos y oceanólogos, que me permitió enriquecer mi mirada sobre el mar y sus secretos, pero también sobre las islas del Golfo de California, a partir de nuevas perspectivas y puntos de vista.

Aun cuando mi trabajo institucional estaba centrado más en la conservación y el “desarrollo sustentable”, mi formación académica como etnólogo, así como mi posicionamiento político inspirado por el marxismo crítico latinoamericano me llevaban más a reconocer la situación de injusticia que viven cotidianamente los pescadores ribereños, quienes no se oponen radicalmente al discurso conservacionista, a menos que su práctica constituya una amenaza para su modo de vida.

A partir de que me incorporé al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como investigador, en el año 2008, he podido seguir trabajando en comunidades pesqueras de la costa de Sonora, ya sea con proyectos de investigación específicos y también desde el equipo Noroeste del ya mencionado *Programa Nacional de Etnografía de las Regiones Indígenas de México*. En varios de estos proyectos he tenido la fortuna de contar con el apoyo de mis estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y de la Universidad Autónoma de Tlaxcala en el trabajo de campo y en la investigación documental.

Las razones que subyacen a estas páginas tienen que ver con la relevancia que tiene la pesca en la vida económica, social y cultural del país y simultáneamente la invisibilidad y el abandono de los pescadores por parte de las autoridades gubernamentales. Estoy convencido de que en el universo de los estudios rurales es necesario ampliar el espectro del conocimiento sobre los pescadores de nuestro país, a partir de sus características culturales y económicas, pero sobre todo a partir de sus problemáticas, necesidades y conflictos. De esta manera será posible no solo valorar en su justa dimensión a este sector del mundo rural sino también contribuir a la construcción de un mundo mucho más justo para los pescadores. No se trata por su puesto de centrarnos únicamente en las adversidades que viven cotidianamente sino en acompañar de manera respetuosa, los esfuerzos organizativos que en sus comunidades se gestan.

Como veremos en el segundo capítulo, los estudios sociales sobre la pesca o temas marítimos son aún incipientes en México, a pesar de ser una de las naciones que tienen mayor extensión de litoral en América Latina y de contar con acceso al mar a través de dos océanos. Por ende, nos encontramos en un país con una gran cantidad de comunidades y

asentamientos pesqueros, sobre las cuales no se sabe mucho.² En ese sentido, esta investigación pretende contribuir a llenar ese gran vacío desde una perspectiva específica. La mirada desde la cual se abordan las diferentes temáticas que se despliegan a lo largo de las siguientes páginas, pretende ser fundamentalmente etnográfica. Es decir, parte de la perspectiva de los actores comunitarios involucrados de diversas maneras en las problemáticas que enfrentan como “trabajadores del mar”.

Para poder dar un tratamiento etnográfico a esta investigación, he tenido la suerte de participar ininterrumpidamente desde el año 2004 en diferentes actividades de la vida cotidiana de los pescadores, en recorridos por diversos parajes, en las capturas de diferentes especies de escama, calamar gigante, camarón, en reuniones de cooperativas pesqueras, en actividades rituales, productivas, políticas, etc. Además, he realizado cientos de horas de entrevistas a diferentes actores de la pesca ribereña a lo largo de estos catorce años.

Al recuperar la perspectiva o los puntos de vista de los actores comunitarios y al realizar un análisis crítico de la información que he recuperado en el trabajo de campo y en la investigación documental, busco también contribuir a visibilizar la injusticia sociambiental que viven quienes han visto violentados una serie de derechos humanos fundamentales en diferentes esferas de su vida individual y colectiva.

2. Planteamiento del problema de investigación

Casi para nadie es un secreto, que vivimos en una profunda crisis socioambiental de alcance global, aunque desde la perspectiva de ciertos autores, ésta es parte de una crisis mayor: la crisis civilizatoria. Ello significa que las dimensiones de la crisis contemporánea, que con mucho trascienden su carácter puramente económico, nos colocan en una encrucijada que pareciera ser insalvable. Por ejemplo, Víctor Toledo, señala que:

² A propósito, hace poco el dirigente de la Confederación Mexicana de Cooperativas Pesqueras (CONMECOOP), José Jesús Camacho Osuna, señaló precisamente que la Comisión Nacional de Pesca (CONAPESCA), no tiene cifras confiables, al grado de que desconoce incluso cuántos pescadores existen actualmente en México, ni a qué se dedican, es decir, qué especies capturan, lo que se traduce en “desconocimiento de las problemáticas que enfrentan los hombres del mar”. Al revisar las estadísticas oficiales, se puede verificar que en la página de CONAPESCA, la información más reciente se remonta al año 2014. Dijo también que se requiere un ordenamiento pesquero a nivel nacional. En esa confederación existen aproximadamente 35 mil afiliados de 15 estados (Diario *El Independiente*, Baja California Sur, 23, /02/2018).

[...] muy lejos de lo que suele pensarse, la crisis ecológica del planeta no logrará resolverse mediante un simple pase de nuevas tecnologías, audaces acuerdos internacionales, o un reajuste en los patrones de producción y consumo. La nueva crisis global penetra y sacude todos y cada uno de los fundamentos sobre los que se asienta la actual civilización y exige una reconfiguración radical del modelo civilizatorio.³

Una de las expresiones más evidentes de la crisis actual en el medio ambiente es el cambio o el caos climático, que se traduce en una permanente incertidumbre sobre el comportamiento de la naturaleza. En las últimas décadas, el cambio climático de origen antropogénico se ha acelerado, con lo que la velocidad con que aumenta el riesgo ha generado preocupación entre grupos de científicos expertos, algunos gobiernos del mundo, la sociedad civil y el movimiento ambientalista global. Señala Bartra:

Pero son igualmente alarmantes dolencias asociadas que se han venido acumulando sobre todo en la última centuria, como la creciente deforestación; la erosión y desertificación que ocasionan la agricultura, la ganadería y la urbanización; la escasez y mala calidad del agua dulce por sobreexplotación y contaminación de las fuentes; el deterioro de los mares y de la vida marina; la extinción acelerada de especies animales y vegetales, objetos de caza, pesca y destrucción de sus hábitats; el envenenamiento del aire, de la tierra, de los ríos, de los lagos.⁴

Para este autor, esta crisis, la Gran Crisis, es de carácter multidimensional, con múltiples expresiones, no sólo en el sector ambiental. Es claro que también se expresa en lo alimentario, lo energético, lo migratorio, lo político, lo bélico y lo sanitario. Y todas estas dimensiones de la crisis se entrelazan las unas con las otras, lo que le da un carácter profundamente civilizatorio y planetario, trascendiendo los límites geográficos de Occidente. Es evidente que la crisis económica está detrás de las demás crisis, pero de ninguna manera podríamos colocarla como el centro o la causa última de la llamada Gran Crisis. El entrecruzamiento de las crisis es sistémico, profundamente complejo, polimorfo, inédito aún en muchos sentidos. Señala Armando Bartra: “Cada una de las facetas de la crisis es alarmante por sí misma, pero todas juntas conforman una catástrofe civilizatoria inédita, un atorón histórico del que saldremos enmendando el rumbo que nos llevó al abismo o simplemente no saldremos”.⁵

³ Víctor Manuel Toledo, *Latinoamérica: crisis de civilización y ecología política*, (<http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/ToledoCrisisEcologiaPolitica.htm>)

⁴ Armando Bartra, *El hombre de hierro. Límites sociales y naturales del capital en la perspectiva de la Gran Crisis*, 2014, p. 248.

⁵ Armando Bartra, *Tiempos turbulentos*, 2010, p. 100.

Armando Bartra considera que una expresión de la Gran Crisis es la medioambiental, que tiene que ver fundamentalmente con un cambio antropogénico que avanza a pasos agigantados sobre nuestro Planeta Tierra, más incluso de lo que ha previsto el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2007. Esta crisis se está ya expresando en el incremento del número e “intensidad de los huracanes, provoca lluvias torrenciales y sequías prolongadas, ocasiona deshielos que elevan el nivel del mar alterando dramáticamente los ecosistemas con la consecuente pérdida de vida silvestre. El saldo humano es disponibilidad decreciente de agua dulce, merma o pérdida de cosechas, incremento de plagas y enfermedades, inundaciones, incendios, hambre, éxodo”.⁶

En su dimensión ambiental, el cambio climático y el deterioro ambiental se traducen en una escasez global de “recursos naturales”, que ponen en cuestión la reproducción de la vida colectiva en aquellas sociedades que más dependen de la naturaleza. Señala Bartra:

Los pronósticos del Panel Internacional para el Cambio Climático (PICC) de la ONU, se parecen mucho a las descripciones de las crisis agrícolas de la Edad Media: mortandad, hambre, epidemias, saqueos, conflictos por los recursos, inestabilidad política, éxodo. Lo que cambia es la escala, pues si las penurias precapitalistas ocasionaban migraciones de cientos de miles, se calcula que la crisis ambiental causada por el capitalismo deje un saldo de 200 millones de ecorrefugiados, los primeros 50 millones en el plazo de diez años; hoy dos de cada 10 personas no dispone de agua limpia, pero se estima que para el 2050 habrá mil millones de personas ya no sólo con problemas de potabilidad sino con severas dificultades para acceder al agua dulce....⁷

El deterioro ambiental se manifiesta en prácticamente todos los ecosistemas del planeta, incluso en aquellos que han estado prácticamente deshabitados por la humanidad, lo que sin duda alguna es muestra de la globalidad de la entropía antropogénica, o mejor dicho, capitalocénica. En el mundo marítimo y en las comunidades costeras la situación no es muy diferente. Nos enfrentamos a una crisis mundial de las pesquerías y de la pesca ribereña o artesanal como un modo de vida, sin duda articulada a la crisis generalizada del capitalismo y del modelo civilizatorio de occidente.⁸

⁶ *ibid*, p. 105.

⁷ Armando Bartra, 2014, p. 268.

⁸ Véase: Armando Bartra y Luciano Concheiro, "Las sociedades rurales ante la Gran Crisis y la Crisis Civilizatoria: entre la debacle y la hora del “buen vivir”, Ponencia presentada en el Seminario Internacional

La promesa capitalista se caracterizaba por la felicidad de la sobreabundancia, pero el resultado es la escasez, sobre todo de los llamados “recursos naturales”. Como señala Armando Bartra: “Y cómo no poner en entredicho a la civilización industrial cuando las calamidades ambientales y energéticas dan cuenta de la sustantiva insostenibilidad del modo de producir y consumir, que poco a poco se van acabando al mundo y que hoy devoran 25% más recursos de los que la naturaleza puede reponer; tenemos un déficit en términos de “recursos” (así, entre comillas) de una cuarta parte de lo que consumimos”.⁹

Aunque es evidente que la crisis ambiental se expresa de diferentes maneras en los distintos espacios territoriales e impacta de maneras diferenciadas en los diferentes sectores, grupos y clases sociales en el Golfo de California, la degradación ambiental obedece a una causalidad principal, aunque no exclusivamente económica. Ella está vinculada a su vez al modelo dominante de desarrollo; sin duda alguna es sobre los pescadores más depauperados sobre los que se acentúan las laceraciones sociales. Como señala Bartra: “No cabe duda de que la economía capitalista está detrás de la devastación de la naturaleza y es causa mayor de la crisis ambiental que se encona con los que la economía de por sí, ya empobreció”.¹⁰

Una de las arenas de disputa y confrontación gira en torno al turismo, que es una de las “industrias” que ha tenido un fuerte crecimiento en los últimos cuarenta años a nivel mundial. Desde ciertos discursos es concebida como una herramienta para el “desarrollo” de los países pobres o del tercer mundo. Tal es el caso de México, en donde su crecimiento ha llegado a un importante número de localidades en todas latitudes. Precisamente uno de los espacios privilegiados para su implementación ha sido el extenso territorio costero con el que cuenta nuestro país.

Sonora, estado que cuenta con casi 1000 km de litoral, ha tenido un notable “desarrollo turístico”, iniciado aproximadamente hace cuarenta años. La ubicación geográfica de esta

“El desarrollo rural y la crisis mundial. Impactos, retos y alternativas”, organizado por el Posgrado en Desarrollo Rural de la UAM-Xochimilco, el 5 y 6 de noviembre de 2009.

⁹ Armando Bartra, “Crisis civilizatoria”, en Raúl Ornelas (Coord.), *Crisis civilizatoria y superación del capitalismo*, 2013, p. 44.

¹⁰ Armando Bartra, 2013, p. 35.

entidad, tanto por la importancia paisajística del Golfo de California con el que colinda al oeste, como por el hecho de estar ubicado al sur del territorio norteamericano, han propiciado que este tipo de desarrollo continúe de manera exponencial. Actualmente cuenta con dos centros turísticos de una gran importancia a nivel internacional: Puerto Peñasco y el Puerto de San Carlos. Otro sitio importante es Bahía de Kino, sin embargo, este lugar no cuenta aún con un gran desarrollo hotelero, a diferencia de los dos primeros que tienen una gran infraestructura incluso de la más alta calidad, así como marinas para albergar yates.

Debido a este crecimiento turístico y a que los gobiernos federal y estatal lo han concebido como una gran estrategia para la generación de riqueza, se han diseñado e implementado megaproyectos turísticos como la “Escalera Náutica del Mar de Cortés”. Esta iniciativa alienta el turismo de masas y ha sido auspiciados por inversionistas nacionales e internacionales. El desarrollo de este tipo de “megaproyectos” ha implicado invariablemente un incremento considerable del interés por la apropiación de los territorios costeros que tengan un potencial turístico.

Siendo parte de una política que podría parecer contraria al desarrollo acuícola, agroindustrial y turístico que se promueve en las regiones costeras marinas y terrestres del Golfo de California y particularmente de Sonora, podemos identificar que existe un creciente número de territorios decretados como Áreas Naturales Protegidas (ANP) para la conservación y manejo de los recursos naturales. Diversas instituciones gubernamentales y de la sociedad civil en el Golfo de California realizan acciones para promover en las poblaciones usuarias de estos recursos un “desarrollo sustentable”. Desde esta perspectiva se toma distancia respecto del turismo masivo como una estrategia de desarrollo, debido al impacto devastador que genera en el medio ambiente. Una de las propuestas que se promueven desde instituciones como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para estas comunidades es el ecoturismo, definido como una actividad que promueva un beneficio para las comunidades locales sin generar un impacto al medio ambiente.

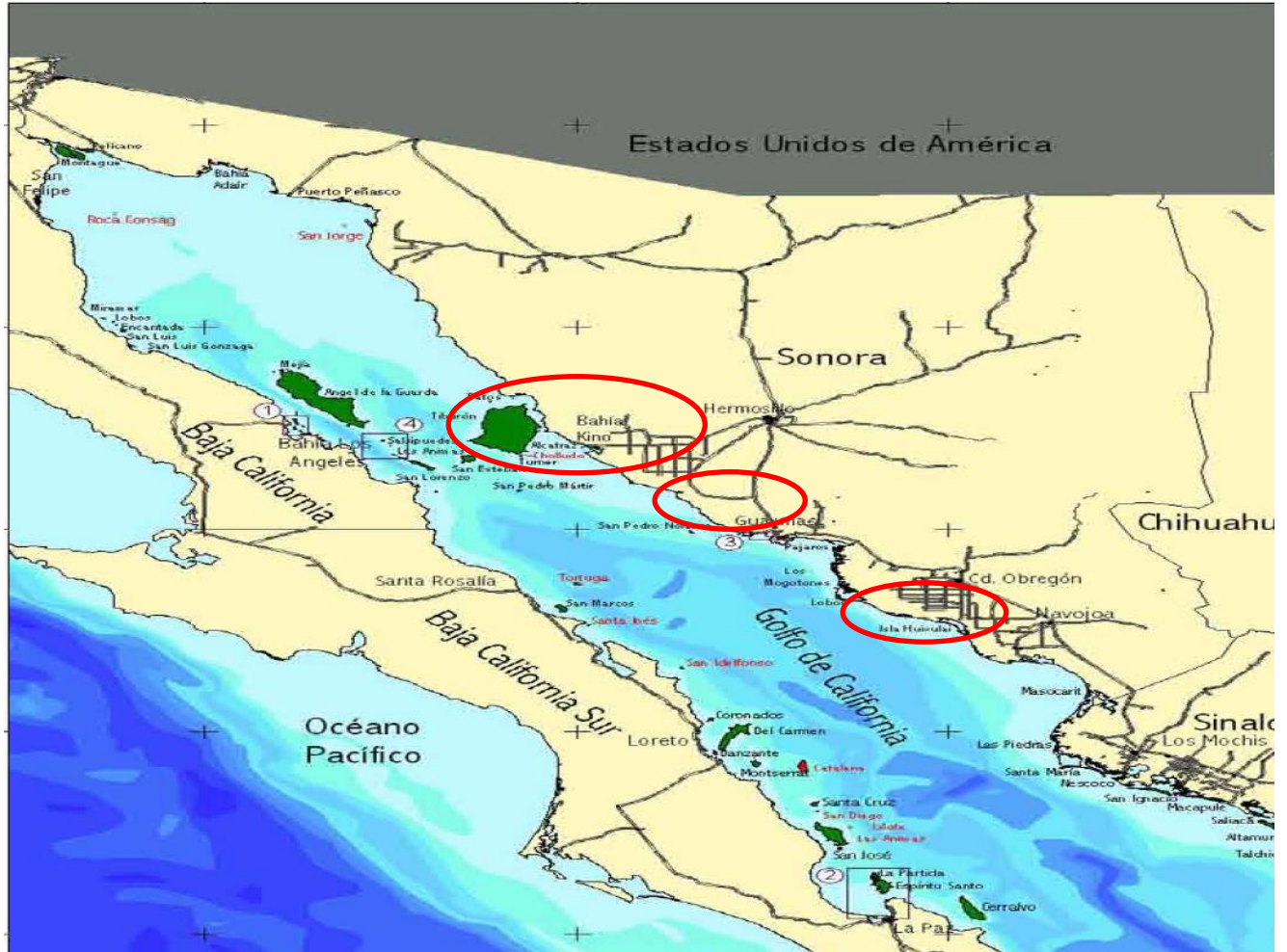
En México, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) es la encargada de administrar un total de 166 ANP. En Sonora actualmente existen áreas con categorías de Reservas de la Biósfera (RB) y Área de Protección de Flora y Fauna (APFF). La más extensa es el APFF-Islas del Golfo de California, que comprende cerca de 900 islas e islotes, pertenecientes a los estados de Baja California Sur, Baja California, Sinaloa y Sonora. El primer decreto que se otorgó a estas islas fue en 1978 con la categoría de Zona de Reserva y Refugio de Aves Migratorias y de la Fauna Silvestre y en el año 2000 adquirieron la categoría de Área de Protección de Flora y Fauna. Además en 2006 se les otorgó la categoría de Patrimonio de la Humanidad.

Desde el año 2000, la CONANP ha impulsado gestiones con distintos sectores que tienen incidencia en las islas del golfo, como es el caso de pescadores ribereños, pescadores deportivos e industriales; turistas e investigadores. En el caso del sector ribereño se han implementado proyectos productivos, talleres, capacitaciones y diagnósticos en algunas de las comunidades pesqueras usuarias de las islas del Golfo, la mayoría ubicadas en la parte central de la costa de Sonora y algunas al sur.

En la costa central de Sonora se encuentran diversos asentamientos a lo largo de la franja litoral que se han convertido en espacios alternativos para el trabajo pesquero respecto de los grandes centros poblacionales de la región, como Empalme, Guaymas, San Carlos y Bahía de Kino.

De tal suerte que las comunidades pesqueras ubicadas a lo largo del litoral sonorense se encuentran inmersas en un escenario atravesado por múltiples contradicciones: por un lado se les pretende involucrar en la implementación de un “desarrollo sustentable” que cuide el impacto de los pescadores en las islas y en los recursos pesqueros y por otro lado, la mayoría se encuentran en sitios destinados a la imposición de un desarrollo turístico, acuícola o de otra índole, impulsados por una gran diversidad de actores públicos y privados. En algunos de estos procesos se han involucrado los pescadores ribereños, mientras que en otros han permanecido excluidos, debido a que sus intereses se confrontan con los de los demás actores, tanto por los recursos como por el uso y propiedad del

territorio. Esto ha detonado conflictos en diversos niveles entre los distintos sectores sociales que en este contexto interactúan. El siguiente mapa ilustra las regiones de trabajo en esta investigación:



Mapa 1. Las regiones de trabajo
Fuente: CONANP, 2000.

3. Preguntas de investigación

Esta investigación ha estado guiada por una pregunta general y por una serie de preguntas específicas que se han ido respondiendo con los datos etnográficos que a lo largo de los cinco capítulos se presentan. La pregunta que ha acompañado este proyecto es la siguiente: ¿desde una perspectiva histórica, cuáles son los riesgos socioambientales que han

enfrentado y enfrentan actualmente las comunidades pesqueras de tres regiones costeras del estado de Sonora (Grandes Islas, corredor costero Guaymas-Hermosillo y Bahía del Tóbari-Isla Huivulai), considerando los impactos sociales, epistémicos, culturales, ecológicos y territoriales de la devastación del paisaje y del ecosistema costero marítimo, terrestre e insular, en el contexto de la crisis ambiental, a partir del desarrollo costero dominante?

Esta pregunta general se corresponde con una serie de preguntas específicas que han permitido profundizar en aspectos particulares y sobre todo develar las diferentes dimensiones de la devastación ecológica y sus impactos en la vida comunitaria de estas regiones pesqueras:

1. ¿Cuáles son los elementos constitutivos de la pesca ribereña en México, considerando las políticas públicas, la dimensión jurídica y los diferentes modelos de desarrollo que se han implementado en las regiones costeras del país?
2. ¿Cuáles han sido las formas de relación que han configurado históricamente los pescadores ribereños de la Bahía del Tóbari con el paisaje costero y con la fauna marítima?
3. ¿Qué procesos socioambientales y disputas territoriales podemos identificar en la región de las Grandes Islas del Golfo de California desde la mirada de los actores sociales que en ella confluyen?
4. ¿Cuáles son los procesos de riesgo y deterioro socioambiental, así como los diferentes escenarios de disputa territorial en la región de la franja rural costera de Guaymas Hermosillo, en la costa central de Sonora?
5. ¿De qué manera perciben y se han posicionado frente al riesgo y la crisis ambiental las comunidades pesqueras indígenas y no indígenas sonorenses de la región Grandes Islas del Golfo de California?
6. ¿cuáles son las causas de la devastación ecológica en la región de la Bahía del Tóbari y la Isla Huivulai y qué percepciones, respuestas, procesos de adaptación y construcción de alternativas que han configurado los pescadores ribereños, en torno de este proceso complejo de deterioro socioambiental?

7. ¿De qué manera perciben y se posicionan los pescadores ribereños frente a la interdinámica socioambiental de la franja litoral Guaymas-Hermosillo, caracterizada por diferentes procesos de deterioro ecológico y desplazamiento territorial?

Como ya se señalaba, estas preguntas han guiado esta investigación en sus diferentes fases. Sin embargo, sobre la marcha de la pesquisa emergieron aspectos, matices, problemáticas y datos que escapaban con mucho al encuadre que estas interrogantes sugerían, los cuales finalmente se fueron convirtiendo paulatinamente en sus componentes esenciales. No obstante, para responder a las interrogantes planteadas, fueron trazados una serie de objetivos a realizar en el trabajo de campo y en el análisis crítico de los datos etnográficos que fui construyendo a partir de un proceso dialógico con mis interlocutores comunitarios. Estos objetivos son los siguientes:

4. Objetivo general

Documentar, describir y analizar de manera crítica las diferentes dimensiones del riesgo y la crisis socioambiental que experimentan los pescadores ribereños de tres regiones de la franja litoral del estado de Sonora (Grandes Islas, corredor costero Guaymas-Hermosillo y Bahía del Tóbari-Isla Huivulai), frente a diferentes modelos de desarrollo costero que han tenido una fuerte incidencia en diversos procesos de deterioro ecológico y disputa territorial.

5. Objetivos específicos

1. Dar cuenta de la historicidad de los procesos de transformación del ecosistema y del paisaje costero en tres regiones de la franja litoral de Sonora: Grandes Islas, corredor costero Guaymas-Hermosillo y Bahía del Tóbari-Isla Huivulai
2. Acercarnos al modo de relación de los pescadores ribereños con el mar y con los espacios insulares.
3. Dar cuenta de los impactos de la devastación ecológica en la pesca ribereña, en las diferentes pesquerías y en la economía local de las comunidades de pescadores ribereños.
4. Identificar el impacto que ha tenido en la organización social, en la reconfiguración de las relaciones interétnicas cada vez más asimétricas, así como en la

profundización de la desigualdad social en las comunidades pesqueras y en relación con la sociedad regional.

5. Dar cuenta de la modificación impuesta sobre las formas de relación de los pescadores ribereños con el mar y los bienes naturales marítimos, a partir de la degradación ambiental, la modernización de las artes de pesca y la dinámica del mercado.
6. Identificar de qué manera la pérdida de los ecosistemas y de la diversidad biológica marina ha reconfigurado el perfil de la pesca ribereña, particularmente en la desaparición de ciertas pesquerías y en la emergencia de otras

6. Antecedentes: la pesca en la mirada de las ciencias sociales

En el universo de las ciencias sociales se ha venido consolidando en las últimas décadas el estudio específico de la pesca en sus diferentes dimensiones y modalidades. De manera más específica, en el campo de la antropología podemos hablar en la actualidad de la antropología marítima o de una antropología de la pesca, considerada como una subdisciplina de la antropología social que investiga temas y problemas de las comunidades pesqueras y de las sociedades costeras, haciendo énfasis en el proceso de producción.¹¹ De esta manera se podría decir que la antropología marítima se ocupa del estudio de las dinámicas sociales y culturales de los espacios costeros y lo que objetivamente justifica la constitución de la antropología marítima o de la pesca es el hecho de que existe un conjunto de problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales en las “sociedades pesqueras”.

Algunos autores coinciden en que es fundamental incluir en las investigaciones no solo a los pescadores y a la pesca, sino también al conjunto de los agentes sociales y las actividades que están relacionados con ella, como el sector que participa en la transformación de los productos pesqueros, de la fabricación de los equipos de pesca, del papel de las mujeres y de las instituciones públicas. Acheson por ejemplo, utiliza de manera

¹¹ Iván Bretón, *Ciencias sociales y desarrollo de las pesquerías: modelos y métodos aplicados al caso de México*, 1989.

específica la noción de antropología de la pesca y ubica dentro de este nuevo campo de estudio a todas aquellas sociedades que tienen una relación con el medio acuático.¹²

Podríamos decir que a Raymond Firth se le considera como el precursor de esta subdisciplina, debido a que fue tal vez el primer científico social que realizó un estudio sistemático de una sociedad pesquera, a partir del análisis de sus relaciones de producción y procesos intercambio: los malayos. Por otro lado, Franz Boas y Malinowski hicieron aportes con estudios sobre sistemas de intercambio y reciprocidad en “sociedades pesqueras”, aunque su interés no era la pesca en sí.¹³

En América Latina existe un desarrollo desigual de la investigación en ciencias sociales sobre la pesca y las comunidades que ejercen esta actividad. En países como Argentina o Chile, existe un importante número de instituciones académicas que abordan desde diferentes enfoques el mundo o los mundos de la pesca.

En América Latina destaca el Grupo de Investigación de la Pesca Artesanal (GIPART), que se ha enfocado a la investigación antropológica y a la colaboración con actores de la pesca artesanal en sociedades costeras en Chile. Desde la Escuela de Antropología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, ha desarrollado tres líneas de trabajo: 1) investigaciones descriptivas y exploratorias (caracterizaciones, medio ambiente, patrimonio y memoria); 2) investigación aplicada (desarrollo tecnológico y artes, organizacional, innovación, e intervenciones) y 3) desarrollo productivo, transformaciones locales e impactos sociales.¹⁴

A nivel subcontinental, un importante estudio es el de Jöel Le Bail, quien en su obra *Contribution á l'étude des pêches en Amerique Latine*, de 1995, realiza un interesante análisis comparativo entre los costos de inversión en las flotas industrial y artesanal, en relación al monto y valor de sus capturas respectivas, mostrando una eficiencia mayor de la flota artesanal en comparación con la industrial. Este autor concluye que la flota artesanal

¹² James Acheson, “Administración de los recursos de propiedad colectiva”, en Steward Platner, *Antropología Económica*, 1989.

¹³ Raymond Firth, *Malay fishermen: Their peasant economy*, 1946.

¹⁴ <https://gipart.wordpress.com/>

da diez veces más fuentes de trabajo que la industrial y que con menor inversión, logra capturas mayores, considerando el volumen global.¹⁵

Una obra fundamental es la recientemente coordinada por Graciela Alcalá: *Pescadores en América Latina y el Caribe: espacio, población, producción y política*, publicada en 2013, sobre la cual vale la pena detenerse un poco. En diferentes trabajos que componen a esta obra se condensa la configuración de los escenarios de la pesca artesanal: los espacios y las temporalidades. Esta obra nos sitúa en diferentes contextos, como el bajo Paraná argentino, Sao Paulo, el Golfo de California, el istmo de Tehuantepec y Puerto Rico, acercándonos a diferentes aspectos de las dinámicas espacio-temporales de la pesca, como son la movilidad, las transformaciones del paisaje, su relación con los procesos de modernización, la construcción de la territorialidad y el conflicto social. El ensayo que se refiere al istmo de Tehuantepec nos muestra la complejidad de las relaciones interétnicas en una zona costera en la que coexisten tres grupos etnolingüísticos. A partir del reconocimiento de esta diversidad cultural, condensada en un reducido espacio geográfico se muestra cómo las percepciones ambientales, culturalmente diferenciadas, y sus específicas formas de apropiación del entorno pueden ser consideradas como uno de los pilares de los procesos de planeación pesquera sustentable en una región lagunar y ribereña.

Algunos ensayos nos muestran diferentes aspectos de la pesca, como los imaginarios que giran en torno a la ancestralidad, el bajo fondo marino, los vientos y las marejadas. Siendo históricamente invisibilizados, excluidos y a la vez mistificados, los pescadores han tenido que desarrollar estrategias de resistencia, conscientes o inconscientes, finamente planeadas o espontáneas, así como tácticas de articulación y negociación con otros actores.

Encontramos temáticas que van desde el perfil social de los pescadores hasta la tensión histórica entre autoridades coloniales y ribereños en torno al acceso a los recursos pesqueros, pasando por la economía de subsistencia, los grupos domésticos, la organización social y las interacciones sociedad/ naturaleza.

En la obra también se muestra, en los pliegues de la retícula social, a las mujeres, invisibilizadas en la invisibilidad de los pescadores artesanales. Además, pone en evidencia,

¹⁵ Citado en Graciela Alcalá, *Pescadores en América Latina y el Caribe. Espacio, población, producción y política*. México, UNAM, 2013, p. 322.

frente a lo que se suele pensar, que la pesca no es de exclusividad masculina y, sobre todo, que las mujeres desempeñan un papel fundamental tanto en la reproducción de las pesquerías como en la reproducción social de las familias ribereñas. Adicionalmente, nos demuestra que si los pescadores suelen estar ausentes de las políticas públicas, las mujeres que participan en la pesca no aparecen en ninguna circunstancia en su diseño y su ejecución. En otras palabras, este artículo aborda un tema escasamente planteado en la etnografía contemporánea: el de la vinculación entre las relaciones de género y las pesquerías, así como el del papel que desempeñan estas relaciones en la dinámica del acceso a los recursos pesqueros. Finalmente, un aspecto importante que analiza este texto es el efecto que generan el Estado, el mercado y las organizaciones de la sociedad civil en el cambio sociocultural vinculado a las transformaciones genéricas.

Esta obra contiene también un importante trabajo sobre los pescadores artesanales de Costa Rica, elaborado por Vivienne Solís Rivera *et al.*, en el que se genera una enriquecedora reflexión que vincula aspectos económicos con las formas de vida, los lenguajes de la pesca y las identidades culturales asociadas a la actividad artesanal. Este estudio nos presenta una interesante descripción de los procesos emergentes de revaloración y rescate cultural a partir de los saberes locales/tradicionales, vinculados al ecosistema en el que se desenvuelve la actividad de captura. Muestra cómo esta revaloración se articula con modelos alternativos de gestión del territorio, siendo en este caso la creación de un Área Marina Comunitaria de Pesca Artesanal Responsable. Esta experiencia podría constituir una propuesta viable para el manejo sostenible de los recursos pesqueros a partir de la identificación de zonas de vulnerabilidad ecológica, de la zonificación participativa y del manejo de conflictos como una forma alternativa de construcción de “gobernanza”.

Otros artículos exploran la situación adversa a la que se enfrentan los pescadores artesanales a partir de complejos procesos de reducción de la biomasa, derivada, entre otras causas, de la sobreexplotación de los recursos marinos y la monoproducción intensiva direccionada principalmente por las necesidades del mercado, así como a las articulaciones, tensiones, contradicciones, confrontaciones y la escasa relación entre el Estado y los pescadores artesanales. A partir de casos específicos se muestra la manera en que los

territorios pesqueros han sido históricamente escenarios de disputa y confrontación entre diferentes actores que van más allá de los pescadores artesanales.

También se aborda la dificultad que significa sostener la producción artesanal que está sujeta a los vaivenes del mercado y las alternativas organizativas que este sector va configurando para hacer frente a las condiciones de incertidumbre, como el cooperativismo y las sociedades mutualistas. Desde una perspectiva histórica se muestra “cómo una actividad altamente competitiva en el mar requiere de la cooperación entre los productores en tierra, dada su debilidad frente a la demanda”

El artículo con el que finaliza la obra nos muestra un aspecto de la revolución cubana poco conocido, y es el papel que ha desempeñado la pesca en el conjunto del proceso de transformación social y política en la isla. Este trabajo muestra las profundas transformaciones de la pesca artesanal en el contexto revolucionario, inspiradas en el extractivismo socialista y en los intentos de convertir a la pesca artesanal en pesca industrial, con una flota adecuada para la pesca en alta mar. Muestra además las consecuencias del llamado “periodo especial” que vivió la isla en los años noventa, producto del bloqueo impuesto por Estados Unidos y el colapso del bloque socialista, en el mundo haliéutico. Una de ellas es la transformación de un tipo de pesca organizada de manera centralista a otra de pequeña escala y cada vez más descentralizada.

Es importante advertir que en México, otra vertiente importante de estudios antropológicos sobre la pesca se desarrolló en la década de los ochenta, con las investigaciones realizadas por antropólogos en comunidades pesqueras que se plasmaron en la serie de “Cuadernos de la Casa Chata”. Esta serie formó parte del proyecto “Los pescadores de México”, coordinado por Luis María Gatti. Se produjeron 15 monografías sobre más de 45 comunidades y puertos pesqueros de los tres litorales mexicanos, publicadas entre 1984 y 1986. Esta importante iniciativa fue impulsada por Guillermo Bonfil, desde la Dirección General de Culturas Populares, con la alianza del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y el apoyo de la entonces Secretaría de Pesca. Se considera un esfuerzo pionero, de carácter nacional y con una perspectiva etnográfica. Gatti y su equipo de investigación obtuvieron el premio Fray Bernardino de Sahagún a la mejor investigación en antropología social, otorgado por el Instituto Nacional de

Antropología e Historia, en 1986. Además, organizó la primera exposición etnográfica sobre la pesca: “Los pescadores y su mundo”, que se inauguró en el Museo Nacional de Culturas Populares en 1986.

Esto no quiere decir que antes de este esfuerzo no existiera investigación sobre las comunidades pesqueras. Solo que los diversos profesionales -biólogos, oceanólogos, especialistas en mercadotecnia y en derecho, economistas, administradores- incorporados en los distintos departamentos de la Secretaría de Pesca centraron mayormente su atención en los aspectos biológicos y cuantitativos de la producción, interesándose sobre todo en el incremento de los volúmenes de captura y dejando de lado el componente socio-cultural de la pesca. Es por ello que podemos aseverar que a partir de los trabajos de Bretón y de Gatti se ha empezado a reconocer la necesidad incorporar el enfoque social en el desarrollo de las pesquerías.

Según Roberto Rodríguez Carranza, los aportes fundamentales de la antropología al conocimiento de los “hombres del mar” en México, se han centrado en diferentes dimensiones y componentes de la pesca y sus protagonistas, como la vida cotidiana, el tiempo y el espacio de las comunidades pesqueras en relación con la dinámica estacional del año-pesca. Además de ello, ha hecho registros etnográficos sobre el proceso de trabajo tanto en la pesca ribereña o artesanal, de bajura o de pequeña escala, como en la pesca de altura o industrial. Los componentes y dimensiones del proceso de trabajo sobre los cuales ha realizado aportes son por ejemplo el estudio sobre las técnicas de pesca, los conocimientos sobre el medio acuático en que se trabaja y de las especies que se desean capturar, el alto riesgo de la pesca y su incertidumbre que la caracteriza; la sobre explotación de los recursos, las estrategias creadas por los pescadores para encarar de la mejor manera posible las vicisitudes de su oficio, los conocimientos referidos a la búsqueda y localización de las especies; la competencia, el conflicto y la cooperación, la innovación tecnológica y su impacto entre los pescadores y las especies, el reclutamiento y conformación de tripulaciones, el compromiso de los pescadores con su oficio, los valores

de los pescadores asociados con el alto riesgo de su actividad y la adaptación de los individuos a las condiciones de trabajo en el mar, entre otras.¹⁶

Según Rodríguez Carranza, también ha aportado elementos para entender la dinámica de la génesis y desarrollo capitalista y sus efectos a nivel local y regional en comunidades pesqueras del litoral del Golfo de México; la coexistencia conflictiva de la pesca con otras actividades productivas; el análisis del sector privado y su relación con otros actores sociales e instituciones respecto a la pesca como proceso de trabajo; la comercialización y transformación industrial de los productos acuáticos; la cultura popular de la pesca, los saberes tradicionales: cómo son, cómo viven, cuáles son las condiciones de trabajo de los pescadores, cómo es su cultura y cuáles son sus expectativas; las dinámicas espacio-temporales de la pesca, como son la movilidad, las transformaciones del paisaje y su relación con la modernización, la construcción de la territorialidad y el conflicto; la visión del mundo de los pescadores a cerca de los imaginarios que giran en torno a la ancestralidad, el bajo fondo marino, los vientos y las marejadas; la economía de subsistencia, los grupos domésticos, la organización social y las interacciones sociedad/naturaleza.¹⁷

Pero sobre todo, un aporte importante ha sido contribuir a visibilizar a un sector, a una comunidad de oficio que ha estado ausente no sólo del campo de las ciencias sociales en general, sino de las políticas de Estado y de las transformaciones legislativas que se materializan en los territorios, en este caso, en los territorios costeros.

Es importante señalar que si el estudio de la pesca ribereña es incipiente, el de la pesca industrial, de altura o de gran calado lo es aún más en nuestro país. Una obra pionera que ha analizado el proceso que va desde la captura hasta la industrialización de la sardina en enlatadoras y reductoras, es el de Shoko Doode Matsumoto, que nos acerca a la perspectiva que tienen de la pesquería los pescadores de medianas y grandes embarcaciones con quienes ella ha salido a pescar, realizando prolongadas entrevistas a los pequeños y grandes industriales de la sardina y registrando las opiniones que tienen las trabajadoras de las

¹⁶ Roberto Rodríguez Carranza, "Comentarios acerca de las investigaciones realizadas sobre la pesca por la antropología social en México", en Fernando Alfonso Rivas Mira (Coord.), *El mar y sus recursos en la cuenca del pacífico. Aportes de la Universidad de Colima IV*, sff.

¹⁷ *ibid.*

enlatadoras y los trabajadores de las reductoras. Esta importante obra presenta un análisis de los factores que condicionaron el desarrollo de la pesquería de sardina en Guaymas y el papel de los grupos sociales, empresarios y agencias gubernamentales que intervinieron en él. La autora puntualiza en el hecho de que si una pesquería es una actividad humana y por lo tanto social, se le debe de dar un peso relevante a los grupos sociales que la hacen posible. Shoko Doode describe las distintas etapas que tuvo la industria sardinera en Guaymas así como los aspectos más importantes del desarrollo pesquero en la región. Menciona también aspectos relacionados con la configuración social de actores que están inmersos en dicha actividad. Hace énfasis en la crisis que sufre la pesquería de sardina a principios de la década de los noventa y describe los efectos que tiene en los grupos sociales que participan en las diferentes fases de esta actividad. Como parte de la ubicación geográfica de su investigación, hace una descripción de Guaymas así como de sus principales actividades, incluyendo aspectos importantes sobre el desarrollo agropecuario, pesquero y turístico de la región, mismos que han sido de suma importancia para la presente investigación.¹⁸

Otra importante vertiente de trabajo desde la antropología es la que ha desarrollado Julia Fraga, quien ha realizado investigaciones en la Reserva de la Biósfera Río Lagartos, en Yucatán, donde la dirección de la reserva ha promovido la transición de los pescadores hacia su consolidación como prestadores de servicios ecoturísticos y señala que ante el deterioro de algunas pesquerías, parte de la población ha centrado su expectativa económica en el turismo. Aun cuando los actores locales en la comunidad de Río Lagartos están más involucrados en la promoción del turismo, llama la atención el caso reportado por la misma autora en torno a la comunidad de San Felipe, que es parte de la misma reserva y que en 1995 decretó sin ningún tipo de apoyo de instituciones externas, la denominación de un área de 30 km² como un criadero natural de peces y declarada posteriormente por el municipio como reserva marina.¹⁹

¹⁸ Doode Matsumoto, Shoko, *Los claro-oscuros de la pesquería de la sardina en Sonora. Contradicciones y alternativas para un desarrollo equilibrado*, 1999.

¹⁹ Julia Fraga Berdugo, "Migración y Turismo en la Riviera Maya, a través de dos pueblos del Mundo Maya" en Marín Guardado, G., A. García de Fuentes y M. Daltabuit Godás (Coords.), *Turismo, Globalización y sociedades locales en la península de Yucatán*, 2012.

Muchos pescadores ahora se lamentan de haber permitido que la SEMARNAT tomara el control su territorio a partir del decreto de creación de la reserva y de la acción directa en las comunidades que están dentro de su poligonal. Además de ello, son cada vez más constantes y visibles los conflictos entre pobladores de las comunidades de San Felipe y Río Lagartos, que se disputan la exclusividad para mantener el control del turismo que visita uno de los “recursos” más atractivos de la reserva: el flamenco. También llama la atención la mala implementación de procesos participativos que paradójicamente no son incluyentes de los diferentes sectores sociales que son parte de la reserva, más allá de los pescadores, lo que ha generado tensión social intersectorial, intercomunitaria e interinstitucional, particularmente entre las comunidades y la dirección de la institución conservacionista.

Julia Fraga ha encontrado en otras reservas como la de Río Celestún, que la población percibe a la conservación de los bienes comunes como algo que emerge institucionalmente desde afuera de las comunidades y sobre todo como una acción prohibitiva, que limita el aprovechamiento de ciertas especies y el acceso a ciertos espacios. En otras palabras, la percepción en torno a la conservación tiene que ver sobre todo con la sanción y la prohibición más que con acciones para garantizar la salud de un ecosistema.

Otro de los trabajos que han abordado la relación entre la pesca y el desarrollo es el de Gustavo Marín Guardado, publicado en 2007.²⁰ En este trabajo el autor hace una investigación antropológica sobre las características económicas y sociales de la pesca artesanal y de sus formas de desarrollo en la costa michoacana. También describe el proceso de conformación histórica de este sector en México y específicamente en este estado. Además explica su lógica de operación con base en el estudio etnográfico de algunas comunidades nahuas de la región costera. Identifica los distintos grupos sociales que están involucrados en la actividad pesquera, así como el entorno político, económico y social en el que están inmersos. El autor hace un análisis a cerca de cómo sobreviven los pescadores frente a un modelo de desarrollo que plantea proyectos hegemónicos de gran envergadura, respaldados por el gobierno estatal y sus políticas de desarrollo encaminadas a

²⁰ Gustavo Marín, *Vidas a contramarea: pesca artesanal, desarrollo y cultura en la costa de Michoacán*, 2007.

la “modernidad”. Sin duda, el trabajo de Marín es una referencia fundamental para esta investigación, debido a que se describe una problemática similar a la que ocurre en nuestras regiones de trabajo, principalmente en relación al impacto que tienen los proyectos hegemónicos de desarrollo en las comunidades rurales-costeras. Otro elemento que me será de gran utilidad y que retoma el estudio de Marín es un análisis conceptual del desarrollo en un escenario con diversos actores involucrados en la actividad pesquera, ya que algo similar ocurre en la costa de Sonora, donde existe un traslape espacial y discursivo de los distintos modelos de “desarrollo sustentable”, turístico, pesquero, acuícola y agroindustrial

Como un antecedente directo al caso que abordo referente a la región Grandes Islas, el trabajo de Claudia E. Delgado Ramírez es un aporte significativo. Esta autora realiza una investigación de la organización, composición y reproducción de las familias de pescadores a partir de las historias de vida de seis unidades domésticas de esta comunidad. También hace una exhaustiva descripción de lo que clasifica como los tres principales sectores de la pesca: pescadores, permisionarios y compradores. Hace énfasis en la descripción del sector ribereño, menciona su situación de marginalidad y sus relaciones sociales, políticas y económicas, así como su alto nivel de interdependencia y asimetría frente a los otros sectores de pesca. La hipótesis de su investigación es que la reproducción social y biológica de los pescadores se genera y desarrolla a través de una red de relaciones extensas de parentesco y que el espacio en el que éstas se desenvuelven y actúan rebasa al grupo de integrantes que confluyen en el espacio doméstico. Uno de los cuestionamientos que hace Delgado es precisamente la falta de relación que existe entre la reproducción de los grupos domésticos de pescadores con las propuestas de manejo regulatorias de la explotación de especies marinas, incluyendo al sector privado y estatal. Menciona que esto impide la gestión de un proceso más equitativo y justo para los actores involucrados y específicamente para los pescadores ribereños que actualmente permanecen en desventaja.²¹

Respecto al turismo en regiones costeras podemos identificar varios trabajos de investigación que realizan un análisis de la influencia del turismo en comunidades

²¹ Claudia Delgado Ramírez, *El lado terrestre de las mareas: grupos domésticos de pescadores de Bahía de Kino*, Sonora, 2002.

pesqueras. Un ejemplo es el trabajo realizado por Pavel del Ángel Montiel, quien en el año 2005 presentó la tesis: “Despojo e ilusiones. Turismo y Desarrollo en Punta de Mitla, Costa sur de Nayarit”. En este trabajo aborda el caso de la costa de Nayarit, específicamente del pueblo de Punta de Mitla, que es una comunidad cercana a Puerto Vallarta. Esta comunidad fue desplazada por la construcción de un hotel y un campo de Golf. A través de este trabajo el turismo de masas se nos devela como fenómeno global y como una herramienta clave para entender una cara más de la expansión capitalista. Señala el autor: “La industria turística se adentró en los países tercermundistas como redentor de sus economías, infiriendo en pequeñas localidades, transformando la dinámica de vida social e incitando a los habitantes de dichas regiones (a veces contra su voluntad) a formar parte de la maquinaria de la industria turística”.²²

Otro antecedente importante es el trabajo realizado por Valeria Rojas Linares. Este estudio, de enfoque geográfico, nos permite conocer una serie de procesos de transformación de los espacios pesqueros hacia espacios turísticos. En esta tesis, la autora hace un análisis de la influencia que tiene la actividad turística en la estructura territorial de la localidad La Pesca, Tamaulipas; describe la modificación de las actividades económicas de la población en función de la presencia y frecuencia de los visitantes, así como la dependencia económica de los pobladores hacia el turismo. Su investigación parte de la hipótesis de que la actividad turística litoral ha generado una transformación del medio físico, de la población y de la actividad económica de la localidad; describe la modificación de su estructura en función de los visitantes, cambios en las condiciones de empleo, alteración en el medio ambiente y en sus recursos, haciéndose evidentes los efectos producidos por el ejercicio del turismo en espacios litorales.²³

De interés por la información regional que aporta es el trabajo de Artemisa de la Rosa Ruiz. Muestra algunas acciones realizadas por diferentes ONG's en relación a las comunidades pesqueras del Mar de Cortés. La autora hace un análisis de las interacciones entre estas organizaciones a nivel local e internacional, así como las redes que forman en materia de

²² Pavel Del Ángel Montiel, "Despojo e ilusiones, turismo y desarrollo en Punta de Mita Costa Sur de Nayarit", 2005, p. 32.

²³ Valeria Rojas, “Efectos territoriales del turismo en La Pesca, Tamaulipas”, 2010.

conservación del medio ambiente en la costa noroeste de México. Estudia también la manera en cómo esta región geográfica se ha visto inmersa en diversas problemáticas concernientes a la actividad productiva que generan conflictos entre la protección y el desarrollo económico. Hace un análisis de las tres principales actividades productivas: la pesca, la acuacultura y el turismo. Este trabajo también analiza los conflictos que se han generado a raíz de la implementación del Andador Náutico o Escalera Náutica, el cual describe a grandes rasgos como: “la construcción y funcionamiento de un mega proyecto turístico que aprovecharía la infraestructura que actualmente existe en la región del Mar de Cortés, con ajustes para hacerla más eficiente y al mismo tiempo promoviendo y favoreciendo la creación de nuevos hoteles, puertos para yates, campos de golf, entre otros; destinados a la atracción de turismo de clase, de aventura, y ecoturismo; ello encaminado al desarrollo económico de esta región de México”.²⁴ En relación a este proyecto, describe los riesgos que puede tener en el equilibrio ecológico, partiendo del posicionamiento que las ONG’s han tenido frente a este megaproyecto.

El trabajo de Bonnie Lucía Campos describe los impactos que ha tenido el proceso de urbanización y de la actividad turística en las poblaciones originarias de Playa del Carmen y cómo se ha transformado el espacio en función del turismo. Es un estudio que articula la compleja relación entre turismo y territorio a escala local. Ofrece también algunas aportaciones analíticas a cerca de las condiciones de pobreza entre los residentes de Playa del Carmen y la problemática ambiental en relación al turismo.²⁵

Finalmente, la investigación que realizó la antropóloga María de Lourdes Acevedo Hernández en el año de 2007, nos ofrece otras claves para los casos que este trabajo abordamos. La autora lleva a cabo una descripción de la forma de vida, el trabajo, el aprovechamiento de los recursos marinos y las principales problemáticas de los pescadores de tres barrios de La Paz, BCS, así como los actores que inciden en dichas problemáticas. Esto dentro de un contexto de deterioro ecológico, del decaimiento de la actividad pesquera, de un alto grado de marginación de los pescadores, así como un crecimiento

²⁴ Artemisa De la Rosa Ruiz, “Cooperación en materia de medio ambiente entre organizaciones no gubernamentales en el Mar de Cortés”, 2014, p. 46.

²⁵ Lucía Campos, “Procesos de urbanización y turismo en Playa del Carmen, Quintana Roo”, 2013.

económico de su entorno que los excluye y pone en evidencia una lucha necesaria para sobrevivir como pescadores, experimentando un proceso de adaptación y transformación de sus sociedades tradicionales. Lourdes Acevedo retoma elementos del materialismo histórico, que se ha centrado en la génesis del capitalismo del sector pesquero, para explicar los distintos tipos de relación que se establecen entre los diferentes actores que están presentes en el proceso productivo de la pesca y en la comercialización de sus productos; incluso hace referencia a la similitud entre obreros y asalariados del mar.²⁶

Otro universo de investigación poco desarrollado en México es el de la pesca entre los pueblos indígenas. Según Andreas Brockman, en México al menos 44 “etnias” practican (o han practicado) algún tipo de pesca. Las formas que ha adoptado la pesca indígena y las artes de pesca son muy diversas a lo largo y ancho del país y a lo largo de la historia.

Aun cuando no existe una vasta bibliografía que muestre la importancia de la pesca entre los pueblos indígenas de México, muchos estudios históricos y etnográficos dan cuenta de ciertas actividades pesqueras en diferentes grupos a lo largo y ancho del país. Tal vez el único trabajo que realiza un análisis más integral aunque no exhaustivo de los diferentes pueblos indígenas, precisamente es del Andreas Brockman. Esta obra tiene la virtud de caracterizar la actividad pesquera en cinco pueblos indígenas mexicanos, en diferentes contextos ecológicos: los seris, que pescan en la costa, los tarahumaras, que pescan en los ríos, los huaves, que pescan en lagunas, los purépecha y otros pueblos del valle de México, que desarrollan su actividad pesquera en regiones lacustres. Aun cuando la información que analiza no es de primera mano, tiene la virtud de extraer de etnografías ya realizadas cuyo tema central no necesariamente es la pesca, información pertinente que le permite caracterizar adecuadamente la actividad haliéutica indígena en los casos antes mencionados; por otro lado, aborda no solo aspectos económicos y las técnicas productivas, sino el papel de la pesca y los ecosistemas acuáticos en la religiosidad y el pensamiento indígena.²⁷

²⁶ María de Lourdes Acevedo Hernández, "Etnografía de la pesca en tres barrios tradicionales El Esterito, El Manglito e Inalámbrica en la Ensenada de la Paz Baja California Sur", 2007.

²⁷ Andreas Brockman, *La pesca indígena en México*, 2004.

Sin embargo, pareciera ser que extrae conclusiones un poco apresuradas desde las primeras páginas, cuando señala que “la importancia económica de la pesca indígena es relativamente escasa, excepto entre los seris, huaves, chontales de Tabasco y un grupo importante de tarascos”.²⁸ Si bien en la mayor parte de los pueblos indígenas de México, la agricultura y específicamente la milpa han tenido un papel central no sólo en la producción económica sino en la reproducción social y cultural, en comunidades mayas, totonacas, *yoreme*, *yoeme*, zapotecas y cucapá, la pesca ha tenido y sigue teniendo una centralidad evidente en todos los ámbitos de la vida cotidiana e incluso ritual. Si bien no podemos afirmar que todos los *yoreme* o zapotecos se dedican a la actividad pesquera, las comunidades de estos pueblos que se encuentran en zonas litorales han hecho de esta actividad el fundamento de su cultura y mantienen con el mar un vínculo epistémico y ontológico que va más allá del mero folclor.

En el caso del Valle de México, se tiene documentación que muestra que hasta tiempo después de la llegada de los españoles, su cuenca lacustre siguió siendo aprovechada. Con el crecimiento progresivo de la mancha urbana y con la paulatina desecación de los lagos, poco a poco la actividad pesquera fue perdiendo importancia. Cuando en el siglo XX las aguas negras empezaron a descargarse en los lagos y en los sistemas de canales, la actividad pesquera prácticamente desapareció, como en el caso de Xochimilco. Este autor considera que la pesca con las manos, lanzas, redes de mango, trampas, lazadas, macanas e incluso el anzuelo era de origen prehispánico, mientras que las redes arrojadizas y cerqueras fueron traídas, muy probablemente, por los españoles.²⁹

Entre los huaves, la pesca lagunar es la actividad productiva en torno a la cual se reproduce su cultura, aun cuando también han desarrollado la agricultura, la ganadería y la producción artesanal. Ubicados en el istmo de Tehuantepec, en la costa del pacífico, se distribuyen en los municipios de San Mateo del Mar, San Dionisio del Mar, San Francisco del Mar y en la agencia municipal de Santa María del Mar, que pertenece al municipio de Juchitán. Autores como Signorini han registrado desde los años setenta un descenso de la actividad pesquera,

²⁸ *ibid*, p. 12.

²⁹ *ibid*, p. 30.

debido sobre todo a la sobreexplotación y al desplazamiento de las antiguas técnicas por nuevas artes de pesca.³⁰

En la literatura etnográfica se desató en su momento, una interesante polémica en torno al hecho de si los huaves habían practicado la pesca desde tiempos prehispánicos o si había sido aprendida por influencia de los españoles. Signorini señala que algunos autores habían postulado que las palabras y las nociones culturales de los huaves, asociadas a la pesca habían sido tomadas del idioma español, pues no estaban en realidad muy familiarizados con el mar. Sin embargo, la etnografía contemporánea y sobre todo los trabajos de Signorini han mostrado que la lengua huave tiene una importante riqueza de vocablos referidos al mar y por otro lado, las técnicas pesqueras son nombradas y descritas en su lengua materna desde hace mucho tiempo.³¹

Brockman considera que “mientras mayor es la importancia económica de la pesca y la especialización en este sector de la economía, menor es la variedad de las técnicas empleadas, y que por el contrario, a menor importancia económica de la pesca, mayor el número de técnicas utilizadas”.³² Ello permite entender la diversidad de artes de pesca en la geografía étnica del país. Por ejemplo, aquellas en las que sin equipo alguno, los pescadores utilizaban exclusivamente las manos, para lo que se requerían ciertas condiciones favorables mínimas: abundancia de peces, aguas poco profundas y cavidades en las orillas de los esteros, ríos o lagos. También se ha hecho utilizando lanzas que se arrojan desde una piedra en el caso de los ríos o en el mar, desde una canoa. También ha sido común el uso de arpones, arcos y flechas, con rifle, con aturdimiento mecánico, orgánico o químico, con explosivos, con venenos vegetales, cal, con sedal, con caña de pescar, con trampas, cestas, redes de arrastre, de mano, arrojadizas y agalleras.

A partir de la revisión de un importante universo de fuentes históricas y etnográficas, Brockmann extrae importantes conclusiones: en primer lugar, que podemos aseverar que a partir de hallazgos arqueológicos, existe evidencia del aprovechamiento milenario de la fauna acuática en las sociedades prehispánicas; que en muchas regiones, la importancia de

³⁰ Italo Signorini, *Los huaves de San Mateo del Mar*, 1979.

³¹ *op.cit.*

³² *op.cit.*, p.144.

la pesca sobrevivió a la llegada de los españoles y a todo el proceso de conquista; que lo que más sufrió profundas transformaciones fue el conjunto de herramientas y técnicas usadas, siendo muchas de ellas desplazadas por las de origen español, pero que muchas otras fueron más bien adaptadas con nuevos elementos, como las puntas de metal, sin ser propiamente eliminadas; que es posible suponer, aunque imposible por ahora demostrar a partir de la literatura existente, que la totalidad de las “etnias” han practicado la pesca en determinados momentos de su historia y en alguna de sus modalidades, aun las del norte que tenían a su disposición escasos cuerpos de agua; que la pesca indígena no ha tenido solo una importancia económica sino religiosa y ha contribuido a definir en muchos sentidos, la organización social de los pueblos.³³

7. Enfoque teórico-metodológico

Teóricamente asumo una perspectiva crítica sobre diferentes conceptos y categorías que me han sido de mucha utilidad para comprender de una manera más integral la multidimensionalidad de los procesos socioambientales de la costa de Sonora. La perspectiva crítica tiene que ver sobre todo con la aplicación y contrastación de dichos conceptos y categorías a una realidad socioambiental diversa y compleja, que suele escapar de muchas maneras a la visión parcial que puede ofrecernos un andamiaje teórico determinado. De tal manera que aun cuando reconozco la utilidad del concepto de riesgo socioambiental para caracterizar diferentes dimensiones del ejercicio de la pesca ribereña, también busco referir a otras nociones que me permitan identificar los límites de este concepto en el contexto del despliegue capitalista, para lo cual la idea de crisis me ha resultado de suma utilidad.

Como se verá en el primer capítulo, he retomado diferentes perspectivas teóricas que he considerado pertinentes para acompañar analíticamente esta investigación, como las nociones de modernidad, desarrollo, espacio, territorio, territorialidad, colonialidad y subalternidad, así como las relaciones sociedad-cultura-naturaleza. De esta manera considero que es posible acercarnos a la complejidad multidimensional de los procesos de

³³ *ibid*, p. 153-154.

disputa y despojo territorial, así como la crisis y la devastación socioambiental, que son el resultado colateral de diferentes modelos de desarrollo costero que se han impuesto en tres regiones específicas del Golfo de California.

El enfoque metodológico ha pretendido ser coherente con la perspectiva y el posicionamiento teórico, por lo que aun cuando esta no es una investigación estrictamente antropológica, he pretendido que sea fundamentalmente etnográfica. Es decir, ha buscado partir del *punto de vista de los actores* como horizonte interpretativo de una realidad social, cultural y ambiental compleja, que desborda sin duda las perspectivas unidimensionales. Al respecto, señala el antropólogo colombiano Eduardo Restrepo: “la etnografía se puede definir como la descripción de lo que una gente hace *desde la perspectiva de la misma gente*. Esto quiere decir que a un estudio etnográfico le interesa tanto las prácticas (lo que la gente hace) como los significados que estas prácticas adquieren para quienes las realizan (la perspectiva de la gente sobre estas prácticas)”.³⁴ Esto supone un trabajo sobre el terreno en al menos dos dimensiones: compartir la vida cotidiana de los actores locales en su contexto, privilegiando la observación directa y el registro constante de un cúmulo diverso de prácticas, así como la posibilidad de tener circunstancias específicas de interlocución bajo diversos dispositivos metodológicos, como la entrevista en profundidad, las historias de vida, la participación en talleres o grupos focales, o fuera de formato, como las conversaciones casuales. En todas estas circunstancias, los actores locales emergen no como informantes, sino como interlocutores que llegan a compartir determinados aspectos de sus mundos de vida. La perspectiva etnográfica supone entonces la articulación de estas dos dimensiones: las prácticas y sus significados, buscando un equilibrio entre ambas. La etnografía supone también el diálogo con actores no propiamente del ámbito local pero que sí tienen algún tipo de incidencia en él.

Retomo también de la noción que desarrolló Marcel Mauss de la etnografía, que la definía como un dispositivo que enseña a observar y a clasificar fenómenos sociales, que tiene como objetivo el conocimiento de hechos sociales y cuyo fin es la observación de sociedades. Desde su perspectiva, con la etnografía se busca interpretar los fenómenos

³⁴ Eduardo Restrepo, *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*, 2016, p. 16.

sociales viendo “desde dentro” la perspectiva del contexto social de los participantes, permitiendo al investigador tener un conocimiento interno de la vida social.³⁵

La comprensión a la que debe de llegar la descripción de un pueblo para ser denominado trabajo etnográfico, es la que corresponde a la comprensión de los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros, entendidos como actores, agentes o sujetos sociales. Este sentido de descripción, según Rosana Guber, corresponde a lo que suele llamarse interpretación, pues, la interpretación o descripción densa reconoce los marcos o contextos de interpretación dentro de los cuales los actores clasifican el comportamiento y le atribuyen sentido.³⁶

En mi opinión, si bien la perspectiva etnográfica busca recuperar el punto de vista de los actores, ello no significa renunciar al diálogo con diversos discursos que producen conocimientos e imaginarios sobre los contextos locales o regionales en los que trabaja. Estos otros discursos son por ejemplo los periodísticos, los gubernamentales o los académicos. Parte del trabajo etnográfico consiste entonces en generar un diálogo entre todos estos discursos, los cuales convergerán en un texto que pretende dar cuenta, siempre de manera parcial por su puesto, de un fragmento de la realidad social. Desde mi punto de vista o al menos desde el espíritu de esta investigación, producir un texto etnográfico a partir de este ejercicio dialógico supone entonces elaborar un entramado multi-discursivo, pretendidamente equilibrado, en el que sin silenciar las múltiples voces que en él concurren se privilegie la de los actores locales. En este caso, los pescadores ribereños.

En este sentido, me parece que la perspectiva etnográfica que he asumido, influenciada sin duda por mi formación académica inicial como etnólogo, se articula a mi posición política, que consiste en este caso, en un interés explícito por colaborar en el ejercicio de dar voz, así como el de visibilizar la circunstancia de los pescadores ribereños de una región determinada del país, quienes ocupan una posición subalterna en el entramado de las relaciones asimétricas de poder, tanto a escala local como más allá de ella. En ese sentido,

³⁵ Marcel Mauss, *Manual de etnografía*, 2006.

³⁶ Rosana Guber, *La etnografía: método, campo y reflexividad*, 2001.

considero que la etnografía es un conjunto de técnicas, una ruta metodológica, un ejercicio profesional, pero puede también constituirse en un instrumento político que contribuya a develar aspectos silenciados o invisibilizados de las condiciones de vida de ciertos sectores que además de ocupar una posición de subordinación, suelen no contar con medios para la denuncia. La etnografía puede aportar, en el sentido que planteaba Guillermo Bonfil Batalla, en darle forma a esas historias que no son todavía historia, ya sea porque han sido ocultadas y colonizadas en algún pliegue del discurso dominante, o porque sencillamente han sido excluidas o borradas.

Por otro lado, la apuesta etnográfica que se materializa en esta investigación pretende ir más allá los indicadores numéricos, “porque hacer etnografía nos conduce al sujeto, a su contexto y a su cultura, donde el impacto de las cifras se desvanece cuando se da la voz a los seres humanos que están detrás de los números. Se trata de un sujeto que es restituido como el elemento central en toda investigación etnográfica”.³⁷ Si bien he incluido algunas cifras que nos permiten tener un contexto cuantitativo de los universos de la pesca y de las zonas costeras en México, como se verá a lo largo de esta investigación, he privilegiado la voz de los actores a través de numerosos y a veces largos testimonios³⁸, lo cual no significa que ello eclipse mi propia perspectiva ni mucho menos que se diluya mi identidad discursiva en el entramado textual.

Otro aspecto de esta investigación que me parece necesario esclarecer en este apartado metodológico tiene que ver con la perspectiva de análisis a partir de los casos que en ella se abordan. Como se verá más adelante, la aproximación casuística contiene en sí misma su propia especificidad en el contexto de una gran región como es el Golfo de California. Sin embargo, hay una serie de problemáticas, rasgos y procesos compartidos. En ese sentido, mi intención ha sido transitar, después de la exposición de cada caso, hacia una reflexión de tipo comparativa, en la que se pueda mostrar la singularidad y la diferencia. Considero que el análisis comparativo resulta pertinente allí donde si bien existen elementos compartidos,

³⁷ Cristina Oemichen, *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*, 2014, p. 12.

³⁸ Por consideraciones éticas y de respeto a la identidad de los interlocutores que han compartido conmigo sus experiencias y puntos de vista, todos los testimonios aparecen como anónimos. En los capítulos III, IV y V, la información etnográfica que presento proviene de estos testimonios y donde no se señale de esa manera, de las notas de campo, por lo que son fuentes primarias.

la similitud no los hace ser homogéneos y al mismo tiempo, la especificidad que los constituye no resulta ser tan abismal que imposibilite tender vasos comunicantes entre cada universo casuístico. El sitio que ocupa esta reflexión es de las conclusiones, una vez que se haya terminado el recorrido por los diversos capítulos que constituyen este trabajo.

8. Estructura de la tesis

En el primer capítulo presento algunos referentes teóricos que han orientado esta investigación. De manera crítica abordo algunos conceptos como modernidad, desarrollo, territorio, espacio subalternidad. Asimismo, me acerco a los planteamientos de diversos autores que versan sobre las ideas de riesgo socioambiental ya que constituyen el eje articulador de la investigación etnográfica. Estos planteamientos se articulan con la perspectiva de la crisis ambiental, desde la mirada de varios autores que han trabajado teóricamente en ello. Algunos planteamientos del marxismo ecológico, de la ecología cultural, el materialismo cultural y la etnoecología también son materia de lo abordado en este capítulo.

En el segundo capítulo expongo una serie de datos para contar con una visión panorámica de la situación actual de los pescadores ribereños en nuestro país. La comprensión de esta realidad implica la revisión de las políticas públicas dirigidas hacia los pescadores, en articulación con el marco normativo o la legislación que en México tiene que ver directa o indirectamente con la pesca en sus diferentes dimensiones. Otro aspecto tratado en este capítulo es de la emergencia de las organizaciones de la sociedad civil relacionadas con la pesca ribereña y la pesca de altura, las cuales suelen tener un acento marcadamente conservacionista pero que aun en ese marco, han realizado contribuciones importantes a la construcción de la sustentabilidad a través la creación de modelos de pesca responsable. Finalmente, el capítulo cierra con una temática sumamente amplia y compleja: el deterioro de los “recursos marinos” y particularmente, la crisis ambiental de la pesca, a nivel global y en el marco del contexto nacional.

El tercer capítulo constituye un acercamiento a la pesca ribereña, a partir del deterioro ambiental, el riesgo y las políticas de conservación. En primer lugar realizo una aproximación a las dimensiones socioambientales de la pesca ribereña en las comunidades seris o *comca'ac* de Punta Chueca y el Desemboque. Además de tratar las problemáticas ambientales y algunas alternativas que se han construido desde los actores locales, centro la atención en las adversidades que enfrenta este pueblo en sus esfuerzos por conservar y proteger sus recursos marinos, el territorio insular y la zona de exclusividad pesquera que le ha reconocido el gobierno mexicano desde la década de los setenta. En este mismo capítulo describimos y analizamos el caso de la pesca ribereña en Bahía de Kino, a partir de las diferentes adversidades, riesgos y contradicciones ambientales y territoriales que enfrentan los pescadores cotidianamente.

El cuarto capítulo es un acercamiento a la dolorosa realidad que viven desde hace varias décadas las familias ribereñas de un conjunto de asentamientos pesqueros que se asientan a lo largo de la franja costera de Guaymas-Hermosillo. Los pescadores de estas comunidades enfrentan grandes adversidades, de las cuales las más lacerantes tienen que ver con la acuacultura, el turismo y la pesca de altura. Además de disputar cotidianamente con los inversionistas acuícolas y de la pesca de altura sus espacios de captura, han tenido que construir diversas estrategias para que el desarrollo turístico que avanza velozmente por la franja costera, no termine por desalojarlos de los espacios de vida, esos precisamente en los que se han asentado para hacer comunidad.

Finalmente el capítulo quinto consiste en un acercamiento al proceso que ha conducido a la devastación socioambiental de la pesca ribereña en la costa sur de Sonora, específicamente en una pequeña región conformada por tres comunidades, una bahía con sus respectivos esteros y una isla. Es en esta zona donde podemos testificar de manera más dramática la crisis ambiental de las regiones litorales del estado, sobre todo allí donde se han venido acumulando con el tiempo los efectos devastadores de diversos modelos de desarrollo que se han impuesto desde el capital y las élites regionales.

CAPÍTULO I

ANDAMIAJE TEÓRICO

1. Introducción

El presente capítulo contiene algunos referentes teóricos provenientes de las ciencias sociales que serán de utilidad para el abordaje etnográfico, el cual representa el contenido medular de esta investigación. En primera instancia, he incorporado algunas reflexiones en torno a la modernidad y al pensamiento moderno, por considerar que son condición de posibilidad para la emergencia de la teoría y las prácticas del desarrollo. En otras palabras, no es posible pensar el desarrollo y el desarrollismo, así como su crítica, si no es en el marco de la modernidad y el capitalismo.

Por otro lado, he retomado algunos planteamientos del pensamiento marxista y de la sociología del riesgo para abordar una realidad compleja, multidimensional y lacerante como es la crisis ambiental en la que se encuentra la humanidad en su conjunto, aunque con diferentes expresiones locales, como las que en este trabajo se presentan. De utilidad será el enfoque también marxista del metabolismo social, así como las perspectivas que versan sobre las desigualdades socioambientales.

Otro acercamiento teórico está constituido por un conjunto de referentes heurísticos que han abordado la complejidad de las relaciones entre sociedad, cultura y naturaleza. Para ello retomo algunos aportes de la ecología cultural, el materialismo cultural y la etnoecología. Abrevo a su vez de otros paradigmas que también ofrecen algunas claves importantes para el tratamiento de esta compleja relación, como es el debate en torno a las reglas de acceso y regulación sobre los bienes comunes, así como la gobernanza ambiental.

Un eje fundamental de esta investigación lo constituye la construcción social y cultural de espacios, territorios y paisajes marinos, por lo que recupero algunos elementos conceptuales a partir de varios autores, aunque sin pretender agotar la discusión, pues existe un amplio debate al respecto, con multiplicidad de enfoques teóricos y perspectivas de análisis. También realizo un breve acercamiento al neologismo surgido en Chile, referente a la construcción de los “maritorios”, como un equivalente marino de la construcción territorial.

En el último apartado me acerco a ciertos planteamientos referentes al debate sobre la subalternidad, la colonialidad y los saberes emergentes. Considero que estas claves conceptuales pueden ayudarnos a dar cuenta de la condición subalterna y colonial de los pescadores ribereños sobre los que se habla abundantemente en esta investigación, así como sobre los saberes referentes a una espacialidad de la pesca que constituye el fundamento material de la reproducción social de la vida comunitaria en estas regiones costeras.

2. La modernidad como condición de posibilidad de toda teoría y práctica del desarrollo

Desde mi punto de vista, pensar el desarrollo, dirigir una crítica pertinente a esta noción y plantear en el terreno conceptual alternativas a su versión dominante, implica retrotraernos necesariamente a las condiciones de posibilidad de su emergencia en occidente. Estas condiciones tienen que ver con el pensamiento moderno en sus diferentes vertientes. La modernidad en el pensamiento tiene su origen más arraigado en la idea del hombre y del cosmos que se prefigura en el Renacimiento. Al respecto, Luis Villoro se refiere a la “figura del mundo”, a la manera en que se configura una manera específica de concebir el lugar que ocupa “el hombre” en el cosmos. Señala este filósofo:

El pensamiento moderno se inició cuando el hombre deja de verse desde la totalidad del ente que lo abarca, para ver la totalidad del ente desde el hombre. Ya no se contempla sólo como una creatura con un puesto singular al lado de las otras, bajo la mirada ecuánime del Dios, sino como un sujeto que reconoce el sitio de las demás creaturas en él todo y elige para sí su propio puesto. Deja de ser un elemento integrador en el gran todo; ahora es capaz de hacerle frente.³⁹

A partir del Renacimiento, el reino de lo humano se piensa como libertad, posibilidad, trascendencia de sus límites. El mundo y la naturaleza son pensadas, por el contrario, como realidad, facticidad, como objeto, contingencia, como correlato del “hombre”. A diferencia del mundo de la naturaleza, “el hombre” se determina a sí mismo, traza su propio camino, es conciencia del mundo y tiene conciencia de ello. Su valor y su sentido dependen de sí

³⁹ Luis Villoro, “Características del Pensamiento Moderno”, en *El pensamiento moderno. Filosofía del renacimiento*. FCE, México, p. 86.

mismo, no de una entidad externa. Su naturaleza no es una esencia determinada. El individuo es base de la sociedad y por eso señala Villoro, “el individualismo será un rasgo de la modernidad”.⁴⁰

La dignidad radica justo en ello. En que el hombre puede crearse a sí mismo a imagen y semejanza de Dios. El ejercicio de su libertad individual será de un valor supremo en el pensamiento moderno. La voluntad y la razón son la fuente de la moralidad y quien asume el riesgo de ser él mismo, será auténtico. El fundamento del hombre radica pues, en su libertad. Por decirlo de alguna manera, podríamos afirmar que la esencia del hombre es su libertad, pues desde ella decide qué hacer consigo mismo:

Para los pensadores renacentistas la cultura y la historia son hazañas del hombre mismo. Mundo propio del hombre no es la naturaleza en que se encuentra arrojado, sino esa segunda naturaleza que él crea con su *virtus* y su *ars*. El destino del hombre es forjar un mundo a su imagen y semejanza. La civilización doblega el mundo en torno y lo transfigura en artificio.⁴¹

Es también en la modernidad cuando la sociedad empieza a concebirse como una creación humana y no como algo que se deriva del mundo natural. La vida social se empieza a concebir como resultado de la suma de las voluntades individuales y el Estado es entendido como el producto de un pacto entre los hombres. Es un artificio que pertenece al mundo de la cultura, de la historia, desde el reino de la libertad instaurado por la razón. El orden social, la vida social es empezada a concebir como resultado de la acción social de los individuos, pero con un fundamento racional. El fundamento de lo social es pues lo racional. El hombre se realiza en un mundo producido por él mismo y por tanto, perfectible desde la racionalidad que le es inherente.

Razón, historia y progreso son categorías que marcharán juntas en el camino de la modernidad. Los pensadores del mundo moderno consideran que el orden social es y puede ser racional, fundado en la razón, por lo que tiene un profundo potencial emancipatorio. La historia es racional y se encamina hacia un fin último intramundano que es el reino de la libertad, a la sociedad idílica, si no perfecta, al menos incesantemente perfectible. El camino ascendente que lleva al hombre hacia el progreso y la perfección, es la historia, que

⁴⁰ *ibid*, p. 86.

⁴¹ *ibid*, p. 87.

está gobernada por una racionalidad que le es inherente: “Esta noción no hubiera surgido sin la previa creencia básica en la historicidad del hombre y en su capacidad de irrumpir en el río de la historia y doblegarlo con su esfuerzo”.⁴²

Otro rasgo importante que nos permitirá más adelante identificar la emergencia de la noción de desarrollo como producto de la modernidad tiene que ver con el devenir ontoepistémico de la cosa o la naturaleza en objeto. El objeto no puede ser pensado sino como la construcción del sujeto, que se produce a sí mismo en el proceso de objetualización de la cosa o del mundo. Como señala Villoro, es en la modernidad cuando el alma como sustancia se convierte en un sujeto epistémico. Es en el sujeto donde se da cuenta del objeto, del mundo natural, donde se produce la síntesis de los datos que aparecen dados en la experiencia sensible. En otras palabras, es en el sujeto donde se produce la inteligibilidad sobre el mundo. Ante sus ojos y ante su corporalidad misma, el mundo deviene objeto, mismo que se puede moldear, transformar, a través del arte y de la técnica.

El mundo, en tanto otro respecto del hombre, deviene no sólo objeto, sino también instrumento, herramienta al servicio del sujeto: “El mundo está allí para ser organizado, medido, estructurado por la razón humana, remodelado, destruido y reconstruido por el trabajo del hombre”.⁴³ El hombre se ha alzado por encima de la naturaleza y a partir de la modernidad tiene como proyecto dominarla, instrumentalizarla, ponerla al servicio de su proyecto emancipatorio. Esto nos plantea la paradoja que advierte Villoro: el pensamiento moderno es un pensamiento de emancipación pero también de dominio. De esta manera, la ciencia se convierte en la materialización del sueño alquimista, de la magia: dominar las fuerzas de la naturaleza que ahora empiezan a ser descifradas y dominarlas mediante la técnica. La morada humana empieza a ser cada vez más un producto de su propia creación, ajena a las fuerzas “irracionales” del mundo natural. El intelecto empieza a concebirse no como la capacidad para acceder al ser del ente, sino como la capacidad del sujeto para incidir, ordenar, administrar el mundo según un modelo racional.

Ya el propio Max Weber entendió que esto obedecía a una racionalidad instrumental, es decir, a una “racionalidad que consiste en determinar y calcular los medios más eficaces

⁴² *ibid*, p.88.

⁴³ *ibid*, p.89.

para lograr un fin determinado”.⁴⁴ La sociedad misma opera bajo ese principio. Según Villoro, además de esta función de la racionalidad, la razón también se plantea explicar el mundo desde la ciencia y postular normas éticas dotadas de universalidad. Al ser universal, la razón iguala a los hombres a pesar de su diversidad, además de que totaliza la realidad que se presenta ante el hombre y por tanto, esta facultad humana se convierte en el rasero de todo tipo de pensamiento objetivo dotado de cientificidad.

A partir de la modernidad, el mundo, la naturaleza tiene sentido, pero un sentido humano, direccionado por el hombre, quien es fuente de sentido, es el centro de su mundo, epicentro de todo el movimiento y el decurso de la historia. Sin embargo, a estas “alturas” de la “historia universal”, parece que es evidente que los conceptos de modernidad, desarrollo, progreso, evolución, modernización y otra serie de términos asociados, constituyen una constelación de nociones que hoy día se muestran en crisis, pero que sin duda son parte constitutiva de distintos momentos del despliegue histórico de la “humanidad” en los últimos cinco siglos.

Si bien la emergencia conceptual de la modernidad se encuentra en Europa, su configuración geopolítica fue coproducida por los pueblos colonizados de América Latina, Oriente y África. Señala Aníbal Quijano: “la historia desde la modernidad, comienza en el violento encuentro entre Europa y América, a fines del siglo XV, porque de allí se sigue, en ambos mundos, una radical reconstitución de la imagen del universo”.⁴⁵

3. Diferentes aproximaciones a la noción de desarrollo y perspectivas críticas

La modernidad es entonces la condición de posibilidad de la emergencia del desarrollo como discurso, como práctica y como política. Pero las diferentes teorías del desarrollo también han guardado desde su inicio, una profunda conexión con la economía como ciencia. Esto sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial y de las guerras de liberación que los países de Asia y África emprendían, cuando “surge” el llamado Tercer Mundo como sujeto político a escala global y como bloque subdesarrollado.

⁴⁴ *ibid*, p.90.

⁴⁵ Anibal Quijano, “Modernidad, identidad y utopía en América Latina”, en *Imágenes desconocidas: La modernidad en la encrucijada posmoderna*, 1988, pp. 17-24.

Como señala Esthela Gutiérrez, las teorías del desarrollo delimitaron desde su inicio su campo de estudio, que comprende el análisis de las transformaciones de las estructuras económicas de las sociedades en el mediano y largo plazo y por otro lado, las restricciones a dichos cambios estructurales en sociedades específicas: subdesarrolladas, dependientes, periféricas o emergentes. Según esta autora, el objeto de estudio de las teorías del desarrollo puede plantearse según las siguientes interrogantes:

¿cómo explicar la insuficiencia del capital, el bajo crecimiento y nivel de vida en ciertos países en relación a las condiciones que prevalecen en los países más desarrollados?, ¿Qué políticas deben impulsarse para superar dicha situación y transitar hacia condiciones estructurales que permitan alcanzar un alto crecimiento? ¿Qué políticas deben impulsarse para superar dicha situación y transitar hacia condiciones estructurales?⁴⁶

Desde la perspectiva neoclásica del crecimiento económico, la transformación evolutiva de la sociedad supone el tránsito de un estado tradicional del estancamiento y la subsistencia a una dinámica capitalista, para lo cual existen dos modelos: el dual y el lineal. Se reconocía la necesidad de la coexistencia de dos sectores, el moderno capitalista e industrial y el de la agricultura, precapitalista y tradicional. Sin embargo, el reconocimiento de la existencia de un sector tradicional es necesario en función de que al saber la clave de su funcionamiento es posible entender o dirigir la lógica de su transformación hacia la modernidad y el desarrollo, eliminando finalmente la dualidad económica a favor de la expansión capitalista. Este era el planteamiento de Arthur Lewis, en la década de los cincuenta. El planteamiento dualista de este autor le llevó a considerar que el sector capitalista industrial absorbería paulatinamente los excedentes de la fuerza de trabajo del sector de subsistencia, favoreciendo un crecimiento equilibrado que terminaría por disolver el dualismo, al desaparecer el sector tradicional de manera progresiva. Lewis sostiene que en la sociedad tradicional, la productividad de la agricultura es muy baja, pues la cantidad de tierra es ilimitada en relación al número de trabajadores y el desarrollo dentro de una economía dualista pasa por la reducción progresiva del sector tradicional. También sostenía el inminente reforzamiento del sector moderno que progresivamente absorbe los excedentes de mano de obra del sector de subsistencia.⁴⁷ Como señala Esthela Gutiérrez, estos planteamientos sirvieron para explicar y apuntalar el proceso desarrollado en varios países a

⁴⁶ Esthela Gutiérrez, “De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario”, en *Trayectorias*, 2007, p.46.

⁴⁷ Arthur Lewis, *Teoría del desarrollo económico*, 1955.

través del cual se incrementó la migración del campo hacia las urbes latinoamericanas entre la década de los cincuenta y la de los setenta.

Otro gran paradigma es el de Whitman Rostow, quien elaboró una visión etapista y lineal del desarrollo, planteando que los países más atrasados se encuentran en esa situación de manera transitoria y todos ellos comparten ciertas etapas comunes: a) ser una sociedad tradicional o con agricultura de subsistencia, b) creación de condiciones previas al arranque, c) despegue, que se da cuando la tasa de inversión supera la tasa de población, d) camino a la madurez con una temporalidad de sesenta años y e) etapa del consumo de masas.⁴⁸

Si la etapa C no se lograba plenamente, era necesario hacer partícipe al capital extranjero y una vez que se iniciara el despegue, a través de una inversión sostenida, se entraría en una fase de transformación de las estructuras económicas, políticas y sociales, logrando un crecimiento constante de la producción. Pasando sesenta años de productividad sostenida y de desarrollo tecnológico en incremento, vendría la etapa del consumo masivo, elevando con ello el nivel de vida. Pero como señala Esthela Gutiérrez:

Si bien la propuesta económica de Rostow tuvo una amplia aceptación entre los economistas neoclásicos porque en los hechos rendía tributo a los postulados de la teoría del comercio internacional, los trabajos de la sociología, la antropología y la historia desmentían esa visión idílica evolucionista que describía el autor.⁴⁹

Es importante reconocer que América Latina ha sido un fuerte semillero de críticas y alternativas a la visión dominante del desarrollo. En primer lugar podríamos mencionar la teoría de la CEPAL, de Raúl Prebisch. El planteamiento que presentó en 1948 en el acto inaugural de la creación de dicha comisión, sentó las bases de la teoría económica estructuralista, opuesta al paradigma neoclásico que señalaba que:

El comercio internacional sostenía que todo aumento en la productividad implica el descenso de los precios de las mercancías y dado que las relaciones comerciales se realizan entre países con diferentes niveles de productividad, aquellos donde sus precios son más altos (como América Latina por su baja productividad) se verían favorecidos por el descenso de los precios en los países que han logrado mayor productividad.⁵⁰

⁴⁸ Walt Whitman Rostow, *Las etapas del crecimiento económico*, 1960.

⁴⁹ Gutiérrez, *op.cit.*, p.60.

⁵⁰ *ibid*, p.24.

El planteamiento de Prebisch era justo el opuesto. Su planteamiento partía de la concepción de la economía como una estructura compuesta de dos polos: centro y periferia, marcados por una relación desigual de intercambio en términos macroeconómicos. Prebisch planteaba que con una serie de reformas y ajustes estructurales al modelo económico sería posible salir de la condición del subdesarrollo y modificar las relaciones comerciales internacionales, que se caracterizan por ser desiguales.⁵¹

Por otro lado, la teoría de la dependencia, con diferentes matices y acentos, pero mucho más radical, cercana al marxismo, planteaba que la condición periférica y subalterna de las naciones “subdesarrolladas” solo sería superable si se rompía con el modelo económico dominante y se avanzaba revolucionariamente hacia la construcción del socialismo.

Como ya se señalaba páginas atrás, la idea de desarrollo tiene una profunda raíz histórica en la filosofía de la historia moderna que entendía el proceso histórico como “progreso” y que en el siglo XX configuró el supuesto de que una sociedad sólo puede aspirar a la modernidad si se inscribe en el único e inevitable camino del crecimiento y la expansión de la economía capitalista. La tendencia dominante en la discusión sobre los enfoques del desarrollo no se ha basado en un conjunto coherente y sistemático de conocimientos, sino en una concepción del desarrollo que se ha caracterizado por la utilización de estrategias del discurso científico para presentar visiones parciales, como si fueran únicas y universales, con base en los preceptos dominantes de la modernidad europea. De tal manera que la dimensión ideológica sobre el desarrollo ha incidido en el debate con una serie de discursos que se basan en un conjunto de ideas y valores, en la perspectiva de legitimar las relaciones de dominación.

Algunos autores como Esteva han postulado que históricamente, a partir del discurso del presidente Truman se inició oficialmente la “era del desarrollo”. Aunque antes que él, algunos funcionarios de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) habían empezado a hablar de “áreas subdesarrolladas” y a partir del surgimiento de la ONU, en distintos documentos técnicos de dicho organismo se había empezado a hablar del desarrollo y el subdesarrollo. Sin embargo, fue hasta que Truman se refirió a ello en su famoso discurso

⁵¹ Raúl Prebisch, “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, 1998.

del 20 de enero de 1949 que el paradigma del desarrollo se convirtió en la política oficial de los Estados Unidos y cuando en este contexto, el discurso y la práctica desarrollista “adquirió una virulencia colonizadora insospechada”. Truman señaló que:

Debemos emprender un nuevo programa audaz que permita que los beneficios de nuestros avances científicos y nuestro progreso industrial sirvan para la mejoría y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas. El viejo imperialismo – la explotación para beneficio extranjero- no tiene ya cabida en nuestros planes. Lo que pensamos es un programa de desarrollo basado en los conceptos de un trato justo democrático.⁵²

El subdesarrollo significa desde entonces tratar de salir de esta condición para llegar al pleno desarrollo, aún con los matices que suelen acompañar hoy en día a este paradigma, como el etnodesarrollo, el desarrollo participativo, el desarrollo endógeno, el desarrollo sustentable, etc. Señala Esteva:

Para que alguien pueda concebir la posibilidad de escapar de una condición determinada, es primero necesario que sienta que ha caído en esa condición. Para quienes forman actualmente las dos terceras partes de la población del mundo, pensar en el desarrollo- en cualquier clase de desarrollo- requiere primero percibirse como subdesarrollados, con toda la carga de connotaciones que esto conlleva.⁵³

Siendo una metáfora propia de la biología de las especies, la noción de desarrollo se trasladó a la esfera social en la modernidad a partir de la teleología histórica del progreso que encarnó en la filosofía ilustrada, a la que hice referencia páginas atrás. Llevada al campo de las relaciones globales, a partir de los procesos imperialistas, el desarrollo se ha puesto al servicio de la construcción de relaciones coloniales. Señala Esteva:

La metáfora del desarrollo dio hegemonía global a una genealogía de la historia puramente occidental, privando a los pueblos de culturas diferentes de la oportunidad de definir las formas de su vida social [...] Cuando el gobierno británico transformó su Ley del Desarrollo de las Colonias en la Ley de Desarrollo y Bienestar de las Colonias en 1939, reflejó la profunda mutación económica y política que se había producido en menos de una década. Para dar a la filosofía del protectorado colonial un sentido positivo, los británicos adujeron la necesidad de garantizar a los nativos niveles mínimos de nutrición, salud y educación. *Tras identificar el nivel de civilización con el nivel de producción, el mandato dual se fusionó en uno solo: desarrollo.*⁵⁴ Para dos terceras partes de la gente en el mundo, (el) significado positivo de la palabra “desarrollo”- profundamente enraizado tras dos siglos de construcción

⁵² Este es un fragmento del ya mítico discurso del presidente Truman: “citado en: Esteva, Gustavo, “Desarrollo”, en Wolfgang Sachs (Ed.), Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder, México, Galileo-UAS, 2007, pp. 65-92.

⁵³ *ibid*, p.67.

⁵⁴ Cursivas mías.

social-, es un recordatorio de *lo que no son*. Les recuerda una condición indeseable e indigna. Para escapar de ella, necesitan hacerse esclavos de las experiencias y sueños de los otros.⁵⁵

Una vez que Truman hubo metamorfoseado el discurso del desarrollo y que lo convirtió en un programa dirigido desde los Estados Unidos para legitimar su incidencia en los países “subdesarrollados”, la dimensión puramente económica de esta noción, a la manera de Rostow, se expandió con suma rapidez, tendiendo su manto sobre los discursos y las prácticas desarrollistas. Es así que desde cierta perspectiva, dominante por su puesto, desarrollo y crecimiento económico se hicieron equivalentes.

Para la ONU, que ha propuesto algunos enfoques novedosos, el desarrollo no se puede reducir al crecimiento económico, pues además de este, debe estar presente el cambio social y cultural, tanto cualitativo como cuantitativo. Naciones Unidas ha abrazado la propuesta del desarrollo humano, inspirada en la teoría de Amartya Sen, que busca ir más allá de los indicadores puramente económicos para medir el desarrollo. Precisamente el “Índice de Desarrollo Humano” (IDH) evalúa tres dimensiones o indicadores matizados mediante ajustes de carácter regional y de género: a) longevidad y salud, representadas por la esperanza de vida, b) instrucción y acceso al saber, representados por la tasa de alfabetización de adultos (dos tercios) y la tasa bruta de escolarización para todos los niveles (un tercio) y c) la posibilidad de disponer de un nivel de vida digno representado por el PIB por habitante. Amartya Sen considera el factor de la libertad “como oportunidades determinadas por otras realidades, como lo son las condiciones que facilitan el acceso a la educación, la salud y las libertades cívicas”.⁵⁶

Otros referentes como el que plantea el desarrollo sustentable, cuestiona el paradigma del crecimiento económico, pero sobre todo los impactos negativos que genera en el medio ambiente. Es por ello que propone como ejes fundamentales un paradigma de desarrollo que tome en cuenta la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes, que sea respetuoso del medio ambiente y sobre todo que no sacrifique los derechos de las generaciones futuras”.⁵⁷

⁵⁵ *ibid*, pp. 69-71.

⁵⁶ Amartya Sen, *Desarrollo y libertad*, 2000.

⁵⁷ Gutiérrez, *op.cit.*

En otro universo discursivo podemos ubicar la crítica que realizan autores como Arturo Escobar, para quien es necesario cuestionar las clásicas definiciones de desarrollo que se utilizaron durante mucho tiempo para hacer “empatar” a los países “subdesarrollados” con los “desarrollados”. Esta perspectiva insistía en que el desarrollo es precisamente el mecanismo a través del cual esta diferencia en ambos tipos de países debería ser eliminada. Bajo esta óptica, el aceptar las diferencias frente a otras sociedades, irremediablemente llevaría a su destrucción, al fomentar la disolución de las diferencias en la magnitud del desarrollo.⁵⁸

Los planteamientos de Escobar nos ayudan a acercarnos a este tipo de discursos en los cuales subyace una visión evolucionista y unilineal de la historia, que pretende legitimar a su vez la intervención de las “potencias” en el desarrollo del llamado “tercer mundo”. Desde la visión de los países poderosos y del capital, era necesario llevar el “progreso”, el “desarrollo” y la modernidad a las naciones “atrasadas”. Esto se tradujo en la implementación de políticas desarrollistas para aumentar la productividad, como la Revolución Verde en la agricultura, la tecnificación en la pesca industrial y la innovación de nuevas esferas productivas, como las unidades de producción acuícola. Esta visión crítica que desarrolla Escobar, nos es de gran utilidad debido a que las regiones en las que se ha realizado esta investigación, hoy día sufre los estragos de la modernización y del modelo de desarrollo inspirado en este tipo de supuestos.

Un momento clave que propició un cambio en las teorías del desarrollo, según Escobar, fue el “fracaso” de los enfoques verticalistas económicos, que eran la base fundamental para explicar e implementar todo tipo de acciones para el desarrollo a nivel mundial. En estos enfoques el binomio cultura-desarrollo estaba totalmente olvidado en el proceso de “modernización” (urbanización, industrialización, tecnificación, etc.). Es decir, durante mucho tiempo no se advirtió la “dimensión cultural” del desarrollo y en el mejor de los casos, la cultura era vista como un obstáculo de las sociedades tradicionales para “desarrollarse”.

⁵⁸ Arturo Escobar, “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: globalización y posdesarrollo”, en Andreu Viola (comp.) *Antropología del Desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*, 2000.

La cultura era vista entonces como una de las causas del fracaso de las políticas de desarrollo, por lo que se empezó a hacer patente la necesidad de entender de otra manera a los sujetos sobre quienes se dirigían los programas y proyectos desarrollistas. Es decir, la necesidad de entender su cultura hizo prioritario dar la importancia requerida e indispensable a los aspectos sociales y culturales de los lugares donde se planteaban los procesos de desarrollo. Esto promovió la inserción de los antropólogos en los lugares de toma de decisiones de una gran parte de acciones encaminadas al desarrollo local y regional.

Al respecto, Escobar pone como ejemplo las transformaciones en las visiones de algunas instituciones que tienen dentro de sus principales acciones el fomento al desarrollo, como el Banco Mundial (BM) o la Agencia de Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID). En estas instituciones se da un giro clave al demandar la participación de profesionistas, principalmente antropólogos, que se hagan cargo de los aspectos culturales y de involucrar de manera activa a los actores comunitarios en el proceso de desarrollo: “Los expertos empezaron a aceptar que los pobres –especialmente los pobres de las zonas rurales- debían participar activamente en los programas [de desarrollo] si se pretendía alcanzar algún resultado positivo”.⁵⁹

Siguiendo con esta reflexión, Escobar señala que existe una bifurcación importante en las conceptualizaciones de la relación entre antropología y desarrollo. Por un lado y en un primer momento se habló de la “antropología para el desarrollo”, basada en las teorías de la cultura y la economía política y por otro lado, la “antropología del desarrollo”, influenciada por el postestructuralismo, dando prioridad al lenguaje y al significado. La postura de Escobar nos devela que el debate en torno al desarrollo tiene una dimensión semántica que nos muestra que en torno suyo se ha fraguado una importante disputa por el significado del término. Sobre todo porque su definición está profundamente asociada a relaciones de poder que se despliegan sobre los actores “pasivos” del desarrollo o sus “beneficiarios”. Desde la perspectiva crítica de Escobar, el desarrollo puede entenderse como:

un aparato que une formas de conocimiento sobre el Tercer Mundo con el despliegue de formas de poder e intervención, resultando en el mapeo y producción de las sociedades del Tercer

⁵⁹ Arturo Escobar, *Antropología y Desarrollo*, 1996, p.13.

Mundo. El desarrollo construye al Tercer Mundo contemporáneo, silenciosamente, sin que lo notemos. Por medio de este discurso, los individuos, gobiernos y comunidades se ven como “subdesarrollados” y son tratados como tales. Es innecesario hacer notar que la gente de Asia, Africa y América Latina no siempre se vio a sí misma en términos de “desarrollo”. Esta visión unificadora se extendió sólo hasta el periodo de la posguerra, cuando los aparatos de producción e intervención del conocimiento occidental (como el Banco Mundial, las Naciones Unidas y las agencias de desarrollo bilaterales) fueron globalizados y establecieron su nueva economía política de verdad. Para examinar el desarrollo como discurso es necesario un análisis del porqué llegaron a verse a sí mismas como subdesarrolladas, cómo el logro del “desarrollo” llegó a ser visto como un problema fundamental y cómo fue hecho real a través del despliegue de una miríada de estrategias y programas”.⁶⁰

Como será ampliamente ejemplificado en esta etnografía, en la actualidad podemos ver cómo los intentos por imponer políticas gubernamentales orientadas a promover el “desarrollo” en las regiones indígenas, campesinas y pesqueras se expresan en la disputa por los territorios. Esta disputa se enmarca en un complejo entramado de relaciones de poder. Más aún, podría decirse que la disputa es una vía para poder entender cómo se configuran las relaciones de poder en el mundo rural. Esta disputa que se expresa en el territorio nos muestra claramente que la acción colectiva no se despliega exclusivamente en el terreno de las acciones, sino en el de los conceptos y de la construcción social del sentido. De tal suerte que la disputa por el sentido del “desarrollo” y su expresión territorial, constituye un campo de fuerzas que se expresa de múltiples maneras, en una arena de conflictividad, dominio, construcción de hegemonía, resistencia y construcción de contrahegemonía. Es el campo en el que aparecen los actores confrontados en el universo discursivo y desde luego en las prácticas territorializadas que encarnan el sentido del desarrollo. Como señala Hopenhaym: “El modelo industrializador [...] produjo efectos colaterales destructivos, sobre todo por tratarse de un patrón imitador en el que, en nombre de la modernización, se despojó de identidad cultural y entorno ecológico a sectores que incorporaron las expectativas de la cultura industrializadora [...]”.⁶¹

Como se podrá advertir a lo largo de esta etnografía del riesgo, la crisis y la devastación socioambiental, desde una perspectiva crítica podemos señalar que alcanzar el “paradigma

⁶⁰ Arturo Escobar, *La invención del Tercer Mundo, Construcción y deconstrucción del desarrollo*, 1996, p-217.

⁶¹ Martín Hopenhaym, “El debate posmoderno y la dimensión cultural del desarrollo” en *Imágenes desconocidas: La modernidad en la encrucijada posmoderna*, 1988, p. 65.

del desarrollo” no equivale para los “subdesarrollados” (el mundo de la periferia) aspirar a los “estándares de vida” de los países desarrollados (del centro) sino construir una forma de vida en la que no exista más discriminación, exclusión y subyugación. Es decir, más que algo que tenga que ver con el atraso tecnológico y la carencia, el subdesarrollo es entendido desde abajo como algo que tiene que ver en primera instancia con un conjunto multiforme de relaciones de poder, inclusión subordinada o subsunción y al mismo tiempo, exclusión.

Sin embargo, en el campo discursivo, la noción de desarrollo sigue ocupando un papel central en las políticas de Estado y en la acción empresarial sobre el mundo rural, campesino y pesquero. Siempre que se trata de “atender” las necesidades de la población indígena, campesina o a los pescadores ribereños o artesanales, aparece la palabra “desarrollo” en medio de un complejo aparato discursivo. La noción de desarrollo es altamente dúctil. Pareciera que allí donde se le critica, emerge nuevamente bajo un nuevo adjetivo que matiza su significado originario, centrado en el crecimiento económico. Como señala Roberto Diego, un variado universo de prácticas y procesos alternativos, muchas veces autonómicos y emancipatorios, no han tenido que renunciar necesariamente al concepto de desarrollo, sino que incluso se han valido de él, resignificándolo según sus perspectivas e intereses.⁶²

En ese sentido, útiles me parecen también algunos aportes del marxismo latinoamericano, particularmente de Enrique Dussel respecto a la conexión intrínseca entre capitalismo, modernidad y desarrollo. Este autor ha insistido a lo largo de tres décadas en el esbozo que realizara el propio Marx sobre la contradicción centro-periferia, misma que en pleno siglo XXI sigue siendo fundamental y pertinente no sólo en términos analíticos, ya que sin duda demuestra que los países pobres son explotados, que existe una división internacional del trabajo, que dentro del capitalismo nunca se podrán “desarrollar”.⁶³

El discurso y la práctica del desarrollo en sus diferentes advocaciones se cuenta profundamente vinculado a la intencionalidad moderna de contrarrestar el riesgo. De esta manera se ha asumido que los países “más desarrollados” estarían mejor preparados para

⁶² Roberto Diego, “Del desarrollo al buen vivir a debate”, en *El retorno del desarrollo*, 2013.

⁶³ Enrique Dussel, *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*, 1985.

hacer frente a la adversidad a partir de mejores instituciones sociales y un sólido desarrollo tecnológico. Sin embargo, como veremos a lo largo de esta investigación, la modernización y el desarrollo no han hecho sino agudizar el riesgo, colocando a diferentes actores en una condición de franca vulnerabilidad.

4. Riesgo, crisis ambiental y metabolismo social

El riesgo ha sido reconocido como parte inherente de la sociedad moderna. En México, el estudio del riesgo socioambiental ha sido desarrollado por la Red de Estudios Sociales sobre el Medio Ambiente (RESMA), buscando contribuir al análisis de los riesgos que implican para la sociedad mexicana la destrucción de las áreas silvestres, la contaminación que es causada por la industrialización y distintos procesos de deterioro socioambiental.⁶⁴ Como diferentes autores, la red reconoce que las desigualdades estructurales generan exposiciones e impactos diferenciales del riesgo. A su vez, el Seminario Universitario de Sociedad, Medio Ambiente e Instituciones de la UNAM (SUSMAI) ha planteado que “los distintos problemas ambientales del país han llegado a un nivel tal que ponen en riesgo, a corto y mediano plazos, la calidad de vida de grandes grupos sociales, así como muchos de los procesos productivos de los que depende la economía y el acceso a servicios ecosistémicos básicos”.⁶⁵ Por su parte, Alejandra Toscana ha señalado que el riesgo “se entiende como una situación de peligro latente, en donde existe la posibilidad de sufrir daños en el futuro, como resultado del impacto de uno o más fenómenos naturales – o antrópicos- peligrosos en una sociedad vulnerable”.⁶⁶

Advertir y reconocer el riesgo significa también reconocer la contingencia de la condición humana en una perspectiva que es propia de la modernidad y el desarrollo tecnológico pero que desde mi punto de vista, la trasciende. Para autores como Ulrich Beck, la crisis ambiental que se ha producido en la era industrial nos obliga a repensar la relación dicotómica que la modernidad había establecido entre sociedad y naturaleza. Hemos

⁶⁴ Mauricio Sánchez-álvarez, Elena Lazos Chavero y Roberto Melville (coords.), *Riesgos socioambientales en México*, 2012.

⁶⁵ Leticia Merino Pérez y Alejandro Vázquez Montes (coords.), *Agenda ambiental 2018. Diagnóstico y propuestas*, 2018.

⁶⁶ Alejandra Toscana Aparicio, “Actores sociales en la gestión del territorio y riesgos ambientales en la Sierra Norte de Puebla”, en *Revista Geográfica de América Central, Número Especial EGAL*, 2011, p. 3.

llegado al final de esta contraposición, particularmente a la forma de concebir a la naturaleza como algo dado, independiente de la voluntad humana: “las lesiones de las condiciones naturales de la vida se transforman en amenazas médicas, sociales y económicas globales para los seres humanos, con desafíos completamente nuevos a las instituciones sociales y políticas de la sociedad mundial superindustrializada”.⁶⁷ Estas amenazas “naturales” que hoy día se devuelven contra la humanidad, constituyen una dimensión de lo que Beck denomina como “sociedad del riesgo”. Vivimos en la era de los riesgos de la modernización. Esto constituye sin duda una paradoja, allí donde una de las grandes promesas de la modernidad era precisamente alejarnos del riesgo.

En el mundo capitalista, el riesgo adquiere dimensiones que nos acercan a la noción de crisis de la modernidad misma y de su devastador proyecto civilizatorio. Muestra de ello son los riesgos planetarios actuales como el calentamiento global, el progresivo agotamiento del petróleo, la crisis agroalimentaria, los éxodos humanos empujados por la miseria y el despojo o la debacle financiera internacional.

El enfoque del riesgo socioambiental inspirado en el planteamiento de Beck nos permite pensar en una condición de la pesca ribereña en un sentido amplio, pues como veremos en los siguientes capítulos, la pesca es una actividad llena de incertidumbre, azar y contingencia. Sin embargo, cuando en el escenario aparecen los efectos devastadores del “desarrollo”, como en los casos que acá se presentan, pareciera que es necesario tomar cierta distancia de este autor en la medida en que su perspectiva de análisis desdibuja el papel del capitalismo en la producción de la crisis ambiental. Debatible también resulta su opinión en torno a que nos encontramos en el marco de un capitalismo contemporáneo en el que se han disuelto las clases y las desigualdades que le son consustanciales. En contraposición, retomo la perspectiva del marxismo ecológico, que reconoce que no podemos entender ni enfrentar la crisis ambiental al margen del modo de producción capitalista.

Esta perspectiva parte del supuesto de que lo que Marx habría desarrollado, además de la “crítica de la economía política”, no sería sólo la crítica de la ontología del capital en tanto que modo de producción a partir de sus contradicciones internas, entre ellas, la conocida

⁶⁷ Ulrich Beck, *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, 1994, p. 89.

contradicción trabajo-capital. La crítica desarrollada por Marx no es sólo hacia el proceso mismo del movimiento del capital sino en tanto que sistema absolutizante, totalizante, cuya lógica inherente le lleva a subsumir al no-capital, es decir, al trabajo vivo y a la naturaleza, lo cual es sin duda alguna, la causa estructural de la crisis ecológica contemporánea. Como señala Armando Bartra:

[...] ni duda cabe de que la economía capitalista está detrás de la devastación de la naturaleza y es causa mayor de la crisis ambiental que se encona con los que ella misma ha empobrecido; es evidente que como disparador de la trashumancia planetaria está la exclusión económica y social de un sistema que no conforme con expoliar a los que somete a su dominio arrebató a cientos de millones de marginados las condiciones de ejercer productivamente su trabajo. Y así podríamos enumerar muchos otros entrecruces”.⁶⁸

La crisis actual no es por tanto solo una crisis de sobre acumulación, sino de escasez, lo que la hace más dramática. La escasez tiene su fundamento en la naturaleza finita de los bienes comunes naturales, pero ésta se intensifica en el contexto de la devastación capitalista. Señala Armando Bartra: “Cambio climático y deterioro ambiental significan escasez global de recursos naturales [...] Las recesiones económicas son por lo general breves y al desplome sigue una recuperación del crecimiento más o menos prolongada. La Gran Crisis, en cambio, supone un deterioro duradero de las condiciones naturales y sociales de la producción”.⁶⁹

Para acercarnos a la comprensión de la crisis ambiental actual, es importante referir la obra de James O'Connor, quien parte del concepto *condiciones de producción del capital*, la cual se refiere a todo aquello que compone el marco de la producción capitalista y que no es producido como una mercancía, aunque es tratado como si lo fuera. Uno de sus componentes es la naturaleza. La propia explotación capitalista puede generar problemas de agotamiento o encarecimiento de esas condiciones y es cuando se pone en juego una *crisis de subproducción*. Por lo tanto, O'Connor considera la relación con la naturaleza como la *segunda contradicción* del capital.⁷⁰

⁶⁸ Armando Bartra, *El hombre de hierro. Límites sociales y naturales del capital, en la perspectiva de la Gran Crisis*, 2014, p. 257.

⁶⁹ Bartra, 2010, p. 103.

⁷⁰ James O'Connor, *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, 2001.

David Harvey introduce el concepto *acumulación por desposesión* para dar cuenta de la persistencia de los mecanismos depredadores del capitalismo que Marx y el marxismo adjudicaban a una etapa primitiva u originaria.⁷¹ Por otro lado, en relación a la continua expansión del capital sobre la naturaleza, es sugerente el concepto *subsunción real de la naturaleza al capital*.⁷² A partir de esta noción, podemos profundizar en la manera en la que el régimen capitalista no sólo incluye a la naturaleza sino que también la subordina a los designios de la producción de plusvalor.

Uno de los enfoques que hoy tenemos a disposición para entender la crisis ambiental contemporánea es la noción de metabolismo social, elaborada por el mismo Marx. La crítica de la economía política desarrollada en *El Capital* nos muestra a lo largo de su despliegue argumentativo, la lógica subyacente que posibilita el funcionamiento y la reproducción del sistema capitalista. Pero además, según Bellamy Foster, Marx construye una posición teórica de lo que había denominado como “metabolismo sociedad-naturaleza”. La perspectiva crítica que desarrolla Marx, le permitió visualizar una mirada de la degradación ambiental, lo que a su vez le dio pistas para adelantarse a una gran parte del pensamiento ecológico actual.⁷³

Como señala Víctor Manuel Toledo, la categoría de metabolismo social había quedado latente durante muchas décadas, una vez que Marx hubiera muerto. Sin embargo, a pesar de que en los últimos años ha sido retomado de diferentes maneras por ecólogos, economistas o biólogos, la forma de abordar esta categoría se ha reducido a crear sistemas de indicadores para cuantificar entradas y salidas energéticas en un sistema socioambiental determinado.⁷⁴ Un ejemplo de ello, como apunta Bellamy Foster, es que el propio Marx había ya reconocido desde los *Grundrisse* (1857-1858) que la agricultura, en el capitalismo, había dejado de sostenerse a sí misma sin insumos externos al sistema productivo, como los fertilizantes de origen fósil, lo que representaba una ruptura del metabolismo social con la naturaleza.

⁷¹ David Harvey, “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”, en *Socialist register*, 2005.

⁷² Ignacio Sabbatella, “Crisis ecológica y subsunción real de la naturaleza al capital”, 2010.

⁷³ Jhon Bellamy Foster, *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*, 2000, p. 221

⁷⁴ Víctor Toledo, Participación en el “Primer Foro Termodinámica para las ciencias sociales: evolución, metabolismo y energética sociales”, en Pedro Antonio Ortiz Báez (et.al.), *Sistemas alejados del equilibrio: un lenguaje para el diálogo transdisciplinario*, 2016.

Para Marx, el intercambio entre “el hombre” y la naturaleza estaba mediado por el trabajo, que cristalizaba el metabolismo social a partir de las diferentes formas de apropiación material y transformación del entorno y de su corporalidad misma. Esto significa que el cuerpo humano se moldea, se produce también en el trabajo, constituyendo un proceso de *autopoiesis*. La naturaleza es por tanto una fuente creadora de valor, pero no en sí misma sino a través de la mediación que la transforma, es decir, el trabajo.

Como señala Toledo, los estudios que han retomado la idea de metabolismo social inspirados en Marx, se han centrado en el intercambio de materia y energía en las relaciones sociedad-naturaleza: “todavía están por inaugurarse los trabajos que intentan analizar la parte intangible del metabolismo, que sería la dimensión de los flujos de información, de los códigos ligados a las instituciones, a las reglas, a las leyes, los conocimientos y las cosmovisiones”.⁷⁵

Desde mi punto de vista, la noción de metabolismos social no debiera reducirse a entenderla como un mero intercambio de fuerzas y energía entre la corporalidad viviente y la naturaleza misma, ni mucho menos a una relación en la que solo se obtienen satisfactores de necesidades humanas. Tampoco se podría limitar a ser entendida como la forma primordial que provoca la transformación de la naturaleza a manos del hombre, a partir de su intencionalidad y consecuente sometimiento.

Por otro lado, como señala Bellamy Foster, a Marx le preocupaba no solo el desgarramiento metabólico del ser humano hoy día, sino de la “cadena de las generaciones humanas”. Es decir, alcanzaba a ver que el deterioro ecológico que avanza sobre “recursos” finitos producirá en el futuro un cuello de botella que hará imposible la restauración de los ecosistemas degradados por la voracidad del capital. La ecuación que combina el avance planetario del deterioro ecológico y la condición finita de los “recursos naturales” es una pésima combinación para asegurar la reproducción de la trama de la vida en el devenir temporal. A medida que la devastación ecológica avanza espacialmente, las posibilidades de recuperación en el tiempo, se contraen dramáticamente.

⁷⁵ Víctor Toledo, “Conferencia presentada en el Primer Foro “Termodinámica para las ciencias sociales: evolución, metabolismo y energética sociales”, p. 145.

Es pues concomitante al análisis del metabolismo social, la perspectiva crítica sobre el extremo opuesto; es decir, sobre la ruptura de este flujo de materia y energía que está implicado en las relaciones sociedad-naturaleza. La ruptura o el desgarramiento es inherente al desarrollo del capitalismo, particularmente al proceso de acumulación originaria descrito por Marx. Pero cuando llevamos el universo de la ruptura a la crisis ambiental contemporánea, nos damos cuenta de que nos encontramos frente a un escenario que posiblemente el propio Marx nunca hubiera imaginado. Esto se debe a que la crisis ambiental es, como ya nos insistía Armando Bartra, una crisis de escasez radical de bienes comunes que han sido privatizados y además degradados o incluso extinguidos. La escasez es por su puesto relativa y siempre relacional, referida a un grupo o sector, pero los datos empíricos al respecto parecen señalar con claridad que la tendencia global apunta hacia una escasez absoluta, particularmente de ciertos “recursos”, como el agua.

A partir de este escenario de carácter global caracterizado por la crisis ambiental, emerge la noción de justicia ambiental de las luchas sociales que pugnan por incorporar a la preocupación sobre el medio ambiente, las dimensiones de justicia, equidad y derechos humanos. La literatura especializada coincide en asegurar que el movimiento por la justicia ambiental tiene su origen en Estados Unidos.⁷⁶

Considero que sería pertinente tener cautela con esta certeza, ya que diferentes países y particularmente en América Latina también han sido epicentros de movimientos populares que han centrado su acción, aun cuando en su discurso no fuera explícitamente visible, en la lucha y la exigencia por lograr justicia ambiental en un sentido amplio. La amplitud de sentido tiene que ver con que las luchas por la justicia ambiental no se han restringido a luchas por el medio ambiente en sí mismo, sino a la denuncia y exigencia de la justiciabilidad y la reparación del daño de los derechos humanos violentados o negados a partir de un proceso de devastación o contaminación de la naturaleza. Las salidas a esa crisis que han propuesto diversas luchas sociales tienen que ver con lo que Martínez-Alier

⁷⁶ Pacheco, Tania, “Desigualdad, injusticia ambiental y racismo: una lucha que trasciende el color de piel, en *Polis. Revista Latinoamericana*, No. 16, 2007.

ha denominado como el “ecologismo de los pobres”, que ha surgido en los espacios de lucha del llamado sur periférico.⁷⁷

El ambientalismo no puede pensarse si no es en el universo de la modernidad que trajo consigo, entre muchas otras cosas, un naciente y creciente proceso de industrialización y urbanización. Una de las preocupaciones concomitantes a la devastación ambiental que han incorporado la dimensión de la justicia es su efecto en la salud, particularmente de los sectores y clases sociales que viven en su corporalidad los efectos negativos. Sobre todo cuando se ha logrado demostrar que existe o que potencialmente puede existir un nexo causal entre la contaminación del aire, suelos y agua y el deterioro en la salud humana.

Retomo también el análisis de los conflictos socioambientales que ha cobrado tanta relevancia en los últimos años, caracterizados inicialmente como un campo de disputa en torno al acceso, uso y aprovechamiento de los bienes comunes, pero también en relación a su conservación o su deterioro. Los conflictos socioambientales constituyen un universo de reflexión al interior de la ecología política y están enmarcados en los procesos contemporáneos de acumulación por desposesión, característicos del capitalismo contemporáneo. Como señala Fernanda Paz: “en los conflictos socioambientales de hoy es el ambiente mismo, como ámbito de vida y espacio de sobrevivencia ecológica, económica y sociocultural, lo que se disputa desde posiciones de poder”.⁷⁸ Uno de los enfoques de análisis de las disputas socioambientales es el del giro ecoterritorial que cuestiona el papel del modelo económico dominante debido a los impactos devastadores que tiene sobre el medio ambiente. Desde esta perspectiva, podemos entender también el efecto que sobre los territorios rurales tiene la intensificación de los procesos de despojo de los bienes naturales. Precisamente un rasgo distintivo de las luchas socioambientales es que nos muestran “conflictos con relaciones de poder sumamente desiguales: por un lado, la articulación entre grandes corporaciones y empresas nacionales, con gobiernos, quienes facilitan las condiciones de despojo para la puesta en marcha de los proyectos extractivos, frente a poblaciones y comunidades que mantienen sus formas de vida campesina y que privilegian relaciones diferentes con la sociedad, la naturaleza y la producción”.⁷⁹

⁷⁷ Joan Martínez Alier, *El ecologismo de los pobres*, 2009.

⁷⁸ María Fernanda Paz y Nicholas Risdell (Coords.), *Conflictos, conflictividades y movilizaciones socioambientales en México: Problemas comunes, lecturas diversas*, 2014.

⁷⁹ Carlos Rodríguez Wallenius, “Luchas socioambientales en defensa del territorio y la sustentabilidad en el sur-sureste mexicano”, Ponencia presentada en el Eje temático 5. Medio ambiente, sustentabilidad y

5. Sociedad, cultura y naturaleza: formas y modos de articulación

Según Enrique Leff, la modernidad y su idea fundadora de lo social a través de una acción contractualista, cayó en el olvido de la naturaleza. O dicho de otra manera, pareciera que cayó en su ocultamiento. La naturaleza representaba precisamente aquello de lo que se quería alejar la *episteme* moderna, para después regresar a ella con el objetivo de conceptualizarla y transformarla en pos del progreso universal.⁸⁰

En los orígenes de las ciencias antropológicas también existió una suerte de olvido u ocultamiento de la naturaleza al interior de diferentes corrientes y tradiciones teóricas. En el mejor de los casos, se le concibió como el universo de lo dado, el escenario en el que se despliega la cultura, que pronto fue cimentada como su categoría central. Para Tylor, por ejemplo, la cultura era concebida como un “conjunto complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualquier otra capacidad o hábito adquirido por el hombre en cuanto miembro de la sociedad”, según dejó constancia en *Primitive Culture*, de 1871.⁸¹ En su defición, la “naturaleza” no encontraba lugar.

Sin embargo, en el propio Malinowski ya existe un cierto reconocimiento del papel que jugaba la “naturaleza”, pero reconocida sobre todo como un mero entorno: “La explicación de los hechos antropológicos no se encuentra sólo en el papel que cada uno de ellos desempeña en el sistema integral de la cultura, sino también en la manera en que están relacionados los unos con los otros dentro del sistema, así como en la forma en que el sistema está relacionado con el *entorno físico*”.⁸² El propio Franz Boas también reconocía el papel de las condiciones geográficas en la constitución de la cultura, ya que la tradición y los cambios culturales están estimulados por el entorno.⁸³

vulnerabilidad social del VI Congreso Nacional de Ciencias Sociales *Las ciencias sociales y la agenda nacional*, organizado por el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A.C, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y El Colegio de San Luis, A.C. Centro Cultural Universitario Bicentenario, San Luis Potosí, SLP, del 19 al 23 de marzo de 2018.

⁸⁰ Leff, Enrique, *La apuesta por la vida. Imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur*, 2014.

⁸¹ Edward Tylor, *Cultura primitiva*, 1986.

⁸² Bronislaw Malinowski, “La cultura”, 2012.

⁸³ Franz Boas, *Cuestiones fundamentales de antropología cultural*, 1964.

Sin embargo, la perspectiva del ocultamiento cambiará sustancialmente hasta los planteamientos de la ecología cultural, desarrollados por Julian Steward, quien en los años treinta publica diversas obras en las que reconoce que el ambiente es una variable clave en la evolución de las sociedades. Rompe con los anteriores planteamientos al señalar que ni cultura ni ambiente son determinantes, sino su interrelación; es decir, la interacción entre organización social y elementos del ambiente apropiados por un grupo cultural. Desde la Ecología Cultural (EC) se interesó por analizar pautas de conducta seguidas en la explotación del entorno, a través de aplicación de una tecnología específica. Se reconoce de esta manera la importancia del medio ambiente en la configuración cultural pero en su interacción con la producción y la tecnología. De esta manera, la EC se establece como el estudio del proceso adaptativo por el cual las sociedades humanas se ajustan a un ambiente dado a partir de estrategias de subsistencia. Plantea que el análisis y la clasificación de las culturas se centran en lo que Steward denomina como núcleo cultural, que es el conjunto de rasgos culturales que se encuentran más estrechamente relacionados con el ambiente, resultado directo de interacción entre hábitat y cultura. Por otro lado, la EC se separa del entendimiento del hombre como un ser puramente biológico regido por leyes naturales e intenta comprender la forma en que la cultura es hasta cierto punto determinada por el medio ambiente. Aporta la posibilidad de superar los argumentos circulares o tautológicos del funcionalismo y del particularismo histórico en los que la cultura solo es explicada desde la cultura misma. Propone una visión relacional y procesal en el análisis entre cultura y ambiente. Aún persiste el debate en torno a si la EC no significa una superación del determinismo ambiental, ya que algunos enfoques planteados por sus seguidores reducen la cultura a una mera estrategia de adaptación ambiental.⁸⁴

Otras perspectivas cercanas a la EC, como es la de Marvin Harris, quien sienta las bases del materialismo cultural, que propone una síntesis del materialismo histórico marxista, la ecología cultural y el evolucionismo social. Desde esta perspectiva, las sociedades se pueden dividir en infra, estructura y superestructura, que son elementos naturales y culturales fundamentales para la adaptación y supervivencia humana. La estructura tiene dos componentes fundamentales: el modo de producción (MP) y el modo de reproducción (MR). El MP involucra tecnología, trabajo, geografía y relaciones tecnoambientales. El MR

⁸⁴ Julian Steward, "El concepto y el método de la ecología cultural", 1995.

tiene que ver con todo lo relacionado a la propagación de nuestra especie, como la densidad poblacional, el control natal, etc.⁸⁵

Harris postulaba que las fuerzas impulsoras de la historia, responsables de la evolución, eran el crecimiento demográfico, el agotamiento ecológico y el cambio tecnológico. Esto se debe a que la infraestructura tiene que ver con la sobrevivencia, que está antes de la organización social y la ideología. A diferencia del materialismo histórico, el materialismo cultural reconoce una importancia fundamental en el medio ambiente y en la adaptación selectiva de patrones culturales.⁸⁶

Lo anterior es sin duda relevante ya que una de las reflexiones antropológicas de larga duración ha sido la referente a las relaciones que se establecen entre las distintas sociedades y su hábitat. Las diferentes corrientes que se han dedicado a construir un universo de análisis en torno a esta temática han sido agrupadas en el campo de la antropología ecológica. En México, una de las primeras disciplinas que empezó a reconocer la articulación entre naturaleza, sociedad y cultura, ha sido la etnoecología. Para autores como Víctor Manuel Toledo, la etnoecología sería precisamente una disciplina híbrida que articula las ciencias ambientales con las ciencias sociales, lo que nos permitiría entender una triada fundamental: por un lado las *creencias* que tienen los pueblos y comunidades entorno a su medio natural; por otro lado, el *corpus* o los conocimientos que estas comunidades tienen y desarrollan en torno a sus recursos naturales y en tercer lugar, las prácticas o la *praxis*, que refiere precisamente a la apropiación material de estos recursos.⁸⁷

La etnoecología, ha sido definida por Víctor Toledo como “el estudio de los sistemas de conocimiento, prácticas y creencias que los diferentes grupos humanos tienen sobre su ambiente”. Ya desde 1992, Toledo y otros autores empezaron a hablar del conocimiento ecológico local como resultado de una estrategia humana de adaptación al medio ambiente.

⁸⁵ Marvin Harris, *El materialismo cultural*, 1985.

⁸⁶ *ibid.*

⁸⁷ Víctor Manuel Toledo y Narciso Barrera-Bassols, “La Etnoecología: Una ciencia post-normal que estudia las sabidurías tradicionales”, 2011.

Algunas investigaciones recientes han llamado la atención sobre el hecho de que las regiones de mayor biodiversidad en el país coinciden con los territorios de los pueblos indígenas, considerados como centros de origen y diversificación de dicha diversidad. Estos territorios corresponden además a las regiones terrestres prioritarias para la conservación de la diversidad biológica y a las regiones hidrológicas prioritarias que ha identificado la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) a nivel nacional.

En los últimos años, la etnoecología ha transitado del estudio focalizado de los sistemas indígenas de clasificación del medio ambiente al abordaje analítico del conocimiento ecológico local, entendido como una forma compleja de adaptación y modificación del hábitat; esto ha implicado sin duda trascender el nivel de las taxonomías para adentrarse en el campo de las epistemologías indígenas o tradicionales. La etnoecología reconoce que la pluralidad de formas de construir conocimiento ambiental se relaciona de manera directa con un pluralismo normativo, es decir con formas específicas comunitarias para regular el uso y el acceso a los bienes comunes naturales. De tal suerte que la conservación y la defensa de la naturaleza implica necesariamente la defensa de la cultura y de las prácticas jurídicas subalternas.

Algunos de los temas actuales en el campo de la etnoecología son los siguientes: a) El estudio de los sistemas locales de conocimiento ambiental, que implica a su vez el tratamiento sobre las formas de transmisión y distribución del conocimiento ecológico local, así como la distribución de la custodia de dicho conocimiento entre la población indígena-campesina. Otro universo de investigación es el que refiere al estudio sobre las relaciones entre diversidad biológica y diversidad cultural, que implica a su vez el análisis de la vinculación compleja que existe entre estas “dos dimensiones de la realidad”.

Algunos enfoques enfatizan el papel del conocimiento local en la conservación de la diversidad biológica y el papel del conocimiento agronómico tradicional en la preservación de una multitud de variedades de plantas agrícolas y razas de animales. A escala global, se analiza hasta qué punto la distribución de diversidad biológica coincide con distribución de la diversidad cultural y lingüística y en qué medida la erosión de la diversidad cultural corresponde con la pérdida potencial de diversidad biológica.

Otro campo de reflexión es el referente al manejo “tradicional” de los “recursos naturales” y su relación con los etnoconocimientos relativos a la biología de las especies y los procesos ecológicos. Se privilegia además el estudio sobre la manera en que el conocimiento local contribuye a la conservación y generación de la agrobiodiversidad, a la mejora de la productividad agrícola, el control de plagas, etc. En esta misma orientación, se han empezado a desarrollar investigaciones sobre los sistemas locales de conocimiento ecológico marino, manejo sostenible de los recursos hídricos, así como procesos contemporáneos de adaptación al cambio climático.

En otra tradición de pensamiento retomo el debate en torno al acceso a los “recursos naturales” o “recursos comunes”. Al respecto, es importante considerar la famosa tesis de Hardin, para quien libertad de acceso a los recursos comunes termina en la ruina para todos los actores involucrados. Además, un límite de acceso lo constituye el hecho de que no podemos reproducirnos al infinito en un mundo finito. Desde su punto de vista, esto se expresa sobre todo en lo que pasa en los océanos, ya que la idea de la inagotabilidad de los recursos marinos, nos ha llevado a un escenario cercano a la extinción de diversas especies. Pareciera ser que la idea de Hardin lleva a la búsqueda de argumentos para privatizar los recursos de uso común. Otro postulado central de su argumento es que el crecimiento exponencial de la población agudiza la tragedia de los comunes. Esto lo trata de fundamentar con su ejemplo de la contaminación. Mientras la población era poca, sus desechos no tenían el impacto que tienen en las sociedades modernas. Un aspecto que considero problemático en su perspectiva, tiene que ver con su idea de racionalidad ambiental, la cual considera universal e inspirada una lógica de maximización de las ganancias.⁸⁸

La solución que ofrece Hardin al problema del acceso a los recursos y su deterioro, es el gobierno de leyes, donde lo que se legisle no sea la falta o la prohibición sino la moderación, a través de mecanismos de coerción mutua. También considera que no debe existir la libertad de procreación, pues ello nos llevaría hacia un “trágico destino”. El reino de la libertad implica renunciar a la libertad de procreación.

⁸⁸ Garret Hardin, “La tragedia de los comunes”, 1968.

En lo que respecta a los recursos comunes, opta por la propiedad privada, la cual no es perfecta pero si preferible a otras alternativas. Me parece que no niega del todo la gestión colectiva de los recursos comunes, pero para él, “si acaso son justificables, sólo bajo condiciones de baja densidad poblacional”.

Los dos dilemas con respecto al uso de los espacios comunes tienen que ver con la indefinición que en ocasiones suele haber en los derechos de uso y acceso de esos espacios y por otro lado, con las obligaciones que los usuarios tienen para con los espacios o recursos o para con los otros grupos de usuarios. Este dilema no resuelto está directamente relacionado con el segundo, que suele ser el conflicto social que se expresa en una suerte de disputa por el acceso y uso de esos espacios y recursos.

La dimensión de lo colectivo en la resolución de los problemas ambientales continúa siendo tema de debate académico y de disputa en el campo de la política. Para autores como Hardin, uno de los aspectos aun irresolubles en este debate tiene que ver con la manera en que las decisiones individuales contribuyen al impacto colectivo que ejercemos sobre el medio ambiente. Desde este punto de vista, el dilema se expresa en cómo tomar decisiones individuales que tengan un efecto importante en la conservación de la naturaleza, si no es al mismo tiempo una acción compartida con una colectividad.

En torno a este debate, retomo también las investigaciones que ha realizado Ostrom, las cuales han contribuido al análisis de las instituciones que regulan el uso y acceso a los recursos naturales, así como a las relaciones existentes entre sistemas de acceso, manejo de recursos y propiedad de los mismos.⁸⁹ Como veremos a lo largo de este trabajo, este debate resulta pertinente para el abordaje de nuestro problema de investigación, ya que en la pesca mexicana, el régimen de propiedad es una modalidad de usufructo legal de un recurso, que en el caso de los recursos pesqueros es de tipo colectivo, ya que no existe como tal un dueño de los derechos de pesca. Sin embargo, el Estado privilegia por la vía de los hechos, el derecho de acceso a ciertos actores como los armadores o empresarios de la pesca y no a los pescadores ribereños que directamente están pescando.

⁸⁹ Ostrom, Elinor, *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, 2000.

Esto favorece también la afectación a las llamadas especies de acompañamiento de las especies objetivo, que son desechadas y devueltas al mar como una suerte de “basura” o desecho, considerándolas si acaso como una externalidad incidental al proceso de captura. Aun cuando es cierto que la principal responsable de estas “externalidades” es la pesca industrial, también es importante reconocer que a ello también contribuye la pesca clandestina o no reportada. Aunque en el primer caso, la motivación es una lógica de acumulación y en el segundo caso, el imperativo de la sobrevivencia. De cualquier manera, ante el aumento en la competencia de los pescadores por capturar la mayor cantidad en el menor tiempo posible, se ocasionan altos costos de exclusión. Al respecto, como veremos, las autoridades en la materia están aplicando regulaciones. Sin embargo, éstas son desiguales, pues se aplican sobre todo a los pescadores artesanales que muchas veces ni siquiera tienen embarcaciones con motor.

En otro orden de ideas, me parece que es importante reconocer que cada vez es más problemático seguir hablando de “recursos naturales”. Algunos autores prefieren hablar de “bienes comunes naturales”. De cualquier manera, suscribo la idea que efectivamente los bienes comunes naturales o “recursos naturales” nos ofrecen una serie de servicios ambientales o ecosistémicos. Pero considero también que desde la perspectiva de las comunidades rurales, además de ofrecer estos servicios ambientales, constituyen de alguna manera el fundamento material y simbólico de la reproducción cultural y de la reproducción económica.

Como ya se ha visto, algunos autores han planteado la idea de que la cultura, sobre todo para las comunidades rurales, para los pueblos originarios y para las comunidades indígenas, es una estrategia de adaptación al medio ambiente. Si bien no coincido con una idea “adaptacionista” de la cultura; me parece que hoy en día no podemos pensar en separar a la naturaleza de la comunidad para aproximarnos a sus rasgos culturales. Tendríamos que hablar entonces de un paradigma biocultural que nos permite reconocer que la naturaleza y la cultura forman parte de una unidad indisociable. Este paradigma se expresa en la categoría de “patrimonio biocultural”, desarrollada en los últimos años por Eckart Boege, que lo define como el conjunto de:

recursos naturales bióticos intervenidos en distintos gradientes de intensidad por el manejo diferenciado y el uso de los recursos naturales según patrones culturales, los agroecosistemas tradicionales, la diversidad biológica domesticada con sus respectivos recursos fitogenéticos desarrollados y/o adaptados localmente.⁹⁰

Otro enfoque del que echamos mano en esta investigación es el de la gobernanza ambiental, que desde ciertos autores se le visualiza como una “herramienta sociopolítica en la gestión ambiental”. Esto supone que una variedad de actores toman decisiones sobre cuestiones ambientales. En palabras de la Mariam Alfie Cohen, “Activar un concepto como el de la gobernanza ambiental implica un análisis detallado de sectores sociales, movimientos ambientales, grupos empresariales, sindicatos y organizaciones científicas, así como de su papel en la solución de conflictos ambientales. Se trata también de unir la ecología y la política.”⁹¹

La gobernanza ambiental surge también como una respuesta al deterioro ecológico, buscando formas alternativas de contenerlo. Para esta perspectiva de análisis, el estudio del conflicto socioambiental es necesario para la búsqueda y construcción de nuevos acuerdos. Desde una perspectiva funcional, propone una dimensión positiva y creativa en el marco de un mundo en el que prevalece la vulnerabilidad, el riesgo y la crisis multidimensional.

6. Algunas aproximaciones a las categorías de espacio, territorio, paisaje y “maritorio”

Autores como Ovidio Delgado nos recuerdan que es hasta hace no mucho tiempo que las ciencias sociales reconocen de alguna u otra manera la importancia del espacio y la espacialidad de todos los fenómenos, sistemas y procesos sociales. Es por ello que en la actualidad son diversos los autores que desde la teoría social reivindican y celebran el “descubrimiento” del espacio. Desde estos planteamientos se considera que no es posible

⁹⁰ Eckart Boege, *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México, Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*, 2008, p. 13.

⁹¹ Mariam Alfie Cohen, “Democracia deliberativa y gobernanza ambiental: ¿conceptos transversales de una nueva democracia ecológica?”, en *Sociológica*, 2013.

lograr la comprensión de la sociedad sin la comprensión del espacio o sin tener en cuenta “los diferentes espacio-tiempos en que se estructura la sociedad”.⁹²

Esto se debe a que en realidad los científicos sociales se caracterizaron en muchos casos por hacer a un lado el espacio y simultáneamente por concentrarse más en el tiempo, con un marcado acento historicista. Señala Delgado que con excepción de algunos geógrafos, “los especialistas en ciencia social han omitido construir su pensamiento en torno de los modos en que los sistemas sociales se constituyen por un espacio-tiempo”. Delgado asevera que la obsesión modernista por la historia produjo una ciencia social en la que, como luego a asegurar Foucault, “el espacio fue tratado como lo muerto, lo fijo, lo no dialéctico, lo inmóvil. El tiempo, al contrario, era la riqueza, la fecundidad, la vida y la dialéctica”.⁹³

Este extremo llegó a tal nivel que ni siquiera para la geografía el espacio fue siempre una categoría central. Se pensó siempre en la idea de un espacio absoluto, “contenedor de paisajes u objetos en interacción, pero el espacio mismo no era objeto de reflexión”, dice Delgado señala que “El espacio bien pudiera ser el concepto central con que cuenta la geografía para su coherencia interna como disciplina. Pero la propia naturaleza del espacio y las diferentes interpretaciones del concepto no se han tenido casi en cuenta”.⁹⁴ Esta afirmación nos permite verificar de manera más clara el estatuto del espacio en la historia reciente y no tan reciente de las ciencias sociales.

Si partimos entonces de que la geografía no siempre fue una ciencia claramente espacial, debemos aceptar que ello se debe a que la geografía se ocupaba sobre todo de lo que contenía el espacio y no del espacio mismo como contenedor: “Se dio por sentado que el espacio era una verdad sólida sobre la que el desarrollo de la geografía podía consolidarse, sin necesidad de participar en las discusiones filosóficas o científicas sobre su naturaleza”.⁹⁵

⁹² Ovidio Delgado, “Geografía, espacio y teoría social”, en G. Montañez, J. Carrizosa, N. Suárez, O. Delgado, J.A. Lucio (Edits.), *Espacio y territorios. Razón, pasión e imaginarios*, Universidad Nacional de Colombia, UNIBIBLOS, pp. 39-66, 2001, p. 39.

⁹³ *ibidem*.

⁹⁴ *ibidem*.

⁹⁵ *ibid.*, p.40.

Actualmente son múltiples las perspectivas que abordan la dimensión espacial de lo social. Algunas otras que enfatizan su dimensión cultural. Pero como señala Alicia Lindón, “una paradoja del pensamiento social ha sido el desarrollo de extensas y fecundas aproximaciones realizadas por las ciencias sociales notoriamente aespaciales”.⁹⁶ Ya sea porque se dé como un supuesto o como una referencia empírica no problematizable, se suele omitir la dimensión espacial de lo social. Como ya se señalaba, desde el punto de vista de Foucault, esta omisión de lo espacial en las ciencias sociales tiene que ver con la centralidad que ha tenido el tiempo en las mismas. La idea moderna de la historia, del progreso, a las que hacíamos referencia páginas atrás, enfatizaban el tiempo como realización de lo social, como la plenitud humana, así como la idea de movilidad ascendente y la de proyecto de futuro. Según Alicia Lindón, lo llamativo de esa falta de relevancia del espacio en la historia del pensamiento occidental radica en que diferentes corrientes y escuelas enfatizaron la concomitancia del tiempo y el espacio, como el mismo Kant.

El reconocimiento explícito de la dimensión espacial de lo social implica retomar los planteamientos de la geografía, por ser la disciplina que más ha enfatizado el análisis del espacio y la espacialidad. Desde los años ochenta, geógrafas de avanzada como Renéé Rochefort dieron inicio lo que se conoce como la geografía social, cuyo principio fundamental era el análisis de la relación entre el espacio y lo social y éste último como lo constitutivo del primero, por lo que adquiriría primeridad en el análisis. Para diferentes posturas cercanas al determinismo geográfico, la espacialidad suele verse como un factor condicionante de lo social, aun cuando se le reconoce como un producto humano.⁹⁷

Desde esta perspectiva crítica al interior de la geografía, se enfoca el análisis de las relaciones sociales como la división del trabajo o la desigualdad social desde la perspectiva de su expresión espacial. Incorporar lo espacial al análisis social supuso en determinados momentos incorporarlo o subsumirlo a otros análisis como la estructura social, la estratificación social o la población:

⁹⁶ Alicia Lindón, La concurrencia de lo espacial y lo social, en Garza Toledo, Enrique de la y Gustavo Leyva (coords.), *Tratado de metodología de las ciencias sociales. Perspectivas actuales*, 2012, p- 585.

⁹⁷ *ibid.*

En sentido estricto, para la geografía de los sesenta y setenta el avance teórico más relevante sobre lo social fue el de transmutar el concepto universal de hombre o ser humano al de estructura social, lo que implicaba reconocer que si bien todos somos seres humanos, estamos insertos en estructuras sociales que implican distintas posiciones y diferentes abanicos de oportunidades, con consecuencias encadenadas en todos los aspectos de la vida. Eso fue un paso adelante en la concepción universal del ser humano que había prevalecido hasta ese momento. Aunque al mismo tiempo no dejó de ser insuficiente por su sesgo estructural.⁹⁸

Existe un marcado interés por esclarecer cómo concurren lo espacial y lo cultural en la producción y la reproducción de lo social y también sobre la capacidad de agencia que tienen los sujetos sociales territorializados, capaces de transformar la sociedad aún en el contexto de profundas constricciones sociales. Desde esta perspectiva, se trata de superar el análisis que reduce lo cultural a una estructura, tratando de enfatizar el papel del sujeto social que tiene centralidad en tanto actor con intencionalidad, a pesar de sus determinantes espaciales y culturales.

Algunas posturas colocan en el centro a lo espacial mismo y otras le dan más peso a lo social, al sujeto, a la acción o a lo cultural en la construcción de lo socioespacial. Alicia Lindón plantea que se han desarrollado tres maneras de concebir el espacio: como localización, como una producción social e histórica y como construcción puramente social.

En lo que respecta a la primera concepción, hemos avanzado de una concepción naturalista del espacio hacia otra de carácter locacional, que lo conceptualiza en términos relativos. Esta mirada mantuvo importantes nexos con enfoques cuantitativos y economicistas que buscaban medir por ejemplo, distancias en costos y en tiempo, “niveles de concentración de personas en ciertos puntos, concentración de capital, de bienes, infraestructura”, etc. Esto permitió establecer jerarquías entre espacios así como identificar redes de vínculos e intercambios. Este enfoque tuvo una importante influencia en el pensamiento regional y en los estudios urbanos, que trataban de entender lo urbano desde la espacialidad que le es inherente y lo espacial como una clave explicativa de lo urbano.⁹⁹

⁹⁸ *ibid*, p. 587.

⁹⁹ *ibid*, p. 591.

Por otro lado, la ciencia regional retomaba los postulados de la geografía económica y la economía espacial para tratar de entender el desarrollo desigual en las diferentes regiones de un país.

Por otro lado, la concepción que veía al espacio como un producto social, surgida a partir de los años setenta, mantenía un importante énfasis en lo material, entendido lo material como una producción histórica. El espacio es un producto histórico y es parte del legado material que se hereda a las nuevas generaciones. Con ello, autores como Milton Santos se enfrentaban a las posturas geográficas que relativizaban el espacio en función de lo que le es inherente. Entre puntos distintos se reconocen pliegues diferenciados, profundidades distintas, pasados que constituyen las espacialidades. Esto permite la coexistencia o no coexistencia de diversas temporalidades, con diferentes densidades históricas en una misma espacialidad. Para Santos el espacio es una categoría histórica que da cuenta de un conjunto de formas espaciales representativas de relaciones sociales, integradas en una estructura social.¹⁰⁰

A partir de Santos se hizo un importante vínculo de la teoría espacial con la filosofía, la teoría social y la teoría económica. Aunque pareciera ser que hay en Santos una inclinación materialista y marxista, no se pueden soslayar sus fundamentales aportaciones en el terreno, aun cuando se remitiera a Durkheim para ver al espacio como un hecho social, es decir, como “cosa”. Pero como señala Lindón, cuando el sociólogo francés se refería a los hechos sociales como cosas hacía referencia a que tienen existencia previa al individuo y por ello eran externos a él. Por tanto, eran mecanismos de coerción. Llama la atención que Santos retome esta idea del espacio desde la perspectiva de Durkheim cuando ha sido duramente criticada por la teoría sociológica, confrontándose con una geografía de la acción, pues le otorga prioridad a esta última por encima del espacio, es decir, la primacía de lo social por encima de lo espacial.

En la perspectiva que considera al espacio como una construcción social; se reconocen los aportes de la geografía humana hacia las ciencias sociales, de las ciencias sociales hacia el reconocimiento del espacio y se trata de no reificar desmedidamente al espacio aun cuando se reconoce su componente material y su densidad histórica. Se parte de la experiencia del

¹⁰⁰ Milton Santos, *Por una geografía nueva*, 1990.

espacio, de su construcción social, reconociendo no sólo lo material sino también lo ideal que le es inherente. Es decir, visualizar el espacio entendido “como vivencia, como representación, como experiencia, como lugar y como construcción social”, incorporando a su vez lo imaginario y lo simbólico. En ese sentido no hay posibilidad de disociar sujeto de espacio, pues se centra el análisis en quien lo experimenta. Desde esta perspectiva, el espacio no se puede reducir a un lugar en tanto superficie geométrica localizable, ni a un producto social externo al sujeto, sino a la interioridad de quien lo vive, lo experimenta, lo imagina. Yi Fu Tuan y Anne Buttimer han avanzado en los planteamientos de la geografía humanista, desde el sentido, la percepción, la experiencia, lo racional y la memoria del individuo, con lo cual se reconfigura la noción misma de lugar. Sólo el tiempo, el sentido y la memoria pueden transformar la localización en un lugar.¹⁰¹

El planteamiento del constructivismo geográfico “busca la comprensión del espacio a partir de la experiencia espacial del sujeto que ocurre en su mundo de la vida cotidiana”, haciéndose imposible discernir lo material de lo inmaterial. Otros planteamientos enfatizan sobre todo las prácticas más que las representaciones o los imaginarios espaciales, llevándonos hasta una geografía de la acción. Emerge la idea de territorio y de saberes espaciales. Esta vertiente incorpora lo material con lo inmaterial, el espacio y la sociedad, lo social y la acción, etc. Desde este punto de vista, el sujeto está inserto en una estructura social que lo determina y desde allí construye y experimenta el espacio. Este planteamiento tiene un sesgo materialista y economicista, el cual surge de una línea de la geografía marxista, a partir de autores como Harvey. Se plantea sobre todo un acceso diferencial y desigual a los espacios, incorporando la dimensión de las relaciones de poder. Es decir, la desigualdad social se espacializa, configura aéreas diferenciadas, y se parte de la idea de que el espacio es en realidad un reflejo de una sociedad estratificada, es producto de la desigualdad social. A esta perspectiva le ha sido de utilidad la noción de población, pues aparentemente daba cuenta de lo social en todas sus dimensiones, perdiendo centralidad el énfasis en lo intangible y en la trama de sentido del sujeto.

Otra vertiente que reconoce Lindón es la que considera a lo social como actores territorializados y sujetos-habitantes. Esta vertiente coloca al sujeto-habitante en el centro

¹⁰¹ Lindón, *op. cit.* p. 597.

de la reflexión, aun cuando hablar de sujeto y actor no resuelve el misterio de lo social para los geógrafos. Se enfatiza progresivamente en otras dimensiones del sujeto territorializado, como el género, lo étnico, lo generacional, lo ocupacional y lo residencial, avanzando en lo que se llama geografía de las diferencias. Los sujetos son y están territorializados, el territorio es un repertorio que ofrece posibilidades y constriñe al mismo tiempo. Desde esta perspectiva se hace una interesante distinción entre producción y reproducción. Los sujetos producen pero sobre todo reproducen lo social de manera territorializada. Lo social no es un conjunto de personas sino que emerge de cada situación social específica.¹⁰²

Administrar el desarrollo desde el ejercicio del poder implica tener el control del territorio. Los espacios físicos y simbólicos que configuran el territorio concreto dejan de tener un sentido multívoco para volverse unidimensionales y en cierta forma subsumen el sentido original por el que fueron apropiados, aprehendidos, reconocidos y grafiados por los miembros de determinada comunidad. Esta homogeneización que no pasa solo por los territorios sino también por todas las estructuras económicas, sociales, técnicas, cognitivas y políticas, es designada desde los discursos de poder.

Esto se puede verificar sin duda, en las políticas actuales que desarrolla el gobierno federal hacia los pescadores ribereños, que insisten en convertirlos en guías de turistas o en productores acuícolas, modificando sustancialmente su relación con el “maritorio”. Retomo este neologismo del antropólogo chileno Miguel Chapanoff para el estudio de los espacios marítimos, el cual nos permite argumentar que la apropiación del mar también es histórica, social y culturalmente determinada.¹⁰³ De esta manera también podemos visualizar cómo la acumulación de los efectos de políticas en las zonas costeras se traduce en desposesión para los pescadores.

Característica de esta invisibilización y despojo de conocimientos y saberes sobre el territorio, unidos a la apropiación de los recursos y bienes de las diversidades bioculturales locales, se promueve una imposición del modelo civilizador tal y como lo designa David Harvey como una “acumulación del capital por desposesión”, que también es despojo,

¹⁰² *op.cit.*

¹⁰³ Miguel Chapanoff, “El mundo invisible: identidad y maritorio”, *Revisitando Chile: identidades, mitos historias, Cuadernos bicentenario*, Presidencia de la República, 2003, pp. 240-247.

deterioro, pillaje y expoliación. Consecuencia y consolidación de este proceso, el habitante sin referente espacial, sin la proximidad en el territorio, se integra a la actividad productiva que generará ese destino mediante una labor y salario asignado, el cual los aleja cotidianamente de las asociaciones e identificaciones prácticas y concretas sobre su territorio. Como veremos más adelante, esto se puede verificar en la experiencia de los pescadores ribereños que siendo despojados de su espacio de captura en el mar, tienen que vender su fuerza de trabajo como jornaleros agrícolas como una estrategia para asegurar su sobrevivencia la mayor parte de los meses del año.

Ha sido Carlos Walter Porto-Gonçalves, quien nos ha mostrado la íntima conexión que existe entre desarrollo y territorio. O mejor dicho, entre desarrollo y su efecto concomitante: desterritorialización. El desarrollo que se lleva hacia los países “subdesarrollados” implica de manera correlativa, la negación del derecho de las sociedades subalternas a “territorializarse por sí mismas, en su *differentia specifica*. Por eso es importante constatar que la crisis del desarrollo viene junto con el debate acerca del territorio y las territorialidades”.¹⁰⁴

Es decir, frente a los procesos contemporáneos de espacialización del capital, podemos observar en algunos casos, el fortalecimiento de las respuestas sociales que se construyen desde la praxis de las territorialidades antihegemónicas. De tal suerte que en los territorios rurales (y no sólo rurales) asistimos a la configuración de una tensión entre diferentes territorialidades en disputa que configuran una verdadera dialéctica espacial en diferentes escalas que atraviesan lo comunitario, lo municipal y lo regional. Como señala Enrique Leff, en relación al caso seringueiro abordado desde la propuesta analítica de Carlos Walter Porto-Gonçalves:

La globalización económica es insustentable porque desvaloriza la naturaleza, al tiempo que la desterritorializa, desarraiga la cultura de su lugar, el mercado va erradicando al espacio vivido como proceso determinante de la transformación del medio. Frente a la racionalidad del capitalismo mundial integrado, hoy se reafirman las geografías de las culturas, generando una “tensión de territorialidades” de donde emergen nuevos actores sociales que dislocan el espacio en el cual se construyen nuevos sentidos existenciales y prácticas productivas, donde

¹⁰⁴ Carlos Walter Porto Gonçalves, *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*, 2001.

se reconfigura la identidad del seringueiro en su lucha de resistencia frente a la globalización del mercado para reafirmar su *ser en la naturaleza*.¹⁰⁵

Asimétricos de origen, los paradigmas modernizadores en las políticas de desarrollo dirigidos hacia los territorios subalternos, constituyen un ejemplo más de los imaginarios que desde los países hegemónicos se han construido sobre los países “tercermundistas” o “subdesarrollados”. Ello ha dado lugar a una serie de discursos en los que subyace una visión evolucionista y unilineal de la historia que pretende legitimar a su vez la intervención de las “potencias” en el desarrollo del llamado “tercer mundo”. Desde la visión de los países poderosos y del capital, era necesario llevar el “progreso”, el “desarrollo” y la modernidad a las naciones “atrasadas”.

América Latina es un escenario convulso en el que la defensa colectiva del territorio implica por tanto una continua “resemantización de los referentes espaciales” y una correlativa re-espacialización de las relaciones sociales. Es así que en las reivindicaciones de tipo territorial subyacen procesos históricos de larga duración, materializadas fundamentalmente en la lucha por y/o la defensa del territorio ancestral, mítico, productivo y/o ritual.

La realidad concreta parece no querer ceder a los postulados teóricos (sobre todo posmodernos) que pretenden explicar la realidad social a partir de la disociación entre espacio y cultura, entre modernidad y territorio. Si la contradicción y la dialéctica son constitutivas de lo social y si la expansión desenfrenada del capital avanza sobre el avasallamiento de culturas espacializadas o ancladas a un espacio, entonces la territorialidad que se subsume o que resiste a la subsunción es consustancial a las contradicciones contemporáneas que experimenta la espacialización del capital. Porque experimentar la subsunción implica un proceso de valorización o de desvalorización del territorio como causa o como consecuencia de la tendencia inherente del capital a totalizar las relaciones sociales.

Por otro lado, siguiendo la reflexión de Mançano, podemos señalar que el territorio es multidimensional y multiescalar. El principio de la multidimensionalidad se refiere a las diferentes dimensiones que componen la totalidad del territorio, las cuales están formadas

¹⁰⁵ *ibid*, p. X.

por las condiciones construidas por los sujetos en sus prácticas sociales en relación con la naturaleza y entre sí. En las múltiples dimensiones del territorio se producen las relaciones sociales, económicas, políticas, ambientales y culturales.¹⁰⁶

Al retomar este concepto queremos resaltar que hay distintos modos de concebir y construir un territorio. De acuerdo a quien lo mire, los territorios pueden ser analizados a través de sus relaciones políticas, sociales, ambientales, culturales, económicas, etc. Aunque el territorio puede ser reflexionado a partir de alguna de sus dimensiones o bajo determinada escala, no hay que perder de vista que nunca deja de ser una totalidad. La multiescalaridad implica las relaciones de poder en múltiples escalas geográficas. Desde la perspectiva de Enrique Leff, el territorio es un constructor de identidades, constituida en confrontación con los ‘de afuera’ esto es, geo-grafiado por la cultura, en donde se conecta lo concreto, lo imaginario y lo simbólico. Siguiendo esa perspectiva, Porto Gonçalves señala que el territorio: “(...) es el lugar de la diferencia, de la alteridad social”.¹⁰⁷

Gilberto Giménez plantea que el territorio también puede ser entendido como parte de un sistema cultural, el cual se compone de dos categorías relacionadas dialécticamente: ‘las formas objetivadas’ que son las maneras de inscripción de la cultura que alimentan y conforman una identidad, y ‘las formas subjetivadas’, objeto de representación y apego afectivo que se interioriza para convertirse en un símbolo de pertenencia socio-territorial (forma subjetivada).¹⁰⁸

La noción de paisaje resulta de suma utilidad, sobre todo en el sentido que lo abordan Narciso Barrera y Pedro Urquijo, quienes lo plantean como una unidad espacio temporal en que los elementos de la naturaleza y la cultura convergen en una sólida pero inestable comunión. Siguiendo a los autores, es en el paisaje donde converge tanto “la dimensión cultural de la naturaleza o la dimensión natural de la cultura”.¹⁰⁹

¹⁰⁶ Bernardo Mañano Fernandes, “Territorios, teoría y política”, en Georgina Calderón y Efraín León (coords.). *Descubriendo la espacialidad social en América*, 2009.

¹⁰⁷ Citado en Porto, 2001, pp. XI-X.

¹⁰⁸ Gilberto Giménez, “Territorio y cultura”, en *Estudios sobre culturas contemporáneas*, 1996.

¹⁰⁹ Urquijo Torres, Pedro y Narciso Barrera-Bassols, “Historia y paisaje. Explorando un concepto geográfico monista”, en *Andamios*, 2009, p. 231.

Un aporte que me parece significativo parte de las reflexiones de Ellison y Martínez respecto al uso del concepto de paisaje. Estos autores consideran que su uso al menos en antropología, ha sido sumamente ambiguo. El problema no radica en que sea contradictorio, pues existen tradiciones antropológicas divergentes. Detrás o debajo del uso de paisaje, subyace otro debate de manera implícita que delimita las coordenadas del debate paisajístico. Lo que habita detrás es un problema que va más allá de lo epistemológico, ya que se sitúa en los terrenos de la ontología y a su vez se expresa en el terreno de la colonialidad del saber. El problema oculto tiene que ver entonces con la dicotomía occidental cultura-naturaleza producida en occidente y extrapolada al mundo entero con carácter de pretendida universalidad. Más allá de que si las sociedades conciben su entorno bajo la categoría de paisaje, señalan nuestros autores: “En nuestra opinión, el punto fundamental en cuanto al paisaje como representación en la tradición europea desde el renacimiento tardío, es que esta perspectiva paisajística viene muy estrechamente relacionada con la separación conceptual entre naturaleza y cultura”.¹¹⁰

El paisaje está mediado por un contexto: la inscripción de un pasado histórico y la memoria colectiva. Es la instancia privilegiada de la percepción vivencial del territorio, pertenece al orden de la representación y en ella se plasma una perspectiva de conjunto sobre una porción del territorio. Bajo esta misma lógica, Gilberto Giménez sugiere que el paisaje es donde los actores sociales conjugan su afectividad, imaginario y bagaje sociocultural. Siguiendo a Roger Brunet, Giménez considera que el paisaje existe porque es percibido por el humano a través de la representación y la vivencia pero también es construido a escala local o regional y por tanto: “[...] es el resultado de una práctica ejercida sobre el mundo físico, que puede ir desde el simple retoque hasta la configuración integral”.¹¹¹

También hace una distinción entre el territorio próximo y el territorio abstracto. El primero es aquél donde se finca la vivencia-experiencia y se construye un conocimiento íntimo, es el marco natural inmediato, espacio de sociabilidad y refugio. El segundo se identifica como un espacio de la globalización, donde se visibilizan las nociones de poder y jerarquía, administración y frontera. Identificamos que en ambas distinciones del territorio pero sobre

¹¹⁰ Nicolas Ellison y Mónica Martínez Mauri, *Paisaje, espacio y territorio, reelaboraciones simbólicas y reconstrucciones identitarias en América Latina*, 2008.

¹¹¹ *op.cit.*, p. 21.

todo en el territorio abstracto de la globalización podemos “ubicar la dinámica dominante de la economía, la influencia de los grupos de poder y donde actores sociales despliegan estrategias de vida, tejen relaciones entre ellos y confrontan sus proyectos sociales”.¹¹²

Sobre esta misma línea, Milton Santos considera que el territorio ha sido planteado históricamente desde la perspectiva de los estados-nación, donde se ha construido una espacialidad hegemónica que da relevancia a los territorios de las empresas, quedando de lado los territorios de “todos”. El autor propone romper con la idea de la globalización o las “verticalidades” unívocas para generar los territorios de “resistencia” donde sobresalga el acontecer solidario o las “horizontalidades”.

En esta misma perspectiva política, es importante retomar a Mançano y su diferenciación de primer y segundo territorio. En el primer caso se hace referencia a la falta de soberanía e independencia de los habitantes del territorio frente a las políticas públicas que pretenden regular el acceso, uso y explotación de los recursos. Mientras que cuando refiere al territorio como una propiedad particular, individual o comunitaria, el sentido político de soberanía puede explicarse por la autonomía de sus propietarios en la toma de decisiones respecto del desarrollo de sus territorios, denominado segundo territorio.¹¹³

Respecto al concepto de territorialidad, con el cual nos referimos más al proceso mismo de apropiación del espacio que a su consecuencia (territorio), es necesario revisar la propuesta elaborada por Carlos Walter Porto Gonçalves, quien señala que el territorio está compuesto por múltiples territorialidades o espacios donde se confrontan las formas de ser, habitar o apropiarse el mundo y la naturaleza:

“[...] es espacio apropiado, espacio hecho cosa propia, en definitiva el territorio es instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él. Así, hay, siempre, territorio y territorialidad, o sea, procesos sociales de territorialización. En un mismo territorio hay, siempre, múltiples territorialidades. Sin embargo, el territorio tiende a naturalizar las relaciones sociales y de poder, pues se hace refugio, lugar donde cada cual se siente en casa, aunque en una sociedad dividida”¹¹⁴

La territorialidad corresponde entonces a la construcción de un territorio reformulando el espacio y sus recursos (visibilidad del territorio). Puede adoptar varios procesos:

¹¹² Carlos Rodríguez, *et.al.*, “Escudriñar los enfoques teóricos sobre el territorio”, 2010, p. 13.

¹¹³ Mançano Fernandes, *op.cit.*

¹¹⁴ Porto, *op.cit.*, p. 5.

apropiación, crisis, negociación, disputa, reivindicación y/o revalorización de los espacios históricamente contruidos. Establece una identidad con el territorio diferenciado tanto al interior como al exterior. Más allá de la propiedad territorial, asume una posición política de los territorios en disputa.

Por tanto, debemos señalar que la visión política del territorio no se escinde de su percepción vivencial, ni tampoco escapa como componente de la construcción identitaria. Así, estamos de acuerdo con Barabas en que “el territorio se refiere a los espacios geográficos culturalmente modelados a través del tiempo, pero no sólo los inmediatos a la percepción (paisaje) sino también los de mayor amplitud, que son reconocidos en términos de límites y fronteras”.¹¹⁵

A partir de lo anterior, podemos señalar que tanto en territorios rurales como no rurales, se configura una tensión entre diferentes territorialidades en disputa que generan una dialéctica espacial en escalas distintas que atraviesan desde lo comunitario o hasta lo regional y que se expresan de manera tangible o intangible, transitoria o permanente.

Tratando de realizar un vínculo entre el debate en torno a la modernidad y el desarrollo con el territorio, el espacio y el paisaje, me lleva a plantear el siguiente argumento. La ontología naturalista que emerge en la modernidad y que se deriva de la separación entre naturaleza y cultura, entre sujeto y objeto, entre representación y objeto representado, no es universal, aunque ha pretendido serlo a base de la colonialidad de la vida misma. Esta separación dicotómica equivale a la separación del mundo propiamente humano respecto a su alteridad primigenia: el paisaje, como “lo otro” respecto del sujeto cognoscente. De esta manera se restringe, para su uso válido, el uso de la categoría paisaje al mundo occidental. Extrapolarlo a otras sociedades significaría reproducir una posición eurocéntrica y colonial, aun cuando reconocemos su aporte en el uso cultural e identitario del paisaje. Un ejemplo de ello es la posición conservacionista que postula la necesidad de crear reservas naturales o áreas naturales protegidas apelando a su belleza paisajística, lo que implica regular

¹¹⁵ Barabas, Alicia, “Diálogos con el territorio”, 2003, p. 21.

estatalmente su uso y acceso. Esta postura implica no reconocer que “todo paisaje es por definición cultural, pero no toda cultura cuenta necesariamente con ‘paisaje’”.¹¹⁶

Una línea de análisis implicará identificar de qué manera el influjo de discursos externos que promueven la “patrimonialización” de la naturaleza, han configurado percepciones, reelaboradas claro está, que tienden a asociar a ésta con el paisaje y con su ambientalización. Nos referimos por supuesto a los discursos de ONG’s, el Estado o empresas que promueven las reservas de la biósfera, el ecoturismo o el pago por servicios ambientales. La etnografía nos muestra que:

[...] la representación estética del paisaje en algunos casos no parece compatible con las formas indígenas de representación y percepción del entorno. En general, estas últimas no establecen fronteras entre el mundo de la naturaleza y el de la cultura. Como consecuencia de esta relación monista con el medio ambiente, no existen condiciones para que se produzca la emergencia de una visión paisajística del entorno.¹¹⁷

Algo similar ocurre con la noción de territorio, y simultáneamente, algo distinto. Según Ellison y Martínez, la noción de territorio que ha tenido mayor influencia en América Latina tiene que ver con el modelo francés de Estado-nación, que a su vez se corresponde con su dimensión jurisdiccional. Aun cuando esta visión no tiene mucha correspondencia con las nociones indígenas de espacio, esta forma de ver al territorio ha sido un puente entre el mundo indígena y los Estados nacionales en relación a los derechos de los pueblos indios sobre su tierra y sus recursos naturales. Sin embargo, es claro que la noción indígena del territorio es más amplia y rebasa con mucho su ámbito jurídico. En algunos casos, estas nociones tienen que ver con los recursos naturales, con la tierra, con el medio ambiente, el hábitat o la biodiversidad. Otras, con lo que se ha definido como etnoterritorios y sobre lo cual ha aportado bastante Alicia Barabas. Sin embargo, esta discusión que ha emergido con fuerza en los movimientos sociales de carácter territorial y en las ciencias sociales a partir del giro geográfico, no han permitido explorar la fuerza política y el potencial epistémico de las concepciones o puntos de vista locales, indígenas, sobre su espacialidad y la espacialización dominante.

¹¹⁶ *ibid*, p.11.

¹¹⁷ Ellison, *op.cit.*, p.13.

Es por ello que la noción jurídica o simbólica de territorio resulta insuficiente para dar cuenta no de la apropiación ritual de un espacio sino de la existencia de una multiplicidad de mundos humanos y no humanos que coexisten, tensa o armónicamente, con “nuestro mundo”. La definición epistemológica del territorio se desbarata frente a una ontología múltiple, multipolar, en la que emerge una pluralidad de modos de “ser”, una multiplicidad de mundos.

Tal vez una noción que ayuda a situar la reflexión en una perspectiva más *emica*, podría ser la de *lugar*. Pareciera más adecuada que la de espacio o territorio para definir coordenadas significativas en la reproducción de la vida cotidiana. La experiencia del sujeto en torno al lugar es posible desde el cuerpo. La memoria que recuerda lugares lo hace desde la experiencia de los desplazamientos corporales en un espacio determinado. Es decir, no existe “*lugarización*” de un espacio sin la experiencia del cuerpo en un encuadre de coordenadas. Pero el cuerpo no da cuenta de esas coordenadas sino de los eventos significativos en ellas. De tal suerte que existe un vínculo intrínseco entre espacio vivido, cuerpo y memoria. El cuerpo se reproduce a su vez en el conjunto de las relaciones sociales, por lo que claramente podemos hablar de la producción social del espacio, tantas veces referido por la teoría contemporánea.

Sin adentrarme por ahora en los terrenos de la ontología, podría señalar por tanto que uno de los campos específicos que vale la pena esclarecer en el debate sobre espacios, territorios y paisajes, tiene que ver con el referido a los saberes y a las epistemologías subalternas. En mi opinión, el debate en torno al estatuto epistémico de las cosmovivencias o sabidurías no occidentales o “tradicionales”, distintas a la racionalidad y epistemología modernas, es central y necesario en el esfuerzo por no reproducir lógicas coloniales, por más bien intencionadas que estas sean. La ausencia de un debate hasta fechas recientes nos muestra cómo la epistemología, de manera casi inadvertida, ha constituido un campo de batalla, de disputa, inserta en relaciones de poder, entre ellas las relaciones coloniales de poder.

Es decir, si la configuración sociológica del territorio nos lleva a asumir que a éste le es inherente el conflicto y el poder, también podemos afirmar que en el mundo(s) indígena, la configuración del espacio obedece no sólo a fuerzas sociales en pugna o en conflicto, sino a

las fuerzas cosmológicas que se activan gracias a la mediación de los especialistas rituales. Si para Marx el trabajo es el intercambio entre el hombre y la naturaleza, para los pueblos *yoreme* y *seri*, el trabajo productivo y la acción ritual están profundamente articulados en tanto que constituyen un proceso de intercambio, de mediación cosmológica entre diferentes mundos, entre realidades ópticas que ante nuestros ojos se muestran inconmensurables. Inconmensurables a través del prisma colonial, euclidiano, naturalista, eurocéntrico y logocentrado. Evidentemente conmensurables, como un flujo energético que circula incesante, metabólica, circularmente, desde la perspectiva de estos pueblos.

Retomo para esta investigación los aportes del campo emergente de la geografía política que nos permite realizar una aproximación analítica a la construcción socio-histórica de las espacialidades contemporáneas. Esto supone que el análisis espacial no debiera estar des-situado de una mirada de carácter político, o dicho de otra manera, de las claves exegéticas que nos ofrece la economía política. Esto cobra sentido cuando observamos que la espacialidad hegemónica se construye desde el modo de producción dominante. La organización actual del espacio y la jerarquía que existe por ejemplo entre la desvalorización de lo rural y la valorización de lo urbano se debe, entre otras cosas, a los eslabones del sistema productivo. De esta manera tratamos de dar cuenta, siguiendo a Milton Santos, Zambrano y Gonçalves, de la lectura espacializada de los procesos sociales y del espacio como producto, entre otras cosas, de las relaciones sociales.

Pero por otro lado, considero también que el abordaje de la apropiación del espacio desde y mediante el enfoque de la cultura constituye otra vertiente de análisis que nos permite esclarecer por lo menos algunos elementos de la construcción de territorialidades y de la defensa que realizan los sujetos sociales de un espacio concreto en tanto territorio. Es decir, la defensa de la tierra en términos agrarios no agota la multidimensionalidad que involucra las acciones colectivas orientadas a la defensa del territorio.¹¹⁸

Este tipo de reflexiones, siguiendo a Giménez¹¹⁹ nos llevan a reflexionar acerca de si podría pensarse que mientras más hegemónico se vuelve el proceso de la globalización del capital, el reforzamiento de los discursos posmodernos y el control transnacional de los territorios,

¹¹⁸ Gilberto Giménez, *op.cit.*

¹¹⁹ *ibid.*

experimentamos necesariamente un proceso acelerado y expansivo de desterritorialización. Considero que una respuesta afirmativa y otra negativa son posibles. Cabe también preguntarse si la cultura de masas, particularmente la cultura del narcotráfico en nuestra región de estudio, terminará por sustituir la construcción social de las territorialidades especializadas desde la cultura, la cosmovisión, la vida cotidiana, etc.

La realidad concreta parece no querer ceder a los postulados teóricos (sobre todo posmodernos) que pretenden explicar la realidad social a partir de la disociación entre espacio y cultura, entre modernidad y territorio. Si la contradicción y la dialéctica son constitutivas de lo social y si la expansión desenfrenada del capital avanza sobre el avasallamiento de culturas espacializadas o ancladas a un espacio, entonces la territorialidad que se subsume o que resiste a la subsunción es consustancial a las contradicciones contemporáneas que experimenta la espacialización del capital. Porque experimentar la subsunción implica un proceso de valorización o de desvalorización del territorio como causa o como consecuencia de la tendencia inherente del capital a totalizar las relaciones sociales.

7. Subalternidad, colonialidad y saberes emergentes

Los pescadores ribereños la costa de Sonora constituyen un sector subalterno y colonizado en el escenario regional y nacional. En virtud de ello, para la aproximación al universo de investigación que se presenta en esta etnografía, retomaré algunos postulados de los “Estudios de la Subalternidad”, la colonialidad y las epistemologías no occidentales, que han tenido un fuerte impacto en los ámbitos de las ciencias sociales y la filosofía recientes.

En las últimas décadas, la idea que la modernidad se había forjado sobre el desplazamiento de las identidades sociales ha empezado a sacudirse. Sobre todo si advertimos en su creación e incesante reconfiguración, el papel del colonialismo y del dominio occidental. Gyan Prakash ha señalado que aun cuando el marxismo ha representado un discurso crítico frente al capitalismo y al colonialismo, no ha sido capaz de tomar distancia de ciertos dispositivos ideológicos y epistémicos eurocéntricos. La apuesta de la crítica postcolonial va en sentido contrario, al menos distinto, pues “busca revertir el eurocentrismo que ha traído consigo la institución de la trayectoria de Occidente y su apropiación del otro como

Historia”.¹²⁰ Occidente sólo es capaz de reconocer a la alteridad en la medida en la que ésta se historiciza, al grado de ser subsumida en el remolino de la historia universal. Para este autor, “la crítica poscolonial es fundamentalmente interdisciplinaria y surge en los intersticios de las disciplinas de poder/conocimiento a las que critica”.¹²¹ En ese sentido, la crítica poscolonial es una apuesta discursiva dislocada, descentrada, híbrida, intermedia, pero nunca ambigua o evanescente.

Sugere resulta la crítica que hace Prakash, en el contexto del Estado indio, a los planteamientos marxistas que construían una propuesta teórica al servicio de los oprimidos, buscando su emancipación sin dejar de lado la utopía del progreso moderno. La teoría y la historiografía marxista de la India no lograron tener eco entre los sectores subalternos debido a que partían del supuesto de que la organización social basada en las castas y la religiosidad eran fundamentalmente costumbres atrasadas. Señala Prakash: “los estudios marxistas de las rebeliones campesinas pasaron por alto el lenguaje religioso de los rebeldes, o bien lo consideraron una mera manifestación o etapa en el desarrollo de su conciencia revolucionaria.”¹²²

Los subalternos emergen en el relato a partir de formas de sociabilidad y comunidad política que se contraponen a la nación y a la clase y que desafían los modelos de la racionalidad y acción social utilizados por la historiografía convencional. De esta manera muestra cómo los modelos historiográficos marxistas y nacionalistas son elitistas en la medida que “niegan la conciencia autónoma de los subalternos y, en esa medida, son herederos de los proyectos colonial y liberal nacionalista de apropiación de lo subalterno”.¹²³

De tal manera que los Estudios de la Subalternidad son pensados por Prakash como un contendiente más en la arena historiográfica que aspira a representar “la cultura y la política del pueblo”. Si pudiéramos resumir el centro del debate entre la historiografía nacionalista,

¹²⁰ Gyan Prakash, “Los estudios de la subalternidad como crítica post-colonial”, en Rivera Cusicanqui, Silvia y Barragán, Rossana (comp.), *Debates Post Coloniales: Una Introducción a los Estudios de la Subalternidad*, 1997, p. 293.

¹²¹ *ibid*, p. 294.

¹²² *ibid*, p. 295.

¹²³ *ibid*, p. 299.

marxista y ahora post-colonial, tendríamos que decir, con Prakash, que la preocupación fundamental es la forma de restitución de la historia de los subordinados.

Prakash ensaya una definición del término <subalterno>, que es “recogido de los trabajos de Antonio Gramsci; se refiere a una subordinación en términos de clase, casta, género, raza, lengua y cultura y se utiliza para poner en relieve la centralidad de la relación dominantes/dominados en la historia. Este acto de rectificación brota de la convicción de que las élites habrían ejercido sobre los subalternos dominación, pero no necesariamente hegemonía”¹²⁴ A pesar de la dominación, la acción social de los subordinados no se vio eclipsada por los dominantes al grado de ser negada o de perder autonomía. La historia en todo caso, se trata de reconstruir desde la perspectiva de los subalternos. Aun cuando uno pudiera pensar que esta mirada desde la subalternidad guarda mucha cercanía y hasta coincidencia con la historia desde abajo, la historia social o la etnohistoria, Prakash considera que el énfasis que se pone en el sujeto-agente es distinto en la medida que muestra que la insurgencia campesina es algo más que rebelión y derrota. La rebelión campesina es mucho más que un desafío antisistémico efímero, después del cual se restablece el orden de la dominación. Según Prakash, la resistencia subalterna no sólo se opone al poder, también es constituida por el poder. Lo subalterno metropolitano y subalterno colonial obedecen a dos lógicas de poder distintas y en muchos casos, irreductibles.

En otro orden de ideas pero en la misma tradición de pensamiento emergente desde el Sur periférico, retomo la categoría de *proximidad* que plantea Enrique Dussel, quien a su vez la recupera de Lévinas, pero situándola geopolítica e históricamente en el contexto de los pueblos colonizados y subordinados por el capitalismo en su fase actual de violenta expansión. Permite situarnos en la posibilidad de dimensionar una relación que en primera instancia, como él señala, antecede y de alguna manera prefigura toda relación posterior cara a cara, enmarcada en un horizonte cultural determinado. Es decir, la proximidad corporal que emerge en la gestación y que de muchas maneras seguirá presente a lo largo de la vida, es fundamentalmente de carácter biológico, pero al mismo tiempo, no se reduce a ello. La proximidad corporal es nuestro modo de aparecer en el mundo y será

¹²⁴ *ibid.* P. 296.

posteriormente, la forma de ser reconocidos e integrados en una comunidad concreta. Esta comunidad supone ya un horizonte cultural, una memoria histórica, un modo de vida y un conjunto de instituciones que son fundamentalmente mediaciones para la reproducción de la vida en colectividad, no sin tensiones y asimetrías, por supuesto.¹²⁵

Como veremos, los pescadores ribereños de Sonora son en este caso, esos próximos inmediatos que viven en su corporalidad los efectos devastadores del desarrollo agroindustrial, acuícola y turístico, al mismo tiempo que son actores invisibles para quienes diseñan y ejecutan las políticas pesqueras y ambientales en la región.

En el contexto latinoamericano, el proceso de colonización y en consecuencia, la colonialidad, según lo que nos ha mostrado Dussel y en general, la filosofía de la liberación latinoamericana en tanto teoría crítica de la modernidad/colonialidad, ha significado hasta cierto punto, una ruptura con las formas tradicionales de re-conocernos como otros y al mismo tiempo, como próximos. El otro dejó de ser solo un otro en la proximidad para convertirse en un ente ajeno, extraño, en un otro que se ha desdoblado en antítesis irreconciliable. Esos otros han sido primero, los pueblos originarios, aquellos que la modernidad ha sometido a un doble proceso simultáneo de subsunción asimétrica y exclusión. Pero no solo la negación de su identidad cultural es lo que se ha producido. En la fase actual de la expansión del capital, que se expresa en América Latina no solo en la explotación del trabajo sino en la expoliación de la vida misma, la negación de la proximidad del otro se materializa en el despojo de sus territorios ancestrales, de sus bienes comunes, de sus proyectos de vida.

Paradójicamente, el multiculturalismo contemporáneo, sobre todo el que se ha materializado en políticas de Estado, ha reconocido formalmente a los otros, a los pueblos indígenas u originarios, solo en el campo de sus expresiones culturales reducidas a mero folclor. Sin embargo, sus modos de vida y sus derechos colectivos son negados sistemáticamente en el ámbito formal de las legislaciones nacionales, pero sobre todo en las políticas que pretendiendo ser promotoras del desarrollo, terminan siendo meros andamiajes jurídicos y políticos para transustanciar sus territorios en una mercancía más.

¹²⁵ Enrique Dussel, *Filosofía de la liberación*, 1996.

Desde mi punto de vista, una dimensión en la que debe avanzar la crítica decolonial es en la deslocalización de los referentes eurocéntricos reproducidos por los propios críticos decoloniales, que en muchos casos, no han logrado emanciparse de la dictadura del ser, de la representación y de lo simbólico. Mi posición apuntaría a la necesidad de colocar la vida y su negación como categoría fundante de todo pensamiento crítico, en la crítica colonialidad/decolonialidad. La vida, no es como señala Dussel, un valor, sino el fundamento último de todo valor posible.¹²⁶ Como nos lo ha mostrado este filósofo latinoamericano, Marx y Engels no consideran a la economía como la base material de la historia, sino a la producción, reproducción y desarrollo de la vida como el fundamento, en última instancia, de toda actividad humana. En ese sentido, el capitalismo y la colonialidad constituyen la negatividad de la vida misma en la modernidad. El trabajo y las modalidades diferenciadas de acumulación de capital, constituyen una dialéctica entre la realización de la vida y desrealización de la vida como muerte.¹²⁷

Es de reconocer que en la tradición filosófica occidental, la reflexión en torno a los fundamentos, principios, fines, límites, así como las condiciones internas y externas de validez del conocimiento, ha sido una constante. En ciertos momentos de la historia de la filosofía, este tipo de preocupaciones han cobrado una relativa centralidad, sobre todo a partir del pensamiento moderno. Diferentes momentos de la historia del pensamiento filosófico, así como corrientes y escuelas han llevado al terreno de su reflexión el proceso cognitivo. Pero en los últimos años y desde la periferia de la “aldea global”, el “giro decolonial” en ciencias sociales y en la filosofía nos ha llevado a una crítica necesaria al eurocentrismo y por tanto, a la epistemología dominante. La emergencia del multiculturalismo y el reconocimiento de la diversidad cultural ha llevado a diferentes antropólogos, filósofos y sociólogos (de la importancia de Boaventura de Sousa Santos y Bruno Latour, entre muchos otros) a plantear la necesidad del reconocimiento de epistemologías no occidentales, subalternas y periféricas en el marco del sistema-mundo. En este sentido, los debates sobre la colonialidad del saber que se han posicionado con fuerza en América Latina empiezan a tener un influjo importante en el campo epistemológico global. De tal suerte que a partir de estos planteamientos hoy podemos

¹²⁶ Enrique Dussel, *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión*, 1998.

¹²⁷ *ibid*, p. 319.

preguntarnos a cerca de la relación entre la colonialidad del poder, la colonialidad del saber y la producción de alteridad en el campo de las ciencias sociales. Pareciera ser que lo que habita detrás de este debate es un problema que va más allá de lo epistemológico, ya que se sitúa en los terrenos de la ontología y a su vez se expresa en el terreno de la colonialidad del saber. El problema oculto tiene que ver nuevamente con la dicotomía occidental cultura-naturaleza producida en occidente y extrapolada al mundo entero con carácter de pretendida universalidad. El argumento que se sigue de ello consiste en que la ontología naturalista que emerge en la modernidad y que se deriva de la separación entre naturaleza y cultura, entre sujeto y objeto, entre representación y objeto representado, no es universal, aunque ha pretendido serlo, tomando como base de la colonialidad de la vida misma.

Considero que los referentes teóricos a los que he hecho referencia constituyen una herramienta pertinente sobre todo para el análisis de los datos obtenidos y generados a partir del trabajo de campo, sin renunciar por su puesto al potencial epistemológico de los saberes de los actores locales.

Una perspectiva de análisis relevante para esta investigación tiene que ver con las propuestas teóricas en torno la acción colectiva y los sujetos sociales. Al respecto me he apoyado en los autores como Melucci, que al hablar de la conformación de sujetos colectivos, le atribuye una posición central a las “redes profundas de la vida cotidiana”, pues nos muestra la capacidad crítica de las subjetividades que se configuran en sujetos políticos colectivos. El fortalecimiento de la acción colectiva ha sido fundamental en el ámbito de la lucha por la ampliación del concepto de ciudadanía política. A través de esta noción podemos comprender cómo ciertos actores sociales emergentes empezaron a demandar nuevos espacios de expresión y de participación en la toma de decisiones. Para este autor, la acción colectiva debe ser entendida como un entramado de relaciones sociales que en un contexto determinado convergen. En palabras de Melucci: “una acción colectiva no puede explicarse sin tomar en cuenta cómo se movilizan los recursos internos y externos, cómo se constituyen y se mantienen las estructuras organizacionales y cómo se garantizan las funciones de liderazgo”.¹²⁸

¹²⁸ Alberto Melucci, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, 1999, p.45.

Otro referente importante es la propuesta de James Scott, quien aborda las formas no aparentes en que la hegemonía se fisura a partir de prácticas cotidianas de resistencia frente al poder, ocultas en códigos específicos y en ambigüedades de diverso tipo. Como muestra este autor, las estrategias de resistencia de los oprimidos van más allá de las grandes movilizaciones; el énfasis en la “infrapolítica de los grupos subordinados” me ha dado claves importantes para entender los procesos hegemónicos, la cultura política y las relaciones de poder en el contexto del espacio regional, pero también las distintas formas en que se despliega la resistencia. Las categorías que utiliza James Scott nos permiten comprender las relaciones de subordinación y dominación que se han establecido en torno a la imposición de los diferentes modelos de desarrollo costero que pretenden ser hegemónicos en la región.¹²⁹

En el siguiente capítulo presento una aproximación, de la situación de la pesca y los pescadores en el ámbito nacional. Sin pretender con ello privilegiar una mirada o un enfoque de tipo estructural, considero que estos datos nos ofrecen una comprensión del contexto nacional de la pesca y las zonas costeras, lo cual sin duda nos aportará elementos históricos, jurídicos, políticos, ambientales y culturales para un acercamiento más integral a los datos etnográficos centrados en los actores comunitarios locales-regionales que presento en los capítulos tres, cuatro y cinco.

¹²⁹ James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, 2011.

CAPÍTULO II

UN ACERCAMIENTO A LOS MUNDOS DE LA PESCA

Las comunidades de pescadores mexicanos
han creado una cultura propia, apegada a las
necesidades de su forma de producción:
los hombres se arriesgan en el lance de las redes;
las mujeres transforman sus productos y procuran
la reproducción social de la comunidad; los niños
y los ancianos pescan con anzuelos y tejen redes.
Esta integración es posible por que fluye sin que
se pierdan la libertad y la diferencia

Luis María Gatti
Los pescadores de México: la vida en un lance

1. Los pescadores ribereños o artesanales en México: situación y perspectivas

México es el tercer país de América con más extensión línea costera. A lo largo de los 11 mil 122 kilómetros de litoral en el país y las dos millones 500 mil hectáreas de aguas interiores (ríos, arroyos, lagos, lagunas, esteros, presas, estanques) se despliegan numerosos modos de aprehender el mundo. Así, encontramos comunidades que hacen de la pesca su actividad principal y familias campesinas e indígenas que complementan su consumo o ingreso con esta actividad. Considerando los ecosistemas marinos, se han delimitado cinco grandes regiones: el Caribe, Golfo de México, Pacífico Centro-Sur, Golfo de California y Pacífico Occidental. En torno a estos espacios acuáticos se han forjado a lo largo de la historia diferentes modos de vida que han hecho de la pesca el fundamento de culturas y economías comunitarias (véase mapas 1 y 2).

Es importante reconocer que el 62% del territorio nacional es marítimo; este porcentaje es equivalente a la “zona económica exclusiva”, o mar patrimonial. Esta porción de marina es una franja que va del mar territorial hasta una distancia de 200 millas marinas. Este “maritorio” equivale a poco más de tres millones cuadrados de zona económica exclusiva. Es decir, una superficie mayor a los dos millones de kilómetros de tierra continental. Esta realidad física se traduce en que diecisiete estados de la república y 225 municipios tienen un frente litoral. Considerando los dos litorales oceánicos, podemos contabilizar 64 Áreas Naturales Protegidas con zonas costeras y de marisma, que suman 13 millones de hectáreas. En cuanto a población, 14'572,188 personas habitan en zonas costeras, lo que equivale al

14.9 % de la población nacional. El país cuenta con 108 puertos y terminales marítimas. El 45% de las actividades turísticas del país se realiza en zonas costeras. En cuanto a la pesca, se considera que la pesca nacional contribuye al 1% de la producción pesquera mundial.¹³⁰



Mapa 1. Los cinco mares y las 14 regiones costeras de México.

Fuente: Espejel y Bermúdez, 2009.

En México, la pesca en general y particularmente la ribereña o artesanal significa un aporte fundamental a la soberanía alimentaria y a la economía del país. En 2017 la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPESCA) reconoció que la “productividad” pesquera en México había alcanzado los 35 mil millones de pesos, lo que representó un crecimiento en su Producto Interno Bruto de 19 %, correspondiente a más de 1.7 millones de toneladas. Las especies que más se capturan son aquellas que tienen un valor comercial, como el atún, la mojarra y el camarón. También son altamente representativos la sardina, anchoveta, huachinango, lisa, pargo, tiburón, langosta, abulón, ostión, almeja, pulpo, caracol, entre muchas otras.¹³¹

¹³⁰ Información compartida por Antonio Díaz de León, exdirector de INAPESCA, en el “Seminario socioecosistemas costeros en México desde el abordaje interdisciplinario e intersectorial”, realizado en el Colegio de México el 16 de marzo de 2018.

¹³¹ <https://www.gob.mx/conapesca>

Sin embargo, aunque las cifras macro son alentadoras, los pescadores siguen siendo uno de los sectores del México rural más olvidados por el Estado. Con sus respectivas diferencias regionales y locales, los ribereños del país padecen una serie de problemáticas comunes que han debilitado su actividad y pauperizado sus condiciones de vida: sobre explotación de especies de valor comercial, zonas de captura en latitudes cada vez más distantes, altos precios de insumos (combustible, embarcaciones, motores fuera de borda y artes de pesca), así como la falta de ordenamientos pesqueros, subsidios, permisos y precios justos en el mercado. Además, muchas lagunas, bahías y esteros en los que desarrollan sus actividades se encuentran en una situación de profundo deterioro ecológico, producto de la contaminación generada por las aguas residuales de la agroindustria, así como desechos industriales, portuarios y turísticos. Frente a las problemáticas sustanciales que enfrenta el sector social de la pesca, no existe una política pública clara, participativa, que surja de las necesidades de los pescadores ribereños.



Mapa 2. Proporción de mar y tierra de México (62 por ciento del país es mar).
Fuente: <http://www.ecologia.edu.mx/inacol/i>

Según la CONAPESCA, actualmente hay alrededor de 3,500 pescadores a lo largo y ancho del territorio nacional. Esta cifra es por demás ambigua, ya que no especifica si se refiere solo a pescadores ribereños o incluye también a los que trabajan en embarcaciones de altura. Tampoco distingue entre pescadores de aguas interiores de quienes trabajan en las costas.¹³² Esta información es problemática por diferentes razones. La primera tiene que ver con que en México, a diferencia de otros países como Chile, no existe un censo nacional pesquero. Ello se traduce en que las cifras oficiales que produce CONAPESCA, se basan en los datos de arribo de los pescadores; sin embargo, una buena cantidad de los pescadores con permiso reportan solo una parte de sus capturas y muchos no realizan ningún reporte, debido a muchos factores, como la lejanía de las oficinas de pesca más cercanas a su comunidad o al sitio en el que estén pescando. Pero el dato más importante es que sin saber cuántos son, podemos suponer que la gran mayoría de los pescadores son “libres” o no cuentan con permiso de pesca, por lo que tampoco se refleja su actividad en los datos de arribo. Presentarse a la oficina de pesca más cercana sería equivalente a delatar su ilegalidad ante las autoridades federales. De tal suerte que ante este escenario confuso, solo podemos tener aproximaciones cuantitativas a partir de los datos que han generado diversas organizaciones de la sociedad civil o algunas instituciones académicas. Pero lo más grave es que este vacío de información facilita la creación e instrumentación de políticas públicas cuyos resultados suelen desastrosos.

En México, a los pescadores se les encuentra agrupados mayoritariamente en cooperativas, pero también existen pescadores libres que son contratados por dueños de barcos y pequeñas embarcaciones o pangas. Se puede distinguir entre aquellos que tienen acceso o no a los medios de producción, siendo mayoría los que sólo poseen su fuerza de trabajo. Podemos reconocer también a la pesca familiar, que se ha convertido en uno de los reductos organizativos ante los embates y fracasos de la colectividad forzada, promovida por la organización cooperativista vertical impulsada desde el Estado.

Podemos hablar de una tipología de los pescadores ribereños en relación a la posición que ocupan en las relaciones sociales de producción, identificando al menos tres tipos:

¹³² Información aportada por Verónica Esquivel Medina, visitadora regional de CONAPESCA, en el “Seminario socie-ecosistemas costeros en México desde el abordaje interdisciplinario e intersectorial”, realizado en el Colegio de México el 16 de marzo de 2018.

asalariados, cooperativistas y libres. Los asalariados son aquellos que trabajan para un patrón (permisionario) o dueño de la embarcación, de los insumos y de las artes de pesca. Los permisionarios suelen tener autorizaciones de captura expedidas por la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), una flotilla de embarcaciones y capital suficiente para invertir en gasolina, redes, brújulas, motores fuera de borda, etc. Los pescadores asalariados están obligados a entregar la captura obtenida al permisionario a cambio de un jornal establecido o de recibir una comisión proporcional al volumen de la producción. Los cooperativistas suelen pertenecer a alguna organización productiva legalmente constituida, casi siempre como Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera (SCPP), que a su vez están agrupadas en federaciones regionales de cooperativas. Este tipo de pescadores obtienen permiso de captura, embarcación, motor fuera de borda y artes de pesca a través de la cooperativa, que regularmente mediante créditos con la banca privada o con financiamiento del Estado, suele “habilitar” a sus afiliados para una o varias temporadas de pesca. Los cooperativistas están obligados a entregar la captura a la cooperativa, que se encargará de comercializar el producto y de saldar paulatinamente las deudas contraídas. En tercer lugar se encuentran los “pescadores libres”, quienes suelen tener sus propios insumos de captura. Regularmente, comercializan directamente su producción a través de los intermediarios (“guateros”) que en nuestra región de trabajo son quienes dominan el mercado regional, vinculados a su vez a comercializadoras de capital extranjero que exportan una buena parte de la producción. Las alianzas más recurrentes entre este tipo de pescadores se extienden a los lazos familiares y amistosos.

La misma Graciela Alcalá ha caracterizado de una manera adecuada al universo de los pescadores ribereños o artesanales, a partir de una interesante tipología que se puede verificar claramente en el trabajo de campo. Por un lado, encontramos al pescador “libre”, que es aquel que sale a pescar en su propia embarcación, que posee sus propias artes de pesca y que organiza una tripulación entre la que reparte las ganancias que se obtienen de la captura. En segundo lugar encontramos al llamado pescador “apatronado”, que es aquel que no posee embarcación, que “le trabaja” al dueño de una de ellas, que posee o no sus propias artes de pesca y cuya remuneración se rige también por el sistema “de partes”. En tercer lugar podemos identificar al “pescador de cooperativa”, que es el que suele aparecer

reflejado en las estadísticas oficiales. Suele trabajar en una embarcación y con artes de pesca que pertenecen a una cooperativa de producción pesquera. Es común que tenga el compromiso o la obligación de no vender su “producción” a los intermediarios y que la tenga que entregar a la cooperativa a la que pertenece.¹³³

Además de los pescadores artesanales, existen otros actores sociales de las pesquerías como la “iniciativa privada” o empresarios de la pesca, así como los funcionarios públicos de los gobiernos estatales, municipales o federal y que representan al Estado en la aplicación de las políticas pesqueras.

Colocando como ejemplo la costa de un estado como Sonora, por su especialización productiva los pescadores ribereños se pueden dividir en buzos, tarrayeros, de escama, entre otras categorías. Las artes o instrumentos de pesca suelen enumerarse al menos en cuatro grandes conjuntos: redes, trampas o nasas, arpones y fisgas, así como líneas y anzuelos. Y si bien la diversidad en artes y métodos es amplia, entre más exista un proceso de valorización de la producción pesquera por el capital, más se reduce la diversidad de las técnicas de captura. Podemos señalar también los hoy poco utilizados cohetones y explosivos, diques, venenos vegetales para adormecer a los peces. En diversas geografías del país sigue siendo vigente la captura con las manos, o el uso de cestas, como entre los nahuas de Guerrero o los cuicatecos, así como las redes de *tsiurho* y *parakata*, utilizadas por el pueblo purépecha, entre muchas otras artes

Aun con lo mucho que ya se sabe sobre este sector social, la antropóloga Graciela Alcalá considera que “los pescadores artesanales de México forman uno de los grupos sociales menos conocidos en el país tanto por sus conciudadanos como por los investigadores de las distintas disciplinas sociales y por los historiadores”.¹³⁴ Esta invisibilidad contrasta con la vastedad de la frontera más grande que tiene México, que es la frontera marítima. Pareciera paradójico que no existe hasta el momento por lo menos un estudio estadístico detallado de la actividad, o uno sobre las condiciones de las pesquerías más relevantes de cada litoral, o

¹³³ Graciela Alcalá, *La ayuda mutua en las comunidades de pescadores artesanales de México*, 1995.

¹³⁴ Graciela Alcalá, *Políticas pesqueras en México (1946-2000). Contradicciones y aciertos en la planificación de la pesca nacional*, 2003, p. 13.

una historia contemporánea, así como un estudio histórico de las regiones pesqueras de México. A partir de estos vacíos, ha lanzado las siguientes preguntas para una agenda de investigación sobre el mundo de la pesca en México, algunas de las cuales me han servido para guiar esta investigación:

1. ¿Quiénes y cuántos son los pescadores artesanales?
2. ¿Dónde trabajan, cuándo, cómo?
3. ¿Son todos semejantes o hay diferencias marcadas entre ellos?
4. ¿Gozan en general de un estándar de vida similar en sus pueblos y comunidades, o se presentan grandes distinciones socioeconómicas entre ellos?
5. ¿Cuál es su especificidad frente a otros grupos sociales?
6. ¿Cuáles son sus principales problemas?
7. ¿Cuál es su situación de frente a la planificación gubernamental de la actividad pesquera, dominada por una lógica económica unívoca y avasalladora?¹³⁵

La historia de la relación entre el Estado y los pescadores ha estado marcada por ciertas tendencias dominantes, por importantes rupturas pero también por algunas continuidades. Nos recuerda Graciela Alcalá que a partir del sexenio de Lázaro Cárdenas, se empezaron a utilizar sistemáticamente los términos pesca industrial/pesca artesanal para distinguir aquella que realizan pescadores extranjeros en embarcaciones mayores en aguas ribereñas mexicanas, de la que llevan a cabo los mexicanos en cayucos y pangas. Ya a partir de 1946, empezó a dominar la noción de “pesca de alta mar” y “pesca industrial” para las grandes embarcaciones, de gran capacidad, equipadas con instrumentos de navegación y artes de pesca automatizadas que faenaban en mar abierto, tripuladas por pescadores adiestrados para las distintas tareas que a cada uno le competían.¹³⁶ En contraparte, se empezó a consolidar la noción de “pesca artesanal”, para referirse a aquella actividad pesquera que se realiza en cayucos, pangas y embarcaciones de madera con motor integrado, con una capacidad no mayor de tres toneladas de peso bruto, equipadas con artes de pesca manuales, que faenaban a vista de costa y que estaban tripuladas por pescadores que habían aprendido su oficio a fuerza de experiencia. De tal suerte que a finales de la década de los

¹³⁵ *ibid.*

¹³⁶ *ibid.*

cuarenta las embarcaciones menores constituían más del 95% de la flota pesquera mexicana y los pescadores mexicanos eran, casi en su totalidad, pescadores artesanales.¹³⁷

A pesar de ser incipientes, las políticas de apoyo desde el Estado hacia los pescadores ribereños se habían mantenido durante los gobiernos emanados del partido oficial del México posrevolucionario. Pero en el marco de la consolidación del neoliberalismo, las estrategias de fomento a la pesca ribereña fueron hechas a un lado. Si antes se promovía su inserción a largo plazo en la pesca industrial, ahora se espera que la pesca ribereña muera de inanición. Así como en la agricultura, el Estado ha retirado paulatinamente el subsidio a las organizaciones y comunidades ribereñas.

Graciela Alcalá señala que a pesar de que el universo de los pescadores es poco conocido, existen algunos datos que nos ofrecen algunos referentes importantes, como el hecho de que en México habitan aproximadamente 350,000 pescadores distribuidos a lo largo de las costas del Pacífico, el Golfo de México y el Mar Caribe. Se calcula que entre el 2 y el 3% trabajan en la pesca industrial o de altura y el resto son artesanales y/o ribereños. Se estima que solo en el litoral del Pacífico se encuentran 135,000 pescadores y que la pesquería de la sardina es la de mayor volumen de captura (alrededor del 23 al 25% del total) en el país. En cuanto al camarón, es importante decir que esta especie estuvo reservada para la explotación exclusiva de las sociedades cooperativas del país hasta la creación de la nueva Ley Federal de Pesca en 1992.¹³⁸ También advierte que es una mala identificación hablar de la actividad pesquera como una forma de “producción”, en lugar de la manera adecuada que sería la “captura de recursos marinos”, primigeniamente orientada a obtener alimentos para el ser humano. Aun cuando existen ahora más motivaciones para la pesca, como la producción de alimentos para diversos animales domésticos, de traspatio o de granja, las actividades en los espacios marinos siguen enfrentando una tensión fundamental:

Mientras en algunas regiones del planeta el desarrollo del oficio de pescador ha llevado a una especialización muy compleja, al punto de que algunos pescadores ya no son tales sino técnicos en las maniobras por computadora de las artes de pesca, otros se han mantenido como

¹³⁷ *ibidem.*

¹³⁸ *ibidem.*

pescadores, atendiendo más a profesionalizar sus dotes de observador del “temperamento de las aguas y de los vientos” y a readecuar los materiales para la confección de sus artes de pesca.¹³⁹

Uno de los grandes problemas que enfrenta la pesca a escala global es la creciente escasez de recursos marinos. De esto hablaré ampliamente más adelante en relación los casos que nos ocupan. Al respecto, pareciera que en el tema de la escasez no hay mucho que debatir, pues esto es evidente en cualquier comunidad pesquera que uno visite no solo en México o en el continente sino en el ancho mundo. Pero estoy seguro que al conversar con cualquier pescador ribereño o de pequeña escala, también considerará que el otro gran problema que enfrenta es el de los pagos sumamente injustos por su captura, sobre todo si no pertenece a una cooperativa y se enfrenta al mercado en condiciones solitarias. Aunque esto es relativo, es común que pertenecer a una cooperativa permita al menos negociar colectivamente el precio por la captura y la posibilidad en muchos casos de tener infraestructura mínima para congelar “la producción”, lo que no obliga a los pescadores a venderla apresuradamente ante su condición velozmente perecedera. Esta premura es aprovechada muchas veces por los intermediarios para ofrecer pagos más bajos que regularmente terminan aceptando los pescadores, sean o no de alguna cooperativa. De cualquier manera, los pescadores ribereños ya sean “libres”, apatronados o cooperativistas, no tienen el control de los precios en el mercado y es frecuente que un pescador argumente que ante los bajos precios de los productos marinos, se vean obligados a capturar más “recursos marinos” para asegurar la recuperación de su inversión en gasolina y artes de pesca y además de ello, obtener un ingreso suficiente para sostener a su familia. De tal manera que condiciones adversas en el mercado y el avasallamiento de la pesca industrial son dos de los principales problemas que enfrentan actualmente los pescadores ribereños para poder seguir reproduciendo económica y culturalmente su oficio de vida.

Ello implica, desde mi punto de vista, que tampoco podemos romantizar a los pescadores artesanales o ribereños asumiendo que de manera generalizada buscan la conservación de los recursos pesqueros. Pero sería atroz no reconocer que como señala la misma Graciela Alcalá, cuando este tipo de pescadores contribuye a que especies de gran valor comercial se acaben, suelen estar motivados no por un afán de acumulación sino por la necesidad de alejarse de la pobreza. Es decir, la captura no regulada que muchos pescadores ribereños

¹³⁹ Alcalá, *op.cit.*, p. 11.

realizan, suele estar condicionada por la desigualdad estructural en que desarrollan su actividad frente al mercado, debido a la situación desventajosa que tienen frente a la pesca industrial y cada vez más frente a la competencia desleal que representa la acuicultura. Sin embargo, el discurso oficial y la visión conservacionista suelen alimentar la criminalización de los pescadores ribereños, acusándoles de ser depredadores por naturaleza. Nada más alejado de la realidad. Prácticamente la totalidad de experiencias de conservación de los recursos marinos a partir de las prácticas de la pesca responsable o del establecimiento de zonas de no pesca, provienen del sector académico y de los pescadores ribereños, nunca de los capitales que controlan la pesca industrial y/o la industria acuícola. De hecho, cada vez son más las experiencias conservacionistas o de pesca sustentable, muchas veces acompañadas y asesoradas por organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y algunas instituciones gubernamentales.

Por otro lado, la situación de invisibilidad que experimentan los pescadores, como señala Graciela Alcalá, es prácticamente compartida en toda Latinoamérica, pues suelen enfrentarse a las mismas problemáticas, prácticamente sin ningún apoyo exterior:

Ni si quiera el de la simpatía que otros grupos sociales despiertan, entre ecologistas, oenegeros, defensores de derechos humanos y demás analistas o militantes sociales. No siendo indígenas, ni campesinos migrantes, ni desheredados urbanos, ni mujeres o niños maltratados –por mencionar algunas de las minorías que naturalmente despiertan nuestra solidaridad–, los pescadores de pequeña escala padecen una irónica invisibilidad: ¡ni si quiera se les clasifica como nuestros “contemporáneos primitivos”.¹⁴⁰

Es cierto que los diferentes conglomerados sociales de pescadores en los litorales de un país como México o en Latinoamérica enfrentan problemáticas específicas que deben ser comprendidas en su singularidad para encontrar alternativas de solución. Pero además, como señala Graciela Alcalá, entender también sus problemas comunes:

...nos abre las puertas a la interrelación que existe de hecho entre el control territorial y político de un espacio planetario que por sus características físicas es un espacio global, la degradación ambiental que sufre ese espacio, la historia concreta del crecimiento económico basado en la explotación de los recursos marinos y la identidad (cultural) basada en la práctica de un oficio ancestral de la humanidad en su conjunto.¹⁴¹

¹⁴⁰ Alcalá, 2013, p. 317.

¹⁴¹ *ibid*, p. 318.

A partir de los diferentes estudios que integran la obra que ha coordinado Graciela Alcalá, mencionada anteriormente, ella considera que más allá de sus particularidades, los pescadores artesanales de América Latina y el Caribe, enfrenten tres problemáticas comunes. La primera es la manera en que incide en su actividad el territorio ambientalmente frágil en que la ejecutan, debido al desarrollo agrícola, industrial y turístico comercial. Esta problemática, señala Graciela Alcalá, se da en el contexto de un universo variado de actores sociales: propietarios, usuarios y usufructuarios de un territorio. Como lo podemos ver en el caso que analizamos en esta investigación, este territorio suele ser un espacio complejo y sobre el que el Estado y ahora también el crimen organizado, detenta su propiedad o al menos ejerce un fuerte control.

La mayor parte de las actividades que emprenden el Estado y la iniciativa privada en los espacios marinos suelen ser altamente contaminantes y destructivos y los ribereños no pueden apelar a la defensa legal de un espacio marino oceánico o costero como los ejidatarios o comuneros, debido a que no son propietarios jurídicamente reconocidos. Sin embargo, cuando se trata de asignar responsabilidades por la devastación ambiental de los “recursos marinos”, a los pescadores ribereños se les “cuelga el milagrito”.

En muchos países como en México, el proceso de privatización de las zonas costeras para fines turísticos avanza a pasos agigantados. Si bien muchos enclaves pesqueros no desarrollan sus actividades de captura en la zona estrictamente marítimo-terrestre del litoral, es allí donde han edificado sus comunidades y donde desarrollan su vida cotidiana en el entorno familiar. La privatización de las zonas costeras genera cada vez más incidencia sobre los asentamientos pesqueros, que muchas veces son presionados para desalojar sus comunidades, utilizando tácticas que van desde la negociación hasta el desalojo violento. Como señala Graciela Alcalá:

Desde la prehistoria hasta nuestros días los extremos de las bahías, caletas, márgenes de las desembocaduras de los ríos en el mar o de lagunas costeras, son lugares donde tradicionalmente se ubican las comunidades de pescadores. Esta ubicación les permite por un lado tener proximidad al litoral para embarcarse y desembarcar su captura con cierta comodidad y, por otro, protegerse de los peligros que originan los vientos tempestuosos, el fuerte oleaje, los temblores y los maremotos. Prácticamente ninguna comunidad de pescadores se ubica frente a

mar abierto ni en la parte central de una bahía extensa sino en sus extremos, en donde el oleaje no golpea con fuerza el litoral.¹⁴²

La invasión del turismo se ha traducido en un desplazamiento forzado de muchas comunidades pesqueras. Es significativo el caso de Marismas Nacionales. Por su cercanía con estados como California y Arizona, las costas del noroeste ubicadas en Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit se han convertido en los destinos privilegiados del turismo estadounidense: Cabo San Lucas, Puerto Peñasco, Bahía de Kino, Guaymas-San Carlos y Mazatlán, entre otros. Poco o nada importa que muchos de estos destinos sean parte de o colinden con ejidos y comunidades agrarias, territorios indígenas, Áreas Naturales Protegidas o Reservas de la Biósfera, lo que implicaría regular e incluso prohibir actividades turísticas de mediano y alto impacto ambiental.¹⁴³

Por citar apenas un ejemplo, uno de los espacios costeros que recientemente se convirtió en objeto de deseo del capital nacional y transnacional es el humedal Marismas Nacionales. Es precisamente dentro de sus límites donde se está imponiendo la creación del Centro Integralmente Planeado (CIP) Costa Pacífico, desarrollado por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) en Sinaloa.

Se ubica a cien kilómetros al sur de Mazatlán, en el municipio de Escuinapa. Está distribuido a lo largo de 12 kilómetros de frente de playa en el Mar de Cortés. Ha sido definido como “un destino de alto nivel”, con una superficie total de dos mil 381 hectáreas (el doble de Cancún). Siendo Marismas Nacionales una de las zonas del país con un importante grado de conservación de humedales de mangle, la creación de este centro representa una amenaza directa para la reproducción de especies de escama y sobre todo de camarón, que constituyen el fundamento económico de las comunidades ribereñas aledañas. La infraestructura turística que forma parte del proyecto ejercerá un importante efecto negativo en el proceso de salinización de los suelos, en la escasez de agua dulce y en la erosión de la barra arenosa de playa. Ya se visualiza una serie de marinas, campos de golf, pistas artificiales de esquí acuático, un malecón, plazas públicas, senderos turísticos, áreas comerciales, clubes de playa, hoteles, villas residenciales y condominios que le darán a

142 *ibid*, p. 320.

143 Milton Gabriel Hernández García y Adriana Rodríguez Cabo Doria, “Turismo sin sostenibilidad en el noroeste costero”, en *La Jornada del Campo*, No. 40, 15 de enero de 2011.

Escuinapa la fisonomía de un nuevo Cancún. Un neoparaíso para el turismo y un reluciente escenario de despojo territorial, polarización social y creación de periféricos cinturones de miseria. Despojo y extinción de una forma de vida y de un modo no capitalista de uso de los recursos naturales que a cambio sólo promete para los pescadores y agricultores locales trabajo estacional con salario mínimo para “servir” al turismo trasnacional.

Este proyecto ha generado reacciones de rechazo entre los pescadores y campesinos que verán afectadas tanto sus actividades económicas como la vida de sus familias y de su comunidad. Además, manifiestan la preocupación de que se conecte el CIP a la red de agua potable que reciben las comunidades desde el Río Baluarte y, por otro lado, de que se emplee el agua del manto freático conocido como Laguna Agua Grande para la operación de la infraestructura turística. Esto colocaría en una situación de crisis terminal a la producción agrícola de riego que depende de dicho acuífero y que es apenas suficiente para cubrir las necesidades actuales de los productores.

Este es solo un caso. Para nadie es un secreto que durante años, grupos de poder han presionado para que la privatización ilegal de las zonas costeras encuentre cauce dentro de la legalidad del Estado mexicano. La “mercancía” que se ha vuelto objeto de disputa ha sido sobre todo la zona federal marítima terrestre y los territorios insulares. Como se dio a conocer en diferentes medios de comunicación, en el año 2013, con 356 votos a favor, 119 en contra y 2 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó y turnó al Senado la legislación que modifica el Artículo 27 de la Constitución Política, con lo que los extranjeros podrían adquirir propiedades para vivienda en playas y fronteras. La reforma fue impulsada por el coordinador de los diputados del PRI, Manlio Fabio Beltrones. Fundamentalmente, la iniciativa buscaba quitar la prohibición a los extranjeros para que adquieran directamente inmuebles en una franja de 100 kilómetros de las fronteras y de 50 en las costas, debiendo convenir con la Secretaría de Relaciones Exteriores, la compra de la propiedad.

Conforme avanza el desarrollo turístico y portuario en las zonas de litoral, la amenaza de desalojo a las comunidades pesqueras se acentúa. Graciela Alcalá llama la atención sobre el problema del “derecho de paso” que enfrentan los pescadores ribereños y que suele estar asociado a procesos de desplazamiento espacial forzado. Este fenómeno se expresa claramente desde la perspectiva de esta autora, cuando los pescadores no pueden

desplazarse libremente por el espacio acuático debido a que lo controla la industria turística y en el caso de varios países sudamericanos, la guerrilla o el narcotráfico. En el trabajo etnográfico que he realizado en el litoral del noroeste del país, he encontrado que efectivamente hay una fuerte conflictividad debido al control que ejercen ciertos actores sobre los flujos turísticos y sobre todo en la última década, el narcotráfico. En algunas comunidades, como se muestra en diferentes apartados de esta investigación, el crimen organizado, los desarrollos turísticos y la industria acuícola prácticamente han cerrado el paso a la libre navegación que en el pasado podían realizar tranquilamente los ribereños. Esto limita el acceso a los recursos, incrementa los gastos de captura y hace cada vez más riesgosa la actividad pesquera. Algunas políticas ambientales sumamente restrictivas como áreas marinas protegidas suelen también limitar la movilidad de los pescadores en el espacio que muchas veces han ocupado ancestralmente, como ocurre entre los cucapá.

Podría decir que este es un caso paradigmático en México y ha sido profundamente abordado por Alejandra Navarro Smith en varios trabajos que aportan importante información y análisis sobre las políticas de control territorial que se han impuesto sobre el espacio históricamente apropiado por la pesca tradicional que ha desarrollado este pueblo indígena. Este control ha llevado al extremo de volver ilegal la pesca artesanal de la curvina golfina, una vez que en el año 2006 se decretara la creación de la Reserva de la Biósfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado. Este decreto produjo el traslape entre el territorio ancestral de la pesca Cucapá y la zona de protección ambiental. La autora realiza una detallada etnografía, principalmente con grupos de mujeres pescadoras, y resalta la configuración de la etnicidad que se fragua a partir de la acción política de resistencia frente al control territorial y a las restricciones conservacionistas.

A partir del trabajo etnográfico que he podido realizar en diferentes asentamientos pesqueros a lo largo de la costa sonorenses, me atrevo a proponer una tipología que si bien no es universal ni para todo el estado, podría ofrecer algunas pistas para el entendimiento de la dinámica de la pesca ribereña en esta parte del Golfo de California.

Según la revisión que he realizado, en la literatura antropológica y sociológica sobre los grupos pesqueros, no existe una clara diferenciación conceptual entre los distintos tipos de

uso, propiedad y apropiación colectiva del territorio costero y marino utilizado por la pesca artesanal o ribereña. Es común encontrar a lo largo de los litorales sonorenses, parajes que son utilizados de múltiples formas por los pescadores ribereños. Existen asentamientos que mantienen una población más o menos permanente de pescadores, donde no viven ni ellos ni sus familias y mucho menos cuentan con servicios e infraestructura básica. Suelen contar con construcciones de madera, láminas y plástico provisionales. Es característico que en este tipo de asentamientos los usuarios utilicen el espacio costero sólo para las actividades de pesca y postpesca y mantengan sus casas y familias en otras localidades más urbanizadas. Este tipo de asentamiento es denominado por los pescadores como “campo pesquero”, diferenciándolo de “comunidad pesquera” y de “campamento pesquero”.

En segundo lugar, existen otros parajes costeros que no mantienen una población permanente. Suelen ser lugares de asentamiento estacional para pescadores de distintas localidades, que salen de sus zonas de trabajo tradicionales en busca de diversas especies marinas. Regularmente la infraestructura básica y habitacional es más precaria, pues apenas llegan a tener tres o cuatro construcciones. Por otro lado, son territorios compartidos, pues ningún grupo de pescadores, cooperativa o incluso permisionarios, reclama la exclusividad de su uso y se acepta por lo regular a pescadores de cualquier latitud. Los tiempos de permanencia son variables, pues van desde dos días hasta un mes. Suelen estar, durante ciertas temporadas, completamente deshabitados. Este tipo de espacios es denominado por los pescadores como “campamentos pesqueros” y mantienen una clara diferencia, desde la percepción colectiva local, con las “comunidades pesqueras” y con los “campos pesqueros”.

Existe un tercer tipo, en el que habitan los pescadores y sus familias, donde además están provistos con el instrumental necesario para procesar los productos marinos, con infraestructura y servicios básicos: escuela, casa de salud, iglesia, etc. Cuentan además con una flota de pescadores permanente, aunque con una población oscilante. Este tipo de asentamiento es llamado por los mismos habitantes como “comunidad pesquera”. Muchas de estas comunidades iniciaron siendo un campo o un campamento, pero por diferentes razones la población se fue consolidando hasta llegar a tener una demografía de más de cinco mil habitantes, como Bahía de Kino.

3. La legislación pesquera en México

Ya Francisco I. Madero reconocía el papel estratégico de la pesca, quien en su primer informe al Congreso de la Unión aseveró: “Dada la gran importancia que el ramo tiene para el país, pues siendo vastísimas sus costas, el Gobierno espera obtener de la explotación de la pesca, la base de la alimentación del pueblo”.¹⁴⁴ El Constituyente de 1917 reafirmó la soberanía nacional sobre las aguas y la pesca. El Reglamento de Pesca Marítima y Fluvial de 1925 se estableció, según José Luis Soberanes, que:

En el espíritu social se concedió el aprovechamiento de los recursos en orden de preferencia a las poblaciones ribereñas. En ese Reglamento, el aprovechamiento de los recursos pesqueros se concedía en orden de preferencia: para el uso de las poblaciones mencionadas, para el abasto de los mercados regionales, para el consumo nacional y, finalmente, para la exportación.¹⁴⁵

Según Alejandro Villamar, las reformas posteriores a la legislación pesquera abandonaron estos postulados. Es así que desde los años ochenta podemos observar un desmantelamiento del aparato estatal orientado por décadas a fortalecer a las cooperativas pesqueras, así como la diversidad productiva de los pescadores ribereños o artesanales. Existen diferentes ordenamientos jurídicos que inciden de manera directa o indirecta sobre la pesca ribereña y también la industrial. En primer lugar podríamos reconocer a la Ley Federal del Mar: de jurisdicción federal, rige en las zonas marinas que forman parte del territorio nacional y, en lo aplicable, más allá de éste en las zonas marinas donde la nación ejerce derechos de soberanía, jurisdicciones y otros más. Considera que la nación ejerce derechos de soberanía para los fines de exploración y explotación, conservación y administración de los recursos naturales, tanto vivos como no vivos en una Zona Económica Exclusiva (200 millas) situada fuera del Mar Territorial y adyacente a éste.

Además existe la Ley de Pesca, que es reglamentaria del Artículo 27 constitucional en lo relativo a los recursos naturales que constituyen la flora y fauna cuyo medio de vida total, parcial o temporal sea el agua. Tiene por objeto garantizar la conservación, preservación y aprovechamiento racional de los recursos pesqueros así como establecer las bases para su adecuado fomento y administración. Establece que se requiere concesión, permiso o

¹⁴⁴ “Informes y respuestas desde el primero de abril de 1912 hasta el 1 de septiembre de 1934”, en *Los presidentes de México ante la nación*, Cámara de Diputados, tomo 3, México, 1996.

¹⁴⁵ José Luis Soberanes, *Historia contemporánea de la legislación pesquera en México*, 1995, p.5.

autorización para realizar actividades de captura, extracción y cultivo de los recursos pesqueros, salvo que estemos hablando de pesca de consumo doméstico que efectúen los residentes en las riberas y en las costas, de pesca deportivo-recreativa que se realice desde tierra o de acuacultura llevada a cabo en depósitos de agua que no sean de jurisdicción federal.

Esta ley establece también que el gobierno federal podrá establecer épocas y zonas de veda para especies de flora y fauna acuáticas, con carácter temporal o permanente, las cuales no podrán ser objeto de pesca, a excepción de los volúmenes que se autorice para el abasto de la producción acuícola y para el fomento pesquero con fines científicos o de investigación. Considera que el otorgamiento de una concesión o permiso, quedará sujeto a las modalidades que dicte el interés público, condicionado a la disponibilidad y conservación del recurso de que se trate. Es preciso señalar que una de las causas por las que procede la revocación de las concesiones, permisos o autorizaciones es que se afecte el ecosistema o lo ponga en riesgo inminente.

La legislación considera que las vedas tienen por objetivo la preservación, repoblación, propagación, distribución, aclimatación o refugio de los especímenes, principalmente de aquellas especies endémicas, amenazadas, en peligro de extinción o sujetas a protección especial.

Es de suma importancia señalar que la Ley de Pesca fue modificada en 1992, en el marco de las reformas neoliberales promovidas por el gobierno de Carlos Salinas. Las modificaciones realizadas son el equivalente en el mundo de la pesca a las realizadas en el mundo campesino con la Ley Agraria. Los cambios significaron un golpe duro a al sector social de la pesca, pues antes de las formas, la ley establecía como una prerrogativa exclusiva de las cooperativas el acceso a los permisos de pesca. A partir de 1992, se le quitó a las cooperativas esta exclusividad y se abrió al sector privado la posibilidad de obtener estos permisos. Fue a partir de este momento cuando apareció en el escenario la figura del “permisionario”, que constituye el sector privado que invierte su capital en las actividades de captura, ya sea bajo la figura de pesca artesanal o de altura. Como veremos más adelante, los permisionarios se han convertido en una de las figuras dominantes en el ámbito de la pesca ribereña, vinculados también a la crisis ambiental de las zonas costeras.

Hoy día, una buena parte de los pescadores ribereños, anteriormente cooperativistas, han pasado a formar parte de la fuerza de trabajo que se emplea con los permisionarios.

Otro ordenamiento importante es la Carta Nacional Pesquera (CNP), que es una presentación cartográfica y escrita de los indicadores sobre la disponibilidad y conservación de los recursos pesqueros y acuícolas en áreas de jurisdicción federal. Por su parte, la Ley General de Vida Silvestre considera la creación de Áreas de Refugio para Especies Acuáticas, que son aquellas destinadas a proteger especies nativas de vida silvestre que se desarrollan en el medio acuático, en aguas de jurisdicción federal, zona federal marítimo terrestre y terrenos inundables, con el objeto de conservar y contribuir, a través de medidas de manejo y conservación, al desarrollo de dichas especies, así como para conservar y proteger sus hábitats.

La Libreta de Mar es un ordenamiento que deben cumplir los pescadores con el objetivo de acreditar ante Capitanía de Puerto a una persona mexicana para desempeñar un cargo determinado a bordo de embarcaciones pesqueras. Se podría decir que es como la “licencia de conducir” para los pescadores en el mar.

Por otro lado, la Guía de pesca es el documento que ampara el transporte por vía terrestre, marítima o aérea de productos pesqueros vivos, frescos, enhielados o congelados, provenientes de la acuicultura o de la pesca y que regula más allá de la captura, a las actividades postpesca.

La Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable a su vez, reconoce como instrumentos de la política pesquera a los programas de ordenamiento pesquero, los planes de manejo pesquero y las concesiones y permisos. Establece que una embarcación debe inscribirse en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNP), con el objetivo de tener datos fiables para saber del número de personas físicas o morales que se dedican a la pesca y la acuicultura, de la información sobre los permisos y las concesiones expedidos que incluya el nombre del titular, de las especies, artes y equipos de pesca, vigencia, cuotas de captura o zonas de captura.

Asimismo, este registro permite conocer el número de embarcaciones dedicadas a la actividad pesquera, las unidades de producción acuícola, incluidos parques, granjas y

laboratorios, las personas físicas o morales que cuentan con certificados de sanidad, inocuidad o calidad, así como las escuelas pesqueras y los centros dedicados a la investigación o la enseñanza en materia de flora y fauna acuáticas aprovechables para la pesca y acuacultura.

3. Las políticas pesqueras en México

Iván Bretón considera que “México es un ejemplo impresionante de un desarrollo a la vez anárquico y supuestamente planificado del capital en sus pesquerías”.¹⁴⁶ Las políticas modernizadoras “aplicadas” a la agricultura conocidas como “Revolución Verde”, tienen su correlato en el ámbito de la pesca con una serie de estrategias de “modernización” de la flota pesquera nacional, consistentes en el desarrollo de nuevas tecnologías de captura, inversión de capital privado en la producción y la creación de agencias del Estado cuya misión ha sido financiar sobre todo a la pesca de altura o pesca industrial, excluyendo sistemáticamente a la pesca ribereña.

Existen pocos trabajos académicos que den cuenta de la historia de las políticas y de la legislación pesquera en México. Menos aún podemos encontrar investigaciones que aborden de manera integral de la historia de las políticas y las transformaciones legislativas que no tienen como objetivo central la pesca, pero que inciden en ella. Una vez más, el trabajo pionero es el de Graciela Alcalá, quien ha definido tres grandes etapas en la historia de las políticas pesqueras: a) De 1946 a 1970, cuando se abren los caminos que permiten comunicar a los litorales con el resto del país y, a consecuencia de ello, se incorporan las pesquerías al México del despegue y del desarrollo estabilizador; b) De 1970 a 1982 aproximadamente, que comprende el proceso explícito e interesado de planificación del Estado mexicano sobre las pesquerías con el fin de incorporarlas al mercado nacional; c) de 1982 a 2000, cuando se verifican los efectos de la crisis financiera y política en el desarrollo planificado de la pesca. Por mi parte, me atrevo a postular que a partir del año 2000 a la actualidad, la política se ha centrado en desincentivar la actividad pesquera ribereña a través del conservacionismo, el turismo masivo, la acuacultura y la pesca industrial.

¹⁴⁶ *op.cit.*, p., 23.

Actualmente, la SAGARPA, a través de la CONAPESCA es la instancia de gobierno encargada de diseñar y regular la actividad pesquera a través de las políticas concurrentes y de la aplicación del marco normativo. La CONAPESCA se ha concebido, al menos en el discurso, como un órgano desconcentrado de la SAGARPA comprometido con la legalidad, la calidad y la transparencia, encargado de fomentar y desarrollar mecanismos de coordinación con diferentes instancias para implementar políticas, programas y normatividad que conduzcan y faciliten el desarrollo competitivo y sustentable del sector pesquero y acuícola del país, para “incrementar el bienestar de los mexicanos. Su visión es ser un órgano desconcentrado reconocido por su efectividad, transparencia y confiabilidad en el ejercicio de sus atribuciones que sirva para “dirigir un sector de pesca y acuicultura ordenado, moderno y competitivo, soportado en la sustentabilidad, generador de riqueza y socialmente responsable”. Como veremos, los pescadores ribereños no creen que el discurso tenga una mínima coherencia con la realidad.

Otra importante instancia es el Instituto Nacional de Pesca, surgido en 1962 como Instituto Nacional de Investigaciones Biológico Pesqueras (INIBP). Realiza investigación orientada a la evaluación y manejo de los recursos y el análisis integral del sistema pesquero; es consultor del gobierno para el adecuado ordenamiento y planificación del desarrollo pesquero y acuícola de México. Dice partir del principio de la pesca responsable, proporcionando a la autoridad pesquera y acuícola bases científicas sólidas, con datos fidedignos para conservar ordenar y desarrollar la pesca y contribuir al cuidado de la biodiversidad, los ecosistemas y el hábitat acuático. Cuenta actualmente con 292 investigadores y técnicos, ubicados en los diferentes Centros Regionales de Investigación Pesquera (CRIP) en diferentes estados costeros del país. En la actualidad, el INAPESCA es un Órgano Público descentralizado, sectorizado con la secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Tiene las siguientes facultades: a) Coordinar y orientar la investigación científica y tecnológica en materia de pesca y acuicultura, así como el desarrollo, innovación y transferencia tecnológica; b) Elaborar Planes de Manejo de las actividades pesqueras y acuícolas; c) Elaborar y actualizar la Carta Nacional Pesquera y la Carta Nacional Acuícola; d) Emitir Opiniones y Dictámenes de carácter técnico y científico para la administración y conservación de los recursos; e) Formular estudios para el ordenamiento de la actividad pesquera y acuícola; f) Coordinar la

formulación e integración del Programa Nacional de Investigación Científica Tecnológica en Pesca y Acuicultura; g) Coordinar la Red Nacional de Información e Investigación en Pesca y Acuicultura y d) Difundir sus actividades y los resultados de sus investigaciones.¹⁴⁷

Alejandro Villamar Calderón, de la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC), considera que el modelo pesquero mexicano se encuentra en una crisis estructural y que las políticas macro y micro referidas a la pesca, son incapaces de dar alternativas sustentables y sostenibles en el futuro próximo. Señala que la pesca no ha escapado a la tendencia globalizadora y neoliberal de las políticas públicas mexicanas de las últimas décadas.

Una de las grandes debilidades del sistema pesquero mexicano, argumenta Villamar, es que actualmente contribuye de manera marginal al modelo alimentario nacional, pues sus esfuerzos se dirigen sobre todo a la exportación. Ante ello, este especialista del mundo pesquero mexicano considera que una de las primeras vueltas de tuerca que habría que dar a las políticas pesqueras consistiría en dejar de ser formuladas desde la ideología dominante y partir de la relación consustancial que debería tener la actividad pesquera y acuícola con la soberanía alimentaria, así como el paradigma de respeto y conservación de los bienes comunes de los ecosistemas acuáticos, tanto de aguas interiores como exteriores.

El aporte del “sector pesquero” al abasto alimentario nacional se ha visto mermado y en abierto retroceso debido a políticas que favorecen el modelo extractivo exportador primario, sin valor agregado y al mismo tiempo, el elevado precio de los productos del mar en el mercado nacional, que hace los hace inaccesibles para amplios sectores populares. Y por otro lado:

Entre los factores estructurales que también limitan una mayor contribución de la pesca a la soberanía alimentaria se encuentra la continuidad del obsoleto esquema de industrialización que, por un lado, persiste en “quemar” (reducir a harina de pescado para alimentar animales) un promedio del 27% de la captura nacional, alrededor de 300 mil toneladas de sardina y otros peces, en vez de optar por otros procesos tecnológicos disponibles (como por ejemplo la

¹⁴⁷ <https://www.gob.mx/inapesca/>

innovación en empacados, embutidos, pastas y el hidrolizado de proteínas para consumo humano, por el que han empezado a optar Perú, Chile y Ecuador).¹⁴⁸

Muchas pesquerías se encuentran sobreexplotadas o en la imposibilidad de aumentar sus volúmenes de producción, debido a una tendencia creciente de aprovechamiento privilegiado de ciertas especies de alto valor comercial y de exportación, como el camarón. Una alternativa que se ha buscado es su producción acuícola, enfrentando el “doble efecto de crecientes costos de producción (con monocultivos muy frágiles) y a la caída del valor unitario en un mercado global con sobreoferta proveniente de países asiáticos altamente competitivos”.¹⁴⁹ La demanda interna, descuidada por el mercado orientado hacia la exportación, ha dejado el campo abierto para que cada vez tengan mayor peso las importaciones masivas de filetes de pescado congelado, proveniente fundamentalmente de China y Vietnam (conocido como filete basa u oriental).

Alejandro Villamar realiza también un interesante análisis crítico de las instituciones científicas y tecnológicas que el Estado mexicano ha creado no solo para diagnosticar el estado actual de las pesquerías y los “recursos pesqueros”, sino para guiar la planeación de las políticas pesqueras, como el Instituto Nacional de la Pesca (INAPESCA). Desde el punto de vista de Villamar, en los últimos treinta años, la proliferación y descentralización de estas instituciones de investigación pesquera ha sido equivalente también al “desdibujamiento” de su papel en la orientación y planeación de las políticas pesqueras y sobre todo “en no pocos casos ha convalidado y otorgado una falsa legitimidad científico-técnica a las decisiones oficiales de corte neoliberal”.¹⁵⁰ Esto ha limitado la contribución de la comunidad científica a la resolución de las problemáticas que enfrenta el “sector”.

Asimismo, considera una serie de propuestas y alternativas que serían sin duda, dignas de ser consideradas y enriquecidas a través de un verdadero proceso de diálogo y construcción del consenso entre los diferentes actores que confluyen en las zonas costeras de México. Una de ellas es la de la cogestión o manejo comunitario pesquero y acuícola, respondiendo sobre todo a las necesidades de la pesca ribereña, orientada a su vez por la soberanía

¹⁴⁸ Alejandro Villamar, “Políticas para el fomento de la producción pesquera y acuícola”, en José Luis Calva (coord.), *Desarrollo agropecuario, forestal y pesquero*, 2007, p. 468.

¹⁴⁹ *ibid*, p. 468.

¹⁵⁰ *ibid*, p. 502.

alimentaria, la creación de empleo, la mejora de las condiciones de vida, la organización social y sobre todo, la pesca responsable y cuidadosa de no seguir sobreexplotando sobre todo las especies más frágiles.

Ha habido muchos proyectos a lo largo y ancho del país para reconvertir a los pescadores hacia acuacultores (ostricultores, camaricultores, piscicultores, etc.), sin embargo, la mayor parte de ellos ha fracasado, debido a que como dice Graciela Alcalá, nada tiene en común el oficio de cultivador con el de pescador-capturador: “Quien cultiva alimenta su recurso, lo cura de sus enfermedades, lo vende por encargo, nada tiene que ver con quien sale a capturar su recurso al mar, regresa cuando y como puede, pelea el precio de ese recurso con un intermediario comercial y, finalmente, no tiene más remedio que conformarse con lo que éste le pague por su esfuerzo y su recurso”.¹⁵¹

Cambiar el paradigma hiperespecializado, monoextractivista y exportador por uno centrado en la inclusión de la pesca y la acuicultura en la soberanía alimentaria, en la diversificación de pesquerías y en el cooperativismo solidario, implica un rediseño del proyecto de nación, lo que sin duda lo hace lo hace aparentemente más lejano. Porque la salud de los ecosistemas costeros y las cuencas hidrológicas no depende solo de las actividades acuáticas, sean las que fueren, sino también de las actividades terrestres que tienen un impacto muchas veces irreversible. Actualmente podemos ser testigos del efecto de la agroindustria, la minería, el turismo, la ganadería extensiva, el desarrollo urbano y portuario, en los diferentes cuerpos de agua del país, tanto en la plataforma continental como fuera de ella: “La descentralización y la participación democrática directa de las comunidades en la gestión de las pesquerías y del ordenamiento territorial están estrechamente vinculadas con el desmantelamiento tanto de la discrecionalidad y corrupción del centralismo federal, como del estatal”.¹⁵²

En 2015 entró en marcha el Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola (PFPPA). Este programa tiene como objetivo central aumentar la producción de las Unidades Pesqueras y Acuícolas, principalmente de las más de 12,000 que tiene registradas en las costas del país. Esta política ha sido criticada por beneficiar a los grandes

¹⁵¹ Alcalá, 2003, p. 12.

¹⁵² Villamar, *op.cit*, p. 507.

inversionistas de la pesca y por excluir a los pescadores ribereños o artesanales, pues compiten por los recursos públicos de manera desigual.

Los pescadores ribereños en general han sido los menos beneficiados de las políticas de desarrollo pesquero, pues en su momento, la pesca industrial y hoy día la acuicultura, han captado la mayor parte de la inversión pública y privada. Entre otras razones, esto se debe a la concepción que desde el Estado y la iniciativa privada se ha tenido sobre la pesca ribereña: el escaso capital y el “incipiente” grado de desarrollo tecnológico de esta actividad, hicieron y siguen haciendo suponer a los empresarios e instituciones gubernamentales que la pesca ribereña representa una etapa primitiva de la pesca de altura. Esta mirada evolucionista no permitió advertir que la pesca ribereña es en sí y por sí, un sistema de producción radicalmente distinto, vinculada al mercado capitalista pero no subsumida de manera absoluta por él, independientemente del tipo de las artes de pesca empleadas. No sólo requiere de una relativa baja inversión, sino que depende de una organización específica de la fuerza de trabajo y de un conocimiento local especializado. Como señala Marín: “si bien este tipo de pesca depende en buena medida del mercado, sus formas de producción no son guiadas exclusivamente por intereses mercantilistas”.¹⁵³

Las políticas pesqueras y el marco legislativo tienen que partir del reconocimiento de que a diferencia de la pesca industrial o “de altura”, la pesca ribereña no está determinada absolutamente por una lógica de mercado, pues un porcentaje importante del esfuerzo pesquero se orienta hacia las necesidades de autoconsumo y reproducción económica de la unidad doméstica.

El problema es que el Estado y los dueños del capital han considerado comúnmente que la pesca ribereña, artesanal, costera o de pequeña escala, equivale a una fase previa al desarrollo de la pesca de tipo capitalista. Desde esta perspectiva cercana al darwinismo social, la persistencia de la pesca ribereña, considerada como un efecto residual de la historia, supone la necesaria y progresiva desaparición de los pescadores ribereños que tarde o temprano, serán subsumidos por el capital, convirtiéndose en proletariados del mar que venderán su fuerza de trabajo a los inversionistas de la pesca de altura.

¹⁵³ Marín, *op.cit.*, p.58.

Ello se debe, a que desde la perspectiva hegemónica, el “bajo desarrollo tecnológico” de los pescadores ribereños impide una productividad competitiva y rentable y sobre todo, la diversificación de pesquerías según lo impongan las necesidades del mercado. Por ejemplo, la hoy desaparecida Secretaría de Pesca llegó a definir a la pesca ribereña como una actividad con técnicas de captura anticuadas e ineficientes, con un escaso o nulo desarrollo tecnológico.¹⁵⁴

Sin embargo, como señala María Lobato, en la pesca, el desarrollo tecnológico no se reduce a un problema de productividad o de inversión financiera: “En la pesca ribereña la escala a la que se trabaja es la adecuada al medio y al recurso y esta pequeña escala se puede realizar con medios muy escasos o con equipo moderno”.¹⁵⁵

La captura más o menos eficaz de una especie tiene que ver más con el conocimiento del pescador sobre el espacio marino, consistente en las condiciones climáticas, la orografía del fondo acuático, la temporada de pesca, las rutas de las especies, etc. En cambio, la pesca industrial o de altura supone la extracción masiva de la especie objetivo (camarón, atún, sardina, etc.) sin importar si las especies no objetivo o la llamada “fauna de acompañamiento” son capturadas incidentalmente. De tal manera que la “pesca incidental” se considera por los empresarios de la pesca de altura como un efecto colateral no deseado y sobre la cual poco o nada se puede hacer para revertir sus efectos negativos.

4. Las organizaciones de la sociedad civil en el mundo pesquero

Ante la falta de interés por parte del Estado, o para ser más preciso, de ciertos gobiernos respecto de las problemáticas que enfrentan los pescadores, se ha creado un vacío institucional que en gran medida ha sido llenado por la presencia de organizaciones de la sociedad civil. La gran mayoría parte de un enfoque conservacionista y es poco común que adopten una perspectiva de reconocimiento y defensa de los derechos de los pueblos pesqueros. Sin embargo, el trabajo que muchas de ellas han hecho y continúan realizando

¹⁵⁴ SEPESCA, *Programa de pesca ribereña*, México, 1985

¹⁵⁵ Lobato, María, “Reflexiones sobre la pesca ribereña”, en Nadal, Alejandro, *Esfuerzo y captura. Tecnología y sobreexplotación de recursos marinos vivos*, 1996, p. 305.

ha sido fundamental para promover la pesca responsable y la sustentabilidad de las pesquerías.

En el noroeste, una de las más antiguas es el Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos, que ha estado operando en Puerto Peñasco, Sonora desde 1980. Actualmente también cuenta con oficinas en San Felipe, Baja California; La Paz, BCS y Tucson, Arizona. Ha sido reconocida por sus logros en conservación y manejo para la sustentabilidad, el establecimiento de un centro de visitantes y una estación biológica de campo. Los proyectos de conservación están enfocados en la pesca ribereña sustentable, conservación costera y cambio climático. La visión de CEDO es la de mantener un ecosistema saludable en el Norte del Golfo de California, “sustentado por comunidades costeras dinámicas e informadas”. Su misión es “empoderar a las comunidades costeras del Norte del Golfo de California con el conocimiento y las herramientas para crear formas de vida sustentable acorde con el entorno natural y multicultural”. Ha desarrollado programas regionales integrales en el Norte del Golfo de California: uno en la Reserva del Alto Golfo de California y otro en el Corredor Biológico Pesquero Peñasco-Lobos, Sonora que se traslapa con una reserva en el área de Puerto Peñasco. En estas regiones se llevan a cabo varios proyectos de participación social, educación ambiental, investigación y monitoreo en apoyo a las estrategias de manejo y conservación.

El Corredor Biológico Pesquero Peñasco-Lobos es un ecosistema diverso con hábitats rocosos inter mareales y submarinos, un archipiélago de islas, humedales costeros, bahías y fondos arenosos y lodosos, que cuenta con conectividad entre hábitats y poblaciones. Son seis comunidades pesqueras las que lo aprovechan, además de comunidades costeras que participan en actividades de bajo impacto como acuacultura de ostión y ecoturismo. En colaboración con otras instituciones académicas y las comunidades locales ha generado información biológica-pesquera sobre los recursos y hábitats de esta zona que ofrecen bases científicas para evaluar los posibles escenarios de manejo pesquero. CEDO ha buscado que las comunidades de la región avancen hacia un proceso conjunto de planeación para un ordenamiento espacial de los recursos de manera integral. El objetivo general del programa es contar con una serie de herramientas de manejo espacio-temporal, con bases científicas, que ofrezca protección a los procesos biológicos y ecológicos del ecosistema del Corredor

Biológico-Pesquero Peñasco -Lobos, su biodiversidad y pesquerías, “consensuados y manejados para el beneficio de las comunidades locales”.¹⁵⁶

Otra reconocida organización es Comunidad y Biodiversidad (COBI A.C.), que cuenta con 17 años de experiencia investigando y promoviendo la conservación de la biodiversidad marina y pesquerías sustentables, a través de modelos participativos de fortalecimiento de líderes y organizaciones pesqueras, pesca responsable, reservas marinas e incidencia en política pública. Actualmente cuenta con oficinas en Guaymas, Sonora; La Paz, Baja California Sur; Puerto Morelos, Quintana Roo; y el Distrito Federal. Se ha consolidado como una de las organizaciones civiles conservacionistas más importantes en México, enfocándose a la “conservación a nivel comunitario de pesquerías ribereñas sustentables, áreas marinas protegidas, e incentivos económicos para la conservación”. Su enfoque centrado en el conservacionismo le ha llevado a plantear como alternativa la creación de reservas marinas comunitarias. Desde la perspectiva de COBI, el deterioro de los recursos marinos tiene como una causa importante el aprovechamiento no sustentable de los “recursos marinos”, debido a que existen diferentes prácticas contrarias a lo que podría considerarse como un manejo no sustentable de las pesquerías:

1. Unas organizaciones pesqueras con bajo nivel de cooperación entre ellas, altos niveles de desconfianza, una falta de liderazgos enfocados al bien común, así como unas reglas para el aprovechamiento sustentable insuficientes 2. Unas prácticas de pesca responsable insuficientes con incentivos bajos para la pesca responsable; una baja disponibilidad del recurso pesquero y unos criterios de definición de la pesca responsable deficientes. 3. Unas prácticas de restauración no suficientes, debido a bajos niveles de información sobre el estado de los ecosistemas, bajos niveles de organización para actividades alternas, una baja capacidad de inversión de las cooperativas y unas rentas pesqueras temporales. 4. Un marco normativo que no define los criterios de sustentabilidad pesquera, con una falta de incentivos para el desarrollo de actividades no extractivos y unos lineamientos para la participación efectiva insuficientes.¹⁵⁷

COBI considera que es necesario impulsar acciones que permitan revertir la degradación de los ecosistemas marinos. Para ello, en las regiones en las que trabaja está impulsando diferentes procesos comunitarios, articulándose con otras organizaciones sociales, a través del fortalecimiento de líderes y organizaciones pesqueras, con el objetivo de formar a líderes comunitarios, promover la legalidad y la competitividad de las cooperativas, así

¹⁵⁶ www.cedointercultural.org.mx

¹⁵⁷ www.cobi.org.mx

como favorecer el fortalecimiento de las alianzas y comités de manejo por medio de la acción colectiva.

Promueve además las pesquerías sustentables a través de estándares de pesca responsable en pesquerías artesanales de almeja, callo, jaiba, jurel y langosta de Baja California Norte y de Quintana Roo, así como pesquerías industriales, principalmente de sardina y merluza. COBI ha planteado que la estrategia de instrumentación de una pesquería sustentable está compuesta de cuatro fases:

a) definir la salud del stock y seleccionar el instrumento de manejo pesquero más adecuado, dependiendo de la pesquería (cuotas, esfuerzo pesquero, reservas marinas, tallas mínimas o vedas); b) averiguar sobre la salud del ecosistema evaluando el impacto de la pesca en la cadena trófica y en el hábitat, y buscando estrategias para reducir ese impacto; c) la segunda fase del modelo se enfoca en la definición de reglas (formales e informales) de manejo que define el grupo que las operará de manera transparente y democrática; d) la última fase busca que se aplique justicia social dentro de la pesquería con derechos de acceso claros, el cumplimiento de requisitos de salud ocupacional, el acceso a precios justos, y, la certificación de la pesquería.¹⁵⁸

COBI ha sido además la primera organización en México que promovió la creación de reservas marinas, buscando la participación de los usuarios en el diseño, el monitoreo, y la implementación de dichas estrategias de conservación. En la actualidad trabaja con los tres instrumentos existentes en el país: reservas voluntarias, zonas núcleo de áreas marinas protegidas y zonas de refugio.

Las reservas marinas son concebidas como áreas en las que se acuerda con los pescadores, las autoridades y otros actores sociales clave, dejar de extraer productos pesqueros, o cualquier otro componente del ecosistema marino, con el objetivo de recuperar la productividad pesquera y restaurar la biodiversidad marina dentro y fuera de ellas. Estas zonas de recuperación pesquera pueden ser implementadas de manera voluntaria por medio de un consenso entre actores clave, o a través de instrumentos de la legislación ambiental y/o pesquera:

Nuestro modelo de trabajo de reservas marinas consta de 4 fases. La primera abarca todo el trabajo de “diseño” de la reserva, incluyendo talleres con los usuarios; mapas de actores, de usos y de ecosistemas; análisis del grado de aceptación de los mismos usuarios; la definición de los objetivos de recuperación; la selección del sitio y el establecimiento de compromisos y acuerdos.

¹⁵⁸ www.cobi.org.mx

La segunda fase del modelo se enfoca en “monitoreo y evaluación” de las reservas. Este trabajo implica primero una selección de indicadores y la definición de técnicas de monitoreo submarino de acuerdo al lugar. Después, capacitamos a la comunidad en técnicas de monitoreo submarino para que puedan coleccionar sus propios datos y evaluar la evolución de sus recursos en el tiempo. La “sostenibilidad financiera” es el objetivo de la tercera fase de nuestro modelo. Por medio de distintas metodologías, definimos los beneficios económicos de las reservas marinas, así como sus costos. Identificamos los incentivos para sostener una pesca responsable y los posibles esquemas de financiamiento para asegurar la viabilidad financiera de las reservas en el tiempo. La última fase de nuestro modelo se enfoca en estudios técnicos, en trabajos de gestión con los gobiernos para la oficialización de las reservas, y en seguimiento de la operación de la reserva, particularmente en temas de inspección y vigilancia.¹⁵⁹

Como veremos más adelante, COBI ha tenido una importante presencia en comunidades de la región Grandes Islas. En Bahía de Kino tuvo un papel importante en el diseño y creación de la Reserva de la Biósfera Isla San Pedro Mártir, lo cual ha generado diversas posiciones políticas al interior de la comunidad.

Existen otras organizaciones como la Sociedad de Historia Natural Niparajá, ubicada en la península de Baja California, que ha centrado su trabajo en fortalecer procesos comunitarios e instrumentos legales que sigan permitiendo la viabilidad y la sustentabilidad de actividades tradicionales como la pesca artesanal en la costa de Baja California Sur.¹⁶⁰

Otro importante actor es el Programa Piloto de Asesores Pesqueros (RARE), que inició en agosto del 2006, fue diseñado con el objetivo de dar asistencia técnica a comunidades pesqueras en el Golfo de California para que puedan participar en las decisiones de manejo relacionadas con los recursos naturales que utilizan.

5. La crisis ambiental de la pesca: situación global y contexto nacional

Algunos antropólogos marítimos han señalado que el desarrollo histórico de la pesca no ha permanecido desarticulado del despliegue planetario del capitalismo y del desarrollo tecnológico. En diferentes partes del mundo, sobre todo en el Atlántico Norte, la actividad pesquera ha sido objeto de la influencia del capitalismo mercantil. Señala Iván Bretón: “Sólo después de que el capitalismo industrial tuvo una significativa expansión y de que

¹⁵⁹ www.cobi.org.mx

¹⁶⁰ <http://niparaja.org/>

varios países afirmaron sus derechos exclusivos sobre una zona marina de 200 millas de ancho, la pesca se convirtió en objeto de un interés más sistemático”.¹⁶¹

El desarrollo y la modernización pesquera son concomitantes a la inserción del capital en la producción acuática. Es así que las relaciones sociales de producción de tipo capitalista son de hecho consustanciales a la pesca industrial. Este tipo de pesca nació con el capitalismo encarnado. Y más aún, la pesca ribereña tiende a ser subsumida progresivamente por el capital, a pesar de mantener una significativa resistencia, como la economía campesina. No obstante, Bretón considera que aún entre el subsector de los pescadores ribereños, el análisis que sobre éste se realice, debe estar en el marco del campo de la reproducción de las relaciones de clase. De esta manera podemos superar los análisis centrados en el paradigma de la pequeña comunidad pesquera aislada y sin relación alguna con el capital:

Una buena parte de la producción de las ciencias sociales sobre las pesquerías sigue basándose en una visión sectorial que aísla al productor haliéutico¹⁶² del contexto social más amplio en el que vive y trabaja como si la totalidad de su comportamiento estuviera todavía, bajo el aspecto de un modo de vida artesanal, condicionado esencialmente por factores familiares y comunitarios.¹⁶³

En el contexto del debate contemporáneo sobre el desarrollo, algunos autores consideran que al acercarnos específicamente al desarrollo haliéutico o pesquero, debemos partir por lo menos de dos niveles de análisis: el histórico, que considera sobre todo la dinámica de la expansión capitalista en las zonas marinas y el macro-social, que se pregunta por los pescadores en el marco no sólo de las relaciones de clase, sino de otro tipo de vinculaciones socio-culturales.¹⁶⁴ Por tanto, esta mirada sobre la pesca redimensiona su historicidad misma y sobre todo la espacialidad, construida desde la *praxis* pesquera que posibilita la configuración de las regiones costeras marino-terrestres.

Así como la tierra y la naturaleza en general, el espacio marino no es en sí mismo una mercancía; pero en su interacción con el capital, éste termina por doblarse en algunas de

¹⁶¹ Bretón, Yvan, *Ciencias sociales y desarrollo de las pesquerías: modelos y métodos aplicados al caso de México*, Colección Divulgación: Ensayos, INAH, México, 1989, p. 20.

¹⁶² Yván Bretón utiliza este término que en español es un neologismo y que puede entenderse como lo que es “referente a la pesca”.

¹⁶³ Bretón, *op.cit.*, p.27.

¹⁶⁴ *ibid*, p. 28.

sus dimensiones¹⁶⁵. Algunas zonas marinas que “adquieren” valor turístico son desprendidas de la actividad pesquera y tienden a ser privatizadas. En grandes ecorregiones como el Golfo de California cada vez son mayores los espacios marinos, insulares y costeros que sucumben al avance espacializado del capital. Los campamentos, campos y comunidades pesqueras que se encuentran asentados en la zona federal marítimo terrestre, sin posibilidades fácticas de legalizarse a sí mismos, están siendo removidos por las grandes unidades de producción acuícola y por la industria inmobiliaria y hotelera que en el caso de la nuestra región avanza a pasos agigantados.

Una característica central de la pesca en general, es que la producción ribereña, artesanal o de altura, no puede dejar de tener un vínculo estrecho, consustancial, con el medio ambiente, a pesar del desarrollo tecnológico especializado para la mayor rentabilidad del esfuerzo pesquero. Al menos en su primera fase, que es la captura, la economía pesquera sigue dependiendo de los ritmos de los procesos naturales marinos, costeros e insulares. Por otro lado, el límite hoy día de la expansión del capital en la pesca está determinado por una externalidad que consiste fundamentalmente en el inminente agotamiento de la disponibilidad de recursos marinos.

El saber del pescador no ha logrado ser plenamente sustituido aún en condiciones de alto desarrollo tecnológico (artes de pesca más selectivas o de mayor capacidad, brújulas y geoposicionadores), pues el conocimiento del territorio espacio marino (corrientes, direccionalidad y movilidad de especies, profundidad de las aguas, zonas de anidamiento, crianza y reproducción de cardúmenes, etc.) sólo se obtiene trabajando en el mar durante varios años y bajo ciertas condiciones. Ello se verifica en que por ejemplo, el tipo de captura que puede desarrollar quien ha pescado toda su vida pegado a la plataforma continental, en esteros, bahías y lagunas costeras, es sustancialmente distinto del trabajo especializado que ha practicado quien sale a mar adentro. Las especies o las tallas que se encuentran en ambas zonas llegan a ser sumamente diferentes.

¹⁶⁵ Armando Bartra (*ibid*) señala que la naturaleza es privatizable sólo en algunos de sus elementos, sin que ello sea equivalente a que en sí misma (al igual que la fuerza de trabajo del obrero) sea una mercancía, pues aún los intentos más claros del capital por intervenir en sus procesos, suelen fracasar en su tendencia a determinarlos de manera absoluta por su peculiar racionalidad instrumental.

Sin embargo, existe una ruptura metabólica cuando la pesca ha sido intervenida por el capital. La agricultura “moderna” ha roto ciertos equilibrios ecológicos al no restituir a los suelos los nutrientes, al extender grandes plantaciones de monocultivos, generando una dependencia de abonos nitrogenados, cuyo efecto es “una ruptura metabólica en los intercambios entre la naturaleza y la sociedad”.¹⁶⁶ En la pesca, el equilibrio metabólico consiste en extraer más biomasa de la que puede reproducirse y en no evitar la captura de individuos que no han atravesado la edad reproductiva. Es sólo bajo la ruptura de este equilibrio que la pesca deviene insostenible, debido también a la disminución de la biomasa por causa de la contaminación.

Uno de los rasgos que adquiere la expansión del capitalismo sobre los espacios marinos es la tendencia a la “parcelización” y a la privatización de ciertas zonas en las que el valor de uso asociado a la productividad pesquera es desplazado por otro tipo de valorizaciones, como el turístico. Sólo negando el valor que en sí tiene una zona marina por su belleza paisajística, por su biodiversidad y su biomasa o por la productividad pesquera, es que tiene sentido cualquier intento de privatización parcelaria, pues la vida de los ecosistemas marinos escapa a cualquier tipo de espacialización estática.

Digamos que la base natural de la producción pesquera contiene dentro de sí el límite del capital en tanto externalidad, pues es precisamente el recurso marino (finito) lo que se devela como mercancía sustancial en la economía pesquera. Por el contrario, lo que sigue el propio curso de su desarrollo interno es el campo de las fuerzas productivas. La transformación de las artes de pesca, la aparición de redes de arrastre, de motores de vapor o de combustión interna o la infraestructura para conservar fresco el producto obtenido, ha sido parte concomitante de una creciente proletarización de la fuerza de trabajo pesquera.

En las últimas décadas se han producido profundas transformaciones al interior de la pesca ribereña y en el desarrollo de la pesca de altura. Estas transformaciones que ocurren en el campo de las relaciones sociales de producción y del crecimiento de las fuerzas

¹⁶⁶ *ibid.*, p. 97.

productivas, han implicado una serie de modificaciones en la dinámica de las distintas pesquerías y en la relación trabajo –capital en el mundo marítimo:

Estas modificaciones han generado cambios en la organización del conjunto de los trabajadores: en las pesquerías que requieren una fuerte composición orgánica del capital, como la pesca de altura y de mediana altura, se produce una concentración de los medios de producción y se generaliza la relación trabajo asalariado-capital (donde el salario está disfrazado con el sistema de partes); en la pesca costera y lagunar, generalmente denominada pesca artesanal, donde los pescadores son, formalmente, propietarios de sus medios de producción, se presenta una dependencia cada vez mayor de estos pescadores (formalmente independientes) con respecto al capital, a través de los sistemas de crédito, los canales de comercialización y el sistema de partes. Estas dos tendencias muestran, por un lado, un proceso de proletarización y, por otro lado, un proceso de refuncionalización de los pescadores en beneficio del capital.¹⁶⁷

Está claro entonces que si por un lado podemos hablar de la agricultura campesina *versus* la agricultura industrial, desde el sector haliéutico podemos hablar de pesca artesanal o ribereña *versus* pesca industrial, de altura, de gran calado o capitalista. Modernización de la flota pesquera y consolidación del capitalismo costero son dos procesos históricos que avanzan hermanados, asociados además al surgimiento de las políticas estatales de consolidación del mar patrimonial de carácter nacional:

Desde que en el decenio de 1970 diversos países nacionalizaron sus zonas marinas de 200 millas, el sector haliéutico se ha convertido en un importante trampolín para la consolidación del capitalismo a escala mundial. Basado en motivos económicos y políticos relacionados con el mejoramiento de las existencias de alimentos, y facilitado por la existencia de grandes zonas de producción explotadas sólo parcialmente, al existir en un contexto en que la privatización no deriva de la expropiación directa de los productores, el desarrollo de las economías haliéuticas ha dado lugar tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados a una serie de medidas en las cuales el concepto de modernización ha tenido un papel central.¹⁶⁸

Podemos afirmar que la pesca desarrollada bajo una lógica de acumulación es por definición, una pesca depredadora. Parece evidente que una actividad como la pesca, inherentemente “subordinada” a los ritmos de la naturaleza y a la disponibilidad fáctica de los recursos marinos, tiende a ser mucho más sostenible si opera bajo los criterios de la pesca artesanal, es decir, con artes de pesca refinadamente más selectivas. Esto supone que

¹⁶⁷ De la Cruz, J. y Argüello, F. 2006. “Paradigmas de la Antropología en el Estudio de las Sociedades Costeras”, en *Revista Mad* 15: 27-45, p. 33.

¹⁶⁸ Bretón, *op.cit.*, p. 26.

el pescador obtiene sólo la especie y la talla objetivo, ya sea por la exigencia del mercado o por lo que se requiere para la reproducción de la unidad doméstica. Es decir, un pescador que utiliza un arte de pesca selectiva, no captura fauna secundaria o de acompañamiento que regularmente no tiene valor en el mercado y que por tanto, después de ser capturada, se devuelve al mar pero ya sin vida. La pesca de altura opera con una lógica inversa. Se trata de obtener la mayor cantidad de producción con la menor cantidad de lances posibles. Para ello, las redes de arrastre son colocadas en el fondo marino y posteriormente son movidas por una embarcación durante cierto tiempo hasta que estas se encuentran llenas. Al ser un arte de pesca no selectiva, además de capturar al camarón o a la especie objetivo de la que se trate, quedan atrapadas una gran cantidad de especies de escama, crustáceos, delfines, tortugas, etc. Muchas de las especies capturadas suelen ser fauna de acompañamiento, como es el caso del delfín, que se moviliza “pastoreando” los cardúmenes de atún. La expoliación que significa para la naturaleza este tipo de pesca de carácter capitalista, parece no tener límites, salvo la que la disponibilidad de los ecosistemas permita. Esto sin duda es análogo a lo que señala Bartra cuando afirma que “cuando la naturaleza impone estacionalidad productiva y requerimientos laborales discontinuos, las estrategias empresariales capitalistas de especialización y mecanización son mucho menos adecuadas que las prácticas campesinas”.¹⁶⁹

Según Graciela Alcalá, la gran diferencia entre los volúmenes de captura que pueden obtener en la actualidad los pescadores a baja escala y los hiperespecializados, no se debe al desnivelado desarrollo tecnológico de unos con respecto a los otros, sino a la “escasez de recursos tanto en las zonas costeras como en las zonas oceánicas más profundas”.¹⁷⁰

Por otro lado, uno de los fenómenos globales que están impactando al mar aceleradamente es el de la quema de combustibles fósiles, cuyos residuos (dióxido de carbono CO₂) al caer sobre los mares, provocan que se altere su nivel de pH, incrementando la acidificación de los océanos.¹⁷¹ Además de este alarmante fenómeno, otro de los grandes problemas

¹⁶⁹ Bartra, *op.cit.*, p.115.

¹⁷⁰ Alcalá, 2013, p.12

¹⁷¹ Graciela Alcalá pertenece al Comité Científico del Programa Mexicano del Carbono (PMC) y señala que uno de los grandes aportes que la etnografía de la pesca puede generar, es precisamente el dar cuenta de las

comunes que enfrentan los ecosistemas marinos y los pescadores de Latinoamérica y particularmente de México es el de la contaminación por hidrocarburos y agroquímicos. Se conocen una gran cantidad de derrames de hidrocarburos a las aguas oceánicas y costeras e invariablemente tienen un efecto ecocida que se traduce a su vez en fuerte deterioro de las actividades pesqueras. En las zonas portuarias también es frecuente el vertido al mar de combustibles, aceites, cargas de productos químicos altamente peligrosos y todo ello se traduce en miles de toneladas de desechos:

... la contaminación por el uso masivo de agroquímicos que la agricultura posterior a la década de 1950 y, en gran medida, causa un impacto devastador en las especies ribereñas y marinas. Impacto de dimensiones nunca antes vistas en la historia de la humanidad, particularmente en la parte más baja de las cuencas hidrológicas, en donde el agua dulce de ríos y escorrentías se encuentra con las aguas marinas.¹⁷²

Graciela Alcalá considera que la actividad pesquera artesanal y los pescadores ribereños ocupan en realidad el papel de víctimas y no de victimarios en relación al deterioro ambiental litoral y marino que provocan las diferentes actividades industriales y que de hecho, nada tienen que ver con la pesca.¹⁷³

Es evidente que los grupos sociales que habitan en las regiones costeras de México están siendo impactados por diferentes fenómenos socioambientales que están reconfigurando de muchas maneras, los territorios que han ocupado. A pesar de que cada vez hay más evidencia del impacto antropogénico o mejor dicho, capitalocénico en el mar, muchas políticas públicas relacionadas con el mundo marino se diseñan aun sobre la base del imaginario de la inagotabilidad de los recursos del océano, presente en muchos discursos científicos y políticos del siglo XIX y del siglo XX. Así lo afirmaban autores como Herden Taylor, quien en 1950 señalaba:

Las estadísticas disponibles sobre las pesquerías mundiales sugieren que aunque la abundancia de algunas especies en particular han sufrido fluctuaciones, la captura en el conjunto de las pesquerías marinas o de cualquier región importante no sólo se ha sostenido, sino que ha aumentado con el crecimiento de las poblaciones humanas, y todavía no hay indicios de que no

consecuencias que para la población de pescadores tiene y tendrá en los siguientes años, el proceso de acidificación del mar en las zonas costeras.

¹⁷² *ibid*, p. 248.

¹⁷³ *ibid*, p. 324.

continuarán haciéndolo. Hasta donde sabemos, ninguna especie se ha extinguido, y ninguna pesquería regional en el mundo se ha agotado.¹⁷⁴

Esta visión alimentó durante muchos años las estrategias de desarrollo orientadas a las pesquerías, haciéndolas partir de tres supuestos fundamentales: “1. La tecnología es el principal instrumento para el progreso de la economía pesquera. 2. El éxito de una pesquería se mide exclusivamente por el incremento permanente de la captura. 3. El manejo de la pesquería lo impone el Estado y debe ser científico.”¹⁷⁵

Sin embargo, es necesario reconocer que el paradigma que permea el imaginario social de muchos gobiernos, empresarios, pescadores ribereños y de altura, consistente en percibir al mar como un reservorio sin fin de recursos marinos se ha venido desdibujando en los últimos años.¹⁷⁶ De manera abrupta, para muchos actores sociales involucrados en las actividades pesqueras, se hizo evidente que una gran cantidad de especies habían desaparecido y otras estaban a punto de desaparecer. El impacto antropogénico en el mar está generando condiciones de vida cada vez más hostiles no solo para la flora y la fauna sino para nosotros como especie.

A pesar de la importancia que representa en sí misma la actividad pesquera para el desarrollo de cierto tipo de regiones, la desaparición de muchas especies marinas de importancia cultural y/o comercial, tiene como causa fundamental el que en muchas ocasiones esta actividad suele ser la más afectada por los procesos de modernización agroproductiva en las zonas de cultivo adyacentes a los litorales. Lo anterior muestra que a pesar de su importancia multiespecífica, la pesca, sobre todo la de carácter ribereño, enfrenta un fenómeno de desvalorización social que la coloca en un segundo plano respecto a las actividades terrestres que se desarrollan en la zonas costeras.

Robert Callum ha señalado que desde el surgimiento de la pesca industrial, el impacto de los dragados y las redes barrederas se empezó a hacer sentir en la extinción de especies como la ballena gris atlántica o en aves como el gran alca, desaparecido desde inicios del siglo XIX en América del Norte. El desarrollo de las actividades portuarias, de pesca y de

¹⁷⁴ Citado en: Nadal, Alejandro, *Esfuerzo y captura. Tecnología y sobreexplotación de recursos marinos vivos*, 1996, p. 21.

¹⁷⁵ Marín. *op. cit.*, p. 53.

¹⁷⁶ *ibid.*, p. 22.

las ciudades costeras ha hecho avanzar lentamente la plataforma continental sobre el mar. Muchas bahías también sufrieron fuertes impactos por el avance del arado hasta las zonas costeras: “Los últimos doscientos años han visto cómo hábitats marinos enteros desaparecían o eran transformados hasta quedar irreconocibles. Y en una manera creciente de impacto humano, los océanos han cambiado más en los últimos treinta años que en toda la historia de la humanidad anterior”.¹⁷⁷

La Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI) es la instancia de Naciones Unidas que ha tomado medidas a escala global para impulsar acciones que contribuyan a mitigar el deterioro de los océanos en el mundo, a través de la “gestión sustentable” de los recursos de los océanos y de las zonas costeras.

Cada vez es más sabido que el deterioro de los océanos ha tenido un fuerte impacto en la pesca a escala global. La FAO ha publicado en los últimos años, una serie de informes que alertan sobre la crítica situación de las pesquerías en el mundo. Una conclusión importante a la que ha llegado este organismo de Naciones Unidas es la afirmación de que es probable que la pesca en los océanos del mundo haya alcanzado su potencial máximo, ya que “el 80% de las poblaciones de peces del mundo de las que se dispone de información sobre evaluaciones estaban ya plenamente explotadas o sobreexplotadas”.¹⁷⁸ En 2007, un 28% de las poblaciones de peces estaban sobreexplotadas y un 52% se encontraban ya en el límite de la producción máxima sostenible, sin posibilidades de mayor expansión; solo un 20% de los recursos pesqueros estaban poco explotados y su tasa de aprovechamiento podría crecer más. Además de la sobreexplotación, la FAO reconoce otras amenazas, como la pesca ilegal no declarada y no reglamentada, así como la pesca incidental, la cual asciende a más de 20 millones de toneladas en el mundo, lo que equivale al 23% de las capturas marítimas”. En el informe “El estado mundial de la pesca y la acuicultura” de la FAO del año 2014, se visualiza una situación aún más compleja, ya que “el sector de la pesca y la acuicultura se enfrenta a grandes desafíos. Estos van desde el azote de la pesca ilegal, no declarada y no

¹⁷⁷ Callum, *op.cit.*, p. 18.

¹⁷⁸ FAO, *El estado mundial de la pesca y la acuicultura*, 2014, p. 4

reglamentada a las prácticas perjudiciales de pesca, el despilfarro y la mala gestión de los asuntos públicos”.¹⁷⁹

Señala también que el problema del pescador de pequeña escala no radica pues en su escaso desarrollo tecnológico ni en su incapacidad para controlar el precio en el mercado de los recursos, sino en esa escasez de “recursos marinos” que ha sido provocada sobre todo por la “pesca industrial” de gran escala. La escasez de recursos marinos tiene que ver con las condiciones de afectación en las zonas costeras. En México, se estima que el 50% de la superficie de las regiones de costa ha sido perturbada, por lo ello tiene incidencia en el aumento de la vulnerabilidad y el riesgo.

Como en diversas latitudes del orbe, las comunidades pesqueras ribereñas del Golfo de California se enfrentan a la amenaza del agotamiento de sus recursos y en consecuencia, a la pérdida de la soberanía alimentaria. El papel del Estado en la regulación de las actividades productivas se ha orientado fundamentalmente a promover modelos de desarrollo que amenazan la conservación de los recursos naturales marinos y terrestres y que colocan a las poblaciones costeras frente al riesgo del despojo territorial. Los territorios costeros son ahora objeto de disputa encarnizada, cuerpo a cuerpo entre una pluralidad de actores, sectores y sujetos por un lado y por otro, entre el modelo hegemónico de desarrollo costero y quienes mantienen un tipo de apropiación y construcción territorial que no está determinado por una racionalidad puramente instrumental (Véase mapa 3).

Desde hace algunos años, las instituciones gubernamentales, las organizaciones de pescadores ribereños e industriales y los investigadores vinculados a diversos procesos marinos, coinciden en señalar el comportamiento decreciente de la productividad pesquera. Muchas pesquerías se enfrentan al problema de la “sobrepesca”, lo cual ha orillado a estabilizar el crecimiento de la captura de ciertas especies. Señala Alejandro Nadal: “En la actualidad la sobrepesca se ha convertido en uno de los más graves problemas mundiales: en los últimos años, la población de más de doscientas especies de valor comercial ha

¹⁷⁹ *ibídem.*

sufrido una reducción considerable no compatible con el desarrollo sostenible de esas pesquerías”.¹⁸⁰



Mapa 3. Vectores de deterioro ambiental en el Golfo de California

Fuente: <http://www.lacronica.com/Especiales/Contaminacion.html>

La misma FAO, desde principios de la década de los noventa considera que la captura en las diecisiete zonas pesqueras más importantes del mundo se encuentra en el límite de rendimiento sostenible o incluso ya ha sido rebasado.¹⁸¹ Esta misma organización ha señalado desde el año 2000 que el estado de los recursos pesqueros a nivel mundial es

¹⁸⁰ Nadal. *op. cit.*, p. 13.

¹⁸¹ FAO, *Marine Fisheries and the Law of the Sea. A decade of Change*, Fisheries Circular, Num. 853, 1993.

crítico y que más de la mitad de las especies marinas se encuentran plenamente explotadas, una cuarta parte sobre explotada y el resto se encuentra cerca de alcanzar los límites máximos de captura, de tal forma que es necesario acabar con el mito del incremento incesante de los recursos pesqueros y de su inagotabilidad.¹⁸²

Las diferentes pesquerías a nivel mundial se encuentran al borde de un colapso inédito en la historia de la humanidad. En gran medida, han sido los modelos de desarrollo basados en la productividad y el crecimiento económico los responsables directos de este deterioro, principalmente la pesca industrial que ha crecido sin regulación alguna por parte del Estado. Otra parte de la responsabilidad le corresponde a las actividades terrestres que tienen un impacto directo en las zonas costeras marinas, como la expansión de las ciudades portuarias, los complejos industriales asentados a lo largo de los litorales, las termoeléctricas, las refinerías, el tráfico portuario, el turismo, la agroindustria y toda aquella actividad que utilice al mar como depositario de sus efectos residuales. Es por ello que desde hace varias décadas, los fundamentos estrictamente económicos y modernizantes del desarrollo de la industria pesquera están siendo cuestionados.¹⁸³

Frente a este deterioro de los recursos marinos, para diversos actores con influencia decisiva en el desarrollo de las regiones litorales, la acuicultura representó y sigue representando una alternativa para satisfacer las necesidades del mercado en relación a ciertos productos, principalmente el camarón. La expansión de esta actividad ha sido fulgurante en ciertos países de Asia y América Latina, a pesar de que “se caracteriza cada vez más por los problemas de producción y de deterioro ecológico que ponen en peligro su expansión futura [...]”.¹⁸⁴

Por otro lado, una de las salidas que han encontrado académicos, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales y el Estado, es empezar a generar en el contexto de las pesquerías, las nociones de “pesca sustentable” o “pesca responsable”, lo que ha llevado a una “revaloración de los sistemas de pesca de pequeña escala, los modelos de participación comunitaria y la estimación de la dimensión cultural, a fin de comprender

¹⁸² Véase: FAO, *Estado de las pesquerías y de la acuicultura mundial*, Roma, 1996; *El estado mundial de la pesca y la acuicultura*, 2000, 2002 y 2004.

¹⁸³ James Mcgoodwin, *Crisis in the World's Fisheries: people, problems and policies*, 1990.

¹⁸⁴ *ibid.*

las formas de administración local”.¹⁸⁵ Es en este contexto que las organizaciones de pescadores ribereños y algunas ONG postulan la necesidad de re-posicionar a la pesca ribereña en el ámbito de las políticas públicas, pues aun cuando su aporte al volumen total de la producción pesquera es significativa, las artes de pesca que utiliza generan un impacto mucho menor que el de la pesca industrial.

A nivel global, la escasez de recursos marinos está estrechamente relacionada con el deterioro ambiental, particularmente con la contaminación de los océanos y con la sobrepesca. El oceanólogo Callum Roberts ha señalado que durante la historia de la civilización, todos los océanos del mundo se habían mantenido muy estables. Incluso, desde hace unos seis o siete mil años, posterior a la última glaciación, los mares se habían mantenido más o menos inmutables, aunque con ciertos cambios en las zonas costeras: “Su constancia contrastaba con la del mundo de la superficie terrestre, donde el paisaje sufrió profundas alteraciones con la difusión primer del pastoreo y la agricultura, y, más tarde, de las ciudades y la industria. Hoy les toca a los océanos”.¹⁸⁶

Uno de los casos latinoamericanos más dramáticos es el de Chiloé, en Chile, donde es cierto que la industria salmonera juega un papel importante en la economía de este país. Sin embargo, organizaciones de pescadores ribereños y ambientalistas han advertido desde hace años sobre los impactos socioambientales negativos de esta actividad. La marea roja que hoy afecta esta porción del sur de Chile ha provocado un estallido social que va más allá de los pescadores ribereños afectados directamente en sus medios de subsistencia. Es la amenaza directa a la reproducción de la vida y la cultura de mar y de bordemar lo que ha provocado la resistencia frente a un modelo económico de producción acuícola intensiva que impusieron las élites empresariales. La crisis ambiental que afecta los ecosistemas ha colocado en el centro del debate la sostenibilidad de la industria salmonera: algunos minimizan su impacto y centran la causa de la marea roja en factores ambientales no antropogénicos, como los científicos del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) y del Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca), que descartaron una relación entre la intensidad de este fenómeno y el descarte de miles de salmones muertos en el océano. Los funcionarios del Estado se han apoyado en estas aseveraciones para diluir la

¹⁸⁵ Marín, *op.cit.*, p. 33.

¹⁸⁶ Robert Callum, *Océano de vida*, 2014, p. 17.

responsabilidad de las instituciones públicas y de las empresas salmoneras. Otros sostienen que un factor importante es la acuicultura, que se ha extendido con voracidad en los alrededores de Chiloé, al provocar con el vertimiento de miles de toneladas de salmónes muertos un fenómeno de eutroficación de las aguas, así como la mortandad de fauna marina autóctona.

Los pescadores ribereños consideran que el fenómeno de marea roja ha sido causado por el florecimiento de una excesiva proliferación de microalgas con elevadas concentraciones de toxinas, como nunca antes se había registrado en las costas del Pacífico de Chile. Además de ello, en las jaulas que contienen a los miles de salmónes, se ha documentado la muerte de trabajadores, sobre todo buzos, así como el vertido de toneladas de antibióticos, insecticidas y tranquilizantes que han contaminado el océano. Las más de cuatro mil toneladas de salmón muerto que se han arrojado al mar, han afectado los puntos estratégicos de pesca, contaminando los productos marinos que podrían ser aprovechados por los pescadores y sus familias. Al imposibilitarse la pesca con fines comerciales y de subsistencia, el desabasto de alimentos no se ha hecho esperar y ello ha contribuido a que se intensifique el malestar social. Se ha documentado también que 90 por ciento de la pesca de las costas chilenas termina siendo utilizado para fabricar harina de pescado: para producir un kilo de carne de salmón es necesario matar cinco kilos de otros peces. Es por eso que en las semanas recientes los pescadores y la sociedad en general han demandado que se hagan estudios imparciales que permitan deslindar responsabilidades y sancionar a las instancias responsables, regular la biomasa y los centros de cultivo, indemnizar a los pescadores artesanales y derogar la ley de pesca.

El despertar social de los chilotes va de la defensa del mar a la lucha por preservar la dignidad de un modo de vida, el territorio ancestral y el futuro. La movilización se intensifica día a día y cada vez gana más apoyo por parte de diferentes sectores de la sociedad chilena: trabajadores, estudiantes, agricultores, profesionistas, etcétera. Miles de personas han salido a las calles en apoyo a los pescadores, pero la represión de los carabineros ha estado presente en casi todas las marchas. En Puerto Montt por ejemplo, una ciudad continental que se encuentra frente al Archipiélago de Chiloé, la movilización se

extendió a lo largo de más de cinco kilómetros y el paro de escuelas e instituciones públicas hizo visible el descontento social que se ha apoderado de la ciudadanía.

El Movimiento Defendamos Chiloé articula ya no sólo a los pescadores sino a otros sectores que luchan por mejores condiciones de vida en general, rechazan el modelo “excesivamente capitalista” de producción de salmón que sólo favorece a las grandes empresas. La acción colectiva busca sobre todo revertir el “terremoto ambiental” que azota al archipiélago, pero los movimientos sociales insisten en que no dejarán de bloquear el Canal de Chacao (que une al conjunto de islas con el continente), hasta que el gobierno tome medidas para dialogar, resolver la problemática y negociar acuerdos sostenibles con los diferentes sectores movilizados. Mientras la crisis se resuelve paulatinamente, se experimentan en Chiloé formas nuevas de sociabilidad caracterizadas por la solidaridad, el trabajo colectivo y la esperanza de luchar en colectivo frente a la barbarie. Una lucha por la esperanza que nos recuerda que el modelo de desarrollo dominante tiene límites naturales y el mar ya está cansado de ser visto como un basurero en el que se deposita la podredumbre que produce el capital.¹⁸⁷

El siguiente capítulo es la primera aproximación a los casos que en esta investigación se presentan. En él abordo el deterioro ambiental, las alternativas comunitarias e institucionales conservación, así como las diversas expresiones del riesgo y la vulnerabilidad en las comunidades de pescadores ribereños de Bahía de Kino, Punta Chueca y El Desemboque, pertenecientes a la región de las Grandes Islas del Golfo de California.

¹⁸⁷ Milton Gabriel Hernández García, “Y el horror se hizo en Chiloé. Toca ahora construir esperanza”, en *La Jornada del Campo*, No.105, 18 de junio de 2016.

CAPÍTULO III

LA PESCA RIBEREÑA EN LA REGIÓN DE LAS GRANDES ISLAS DEL GOLFO DE CALIFORNIA. DETERIORO AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y RIESGO

1. Introducción

En el Golfo de California existen alrededor de 900 islas. Frente a la costa central de Sonora y Baja California Sur, se encuentran las islas de mayor superficie, como Isla Tiburón, San Pedro Nolasco, San Esteban o Ángel de la Guarda. A partir de la profunda relación que muchas comunidades pesqueras tanto de Baja California como de Sonora mantienen con estos espacios insulares, y debido también a su importancia paisajística y estratégica en la espacialidad de la actividad pesquera, es que podemos hablar de esta parte del Golfo de California como una región. Este vínculo de las comunidades pesqueras con las islas es histórico, sobre todo para el pueblo *comaca'ac*, y no se restringe a una dimensión puramente económica que gire en torno a la pesca.

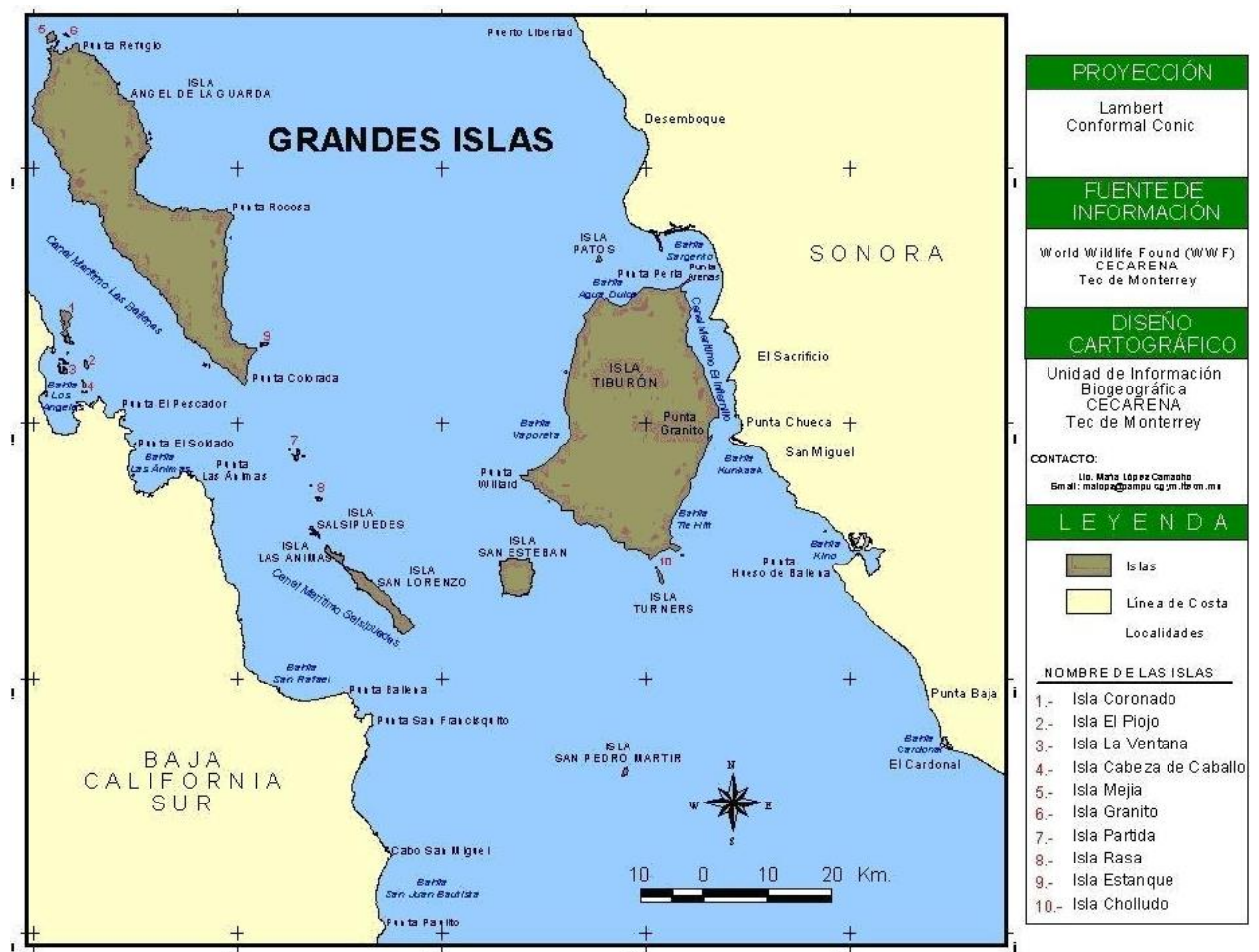
La región de las Grandes Islas comprende la porción del Golfo delimitada al norte por la Isla Ángel de la Guarda (29° 34') hasta la Isla San Pedro Mártir (28° 23'), incluyendo las islas Salsipuedes, San Esteban, San Lorenzo, San Luis, Las Ánimas, Mejía, Partida y Turner's. Es una región con fuertes corrientes de marea, lo cual permite la existencia de una gran cantidad de nutrientes en la zona superficial del mar, que dan inicio a la cadena alimentaria y hacen de la zona un espacio rico en niveles de producción primaria (véase mapa 4).¹⁸⁸

Es gracias a estas condiciones naturales que numerosas comunidades de la región han desarrollado una fulgurante actividad pesquera que solo es posible en el contexto de una alta productividad marina. A pesar de que esta es una de las regiones costeras marítimo-terrestres mejor conservadas del desierto de Sonora y del Golfo de California, en las últimas décadas, diferentes modelos de desarrollo que se han ido sobreponiendo histórica y espacialmente, han empezado a provocar importantes impactos socioambientales. Estos impactos no son aún tan devastadores como los que podemos advertir en el capítulo

¹⁸⁸ CONANP, *Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna-Islas del Golfo de California*, 2000. pp. 20-30.

referido a la zona rural costera de Hermosillo y Guaymas, ni mucho menos se asemejan a los que enfrentan cotidianamente los pescadores de la Bahía del Tóbari, abordados en el quinto capítulo. Sin embargo representan una señal de alarma no solo para organizaciones de la sociedad civil de tipo conservacionista que operan en la región, sino también para un creciente número de pescadores ribereños que empiezan a ver amenazada su forma de vida, forjada en torno al mar y a la pesca.

Por otro lado, el Golfo de California está adquiriendo una mayor relevancia turística y ello intensifica potenciales conflictos socioambientales derivados de la confrontación de intereses entre instituciones de gobierno, empresas privadas, así como pueblos indígenas y no indígenas que reclaman el reconocimiento y respeto de sus derechos humanos.



Mapa 4. Región Grandes Islas del Golfo de California
Fuente: CECARENA, 2005.

Este capítulo versa precisamente sobre las dinámicas socioambientales de la pesca ribereña y el manejo costero en la región conocida como Grandes Islas del Golfo de California, específicamente en las comunidades de Bahía de Kino, Punta Chueca y Desemboque, las cuales se encuentran en la costa central de Sonora. Algunos autores han caracterizado a estas tres comunidades y zona de influencia como una región en sí misma, que comprende unos 120 kilómetros de franja litoral, desde el extremo norte del territorio ejidal de los comca'ac, hasta el estero Santa Cruz Bahía de Kino.

Según el trabajo elaborado por el Grupo de Estudios Ambientales A.C. (GEA)¹⁸⁹, la pesca en sus diferentes modalidades y la dinámica de la actividad turística son procesos que permitirían definir esta zona en términos regionales. También se le ha definido como una “región funcional de base primario-natural”, a partir del reconocimiento de la dinámica regional estrechamente vinculada a la explotación de los recursos costero-marinos.¹⁹⁰ Como podremos advertir, esta “regionalidad” que se construye a partir de la pesca, el turismo o el paisaje, no lo es en términos culturales, pues existe una gran diferencia entre la apropiación territorial que han realizado los pueblos *comca'ac*, respecto de la comunidad de Bahía de Kino. Si bien podríamos pensar en el espacio costero terrestre, marino e insular de estas tres comunidades como una región, dada la contigüidad espacial que mantienen y la vocación económica compartida, la construcción regional puede ser puesta en entredicho cuando agregamos variables de tipo histórico y cultural.

2. Breve aproximación a una historia siempre vinculada a la pesca

A lo largo de su historia, la región Grandes Islas del Golfo de California ha contado con diferentes ocupaciones poblacionales. Los cronistas españoles que recorrieron esta zona, como el padre Andrés Pérez de Rivas, escribió en 1645:

Hay noticias de gran gentío de otra nación que llaman heris: es sobremanera bozal, sin pueblos, sin casas ni sementeras. No tienen ríos, ni arroyos y beben de algunas lagunillas, y charcos de agua, sustentándose de caza, aunque al tiempo de cosecha de maíz, con cueros de venado y sal que recogen de la mar, van a rescatarlo a otras naciones. Los más cercanos

¹⁸⁹ GEA AC, 2003.

¹⁹⁰ Pablo Wong, *Propuesta técnica del PRODERS Isla Tiburón*, 1999.

destos a la mar, en la isla, se dice que habitan otros de la misma nación, cuya lengua se tiene por difícilísima sobre manera.¹⁹¹

El pueblo que más presencia ha tenido en esta región insular que comprendía las costas no solo de Sonora sino de la Baja California, es el *comca'ac* o seri. Se calcula que a la llegada de los españoles, en la región habitaban cerca de 1,000 indígenas cochimíes en Baja California y entre 3 000 y 5 000 seris en la costa del centro de Sonora, Isla San Esteban y la Tiburón.¹⁹² Los *comca'ac* se distribuían en diversas bandas que les daban presencia desde el río Yaqui hasta el Desierto de Altar, junto con las islas ya mencionadas. Asimismo, es probada la capacidad de este pueblo para explorar las islas cercanas a la costa.¹⁹³

La ocupación ibérica se logró gracias al trabajo sistemático de los religiosos, destacando el esfuerzo del jesuita Eusebio Francisco Kino, quien pudo establecer algunas misiones costeras en dicho siglo, entre las cuales se encuentra el poblado que ahora lleva su nombre. El primer contacto con los pueblos originarios que documenta Kino data de 1685, en una expedición española al mando del Capitán Guzmán, que partió de la desembocadura del río Yaqui y arribó a Bahía de Kino, nombrada en ese entonces Bahía de San Juan Bautista.

En ese mismo año se exploró la Isla Tiburón, bautizándola como Punta de Tiburones, así como el estero de Santa Cruz al que se nombraba El Sacramento.¹⁹⁴ Las crónicas del padre Kino nos muestran la riqueza del Golfo de California: “en esta nuestra costa del mar de la California, o seno califónico destas nuevas conquistas, tenemos muy buenas salinas, así de sal blanca como de sal piedra, y hay esteros y puestos muy idóneos para pescas de todo género de muy regalado pescado, camarón y ostión”.¹⁹⁵

A mediados del siglo XIX se desarrolló en la costa sonorenses una incipiente actividad pesquera comercial, apoyándose en la creciente demanda de especies como la totoaba y el

¹⁹¹ Andrés Pérez de Rivas, 1645, citado en Diana Luque y Antonio Robles, *Naturalezas, territorios y saberes comca'ac*, 2006, p. 149.

¹⁹² Bahre, Luis Bourillón y Jorge torre, “The Seri and Commercial Totoaba fishing (1930-1970)”, en *The Journal of the Southwest*, 2000.

¹⁹³ CONANP, *Programa de Conservación y Manejo de la Reserva de la Biosfera Isla San Pedro Mártir*, México, 2007.

¹⁹⁴ GEA, *Programa de Desarrollo Regional Sustentable. Región Bahía de Kino-El Desemboque de los Comca'ac, Municipios de Hermosillo y Pitiquito*, 2003.

¹⁹⁵ Francisco Eusebio Kino, *Aventuras y desventuras del padre Kino en la Pimería alta*, 1986.

tiburón en el mercado estadounidense.¹⁹⁶ A inicios del siglo XX será fundado el *Kino Bay Sportman's Club* por Yates Holmes, quien iniciará la pesca turística para norteamericanos, misma que fue asociada al consumo de alcohol que en el otro lado de la frontera estaba prohibida.¹⁹⁷ Es en los años veinte cuando Bahía de Kino se consolidó con la formación de un campo pesquero rústico cuya pesquería comercial sería la totoaba, abundante en las inmediaciones de la Isla Alcatraz. Para 1935, el crecimiento de las actividades pesqueras, debido a la abundancia de recursos y a la creciente demanda de los mismos, generó un efecto de aumento de la población no-*comca'ac* en Bahía de Kino, que por ese entonces ya contaba con unos 1 500 habitantes, presentando una proporción de un *comca'ac* por cada ocho pobladores.¹⁹⁸

Durante ese mismo año se comenzó a operar la política nacional de organización cooperativista pesquera, estableciéndose en 1935 la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Lázaro Cárdenas (fundada en un principio por 25 socios que más tarde reunirá a más de 100).¹⁹⁹

Para 1941 la fisonomía de Kino se transformó drásticamente, pues tras fuertes intentos de las autoridades por controlar los precios y las formas de producción pesquera *comca'ac*, estos últimos tomaron la decisión de emigrar, trasladando sus operaciones a El Desemboque, a 115 km al norte. Por ese entonces un empresario regional, Héctor Gallegos, impulsó en 1948 la introducción de embarcaciones con motor fuera de borda. Esta tecnología fue rápidamente aceptada incluso por los *comca'ac*, permitiendo a Gallegos el control de dos terceras partes de los productos marinos mercadeados en 1953. Es así que desde un punto de vista pesquero y de manejo de la zona costera, la región litoral que comprende desde Bahía de Kino hasta el Desemboque de los Seris, se ha constituido desde

¹⁹⁶ José Alfredo Gómez Estrada, *La gente del delta del río Colorado. Indígenas, colonizadores y ejidatarios*, 2000.

¹⁹⁷ Luis Bourillón, *Exclusive fishing zone as a strategy for managing fishery resources by the Seri Indians, Gulf of California, Mexico*, 2002.

¹⁹⁸ GEA, *op.cit.*, 2003, p.32.

¹⁹⁹ César Moreno, *et.al.*, *Diagnóstico ambiental y socioeconómico de la región marina-costera de Bahía de Kino, isla Tiburón, Sonora, México. Documento de trabajo y discusión para promover un desarrollo*, 2005, p. 44.

los años 50, a partir de las relaciones conflictivas que se han establecido entre seris y no seris, pescadores ribereños y pesca de altura y entre kineños y pescadores fuereños.

Durante los años sesenta se empezó a consolidar en Kino Viejo un conjunto de empresas y grupos mayores de pescadores inmigrantes, haciendo de Bahía de Kino un puerto de abastecimiento para la creciente flota camaronera, que reclutaba pescadores y servicios. Asimismo, las empresas turísticas siguieron creciendo incesantemente, generando otras fuentes de empleo y comercialización. En esta misma década comenzó a practicarse el buceo de pesca, primero “a pulmón” y en años subsecuentes con compresores de aire o “hooka” logrando con ello permanecer más tiempo bajo el agua y extraer recursos a mayores profundidades, generando una redituable actividad a pescadores ribereños.²⁰⁰

Para el año de 1963 el gobierno federal decretó la Isla Tiburón como Reserva Natural de Refugio de Fauna Silvestre, con el fin de disuadir la cacería furtiva en la zona, prohibiendo los asentamientos en la isla, e iniciando un nuevo capítulo de fricciones entre gobierno y pobladores *comca'ac*, que para 1970 se traduciría en el reconocimiento de tierras en dotación ejidal de la zona costera, con una extensión de 91 322 hectáreas. Para 1974 les fue asignado el Canal del Infiernillo, decretándolo como zona de exclusividad pesquera con el fin de proteger la reproducción de camarón y disuadir a los pescadores de la sobreexplotación de tortuga marina. Un año más tarde, en 1975, se reconocería la tenencia de la Isla Tiburón como territorio comunal *comca'ac*.²⁰¹

En el sexenio del presidente José López Portillo (1976-1982) se planteó transformar la región de Kino en zona turística, pero inesperados problemas económicos (como la devaluación del peso en el 76) hicieron que la culminación del proyecto se abandonara. No obstante, el turismo en Bahía de Kino se incrementó.²⁰² En 1978 las islas del Golfo de California fueron decretadas Área Natural Protegida, dando pauta a diferentes propuestas de aprovechamiento que aún no se han logrado consolidar. Para 1980 el gobierno de Sonora impulsó la elaboración de un Plan Integral para el Desarrollo de la Costa de Hermosillo,

²⁰⁰200 GEA, *op.cit.*

²⁰¹ CONANP, 2000. P. 68.

²⁰² Moreno *et al.*, *op.cit.*, p. 49.

buscando cohesionar acciones institucionales que regularan el abasto de productos para la ciudad. La población de Kino en ese momento era de 2 201 habitantes, 350 en Punta Chueca y 175 habitantes en El Desemboque. De esa población el 80% se dedicaba a la pesca y un 20% se dedicaba a actividades turísticas. Además de la Cooperativa Seri que aglutinaba ya a 105 pescadores, existían otras dos organizaciones cooperativas en Kino Viejo que concentraban 94 socios y alrededor de 200 “pescadores libres”.²⁰³ La pesca en esa época correspondía principalmente a la captura de camarón, tiburón y especies de escama, así como la tortuga y callo de hacha, y otras estaban en inicio, como la del pepino de mar (*Isostichopus fuscus*), misma que ha impactado hasta la actualidad la biodiversidad de la zona: “[...] la totalidad de la producción se exportaba a Estados Unidos y países asiáticos, en unos pocos años las poblaciones de pepino fueron drásticamente disminuidas, y en el año de 1994 se incluyó en la NOM-059-ECOL-1994 catalogándola como una especie en peligro de extinción, prohibiendo su captura, pero sin vigilancia, provocando con esto que el recurso se explote de manera ilegal”.²⁰⁴

Por otro lado, a mediados de esta misma década empezó a desarrollarse la actividad acuícola en la zona costera, impulsando el establecimiento de estanques de cultivo de camarón, que se han apoyado en la extracción de larvas de los humedales costeros para su posterior crecimiento en estanques hasta su edad madura. Progresivamente se instalaron en la zona algunas “granjas camaroneras” que irían mermando el abasto natural de larva de camarón a la productividad del Golfo de California.²⁰⁵

La pesquería más reciente y con mayor importancia desarrollada en la zona fue la de la jaiba (*Callinectes bellicosus*), iniciada a mediados de los noventa; al poco tiempo extendió su captura en la flota ribereña, registrando el mayor volumen de captura en el año de 1996, lo que provocó una disminución drástica en pocos años de las poblaciones de jaiba.²⁰⁶ A finales del siglo XX emergieron acciones de conservación impulsadas por distintas organizaciones civiles conservacionistas que en coordinación con la Secretaría de Medio

²⁰³ GEA, 2003. .

²⁰⁴ Moreno *et al.*, *op.cit.*, p. 47.

²⁰⁵ GEA, *op. cit.*

²⁰⁶ Moreno, *et al.*, *op.cit.*, p. 47.

Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) promoverían los estudios técnicos justificativos que darían como uno de sus resultados el decreto presidencial de 2002, en el que la isla San Pedro Mártir adquirió el estatus Reserva de la Biósfera (DOF-13-06-2002), incorporándose al sistema de protección ambiental que coordina la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

3. Procesos socioambientales en territorio *comca'ac*: ambientalismo, pesca ribereña y alternativas comunitarias

El pueblo seri se denomina a sí mismo *comca'ac*, que significa “la gente” y en singular a cada individuo que pertenece al pueblo originario se le llama *Cmiique*, cuyo significado es “persona”. Punta Chueca (*Socaiix*) es una de las dos comunidades *comca'ac* y se encuentra en el municipio de Hermosillo. Cuenta aproximadamente con 500 habitantes y colinda con el Canal del Infiernillo (*Xepe Cosot*, en *Cmiique itom* o lengua seri). Desemboque (*Haxöl Iihom*) es la otra comunidad *comca'ac*; pertenece al municipio de Pitiquito y cuenta con alrededor de 300 habitantes.

El poblado de Punta Chueca es un punto de referencia de actividades relativas a una intensa vida pesquera, a la oferta de servicios de turismo cinegético y a una importante actividad artesanal de los pobladores *comca'ac*. Su ocupación de la franja costera se diferencia completamente de las actividades de la zona de tierras interiores aledañas, que está dedicada a una agricultura de riego altamente mecanizada, asistida por jornaleros migrantes, particularmente en el poblado Miguel Alemán y en general en la costa de Hermosillo.

El poblado de “El Desemboque de los Seris” se ubica sobre la costa de Sonora, a 105 km al norte de Bahía de Kino. Comprende una estrecha franja de tierras costeras, a lo largo de la zona central del municipio de Hermosillo y una pequeña porción al extremo sur del municipio de Pitiquito. La población realiza sus actividades productivas básicas a lo largo de la franja costera, que le sirve de interfase con una porción marina del Golfo de California, adyacente a la franja costera sonorenses, que incluye también los territorios principales de las Isla Tiburón y San Esteban.

3.1 Las dimensiones de la pesca entre los *comca'ac*

Como muchos otros pueblos originarios del noroeste, los seris fueron durante mucho tiempo un pueblo nómada. Aun en la actualidad, algunos *comca'ac* se siguen moviendo y temporalmente en diferentes latitudes dentro de su territorio para realizar actividades pesqueras, sobre todo en los campamentos pesqueros de El Sargento, El Dólar y Egipto, entre otros, los cuales se encuentran distribuidos a lo largo de sus 100 km de litoral en el territorio continental.

La memoria sobre la historia de la pesca remite a los tiempos en los que se capturaban especies como la tortuga marina, la mantarraya y el tiburón con arpón y embarcaciones de carrizo. También remite a las épocas en las que se practicaba la pesca intensiva de totoaba y tiburón con diferentes artes de pesca tradicionales. El proceso de modernización pesquera que comenzó a inicios de la segunda década del siglo XX, ha significado la transición hacia la utilización de chinchorros de nylon y seda, pangas de fibra de vidrio, así como motores fuera de borda y GPS. La transformación de la pesca implicó también el paso de una actividad centrada en la autosubsistencia, a una pesca de corte más comercial.

Aun cuando la pesca es la base de la economía y una fuente principal para la alimentación familiar, en el verano la fauna marina migra hacia mar adentro, por lo que en ese periodo se intensifica el consumo de plantas y frutos del desierto. Temporalmente, el ciclo de la pesca se divide en dos estaciones, la primera de escama y la segunda de jaiba. Para cada una existe un arte de pesca particular: “dependiendo la especie a pescarse es el arte que usamos. Ya sea que utilicemos chinchorros o trampas”. La pesca de escama se realiza frente a la comunidad de Desemboque, mientras que la jaiba se pesca, sobre todo en el Canal del Infiernillo. El tamaño de las capturas varía según la temporada.

Espacialmente, la pesca entre los *comca'ac* se divide en dos horizontes: aquella que se practica en el Canal del Infiernillo y la que se realiza en mar abierto. La primera la realiza principalmente la comunidad de Punta Chueca y en menor medida, algunos pescadores del Desemboque, quienes prefieren salir a mar abierto. Este tipo de pesca representa mayores

desafíos tecnológicos, por lo que el equipo que se utiliza es de mayores dimensiones, como pangas de fibra de vidrio de 26 pies y medio, con motores fuera de borda que tienen una capacidad de 200 y hasta 250 caballos de fuerza. Los “pescadores de canal” utilizan pangas más pequeñas y de menor capacidad. Regularmente son embarcaciones de 22 pies, de 150 a 200 caballos de fuerza (véase mapas 5 y 6).

Taheöjc (Isla Tiburón), *Coftecöl* (Isla San Esteban) y *Hast athipa* (Isla Patos) son de vital importancia para la cultura de la nación *Comcáac*. Tiburón es reconocida como territorio sagrado, sobre todo por haber sido un lugar de refugio en tiempos de exterminio. Actualmente allí se lleva a cabo un proyecto cinegético de borrego cimarrón que representa importantes ingresos económicos para las comunidades seris. Los pescadores de mayor edad recuerdan que cuando vivieron en la isla, la vida era más sencilla: “si se tenía hambre se cazaba, te alimentabas de plantas, frutas, pescado y algunos animales del monte como el venado, la iguana y la caguama; a veces comían pelicanos y gaviotas, la tiburón, todo le daba. Hasta un día que mis papás me trajeron a Desemboque, aquí conocí la comida *cocsar*²⁰⁷, como el arroz, las papas, el frijol, las tortillas de harina, el café, la soda, la leche, las galletas,, los dulces), también el dinero” (Pescador de El Desemboque).

San Esteban era uno de los lugares predilectos para la obtención de carne de iguana; entre la gente mayor se le recuerda como un lugar en el que habitaron sus antepasados, pero debido a su lejanía, después de que salieron de ahí nadie regresó a vivir allí. Sin embargo, en la tradición oral de los *comcáac* se le identifica como un lugar que se tiene que visitar forzosamente en algún momento de la vida: “de echo existe una canción que se entona cada vez que se realiza el trayecto de la Tiburón para pasar a San Esteban, es una canción que trata de una historia de nuestros antepasados y hay que cantarla para que no nos pase nada, pues en ese camino hay muchas manejadas muy peligrosas que se pueden apaciguar con el canto. Ya estando en la isla ya es otra cosa, la forma de comportarte. Sobre todo en San Esteban, que es una Isla también muy sagrada para nosotros, ya estando ahí no puedes arrancar ni una hoja de lo que hay ahí, en la vegetación, ni agarrar una piedra ni tirarla al mar tampoco” (Pescador de El Desemboque).

²⁰⁷ Con este término denominan los seris a los blancos o mestizos.

Históricamente, uno de estos lugares de campamento estacional era la Isla patos, pues a los alrededores de ella existen muchos sitios privilegiados para la pesca. Hace no más de 50 años, en esta isla se colocó un faro, el cual ya no funciona. Se puso allí debido a que era muy recurrente que algunos barcos chocaran con ella debido a que no tiene muchas elevaciones. Es una isla arenosa, con muchas piedras y en constante movimiento, lo que no permite que exista algún tipo de asentamiento, más que para las aves y los lobos marinos. Precisamente es considerada actualmente como un centro de anidación de aves y como la casa de los lobos marinos. Para los seris significa uno de los puntos de referencia o ubicación para la pesca y un lugar donde realizan acampamentos cuando los sitios de captura se encuentran lejanos.

Hasta la década de los cincuenta la vida nómada de los seris basaba su subsistencia en la “cacería de venado, iguana, caguama, la recolección de frutos del desierto, como la pitahaya, la tuna agria, también las vainas del mezquite; también la recolección de almejas y plantas marinas. De la pesca totoaba, botete, el extranjero” (Pescador de El Desemboque). Esta alimentación implicaba una constante movilidad durante las diferentes estaciones del año. De tal manera que el calendario de movilidad estaba directamente relacionado con los ciclos de avistamientos o de aparición de las manchas de peces, a partir del mes de junio.

La historia contemporánea de la pesca ribereña entre los *comca'ac* tuvo una importante transformación cuando en 1938 se estableció la “Sociedad Cooperativa de Pescadores de la Tribu Seri, S.C.L.” De ese año a la actualidad, las pesquerías y las artes de pesca en el territorio *comca'ac* se han venido diversificando, a partir de una peculiar articulación entre lo tradicional y lo moderno. Las embarcaciones se han modernizado y tanto en Punta Chueca como en Desemboque se recuerda que las embarcaciones con motor fuera de borda o pangas se introdujeron en la década de los sesenta. Este cambio tecnológico provocó una serie de transformaciones en las zonas y volúmenes de captura. Desde anzuelos y arpones, hasta fisgas, piolas, redes y trampas. En la actualidad, las trampas sirven para capturar caracol, cochito, cabrilla o botete, según la temporada de pesca. Las redes agalleras o chinchorros son elaboradas artesanalmente por pescadores locales. Aunque su utilización no es muy extendida, algunos pescadores salen en grupos de tres integrantes para la captura de diferentes especies de escama, localizando los cardúmenes de peces, rodeándolos y

capturándolos o dejando caer la red en el agua por varias horas hasta que la ésta se llene de diferentes especies.

El uso contemporáneo de las redes como los chinchorros o las “trampas jaiberas” no está exento de diferentes problemas ambientales que progresivamente van comprometiendo la salud del ecosistema marino y la sostenibilidad de la economía basada en la pesca: “el problema radica que los chinchorros que se quedan en el fondo, a pesar de estar inservibles siguen capturando hasta que el mar los echa solito y eso tarda muchos años; y las trampas ensucian el fondo marino con un líquido que les escurre, que probablemente sea el óxido. Y son casi imposibles de sacarlas, por los costos, pues es necesario contratar buzos y equiparlos para que realicen esta tarea que no cualquiera puede hacer. Aunque hay personas que cuando ven una y pueden sacarla la sacan, pero son muy pocos” (Pescador de Punta Chueca). .

La transformación de la demanda de ciertas especies en el mercado ha venido generando una suerte de especialización en ciertas pesquerías, como el callo de hacha, la jaiba y el lenguado, entre muchas otras. Se practica un buceo “a pulmón”, en el que solo se utiliza un gancho para obtener la captura. Pero cada vez es más común el buceo *hooka*, que es la técnica usada para la colecta de callo de hacha, callos de riñón, caracol, madre perla y pulpos. En esta actividad, el equipo utilizado por los pescadores locales consiste en un sistema suplementario de aire, el cual se encuentra regularmente en condiciones deplorables, activado por un pequeño motor de gasolina con una potencia de dos a cinco caballos de fuerza, un compresor de aire, tanque de aire presurizado y una línea de hasta 100 metros de longitud. Esta es una actividad que se puede realizar durante casi todo el año.²⁰⁸ Algunas artes antiguas se siguen utilizando, como la versión moderna del arpón, que se emplea sobre todo para capturar mantarrayas y diferentes peces de grandes dimensiones que circulan en las cercanías de las pangas.

De igual manera se sigue utilizando la técnica de bajamar, la cual se desarrolla en el Canal del Infiernillo durante la época de mareas bajas. Consiste en desprender con las manos al callo de hacha del fondo marino. Se practica durante pocas horas al día ya que depende de movimiento de las mareas. Se realiza cuando la marea baja lo suficiente para dejar

²⁰⁸ Conservación y Manejo *Cmiique* A.C., 2012, p. 27.

expuestas las conchas de callos de hacha; una vez recogidas, se extrae el músculo y se desecha la concha. Ya separado, el producto es comercializado. La colecta es practicada principalmente por personas de la comunidad que no tienen acceso a pangas y equipos de buceo, por lo que existe el acuerdo entre los buzos de no pescar este recurso de las zonas de bajamar”.²⁰⁹

Algunas especies han tenido un papel fundamental en la historia de las pesquerías *comca’ac*, como el tiburón, que era aprovechado para la extracción del hígado; se usaba para elaborar aceite y su aleta para la gastronomía japonesa. La totoaba, que en la década de los setenta se capturaba en parajes como Bahía Vaporeta e Isla Patos, prácticamente ha desaparecido del Canal del Infiernillo, debido a la extinción de la langosta, que es el alimento preferido por esta especie. Otras especies siguen siendo capturadas en diferentes temporadas, como la mantarraya, la curvina, el tiburón, el pargo, la sierra y la lisa.

La “cooperativa seri” ha obtenido permisos para la captura de jaiba y ha gestionado ante las autoridades pesqueras la autorización para la captura de escama en general. En ese sentido, todos los pescadores concurren en la cooperativa originaria, sin embargo, la dinámica de la pesca *comca’ac* está caracterizada por la diversidad que le imprimen los grupos familiares. Algunos pescadores consideran que la cooperativa ya no funciona, debido a que “los que la manejan no sueltan los permisos de pesca que ellos tienen y por lo tanto las pequeñas organizaciones familiares batallan para obtener los permisos necesarios”, por lo que suelen verse obligados a trabajar al margen de la legalidad.

Frente a la crisis que atraviesa actualmente la cooperativa histórica seri, algunos grupos familiares han optado por formar pequeñas agrupaciones legalmente reconocidas, con el objetivo de acceder a permisos sobre todo de jaiba, así como a nuevos equipos y artes de pesca. En ambas comunidades existen “guateros” locales, que son personas con recursos económicos suficientes para habilitar con gasolina, refacciones, motores, aceite e incluso pangas nuevas a los pequeños grupos familiares que se organizan para pescar. Regularmente venden su captura a estas personas, particularmente la mantarraya, la “huesuda”, el lenguado y el tiburón: “hay un gran problema, la falta de permisos y como

²⁰⁹ *ibid*, p. 28.

consecuencia la falta de organización pesquera dentro del pueblo”. A esto se le suma la figura del intermediario, que a veces “desajusta los precios del pescado” y debido a ello los pescadores tienen que vender más barato su producto: “esto podría tener solución si se reactivara la cooperativa y se acondicionara el camino para que los propios pescadores salieran a vender su producto” (Pescador de Punta Chueca).

Algunos socios de la cooperativa primigenia trabajan simultáneamente en otras cooperativas, pero la mayoría factura a través de la cooperativa seri, ya que es la legal poseedora de la prerrogativa en el aprovechamiento del Canal del Infiernillo, que en 1975 fue decretado por el gobierno mexicano como zona de exclusividad pesquera, con el objetivo de proteger la reproducción de diversas especies y disuadir la sobrepesca de la tortuga marina que era capturada por pescadores ribereños y barcos camaroneros. El artículo 1º de dicho decreto especifica que en el canal: “Única y exclusivamente los miembros de la tribu seri de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera, S.C.L., podrán realizar actos de pesca en las aguas de los esteros y bahías situados en los litorales del Golfo de California y de los litorales que forman la isla Tiburón, localizada en el Mar de Cortés”.²¹⁰ Aunque la localidad de Bahía de Kino fue parte del territorio histórico *comcaác*, no fue incluido dentro del decreto. Este poblado se ha ido colonizando y expandiendo en una primera etapa por pescadores no indígenas y desde hace veinte años, por un importante enclave turístico que se ha desplegado hasta lo que se conoce en la actualidad como Kino Nuevo.

En torno a la pesca, los *comcaác* han configurado una serie de relaciones basadas en el apoyo mutuo y la reciprocidad, lo que permite asegurar la sobrevivencia de las personas que por diferentes circunstancias no puedan sostener su alimentación: “hoy cuando una persona llega en una lancha y trae pescado en su embarcación y llega un señor, o un niño o una señora, no importa la edad, ya sabes que él quiere pescado y lo que tú vas a hacer es dárselo y es para tener una buena relación con la gente. Cada vez que una persona llega a la orilla del mar es porque quiere pescado y es una obligación dárselo. El derecho es más para los ancianos y los jóvenes no tanto, pero si llega un joven que lo mandó un anciano que no puede caminar, si va en su representación, lo que se hace es dárselo. Si llega un niño que yo

²¹⁰ Diario Oficial de la Federación, 11 de febrero de 1975.

conozco y vive con dos ancianos pues yo voy a suponer que lo mandaron a pedirme pescado” (Pescador de El Desemboque). De igual manera, los pescadores que en el mar realizan su actividad de captura de manera solitaria, por el solo hecho de ser parte de alguna de las dos comunidades seris, tienen el derecho de solicitar el apoyo de sus compañeros, mismo que después tendrá que devolver a quien así lo requiera: “ahora lo que se ve es cuando una persona vara su panga y no lo puede llevar, no puede llevarlo al agua, lo que hace es tocarla con un garrote y voy a escuchar unos sonidos pum pum pum y yo ya tengo en mente ah, me necesitan y voy y ya todo el mundo se concentra y va para ayudar. Y ayudan al señor este. Son unas costumbres muy bonitas” (Pescador de El Desemboque).

Además de ser uno de los fundamentos de la economía seri, con el mar se han construido a lo largo del tiempo diversas formas de relación. Los cantos son un reflejo de ello, pues prácticamente todos y todas las integrantes de nación *comca’ac*, aun cuando no se dediquen específicamente a la pesca, aprenden cantos relacionados con la fauna marina, “cantos del mar”, como se reconocen localmente: “las canciones de las fiestas no tienen mensaje pero el del mar, las canciones del mar que le llamamos, ese si tiene un mensaje. Por ejemplo puede ser de un animal del mar, de la caguama, de la ballena, de una estrella de mar o de un caracol, todo lo que vemos y conocemos en el mar tiene sus canciones, su forma de expresar qué es lo que le gusta, qué es lo que no le gusta, todo eso se expresa por medio de los cantos. Por ejemplo, hay una canción de tortugas donde la tortuga misma explica que le gusta andar por el fango del suelo marino para buscar alimento, porque es más abundante. Siempre los fangos marinos son más alejados que la costa, por eso va y aprovecha todo lo que ve allá, se lo come y regresa a lugares de pastos, que los pastos siempre crecen en lugares más húmedos y pues llegan ahí también. Todo eso expresa la tortuga y que le gusta nadar, que le gustan las corrientes que vienen del norte y todo eso” (Pescador de El Desemboque). Los cantos marinos son concebidos como un vehículo a través del cual, un amplio universo de criaturas acuáticas comunican a la humanidad sobre sus gustos, conflictos e incluso deseos: “yo conozco seis canciones de tortuga y todas expresan algo, también igual de los peces, les gusta la comida. O con qué otros peces les gusta jugar. Como el camarón, hay una canción del camarón que le gusta imitar al lobo, al lobo marino y que quiere parecerse a él, pero por su tamaño y por no poder gritar como los lobos, no

puede ser un lobo y es una cosa que el camarón piensa y pues para él pues es frustrante. Y la canción expresa todo eso” (Pescador de El Desemboque).

Hay animales marinos que son considerados sagrados. Con ellos se establece un vínculo especial, caracterizado por el respeto y el cuidado, pero sobre todo por la prohibición de su captura: “la siete filos, la tortuga siete filos, el pez vela. Curiosamente la tortuga laúd o siete filos y el pez vela es de la misma hábitat, viven en el mismo lugar y los dos son sagrados para nosotros. No podemos matar ni comer. Algunas plantas también no podemos arrancarlas y también el coyote de la Isla Tiburón” (Pescador de El Desemboque).

En el pasado, los seris realizaban juegos tradicionales con la fauna marina. Aun se resguarda en la memoria colectiva el tiempo en que el vínculo con especies como el tiburón era muy diferente a la que se ha configurado en la actualidad: “otro juego de ellos era el de una ballena. Los de antes jugaban arriba de una ballena y también en algunos casos de un tiburón. Cada vez que pasaba un tiburón se iban a alcanzarlo y nadarlo en el lomo. Ya te imaginarás el tiburón allí, pero el tiburón-ballena es el que usaban más y no es agresivo pero si te puede golpear con un aletazo. Se paraban en el lomo del animal y ya después cuando se iban a mares más profundos se venían nadando. Cada vez que iba pasando uno por allí nadaban junto a él y se subían al lomo” (Pescador de El Desemboque).

Aun cuando la participación de las mujeres en las actividades marítimas sigue siendo reducida, existen casos de pescadoras que son parte de la tripulación, sobre todo como “palanqueras”, como motoristas o incluso como “capitanas”. Algunas tienen como tarea “desenmallar” la captura. Quienes trabajan como capitanas tienen la responsabilidad de conducir la embarcación y señalar el lugar donde presumiblemente habrá una buena captura, para posteriormente arrojar el chinchorro. Como para todo capitán, ello implica un profundo conocimiento del mar (mareas, vientos, sentido de ubicación, lugares de pesca) y de las especies (lugares de afluencia, localización de manchas, interpretación de los movimientos de los peces, ciclo de pesca, etc.).

Prácticamente todas las mujeres participan de diferentes maneras en la labor de “deschurupar” (sacarles las vísceras a los pescados) y limpiar la panga. Esta actividad

consiste en esperar la llegada de las pangas en la orilla de la playa y ser contratadas por algún capitán de embarcación. Regularmente no tienen un jornal fijo, pues “hay veces que el capitán les da uno o dos pescados” como pago por el trabajo realizado.

Es importante reconocer que a pesar de los señalamientos que se hacen referentes al mal manejo que se hace del Canal del Infiernillo, esta porción del Golfo de California es una de las mejor conservadas tanto en biodiversidad como en biomasa marina. Esto es resultado del manejo sustentable que hacen los *comca'ac* de este ecosistema y los humedales adyacentes. El canal se caracteriza por tener una gran productividad pesquera, lo cual tiene su fundamento en una importante diversidad biológica. Los seris han identificado que por el canal transitan especies marinas migratorias como la tortuga, ballenas grises, orcas y tiburones. Hay incontables especies de escama, caparazón y conchas que habitan *Xepe Cossot*. Es concebido localmente como el gran proveedor de los seris, pues de allí obtienen sus alimentos básicos, como la cabrilla, corvina, extranjero, lenguado, lisa, cochito, pargo, sardina, pulpo, caracol, almejas, callo de hacha tanto para el autoconsumo como para fines comerciales. Dentro del canal existen tres campamentos pesqueros: el Sargento, el Almo y el Egipto. Son los lugares donde se instalan tanto buzos como pescadores durante las mareas, para con ello reducir los costos de transporte, así como aprovechar las “subidas y bajadas de agua”. Los buzos recolectan en sus inmediaciones pulpos, almejas y callos.

Una buena parte de la literatura etnográfica que se ha realizado sobre este pueblo ha enfatizado la singular relación con su entorno. En general, los pescadores identifican alrededor de cien especies de escama, aunque es menor el número de las que capturan, consumen y comercializan. Algunas de ellas se han dejado de ver en el canal, como la totoaba y el botete. También identifican aproximadamente veinte especies de caparazón y quince de pastos marinos. La mayor parte de las actividades productivas dependen del aprovechamiento de la biota del mar y del desierto.

Aun cuando una de las principales fuentes de subsistencia de los *comca'ac* proviene de los recursos marinos del Golfo de California, aprovechados principalmente en la zona de exclusividad pesquera, otras importantes fuentes de subsistencia son la elaboración y venta de artesanías, el aprovechamiento de la flora y fauna del desierto, así como diferentes

proyectos productivos y cinegéticos. Por ejemplo, la producción artesanal con palo fierro (*Comiitin*) es una de las actividades económicas más importantes. El ciclo artesanal implica diversas actividades, desde el corte, el acarreo, el tallado de la madera y su comercialización.²¹¹ Siendo en sus orígenes una actividad exclusivamente *comca'ac* que comenzó en Punta Chueca y Desemboque, hoy día se realiza también en Kino Viejo, el poblado Miguel Alemán e incluso Hermosillo, en diferentes talleres que son propiedad de “los blancos”. La expansión empresarial de la producción artesanal con palo fierro (*Olneya tesota*) ha llevado a esta especie a ser considerada como una especie ambientalmente amenazada, producto de la sobre explotación.



Fotografía 1. Recorrido por Isla Tiburón, archivo APFF-IGC.

²¹¹ Los *comca'ac* realizan aprovechamiento forestal no maderable de diferentes especies del desierto para usos artesanales, medicinales, alimentarios y rituales, como el palo blanco, el mezquite, el torote, el orégano silvestre, la jojoba, la salvia, la gobernadora, entre otras.



Fotografía 2, Estero El Sargento, archivo CONANP.

3.2 El pueblo *comca'ac* frente a la regulación territorial

En el territorio *comca'ac* concurren diferentes políticas y ordenamientos ambientales: además de estar en la zona de influencia del Área de Protección de Flora y Fauna-Islas del Golfo de California (APFF-IGC) y del Sitio Ramsar “Canal del Infiernillo y esteros del territorio *comca'ac*” (*Xepe Cosot*)²¹², parte del ejido se ubica dentro de la Región Prioritaria

²¹² El Canal del Infiernillo ha sido considerado como Sitio Ramsar debido a que cumple el criterio de ser un ejemplo representativo, raro o único de un tipo de humedal natural o casi natural hallado dentro de la región biogeográfica apropiada. Además, contiene o sustenta especies vulnerables, en peligro o en peligro crítico, o comunidades ecológicas amenazadas, poblaciones de especies vegetales y/o animales importantes para mantener la diversidad biológica de una región biogeográfica determinada, especies vegetales y/o animales cuando se encuentran en una etapa crítica de su ciclo biológico, o les ofrece refugio cuando prevalecen condiciones adversas y sustenta de manera regular una población de 20.000 o más aves acuáticas, el 1% de los individuos de una población de una especie o subespecie de aves acuáticas, subespecies, especies o familias de peces autóctonas, etapas del ciclo biológico, interacciones de especies y/o poblaciones y además, porque es fuente de alimentación importante para peces, es una zona de desove, un área de desarrollo y

para la Conservación (RPC) Sierra Bacha, que se planteó en sus inicios como una de las primeras experiencias mexicanas de co-manejo entre el Estado y una población indígena, aunque aún sin concretarse como tal.²¹³ Adicionalmente, las islas del Golfo de California, entre las que se encuentran la Isla Tiburón y la Isla San Esteban, han sido incluidas en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO, debido a su riqueza biológica, su belleza paisajística, su estado de conservación y a los importantes niveles de endemismo que presentan.

Además de ello, a partir del año 2006, el territorio *comca'ac* ha sido parte del proceso del Ordenamiento Ecológico Marino del Golfo de California (OEMGC). Este ordenamiento fue definido como un instrumento de la política ambiental para lograr un balance entre las actividades productivas y la protección al ambiente, a partir de un proceso de planeación regional entre gobierno y sociedad.²¹⁴ En el contexto de este proceso, el territorio marino, insular y continental de los *comca'ac* ha sido considerado desde el enfoque de las Unidades de Gestión Ambiental (UGAs), con el objeto de establecer prioridades de conservación de biodiversidad, especies endémicas y procesos ecológicos diversos, a partir del reconocimiento de áreas de interés para la preservación (AIP). El mayor nivel de conflictividad que reconoce el gobierno federal en esta UGA tiene que ver con la tensión entre la pesca ribereña y la pesca industrial, a partir de la competencia por las mismas especies y espacios, así como la captura incidental de la flota pesquera industrial, que por lo regular suele ser considerada por la flota ribereña como especie objetivo.

Las posiciones en torno a este ordenamiento han sido controversiales al interior de la nación *comca'ac*, las cuales se han centrado en exigir a las autoridades ambientales el reconocimiento de sus propios procesos locales de ordenamiento territorial marino y pesquero en el marco del OEMGC y el ordenamiento costero que ha impulsado el gobierno estatal. Los ordenamientos propios se han elaborado a partir del diálogo intersectorial al

crecimiento y/o una ruta migratoria de la que dependen las existencias de peces dentro o fuera del humedal. La categoría de Sitio Ramsar se otorga a los humedales de importancia internacional, derivada de la Convención de los Humedales. (<http://ramsar.conanp.gob.mx/sitios.php>).

²¹³ Estas formas de manejo se insertan en dos formas de tenencia que existen en territorio *comca'ac*: bienes ejidales, que comprende el Ejido Desemboque de los Seris y su anexo Puncha Chueca y bienes comunales en la Isla Tiburón.

²¹⁴ DOF, 15 de diciembre de 2006.

interior de la nación *comca'ac*, guiados por el Consejo de Ancianos y desde la perspectiva del conocimiento tradicional sobre el territorio. Esto significaría también el reconocimiento de otros derechos fundamentales, como el de consulta y el de libre determinación. Otra de las demandas que han planteado los *comca'ac* al OEMGC ha sido la inclusión de los sitios sagrados en las restricciones de acceso y en la caracterización de unidades ambientales destinadas a la conservación, orientando de esta manera el ordenamiento a partir de criterios bioculturales y no solo biológicos. Asimismo, en Punta Chueca y Desemboque se considera que en el marco del OEMGC es urgente la intervención de PROFEPA y SEMAR para prohibir el acceso de las grandes embarcaciones camaroneras y sardineras y los pescadores ribereños *no comca'ac*, al Canal del Infiernillo.



Fotografía 3, Mangle en el estero El Sargento, archivo CONANP.

Una de las críticas más fuertes que se desarrolló desde Punta Chueca y Desemboque al OEMGC fue sobre todo por el hecho de que en un contexto de desinformación de la población, se buscaba que ciertos personajes representaran a la totalidad del pueblo

comca'ac en la consulta que se realizó para validar este proceso, sin haber informado previamente a todos los sectores y sin haber buscado el consenso previo. En resumen, el cuestionamiento radicaba en el hecho de que los *comca'ac* consideran que el ordenamiento, en sus distintas fases, no había buscado la coordinación con las autoridades tradicionales ni había tomado en cuenta el conocimiento tradicional sobre el territorio, la biología de las especies y los procesos ecológicos



Fotografía 4. Canal del Infiernillo e Isla Tiburón de fondo, archivo MGHG.

En contraparte, instancias ambientales como la CONANP, a través del Área de Protección de Flora y Fauna-Islas del Golfo de California (APFF-IGC) han impulsado la creación de “proyectos sustentables” a partir de la realización de talleres y diagnósticos participativos con pescadores de Punta Chueca y Desemboque. Asimismo, a través del Programa de Empleo Temporal (PET), han promovido el retiro de trampas para jaiba en desuso que contaminan el fondo marino. Asimismo, organizaciones de la sociedad civil como Comunidad y Biodiversidad A.C. (COBI) han promovido la pesca y la certificación de pesquerías responsables, así como la búsqueda de alternativas para consolidar estrategias

sustentables de aprovechamiento pesquero.²¹⁵ En respuesta, los *comca'ac* han solicitado a las autoridades ambientales y a las ONG's que operan en la región, que sensibilicen a los pescadores fuereños, tanto ribereños como armadores, sobre la posibilidad de que ciertas especies se agoten debido a la sobreexplotación.

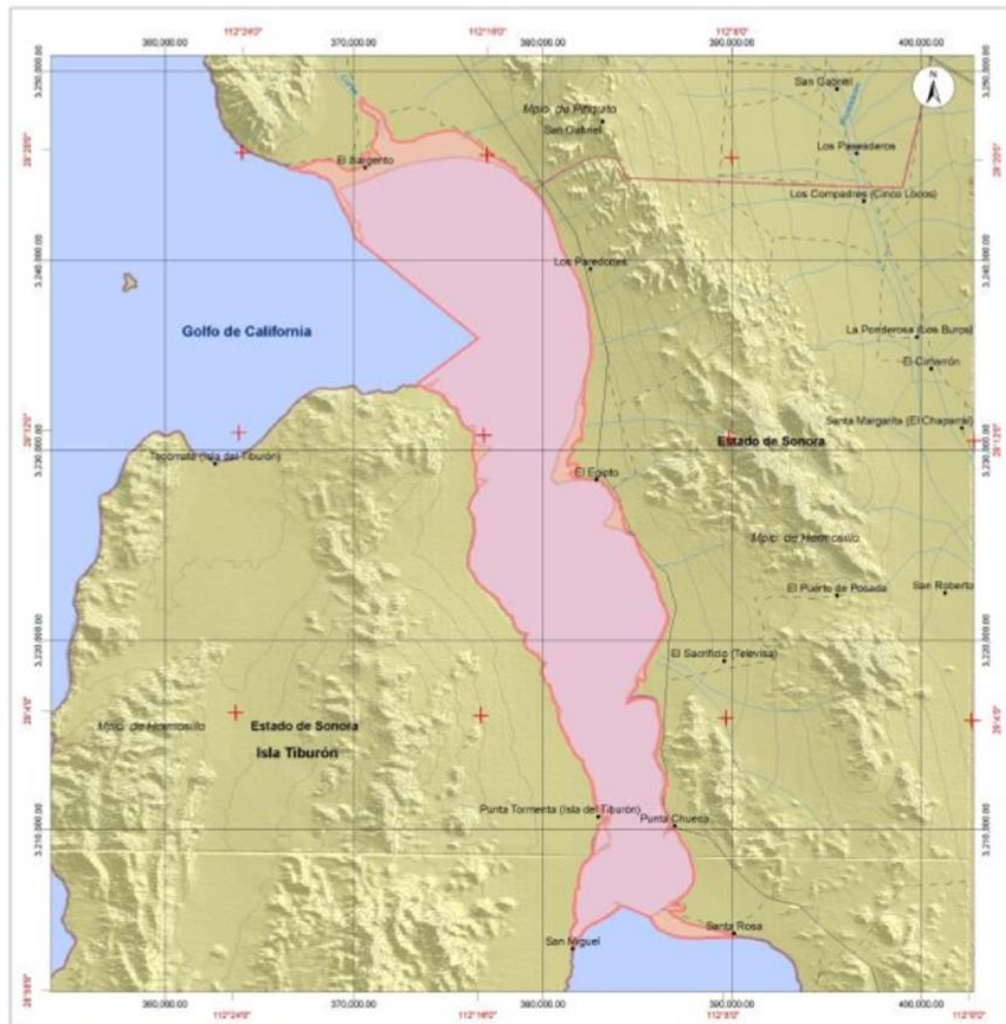
La inclusión de Isla Tiburón e Isla San Esteban en una política de conservación tiene un importante antecedente. En 1963 se emitió el decreto por el que se declara Zona de Reserva Natural y Refugio para la Fauna Silvestre la Isla de Tiburón. Sin embargo, este decreto no hace ninguna referencia a la población local ni a los tipos de aprovechamiento de la población indígena. Se refiere a la isla solo como atractivo turístico, a la necesidad de protección de flora y fauna, las investigaciones realizadas en la isla, a la fragilidad de los ecosistemas. En resumen, se refiere a la isla como un espacio vacío.

El “Programa de Manejo” del APFF-IGC reconoce que aun cuando las islas sujetas a protección no están habitadas, muchas de ellas son utilizadas por los pescadores ribereños para hacer escalas o establecer campamentos temporales. En este sentido, los objetivos del programa de manejo reproducen el interés por trabajar en aspectos de conservación y de manejo sustentable por parte de las poblaciones locales, a través de sus conocimientos tradicionales, la participación social y en la protección de los sitios vinculados con la cultura de las comunidades indígenas de la región.

La relación entre el APFF-IGC y el pueblo *comca'ac* no ha sido conflictiva, sin embargo ello no ha significado que las autoridades tradicionales acepten el “Programa de Manejo del Archipiélago Tiburón-San Esteban”, elaborado por esta instancia, pues ello equivaldría a aceptar la injerencia de la CONANP en las decisiones que toman los seris sobre sus bienes comunales. Por ejemplo, en el subcomponente 7.3 de dicho programa, referente al aprovechamiento sustentable de los recursos, se menciona que se debe fomentar un

²¹⁵ Un conjunto de instituciones civiles, gubernamentales y académicas han implementado acciones en territorio *comca'ac* relacionadas con el manejo sustentable de recursos naturales: Christensen Fund, Ocean Revolution, Wild Sheep, Programa de Naciones Unidas-Global Environment Fund (PNUD-GEF), Universidad de Sonora, UNAM, Centro de Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD AC), Universidad de Arizona, Prescott College, Grupo de Estudios Ambientales A.C. (GEA AC). Estas instituciones han tenido como contrapartes a diferentes colectivos locales como pescadores, paraecólogos tradicionales, el grupo tortuguero, el grupo cinegético, entre muchos otros.

desarrollo y crecimiento económico en las comunidades locales directamente involucradas con las islas del archipiélago Tiburón, para que sea compatible con los objetivos de creación del ANP y “dentro de lo posible respetando la cultura, tradición usos y costumbres del pueblo indígena *Comcaác*”. Evidentemente, la puesta en práctica de este supuesto no reconoce el derecho de los seris a tomar decisiones sobre la isla que por decreto presidencial les pertenece bajo la figura de bienes comunales. No obstante, desde el año 2002, las autoridades tradicionales aceptaron constituirse en un “Subconsejo Asesor del APFFIGC en la región *comca'ac*”, con el objetivo de mantener un canal de interlocución con la CONANP, con la condición de que ello no implicaría que aceptarían el programa de manejo de su territorio insular.



Mapa 6. El Canal del Infiernillo: zona de exclusividad pesquera del pueblo comca'ac
Fuente: Luque y Robles, 2006.

En cambio, esperan una mayor participación de autoridades como la PROFEPA para atender la vigilancia de la isla, sobre todo para detener a los cazadores furtivos de borrego cimarrón. De esta manera se busca fortalecer el esquema de vigilancia tradicional *comca'ac*, consistente en que los decomisos de productos de cacería o pesqueros provenientes de actividades ilícitas, puedan ser retenidos localmente, para beneficio de la población seri. Por otro lado, la relación con la Secretaría de Marina ha sido tensa debido los seris han detectado que el destacamento que tiene instalado en Isla Tiburón esta secretaría, realiza actividades ilegales de cacería de borrego y otras especies. Los conflictos en esta zona se han producido con propietarios de ranchos contiguos que han establecido UMA's cinegéticas, con pescadores ribereños de Bahía Kino y Puerto Libertad, con el gobierno estatal por la posible construcción de una carretera, y con inversionistas privados que han intentado el establecimiento de empresas en el territorio *comca'ac*.

3.3 Las problemáticas socioambientales y la construcción de alternativas comunitarias

Una de las problemáticas socioambientales más importantes en la actualidad tiene que ver con el aprovechamiento de una especie marina con un alto valor en el mercado: el callo de hacha. Los *comca'ac* lo han aprovechado históricamente, sobre todo en el Canal del Infiernillo. Sin embargo, en diferentes foros han denunciado que “pescadores fuereños” se introducen en la zona de exclusividad pesquera y extraen de manera furtiva ésta y otras muchas otras especies. Las autoridades tradicionales han tratado de llegar a ciertos acuerdos con PROFEPA para proteger las zonas de pesca, pero los resultados no han sido favorables. A pesar de la falta de coordinación con instituciones gubernamentales, la vigilancia que realiza la Guardia Tradicional ha logrado bajar la incidencia del furtivismo. Por otro lado, aun cuando se han realizado acercamientos institucionales, ni la CONAPESCA ni PROFEPA reconocen de manera plena a la Guardia Tradicional como el actor legítimo que tiene derecho a resguardar el territorio y que puede ser sobre todo un aliado para desincentivar el furtivismo y la sobreexplotación de especies marinas: “la pesca furtiva dentro del Canal del Infiernillo es un problema que perjudica tanto al recurso marítimo como a nosotros como pueblo. Los *comca'ac* contamos con reglamentaciones propias, enfocadas a la explotación tradicional de los recursos” (Pescador de El

Desemboque). Es frecuente que cuando la Guardia Tradicional decomisa la captura de una panga de pescadores furtivos, éstos denuncien al comando *comcaác* como si fueran asaltantes. Cuando las autoridades correspondientes han respaldado las denuncias, el resultado ha sido la criminalización del ejercicio del derecho al territorio que legítima y legalmente ejercen los *comca´ac* desde la década de los setenta, en el marco de su historia reciente.

Los pescadores “golondrinos”, como se llama en el territorio *comca´ac* a los ribereños furtivos, suelen instalar sus campamentos en Isla Tiburón (*Taheöjc*) o Isla San Esteban (*Coftecöl*), casi siempre sin la anuencia de las autoridades tradicionales: “los pescadores de Kino y Puerto Libertad pescan dentro del canal sin permiso”. Es frecuente que la guardia llegue a tener dificultades para vigilar ambas islas, ya que el territorio es muy amplio y sobrepasa su capacidad de resguardar el litoral insular de tiempo completo. Muchos de estos campamentos son causa de la proliferación de basura en la orilla de las islas y además son portadores de flora (zacate *buffel*) y fauna introducida (roedores e insectos) que colonizan y desplazan la vegetación nativa y las especies endémicas de las islas, consideradas por la CONANP como parte del Área de Protección de Flora y Fauna-Islas del Golfo de California (APFF-IGC).

Pero no sólo pescadores furtivos, ya sea ribereños o de altura, inciden en el territorio legalmente reconocido de los *comca´ac*; prestadores de servicios turísticos, cinegéticos y narcotraficantes ingresan tanto a la parte continental, insular y marítima, violentando la autonomía y los derechos fundamentales de este pueblo. En el universo de las amenazas a la espacialidad histórica y tradicional, los pescadores *comca´ac* consideran que una de las más graves para los ecosistemas marinos y el territorio ancestral es la pesca depredadora que realizan los barcos camaroneros de arrastre: “matan especies chicas, la hueva de muchos pescados, destruyen el fondo marino y además contaminan el mar con los desechos de la fauna muerta”. Además, destruyen las artes de pesca ribereñas. Si bien los que tienen mayor presencia son los camaroneros, los sardineros también son identificados como una fuerte amenaza, pues “cada vez se meten más al territorio y arrasan con todo”. La cuota que

les cobra la comunidad seri no es vista como una solución al problema, pues el daño que ocasionan en el fondo marino es realmente significativo.

Estas embarcaciones además violan un área de pesca concesionada legalmente a la nación *comca'ac*, pues realizan pesca de altura en una zona que tiene una vocación exclusiva para la pesca ribereña tradicional. El problema se complejiza debido a que los barcos tienen mayor presencia en las épocas de reproducción y desove de especies marinas que sostienen la subsistencia de los seris: “los camaroneros aparecen cuando es la época de reproducción del lenguado; matan y se llevan muchos que después tiran porque nos les sirven y después llegan los sardineros que se llevan los lenguaditos chiquitos, que igual no les sirven entonces los tiran también, ¿y que nos dejan a nosotros? Desde la playa se puede ver el daño que causa el arrastre de los barcos, pues allí se encuentran desperdicios de peces muertos como el delfín, el pargo, bancos enteros de mantas, lobos de mar, tortugas y restos de arrecifes de coral negro”.

Otra de las problemáticas ambientales señaladas por los pescadores *comca'ac* tiene que ver con el impacto que genera la planta de producción camaronera que se encuentra en el Estero Santa Cruz, en Bahía de Kino. Se sabe que los desechos químicos que arroja al mar están afectando la reproducción de varias especies, específicamente la productividad del camarón, mediante la sustracción de larvas para el abastecimiento de sus estanques. En diferentes foros y talleres, los *comca'ac* han solicitado que la SEMARNAT haga un estudio para detectar el tipo de daño que están causando estos desechos, determinar medidas de regulación para evitar la extracción de larvas y finalmente, un dragado del estero.

Para los seris, los esteros son de vital importancia para la persistencia de la pesca y de los ecosistemas costeros. En su territorio se encuentran El Sargento, El Dólar, Cerro Sargento, Punta Mala, Egipto, Tormenta y Santa Rosa. En el estero El Sargento, inversionistas privados han presionado a la comunidad para que permita la instalación de una granja acuícola, pero la comunidad no lo ha permitido, pues incluso hasta las actividades pesqueras están prácticamente prohibidas en estos espacios: “quisieron meter una granja de camarones pero muchos no estuvimos de acuerdo porque se haría mucho daño, por eso no

los dejamos. Existen tiempos en los que sí se puede pescar, pero se pesca nada más para comer, no pescamos ahí para vender, nada más lo que necesitamos, pero pescamos más cuando las épocas de frío. También ahí es un centro de reproducción de diferentes animalitos como las águilas pescadoras, charrascas, gaviotas, palomas pitayeras, garzas morenas, el Martín pescador, colibrís, patos. También es lugar de llegada de diferentes aves, de coyotes, venados y de animales del mar las jaibas, lisas, corvinas, lenguado, almejas, caracoles, pargo” (Pescador de El Desemboque).

El vínculo respetuoso que mantienen los seris con los esteros implica un tratamiento cuidadoso con las especies que en ellos se reproducen, pues de lo contrario puede haber consecuencias negativas para quienes no sigan la tradición. Hay especies que no solo están se debe evitar su captura con fines comerciales, sino incluso para el consumo familiar: “en los esteros hay las lisas y si consumes antes de la noche o en la noche una lisa te dan pesadillas y no puedes dormir. Ves cosas que alucinas pues. Nos dijeron a nosotros que vivíamos allí, que un gigante que vivía allí hechizó el estero para que otras personas no consumieran los pescados que allí se crían. Y fue una forma de evitar que le robaran al estero. Cuando la gente iba al estero, el gigante les mandaba pesadillas y les daba miedo y ya no iban. Pero los que tenían como herencia ese lugar y el estero, no les pasaba eso. Y en las fiestas nosotros, los de nuestra familia consumimos las lisas, igual que la otra gente y en las fiestas tradicionales sobre todo y la gente dice ¿y esta lisa donde la capturaron? En Punta Mala, en Sargento, y si dicen Sargento, ah entonces no vamos a consumir porque nos va a dar pesadillas. Y otras dicen, es de Punta Mala y tampoco porque también dan pesadillas. A algunas personas les ha sucedido y en particular a nosotros nunca nos ha pasado, como vamos en la noche, es una cosa que nos cuentan y que lo estamos viviendo. Y nos sorprendemos también”. Esta vinculación con los espacios acuáticos ha permitido mantener la integridad de los flujos ecológicos y sobre todo contener los proyectos de inversión privada que podrían romper el vínculo metabólico que guarda con ellos el pueblo seri.

Sin embargo, algunas expresiones del deterioro ambiental regional ya empiezan a provocar efectos en el territorio desértico tradicional. Desde la percepción local, la Central

Termoeléctrica ubicada en Puerto Libertad, fundada en 1985 en el municipio de Pitiquito, ha generado también una serie de transformaciones ambientales: “hay mucho hollín y humo que desprende la termoeléctrica de Puerto Libertad, pues el viento que viene de esa dirección los arrastra. Por eso en los lugares más cercanos al puerto no hay nada, todo está gris y seco. Aquí las plantas comienzan a crecer raro o ya no crecen. Por ejemplo el torote sale muy manchado y no sirve para las artesanías ni para la medicina, esto pasa con las plantas que comen los buros y venado, por eso creemos que también se van más lejos o a los otros ranchos donde les ponen agua y comida. Existe la necesidad de que se realice un estudio de impacto ambiental para saber el porqué de la disminución de las plantas” (Pescador de El Desemboque).

A partir de 2012, con el auspicio del APFF-IGC, un grupo de jóvenes *comca’ac*, entre los que se encontraban los integrantes de la organización “Conservación y Manejo *Cmiique* A.C.” y el grupo de “rock seri” *Hamac Caziim*, iniciaron un proceso de diagnóstico socioambiental participativo e intersectorial y un plan de desarrollo local para la comunidad de Punta Chueca. En dicho proceso se identificaron 182 problemáticas, de las cuales, la mayoría trascendían el espacio comunitario y se reflejaban a nivel del territorio *comca’ac*. Estas problemáticas se agruparon en doce campos: salud, educación, pesca, medio ambiente, cultura, gobierno y autoridades tradicionales, seguridad, agua, empleo, economía, entretenimiento y vías de comunicación. Se analizaron las causas, los efectos, los impactos y las alternativas de solución a las mismas.²¹⁶

Aunque algunas instituciones civiles y gubernamentales que operan en la zona han promovido la creación de estrategias comunitarias para hacer frente a diferentes problemáticas y contingencias ambientales en el contexto de las acciones oficiales de adaptación y mitigación del cambio climático, no existen aún protocolos comunitarios y regionales para enfrentar situaciones adversas como huracanes, marejadas, sequías, elevación del nivel del mar, lluvias intensas, entre otras. Cabe señalar que uno de estos fenómenos caracterizados comúnmente como “desastres naturales” ya ha dejado una huella indeleble para los *comca’ac*: en septiembre de 2014, el huracán Odille colocó a los habitantes de Punta Chueca y Desemboque frente a una situación que según la memoria

²¹⁶ Conservación y Manejo *Cmiique* A.C., *op.cit.*

colectiva nunca habían enfrentado: la necesidad de desalojar la comunidad frente a la magnitud de los vientos, la intensidad y persistencia de la lluvia y refugiarse en Bahía de Kino.

A partir de un proceso de identificación de las problemáticas más urgentes a atender, los diferentes actores locales de Punta Chueca y Desemboque consideran que son al menos cinco los principales obstáculos que identifican actualmente los pescadores *comca'ac* para el desarrollo de la actividad ribereña, los cuales tienen sin duda una fuerte dimensión socioambiental: a) la presión que ejercen sobre el territorio los pescadores fuereños, ya sean ribereños o de altura; b) la imposibilidad para controlar los numerosos campamentos que construyen los ribereños fuereños en las islas y la biota exógena que introducen en los ecosistemas locales; c) las problemáticas internas en la gestión de las cooperativas *comca'ac*; d) las dificultades para la comercialización de los productos marinos a un precio justo y la falta de certificación de la producción pesquera *comca'ac* como una actividad sustentable y finalmente: e) que los saberes y prácticas tradicionales relacionados con la pesca y el aprovechamiento marino e insular no han sido reconocidos en los programas de desarrollo, en los ordenamientos ecológicos del territorio y en los planes de manejo de las áreas protegidas.

A partir del diagnóstico mencionado, en el campo de la pesca se identificaron 31 problemáticas y necesidades que impactan de manera negativa entre los *comca'ac*. La primera problemática identificada fue la referente a los bajos precios de los productos que trabajan los pescadores seris, condicionados por las condiciones regionales del mercado, pero también por la falta de caminos en buen estado para sacar de las comunidades la captura del día. La presencia de los intermediarios de la pesca, coyotes o guateros fue la segunda problemática reconocida por los pescadores, la cual está además articulada a los bajos precios: “por ganar comisiones altas bajan precios, no permiten que los *comca'ac* vendan sus productos, porque ellos existen. Además no pagan impuestos por su actividad” (Pescador de El Desemboque).

Otras adversidades identificadas son el alto precio del combustible, la falta de infraestructura adecuada para las actividades post-pesca, así como el mal estado en que se encuentran las embarcaciones y los motores. Además de que no todos tienen acceso a las artes de pesca, quienes si las poseen, regularmente cuentan con equipo viejo y en malas condiciones. Si quieren renovarlo, se enfrentan a los altos costos y a la falta de subsidio por parte de las instituciones de gobierno. Además de las artes de pesca, ambas comunidades carecen de un “cuarto frío” que permita conservar de manera colectiva y organizada las capturas. Tampoco cuentan con pescaderías locales que le aporten valor agregado a la “producción”. Mucho menos se dispone de alguna planta descarnadora de jaiba, que ofrecería alternativas de empleo sobre todo para mujeres y jóvenes. Además, se consideran por supuesto otras problemáticas compartidas por la mayor parte de las comunidades pesqueras de la región, como la presencia de pesca ilegal y el paulatino aumento de la distancia que deben recorrer para poder “tender” sus chinchorros.

Además de reconocer que también existe pesca ilegal en el territorio, los pescadores seris reconocen que muchas problemáticas tienen que ver con aspectos internos a las comunidades, como la carencia de organización, así como la relativa tolerancia que algunas autoridades han tenido con los ilegales pescadores fuereños, ya sean ribereños o de altura. En relación los temas ambientales, el diagnóstico arrojó 45 problemáticas.

La articulación entre las variables “pesca y medio ambiente” permitió configurar un plan de acción a nivel comunitario, mismo que se buscaría consensar con la comunidad del Desemboque para lograr su materialización a nivel territorial. Las alternativas planteadas por los actores locales fueron identificadas como una estrategia para hacer frente a las problemáticas a partir de las siguientes acciones: a) ya no permitir la presencia de “pescadores de fuera” acampando o pescando en la Isla Tiburón; b) colocar estaciones de control para evitar que quienes lo hagan con autorización de los *comca’ac* vayan libres de animales invasores; c) monitoreo y erradicación de animales invasores en las Islas del Golfo de California; d) informar a los visitantes de los riesgos que representan los animales invasores en las islas; e) evitar la propagación de semillas de plantas invasoras; f) monitoreo de plantas nativas e invasoras en los perímetros de las comunidades; g) hacer un

mapa comunitario del polígono marino *comca'ac*, promoviendo su reconocimiento con las autoridades ambientales y pesqueras; h) monitorear los recursos pesqueros impactados por la sobrepesca y generar un ordenamiento pesquero intercomunitario para regular el aprovechamiento, con reglas consensuadas de acceso a los recursos marinos; i) capacitar a los dirigentes de las cooperativas y a sus socios en cooperativismo y en reglamentación fiscal; j) gestión de nuevos permisos de pesca con las autoridades correspondientes; k) lograr que el ordenamiento marino interno sea reconocido por los diferentes niveles de gobierno; l) elaborar una cartografía del polígono de la zona de exclusividad pesquera que sea reconocida por CONAPESCA y SEMAR; m) gestión de un proyecto que fortalezca el procesamiento, almacenamiento y transporte de productos marinos, así como la búsqueda de mejores mercados y alternativas de venta con precios más justos; n) firmar un convenio con PROFEPA, INAPESCA, CONANP y el Ejército Mexicano para proteger el territorio marino *comca'ac*; ñ) erradicar las trampas de jaiba abandonadas en el Canal del Infiernillo y o) crear mecanismos para la transmisión intergeneracional del conocimiento entre pescadores que permita colocar las trampas en lugares adecuados.²¹⁷

De hecho, las trampas no solo se quedan en el canal, pues muchas de ellas terminan en el fondo de los esteros debido al oleaje y a la fuerza de los vientos: “un problema que tenemos con los esteros es que las trampas jaiberas pues el mar la arrastra desde el fondo y ahí las deja. Estas son un problema porque están todas oxidadas y cuando sube la marea las va metiendo más y más hasta que las tapa el lodo y ya no las podemos sacar” (Pescador de Punta Chueca). Los *comcaác* consideran que los principales causantes de la acumulación de trampas de jaiba en el canal y en los esteros son los pescadores ilegales que provienen de Bahía de Kino y Puerto Libertad, principalmente: “además está el daño que se ocasiona con la basura marina, como las trampas jaiberas que los pescadores olvidan o dejan. Con el tiempo se oxidan y todo lo que se desprende de ellas se acumula en el fondo del mar. Porque mira, donde se queda la trampa después de que se oxida, alrededor la arena se pone negra y como lodosa y alrededor de esto no hay nada, ni pastos marinos, ni peces, nada, quien sabe por qué pasa o porqué será” (Pescador de Punta Chueca).

²¹⁷ *ibid.*

Para los *comca'ac*, los esteros no solo son estratégicos para la reproducción de las especies marinas. Al ser fuentes creadoras de vida, los esteros son vistos también como parte de una espacialidad sagrada. Es precisamente el vínculo que mantienen con estos cuerpos de agua, centrado en la sacralidad, lo que ha permitido no ceder a los ofrecimientos económicos y a la presión política para aceptar la entrada de parques acuícolas en su territorio y particularmente en los esteros que están dentro de la poligonal del ejido: “políticamente la gente que se interesa mucho en nuestros terrenos y quieran llevar a cabo cosas que la comunidad no quiere. Como el caso de la acuicultura que la comunidad, la mayoría de los *comca'ac* no quieren, porque el estero, lo quieren cerca del estero y el estero para la comunidad, es una cosa sagrada. Sobre todo si nosotros no cambiamos la mentalidad de que tenemos, todas las cosas sagradas nos va a detener a hacer muchas cosas que impactan a la comunidad. Mientras nosotros tengamos, creamos en nuestros ancianos que hay esteros que son sagrados y que algunas plantas también son sagradas, eso pues nos ha ayudado un poco a defender los recursos, nos ha ayudado mucho. Si no tuviéramos esa mentalidad a lo mejor ya estuviera lleno de hoteles aquí con muchos inversionistas. A lo mejor ya no tuviéramos el terreno, ya se hubieran llevado todo y gracias a esa creencia, esa mentalidad todavía seguimos con él” (Pescador de El Desemboque).

Los pescadores *comca'ac* han insistido también en la necesidad de que las zonas de reproducción de pastos marinos sean reconocidas como zonas de conservación, sujetas a la posibilidad de aprovechamiento desde el manejo tradicional. Por otro lado, ante la explotación cada vez más intensiva de especies como el callo de hacha y frente a la necesidad de evitar con antelación una disminución de su biomasa, algunos pescadores *comca'ac* han propuesto que se experimente con el cultivo de esta especie, transitando de la captura hacia una suerte de acuicultura rústica.

Es altamente significativo advertir cómo paulatinamente los diferentes actores locales *comca'ac* que coinciden en la necesidad de la conservación del territorio, como los paraecólogos y el grupo tortuguero entre otros, inciden cada vez más en acciones de investigación, monitoreo, establecimiento de vedas y vigilancia. En algunos casos, los

grupos comunitarios han incidido también en procesos de restauración ambiental, sobre todo en la limpieza del fondo marino.

Los pescadores *comca'ac* han propuesto que se limite el área de pesca de los barcos camaroneros a una distancia de al menos unas diez millas de la orilla del litoral del continente y del territorio insular en general y específico de Isla Tiburón e Isla San Esteban. Se ha propuesto también la eliminación de artes de pesca que afectan la vida marina, la certificación de productos pesqueros que fueron extraídos sin dañar el ecosistema, así como reformar el sistema normativo vigente para que los barcos escameros no puedan acercarse a menos de 30 millas de la orilla del litoral.

De hecho, como ya se mencionaba, cuando se detecta un barco en la zona de exclusividad pesquera, la Guardia Tradicional le decomisa la captura y le cobra una multa. Sin embargo, “han existido enfrentamientos pues a veces se viola el acuerdo por parte de los barcos y meten más de la cuenta; y en el caso de los sardineros estos no pagan nada, vienen cada vez que detectan los bancos de sardinas y su número ha ido creciendo. No se puede hablar con ellos pues algunos vienen armados o cuando ven acercarse las pangas se van y no los podemos parar” (Pescador de El Desemboque).

Aunque algunas políticas ambientales restrictivas que empezaron siendo vistas por los *comca'ac* como una problemática, paulatinamente se ha ido convirtiendo en detonantes de procesos organizativos. Un ejemplo de ello es la normatividad ambiental que estableció la prohibición de la captura de tortuga prieta. Esta especie marina era parte importante de la dieta tradicional, además de que tiene una importancia simbólica fundamental. El tema de la prohibición de su aprovechamiento ha sido colocado como parte de la agenda en diferentes procesos de regulación ambiental como el OEMGC. Posteriormente un grupo de jóvenes se capacitó en Arizona como “paraecólogos” y actualmente desarrolla acciones de conservación de diferentes especies, además de la tortuga marina. Uno de los rasgos más importantes de este grupo, además del impacto que ha tenido al interior del pueblo *comca'ac* en la generación de nuevos colectivos orientados al manejo sostenible de los recursos, es la articulación del conocimiento científico y el conocimiento tradicional.

De hecho, el Grupo Tortugero *Comcáac*, integrado por 14 personas mantiene en Desemboque un proyecto de anidación y monitoreo de tortugas. Los tipos de tortugas que se monitorean son la caguama (*Caretta caretta*), la golfina (*Lepidochelys olivacea*), la tortuga prieta (*Chelonia mydas*) y la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*). De estas solamente la caguama anida en las playas, ya que las demás sólo utilizan el canal para alimentarse. La temporada de anidación de las tortugas es de julio a noviembre.

La sociedad *comca'ac* ha desarrollado una capacidad sorprendente para adaptarse creativamente a la vorágine de la modernidad sin renunciar a la tradición, poniendo en práctica desde hace mucho tiempo, el ahora novedoso paradigma descolonizador del diálogo de saberes que cada vez cobra más fuerza en el mundo académico y en los discursos sobre la interculturalidad. En este contexto, es necesario señalar que si bien son significativas las acciones de ciertas instituciones gubernamentales, civiles y académicas por fomentar prácticas de pesca responsable y sustentabilidad en el manejo y aprovechamiento de los recursos marinos en la región central del Golfo de California, no podemos perder de vista que éstas ya se vienen desarrollando ancestralmente por los pueblos indígenas. Estas buenas prácticas no son necesariamente algo por construir sino algo que se ha configurado históricamente en la racionalidad ambiental del pueblo *comca'ac* y de las cuales podrían aprender tanto los académicos, los promotores de las ONG's, los funcionarios y otros pescadores de la región. Una muestra contundente de esta "racionalidad ambiental sustentable" es sin duda el hecho de que el territorio continental, insular y marítimo de los *comca'ac* es uno de los mejor conservados en el desierto de Sonora y en el Golfo de California. Es sabido por el sector ambientalista del noroeste de México, particularmente por el personal que trabaja en la CONANP, que la Isla Tiburón, actualmente bajo el régimen de bienes comunales, es una de las islas mejor conservadas del área de protección de flora y fauna a la cual pertenece. Su buen estado de conservación no es el resultado de un plan de manejo elaborado por biólogos y funcionarios, sino producto de la interacción histórica de los *comca'ac* con su entorno y al mismo tiempo, de la emblemática historia de resistencia que se ha expresado en la defensa bélica del territorio heredado por los ancestros.

4. La pesca ribereña en Bahía de Kino y el riesgo ambiental.

Contradicciones internas, amenazas externas e imaginarios de esperanza

Al igual que Punta Chueca, Bahía de Kino se localiza en la franja costera de la zona central del municipio de Hermosillo. Su ubicación le permite tener un fácil acceso a la región de Grandes Islas del Golfo de California, zona ecológicamente privilegiada para las actividades pesqueras que sus habitantes desarrollan.

Bahía de Kino se divide en dos localidades con perfiles sumamente divergentes: Kino Viejo y Kino Nuevo. La primera con una marcada vocación pesquera, la segunda con actividades orientadas al turismo, ya que se asienta a lo largo de una franja de aproximadamente 10 km en la que se despliega un desarrollo inmobiliario que corre a lo largo de la playa, destinado al turismo norteamericano principalmente. Mientras que Kino Viejo se fundó en la década de los treinta del siglo pasado, a raíz del auge pesquero de la totoaba, actualmente en peligro de extinción, Kino Nuevo comenzó a desarrollarse en la década de los cincuenta, a partir del inicio de la pesca deportiva. El espacio que actualmente ocupan ambas “comunidades” tuvo antes una ocupación ancestral de bandas *comca’ac* o *seri* (véase fotografía 5). .

El espacio territorial que ocupa el área urbana de la localidad es de aproximadamente 463-33 hectáreas; la superficie ocupada por Kino Viejo y el Estero Santa Cruz es de 289 hectáreas. Kino Nuevo tiene una superficie de 274 hectáreas. La situación actual de la tenencia de la tierra presenta diversas irregularidades, por lo que los dos asentamientos no han logrado una certeza legal de su posesión.

Se puede caracterizar a la localidad costera como un poblado principalmente dedicado a actividades pesqueras, complementadas notablemente por cierta actividad de recepción de turismo nacional e internacional. Adicionalmente, durante las temporadas de pesca de camarón, el pueblo de Kino sirve de centro de recepción y re-abasto a las tripulaciones de embarcaciones pesqueras que llegan de otras latitudes. Estos tres procesos pueden definir la dinámica de esa localidad y de su papel regional.

En Bahía de Kino no existen instalaciones portuarias. El puerto más cercano es Guaymas a 150km (81 millas náuticas) al sur. En la costa de Sonora Puerto Libertad está a 140km (76 millas náuticas) y Puerto Peñasco está a 310km (167 millas náuticas) al norte. En Baja California Bahía de los Ángeles está a 149km (80 millas náuticas) al oeste, y San Felipe a 360km (194 millas náuticas) al noroeste. En Baja California Sur, Santa Rosalía se ubica a 170km (92 millas náuticas) de distancia al sur, y La Paz a 540km (292 millas náuticas) al sureste.²¹⁸

La población de ambas localidades rebasa los 5,000 habitantes. Kino Viejo se integró por pescadores de una gran variedad de estados, aunque un gran porcentaje de sus habitantes nacieron en Sonora. Debido a esta pluralidad de lugares de precedencia, no existen símbolos identitarios colectivos como podrían ser las fiestas comunitarias, por lo que el tejido social es particularmente fragmentado.

La comunidad ha sido un polo de atracción poblacional por su intensa actividad pesquera, lo que ha determinado casi por completo la vida social y económica de sus pobladores. Recientemente se ha visto complementada por actividades turísticas que en los últimos años también han contribuido a dicho crecimiento. Con la apertura de la carretera estatal No 100 se comunicó a la localidad no sólo con la capital del estado, sino con la región denominada Costa de Hermosillo, abriendo la posibilidad de desarrollar turísticamente las playas de Bahía Kino.

El día 30 de junio de 1997, el Congreso del Estado de Sonora elevó a categoría de Comisaría la Delegación de Bahía Kino, mediante la Ley 272, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado. El poblado se encuentra a una distancia de 105 km de Hermosillo y a 250 km de la ciudad de Guaymas. Al norte se asientan las comunidades *comca'ac* de Punta Chueca y El Desemboque, a las que se arriba por un camino de 90 km aproximadamente. A Kino Viejo llegan embarcaciones menores, ya sea de pescadores ribereños de la misma zona o bien provenientes del sur de Sonora y Sinaloa, además de

²¹⁸ Moreno, *et.al.*, 2005, p. 11.

flotas ribereñas chiapanecas que se mueven a lo largo del litoral del pacífico en búsqueda de tiburón.²¹⁹



Fotografía 5. Pescador de Totoaba en Bahía de Kino
Fuente: SINAFO-Fototeca Nacional, 1950

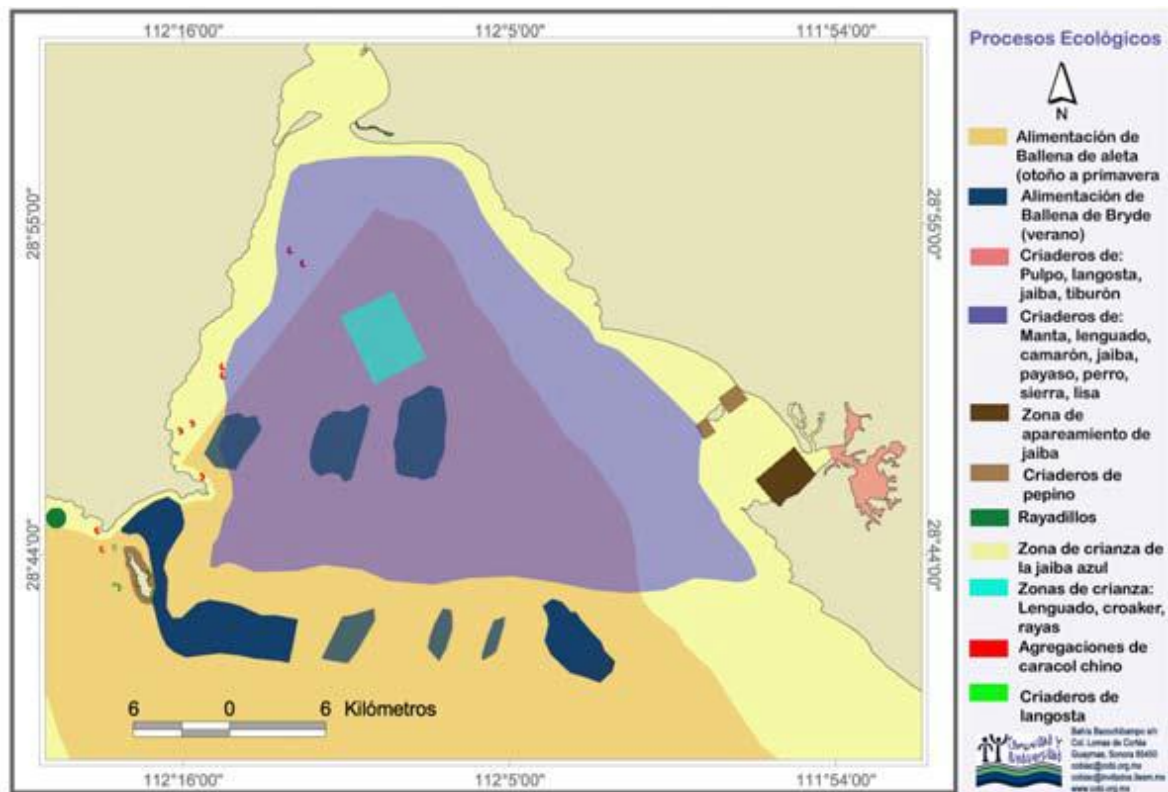
Las pesquerías que más se han desarrollado por los pescadores artesanales comprenden crustáceos, especies de escama, jaiba y bivalvos. Precisamente por ser un centro de gran importancia en la pesca ribereña a escala regional, existen varias pescaderías estables y temporales, en donde se emplean hombres y mujeres para trabajar por temporadas, según la cantidad y calidad de los recursos obtenidos. Quienes trabajan en actividades post-pesca no cuentan con ningún tipo de seguridad social, ni apoyo en casos de accidentes, sin embargo estas significan una parte importante del ingreso de las familias: “dependiendo la temporada hay trabajo en la descabezada del camarón, filetear, descarnar jaiba, limpiar el camarón gigante. Pagan muy mal en estos trabajos, la mayoría pagan por destajo, por ejemplo el camarón lo pagan a peso el kilo descabezado. Antes descabezabas y pesaban con todo y el

²¹⁹ GEA, *op.cit.*

cuerpo del camarón, ahora se pesa solamente la cabeza y pues pesa menos. El pescado antes se pesaba entero con tripas y piel y ahora ya se pesa pelado, solo el filete. El trabajo de la jaiba solo es por temporadas, casi puras mujeres que tienen que tener mucha maña. Son friegas desde las 7 hasta las 5 de la tarde, que tienes que estar en lo helado descarnando jaiba y si no eres hábil puede que te lleves solamente 200 pesos. A menos que ya tengas más práctica; además da frío, duelen las manos y te salen yagas por el ácido del camarón” (Trabajadora, Kino Viejo). .

Las actividades ribereñas constituyen un proceso de producción-extracción, procesamiento y venta de los recursos marinos. A pesar de que se han desarrollado otro tipo de actividades y servicios para satisfacer las necesidades de los pobladores, el imaginario de la comunidad respecto de sí misma tiene que ver fundamentalmente con la pesca. Es por ello que el vínculo de los kineños con la pesca es sumamente sólido. Aun cuando muchos habitantes tienen otros oficios como carpinteros, albañiles o artesanos, la mayoría tiene alguna relación directa o indirecta con los recursos marinos. Señala un trabajador de la construcción: “tal vez el trabajo como albañil deje un poco más de dinero, pero no es lo mismo construir casas que ir de pesca. Uno lleva el ser pescador en el corazón, porque así nació y eso es lo que nos enseñaron nuestros padres”. Al respecto, otro pescador señala: “no hay interés de los pescadores por adaptarse a otra actividad. Si eres un pescador auténtico, toda tu vida quieres estar pescando. Ninguna otra actividad es redituable a los ingresos que te da la pesca. Además que es algo que nace, que se siente de corazón”

Los kineños son los usuarios más frecuentes de la región de las Grandes Islas del Golfo de California. La Isla Tiburón les sirve como base para trabajar en otros espacios insulares. Es común que en ellas dejen contenedores de gasolina para disminuir el peso de la panga, los *sleepings*, la mitad del agua para beber y el *lonche*. Regularmente alguno de los compañeros del grupo de pesca, el llamado “pavo”, permanece en la isla cuidando los insumos mientras el resto de la tripulación sale a marea o las inmediaciones de las islas San Lorenzo y San Esteban.



Mapa 7. Distribución de especies marinas en Bahía de Kino-Isla Tiburón
Fuente: COBI, 2005.



Fotografía 6. Pelícanos esperando vísceras de pescado frente a Bahía de Kino, archivo MGHG.



Fotografía 7. Atardecer frente a Isla Alcatraz, archivo MGHG.



Fotografía 8. Pescadores kineños regresando de marea, archivo MGHG.

4.1 Problemáticas y contradicciones socioambientales

4.1.1 Una lucha desigual: pesca ribereña *versus* pesca de altura

La pesca ribereña y sus actores persisten como fundamento de la economía local, aunque atravesada por múltiples contradicciones y problemáticas socioambientales. En Kino los pescadores tienen muy claro que el sector de pesca industrial es el que ocasiona mayor daño a los recursos marinos: “lo que dañamos nosotros en un año, ellos lo hacen diariamente, arrasan con todo, no respetan especies, ni tallas, ni nada” (Pescador de Kino Viejo). Hay mucha corrupción y le echan la culpa al pescador ribereño de que se acaba las especies, pero eso no es cierto, deberían de contar las especies de talla chica que captura y mata un barco”.

Las embarcaciones mayores que llegan son de mediana altura, principalmente usadas para pesca de camarón y sardina cuyo origen es Guaymas, Puerto Peñasco, Mazatlán y La Paz, las cuales se “fondean” frente al poblado. A Kino Nuevo arriban principalmente embarcaciones de pesca deportiva. Señala un pescador: “el problema empezó cuando entraron equipos de fuera con nuevas tecnologías, como de Puerto Peñasco, Topolobampo, Mazatlán, San Felipe, etc. Estos empezaron a explotar el producto y aunque se vedara lo trabajaban a escondidas, eso ocasionó una sobreexplotación de los productos del mar”.

Los pescadores consideran que existe una gran competencia con los barcos de arrastre, tanto sardineros como camaroneros. Uno de los ejes de la tensión se debe a que los barcos rebasan los límites de su área de captura, además de contar con tecnologías mucho más avanzadas que los pone en desventaja en una situación de competitividad. Su presencia encarna el agravio consistente en que los barcos les “levantan los chinchorros con los que trabajamos, se queda atorado en su arrastre y allí perdemos todo”.

Los barcos camaroneros y sardineros representan una competencia directa con la flota de pesca ribereña. El sistema de captura de los primeros es más eficiente, ya que “saca todo lo que se atraviesa en su camino”, mientras que las artes de pesca del pescador ribereño son

más selectivas, por lo que su captura incidental es menor. La competencia que representan los barcos camaroneros con la pesca ribereña se agudiza todavía más con los grandes volúmenes de pesca incidental que estos registran, capturando animales de tallas muy pequeñas que serían aprovechados por la flota ribereña si llegan a alcanzar su talla comercial. En el caso de barcos sardineros, si bien la sardina no es un recurso explotado por la flota ribereña, no es raro encontrar los barcos trabajando en el área de Bahía de Kino, capturando también especies objetivo de la pesca ribereña, como sierra, lisa y curvina: “muchas veces los barcos camaroneros no respetan las zonas límite para el arrastre y trabajan en la orilla, con la red de arrastre levanta redes y trampas de la flota ribereña” (Pescador de Kino Viejo). La pesca permitida a los ribereños está limitada solo hasta cinco millas de la costa, por lo que se ha propuesto que se elimine esa restricción, ya que las embarcaciones de gran calado no respetan el límite que se les ha impuesto y cotidianamente invaden las zonas destinadas a la pesca ribereña.

La escasez progresiva de “recursos marinos” de valor comercial ha propiciado que las zonas de captura sean cada vez lejanas, lo que convierte a la pesca en una actividad menos redituable, debido a la gasolina que hay que invertir. Además, adentrarse en mar abierto implica mayor riesgo para los pescadores, sobre todo si en alta mar los sorprende una tormenta. Así lo explica la esposa de un pescador: “cuando salen a pescar a lugares muy retirados se van por 15 días. Antes se iban menos tiempo porque había mucho producto cerca, por lo tanto no era necesario ir muy lejos. Ahora se quedan mucho tiempo pescando y a veces ni sacan para la gasolina”.

4.1.2 Disputas entre iguales: los kineños *versus* los “fuereños”

Otro de los ejes de la conflictividad social en Kino tiene que ver con la presencia aquellos a quienes los pecadores nombran como “los fuereños”, con quienes existe una fuerte tensión, tanto por el espacio y zonas de pesca, como por las especies de captura. Señala un pescador kineño: “existe conflicto por la sierra y el camarón desde Tastiota hasta Desemboque. Con los fuereños hay conflicto por la sierra en el sur de Kino. En el Sahuimaro es donde se

juntan más pangas de fuera, llegan hasta de Sinaloa. También hay conflicto en la Isla Tiburón por el camarón y la sierra”.

Según distintas referencias locales, el conflicto tiene varias décadas, sin embargo ha cobrado mayor importancia desde los años noventa, debido a que hay menos recursos y mayor número de pescadores: “siempre ha habido este conflicto, desde hace mucho tiempo, pero no se preocupaban tanto porque había mucho producto, pero desde los noventa, ya empezó más fuerte el conflicto”. Otro pescador señala: “este conflicto está desde hace 10 años y lo causan los permisionarios. Todos los años hay conflicto, cada vez es más fuerte; ahora están en un plan totalmente de correrlos los mismos pescadores sin negociar, hace dos años querían quemar las pangas”. Incluso aún se pueden observar en las paredes abandonadas a la orilla de la playa una serie de “pintas”, algunas elaboradas desde los años ochenta, que se refieren a la inconformidad de los pescadores de Kino con la presencia de pescadores de otros lugares.

En varios momentos los kineños han tomado las oficinas de pesca: “querían exigir que sacaran de Kino a la gente de otras comunidades.” Al respecto, un pescador señala: “no se logró nada, dieron largas y ahí quedó todo. Inclusive a algunos nos acusaron de secuestro y aunque no se la creyeron, pues solamente querían espantarlos, no lograron nada”.

El nivel de tensión aumenta cuando numerosas embarcaciones menores concurren en una misma zona y sobre todo si una buena parte de ellas son “fuereñas”. La ética pesquera no permite que la tensión entre los ribereños locales y los “golondrinos” escale al nivel del conflicto o la confrontación en el mar, pero si genera mayor animadversión contra los actores locales que no regulan el número y el tipo de pangas que pueden trabajar en un área determinada. Señala un buzo: “en el día a veces hay 5 pangas buceando en 20 km y con los foráneos se juntan hasta 30 pangas en esos mismos 20 km. Los de afuera te copian la zona de captura, ellos saben que nosotros conocemos dónde está el producto, a veces en el fondo están atracito de ti o al lado y ni modo de pelearte con ellos ahí abajo. En marea es muy peligroso, además que es una ley del pescador que en marea nadie se pelea, los problemas se dejan en tierra, pero en esto es difícil, aunque sabemos que ellos también están

trabajando. Sí da coraje, casi casi te quitan de la mano lo que agarras. El problema es que lo permitan y que hagan lo que les conviene a los permisionarios y no a los pescadores de Kino”.

El coraje frente a esta situación entre los kineños adquiere otros matices cuando advierten que cuando ellos realizan actividades pesqueras en otras aguas, “pertenecientes” a otras comunidades costeras, particularmente de Baja California, no suelen ser bien recibidos, por lo que consideran que no hay reciprocidad con los pescadores de otras latitudes: “si uno va a pescar a otros lados te sacan a la fuerza y si no te sales hasta te queman la panga”.

Una problemática considerada como grave es la falta de vigilancia en torno a la presencia pescadores fuereños: “el gobierno no hace nada e incluso permite la utilización de ciertas artes de pesca que ocasionan daño”. Un pescador mencionó que hay compradores que los orillan a la utilización de ciertos artes de pesca dañinos.

De hecho, los pescadores kineños señalan precisamente que un gran problema relacionado la presencia de los “fuereños” se debe a que son ellos quienes provocan mayor daño a los recursos: “porque como no es suyo no lo cuidan, solamente se acaban todo y se van”. Consideran que especialmente provocan una fuerte devastación marina con el “chango” y con el “buceo de noche”, porque “solamente hay unas dos o tres pangas de Bahía de Kino que bucean de noche. Mucha gente quiere que se prohíba pescar de noche, porque eso si daña mucho al recurso”. Es por ello que los pescadores locales coinciden en señalar que los buzos fuereños, que son la mayoría, constituyen uno de los sectores que más ocasiona daño ambiental: “los pescadores ribereños no nos acabamos las especies porque pescamos de gran diversidad”, mientras que los buzos tienen a una actividad de captura monoespecífica. La cimbra, el chinchorro y el chango son las artes de pesca consideradas como las más dañinas. Cada vez es más frecuente su uso debido a que ha incrementado la dificultad para la captura de especies marinas.

Debido a esta problemática, el sector social de la pesca ribereña en Kino ha insistido en varios momentos en el establecimiento de una “zona de exclusividad pesquera” para los

pescadores locales, similar a la que desde 1975 tienen sus vecinos los seris: “nosotros queremos que solamente la gente de Kino pesque aquí. El camarón podría durar más tiempo, pero los fuereños se lo acaban”. Al respecto, un pescador de Baja California, que ha trabajado en Kino los últimos 5 años, afirmó que esta comunidad es mucho más libre que los campos pesqueros de su estado: “aquí puedes hacer lo que quieras y nadie te dice nada, no hay zonas restringidas y puedes usar las artes de pesca que sean y pescar donde sea”.

Respecto a la regionalización de las áreas de pesca, los pescadores de Kino consideran que la zona de exclusividad debería abarcar desde la zona conocida como San Nicolás, hasta el Dátil, con los respectivos permisos de pesca correspondientes. Estos permisos deberían estar regionalizados por CONAPESCA, lo cual implicaría que se tendría que hacer un padrón de pescadores de Kino, a partir de la comprobación de la residencia en la comunidad. Los kineños reconocen la zona de exclusividad de los seris, pero han propuesto en varios momentos la posibilidad de buscar un acuerdo para delimitar con mayor precisión los espacios de pesca para cada pueblo, pues existe la queja de que “a los kineños nos corren de todos lados, los seris, en la baja y en Puerto Peñasco”.

Los kineños mantienen una relación con los seris que oscila entre un rechazo “etnoracial” y cierta admiración, debido a que han logrado ganar ciertos derechos que se expresan en la buena pesca, como la zona de exclusividad del Canal del Infiernillo. De alguna manera, los pescadores de Kino anhelan tener una zona exclusiva como la de los seris y al mismo tiempo, les parece injusto que no les sea permitido por la tribu acercarse a su espacio marítimo sin ser vigilados e incluso multados por la Guardia Tradicional seri: “ellos son personas muy difíciles que han tenido mayores apoyos del gobierno que los pescadores de Kino. Son dueños de la Isla Tiburón y del Canal del Infiernillo donde hay muchas especies. Ellos sí saben cuidar los recursos. Ahí si entras seguro que capturas algo, pero tienes que dejarles una parte del producto a los seris, te suben a un seri a la panga para vigilar. Hay ocasiones en las cuales los seris nos han corrido de la isla y los kineños se enojan, por eso aquí todos hablan muy mal de los seris” (Pescador de Kino Viejo).



Fotografía 10. Trampa para captura de caracol, archivo MGHG.

En ciertos momentos de la historia reciente de Kino, los pescadores locales han tenido que limar asperezas con el pueblo seri, con el objetivo de unirse contra la amenaza compartida que representa la presencia de pescadores fuereños. Estas alianzas han favorecido además la emergencia de organizaciones locales, como la Unión de Buzos, que han surgido con el objetivo de defender lo que los kineños consideran como sus derechos. Estas organizaciones han realizado ciertas acciones colectivas, muchas veces espontáneas y una incidencia política limitada: “en 1991 había en la playa un plantón para que se fueran los foráneos, detuvieron la pesca por 4 días. Inclusive hubo apoyo de los seris, se hizo un convenio con ellos para ayudarles con la zona sur de Tiburón, desde el perro hasta la sierra alta, como a la mitad de la isla. Los kineños les iban a avisar a los seris de los invasores, inclusive dieron 5 credenciales de guardias tradicionales. Se llevaban a cabo reuniones en la junta de conciliación, hasta hubo enfrentamientos con permisionarios. Desde este entonces nació la idea de organizarse en un ente que fuera escuchado por las autoridades. También para poner un alto a que todos los apoyos que llegaban para los pescadores que se los quedaran los permisionarios. En 1994 fue el segundo movimiento en contra de los fuereños.

Se reunieron 104 pescadores en la cancha de baile. Al tercer día hubo otra reunión donde se registraron 84 socios de la unión. Pero se fue perdiendo el objetivo de la unión, que era apoyar al pescador en trámites legales, en analizar quejas y propuestas y en luchar por una pesca responsable de los kineños. Poco a poco dejaron de asistir porque a los ilegales no les convenía ser perseguidos por la Unión de Buzos, porque ellos no querían respetar las leyes de pesca. Se redujo el grupo a 56 socios. Dentro de los principales líderes del movimiento fue Carlos López (El jetón), fue el primero que tendió un chinchorro en la playa para no dejar salir a los pescadores. Los permisionarios llegaban, por ejemplo el Orejón, le dijo, compadre ¿por qué le sigue la onda a los pescadores, si después le van a golpear la espada? Nunca va a pasar de pescador”. Yo le doy la gerencia de la pescadería, pero ya párenle. A muchos sí los convencieron así con equipos y motores. Después la unión se alió con un partido político, el frente cardenista, que para que pudieran ser escuchados. El diputado federal asesoraba en reuniones, porque querían tratarnos como personas sin preparación, les ponían atención por ser diputado” (Pescador de Kino Viejo).

Los pescadores identifican a los permisionarios como los principales responsables “que traen gente de afuera” para que les trabajen a ellos. Ante el poder de los permisionarios, tanto libres como cooperativistas han buscado apoyo en la organización regional pesquera: “el señor Carrillo de la Federación nos apoya mucho. Los permisionarios traen gente de fuera y no dan oportunidad a los de Kino, sobre todo porque dicen que somos muy problemáticos, pero claro es más fácil que se aprovechen de los de afuera porque están en desventaja, fuera de sus casas y su territorio”.

Las razones por las que los pescadores ribereños, libres y cooperativistas mantienen un profundo “resentimiento” con los permisionarios van más allá de la complicidad que tienen con el furtivismo pesquero. Se debe también a que “ellos no saben lo que es el verdadero trabajo, no se suben a las pangas, solamente esperan su producto, pero no trabajan”. Además de lo que consideran como una división del trabajo asimétrica, “a los permisionarios son a los que toman en cuenta, a nosotros como pescadores no nos toman en cuenta para nada, somos los que realmente trabajamos duro” (Pescador de Kino Viejo).

Tanto permisionarios como “dueños de cooperativa” inhiben la participación de los pescadores en las reuniones a las que suelen convocar en la comunidad los representantes

de alguna instancia gubernamental. De esta manera los marginan de la toma de acuerdos o de la posibilidad de recibir algún subsidio o crédito: “según hay muchos programas que benefician al pescador, pero lo curioso es que nunca nos llega nada. Pero eso sí, de repente los permisionarios tienen casa de dos pisos, equipos, motores y eso es una de dos, o porque nos roban a nosotros o porque se quedan con lo que viene para nosotros. A los verdaderos pescadores nunca nos avisan de nada, es más si asistes a las reuniones te ven mal, como pobre tontito que no puede ni hablar en público. O sea que esas reuniones son para la gente con dinero. Inclusive hay presidentes de cooperativas que no nos dejan ir a las reuniones” (Pescador de Kino Viejo).

A pesar de la tensión, no han existido enfrentamientos entre permisionarios y pescadores: “cuando un pescador se enoja con el permisionario lo deja y se busca otro, siempre y cuando no esté endeudado con éste. No tiene caso pelearse con los permisionarios pues uno depende de ellos, aunque no sea justo esa es la realidad, te enganchan a como dé lugar y estar de libre ya no es tan fácil” (Pescador de Kino Viejo). A pesar del control que ejercen en diferentes dimensiones los permisionarios y los “dueños de cooperativa”, sí existen pescadores que han optado por no someterse a ninguna de estos dos poderes: “prefiero trabajar como pescador libre porque es lo mismo, ni estando en una cooperativa tienes prestaciones de ley y luego lo peor es que todo el IVA que nosotros los pescadores generamos de nuestros gastos, se lo quedan los permisionarios y hasta de eso nos sacan dinero, ni qué decir, pero si da coraje”. El control que ejercen estos actores locales de la pesca se fundamenta en que además de contar con capital y equipo para habilitar las actividades marítimas, cuentan con los permisos de captura que la CONAPESCA les ha otorgado: “hay permisionarios que no trabajan los permisos y hay pescadores que trabajan pero no tienen permiso. También hay permisionarios que traen fuereños y eso es injusto con los pescadores de Kino” (Pescador de Kino Viejo).

4.1.3 El riesgo frente al despojo acuícola

Otro motivo de descontento entre los pescadores es la introducción de granjas camaronícolas en las inmediaciones de Bahía de Kino, específicamente en el Estero de

Santa Cruz, ha producido temor entre diferentes grupos de pescadores y cooperativas, así como de organizaciones ambientalistas de la región. Este estero, reconocido por los pescadores como “el más productivo” y del cual se alimenta la pesca ribereña, se encuentra amenazado por las descargas de aguas con altos contenidos de cal que son vertidos en él. Varios grupos de pescadores han buscado la asesoría de organizaciones no gubernamentales para interponer una demanda contra los dueños de las granjas camaronícolas. Algunos grupos de pescadores, acompañados por el *Prescott College*,²²⁰ han tomado muestras de agua para hacer un monitoreo de su calidad.



Fotografía 9. Laboratorio de larvas de camarón en Bahía de Kino, archivo MGHG.

Los pescadores de Kino han identificado que la planta camaronera “tira sus desechos químicos al estero y perjudica la reproducción de muchas especies que allí se crían”. Al respecto, un pescador señaló: “La SEMARNAT tiene que hacer un estudio para saber qué daño causan esos desechos, tiene que haber una regulación de esos desechos”. Otro agravio

²²⁰ Prescott College es una institución privada de estudios universitarios localizada en Arizona. El Centro de Estudios Culturales y Ecológicos de Prescott College A.C. es la estación de campo de Prescott College, la cual está ubicada en la costa central del Golfo de California en Sonora, México. La misión del Centro es proteger especies y hábitats prioritarios a través de la aplicación de ciencia, educación, intercambio de información y participación comunitaria (<http://www.prescott.edu/centro-bahia-kino/staff/index.php>).

provocado por la granja camaronícola consiste en que “ha afectado la productividad del camarón, pues extrae las larvas del estero para surtir a sus estanques. Es un robo lo que hace”. Los pescadores han planteado como una alternativa que CONAPESCA realice acciones de vigilancia para evitar la extracción de larvas del estero Santa Cruz y realice un dragado como una medida de restauración ambiental.

Una de las grandes contradicciones del desarrollo costero dominante en la región se expresa en el hecho de que aun cuando las autoridades ambientales no han realizado ninguna acción para prohibir o al menos regular la actividad acuícola de corte industrial en el estero Santa Cruz, en 2014 fue reconocido como Sitio Ramsar. Sin embargo, es importante reconocer el trabajo que han hecho instancias como la Universidad de Sonora y *Prescott College* al realizar el estudio justificativo que permitió que se lograra esta declaratoria, que sin duda podría apoyar los esfuerzos locales de conservación de este cuerpo de agua, reconocido por los pescadores ribereños como un ecosistema fundamental para la reproducción de las pesquerías. El estero es reconocido como un sitio importante de anidación de aves migratorias y como el “criadero” natural de al menos 96 especies marinas, entre ellas la tortuga verde que se refugia en sus aguas.

Aun cuando el impacto que está teniendo la acuicultura en la pesca kineña ya empieza a ser advertido por los ribereños, hasta el momento no se ha realizado ninguna acción de protesta contra las “estanquerías de camarón”. De hecho, cerca de Kino Nuevo se instaló un laboratorio que produce larvas de este crustáceo que son distribuidas entre las industrias acuícolas de la región (véase la fotografía 9). Al respecto, un pescador señala: “son puros ricachones que compraron terrenos a los ejidatarios y los sacaron de su terreno, pero nadie dice nada de eso”. Las granjas camaronícolas son consideradas como empresas que dan empleo y constituyen una fuente de ingreso para mujeres. Otro pescador señaló que “hubo contaminación por un laboratorio de camarón en Bahía Estela, mataron todo, ocasionaron que el camarón disminuyera para los pescadores, pero aquí nadie dice nada”. Aun cuando algunos pescadores no perciben el riesgo ambiental de la acuicultura camaronícola, si advierten que generan una competencia desigual en el mercado regional: “los acuicultores

malbaratan el producto y hacen que se fije el precio, generan competencia y eso afecta a los pescadores y por eso nos pagan muy mal el producto” (Pescador de Kino Viejo).

4.1.4 La imposición de un sistema de vedas

Por otro lado, una constante causa de disputa con las autoridades pesqueras tiene que ver con el establecimiento de las vedas, proceso que se considera unilateral y sobre todo injusto, pues no considera ni la postura ni el conocimiento de los ribereños sobre la ecología marina: “nosotros vemos que vienen los biólogos a hacer estudios, pero ellos no conocen tanto el mar como nosotros, saben en teoría pero no tienen la experiencia. Ellos ganan su dinero por su estudio, pero no saben cómo afectan a los pescadores. Las vedas las hacen fuera de tiempo, deberían de hacer esos estudios pero en cada zona, en cada pueblo un ejemplo sencillo, cuando aquí hace mucho calor, en la Baja hace mucho frío, así también por lógica cambian las especies. Cambian las condiciones y por eso no se debería de hacer la veda igual en todos lados. A veces hasta vienen y ponen vedas de animales que no hay. Nosotros los pescadores tenemos mucha práctica, no teoría, y eso nos pasa hasta con las autoridades” (Pescador de Kino Viejo).

Aun cuando se supone que la veda se establece a partir de la información científica que obtiene el INAPESCA consistente en el conocimiento de estado de la población de una especie marina y de posibles escenarios de manejo que posibiliten la sostenibilidad de determinada pesquería. En Kino es común que como en casi toda comunidad pesquera, año con año quede la sospecha y para algunos la certeza de que el sistema de vedas que impone el gobierno está diseñado para favorecer al sector capitalista de la pesca. Esto a pesar de que en el discurso, esta política es considerada como una medida de manejo que contribuye a resguardar los máximos periodos de reproducción y crianza de los organismos marinos de valor comercial, para asegurar los niveles de productividad en el futuro. La decisión para establecer la fecha de inicio de la veda se toma regularmente entre las autoridades de CONAPESCA, INAPESCA y representantes del sector pesquero de altamar y ribereño que integran el Comité Nacional de Pesca y Acuicultura (CNPA). Una vez que se establece la veda de camarón, regularmente en el mes de marzo de cada año, tanto las embarcaciones

mayores como las menores deben suspender toda actividad de captura en aguas marinas y sistemas lagunarios, estuarinos, marismas y bahías. Sin embargo, los ribereños ven con coraje desde la línea de playa, que muchos barcos siguen arrastrando varias semanas o incluso meses después de que se ha decretado la veda, bajo el amparo de la corrupción de las autoridades federales, particularmente de la Secretaría de Marina (SEMAR) y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), por conducto de la CONAPESCA, que son las responsables de la vigilancia en el mar.

4.1.5 El Área de Protección de Flora y Fauna-Islas del Golfo de California y la Reserva de la Biósfera Isla San Pedro Mártir y su impacto en Bahía de Kino

Así como ocurre en los campos y comunidades pesqueras que asentadas a lo largo del litoral sonorense, en Kino se ha identificado como un problema grave para los pescadores la presencia del lobo marino. Esto se debe a que “muchas veces compiten con ellos por el pescado y ya hay una sobrepoblación de lobos”. Algunos pescadores de Kino identificaron que dicho problema se debe a que anteriormente se trabajaba mucho el tiburón, siendo éste el único depredador de los lobos.

La CONANP es una de las instituciones gubernamentales que más tienen presencia en Kino, además de la CONAPESCA. Esto se debe a que los pescadores kineños son usuarios cotidianos de las Grandes Islas que se ubican dentro del Área de Protección de Flora y Fauna-Islas del Golfo de California. La relación entre los pescadores y la CONANP había estado libre de tensiones, pues incluso se fomentaba la participación social de los pescadores en el universo restringido que representa el Subconsejo Asesor del APFF-IGC. Sin embargo son los permisionarios y los “dueños de cooperativa” quienes realmente ejercen una posición de poder al interior de estos espacios, además de que captan para ellos la mayoría de los recursos destinados a la conservación. Señala un pescador: “la principal desventaja que ha tenido el sub-consejo desde un inicio es que las reuniones se lleven a cabo en la Casa del Mar, esto debido a la dificultad del traslado de los pescadores y directivos de Kino Viejo, la mayoría no tienen coche, tienen que ser recogidos por el técnico de islas del Golfo”. Paradójicamente, la gran mayoría de los pescadores desconocen

la existencia de este espacio “comunitario” que administra la CONANP, por lo que no suelen acudir a las reuniones de planeación, talleres y otras actividades que allí se organizan.

Pero la relación dio un giro cuando la CONANP emitió el decreto que dio la categoría de Reserva de la Biósfera a la Isla San Pedro Mártir (véase mapa 8). A partir de ese momento los pescadores ribereños empezaron a considerar injusto que ya no se les permita pescar en las inmediaciones de ese territorio insular, sobre todo porque los barcos no respetan la poligonal de esa área marina protegida: “¿cómo a nosotros nos prohíben pescar y a los grandes barcos no les hacen nada? Ellos son los que realmente están ocasionando daños a los recursos, ellos se han ido terminando todo, porque sacan de todo, pero claro como ellos si tienen dinero para defenderse no les dicen nada”.²²¹

En relación al caso de esta reserva, podría resultar pertinente la observación de Bezaury-Creel y Gutiérrez Carbonell, quienes señalan que muchas ANP’s se han creado de manera azarosa, siguiendo criterios muy diversos según la administración gubernamental de la que se trate. Otra de las dificultades es la “conservación intuitiva”, que no está fundamentada en estudios científicos que den certeza de lo que se está conservando. Por tanto, hasta el momento muchas ANPs se han creado sin información científica que sirva como base y fundamento a la planeación de futuras áreas.

Por otro lado, nivel nacional, el Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CNANP) y los Consejos Técnicos Asesores con los que debiera de contar cada ANP. A escala local,

²²¹ La Isla San Pedro Mártir fue decretada como Reserva de la Biósfera en 2002. Abarca una extensión de 302 km², incluyendo como zona núcleo la porción terrestre de la isla, sus dos islotes (Craveri y Cormorán) (2.9 km²) y una tercera parte (8 km²) de su zona costero-marina. Es considerada como un oasis en medio del Golfo de California. En su parte terrestre sobresale el bosque de cardón (*Pachycereus pringlei*) más saludable del desierto sonorense y otras 23 especies de plantas, dos especies de lagartijas endémicas, y las colonias de reproducción, anidación y alimentación de miles de aves, principalmente del pájaro bobo café (*Sula leucogaster*) y de patas azules (*S. nebouxii*), entre otras aves marinas. En la parte marina-costera sobresale la tercera o cuarta colonia más importante de lobos marinos (*Zalophus californiano*) en el Golfo de California, así como mantos de sargazo (*Sargassum spp*) y rodolitos, considerados de gran importancia como refugio para diversas especies, arrecifes rocosos y bosques de coral. En su parte pelágica se puede observar una de las tres super agregaciones de cachalotes (*Physeter macrocephalus*) que hay en el Golfo de California, las cuales llegan a abarcar entre 50 y 75 km de longitud (www.cobi.org.mx).

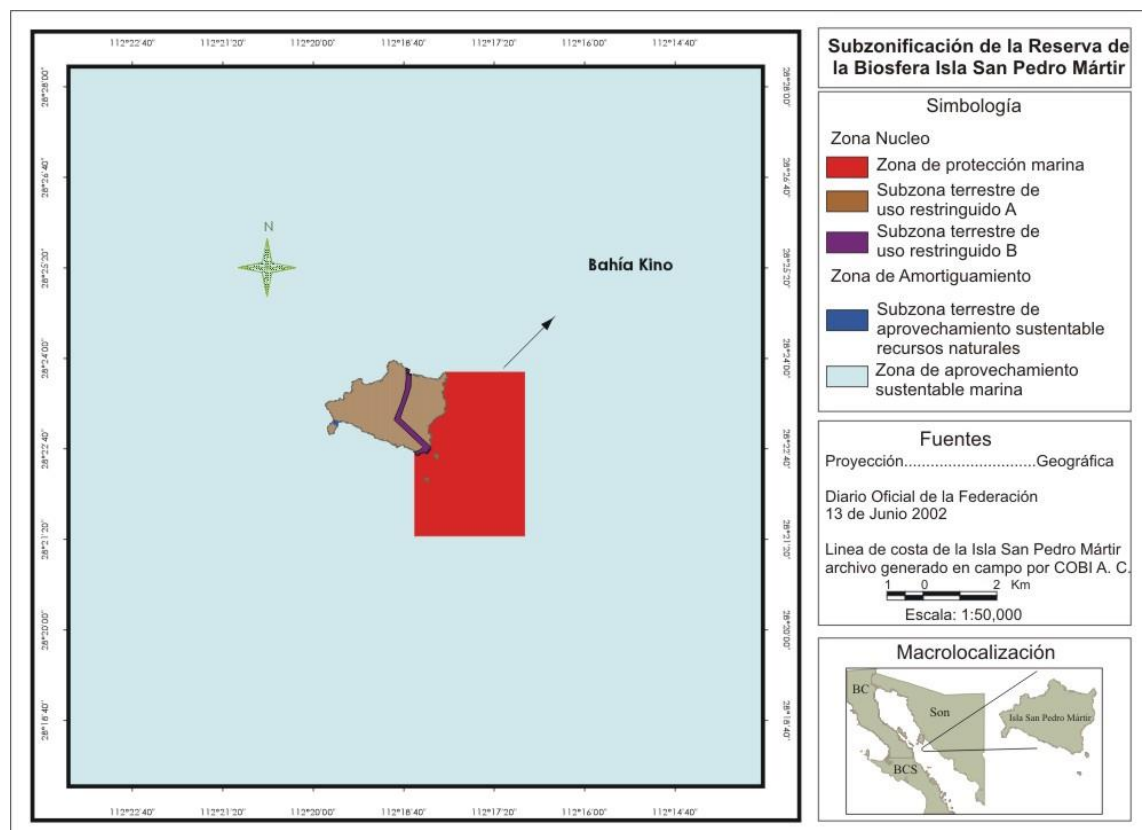
las asambleas de los núcleos agrarios o comunidades en las que existen las ANP, suelen ser espacios de participación y toma de decisiones colectivas que no siempre son debidamente valoradas o reconocidas por las autoridades. Estos espacios son importantes porque regularmente en ellos están representados los diferentes actores que hacen operativas las acciones de los Programas de Manejo y en general, aquellas destinadas a materializar los esfuerzos de conservación de las ANP. Además, estas instancias, sobre todo aquellas en las que participan las autoridades, suelen ser espacios de visibilización y resolución de las problemáticas y las necesidades desde las comunidades que viven dentro o que son usuarias de las ANP.

En el caso de San Pedro Mártir, desde la perspectiva de los funcionarios de la CONANP, el malestar que generó entre los pescadores la creación de esta reserva y la aprobación de su programa de manejo, tuvo que ver con la manipulación de la información que hiciera un antropólogo interesado en estudiar el conflicto social: “lo que pasa que ahí, la situación con la gente es que tú vas y les platicas que tenemos un plan de manejo, pues no sé la verdad si realmente lo entendieron o no. Y si le entendieron le entendieron uno o dos. Yo me acuerdo la época cuando estuvimos haciendo el consenso con la gente del plan de manejo, también estaba la situación de un chileno, un extranjero que estudió la carrera de antropología o algo así y su tesis era cómo reacciona la comunidad ante un conflicto. Y así al señor le gustó que él provocaba el conflicto para ver cómo reaccionaba la gente. Y le gustó provocar el conflicto para que la gente estuviera en contra de la reserva. Entonces él desvirtuaba lo que nosotros decíamos y les decía que no, no les va a ayudar en nada, al contrario les van a prohibir esto y aquello, es más dañino que beneficioso. Por eso había mucha gente que les hacía caso a ellos y a nosotros no y al rato se fue y él sacó su tesis y a nosotros nos provocó una broncota” (Funcionario del APFF-IGC).

Independientemente de esta situación provocada por un actor externo, los pescadores locales han registrado una intensa presencia de barcos de altura que utilizan la isla principalmente para fondearse (anclarse) y así protegerse de las inclemencias del tiempo o esperar la noche, como en el caso de los sardineros. Durante las vedas de camarón o sardina, estas embarcaciones son utilizadas como “barcos madrina”, usados para arrastrar

pangas que van pescando en distintos sitios de la región, o transportando hasta 20 pescadores que se distribuyen a lo largo de la costa de la isla, quienes pescan con línea y anzuelo especies de cabrillas y pargos. Su procedencia es principalmente de Guaymas, pero también arriban de San Felipe, Mazatlán y Topolobampo.²²²

El patrullaje por parte de la Secretaría de Marina (SEMAR) con embarcaciones rápidas se ha incrementado en los últimos años en el área de la Isla San Pedro Mártir, ya que se rumora que es utilizada como refugio de embarcaciones de narcotraficantes que llevan ruta hacia el norte del Golfo de California²²³ Por otro lado, si bien las rutas de navegación no cruzan sobre la poligonal de la Reserva de la Biosfera, sí pasan cerca de la misma, en especial la del buque tanque que transporta semanalmente combustóleo de Guaymas a Puerto Libertad para su uso en la termoeléctrica, lo cual es considerado por pescadores seris y kineños como una amenaza latente.



Mapa 8. Reserva de la Biósfera Isla San Pedro Mártir
Fuente: CONANP, 2007.

²²² COBI, 2000 y 2004.

²²³ CONANP, 2007.

4.1.6 ¿Iniciativas comunitarias o imposición del “desarrollo sustentable”?

La Unión de Buzos ha impulsado algunas otras iniciativas para diversificar la economía pesquera a través de la acuacultura rústica de tipo familiar, a través del cultivo de ostión, con el apoyo del con apoyo técnico del Centro de Investigaciones Biológicas del Noreste (CIBNOR). El problema fundamental que ha tenido la unión es que las autoridades de pesca sólo se autorizaron el cultivo de ostión como una actividad de acuacultura didáctica sin fines comerciales, para el cual no se necesita un estudio de impacto ambiental. Esto desanimó a los integrantes del proyecto, por lo que el grupo promotor se desmembró.

Es importante señalar que el volumen de la actividad pesquera ribereña, así como el desembarco y procesamiento en general de productos pesqueros que se realizan en Bahía de Kino, genera desperdicios orgánicos sólidos, húmedos y cartilaginosos, que al no ser manejados de manera adecuada, son generadores de impactos ambientales negativos, eventuales daños a la salud humana y animal y causantes de deterioro de la calidad de vida de sus habitantes. Los volúmenes y tipos de desechos son diversos cada año, dada la alta variabilidad de las condiciones estacionales de presencia y captura por especie marina. No obstante, el problema del manejo de desechos en tierra firme, (en los basureros públicos y a cielo abierto), en la franja costera terrestre o marina o en zonas de captura, impacta ambientalmente al ecosistema marino y costero terrestre, lo cual pone en riesgo las condiciones de salud, así como la disponibilidad de los aprovechamientos pesqueros.

La generación de grandes volúmenes de desechos orgánicos marinos se ha convertido un recurso subutilizado, sobre todo porque se le da un manejo inadecuado. Su manejo genera costos elevados de operación y tiempo a pescaderías, cooperativas y permisionarios, debido a que el relleno sanitario más cercano se ubica a más de 30 kilómetros de la comunidad, por lo que resulta inviable económicamente su utilización para la mayoría de los pescadores. Se ha identificado una producción mensual de al menos 90 toneladas mensuales de desperdicio de jaiba, así como 170 toneladas de vísceras de pescado y cabeza de camarón.

La CONANP ha promovido la creación de un “Centro Experimental de Producción de Composta”, que permita producir al menos una tonelada de abono semanal, para lo cual era necesario realizar el análisis de la composición química y biológica, determinar su valor nutrimental y proteínico, así como realizar pruebas en parcelas experimentales. Sin embargo, este proyecto ha fracasado debido a conflictos internos del grupo que lo encabezaba.

Existen algunos otros esfuerzos colectivos de organización comunitaria. El grupo “Familias Unidas”, formado hace cuarenta años, ha impulsado la construcción de viviendas a partir de préstamos y actividades productivas. El grupo surgió precisamente porque la mayoría de las viviendas de los pescadores eran de materiales muy vulnerables a los huracanes y las condiciones climáticas, es por esto que se plantearon estos como objetivos principales. Con los esfuerzos que han realizado las integrantes de este grupo, que en su mayoría son mujeres, la comunidad ha mejorado las condiciones de sus viviendas de manera notable. El Barrio de la Cruz, integrado principalmente por pescadores asentados a la orilla de la playa, es el sector que ha tenido un mayor acercamiento con dicho grupo. Actualmente, unas 200 familias están integradas al grupo, de las cuales mínimo 150 son familiares de pescadores. Uno de los logros que ha tenido Familias Unidas es tener conciencia de estar legales con todo y en no vivir al día, como era antes una costumbre y así sigue siendo en algunas familias. Sino que pensar en el futuro. En ese grupo todas platicamos sobre los problemas que tenemos y muchas veces mencionamos el problema de depender únicamente del mar. Por eso allí se plantean alternativas, para tener otros ingresos que no dependan del mar. Mariza, la responsable del grupo muchas veces nos dice que hay que dejar descansar el mar, que hay que buscar alternativas, que tal vez el turismo puede ser una buena alternativa” (Integrante del Grupo Familias Unidas).

Los liderazgos políticos más reconocidos están integrados por mujeres, quienes al permanecer más tiempo en la comunidad han potenciado su capacidad de gestionar y exigir soluciones a las problemáticas y necesidades cotidianas de las familias. Los líderes que tienen que ver directamente con la pesca son los dirigentes de las cooperativas, sin embargo

muchas veces la relación con los directivos está tan deteriorada que gran parte de los pescadores termina abandonando o peleando con el responsable de la cooperativa.

Debido a lo que los pescadores llaman “crisis de los recursos del mar”, la mayoría ya no desea que sus hijos únicamente se dediquen a la pesca, “debido a que es inestable, como a veces te va muy bien, a veces te puede ir muy mal y no tener nada. Y como nosotros no sabemos ahorrar, a veces solamente estamos pagando deudas. Si gastamos hasta lo que no tenemos” (Pescador de Kino Viejo).

Como en la mayoría de las comunidades y campos pesqueros de la región y del país, el modelo cooperativo como figura organizativa del sector social de la pesca, se encuentra en crisis. En Kino, las cooperativas han dejado de funcionar como tales. Ciertos grupos familiares se han apropiado de su conducción y de su patrimonio, quedando bajo el control de quienes paradójicamente son conocidos localmente como “dueños de cooperativa” y que en la vía de los hechos, operan como meros permisionarios bajo la fachada de empresa social: “el principal problema de las cooperativas son los malos manejos de los directivos, como la Lázaro Cárdenas, que antes tenía muchos barcos y todo se ha acabado por los malos manejos. Entre libres y cooperativistas hay pleito por los precios del mercado, pero somos la misma gata pero revolcada, uno se sale de una y se va a otra, está un tiempo como libre y así”.

La comunidad pesquera de Bahía de Kino es considerada también como un polo de desarrollo turístico, lo que para muchos se traduce en una fuente de esperanza para una comunidad que ha empezado a dejar de ver en la pesca y en el mar, el sustento de vida de los ribereños y sus familias. Frente al descenso dramático de los volúmenes de pesca, hoy se erige la posibilidad de convertirse y convertir a su comunidad en una escala más del megaproyecto de inversión turística “Escalera Náutica”. Este proyecto ha sido apoyado por el gobierno federal y promueve una captación masiva de turismo náutico (yates y veleros), para lo cual necesita crear una infraestructura y equipamiento suficiente en tierra firme que logre abastecer a los navegantes del pacífico en las escalas marinas que realicen (gasolina, restaurantes, hotelería, discotecas, etc.). Junto con Guaymas, Puerto Peñasco, Mazatlán, La

Paz y otros puertos y comunidades costeras del Golfo de California, Bahía de Kino empieza a fijar sus expectativas de desarrollo en este nuevo “giro”, lo que supondría una reconversión del perfil productivo de sus habitantes y por otro lado, un cambio en las estrategias de reproducción social de la vida doméstica y comunitaria.

La promoción en torno a la Escalera Náutica y su potencial detonador de empleos ha sido muy efectiva, generando altas expectativas que incluso hacen afirmar a muchos pescadores que abandonarían sus actividades actuales y se abocarían al turismo si se garantiza una mejor calidad de vida: “el turismo es bueno porque dan trabajo a la gente de acá; las mujeres hacen la limpieza y los hombres trabajan de albañiles. Los gringos contratan familias para que cuiden las casas. También es bueno porque los turistas compran las artesanías de palo fierro, las de concha de los seris o las pulseras, gorras y playeras que venden en la playa, también compran la comida y los cocos” (Pescador de Kino Viejo).

Un profesor de primaria que no considera que la pesca tenga futuro, señala: “el gobierno debería darles créditos, formar pequeñas asociaciones o cooperativas para habilitarlos con pangas para pasear turistas. Así de 50 ya quitas 20 que se dediquen a la pesca y se dediquen a vivir del turismo. Hacer paquetes restaurantero, hotelero, panguero, para ofrecer todo al turismo. Las nuevas generaciones ahora no tienen un proyecto de vida, no hay una visión a futuro”.

El sector social de pesca en Kino, integrado por pescadores libres y cooperativistas, si bien coincide hasta cierto punto con el desarrollo turístico como una alternativa económica, apuesta en realidad por la creación de una Zona de exclusividad pesquera para Bahía de Kino, que implicaría un ordenamiento pesquero, así como vigilancia en torno a la pesca y los espacios en los que ésta se desarrolla.

En relación a la posibilidad de crear esta zona de exclusividad se han generado una serie de confusiones que han terminado por desincentivar esta iniciativa. Esto se debe a que frente a la propuesta de crear la zona exclusiva, que implicaría un proceso complejo y multiactoral de “territorialización” pesquera, con normas de uso y acceso, las autoridades

gubernamentales han ofrecido como alternativa la creación de una reserva de la biósfera que no responde a las expectativas de los actores locales de la pesca ribereña. Así se puede advertir en este testimonio de un funcionario de la CONANP: “si tú tienes lisas pero ves que se están acabando pues hay que dejar que se reproduzcan para poder tener otra vez lisas. Y de esa forma seguir trabajando con los recursos naturales en todos los sentidos. Ellos entendían que sí se podían hacer así pero había varios problemas, principalmente que todo es de todos y nada es de nadie y eso provoca que sí, yo no pesco la langosta chiquita porque sé que va a crecer y se va a reproducir, pero el que viene atrás de mí lo agarra y se lo come, entonces cómo controlamos eso. Ellos empezaron a ver también por ejemplo la competencia que hay con la pesca artesanal que ellos hacen con la pesca industrial, que hacen los barcos. Decían, no somos los que estamos consumiendo de más o explotando de más, son la pesca industrial, son los barcos. Nosotros sacamos en un año no sé 100 toneladas de pescado y el barco en un día saca 70. Entonces hay que prohibir que los barcos lleguen acá. Entonces bueno sería una buena alternativa prohibir que entren a la bahía, pero cómo hacerle para impedirlo. No pues decirles que estamos manejando, pues sí pero cómo vas a manejar los recursos naturales si no eres el dueño para decirles a ellos que no lo hagan así, porque lo estamos manejando. Ellos empezaron a ver que si Bahía de Kino lo que es la bahía fuera un área natural protegida, tenían más probabilidades de hacer este manejo porque en otros lugares del país está funcionando, como en baja norte con el avulón, con la langosta, el hecho de que haya zonas de exclusividad de pesca. O en seguida de ellos, ahí los vecinos, los seris, el hecho de que los seris tengan su canal del infiernillo como una zona exclusiva de pesca para ellos, seguía siendo muy rico en especies y Bahía de Kino cada vez está más muerto en especies. Sabes qué, la solución entonces es que bahía de Kino sea un ANP o una zona de exclusividad de pesca y hay que luchar por ella. Y si empezaron a moverse muy fuerte, pero el chileno y todos ellos se encargaron de pegarle en la torre a todo eso. Volteaban a la gente en un ratito. Se hizo un estudio previo justificativo pero salió que no, que la gente no estaba preparada. No tenía la organización social ni la madurez social para llevarlo a cabo. Y si se hubiera hecho hubiéramos logrado a lo mejor mucho más organización, mucho más cosas. Pero el hecho de que no se hay logrado también fueron puntos en contra de nosotros y la gente nos dio la espalda, se desmotivó mucho y en ese momento en que el chileno decía que era contraproducente y que se van a pegar en la

torre, a un grupo de kineños los agarraron en bahía los ángeles, que es ANP capturando pepino y entonces fueron hasta la cárcel lo chavos y todo. Entonces ese hecho, el chileno lo tomó para decir, ven como le dije ustedes también van a ir a la cárcel y demás. Entonces para abajo toda la iniciativa que teníamos. Ha sido batallar contra eso”.

Como ya se mencionaba, esta iniciativa parte del ejemplo vecino del pueblo seri y fue generada desde los ejercicios de diagnóstico y planeación participativa que impulsó la dirección del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California desde el año 2002. Sin embargo, ninguna institución ha hecho eco de esta propuesta y los actores locales que mantienen el control de la pesca han silenciado esta iniciativa, pues de concretarse les impediría seguir manipulando los flujos de pescadores “fuereños” que entran y salen de Kino año con año.

La zona de exclusividad no se ha concretado y la creación de la reserva marina en torno a la Isla San Pedro Mártir no ha logrado generar en torno suyo un proceso organizativo ni muchos generar alternativas económicas para las familias ribereñas. En contraparte, aun cuando oficialmente el proyecto de la Escalera Náutica se haya suspendido, en Bahía de Kino, específicamente en Kino Nuevo, el desarrollo turístico ha seguido avanzando lentamente. Existen operadoras en Hermosillo que ofrecen servicios de turismo de naturaleza, buceo deportivo, kayakismo, observación de mamíferos marinos y aves. De hecho, la operadora turística *Lindblad Expeditions* tiene una ruta establecida en la que se visitan varias islas de la región, con excepción de Tiburón y San Esteban.

La “estrategia de desarrollo” para Bahía de Kino, diseñada por los operadores de la Escalera Náutica y direccionada por diferentes instancias de gobierno, entre ellas la CONANP, ha ignorado las diferentes propuestas e iniciativas planteadas por el sector mayoritario de Bahía de Kino, es decir, los pescadores. Se ha buscado, a veces de manera infructuosa, la creación de comités locales al servicio de los intereses de las empresas especulativas, como el Comité Promotor Inmobiliario. Zonas con condiciones físicas y bióticas adecuadas para el cultivo comercial de especies marinas y para el aprovechamiento de ciertas pesquerías, como los linderos acuáticos de la Isla Alcatraz o el Estero Santa Cruz,

se han convertido progresivamente en arenas de conflictividad territorial entre el sector pesquero ribereño y las operadoras turísticas.

El libre acceso a los recursos marinos continúa y la posibilidad de generar un proceso de planeación territorial con participación amplia no ha tenido los resultados esperados por los pescadores. Las líneas de desarrollo turístico poco a poco comienzan a transformar, de manera profunda, las formas de reproducción social de la actual Bahía de Kino.

Una importante iniciativa para frenar el deterioro ambiental ha sido la de la creación del Concejo Ciudadano para el Ordenamiento y Desarrollo de Bahía de Kino, que surgió a partir del Sub Consejo Asesor del APFF-IGC, con el objetivo de generar propuestas para resolver las problemáticas ambientales no solo de las islas sino de la región en su conjunto. Esta organización ha propuesto instrumentar un ordenamiento territorial comunitario, acciones de restauración de los ecosistemas degradados y sobre todo frenar nuevas instalaciones de parques acuícolas en el Estero Santa Cruz. Si bien esta organización se convirtió pronto en un referente local para la conservación y la defensa del patrimonio biocultural, poco a poco empezó a desarticularse debido a que los pescadores ribereños no sentían estar plenamente representados en ella. Esto se debe a que han sido sobre todo los prestadores de servicios turísticos y los permisionarios quienes han tomado el control del concejo y es justo por eso que el impacto ambiental del turismo y de la pesca furtiva que promueven los permisionarios que han quedado fuera de la agenda política de la organización.

A lo largo de este capítulo hemos podido acercarnos a los mundos de la pesca y las problemáticas socioambientales de la zona costera e insular de esta “región”. Como hemos podido advertir, seris y kineños comparten algunos desafíos y amenazas a sus espacios de vida, a sus territorios y maritorios, pero al mismo tiempo mantienen una relación tensa. Sin embargo, su contigüidad espacial les ha llevado también a tejer ciertas relaciones de alianza, al menos coyunturales. Aunque es importante reconocer que si bien los habitantes de Kino producen y reproducen imaginarios estigmatizados a partir de la condición étnica de los seris, en realidad son los pescadores no indígenas los que ocupan una posición

subalterna respecto de los indígenas. Esto se deriva precisamente del control territorial que ejercen los seris respecto a las islas y a la porción de mar que les ha reconocido en propiedad el Estado mexicano. En ese sentido, los pescadores de Kino ven a los seris como el modelo a seguir para lograr el reconocimiento de ciertos derechos en tanto habitantes de la zona costera y como trabajadores del mar.

En el siguiente capítulo nos acercaremos a otra región difícil de asir, pero que operativamente resulta funcional para dar cuenta de lo que ocurre en la franja costera que va del sur de Bahía de Kino hasta las inmediaciones de la ciudad-puerto de Guaymas.

CAPÍTULO IV
EL CORREDOR COSTERO GUAYMAS-HERMOSILLO.
PESCA RIBEREÑA, DISPUTAS TERRITORIALES Y RIESGOS
SOCIOAMBIENTALES

“Aquí estamos mientras y cuando quieran van a levantar las casas
y no sabemos para dónde nos vamos a ir
Pescador de El Esterito

“No estamos dispuestos a quedarnos sólo a cuidar los terrenos
donde hemos vivido hace más de cuarenta años,
este terreno debe ser para nuestros hijos”
Pescador de La Manga

1. Introducción

El segundo caso abordado en esta investigación corresponde a una “región” pesquera que se ha caracterizado en las últimas dos décadas por un proceso de precarización de las condiciones de vida de las familias ribereñas, orientado o propiciado como ya se verá, por diversos actores que han promovido una serie de modelos de desarrollo costero, cuyos impactos ecológicos ya se pueden advertir fácilmente. Me refiero a lo que se conoce en Sonora como el corredor de la zona rural costera Guaymas-Hermosillo, integrado por una serie de localidades pesqueras que desde diversas épocas, se asientan en la franja litoral. Para efectos de esta investigación, abordo diferentes procesos socioambientales costeros a partir de la experiencia y circunstancia de los pescadores ribereños de los siguientes asentamientos: Tastiota, El Choyudo, El Colorado, Ensenada Chica, La Manga, El Tomate y El Esterito.

Antes del abordaje etnográfico de los procesos socioambientales de esta región, realizo una breve aproximación a la historia que posibilitó la emergencia del puerto de Guaymas como uno de los referentes nacionales más importantes en materia de pesca de altura y artesanal, así como a ciertos aspectos que nos permiten entender el fuerte vínculo con el mar y la pesca que se expresa en la cultura popular de la sociedad guaymense. Este apartado pretende brindar en primera instancia, el reconocimiento de algunos elementos históricos que han posibilitado la configuración de Guaymas, enclavada en la interfaz del mar y el desierto. Posteriormente, ahondaré en las dimensiones sociales de la pesca ribereña y de

altura. Finalmente, presentaré un acercamiento a los distintos mundos de significación que existen en torno a un espacio urbano de esta ciudad, relacionándolo fundamentalmente con la actividad marítima y con los distintos usos y significados que sobre este espacio se han construido por distintos sectores sociales.

Parte sustancial de este capítulo será precisamente la aproximación que realizaremos a las condiciones de la vida cotidiana en los asentamientos pesqueros, así como a los desafíos sociales y ambientales que enfrentan los pescadores ribereños, a partir de las profundas contradicciones sociales que se expresan territorialmente en esta región costera.

2. Guaymas: la configuración histórica de una región pesquera

Francisco de Ulloa fue uno de los primeros viajeros españoles que se aventuró en la Bahía de Guaymas, después de haber navegado junto a lo que actualmente es la Bahía del Tóbari, en la costa sur de Sonora. Se sabe que en esta región habitaban, antes del contacto con los españoles, indios seris y guaima, hasta lo que actualmente es el municipio de Empalme, en la frontera cultural con el pueblo yaqui.

El padre Eusebio, misionero de estas tierras desérticas, señaló en 1686: “Desde que viví en la California y de la California vine algunas veces a Yaqui y traté muy amigablemente con los cercanos gentiles guaymas, solicité y deseé muy mucho conversión, por considerarla muy provechosa para la conversión de la California, y de hecho cuando quince (diecisiete) años ha vine de México a estas nuevas conversiones, el intento era empezarlas en los guaymas. Después hubo tanto campo por acá, que sólo el apostólico fervor del padre visitador Juan María Salvatierra tres años ha, fue a fundar aquella misión y nueva conversión de los guaymas, que los más hablan la lengua Pima”.²²⁴

Juan Nentuig, misionero jesuita que recorrió esta región en el siglo XVIII, señala en su *Rudo Ensayo* de 1764, que: “Los guaimas hablan con muy poca diferencia una misma

²²⁴ Bolton Herbert, Eugene, *Los Confines de la Cristiandad. Una biografía de Eusebio de Kino*, 2001, p. 310. 2001.

lengua con los seris, pero es tan corto su número que en ninguna manera merece el nombre de nación, además de vivir ya mezclados con los yaquis en Belem y otras partes, por haberse visto obligados a ceder su naturaleza al sangriento furor de los seris, ya estos aunque se hayan en el territorio de esta provincia, no me parece contarlos entre sus pobladores sino como los apaches, aunque tengan casi por suyas todas las serranías, por sus más crueles enemigos y desoladores".²²⁵.

A lo largo del proceso colonial, Guaymas fue definiendo paulatinamente su vocación pesquera y portuaria. En 1811 se autorizó por primera vez el tráfico marítimo por Guaymas. El Gobernador Alejo García Conde, describe a la bahía de Guaymas en 1813 como: "sumamente capaz, de mucho fondo... pueden abrigarse más de cien embarcaciones de porte, con otras muchas menores (el fondo es de ocho a cinco brazas en su mayor puerto..). Sumamente abrigado de todos los vientos".²²⁶ Una vez declarada la bahía Puerto de altura fue necesario utilizar un fondeadero de mayor profundidad y como éste se encontraba al sudoeste de la bahía, frente al cerro de la Cruz, no hubo otra alternativa; la ciudad de Guaymas comenzó a establecerse en el lugar que hoy ocupa.

Durante mucho tiempo, los recursos pesqueros con fines comerciales eran prácticamente ignorados por la población local; sin embargo, para 1935, en la costa guaymense se empiezan a aprovechar recursos como el tiburón, el ostión y el camarón, sobre todo por empresas extranjeras: norteamericanas y japonesas.

A partir de que el presidente Cárdenas promulgara en 1938 la primera Ley de Pesca, en la que se reservaba la explotación de las principales especies marinas a pescadores mexicanos constituidos en sociedades cooperativas, el general Abelardo Rodríguez adquirió 12 embarcaciones que luego traspasó a crédito a las cooperativas pesqueras que se habían creado en Guaymas. Posteriormente creó la Financiera del Golfo de Cortés y se asoció con inversionistas locales para fundar la refrigeradora y congeladora *Productos marinos de*

²²⁵ Nentuig, *El rudo ensayo*, 1977, p. 65.

²²⁶ Alberto Pradeau, "Guaymas. Bahía, Ciudad y Rancho, sus orígenes y titulares", en *Estudios de Historia Novohispana*, 1997, p. 156.

Guaymas, S.A. Después de estas primeras inversiones que revivieron la vida comercial del puerto, se instalaron los talleres de reparación y construcción de barcos que ocupaban a más de 100 trabajadores. Para 1943 se había firmado un convenio entre cinco cooperativas y la refrigeradora del puerto que acaparaba la producción de mariscos, para ser exportada a Estados Unidos.²²⁷

Debido a que las cooperativas carecían en muchos casos de bienes de producción como barcos, artes de pesca y plantas procesadoras, en 1944 se promulgó la autorización para celebrar contratos de arrendamiento entre cooperativas y “armadores”. Con esto se fomentó el fortalecimiento de los grandes industriales de la pesca que poseían los barcos y contrataban a los propios pescadores “libres”, como asalariados de sus embarcaciones, ofreciéndoles en ellas trabajo a comisión según el producto obtenido, aunque solamente durante la temporada pesquera. A la larga, los pescadores asalariados fueron haciéndose de más y más embarcaciones menores, organizándose para pescar con otras artes pesqueras, y convirtiéndose en el sector de pesca de ribera. Este crecimiento generará progresivamente diferencias entre pescadores ribereños y grandes camaroneros, las cuales se mantienen hasta la actualidad, como podremos advertir más adelante.²²⁸

Ya para 1948, Sonora ocupaba el primer lugar del país en kilogramos capturados y procesados por cooperativas y hacia los años cincuenta contribuía con el 11% del valor nacional pesquero. Las cooperativas de Guaymas contaban con el 40% de todas las embarcaciones de más de 100 toneladas en el país y nueve de las 34 congeladoras existentes en México. En esa época la pesca guaymense se especializaba en el camarón, aportando el 89.5% de la producción regional. Esta producción camaronera pronto sufriría fuertes altibajas. La sobre-pesca progresiva, a partir de una flota camaronera creciente, de gran calado y cada vez más agresivas artes de pesca, condujo años después a su propio

²²⁷ CIAD-GEA, *Estudio previo justificativo para proponer el establecimiento de la región “Sierra del Aguaje, Bahía de San Francisco e Isla San Pedro Nolasco y sus aguas aledañas” como una nueva Área Natural Protegida*, 2003.

²²⁸ *ibid.*

desastre, aunque en esos años era la mejor y más eficiente opción de producción pesquera a corto plazo.²²⁹

El impulso al sector pesquero, a partir de la década de los ochenta, basado en la explotación del camarón y la sardina, ha venido acotando la pesca sonoreña “especializando su producción, prácticamente a estas dos pesquerías masivas. Otras especies como la merluza, de gran aceptación en mercados internacionales, barriletes, palomentas, salmones, roncachos, sardinera, róbalos, jureles, bonitos, bacocos, almejas, patas de mula, mejillones, etc, no se explotan suficientemente”.²³⁰

En la actualidad, Guaymas es la ciudad-puerto más importante del noreste mexicano. Muchos de sus habitantes recuerdan con nostalgia los años en que casi todos vivían directa o indirectamente del trabajo en el mar. Sin embargo, el trabajo de surcar los esteros, lagunas, bahías, ensenadas y el mar abierto en busca de especies marinas continúa siendo fundamental en la vida de una gran parte de su población. La flota marina de los armadores o industriales de la pesca sigue siendo de las más productivas del país y el 60% de los pescadores artesanales trabajan en algún momento de la temporada pesquera, en la captura del camarón como tripulantes de una embarcación mayor. La pesca ribereña es aún el sustento directo o indirecto de una parte significativa de guaymeneses.

Desde mediados de los ochentas del siglo pasado, la organización social de la pesca basada en el modelo cooperativista ha dejado de ser funcional para los pescadores ribereños y fue desmantelada por el Estado para el caso de las cooperativas que poseían grandes embarcaciones. Sin embargo, hasta los años setenta, el modelo de desarrollo costero configurado por los actores sociales involucrados en la pesca y el Estado, posibilitaron institucionalizar en Guaymas una serie de prácticas, espacios urbanos, establecimientos educativos, ceremonias y rituales relacionados con la pesca ribereña o de altura. Algunos de ellos hoy en desuso y otros existentes, pero indelebles como marca significativa en distintos momentos y espacios de la ciudad de Guaymas, como se verá en el siguiente apartado.

²²⁹ *ibid.*

²³⁰ Miguel Ángel Vázquez Ruiz, *La pesca en Sonora. Estructura, actores y conflictos*, 1999, p. 18.

3. La cultura popular de la pesca: la Plaza del Pescador en Guaymas

Uno de los espacios comunes que han depositado en el tiempo la vocación pesquera de Guaymas es la Plaza del Pescador. Construida en 1967, ha sido escenario de múltiples eventos cívicos y religiosos relacionados con la actividad marítima, muchos de ellos desaparecidos, como desaparecida está la edad de oro de la pesca no sólo en esta ciudad-puerto, sino en el resto de comunidades, campos y campamentos que ocupan la región rural costera de Guaymas-Hermosillo.

Su construcción fue el resultado de las gestiones que hiciera la hoy también extinta Federación de Cooperativas Pesqueras del Sur de Sonora con los gobiernos municipal y estatal. La intención de su edificación, como señala un pescador artesanal retirado que ha migrado a Bahía de Kino, “fue para que nunca se nos olvide que somos un pueblo pesquero”. Efectivamente, la plaza es un símbolo identitario para los habitantes de Guaymas, incluso “para los que no nacieron para andar en el mar”.

La plaza se encuentra sobre el malecón, por lo que desde ella es posible tener una vista panorámica de la bahía de Guaymas, del atracadero de las embarcaciones mayores y de las pangas, así como parte de la Sierra del Aguaje y la Isla San Pedro Nolasco. Desde allí también se puede observar la zona industrial de procesamiento de productos pesqueros, los desaparecidos Cine Terraza y el Salón de Baile Chapultepec, así como los restos de lo que alguna vez fuera la empacadora de camarón. Hacia el oriente de la plaza, mirando hacia el mar, es posible observar un gran cementerio de fierros viejos amontonados: son los barcos abandonados que alguna vez navegaran en las aguas del pacífico mexicano buscando el oro marino: el camarón.

La plaza siempre tiene un olor a mar. En temporadas altas de pesca se percibe un fuerte aroma a desperdicios pesqueros. La brisa marina y la humedad son una presencia constante. Es común ver pelícanos y gaviotas que se acercan a comer los desperdicios que quedan en las orillas del malecón. En la parte izquierda de la plaza se encuentra un negocio que vende los insumos básicos para la pesca, como guantes, redes, poteras, piolas y desayunos. Quien atiende es una familia que lleva 25 años surtiendo a los pescadores ribereños de los

productos básicos para la actividad en el mar. Junto a la plaza, se encuentra otra más antigua conocida en Guaymas como la Plaza de los Tres Presidentes. En ella se celebran los actos oficiales del ayuntamiento. Es poco frecuente la presencia de mujeres y niños en la plaza. Es concebida por sus usuarios permanentes como un espacio fundamentalmente masculino.



Fotografía 11. La Plaza del Pescador en Guaymas, archivo MGHG.

Es importante señalar que la ciudad de Guaymas es hoy día, objeto de una transformación sustancial direccionada fundamentalmente desde las esferas del gobierno federal y estatal. Su bahía y su puerto habrían de convertirse en un punto más de la Escalera Náutica. Debido a ello, actualmente se construye junto a la plaza un gran muelle, un espacio para estacionamiento náutico y los cimientos de lo que será un hotel de lujo. El resultado esperado: hacer de Guaymas una ciudad turística de talla internacional, convirtiendo a la población pesquera en prestadores de servicios turísticos. De esta manera se busca minimizar el impacto de las actividades humanas en el mar, disminuir la pesca comercial,

favorecer la pesca deportiva y crear un nuevo sector social entre la población de Guaymas dedicada más a servir al turismo náutico que a la actividad pesquera. Existe oposición al respecto por parte del sector pesquero tanto ribereño como de altura. Ello se debe a que consideran que lo único que buscará la Marina Guaymas será desplazarlos de la pesca, prohibir el uso de zonas de alta productividad y convertir a los pescadores en “empleados mal pagados” de los dueños de los hoteles, la marina y los establecimientos conexos.



Fotografía 12. La estatua del pescador, Guaymas, archivo MGHG.

Desde esta perspectiva, la Plaza del Pescador es un referente de resistencia para quienes viven el mundo desde y con la cultura de la pesca. Señala un pescador guaymense: “incluso dicen que la plaza la quieren quitar y hacer más grande la bahía, para que quepan más embarcaciones de los gringos, yates y veleros. Quieren que Guaymas deje de ser pescador y eso no se va a poder. No está tan fácil. Llevamos muchas generaciones siendo pescadores y para el que se le olvide que vaya a la plaza. O qué, ¿al rato van a poner en lugar del

pescador que está allí en la estatua a un guaymense boleándole los zapatos a un turista, a un gringo?”.

La cotidianidad de la plaza se circunscribe en las actividades diarias de embarco de las pangas dedicadas a la pesca ribereña. Junto a la plaza, todos los días salen alrededor de 20 embarcaciones menores con motor fuera de borda que surcan las aguas de las bahías de Guaymas, Bacoichampo y pescaderos²³¹ como la Ensenada Chica, Bahía de San Carlos, Las Calaveras, el Seri Muerto, el Choyudo o los que se encuentran junto a las Islas Alcatraz, Tiburón, El Japonés, etc.

Al regresar, los pescadores ribereños estacionan su panga junto a la plaza y se sientan en alguna banca o en el borde del muelle. Es el momento para intercambiar experiencias sobre la jornada, recomendar zonas de tránsito de los cardúmenes o sencillamente descansar. Después de algunos minutos recogen sus redes, piolas o cimbras, dependiendo de la especialización pesquera o la temporada y algunos venden en el momento de manera directa el producto de su captura a algún permisionario.

Muchos viejos pescadores se sientan en el malecón que rodea a la plaza a contemplar el mar, a veces sin cruzar palabra alguna con los demás parroquianos. La mayoría de ellos participaron tanto en la pesca ribereña como en las grandes embarcaciones camaroneras y sardineras que le dieron a la ciudad un lugar privilegiado en las cifras anuales de la producción pesquera a nivel nacional.

Desde su edificación la plaza ha tenido una significación multívoca, derivada de los distintos grupos sociales que hacen uso de ella. Para los turistas es un lugar indispensable para tomar fotos y video de las embarcaciones que atracan en el puerto. Para muchos jóvenes, la plaza se ha convertido en una pista donde practican a diario acrobacias en patineta. Existen algunos colectivos de jóvenes que organizan con regularidad conciertos de punk, ska y heavy metal. El Colectivo ARPES organiza cada dos de octubre un festival artístico en memoria de la masacre de Tlatelolco. Este festival convoca a la población en

²³¹ Son los espacios marinos de alta productividad pesquera.

general a participar con exposiciones de pintura y lectura de poesía referentes a 1968. Muchos de estos jóvenes son hijos de pescadores que ya no encuentran en el mar una opción de vida. Señala un joven integrante del colectivo: “los jóvenes de Guaymas ya no ven en la pesca una opción. Mi papá si era pescador y trabajaba con la Cooperativa Pelícanos, pero la pesca ya está para abajo. A veces no sacan ni lo de la gasolina. Por eso yo estoy pensando que mejor voy a estudiar una carrera. Ahorita está el piojo de la pesca, está muy ruina. Pero no por eso nos van a volver sirvientes de los turistas. Mejor vamos a estudiar.”

Para muchos jóvenes, la plaza es hoy un referente de lucha pues a pesar de que no visualicen a la pesca como su futuro, guardan en la memoria la significación que tiene para ellos y sus familias el trabajo en el mar, por lo que convertirse en meros prestadores de servicios turísticos sería atentar contra la dignidad de su pueblo y de su historia.

Para otros usuarios la plaza es sólo un lugar de descanso, de nostalgia o de belleza paisajística: “yo vengo sólo a ver el paisaje, que está muy bonito, tengo años de verlo desde que tengo uso de razón, pero no me aburro, aunque parece que siempre es igual. Yo no nací para pescador pero de todas formas esta plaza me da mucha nostalgia, porque me recuerda a la pesca de antes” (Paseante en la Plaza del Pescador).

La parte más importante de la plaza, es el monumento que representa a un pescador. A pesar de que no toda la gente en Guaymas sabe quién es el personaje representado en esa estatua, la mayoría de los viejos pescadores saben que es Don Celso Grajeda, uno de los pioneros de la pesca a principios del siglo pasado. Su presa es una especie hoy casi en peligro de extinción: la berrugata, de dimensiones que hoy es imposible encontrar en los mares del Golfo de California. Este monumento al pescador es también una victoria histórica y fundamentalmente del orden de lo simbólico para la Calle 25 y la familia Grajeda. Y esto se debe a que en Guaymas existen tres barrios habitados por pescadores agrupados por lazos familiares y por distintos tipos de especialidad en el trabajo marino. El barrio de la calle 25, está habitado fundamentalmente por los descendientes de los Grajeda, la mayoría de ellos especializados en el arte de pesca conocido como piola. Esta permite la

captura de los animales marinos “aboyados”, es decir, que permanecen en la superficie. El barrio de La Cantera está habitado por pescadores especializados en las artes de pesca de red, principalmente chinchorros y tarrayas y casi todos, con apellido *La Fourcade*. El barrio Punta Arena está habitado por los Collins, quienes se han especializado en la pesca de especies del fondo marino, muchos de ellos buzos o entrenados en el uso de la potera, arte de pesca especial para capturar el calamar gigante.

Cuando la Federación de Sociedades Cooperativas pesqueras de Sonora en conjunto con el ayuntamiento, decidieron hacer la plaza del pescador reconociendo a Don Celso como el máximo representante histórico de la pesca ribereña, las otras familias mostraron desacuerdo, pues aseveraban que un antecesor suyo había sido en realidad quien había impulsado la pesca en Guaymas. Sin embargo, lo que es fácil de identificar en esta ciudad, es que en torno a Don Celso existen una gran cantidad de historias verosímiles e inverosímiles que han cruzado los mares a muchas millas de Guaymas en el Golfo de California como Puerto Peñasco, Puerto Libertad y Bahía de Kino en Sonora y La Paz o Santa Rosalía en Baja California Sur.

Muchos recuerdan a Don Celso como un personaje casi heroico, con capacidad para pescar especies de gran tamaño, como las berrugatas, las totoabas y los meros, con artes de pesca sumamente rudimentarias y con pangas movidas con velas, sin motor fuera de borda. Para los Grajeda, Don Celso era un buen hombre que regalaba pescado a los más pobres, que enseñó a todos los demás guaymenses a pescar y que como muchos hombres de mar, tenía la cualidad de tener muchos amores, uno o más en cada puerto. Sin embargo, muchos de sus descendientes no están de acuerdo con mostrarlo como se ve en la estatua, como un hombre corpulento, como un héroe o Dios griego, domando a la naturaleza sólo con la fuerza descomunal de su cuerpo. Dice una nieta de Don Celso: “Mi tata Don Celso no estaba así de fuerte, era más bien chapito, todo chupado, flaco flaco que estaba y además bien feo, no como lo ponen allí, tan guapo. Si yo no sé cómo le gustaba a las mujeres, a la mejor porque era hombre de mar y aquí ser de mar les gusta mucho al viejerío”

Debajo de la estatua de Don Celso se encuentra labrada la letra de la canción conocida en el

mundo pesquero del Golfo de California como “La Barca de Guaymas”. De origen popular, se desconoce al autor, pero es común en las cantinas de la ciudad escuchar a los músicos tocarla, sobre todo cuando algún pescador que disfruta de algunas cervezas, la solicita. Sus versos refieren a distintas dimensiones del mundo de la pesca. Muestra el estado anímico en que se encuentran los pescadores cuando salen hacia mar adentro por varias semanas o hasta meses y lo único que les rodea es agua. En estas aventuras de ir a alta mar, los pescadores sufren la nostalgia de saberse lejos de su familia, lejos de su barrio.

Los pescadores tienden a ser solitarios en alta mar, meditativos, a pesar de trabajar en colectivo y convertir a la embarcación, ya sea barco o panga, en su casa durante varias jornadas, incluso meses. La posibilidad de llegar a algún puerto a descargar las capturas o a surtir de provisiones, implica establecer distintos tipos de relaciones con personas que como ellos, migran constantemente en las aguas, teniendo como único destino, el que impongan los caprichos de las especies a capturar. Como dice la canción, el pescador lleva en el alma la esperanza y la muerte. La esperanza de regresar con el botín de la cacería. Porque la pesca está estrechamente ligada con la vida nómada y la cacería. La mar se convierte en objeto de deseo, es mujer dicen los pescadores, te da y te quita, pero siempre por más poco que dé, nunca le quita al pescador la esperanza de regresar con la embarcación cargada de alguna especie.

La muerte se lleva en el alma porque a cada momento acecha, a cada momento se asoma a las embarcaciones. El mal tiempo, “los noroestes, los suroestes, los terralitos”, como los pescadores nombran a las condiciones climáticas, son una amenaza constante. “siempre que salimos al mar sabemos que puede ser la última vez, que podemos no regresar, que el mar puede devorarnos, porque así es, como las mujeres, caprichosa, muy rejega, nunca sabes por donde tomarla, aunque tengas años de experiencia”. Por eso siempre el pescador piensa en la muerte y las mujeres que son su gran pasión, sobre todo las de puertos ajenos, las que tal vez nunca vuelvan a ver. Existen pescadores que han tenido hijos con mujeres de otros poblados costeros a los que tal vez nunca conocerán, porque nunca saben si algún día volverán a regresar; eso siempre depende sobre todo de las condiciones climáticas, de la productividad pesquera, de las direcciones de las corridas de los cardúmenes, de los precios

en el mercado de cada especie. En fin, todo en la pesca es incertidumbre, suerte, inconstancia, zozobra, devenir asarozo, etc. Nunca los conocimientos sobre el mar permitirán dar un juicio exacto, siempre queda la duda, la desazón. Como dice Luis María Gatti, los pescadores ponen su vida, su ser, en un lance, por que quién sabe si exista otro.

De todo ello habla la canción que se encuentra en la Plaza del Pescador; muestra algunos de los secretos de la vida en el mar. Permite a los no pescadores, a los distintos usuarios de la plaza, conocer un poco de los misterios de la vida marina. Por ello, para los pescadores “es un orgullo que hayan puesto nuestra canción en la plaza. Porque lo que dice así es la vida del pescador. Siempre es una aventura, siempre hay amores y la calaca. Muchos pescadores han salido y nunca se les ha vuelto a ver. Se tiran a perder. Se van y a la mejor se quedan en otro puerto y se casan y dejan acá a sus hijos. O tal vez se ahogan y ya nunca aparecen o son encontrados nada más el barco o una parte de él. El que quiere ser pescador sabe que así es, o así era. Porque ahora los pescadores ya no salen tan lejos. La pesca está tan acabada y mientras más lejos salgamos, a veces no recuperamos ni la inversión de la gasolina o el diésel. Pero aunque vayamos a lo cerca, unas 12 o 15 brazadas a lo hondo, siempre es peligroso, un mal tiempo te voltea la panga de cachucha ya sea cerquita o lejos, en una ensenada o en puro mar abierto” (Pescador de El Tomate).

Es por ello que aproximándonos a las distintas significaciones que existen sobre la plaza, podemos decir que la territorialidad a la que refiere, rebasa los límites geográficos de la ciudad misma. Es una plaza que más que sintetizar o simbolizar alguna percepción o representación colectiva, muestra la vocación *hacia fuera* de su población. La gente pescadora de Guaymas pasa más tiempo en el mar que en la ciudad misma. Ella es siempre un lugar de refugio, de tránsito. La vida de Guaymas transcurre en mucho, más allá de sí misma. O más aún, su vida existe dislocada, trasladada al mundo marino, pues los pescadores llevan hasta el mar las relaciones sociales que han construido históricamente. Ello hace referencia explícita a la territorialidad de la gente de mar. No es posible delimitarla, se escabulle constantemente. Siempre cambia la noción de territorio, los linderos se mueven como se mueve la lógica de la reproducción marina. A continuación transcribo la inscripción que se encuentra en la base de la estatua de Don Celso Grajeda:

La Barca de Guaymas

*Al golpe del remo se agita en las olas ligera la barca
Y al río del agua solloza mi alma y se ahonda mi pena
Por tantos pesares mi amor angustiado llorando te llama
Tú te hallas muy lejos y sola muy sola se encuentra llorando mi alma
Cansado viajero que tornas al puerto de tierras lejanas
Que extraño piloto condujo tu barca sin vela y sin ancla
¿De qué región vienes que has hecho pedazos tus velas tan blancas?
Te fuiste cantando y te vuelves trayendo la muerte en el alma*

*Yo soy el marino que alegre de Guaymas salió una mañana
Llevando en mi alma como hábil piloto mi dulce esperanza
Por mares ignotos mis dulces anhelos hundió la borrasca
Pero están rotas mis velas y traigo la muerte en el alma.*

Para toda Guaymas, la plaza es también un homenaje a todos aquellos pescadores que dieron sus vidas en distintos momentos de su historia, ya sea pescando o combatiendo contra huracanes y tormentas. Junto a la estatua de Don Celso se puede encontrar una inscripción que dice: “En memoria de los pescadores que rindieron su tributo al mar, como consecuencia del embate del huracán Ismael, el 14 de septiembre de 1995. Ayuntamiento de Guaymas”.

La cultura popular en torno a la pesca en Guaymas es muy vasta. Apodos, poemas, adivinanzas, moralejas, así como una variante dialectal del español que es difícil comprender si no se comparten ciertos códigos. Una canción ampliamente conocida y cantada en las pangas y en las cantinas es “Pescadores de Guaymas”, de presunta autoría de un cantante local, Tito Machado:

Pescadores de Guaymas

*Unos salimos del Rastro
Otros de la Cantera
Unos buscan camarón
Otros buscamos la sierra*

*Los barcos son importantes
Las pangas también lo son*

*Aunque a veces discutimos
Ambos tenemos razón*

*Punta Arena los buzos
La 25 los pioleros
Paro allá por todas las playitas
Están los mejores cimbreros*

*Chinchorro, anzuelo y tarraya
Potera carnada y arpón
Capturamos mantarrayas
A uno que otro tiburón*

*En nuestra mesa comemos
Langostas jaibas y almejas
A veces comemos caguama
Si la vigilancia nos deja*

*En los portales me gusta
Tomarme algunas cervezas
Ya no voy a la taberna
Porque pierdo la cabeza*

*En septiembre ando en las pangas
En enero en sardineros
Pero no pierdo esperanza
Subirme en un atunero*

*De día son las cabrillas
De noche calamar gigante
Aunque la paga sea mala
Seguimos siempre adelante*

*Punta de lobos El Cabo
Isla San Pedro Nolasco
A veces me dan jureles
A veces resulta un chasco*

*Y cuando el cielo se cierra
Y empieza la marejada
Todos sabemos que hacer
Y somos más camaradas*

*El puente Douglas y Empalme
Cochorit Las calaveras
A veces me pongo triste
Y los extraño de veras*

La letra refiere a la diversidad de la pesca en Guaymas, la que tiene que ver con el barrio de origen de cada pescador, así como la especialización en ciertas pesquerías o en determinadas artes de pesca. Refleja la tensión entre la pesca de altura y la pesca ribereña, pero también la porosa frontera entre ambos tipos de actividad. Reconoce también la situación liminal de los pescadores que se mueven a veces en la legalidad, otras en la ilegalidad. Muestra cómo a pesar de las rivalidades y la alta competitividad que caracterizan las relaciones cotidianas entre los pescadores, en circunstancias de riesgo, emerge la solidaridad y la camaradería.

4. La vida y la pesca ribereña en el corredor costero Guaymas-Hermosillo

En este apartado presento una visión panorámica de las condiciones de vida en siete asentamientos pesqueros ubicados en la franja rural costera que va del sur del municipio de Hermosillo hasta la Bahía de San Carlos, en las inmediaciones con la ciudad de Guaymas. Estas comunidades, campos o campamentos mantienen entre sí fuertes vínculos laborales y de parentesco. No obstante la especificidad de cada una de estas localidades, comparten entre sí una serie de problemáticas socioambientales que amenazan no solo la reproducción de la pesca ribereña como una forma de vida, sino incluso la posibilidad de permanecer en un espacio costero que desde hace varias décadas han ocupado, haciendo frente a diferentes actores gubernamentales y privados que han tratado o que han logrado imponer diferentes modelos de desarrollo.

La posibilidad de abordar esta parte de la franja costera de Sonora como una región compartida entre la zona rural costera al norte de Guaymas y la zona costera sur del municipio de Hermosillo, tiene como fundamento la densidad e intensidad de las relaciones sociales que se han establecido históricamente entre las localidades y asentamientos que la integran (véanse mapas 9 y 10). Estas redes sociales, que mantienen una movilidad constante por el entrecruce de distintas dinámicas socioambientales, están marcadas por los circuitos comerciales de los productos marinos que abarcan las ciudades de Guaymas y Hermosillo en un litoral compartido y en otra línea, por los grupos de afinidad y los lazos

de parentesco consanguíneo y no consanguíneo que se han forjado entre los pescadores de ambos municipios. Por ejemplo, entre los pescadores de La Manga en Guaymas y El Choyudo en Hermosillo, existe una importante red de relaciones de parentesco que se traduce en flujos de información y en una organización articulada para desarrollar la pesca ribereña. Esto quiere decir que entre los actores sociales de ambas comunidades pesqueras pertenecientes a municipios distintos, existe un aprovechamiento compartido de los recursos naturales marinos y terrestres. Este caso nos permite aproximarnos a una manera específica en que podemos construir sociológicamente una “regionalidad”, tomando como fundamento la presencia de una red y una forma de relaciones sociales realmente existentes.

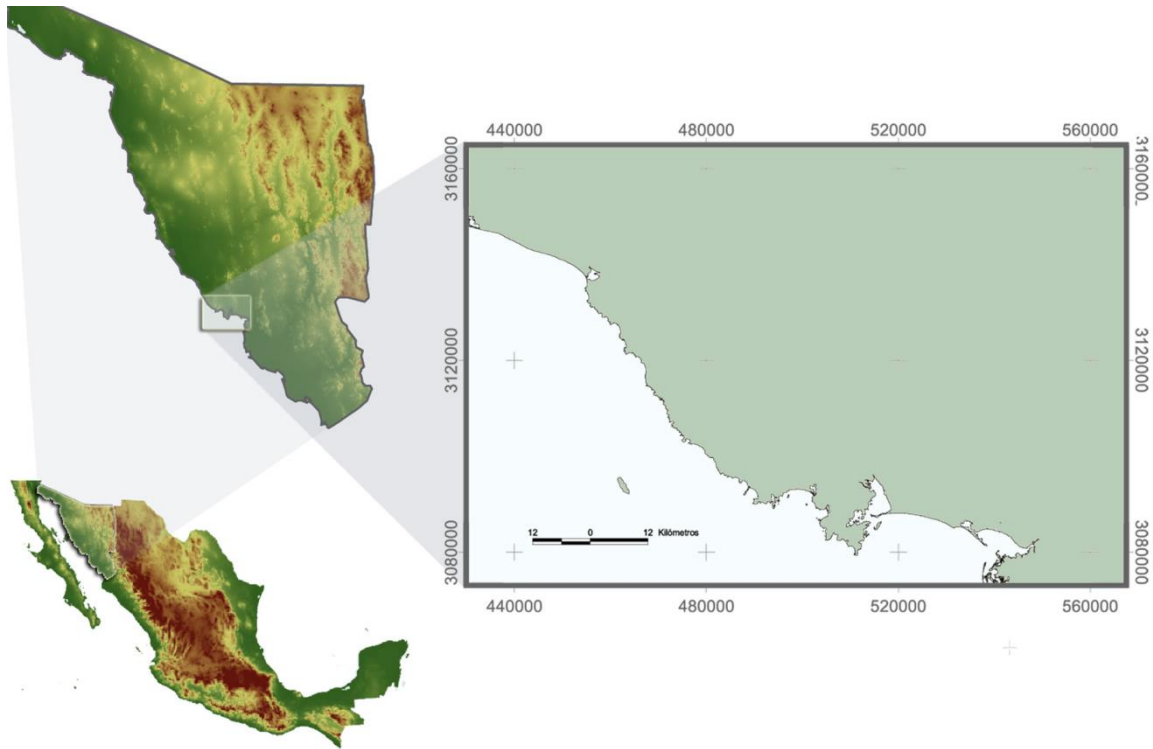
En lo que respecta a la pesca que se desarrolla en esta región, podemos identificar dos tipos de actividades principales: la pesca ribereña o artesanal, que se realiza en 15 localidades permanentes de las costas de Hermosillo y Guaymas, en particular, en los poblados-campamentos pesqueros de Tastiota, El Choyudo y La Manga. También existen otros campos pesqueros eventuales, localizados a lo largo de la zona litoral. Por otro lado identificamos a la pesca de altura, realizada por los barcos camaroneros “arrastreros” de la propia flota de Guaymas, que “rastrean” con sus redes la franja costera.

La pesca ribereña se caracteriza fundamentalmente por tener embarcaciones menores de fibra de vidrio con 22 pies de eslora y motores fuera de borda de 75 caballos de fuerza. Usa artes de pesca como el chinchorro, malla, buceo, piola, las redes agalleras, palangres, líneas y anzuelo; ocasionalmente se utiliza el “chango”²³² para la pesca de camarón. También es frecuente el empleo de compresores (*hooka*) para la pesca submarina. Aunque varía de comunidad a comunidad, las especies marinas más aprovechadas en esta región son las siguientes: cochito, manta, angelito, tiburón, lenguado, lisa, pargo, cabrilla, extranjero, sierra y camarón.

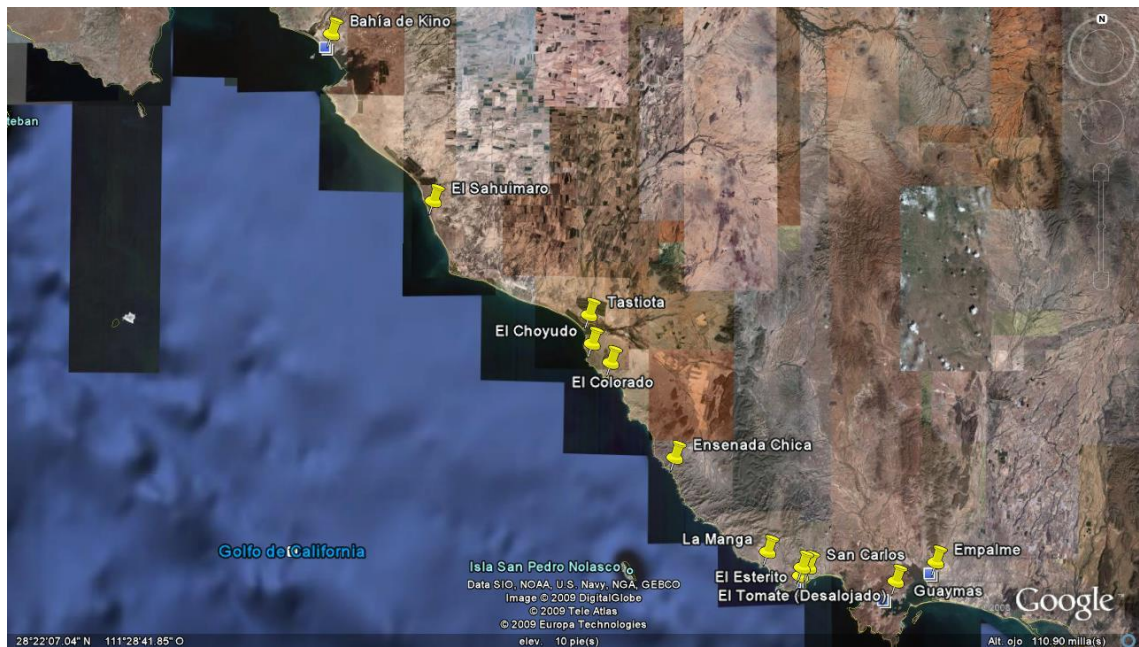
El buceo es una actividad que se ha extendido vertiginosamente en la región, destinado fundamentalmente a la extracción de callo, pepino de mar, pulpo, langosta, y algunos peces como el pargo, la cabrilla sardinera, la cabrilla pinta, el cochito. Esta forma de pesca se desarrolla en zonas cercanas a las costas, con un fondo no mayor a los 30 metros, aunque la

²³² El chango es una red de arrastre usada por los pescadores ribereños, similar a la usan los barcos camaroneros.

profundidad de la pesca depende del equipo que se emplee.



Mapa 9. Franja costera Guaymas-Hermosillo
Fuente: GEA A.C, 2004



Mapa 10. Asentamientos pesqueros de la zona rural Guaymas-Hermosillo



Fotografía 13. Pescador ribereño frente al Choyudo, archivo MGHG.

Una alta presencia tiene la pesca deportiva, sobre todo en la Bahía de San Carlos, la cual es visitada por miles de pescadores deportivos al año. Este tipo de pesca tiene permiso de acceso a especies marinas como el pez vela, dorado, marlin, pargo, salmón, sierra, atún aleta amarilla, etc.

En la pesca comercial, el valor que se agrega a los productos pesqueros antes de venderse, se limita al viscerado, fileteado y empaquetado. Este nivel de procesamiento demanda una infraestructura que consiste en cuartos sin paredes y con techo de láminas (tejabanes), que son utilizados como lugares de fileteado, así como vehículos con cajas aisladas para enhielar y transportar los productos a los lugares de venta que se localizan principalmente en Hermosillo y Guaymas. La venta en playa ocurre más frecuentemente durante los fines de semana y en los períodos vacacionales. En los últimos años, la zona costera de Guaymas ha incrementado su producción de camarón debido a la expansión de los parques acuícolas.

Como podremos advertir más adelante, las representaciones culturales en torno al territorio costero marino y terrestre por parte de los pescadores ribereños, nos permite acercarnos a la construcción de identidades dinámicas, en permanente transformación, configuradas por la lógica de los procesos marinos y del mercado. La parte costera terrestre permite a los pescadores ribereños de la zona rural de Guaymas y el sur de Hermosillo acceder a una biodiversidad propia del desierto sonorense que es aprovechada en los distintos momentos del proceso de captura y de asentamiento estacional y permanente en los campos pesqueros. Desde esta perspectiva, el aprovechamiento de los recursos naturales terrestres en zonas costeras, permite construir una concepción de territorialidad asociada más al uso que a la propiedad de aquellas porciones territoriales que posibilitan al pescador reproducir su actividad. Los pescadores de esta región han mantenido, desde sus inicios, una estrecha relación con la biodiversidad desértica circundante tanto para complementar la alimentación familiar como para uso medicinal. Es así que, si bien reconocen que los recursos desérticos y marítimos no son de su propiedad, consideran que poseen derechos históricos de uso y aprovechamiento sobre ellos, pues en la parte de humedales y esteros se reproducen y desarrollan una gran cantidad de especies marinas que son aprovechadas comercialmente. Ciertas plantas y árboles del desierto, como el mezquite, la pitaya y la biznaga, entre otros, son aprovechados para elaborar alimentos y para uso medicinal.

La mayoría de los asentamientos pesqueros de esta región cuentan con una población base asentada de manera permanente, que tiene una dinámica de fluctuación sobre el resto de los litorales del Golfo de California, con excepción de La Ensenada Chica y El Esterito, aunque por causas diferentes cada uno. Esto ha dado a la composición demográfica de las localidades una configuración oscilante, determinada por el entrecruce de las lógicas marinas, articuladas con la oferta y la demanda de los productos pesqueros a nivel regional, nacional e internacional. Como podremos observar en el siguiente apartado, se configura en la región una disputa cada vez mayor por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y una contraposición de distintas políticas públicas que emergen desde distintos niveles de gobierno. Esta competencia o disputa ha generado conflictos entre distintos sectores que desarrollan una multiplicidad de actividades sobre un mismo territorio, con impactos socio-ambientales también diversos, casi todos negativos. La modificación del

entorno natural por causas antropogénicas, ha provocado una disminución de la presencia de ciertos recursos bióticos en términos de biomasa y biodiversidad.

4.1 Comunidad pesquera Tastiota

La primera comunidad pesquera que podemos identificar de norte a sur en este corredor es Tastiota, asentada en torno a un importante estero. Se encuentra ubicada en el área costera de Hermosillo, cerca del límite municipal con Guaymas. Mantiene una estrecha relación con otras localidades, como El Choyudo y El Colorado.

Además de la importancia ambiental del estero de Tastiota, amenazada actualmente por distintos factores que se mencionarán posteriormente, podemos también señalar que desde una perspectiva histórico-cultural, es un lugar de sumo interés desde tiempos inmemoriales, sobre todo por la presencia del pueblo *comcaác* en distintos momentos de su historia. Una de las seis principales tribus del grupo seri, que se autodenominaba *Xica xnaic Ic coii* (quienes viven hacia el viento del sur), también conocida como "los tastioteños", ocupó esta área, desde Guaymas hasta Bahía Kino.

Según la historia oral de los seris, a principios de siglo XX desalojaron la región, dejando restos arqueológicos como conchales en el estero de Tastiota: puntas de flecha y utensilios de barro que todavía es posible observar. Actualmente es evidente que el azolve del estero provocado por la acuacultura ha generado la pérdida de estos vestigios arqueológicos.

En la localidad también existen sólo los restos de lo que hasta hace diez años era una escuela. Debido a la escasez de alumnos y a la falta de regularidad en el servicio educativo, las familias optaron por llevar a sus hijos a Hermosillo, dejándolos encargados con familiares que puedan hacerse cargo de su proceso educativo. Actualmente algunos habitantes tienen la intención de rehabilitar el espacio de la antigua escuela para impulsar cursos de educación para adultos que permitan a algunos pescadores terminar la secundaria. La totalidad de los habitantes de esta comunidad pesquera carece de servicios de salud. Hasta ahora, nunca ha habido un programa regular de atención médica por parte de la

Secretaría de Salud o cualquier otra instancia. Esporádicamente han llegado brigadas médicas del gobierno estatal, pero con medicinas insuficientes y sin el equipo básico necesario para diagnosticar cuadros clínicos. Algunos habitantes han optado por incorporarse al programa de Seguro Popular, pero con ciertas reservas, debido a que éste tiene un costo y a decir de los pescadores y sus familias, no cubre la atención para ciertos padecimientos graves. Cuando se presenta alguna emergencia médica, los habitantes acuden al poblado Miguel Alemán y si el caso es demasiado urgente, hasta Hermosillo. Si puede ser resuelto localmente, se recurre a las plantas del desierto y al conocimiento que los pescadores tienen de su uso.

En la comunidad tampoco existe agua potable, electricidad y drenaje. El agua es abastecida por los propios habitantes con sus medios de transporte. A pesar de no contar con ninguna toma comunitaria de agua, el ayuntamiento no ha brindado ese servicio de manera gratuita. Quienes requieren este servicio y no cuentan con transporte, solicitan apoyo a los habitantes norteamericanos que viven en las cercanías y que cuentan con alguna camioneta. Las casas no cuentan con drenaje y sólo un 50% cuenta con fosas sépticas y con fotoceldas solares. Los pescadores han emprendido acciones para gestionar el servicio de agua potable, el servicio médico y el mejoramiento del camino, pero no han tenido respuesta favorable por parte de las autoridades municipales y estatales.

La mayoría de los habitantes se dedican a la pesca y pertenecen a las cooperativas “Los Corralitos” y “Los Pescadores de Tastiota”, aunque algunos se dedican al cultivo de ostión. Debido al azolve y contaminación con aguas residuales que se está vertiendo al estero, la productividad de esta especie ha bajado considerablemente en los últimos años. Aun con estas condiciones, todavía es posible obtener buen aprovechamiento de especies como el pargo, la curvina, la lisa, el camarón y la jaiba.

4.2 Comunidad pesquera El Choyudo

Al sur de Tastiota se encuentra El Choyudo, que es una comunidad pesquera fundada en la década de los setenta del siglo pasado. Actualmente está habitada por unas 400 personas.

La gran mayoría de los habitantes de forman una extensa red de parentesco proveniente de Michoacán y Guanajuato, aunque en los últimos años han llegado pescadores de Sinaloa y Oaxaca que se han asentado permanentemente. Los primeros pobladores fueron trabajadores de una planta procesadora de pescado en el Puerto de Guaymas, donde recibían un sueldo muy bajo para mantener a sus familias. El patrón facilitó pangas y redes a varios pescadores con el fin de que trabajaran para él, entregando el producto a su planta mientras las mujeres lo procesaban. Después de algunos años decidieron que era más redituable trabajar para ellos mismos y conformaron una cooperativa para comercializar las grandes cantidades de producto que capturaban en su bahía.

Esta cooperativa fue fundada en 1977 y se mantuvo activa hasta 1989, cuando desapareció por conflictos internos. En 1990 se formó una nueva cooperativa llamada “Pedro Pescador”, que funciona actualmente y cuenta con permisos para la pesca de sierra, jaiba, lisa, caracol, pulpo, mantarraya y angelito. Una de las problemáticas actuales que enfrenta es que no se ha conseguido el permiso para capturar y comercializar camarón. Adicionalmente, los pescadores de esta comunidad enfrentan la problemática de los intermediarios que imponen los precios y someten a su lógica comercial el desplazamiento de sus productos. En la década de los setentas, con apoyo de los gobiernos estatal y federal construyeron una refrigeradora y procesadora de productos marinos, que actualmente se encuentra abandonada, también por conflictos internos y por una inadecuada administración.

A simple vista se percibe que el patrón de asentamiento sigue una lógica muy peculiar, ya que muchas casas se encuentran ubicadas sobre lo que alguna vez fueron calles o andadores. Esto responde a que, según testimonios locales, muchas familias han crecido y han tenido que desprenderse de la estructura familiar nuclear, sin contar con espacio habitable hacia el cual desplazarse.

En la comunidad se encuentra una Casa de Salud que aún no cuenta con piso, ventanas, puerta y cerco perimetral. El servicio médico se presta una vez por semana, pero no hay posibilidad de atención a emergencias, ya que en la comunidad no hay ninguna persona

capacitada en primeros auxilios. Las enfermedades más comunes son la gripe, diarreas y existe un alto índice de personas con diabetes. También se han presentado muchos casos de personas picadas por mantarrayas y recientemente, con la introducción de los parques acuícolas ha aumentado la proliferación de “fauna nociva”. El único servicio de sanidad permanente con el que cuenta El Choyudo, es el consistente en campañas de vacunación semestrales y fumigación durante la época de lluvias.



Fotografía 14. El Choyudo, archivo MGHG.

En relación con los servicios educativos, la comunidad cuenta con un kinder, una primaria y una telesecundaria. Para el buen funcionamiento de los planteles, la comunidad está organizada en comités que impulsan la realización de faenas para hacer obras comunes. En la primaria existen maestros permanentes que cuentan con plaza y la telesecundaria es atendida en los tres niveles sólo por un asesor. Una de las iniciativas recientes de los maestros y los alumnos de los distintos niveles educativos es impulsar viveros al interior de las escuelas para producir hortalizas. Actualmente hay cuatro estudiantes de la comunidad en el bachillerato de Hermosillo y uno más que se encuentra en nivel profesional.

La mayoría de las casas son hechas de block y cemento, aunque todavía existe un 10% de

viviendas que son de madera y lámina. El tamaño aproximado de los lotes es de 20 por 20 metros. La mayoría de las viviendas tienen de tres a cuatro habitantes. La comunidad no cuenta con servicio de agua potable, por lo que ésta tiene que ser comprada en pipas “a un precio de 100 pesos el tambo”. El gasto promedio por mes, según testimonios locales, es hasta de 1000 pesos, lo cual representa un gasto que muchas familias no pueden realizar. Una de las iniciativas comunitarias para resolver esta problemática es la de instalar, con apoyo del presupuesto público, una desalinizadora de agua. Fue hasta 1999 que se introdujo la energía eléctrica, pero las tarifas son muy altas para los ingresos que tienen las familias. El drenaje sigue siendo una necesidad fundamental, ya que la mayoría de las casas tienen fosas subterráneas.

El manejo de residuos es también una problemática seria ya que no existe el servicio de recolección, por lo que los habitantes depositan sus desperdicios orgánicos e inorgánicos en las serranías circundantes, en espacios no delimitados. Es común encontrar desperdicios de los productos marinos en las calles o en la orilla del mar.

Respecto a las vías de comunicación, existe una brecha de 12 kilómetros que comunica con la carretera rural que va hacia Hermosillo, la cual se encuentra en muy malas condiciones. Ello imposibilita que los turistas se interesen en acudir a esta comunidad pesquera y además dificulta la comunicación con la capital del estado.

Por otro lado, desde los años ochenta, la comunidad mantiene un conflicto con el ejido colindante El Colorado, ya que debido al crecimiento poblacional, algunas casas de las nuevas generaciones se empezaron a construir sobre los límites territoriales de ese núcleo agrario, que abarca desde la Bahía del Colorado hasta El Choyudo. El “campo pesquero” sólo tenía cuatro hectáreas, pero a consecuencia del crecimiento poblacional, ahora tiene invadidos varios terrenos del ejido: entre seis y doce hectáreas. Ha habido algunas negociaciones, pero la injerencia de Antorcha Campesina, que ha intervenido como mediadora, en realidad ha detenido y entorpecido este proceso. La posición de los ejidatarios del Colorado ha sido la de vender las hectáreas invadidas, pero no se ha llegado a un acuerdo en relación al precio.

Los pescadores de esta comunidad consideran urgente el apoyo de la CONAPESCA para reactivar la refrigeradora de productos marinos, lo que les permitiría acopiar el producto, procesarlo y venderlo en mejores condiciones: “debido a que no contamos con un cuarto para procesar y enhielar, los intermediarios imponen los precios y es más difícil la comercialización. Por eso queremos mejorar la comercialización de los productos marinos, a un mejor precio y en buen estado. Con un cuarto frío podríamos mejorar los precios de comercialización hasta en un 25%, pues se podría limitar a los intermediarios” (Pescador de El Choyudo).



Fotografía 15. Vista del Choyudo desde una panga, archivo MGHG.

Los pescadores consideran que la infraestructura mínima que requiere la comunidad para mejorar sus condiciones de vida a partir de la pesca como base de la economía, sería la construcción de un contenedor de gasolina para las pangas, la edificación de un muelle para descargar el producto y la rehabilitación del faro. También consideran que los pescadores deberían tener acceso a mayor información meteorológica, por lo que han hecho esa solicitud a las autoridades de pesca. Esto les permitiría saber con mayor antelación sobre “los días que no podemos salir al mar”.

4.3 Ejido El Colorado

Colindante con El Choyudo se encuentra el Ejido Playa El Colorado, que se formó en el año de 1979, a partir de una dotación de mil cien hectáreas. Se ha poblado por personas de

distintas partes del país, como Zacatecas, Guanajuato, Durango y del mismo estado de Sonora. En un principio eran 40 solicitantes de tierras para ser ejidatarios, pero con el tiempo se fue depurando del grupo, hasta quedar básicamente conformado por migrantes del bajío. Socios fundadores sólo quedan siete, pues los demás viven en la ciudad de Hermosillo. Es importante mencionar que la conformación histórica del núcleo agrario ha tenido como consecuencia que no se haya constituido formalmente como comunidad pesquera. Los solicitantes de dotación de tierras ejidales ante la Secretaría de la Reforma Agraria no eran pescadores, por lo que sólo algunos se integraron a la dinámica del trabajo en el mar. No obstante, el ejido mantiene una estrecha vinculación con la interdinámica costera regional.



Fotografía 16. Ejido El Colorado, archivo MGHG.

El territorio ejidal abarca desde la bahía del Colorado hasta el Choyudo. Como ya mencionaba, con esta última comunidad existe un conflicto agrario por invasión de tierras, ya que al momento de la fundación de El Choyudo, sólo habían ocupado cuatro hectáreas, pero a consecuencia del crecimiento poblacional de esta comunidad pesquera, se invadieron

aproximadamente seis hectáreas. Actualmente se encuentran solamente 18 familias, de las cuales doce viven en el ejido de manera temporal y las restantes seis viven permanentemente. La mayoría de los ejidatarios no viven en el Colorado, pues trabajan en Bahía de Kino y Hermosillo, en diversos oficios como veladores, fileteros y algunos en San Agustín, en el laboratorio de larvas de camarón.

Los servicios con que cuenta este ejido son escasos y muy similares a cualquier comunidad o campo pesquero de la región. Cuenta con luz generada por energía solar. Tanto las casas como la escuela se abastecen por medio de este sistema eléctrico y también a través de las baterías que utilizan para los automotores. Desde la fundación del ejido se ha solicitado a las autoridades federales la introducción de alumbrado público, pero ha sido denegada debido a que no se cuenta con la población mínima necesaria.

Las condiciones del camino son agrestes y abarcan 12 kilómetros de terracería desde la carretera que comunica a Guaymas con Hermosillo. La comunidad cuenta con un camino que conecta con el Choyudo y otro más con la carretera que se dirige a Ciudad Obregón. Una de las problemáticas mencionadas en las entrevistas y recorridos de campo, consiste en que debido a las malas condiciones del camino que conecta con Guaymas y Hermosillo, la afluencia de turistas es escasa. Por tanto, la comercialización de mariscos en el restaurante que existe en el ejido es mínima.

El servicio de agua se cubre por medio de una pipa, pero no es seguro que llegue al ejido con regularidad, principalmente en tiempo de lluvias. Los aguajes se encuentran lejanos y cuando hay temporadas prologadas de sequía se pide al ayuntamiento apoyo, pero cuando es negado se toma la alternativa de viajar hasta el poblado de Miguel Alemán para poder conseguir el líquido.

La comunidad cuenta con un Centro de Salud, pero en él no se recibe atención médica, salvo en las temporadas en que una brigada médica de la Secretaría de Salud realiza trabajo comunitario, con una periodicidad bimestral. La basura se quema, pero algunas personas la tiran en el desierto. La mayoría de las casas tienen fosa séptica, pero algunas familias no

cuentan aún con este servicio. A pesar de no ser un campo pesquero, existe en el ejido una importante comercialización de productos marinos, lo que implica una fuerte problemática en el desecho de residuos de estas especies. Los habitantes del ejido han dispuesto un tiradero para estos productos, pues no existe ningún servicio municipal para el manejo de los mismos.

Existe un plantel de educación primaria del CONAFE que atiende a tres niños. Algunos habitantes consideran que la razón por la cual migra la población es que no existe un plantel de educación secundaria ni mucho menos de bachillerato: “aquí no hay oportunidades para estudiar, por eso es que mucha gente se ha ido a vivir a otros lados, principalmente la que tiene niños chicos”. La infraestructura educativa con que cuenta la escuela es mínima y constantemente la comunidad corre el riesgo de que se cancele el servicio por parte de las autoridades educativas, debido a la poca cantidad de alumnos. El instructor de CONAFE atiende a los distintos niveles escolares y existe la problemática de que debido a las condiciones para desempeñar la labor docente, constantemente hay cambios de instructor, lo que implica una pérdida de continuidad en el proceso educativo de los alumnos.

Si bien es cierto que la mayoría de los pobladores temporales o definitivos no se dedican a la pesca, la mayoría tiene como actividad la compra y venta de pescado a las embarcaciones que se “fondean” frente al ejido: “durante mucho tiempo sólo se estacionaban varios barcos y se despachaba la mercancía, ya que la gente fundadora del Colorado no es de tradición pescadora. En el Colorado hay dos familias que tienen dos lanchas cada una, las cuales tienen un puesto de venta de pescado en la ciudad. Ese pescado proviene de la compra que se realiza en el Colorado” (Ejidatario de El Colorado).

Existen otras familias que sólo compran a los barcos de arrastre y otras que también compran a pescadores ribereños de diversas localidades. Es común el arribo de pescadores de Guaymas, ribereños o de altura, que buscan comercializar su captura: “si hay un buen día, un comerciante en esta zona puede obtener hasta unos \$1000 pesos al día. El barco descarga una o dos toneladas diarias. El kilo de pescado se da a la venta hasta en cincuenta centavos el kilo, que por tonelada equivale a quinientos pesos y se puede descargar hasta

una tonelada en un día. Esta temporada de abundancia dura hasta un mes”. Si bien la actividad principal fue durante muchos años la compra de pescado a los barcos, esto ha disminuido considerablemente, ya que cada vez se recurre más a la pesca ribereña: “cuando no se llega a ofrecer el producto, en la temporada pasada no hubo mucho producto para los barcos ni para la gente” (Ejidatario de El Colorado).

Debido a que los primeros habitantes que fundaron este ejido no tenían como oficio la pesca, lo que hacían para subsistir era vender comida a las cooperativas cercanas, ya que tradicionalmente El Colorado era un lugar de arribo para descargar o para comercializar el producto. Además de vender comida a los pescadores, las familias del ejido ofrecían todo tipo de servicios a los jornaleros que trabajan en los campos agrícolas de cultivo de algodón y trigo: “toda la costa estaba sembrada y había mucha gente del sur, de Oaxaca y de otros estados. Los habitantes del Colorado llevaban comida a los jornaleros hasta los campos de cultivo. En esos tiempos era difícil la situación para los primeros habitantes, pues no había caminos y casi nada de gente” (Ejidatario de El Colorado).

Los habitantes del ejido refieren que cuando iniciaron con la actividad de comercialización del pescado se llevaba el producto a la ciudad y “no se compraba mucho, pues la gente de la ciudad no estaba acostumbrada a comer pescado”, pero poco a poco fueron ganando mercado. Todavía algunas familias del Colorado tienen alguna pescadería en la ciudad, “aunque el mayor volumen de captura de pescado, camarón y aleta de atún” llega de Mazatlán”. El calamar que comercializan proviene principalmente de Baja California. Otro de los ingresos que tienen los habitantes de El Colorado en Hermosillo es la venta de caguamanta,²³³ “pero muchos negocios se fracasado porque ya no hay mantarrayas para elaborar el caldo típico de la región”, señala un habitante del ejido.

Los escasos pescadores del ejido se refieren a la actividad de “astrobar”, como aquella que consiste en subir el chinchorro desde el fondo del mar de hasta aproximadamente 100 o 200 metros de profundidad: “las redes se hacen nudo y hay veces que no se puede agarrar nada.

²³³ La caguamanta es un platillo “típico” de Sonora elaborado con varias especies de pescado y de su ingrediente principal, que es la mantarraya.

Se baja a 120 brazas²³⁴ a profundidad”. Desde esta profundidad pueden salir diversas variedades de tiburón como puede ser: tiburón mamón, tripa o pitufo. Esta actividad la realizan solo dos habitantes del Colorado, pero como mencionan: “cada especie tiene su malla; por ejemplo, para el tiburón se utilizan varias medidas de tres y media a cuatro o puede haber de seis, seis y media y hasta ocho; ese se utiliza para atrapar al tiburón, perro o angelito”. También se utilizan redes de superficie de dieciocho o veinte pulgadas para la captura de tiburones más grandes, pero para este tipo de pesca se utiliza un chinchorro de seda de aproximadamente de cien mil pesos: “pero ese tiburón no se chinchorrea, porque casi no sale”. Una buena captura debería de ser de veinte a treinta piezas, pero “lo que más vale del tiburón es la aleta, pues su precio es elevado que va de unos quinientos a ochocientos pesos el kilo”.

4.4 Campamento pesquero Ensenada Chica

Al sur de El Colorado se encuentra un campamento que tiene una importancia estratégica para los pescadores de la región. Cuando escasean los productos en otras latitudes de Guaymas o Hermosillo, la Ensenada Chica se convierte en un lugar de refugio desde el cual los grupos de pescadores pueden organizar incursiones a la Isla San Pedro Nolasco y a los litorales de la costa rural guaymense, del sur de Hermosillo o incluso de “la baja california”.

Además, es un lugar de trabajo fundamental para pescadores de Guaymas que no pertenecen a ninguna cooperativa o a alguna comunidad pesquera establecida. Los pescadores de esta ciudad suelen acampar durante dos o tres días en este lugar para después acudir al municipio a realizar la venta de sus productos.

A pesar de ser un lugar de pesca estacional, existen algunas familias que se han apropiado de ciertas porciones de su franja costera y han construido casas con cuartos fríos, las cuales utilizan como bodegas. Los fines de semana funciona como playa popular para las familias de lugares cercanos.

²³⁴ La “brazas” o “brazada” es una medida que hay entre los pescadores que es con los brazos extendidos a lo ancho, de aproximadamente 1.80 metros.

Los pescadores acampan en una cueva o debajo de las construcciones que ya se han hecho. Aquí no se encuentra ninguna familia viviendo de manera permanente, a pesar de que las construcciones que hay puedan aparentar lo contrario. Las fincas pertenecen a los dueños de pescaderías de Guaymas y de Hermosillo, así que muchos de los “pescadores libres” que se estacionan en Ensenada Chica, en realidad trabajan en las pangas de esos permisionarios. La familia que fundó este campamento, según testimonios recogidos en campo, es la Mitsumilla, de origen japonés, que cuenta actualmente con varias pangas y es dueña de tres de las cinco casas que se encuentran en la playa.

El campamento no cuenta con infraestructura básica ni con servicios indispensables como agua potable y luz. El camino de terracería se encuentra en muy malas condiciones, por lo que los pescadores prefieren llegar en panga desde su lugar de origen.

Los insumos para la pesca son comprados en Guaymas y regularmente son los dueños de las pangas los que abastecen a los “pangueros”. El número de pescadores es fluctuante, pero ocasionalmente, en temporada alta, hay alrededor de 30 “pescadores libres” que no están afiliados a cooperativas, pero que solicitan los permisos de alguna para capturar productos específicos.

Algunos de los pescadores entrevistados señalaron que hace veinticinco años tenían un campo, llamado Playa del Sol, a diez kilómetros de Ensenada Chica; posteriormente sufrieron un desalojo que los obligó a replegarse en el Sahuímaro, de donde también fueron desalojados.

Según los pescadores que suelen trabajar en Ensenada Chica, los productos marinos escasean después de la cuaresma, además de que es cuando más imponen sus precios los intermediarios. La comercialización del producto de quienes hacen de este lugar su campo de operaciones para la pesca, se realiza sobre todo en Empalme y Guaymas. Los pescadores que trabajan en Ensenada Chica se dedican sobre todo al filete de tiburón, lenguado, cochito, conejo, cabrilla, camarón, camarón, lisa y calamar gigante.

La temporada de camarón comienza en septiembre y la zona de importancia estratégica es conocida como Los Mélagos. Los pescadores que se dirigen hacia esa zona son de La Manga, Choyudo, Tasitota, Cardenal, Sahuimaro, Bahía de Kino: “todos los habitantes de estos campos pesqueros que van a Los Mélagos, van porque ahí es donde se produce más camarón, ya que es criadero desde hace muchos años” (Pescador de Ensenada Chica).



Fotografía 17. Pescadores de El Choyudo en la Ensenada Chica, archivo MGHG.

El relato de un pescador nos permite acercarnos más a las condiciones de trabajo en esta zona: “nosotros somos puros trabajadores de un mismo dueño que tiene tres pangas, de Empalme. Nosotros vamos a pescar, si ganamos 1000, reponemos lo de la gasolina, y se reparte el resto entre los pescadores. Lo que queda libre, que es como 500 o 600, se reparte entre los pescadores de la panga y el dueño. Los que trabajamos en la panga somos tres. Al día, si es un buen día podemos ganar hasta 500 o 1000 pesos y hay días en que puede uno ganar 100 o 200 pesos o hasta nada, todo depende del tiempo y de las mareas. A veces no sale ni para la gasolina. Nosotros comercializamos en Guaymas o Empalme, se lo llevamos

o él viene por el producto. Cada tres días lo llevamos, pero no lo congelamos, sólo lo ponemos en hielo, para que se mantenga más fresco. En la camioneta esperamos el producto, esperamos que se llene y ya cuando se está acabando el hielo, vamos por más, gasolina y comida. Ahora estamos probando cómo nos va aquí y a ver si aguantamos un mes. Estamos aquí porque allá por Empalme la pesca está muy floja, casi no hay nada de producción. Algunos pertenecemos a alguna cooperativa, como la de Los Caimanes. El trabajo se desarrolla como pescadores libres. Cuando hay mucho calamar y camarón es cuando puede tener el pescador mejor ingreso. Eso es en la temporada de septiembre a octubre. En un día, pescando camarón se puede ganar un pescador hasta 1000 o por lo menos 300. Cuando hay buena cantidad de calamar, también nos va mejor en ingreso. Esos son pocos días, no son muchos”.

Las artes de pesca usadas por los pescadores que trabajan en la Ensenada Chica son los chinchorros de malla de siete de pulgadas. La extensión máxima requerida para la zona, debido a la profundidad, es de un kilómetro hasta kilómetro y medio. Relata un pescador sobre las condiciones de trabajo en el mar en torno a las artes de pesca: “si usamos dos kilómetros de red, el trabajo se vuelve más pesado. Pero esa es una realidad de la pesca ribereña en estos tiempos, sobre todo en la zona costera de Guaymas. Ahora tenemos que tirar chinchorros más largos cada vez y a más distancia de la costa para poder tener una captura que nos permita sobrevivir. Si uno tira chinchorros de 300 o 400 metros, se agarran a lo mucho dos o tres pescados. Se tiene que tener mucha suerte para que pase una mancha pequeña de especies marinas”.

El equipo de pesca que se utiliza llega a costar hasta 20,000 pesos, según refirieron los pescadores de Empalme que acampan Ensenada Chica: “se compra la red y con los gastos de mecate, hilo, boyas y plomos, se arma y todo junto y el gasto sale en esa cantidad”, refiere un campamentista. Es interesante destacar que el proceso de elaboración de las redes no es retribuido en ninguna forma al pescador; es considerado como una inversión que permite generar las condiciones mínimas de posibilidad para el trabajo en el mar. El tiempo invertido para hacer un chinchorro de un kilómetro de largo es de hasta una semana.

Los pescadores de Empalme y El Choyudo que trabajan en esta zona aseguran que les gusta trabajar en Ensenada Chica pues se facilita la captura de pargo, huachinango y extranjero con piola. Con la potera aunada a la piola se pesca el calamar. La potera es una bola de plástico con metal que emite una luz fosforescente en el fondo del mar, con la que atrae a los calamares.



Fotografía 18. Pescadores de lenguado en Ensenada Chica, archivo MGHG.

Existe otra arte de pesca que se llama curricán o cuchara y sirve para atrapar curvina grande, totoaba, pargo, barrilete y todos los “pescados que andan aboyados”, es decir, que

se mantienen en la superficie flotando como boyas. El pez dorado también se pesca con ese instrumento. Señala un pescador: “no todos los pescados andan arriba. Los que se arriman para arriba son el barrilete, el dorado, la cabrilla sardinera, el jurel y eso lo hacen cuando comen. La sierra también anda arriba y eso depende de que anden buscando la comida. Por ejemplo, si nadan siguiendo a la sardina, entonces suben a la superficie y es cuando uno puede atraparlos. Los peces que andan abajo son la manta, el lenguado, cazón, salmón, cabrilla, baqueta y el angelito. El caracol también es del fondo del mar” (Pescador de Ensenada Chica).

En el universo de las especies capturadas, existen algunas que son consideradas de primera, de segunda y de tercera calidad, lo que influye en el precio. El mercado impone que por ejemplo, el lenguado es de primera calidad y de tercera es el conejo o la mojarra. El conejo entero es de segunda y “ya en filete se hace de primera”. Su clasificación depende del mercado, de las preferencias del consumidor pero también de la cantidad de espinas y de la suavidad de su carne: “el filete hace que merme mucho el producto, si nosotros pescamos 40 kilos de lenguado, nos quedan como 10 kilos en filete, por eso no nos conviene tanto. De algunas especies, como el conejo, que puede tener un precio máximo de 15 pesos en filete, conviene más venderlo a 5 pesos entero, pues evita uno el trabajo de procesarlo. La espina tiene que ver con la calidad del producto. El filete de primera no tiene espinas. Estos pescados se llevan al mercado de la región, acá en Sonora. Hacia fuera se saca puro producto de primera calidad. Como hay poco, se queda en el mercado regional” (Pescador de Ensenada Chica).

El precio del producto depende también del tiempo que transcurre entre la captura y la comercialización. Cuando se congela, el pescado pierde valor: “cuando llega el comprador y lo encuentra congelado ya pone peros para comprarlo y abarata los precios. El pescado enhielado tiene más vista y se ve mejor, huele todavía a pescado fresco” (Pescador de Ensenada Chica).

Las zonas de captura de quienes trabajan en Ensenada Chica oscilan entre las Islas San Pedro Nolasco y San Pedro Mártir y en contadas ocasiones, hasta la Isla Tiburón. Pero se

relata que los seris no los dejan pescar: “te dejan un día o dos días y se ven algo bueno te lo quitan, así que el que va allí se tiene que aguantar. Ellos no pescan y son muy flojos para pescar y además el gobierno los solapa mucho. En el golfo hay veces que no permiten pescar, han detenido las pangas como dos o tres días. Con los yaquis, ellos también tienen una zona privada desde lo que es Bahía de las Guásimas hasta Lobos, es una zona de litoral bastante extensa. Es una zona muy buena para el camarón. Es una de las cooperativas más grandes de Sonora y es de los yaquis. Como son una tribu del gobierno, tienen muchas prestaciones. Ellos están muy cerca de nosotros pero ninguno de nosotros habla yaqui. Es una zona exclusiva de pesca para ellos” (Pescador de Ensenada Chica).

Como ya señalaba, Ensenada Chica es un lugar estratégico para ciertos pescadores, sobre todo aquellos que conocen bien los “pescaderos” cercanos a esta formación natural, lo que les permite disminuir gastos de gasolina y tiempo. También para quienes han hecho de la Isla San Pedro Nolasco su lugar predilecto para la captura. Debido a su cercanía, varios pescadores se quedan en la ensenada uno o dos días trabajando en la ribera, y después se trasladan durante dos días a la isla. Trabajar en esta zona les permite no gastar más de 25 litros de gasolina”. Quienes desconocen el área suelen gastar más e invertir más tiempo para lograr capturas de no más de 30 kilos.

4.5 Comunidad pesquera La Manga

Muy cerca de Ensenada Chica se encuentra la comunidad pesquera La Manga, localizada en las inmediaciones de la Bahía de los Algodones, al oeste de la Bahía de San Carlos. Esta comunidad pertenece al municipio de Guaymas. Según la historia oral, las cuatro primeras familias que llegaron a La Manga lo hicieron aproximadamente hace cuarenta años y se instalaron a un costado de la carretera; en su mayoría, originarias de Guaymas. Posteriormente se fue poblando con personas provenientes de Durango, Sinaloa, Michoacán, Ensenada, Chiapas, Zacatecas, Hermosillo y Tucson-Arizona. Quienes llegaban de Chiapas ya tenían como oficio la pesca y se acercaron a este lugar hace aproximadamente veinte años en busca de tiburón, pues eran pescadores que recorrían todo el Pacífico desde la costa chiapaneca hasta el Mar de Cortes en busca de esta especie. La

Manga también se pobló con personas que provenían de El Choyudo, pues con esa comunidad se han establecido fuertes lazos de parentesco.

Si bien empezó siendo sólo un campo pesquero, paraje estacional para filetear y vender la producción marina, con el paso de los años empezó a formarse como una comunidad: los pescadores empezaron a llevar a sus familias, construyeron casas provisionales y se asentaron para establecer su residencia permanente. Relatan los más antiguos de La Manga que muchas familias no soportaron la falta de servicios básicos y el carácter extremo del clima, por lo que después de algunos años, abandonaron la comunidad o se fragmentaron para que los hijos pudieran asistir a la escuela, en la ciudad de Guaymas o en sus lugares de origen. Muchos de los jóvenes varones que decidieron quedarse, se incorporaron rápidamente al oficio de la pesca.

La Manga es un ejemplo de cómo un campo pesquero ha dejado de ser sólo eso y se ha convertido en comunidad pesquera, a pesar de un sinnúmero de adversidades. Debido a ello, las familias que residen permanentemente aquí demandan servicios que la mayoría de veces no se resuelven. La falta de estos servicios ha ocasionado que algunas familias se fragmenten y migren a la ciudad de Guaymas, para que sus hijos que buscan acceder al nivel medio y medio superior continúen sus estudios. Debido a que en la comunidad no existen estos niveles educativos, una de las consecuencias es que muchos niños y jóvenes en edad de estudiar no asisten a la escuela y se incorporan directamente al oficio de la pesca.

Un factor que ha permitido la estancia y la reproducción de la población radica en que en el mar han encontrado más que una actividad económica, una forma de vida. De hecho ya son tres las generaciones que se han quedado en ese espacio, en donde la vida sigue estando profundamente arraigada a la pesca. De hecho, los habitantes se consideran “gente de mar” y la mayoría de las familias enseñan a sus hijos el oficio y el amor hacia la pesca, aunque en ciertas temporadas “el producto es bajo” y por tanto, el ingreso familiar se ha visto disminuido.

La historia de la comunidad ha estado vinculada a una constante exposición a huracanes, los cuales han provocado pérdidas en la comunidad y al interior de las familias. En 1990, el huracán Lisa destruyó las pocas casas que se habían edificado. En 2001, el huracán Juliette provocó graves problemas en la comunidad y en el 2004, otro huracán destruyó prácticamente toda la infraestructura comunitaria.



Fotografía 19. Casa de La Manga, archivo MGHG.

En la década de los noventa la pesquería de tiburón era la más abundante y es a partir del año dos mil que los pescadores empezaron a identificar los primeros descensos en las capturas. Durante mucho tiempo las capturas del pez dorado han sido significativas para los pescadores de la comunidad.

La población total es de doscientos habitantes, de los cuales el sesenta por ciento son mujeres y el otro cuarenta por ciento son hombres. Actualmente existen 23 familias establecidas permanentemente y treinta familias más que están fluctuantes entre Guaymas y Hermosillo, sin contar las que esporádicamente llegan de El Choyudo. El promedio de integrantes por familia es de seis miembros. Una de las características de los habitantes de

La Manga es su movilidad constante a otros campos pesqueros o Guaymas. Esto depende de la época y especies de captura, por lo que la tasa poblacional es muy variable. En la comunidad existen sesenta casas, y sólo treinta de ellas están habitadas, ya que los pobladores de las restantes migran temporalmente a diferentes campos pesqueros.



Fotografía 20. Aleta de tiburón en La Manga, archivo MGHG.

Los pescadores de La Manga refieren que en El Choyudo, es apenas hace pocos años que hay buenas capturas de camarón y en la región intermedia entre El Choyudo y el Sahuimaro “se da el camarón pero sólo de temporal”. Una vez llegando a Los Mélagos los pescadores pueden acceder a otra zona ubicada al sur de Guaymas, hasta llegar a la zona de Paredoncito o a la Bahía de Lobos, siempre en busca de camarón. Una vez capturado el producto, los ribereños regresan hasta sus comunidades. Esto tiene implicaciones para la comunidad pesquera de La Manga, pues mientras más migren los pescadores del Choyudo a su costa, mayor presión habrá sobre los “recursos pesqueros” en esta zona del litoral.

Los pescadores y buzos de esta comunidad suelen usar en su actividad productiva distintas islas, principalmente San Pedro Nolasco e Isla Venados. Ambas se encuentran dentro de la poligonal del Área de protección de Flora y Fauna-Islas del Golfo de California y la primera es considerada de gran importancia ambiental, paisajística y turística pues alberga una de las colonias de lobo marino más importante del Golfo de California, una gran cantidad de aves marinas nativas, así como reptiles endémicos. Alrededor de la Isla Venados, que se encuentra frente a la comunidad, se practica el buceo, la pesca del cochito y la extracción del caracol. Otras islas que son usadas por los pescadores para trabajar en sus alrededores son Isla San Pedro, Isla San Agustín, Isla la Tortuga, Isla Los Mélagos, así como la Isla Vírgenes en Baja California Sur, donde se pesca pargo y cochi.

Un noventa y cinco por ciento de la población total se dedica a la pesca. El ochenta por ciento de estos pescadores son buzos, cuatro son pescadores especializados en piola y cinco en usos de redes. La mayoría de los pescadores son libres y trabajan en las 18 pangas que existen en toda la población. Algunos de estos pescadores pertenecen a la cooperativa el “Seri Muerto” y a la cooperativa “Ana Laura”, pero las dos carecen de permiso para la pesca. La Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera (SCPP) “El Seri Muerto” S. de R.L., fue constituida en marzo del 2002 y ha constituido uno de los esfuerzos organizativos de la comunidad para mejorar sus condiciones productivas y de mercado, sin embargo, ante las dificultades para obtener permisos de pesca comercial o de acuacultura, se mantiene inactiva en ese sentido.

La cooperativa no tiene embarcaciones ni motores fuera de borda; los equipos y artes de pesca son propiedad particular de los mismos socios. Estos pescadores han permanecido como “pescadores libres”, trabajando ocasionalmente para otras cooperativas e intermediarios o “patrones”. Señala el presidente de la Cooperativa Seri Muerto: “el objetivo de la cooperativa es de trabajar, nos vinieron a organizar los de pesca, todos aquí éramos pescadores libres, entonces nos dijeron cómo hacer la cooperativa y la hicimos. Nos hicieron las bases constitutivas y ya cuando terminamos de hacer todo, nos dijeron en pesca que no existían permisos, que teníamos que esperar a que otra cooperativa que no estuviera funcionando nos diera los permisos a nosotros. Pero eso nunca va a pasar porque las

cooperativas que no funcionan venden sus permisos y a precios elevadísimos, hasta \$200,000.00. Y ahí estamos, estábamos solicitando el permiso de escama, callo de hacha, de calamar, de camarón, pulpo, langosta y otras especies. Las hicimos 14 pescadores de aquí de la Manga. Se formó desde el 2002 y no se ve para cuando den los permisos, se necesita dinero para hacer todo entonces no vamos a pagar tanto dinero para eso” (Pescador de La Manga).

Varios pescadores consideran que frente a otras comunidades pesqueras, se encuentran en franca desventaja en el ámbito productivo, sobre todo por carecer de permisos de pesca. Los permisos son patrimonio exclusivo de ciertas cooperativas o permisionarios de otras localidades como Bahía de Kino, El Choyudo y Guaymas. Esto, aunado a que los precios de los productos que capturan y procesan están determinados por las fluctuaciones del mercado regional e internacional, obliga a que los pescadores y buzos tengan que obtener “altas capturas” para que la economía doméstica se sostenga. Esto tiene sin duda impactos directos en la biomasa y en la biodiversidad marina, terrestre e insular de la región. La relación de dependencia con permisionarios o “guateros” está además vinculada a la carencia de artes de pesca de difícil acceso por sus altos costos y por la falta de vehículos propios para transportar sus productos.

Buena parte de la producción es entregada a los intermediarios a “pie de playa”, con muy poco valor agregado. La falta de energía eléctrica impide tener cuartos fríos o centros de acopio que les permitan almacenar particular o colectivamente grandes volúmenes de producción. Los intermediarios que compran el producto imponen los precios y en ocasiones rechazan parte de la captura, argumentando que no es de primera calidad, ya sea porque ha sido lesionada por los lobos marinos, como el pez dorado o porque es de talla no comercial. Este fenómeno se expresa con mayor severidad en las temporadas de captura de esta especie, lo cual se hace según testimonios, por “necesidad económica y porque hay mercado garantizado”.

Una actividad que realizan algunos pescadores, complementaria a la pesca es la prestación de servicios turísticos, consistente en recorridos en panga hacia distintas bahías o islas de la

región. Algunas mujeres han construido restaurantes y marisquerías en sus propios solares, la mayoría bastante exitosos por la cercanía con San Carlos. Algunas mujeres trabajan como meseras o cocineras en los dos restaurantes que atraen más turistas. En Semana Santa se registra una mayor afluencia de turistas nacionales que llegan a la comunidad a comer a los restaurantes y algunos solicitan el servicio de recorrido a Isla Venados o a la Isla San Pedro Nolasco.

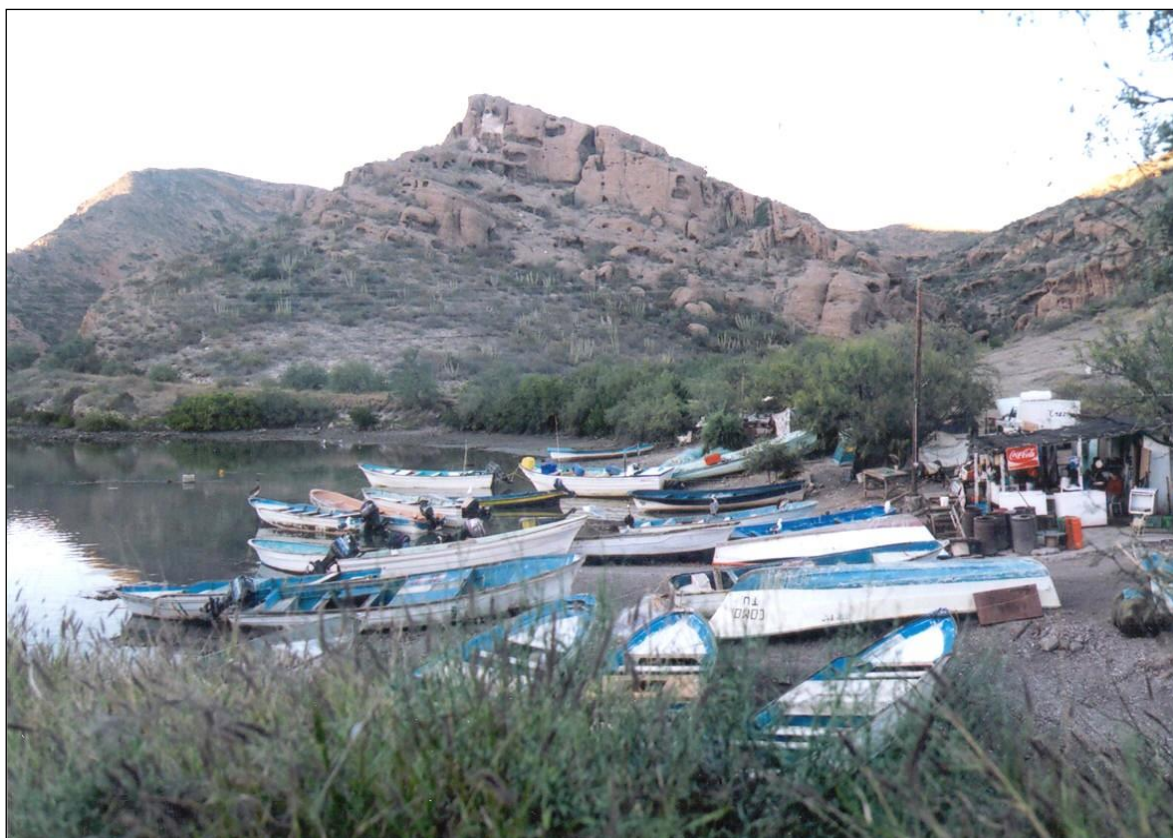
Los proyectos que ha desarrollado el APFF-IGC y que más identifica la población son los de limpieza de basura en playas, cultivo de ostión y paseos turísticos en lancha. Señala un habitante de la comunidad: “el CIBNOR también apoyó con el ostión, dieron la capacitación de la semillas hasta que lo cosecharon, pero los malos tiempos quitaron mucho ostión. Nos quedamos con el material para volverlo a echar pero no le hemos puesto muchas ganas y ya hay malos tiempos y no tenemos confianza a la bahía. Pero estamos en negociaciones con el hotel a ver si nos deja sembrar en su bahía”.

Algunos habitantes de La Manga, han intentado gestionar, a través de la Secretaría Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la concesión de la zona federal costera y de la bahía para impulsar proyectos de maricultura, a partir de la cría de ostión, camarón, jaiba, callo de hacha, callo voladora y otras especies marinas. Sin embargo, no les ha sido concedida.

4.6 Campo pesquero El Esterito

Antes de llegar a La Manga, siguiendo el camino que va de San Carlos hacia la bahía del mismo nombre, podemos encontrar aun al campo pesquero El Esterito. Anteriormente se ubicaba en la Playa San Francisco y en el Estero del Soldado, donde fue fundado hace 55 años. Desde hace dos décadas se encuentra a un costado de la carretera que se dirige de San Carlos a Guaymas. Desde su fundación, los pescadores han sufrido distintas reubicaciones forzadas, la mayoría de las veces, debido a la presión que generan los prestadores de servicios turísticos en su interés por apropiarse de distintas porciones de territorio pertenecientes a la zona rural costera de Guaymas.

Esto ha orillado a los pobladores a establecerse habitacionalmente en torno a la zona de arribo para las pangas, en las faldas de la Sierra del Aguaje. El lugar que antes destinaban para entregar los productos pesqueros a los intermediarios, ubicado en la orilla de la Bahía de San Carlos, ha sido ahora privatizado por los empresarios regionales del turismo. Debido a que los pescadores de este campamento radicaban en Guaymas, las pangas y los equipos de pesca quedaban expuestos a robos, por lo que algunas familias decidieron irse a vivir a la ribera del estero, lo que les permite cuidar sus equipos. Anteriormente se establecieron también en el paraje conocido como El Jito pero también los desalojaron para establecer casas destinadas a turistas norteamericanos. A pesar de ser pequeño este campo pesquero, en él habitan siete familias, la mayoría con hijos en edad de estudiar. Actualmente trabajan en El Esterito aproximadamente 80 pescadores y 40 pangas; la mayoría de ellos se definen como pescadores libres, aunque también existen algunos asociados a la Cooperativa Enrique Winkler.



Fotografía 21. Campo pesquero El Esterito, archivo MGHG.

En este campo se realizan las mismas actividades que en otras zonas de pesca. Aunque la dinámica y los tiempos para pescar cambian a causa del incesante subir y bajar de la marea. Los pescadores tienen que regresar al campo hacia las tres de la tarde como hora máxima ya que pasada esa hora no pueden entrar al estero pues la marea baja y las pangas no pueden navegar.

Paradójicamente, a diferencia de otros campos, esta comunidad sí cuenta con energía eléctrica, aunque la Comisión Federal de Electricidad de la zona se resistió mucho tiempo a colocarles el servicio. En materia de vivienda, la mayoría de las casas están hechas de materiales de desecho y en el mejor de los casos son de madera, ya que se ha prohibido la construcción de casas de concreto. No se cuenta con una toma de agua potable, así que este servicio llega por pipa o bien por otros medios. Para la atención de la salud, los pobladores acuden a la cruz roja de San Carlos, pues en la comunidad no se cuenta con servicios médicos. Cuando los problemas de salud son más graves se trasladan a la ciudad de Guaymas.

4.7 Campo pesquero El Tomate

Situado durante tres décadas en la Bahía de San Carlos, la historia del campo pesquero El Tomate también está llena de agravios, al grado que como asentamiento, ha desaparecido, después de un doloroso proceso, sus habitantes finalmente fueron desalojados. Actualmente, los pescadores que allí habitaban se han dispersado, la mayor parte en El Esterito, pero otros más en La Manga o en La Ensenada Chica. Siempre fue considerado por sus mismos integrantes como un “campo pesquero y no comunidad, porque nosotros vivimos en Guaymas, allá está la familia, aquí no”.

El Tomate nunca contó servicio de educación o salud, agua potable, drenaje y luz eléctrica. La mayoría de las casas eran de lámina u otros materiales como cartón y plástico. Los pescadores usaban las mismas baterías de sus pangas para tener luz en sus casas. El camino se encontraba en malas condiciones, por lo que era sumamente difícil acceder desde San Carlos: “nunca tuvimos ni tenemos seguro, ni dinero para pagar un doctor, tampoco algún

seguro como ese que le llaman popular; el problema, cuando nos enfermamos vamos al SEMESON, pues no tenemos alguien que nos dé una atención, nadie sabe de primeros auxilios. Aquí sabemos usar varias hierbas que usamos para medicina, como la gobernadora, hay hierbabuena de monte, el iztaquiate, que usamos para el estómago, cuando hay diarrea o también la albahaca; está el torote, para una cortada o el sahuaro al que le cortamos unas lonjas y funciona y para el dolor de muelas con puro ocotillo, pero se debe dejar diez días en agua. La gobernadora se usa también para el estómago. También se conoce como hediondilla, que sirve para curar infecciones en la piel. La pitaya se usa para las infecciones y los golpes” (Pescador del excampo pesquero El Tomate).

En el campo pesquero llegaron a edificarse 12 casas con láminas de metal, cartón y madera que por lo regular no resistían ante los embates de huracanes o ciclones: “todas nuestras casas eran desechables, de madera y de lámina. Ha habido varios desastres naturales provocados por huracanes y las casas se han desbaratado. Los únicos apoyos del gobierno han consistido en cobijas, cobertores y láminas por parte del gobierno estatal y municipal. El huracán más fuerte fue el Martín, que destruyó la mitad de las casas. Nunca ha habido programas de apoyo a la vivienda. Hasta una vez sacaron un reportaje de nosotros en un periódico que se llamaba *Damnificados en el olvido*” (Pescador del excampo pesquero El Tomate).

La dieta diaria de los pescadores de El Tomate se basa en huevo, arroz, fríjol, café y pescado. Los horarios de comida varían dependiendo de la actividad pesquera, así como las horas para dormir. El abasto de estos productos se obtiene en Guaymas, debido a que en San Carlos los productos son más caros y para poder llegar a la tienda se tenía que atravesar la marina, pero eso generaba conflictos: “para poder comprar productos básicos, íbamos con el Jesús en la boca, porque nos echaba bronca la gringa. Los productos se venden a precio de Estados Unidos. Por ejemplo, la caja de 30 huevos costaba en San Carlos 30 pesos y en Guaymas 10 pesos. El kilo de carne costaba hasta 90 pesos y en Guaymas cincuenta. Nunca existió un proyecto para poner una tienda comunitaria, salvo en Semana Santa, cuando el campo estuvo habitado por las familias de los pescadores y algunos

vendían refrescos o golosinas, pero no productos de la canasta básica” (Pescador del excampo pesquero El Tomate).

Anteriormente los pescadores de El Tomate trabajaron en dos cooperativas; con aproximadamente 60 personas en una y 22 en la otra. Hoy en día, todos los pescadores trabajan como “libres” y entregan su producto a pescaderías de Guaymas. Algunos de los pescadores de esta comunidad practican el buceo para capturar el pulpo y la almeja. La mayoría son pescadores ribereños que salen en pangas con pequeños motores. Las especies principales que capturan son cochi, pargo, curvina y lisa. Entre los habitantes de El Tomate encontramos “buzos de pulmón”, quienes suelen contar con el apoyo de uno o dos acompañantes a los que se les llama “poperos”; estos buzos se especializan en sacar pulpo y langosta.

Después de muchos años de presión, hostigamiento y conflictos con los empresarios del turismo, los pescadores de este campo pesquero fueron desalojados desde el año 2008. A pesar de estar dispersos en otros asentamientos pesqueros, aun sueñan con regresar al pedacito de costa en el que durante años realizaron la actividad pesquera y que da sentido a su vida. Para otros campos o comunidades pesqueras de la región, el caso de El Tomate es el ejemplo claro de que el desalojo no es solo una amenaza de los gobiernos y los empresarios del turismo, sino una realidad que se puede materializar en el momento menos esperado.

4.8 Las mujeres y la pesca

En conjunto, todas estas comunidades, campos y campamentos tienen en común la fuerte participación de las mujeres en el mundo de la pesca. Aunque se piense regularmente que esta actividad pertenece sólo al ámbito masculino, durante el trabajo en campo pude reconocer advertir cómo es el proceso de participación y de inserción en la pesca por parte de las mujeres así como de los niños. Las actividades desempeñadas por las mujeres en el aspecto familiar y a la economía del sector pesquero normalmente no son retribuidas y con

frecuencia tampoco son reconocidas socialmente. Estas actividades toman una importancia crucial, especialmente en tiempos de precariedad.

Tradicionalmente, la actividad pesquera se ha organizado en torno a una división del trabajo por géneros y edades: lo usual es que los hombres pesquen en el mar y las lagunas mientras que las mujeres procesen y comercialicen el producto, pero también participan en el arreglo de artes de pesca o en la propia captura en esteros, bajos, lagunas, ríos y arroyos, sin obviar que son ellas quienes ejercen protagonismo en la acuacultura rústica, como una extensión de las actividades de traspaso. En ocasiones la división del trabajo por género se deja ver en las artes y métodos de pesca; por ejemplo entre los nahuas de la Sierra de Santa Marta, Veracruz, las mujeres pescan camarón con *matayaua* (una red amarrada a un bejuco circular flexible) y los hombres utilizan flechas y atarrayas para atrapar otros peces.

En La Manga los hombres entrevistados señalaron que las mujeres no pueden pescar “porque es una actividad muy pesada que sólo la pueden realizar los hombres”. Pero las mujeres a su vez enfatizaron que la pesca sí puede ser ejercida por ellas. En esta comunidad pude identificar al menos cinco mujeres que realizan actividades de pesca, principalmente con el uso de la piola en parajes y zonas cercanas a la playa.

En la mayoría de las comunidades la actividad de las mujeres en la pesca ribereña está estrechamente relacionada con la agregación de valor a los productos capturados por sus esposos. Son las actividades llamadas de post-pesca. Las mujeres suelen abrir el pescado, filetear, cocer el caracol o recoger la basura del espacio de trabajo. Esta labor no puede ser constante ni rutinaria pues se realiza en el momento en que llegan las pangas a la comunidad. A las mujeres les corresponde un 10% del total de lo que ganan los hombres por el producto obtenido. Cuando realizan estas actividades post-pesca, se reúnen en un solo punto para trabajar y después cuando se logra vender la producción, se reparte el 10% entre todas de manera equitativa. Las mujeres pueden ganar hasta 100 pesos por una jornada de fileteo, recogiendo el producto de cuatro o cinco pangas.

El trabajo que realizan las mujeres en La Manga es diverso: va desde abrir el pescado, filetear y sacar el caracol, entre otras actividades. Las mujeres se organizan reuniéndose en un mismo punto para esperar las embarcaciones; trabajan en colectivo y después se reparten el dinero que se obtuvo de toda la venta del pescado: “los hombres pangueros llegan a ganar de cuatro mil a ocho mil pesos sin contar la gasolina, pero a veces sólo logran obtener doscientos pesos, en un solo día de captura. Pero las mujeres solo nos llevamos el diez por ciento”. En ocasiones, las mujeres pueden ganar hasta trescientos pesos trabajando en la captura de alrededor de cuatro o cinco pangas: “entre todas se reparte el dinero; por ejemplo, si se llega a juntar sólo cien pesos, ese dinero se reparte entre todas. Pero si quieren otras pangas que les trabajen las mujeres, no a fuerza tienen que trabajar el producto de sus maridos”. Una mujer pescadora de El Tomate señala: “toda la vida hemos sido pescadores. Algunas mujeres se van a pescar y con sus parejas a la pesca del calamar, pero también se pesca con piola, se va a chinchorrear en la noche con un traje de pescador. Cuando pasó el ciclón destruyó todo, y lo único que quedó fue el cuarto donde dormimos. Con mucho sacrificio se compra un costal de cemento para echárselo a la casa, o bien si se encuentran o les regalan un palo o una tabla, ya se clava en la casa para arreglar la casita. Mucho de lo que esta echa mi casa es de varios materiales, así como de retazos de tela”. Los ingresos que puede obtener una pescadora son sumamente variados, pero existen razones extraeconómicas para sostener esta actividad, a pesar de su crisis. Señala una pescadora de El Esterito: “pues hay veces que hay producto y otras veces que no hay. Se puede ganar doscientos pesos o veinte o nada. En el mar no hay un salario, un pescador no puede decir, hoy voy a salir a trabajar y voy a ganar tanto esa es la diferencia de trabajar en tierra, pues en tierra ya se sabe cuánto se va a ganar por quincena o por semana, pero en el mar no. Aunque ya no hay mucho producto en el mar, los pescadores se resisten a dejar de trabajar en el mar, pues porque ya se es pescador y uno sabe que se viene ganar mucho o se viene a trabajar poquito, además a una le gusta estar a orilla del mar y una está impuesta a este trabajo, está la gente aclimatada, si ganas mucho bien, si ganas poquito, pues te conformas. Aquí se está al pendiente de los hijos y en la noche no duerme una. Y cuando los hijos se van a trabajar en la noche con marejada, le pedimos a Dios por ellos, porque para el peligro es en donde quiera”.

En Ensenada Chica es poco frecuente encontrar presencia femenina, pues el trabajo postpesca es realizado por hombres. Cuando las mujeres acompañan a los pescadores, ellos no hacen el trabajo de limpia y fileteo. Se les paga hasta dos pesos por kilo y en algunas especies se paga a un peso por kilo limpiado y fileteado. A pesar de no estar plenamente reconocido en tanto salario este trabajo de las mujeres, se reconoce la importancia de su realización. Señala un pescador de Guaymas que es “bueno porque el pescador quiere salir del mar y descansar, por eso no duele darle los 30 pesos a la mujer. Ellas ayudan mucho, pero como en este campamento pesquero no existe lo básico, por eso no traemos a las familias. Todos los hombres llegan por cuatro o cinco días y se llevan el producto a Guaymas y así van y vienen. Nosotros estamos poco tiempo al año. Por lo menos pensamos aguantar hasta la cuaresma”.



Fotografía 22. Pescadora de El Esterito, archivo MGHG.

En el Choyudo es poco común que las mujeres “salgan a marea” para capturar especies marinas, sin embargo es cotidiano que junto a los atracaderos de las pangas reciban los productos y los procesen para después enhielarlos. En diversas entrevistas y testimonios

encontré que es un trabajo que si bien es remunerado en tanto que se destina al núcleo familiar, es poco reintegrado a las mujeres en tanto que fuerza de trabajo individual, pues lo más que llegan a obtener es el 10% del valor de los productos vendidos. Al igual que en otras comunidades, el trabajo de las mujeres se materializa en las actividades post-pesca destinadas a dotar de un valor agregado a la “producción”. Las mujeres suelen abrir el pescado, filetear, cocer el caracol o recoger la basura del espacio de limpieza. Este trabajo no puede ser constante ni rutinario pues se realiza en el momento en que llegan las pangas a la comunidad. Como en otras comunidades, a las mujeres les corresponde solo un 10% del total que ganan los hombres por el trabajo de la pesca.



Fotografías 23 y 24. Trabajando el caracol, El Choyudo, archivo MGHG.



Fotografía 25. Mujeres de El Choyudo desviscerando, archivo MGHG.

5. Riesgos socioambientales y disputas territoriales en la franja costera Guaymas-Hermosillo

5.1 El avance del despojo acuícola

Al igual que otras regiones del país y del estado de Sonora, la franja costera Guaymas-Hermosillo no ha logrado escapar de la fiebre de la acuicultura camaronícola. Al ser una región con pocos esteros, las empresas que invierten en el ramo han focalizado sus intereses hacia la zona de Tastiota y El Choyudo, precisamente por las condiciones naturales que son favorables al desarrollo de la industria acuícola. De esta manera aprovecha los nichos de humedales costeros y las condiciones de los esteros cercanos, favoreciendo la reproducción artificial de larvas. El camarón se cultiva en sistemas semintensivos, en una superficie de 300 hectáreas por parte de la “Cooperativa Acuícola del Grupo Mazón”, así como un laboratorio de larvas en San Agustín.

En el estero de Tastiota, el primer parque acuícola se instaló a fines de la década de los noventa, los pescadores que allí habitan no imaginaban el impacto ambiental que esta industria tendría en su vida y en su actividad económica con el paso de los años. Es por ello que cuando los tastioteños, se enteraron de que un nuevo parque acuícola estaba por construirse entre su comunidad y la del Choyudo, a mediados de 2004, decidieron unirse con los pescadores de esta localidad para frenar lo que era una evidente amenaza para el ecosistema del cual depende su subsistencia. Ante los primeros “desmontes” de la flora desértica, decidieron empezar una lucha legal e institucional para detener la construcción del parque. Acudieron a las oficinas municipales para denunciar el hecho y la respuesta que encontraron fue que debido a que en el Ayuntamiento de Hermosillo no existía una instancia en materia ecológica, el municipio se declaraba incompetente, por lo que debían acudir a instancias federales.

Ante la negativa acudieron a PROFEPA y SEMARNAT, sin respuesta favorable, lo que provocó que buscaran apoyo en organizaciones como Antorcha Campesina, así como de instituciones académicas. Los pescadores han cuestionado sobre todo “la veracidad del

permiso de uso de suelo que tiene la granja Tecnologías Camaronícolas del Noroeste”, pues no se ha mostrado a la luz pública”.



Fotografía 25. Granja camaronícola en Tastiota, archivo MGHG.

Los pescadores de Tastiota señalan que si bien los permisos de uso de suelo pueden estar en regla, eso no es suficiente pues nunca se ha realizado un estudio sobre el impacto ambiental que tendría la construcción y sobre todo la operación de los estanques. Ante la imposibilidad para resolver el conflicto, la comunidad de Tastiota, en alianza con algunos pobladores del Choyudo, decidió aceptar el apoyo de Antorcha Campesina, que ha llevado el caso hasta el congreso estatal. Debido al azolve que ya se ha provocado, los pescadores cooperativistas consideran que no le quedan más de 5 años de vida al estero de Tastiota, lo cual se podría agravar si se logra instalar otra empresa de características similares, justo a 500 metros de la que pertenece a la familia Búrquez.



Fotografía 26. Granja camaronícola en Tastiota, archivo MGHG.

Ante la situación, los pescadores de ambas comunidades decidieron manifestarse y pasar de la resistencia institucional a la acción directa, al movilizarse y tratar de detener mediante la fuerza el desmonte y la construcción de los estanques y los laboratorios. Los pescadores argumentan que hasta ese momento no conocían a los dueños y que a pesar de haberles convocado a un dialogo vía las autoridades locales, no habían conseguido negociar.

Señala un cooperativista de Tastiota: “lo que están haciendo es autorizar un ecocidio muy grande, que va a acabar con todos los pescadores, porque el 90% de las personas de las dos comunidades vivimos de la pesca”. Antorcha Campesina ha organizado algunas movilizaciones hacia la capital del estado, bajo el argumento de defender la actividad pesquera de la zona. Comenta otro pescador de Tastiota: “aunque evitamos que se dañara el único camino que tenemos, ahora enfrentamos un problema, relacionado con complicidades

de la Semarnat y Profepa, quienes permiten que este tipo de empresas comiencen a construir y a devastar sin tener ninguna regulación ni permiso. Quieren continuar con la devastación de Tastiota y ahora del Choyudo, porque al descargar las aguas sucias en el mar, se va a acabar con la fauna, que es de lo que viven los pobladores de esta zona. Sabemos que incluso queriendo engañar a los pescadores se les ha dicho que se van a hacer una especie de cabañas de descanso, que ya están vendiendo a través de internet y que al parecer es propiedad de un norteamericano, que no es verdad lo de los estanques, pero nosotros no vamos a caer en más engaños”.



Fotografía 27. Canal de salida de agua al mar. Granja camaronícola en Tastiota, archivo MGHG.

El congreso estatal ha llevado al pleno del congreso estatal el debate sobre el parque acuícola. A decir de los tastiotenses, el que el caso fuera atraído por el congreso ha generado que la solución de la problemática haya quedado en medio de pugnas partidistas y que por tanto la mediatización política partidaria retrase un veredicto jurídico, mientras se sigue llevando a cabo el desmonte del desierto y el proyecto se consolida.



Fotografía 28. Bombas de llamada. Granja camaronícola de Tastiota, archivo MGHG.



Fotografía 29. Desmonte para instalar granja camaronícola, El Choyudo, archivo MGHG.

Desde hace más de una década, organizaciones ambientalistas han mostrado preocupación por la amenaza potencial que representa el desarrollo camaronícola colindante con el estero de Tastiota, en donde se encuentra una de las especies de cactáceas más representativas del desierto sonorense conocida como “choya de tastiota” (*Opuntia Reflexispina*). Esta especie se encuentra en los alrededores de este estero y hasta mil hectáreas concéntricas tierra adentro. Se encuentra en los llanos arenosos colindantes y desde la perspectiva de los pobladores, desaparecerá para siempre si los inversionistas logran consolidar todos los proyectos acuícolas y desmontan la vegetación existente en el estero. Los pobladores han solicitado la intervención de distintas instituciones académicas, como el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS), el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF).

Esta especie, a pesar de su escasa importancia en biomasa, en términos de biodiversidad representa un gran aporte al ecosistema desértico-marino. Culturalmente tiene también una gran importancia debido a que algunos habitantes de Tastiota lo utilizan como recurso medicinal para las heridas y los golpes en el cuerpo. A decir de los tastioteños, no sólo esta sino muchas otras especies terrestre estarán en peligro si se concreta el parque acuícola, pues actualmente se han mostrado las consecuencias de la anterior descarga de las aguas residuales de parque de la familia Masón sobre el estero.

Los pescadores ya identifican el desmonte de pitaya, biznaga, palofierro, gobernadora, sahuaro, mezquite, ocotillo, orégano, lechugilla, maguey, choya y mezquite, equivalente a 1500 hectáreas, aproximadamente. A partir del desmonte han identificado la migración de víboras, ciempiés, matavenados, tarántulas, viuda negras, cachoras, tortugas, camaleón y campamochas, hacia a la zona urbana adyacente.

Otra de las problemáticas registradas por los pescadores de Tastiota asociada al deterioro ambiental consiste en que Los Parques Acuícolas (Acuícola del Noroeste y Acuícola del Desierto) han tapado las corrientes naturales de agua dulce que han alimentado históricamente el estero. Los aportes de agua dulce que llegaban al estero y permitían la reproducción de su ecosistema han disminuido paulatinamente, debido a que los conductos

naturales de desembocadura al mar han sido interrumpidos por los estanques y los caminos que han construido para la movilidad interna de los mismos.

Los antiguos canales de navegación, así como las zonas profundas del estero, caracterizadas en el pasado por una importante productividad en jaiba, han desaparecido prácticamente junto con las especies que contienen. Relata un pescador de la cooperativa Los Corralitos: “existe menos oxígeno en el estero por la descarga de aguas y la jaiba se muere más pronto al sacarla del agua. Antes nos duraba más tiempo viva y por eso teníamos más chance de acomodarla en el mercado; ahora eso ya no se puede, la sacas y de inmediato se muere y si no la vendiste pues se echa a perder o te la pagan más barata. Todo eso es por culpa de los acuícolas que no respetan nada, ni ninguna ley, no les interesa el ambiente, el estero de donde vivimos los pescadores. Tampoco les interesa las plantas y los animalitos del desierto, los sahuaros, los pitayos, los mezquites, todo desmontan y eso ya lo sabemos nosotros; aumenta la salinidad de la tierra, se provoca más sequía. Nosotros no vemos mal que se hagan empresas, pero que protejan la naturaleza, no nada más por ella, sino porque de allí dependen más familias, lo pescadores dependen de la naturaleza, si se acaba se acaba todo”.

Este proceso relatado en el testimonio, es conocido como eutroficación. Es común en los ecosistemas costeros, lagunas y esteros y se produce como efecto de una alta concentración de nutrientes que no tienen flujo y que exceden la capacidad ecosistémica de asimilación, por lo que termina por acabar con el oxígeno. Ciertamente, la empresa camaronícola que existe desde más de diez años ya no descarga sus aguas residuales en el estero, pero los efectos de tantos años se resienten la actualidad, según los pescadores, en el descenso de la productividad de especies marinas.

Durante muchos años, la llegada del turismo regional a las playas colindantes al estero permitían a los pescadores y sus familias incrementar los ingresos cotidianos, al poder poner a la venta mariscos y otros productos, así como prestar servicios turísticos, como recorridos en panga. Cuando llegó el Parque Acuícola del Desierto cerró el camino que utilizaban los turistas para llegar en su auto hasta las proximidades de las playas, lo que

desde entonces ha inhibido, casi hasta su desaparición, el flujo de turistas. A decir de un cooperativista de Tastiota: “cuando llegaron estos del parque acuícola, es como si se hubiera privatizado lo que antes era de todos. Con qué derecho les prohibieron el paso los turistas y no sólo a ellos, si hasta nosotros tenemos que pedirle permiso al encargado. Eso nos tiene muy indignados. Y no sólo eso, ahora descargan en la playa sus aguas residuales, con un montón de cal y químicos, hasta esteroides para hacer crecer los camarones y todo eso se va al mar y cómo huele feo. A los turistas ya no les gusta acercarse a las playas y ahora, imagínese cómo afecta eso a los animales del mar. Eso nos afecta a la pesca. Piensan que como todo lo tiran a mar abierto no hay problema, que el mar limpia todo y eso no es cierto. El mar también se cansa”. Los pescadores han insistido en que los dueños de los estanques tienen que hacer un acceso a la playa y construir un terraplén para el estacionamiento de los autos.

Frente al hecho de que los Parques Acuícolas (Acuícola del Noroeste y Acuícola del Desierto) taparon las corrientes naturales de agua dulce, los pescadores proponen realizar gestiones para lograr la concesión del estero para la Cooperativa Los Corralitos y para la Sociedad Cooperativa los Pescadores de Tastiota, así como presionar para que los parques acuícolas remuneren a la comunidad con servicios.

A causa del azolve del estero que han provocado los parques, los pescadores han insistido en la creación de un programa de tratamiento de aguas residuales, antes de que lleguen al estero, o bien que las descarguen a mar abierto, así como una indemnización a las cooperativas, pues el azolve se ha traducido en pérdidas económicas para las familias ribereñas.

Así como en Tastiota, desde la perspectiva de los pescadores del Choyudo, una de las grandes amenazas para los recursos naturales terrestres y marinos es la acuicultura que se desarrolla intensamente en los litorales con los que colindan. Por un lado, la acuicultura impacta ambientalmente los esteros cercanos que aprovechan los pescadores. Para su construcción se realiza el desmonte de una gran cantidad de hectáreas de flora del desierto y por consiguiente una gran cantidad de fauna que allí habita tiene que migrar a otras partes

desérticas, pero en ocasiones, a los cascos urbanos de las comunidades y campos pesqueros adyacentes. En esta comunidad pesquera existe una gran preocupación por la “fauna nociva” que ha migrado a los solares de su comunidad por causa de la acuacultura. Anteriormente, muchos “insectos venenosos” que se detenían del viento entre los sahuaros, los mezquites y el palo fierro, ahora se refugian en las casas de los habitantes del Choyudo, lo que ha provocado picaduras y algunos accidentes.

Sin embargo, las perspectivas relacionadas con la acuacultura son diversas e incluso divergentes. Un pescador originario de El Choyudo que trabaja en Ensenada Chica expresó una postura distinta sobre la presencia de la acuacultura en la región: “desde nuestro punto de vista los campos acuícolas nos han beneficiado, pues nos sueltan larvas de camarón. Como ellos hacen canales hacia al mar, esa agua lleva alimento y el camarón se arrima a comer allí y a ellos también se les sale camarón y uno busca allí y si agarra. Es cuando a uno le va bien allí. Como uno no sabe del mar, nosotros no sabemos si eso afecte al mar a largo plazo. Acá no son manglares, no hay esteros, y por eso no afecta porque da directo al mar. Aquí el estero más cercano es el de Tastiota”.

Por otro lado, como se puede advertir, todos estos asentamientos pesqueros de esta región carecen de la mayoría de los servicios básicos para la vida comunitaria. Esta realidad no es mero abandono del gobierno estatal y de los municipios. Desde el punto de vista de los pescadores, esta “carencia de servicios” es provocada intencionalmente, pues las instancias gubernamentales frenan los procesos y trámites necesarios, argumentando que los terrenos de los pobladores son irregulares. Aunado a esto los habitantes afirman que la razón principal es el interés que tienen los norteamericanos para expandir el gran desarrollo turístico, como lo han hecho en San Carlos y en otras partes de la Bahía de los Algodones. Muchas instancias oficiales no han querido apoyar a localidades como El Tomate o El Esterito pues al estar asentados ilegalmente, el gobierno piensa que “tipo de apoyo por parte del gobierno sería como apoyar una ilegalidad”

5. 2 Los rostros del despojo turístico

Pero no solo la acuacultura es una afrenta contra los ribereños. En la porción de San Carlos Nuevo Guaymas y en las inmediaciones de la Bahía de San Francisco, debido al propio crecimiento urbano y turístico, que genera una conurbación entre San Carlos y la propia ciudad de Guaymas, las tierras rurales, independientemente de su forma de tenencia, han venido sufriendo un proceso de re-valorización progresivo, debido al incremento de la expansión de servicios turísticos sobre ellas y una progresiva concentración en manos de consorcios hoteleros o de grandes propietarios. Estos inversionistas esperan el momento propicio para promover la expansión de servicios turísticos desde San Carlos hacia el norte, por toda la zona costera, con hotelería de categorías mayores (cuatro y cinco estrellas, en la jerarquía de servicios turísticos). Esto equivale al despojo y al desalojo de los asentamientos pesqueros que se encuentran en toda esta franja costera.

Carlos Rodríguez se ha referido a cinco modelos de despojo a través de los cuales se entroniza el capital en los territorios. Uno de ellos es precisamente el desarrollo turístico de enclave. Inmobiliarias, constructoras, cadenas hoteleras, desarrolladoras residenciales, clubes deportivos, restaurantes, marinas náuticas, balnearios y otros enclaves se están convirtiendo en el paisaje habitual en zonas costeras y de belleza escénica que existe en múltiples zonas rurales del país. Este tipo de enclaves están aparejados con un modelo de desarrollo turístico basado, como señala Carlos Rodríguez, en el consumo de masas sobre, todo en lugares de alto impacto paisajístico. Este tipo de desarrollos ha significado también una nueva modalidad de despojo para las comunidades campesinas y sobre todo pesqueras.²³⁵

Son significativos los casos de la disputa por las playas en Baja California Sur, tanto en Loreto, Los Cabos y La Paz, como en el Parque Nacional Cabo Pulmo, el de Quintana Roo y el de la Isla de Holbox, que es parte del “Área de Protección de Flora y Fauna Yulum Balam”, en donde actualmente se desarrolla un proyecto turístico que amenaza con despojar a los ejidatarios. Este tipo de proyectos en las zonas costeras afectan no sólo a los pobladores locales en sus actividades productivas, sino que privatizan tierras y aguas

²³⁵ Carlos Rodríguez Wallenius, *Geopolítica del desarrollo local. Campesinos, empresas y gobiernos en la disputa por territorios y bienes naturales en el México Rural*, 2016

costeras, accesos de playa, accesos para la pesca, destrucción de humedales, manglares y arrecifes. Señala Carlos Rodríguez:

con los intereses económicos poderosos y con políticas gubernamentales y legislaciones apropiadas, se ha consolidado un modelo de turismo que sigue las pautas de la globalización neoliberal; que aprovecha las ventajas de paisaje y los climas de zonas de litoral, para crear enclaves territoriales basados en condiciones de confort y lujo para turismo internacional proveniente de los países económicamente desarrollados y para sectores de altos ingresos de nuestro país. Este modelo se implanta sobre el territorio costero creando una red de infraestructura y servicios (aeropuertos, carreteras, marinas, clubes de golf, electrificación, servicios básicos) necesarios para la seguridad de las inversiones y la comodidad de los visitantes extranjeros y nacionales, al mismo tiempo que se limita la vinculación de los turistas con la población local.²³⁶

Como veremos, la amenaza del avance del turismo de élite ha generado ya tensiones entre los pescadores ribereños de la Manga, el Tomate, los hoteleros de San Carlos y los propios ejidatarios usufructuarios de tierras en esa zona, en torno al destino futuro de esas tierras y quien(es) serán los beneficiarios de esos futuros desarrollos de asentamientos turísticos y poblacionales.

De hecho, la ciudad–puerto de Guaymas, cerca de las comunidades de La Manga y lo que era El Tomate, es el principal destino turístico nacional y extranjero de la entidad. El peso de esta actividad se expresa en una vigorosa actividad de hoteles, restaurantes y otros servicios marítimos asociados al turismo. La zona turística de playa más visitada se encuentra ubicada en las Bahías de San Carlos, de Bacoahibampo y de Los Algodones.

La afluencia del turismo comenzó en 1980 aproximadamente, con la venta de varios terrenos rurales a inversionistas de la región. Esto significó un cambio drástico para los pescadores de la zona. Si bien desde los sesentas se comenzaron a vender lotes y a construir casas de descanso para el turismo, su presencia coexistía con los pescadores sin generar aún algún tipo de confrontación de intereses. Pero a partir de los ochenta no sólo llegó el turismo exacerbado, sino la destrucción ambiental de distintas zonas productivas en especies marinas, además de que se dinamitaron algunos cerros y la boca de la Bahía de San Carlos para permitir la entrada de yates más grandes.

²³⁶ *ibid*, p. 138.

La mayor parte del turismo que se alberga en San Carlos proviene de los Estados Unidos, principalmente del estado de Texas. Suelen ser personas de la tercera edad, muchos de ellos veteranos de guerra. Uno de ellos me comentó que había participado en la batalla de Pearl Harbor con Japón, aunque son más numerosos quienes participaron en la guerra con Vietnam.

Algunos de estos turistas no viven en San Carlos, sino en comunidades pesqueras como en La Manga, ya que resulta más económico. Un norteamericano que vive en La Manga señala que lleva viviendo 14 años en esta comunidad. Podemos reconocer otro tipo de turistas provenientes de Canadá u otros países que llegan a San Carlos por varios meses o semanas pero regresan a su país de origen: “algunos no trabajan y viven aquí todo el tiempo, sus gastos los cubre algún tipo de seguro social. Sus pensiones pueden variar pero van de mil dólares mensuales hasta cincuenta o cien mil”.

Guaymas es para a los viajeros náuticos un lugar estratégico, en términos de geoposicionamiento, pues su localización en el sudoeste del Mar de Cortés, a 117 al sur de Hermosillo, la permite ser el enlace marítimo central con Santa Rosalía, en Baja California. Por otro lado, se encuentra a solo 414 km al sur de la frontera con Estados Unidos y tiene varias vías de comunicación: aérea (un aeropuerto internacional), marítima y terrestre (carretera internacional con 4 carriles de circulación). Sus principales atractivos naturales incluyen los que ofrecen el mar, el desierto y la montaña, además de los sitios históricos. Si bien el turismo se ha consolidado en la región, es una industria que continúa en constante crecimiento. Tanto los poblamientos que se planean ya, como los impactos que se puedan generar debido a los nuevos servicios e infraestructura que requieran, tendrán un efecto directo e indirecto sobre las condiciones de conservación de la biodiversidad y sobre el grado de conflictividad social en la región.

El crecimiento del desarrollo turístico en esta región data de los años noventa, pero sin duda se revitalizó a partir de que en el año de 2001 se inició por parte del gobierno federal, el impulso al proyecto denominado como Escalera Náutica, el cual tenía como objetivo “Conservar y poner en valor los recursos turísticos ambientales y culturales del Mar de Cortés desarrollándolos de una manera ordenada y orientada a las tendencias del turismo

actual: Más especializado, exigente y consciente de su responsabilidad ambiental”.²³⁷ Con este proyecto, FONATUR ha buscado diversificar la oferta turística de la región, fomentando las actividades de desarrollo de infraestructura hotelera y el turismo deportivo a lo largo del golfo. Este proyecto ha estado sujeto a debate público desde su inicio y aunque oficialmente se encuentra inactivo, los pescadores ribereños no lo consideran así.

En este contexto es posible ubicar la historia reciente de estos asentamientos pesqueros como un proceso caracterizado por una disputa con el sector del turismo inmobiliario que se ha venido expandiendo en esta franja litoral. Es justo en relación al desarrollo turístico que podemos entender la historia inmediata de la formación de estos asentamientos, la cual ha sido azarosa y llena de contratiempos.

En el caso de El Tomate, aún se resguarda en la memoria histórica de los pescadores que durante varias décadas aprovecharon las aguas contiguas a la Bahía de San Carlos, en torno a lo cual experimentaron desalojos, represión y conflicto constante con los “turisteros” y los “gringos”. El campo pesquero regularmente tuvo aproximadamente 30 pescadores y la razón de que sólo habitaran este número de moradores intermitentes, se debía a que nunca existieron los servicios básicos para la vida familiar, como agua potable, luz, drenaje y escuelas para los hijos. Ello se debe a que los pescadores de El Tomate solo llegaron a ser posesionarios no legales de un “pedazo de tierra para poder trabajar pero sin un reconocimiento legal amparado en una concesión federal”. Esto mantuvo a quienes allí decidieron vivir temporalmente en una permanente incertidumbre, pues en el ánimo colectivo se sabía que “en cualquier momento nos pueden sacar”.

El Tomate fue fundado hace 45 años, pero también sufrió diferentes desplazamientos dentro de la zona rural del municipio de Guaymas. Fue fundado por familias que vivieron en el paraje Piedras Negras, donde actualmente se encuentra la Marina Real de San Carlos. La movilidad de este campo pesquero se debió siempre a la expansión del turismo en la zona.

²³⁷ <http://www.semarnat.gob.mx/programas/nautica/>



Fotografía 30. Marina San Carlos, archivo MGHG.

Anteriormente, frente a este campo existía un estero con una gran biodiversidad que abastecía a los pescadores no sólo de El Tomate sino de otras comunidades, pero fue destruido en 1982. La construcción de la Marina San Carlos ha tenido como consecuencia que sobre el estero se hayan construido restaurantes, hoteles y gasolineras para satisfacer la demanda de los turistas y usuarios de los yates que se estacionan en la Bahía de San Carlos. Debido a lo anterior y a la contaminación que generan los yates, actualmente ya es imposible encontrar vestigios de lo que fue este estero. La relación de los pescadores con el turismo ha sido, históricamente, conflictiva y tensa, pero también a futuro, los pescadores del Tomate identifican que la expansión del turismo en la región, abanderada por el proyecto de FONATUR traerá más problemas sociales y ambientales. Al respecto, señala un pescador de El Tomate: “los pescadores ya no tenemos cómo quedar, más que siempre pisoteados. Ahora ya no nos dejan tarrayear en la Marina de San Carlos, por el turismo, pero ya no nos dejan y nosotros nos preguntamos ¿por qué? Porque ya todo está concesionado y por eso pensamos que la Escalera Náutica va a venir a afectar más a los pescadores al grado de eliminarlos, al grado de ya no poder pescar. Sabemos que de Lobos

a la Isla de San Pedro quieren hacer la Escalera y para que ya no entre ningún pescador libre, sólo los turistas van a tener chance de pescar, es como la pesca del dorado, por qué no la decretan libre, nada más ellos tienen permiso. El dorado está vedado para los pescadores, pero para los turistas no. Ellos se lo llevan a los Estados Unidos y los venden y nosotros lo queremos para la subsistencia de nuestras familias. Aquí nos agarra la judicial. Nos llevan, nos quitan el producto pero los gringos agarran treinta piezas y nadie se las quita. Es lo mismo en Guaymas, hacia a dónde van a aventar las casas que van a quitar con la carretera costera. También quieren explotar el gas entre el Puerto Libertad y la Isla del Ángel, pues hay gas natural y la gente de Puerto Libertad se está oponiendo y si echan tubería va a obstruir el paso de los barcos. La costera viene desde Peñasco, Libertad, Bahía de Kino y termina en Guaymas y después en Obregón y no quieren que de Punta Lobos hasta Isla San Pedro haya ninguna panga pescando. Van a pescar puros yates, por eso viene la infraestructura marina. Donde era el cine van a rellenar y van a hacer casinos y entonces el pescador tiene que sacar sus papeles y muchos vamos a quedar volando. Dónde está pues la ayuda del gobierno hacia el pescador. Antes por lo menos el gobierno nos daba algún apoyo, pero ahora no hay ningún apoyo, todo va para el turismo. Ahora por la orilla de la carretera, todo están quitando el astillero y donde vivimos nosotros va a haber una marina, eso ya está programado y sólo se va beneficiar el gobierno del estado. Donde poníamos las pangas, ya no va haber permisos, puros barcos turísticos. Por ejemplo en San Agustín, con lo de la producción de larvas, ya no podemos estacionarnos, porque obstruimos la entrada del agua para el cultivo. Son unos laboratorios muy grandes que ya nos prohibieron la entrada a la playa. En esa parte de San Agustín llegaba mucho la sierra, pero con el ruido de las turbinas no entra ningún pescado, ya no hay acceso al pescador en San Agustín, prácticamente está cerrado. Pareciera que esa playa ya está concesionada y son varias problemáticas. Antes había un gringo que cerraba y ponía candado en Cerro Prieto y ya no podíamos entrar. El pescador tumbaba la puerta porque es de todos, hasta que una vez la capitanía puso un alto a ese problema. Un camino que va a dar al mar no lo puede tapar nadie, por qué los gringos lo quieren hacer de ellos. Ellos creen que por que tienen dinero nos pueden humillar” (Pescador de El Tomate).

Los ex-habitantes de El Tomate recuerdan que hasta 1982 pertenecían a una cooperativa que integraba a 120 miembros; la mitad vivía en el campo pesquero y la otra en Guaymas. De esa cooperativa hoy sólo queda el recuerdo: “ellos nos han ganado en todas partes. Cuando llegó la Marina Real, destruyó un estero, hicieron casas, compraron todo el cerro y a nosotros nos mandaron a otro cerro, eso fue en el 82; allá éramos la cooperativa Las Calaveras. Éramos como unos 120 miembros. Algunos de esos pescadores vivían allí con sus familias y otros en Guaymas. La Marina Real está como a ocho kilómetros. A un lado está una casa grande y le hicieron un rompe olas. Todo eso lo compró la familia Zaragoza, son los más poderosos de Guaymas” (Pescador de El Tomate).

Otro pescador recuerda que: “la mayoría de los pescadores que hoy trabajan en El Tomate pertenecían a esa cooperativa Las Calaveras. Pero la cooperativa se desbarató y otros trabajan en Guaymas. El desalojo fue primero cuando llegaron unos ingenieros y luego llegó el señor Caballero, y por medio de él nos ofrecieron dinero, hasta cinco millones de los pesos antiguos, o sea unos cinco mil pesos. De todas formas nos advirtieron que nos iban a sacar, quisiéramos o no, por eso muchos aceptaron el dinero. Al principio los más viejos se rehusaron y los ingenieros hicieron un camino y pusieron una gasolinera y a nosotros nos cortaron el paso y teníamos que acarrar las mamilas por fuera y ya no podíamos acarrear los productos” (Pescador de El Tomate).

Una de las problemáticas fundamentales de los pescadores de este campo radicó durante años en la conflictiva relación que mantuvieron con los dueños y administradores de la marina ubicada en San Carlos. Desde su construcción, un sin fin de problemáticas se desataron y muchas de ellas incidieron en el descenso de la productividad pesquera. Recuerda un pescador: “pues llegó un ingeniero ofreciendo dinero para que desalojaran el lugar, quisieran los pescadores o no quisieran. Y una de las estrategias que utilizaron fue cerrar el paso, pues no dejaban entrar para agarrar producto. Anteriormente, antes de que existiera la Marina Real, se iba a pescar y en la zona del estero llegaba un trailer para recoger la mercancía. A nosotros nos vino a perjudicar el sector turístico” (Pescador de El Tomate).

La construcción de la marina significó un grave ecocidio para la bahía, pues además de hacer hoteles, restaurantes, cantinas y discotecas en donde antes eran esteros, la administración de la bahía determinó que era recomendable dinamitar la entrada de la bahía para que los yates más grandes no chocaran con las formaciones rocosas subacuáticas.

Los pescadores protestaron en varias ocasiones por estas medidas y eso ha provocado esa relación tensa entre ambos actores: “la problemática con los de la marina que administra una gringa empezó por los años noventa. Ella no quería que agarremos agua, no nos dejaba atarrayar y nosotros decimos, qué derechos tiene ella, quien le dio la concesión de la bahía; si hasta cobra por estacionar los yates y se supone que es libre el mar. El pescador trabaja el mar desde tiempos antiguos, no es de los gringos. Ellos tienen marina aquí y en varios lugares, en tierra y en agua y en las dos cobra, por una señora prestanombres, porque ella es mexicana y el gringo es quien realmente administra toda la riqueza que genera la bahía” (Pescador de El Tomate).

Antes del desalojo, los empresarios que promueven el turismo en la región decidieron ensanchar el espacio con que cuenta la boca de la Bahía de San Carlos para facilitar el acceso de los yates a la Marina Real. Para ello, decidieron dinamitar el fondo marino, lo que provocó una gran mortandad de especies comerciales y no comerciales, pero con una importancia sustancial para la cadena trófica acuática. Desde entonces, las condiciones ecológicas de la bahía han provocado un grave descenso de la biodiversidad de la bahía y de las islas colindantes. Las repercusiones económicas han sido graves para los pescadores de este campo, pues el hábitat natural de algunas especies pargo, se encuentra totalmente destruido, por lo que se ha visto forzado a migrar a otros espacios más adecuados para su reproducción: “antes pescábamos curvina, lisa, sierra, baracuta, pargo colorado, mojarra, pero ha disminuido la producción en la bahía. Por el ruido y la luz, el aceite, el diésel de los barcos, los contaminantes, las lanchas, las motos todo eso hace que las especies se ahuyenten, porque hemos visto que se salen. Adentro de la bahía, en lo que ahora es la marina, antes era un criadero, que crecía y luego ya salía al mar abierto y es cuando uno ya los capturaba, cuando ya estaban grandes. Ahora por el ruido de los yates y los botes ha disminuido todo eso. Antes también pescábamos la sardina y ojetón para carnada, ahora ya

no encontramos ni una de ningún tipo: monterrey, anchoveta, macarela. Esa no la consumíamos, era carnada para otros pescados. Ahora la única carnada que queda en la bahía es la lisa, pero allá por la marina, hasta adentro, pero no nos dejan entrar por ella. Allí se cría y se mete a resguardarse. Pero si intentamos ir por ella, entra la Capitanía del Puerto y nos dicen que nos salgamos y no nos queda de otra y luego pues ya no trabajamos. Nosotros no molestamos a nadie pero la capitanía está de lado de ellos por el dinero. La marina sigue siendo un criadero pero ya muy desgastado por el aceite y el diésel, por eso se sale el producto. Ahora para sacar algo de curvina o sierra, salimos muy lejos, gastamos más gasolina y ganamos a lo mucho unos 100 pesos. No sacamos ni para la gasolina ni menos para comer” (Pescador de El Tomate).

Algunos otros prestadores de servicios turísticos así como turistas extranjeros y nacionales que pude entrevistar coincidían al señalar que la competencia de la pesca comercial constituye un serio peligro para la permanencia de la pesca deportiva y el buceo en San Carlos. Esto se debe a que según su punto de vista, no se respeta la normatividad que regula la actividad pesquera. Les parece incorrecto que los pescadores comerciales capturan las especies que la ley tiene reservadas para la pesca deportiva, como el dorado, el pez vela y el marlin. Además consideran que ciertos grupos conservacionistas están pendientes de los problemas ambientales que pudiera llegar a ocasionar el mayor crecimiento en las actividades turísticas, pero les parece inaceptable que no reconozcan el daño que ya está ocasionando la pesca comercial. Señalan que el incremento del turismo náutico no representa un peligro para la conservación de las especies marinas, ya que gran parte de estos turistas sólo se dedican a navegar. Añaden que la magnitud de la práctica de la pesca deportiva es insignificante comparada con la explotación efectuada por los barcos japoneses, “que se llevan toneladas de marlín y de pez vela y los pangueros”.

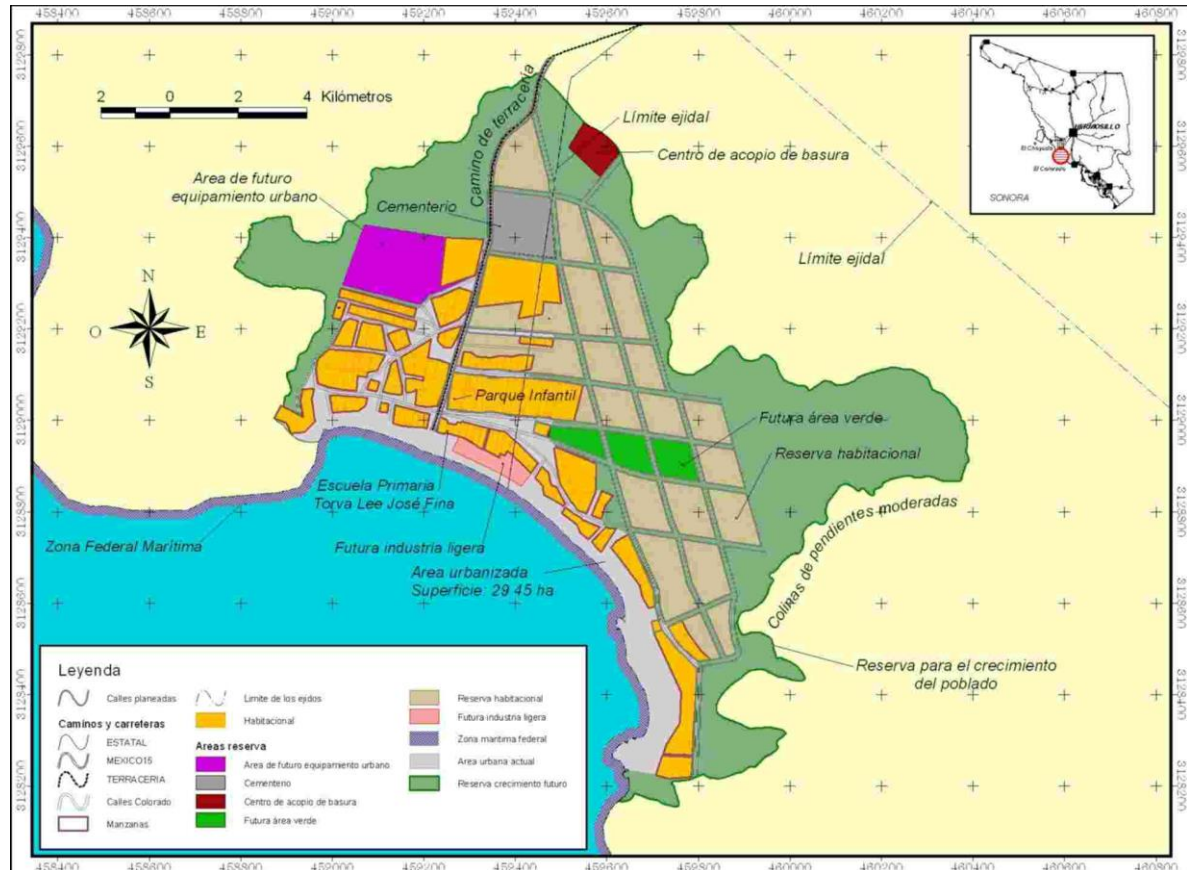
Un proceso similar han vivido los pescadores de El Esterito. Los pescadores de este campo pesquero recuerdan que han estado asentados temporalmente en otros sitios, como El Conchal, la Bahía de San Francisco y donde anteriormente se ubicaba. En todos lados, la historia ha sido la misma: “de donde quiera nos han corrido, de La Posada, allí vivíamos antes y aquí enfrente también nos corrieron, pues ya hasta teníamos casas construidas, pero

también fuimos desalojados. Se dice que vino un americano a comprar este terreno y por eso también nos corrieron, nos hicieron destruir nuestras casas. El primer lugar donde estuvo el campo fue en la Playa San Francisco, que se encuentra a la entrada de San Carlos, cercana al Estero del Soldado. Eso fue hace 53 años y hace como 45 años removieron a los pescadores viejos hasta El Coloradito, luego en Las Cocinas y posteriormente en Piedras Pintas. De San Francisco nos desalojaron porque iban a hacer hoteles y restaurantes y todo lo necesario para los gringos. Después de San Francisco el campo se instaló en el paraje conocido como El Jito, donde también fueron desalojados por el desarrollo del turismo. Después de El Jito, el campo se instaló en Las Cocina, posteriormente en El Conchal y luego en Piedras Pintas” (Pescador de El Esterito).

Al igual que en El Tomate, las problemáticas mencionadas de manera más recurrente son aquellas asociadas a los conflictos que sobre el uso del espacio marino y terrestre se han generado con los promotores y prestadores de servicios turísticos de San Carlos: “para nosotros como pescadores no nos dejan pescar en ninguna parte. Aquí, si salimos por la familia donde la deja el camión, nos sacan de la bahía que por que según vamos a echar marejada a los yates. El policía nos saca y tampoco deja que trabajemos aquí adentro de la bahía, porque a los gringos les molesta. Qué podemos hacer, pero no hacemos nada” (Pescador de El Esterito).

En El Colorado también se está viviendo un proceso de expansión turística. Según testimonios recogidos en campo, en el ejido se tiene conocimiento de que desde hace algunos años existen inversionistas interesados en desarrollar proyectos de urbanización para el turismo, lo que desde la percepción local, representa una amenaza para la propiedad ejidal y para los ejidatarios. Sin embargo, frente al proyecto de capital privado, el ejido cuenta con un propio proyecto de desarrollo comunitario, que entre otras cosas considera actividades turísticas, de maricultura y cinegéticas: “queremos tener cabañas o lanchas para pasear a los visitantes y ofrecerles el atractivo del buceo”. Los actores locales que promueven el proyecto son ejidatarios que para ello se han articulado con WWF (Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza). Uno de los objetivos del proyecto ecoturístico es fortalecer el ejido, fomentado un ingreso a la comunidad y así evitar que

migre tanta gente del Colorado, pero sobre todo frenar la amenaza de un desarrollo turístico de gran impacto que podría poner en riesgo las condiciones ambientales del ejido, así como su condición jurídica.



Mapa 11. Proyecto turístico. Ejido El Colorado

El escenario en La Manga es parecido. La cercanía de esta comunidad pesquera con uno de los centros turísticos más importantes del estado de Sonora, San Carlos, tiene connotaciones positivas y negativas. Desde hace varias décadas, existe un conflicto constante con los propietarios ejidales y privados de los predios aledaños a la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZFMT) en la que se encuentra ubicada la comunidad. Este conflicto ha sido motivo de incertidumbre para las partes involucradas y, en especial, para los habitantes de la comunidad.

En las inmediaciones de La Manga y el Esterito, el desarrollo inmobiliario asociado al turismo ya ha generado un severo impacto sobre un geosímbolo de alta relevancia para el pueblo yaqui y para la sociedad guaymense en general. Me refiero al cerro *Tákale* (lengua de víbora) o *Tetakawi* (tetas de cabra). Desde la primera mitad del 2005, diversas empresas y grupos de inversionistas comenzaron a anunciar grandes desarrollos residenciales y turísticos en la comunidad de San Carlos. Durante la semana santa de 2006 empezó a construirse el camino que conectaría lo que posteriormente sería el complejo habitacional y turístico “Bahía El Encanto” con la carretera San Carlos-La Manga. Entre junio y julio de 2006, las maquinarias contratadas por los inversionistas privados destruyeron cientos de metros de ecosistema desértico, dañando principalmente arbustos, árboles y sahuaros, con la finalidad de abrir una serie de brechas que intercomunicasen a distintos sitios del cerro. Este proyecto se consolidó a pesar de las protestas de grupos ecologistas de Guaymas y Hermosillo y en la parte del cerro que da al mar, hoy podemos observar departamentos y hoteles destinados al turismo norteamericano.²³⁸

En la región es históricamente conocida la condición ilegal de los asentamientos pesqueros de El Esterito, El Tomate y La Manga, en la zona rural costera al norte de Guaymas. Durante años, los habitantes de estas tres localidades buscaron la certeza jurídica en la propiedad del territorio que habitan. Precisamente el campo pesquero El Tomate ha desaparecido debido en primer lugar a que ha sido desplazada por el desarrollo turístico que se está impulsando en la región y a que nunca lograron conseguir la regularización de los predios que tenían en posesión.

Recientemente los habitantes de La Manga gestionaron, después de muchos años de negociación, la concesión temporal de la zona federal marítimo terrestre donde están asentados. Para muchos significa la garantía de que “no nos van a sacar de aquí”. Pero un sector importante de la comunidad considera que la concesión no garantiza la permanencia indefinida pues al terminar el permiso, podría ponerse a la venta o ser concesionado a la

²³⁸ Milton Gabriel Hernández García, “Desarrollo costero y disputas territoriales en el Golfo de California. Una aproximación a los casos *Comcaác* y *yoeme*”, en Carlos Rodríguez Wallenius y Ramsés Arturo Cruz Arenas (coordinadores), *El México Bárbaro del siglo XXI*, 2014.

iniciativa privada. Más aún, algunos pobladores sostienen que la concesión no garantiza nada pues los solares se ubican fuera de la zona federal marítimo terrestre, es decir, no se encuentra dentro del territorio que actualmente habitan: “nos quieren correr, sacar de aquí por la Escalera Náutica, viene el turismo, los gringos están comprando toda la costa de Sonora. Yo no soy extranjero. La concesión no sirve porque el gobierno midió de abajo para arriba a la mitad de la playa, los de SEMARNAT la querían bajar pero no el agua llega más arriba. Nos dieron una solicitud para llenar. Yo no quiero concesión porque no estoy en zona federal. Cobran \$7,000 al año. Ya demolieron El Tomate, hasta los amenazaron de muerte. El gringo está acabando con el pescador, lo que quieren es ganar el territorio de Sonora. Hay que aguantar en la situación que estamos, a mí no me va a doler tanto porque no me engañaron los gobiernos” (Pescador de La Manga).

La situación de La Manga es muy particular y al mismo tiempo similar al resto de los campos o comunidades pesqueras de la franja litoral Guaymas-Hermosillo. Lo que la hace particular es la belleza paisajística que la caracteriza, así como el encontrarse junto a un corredor inmobiliario destinado al turismo que cada vez le es más próximo y amenazante. A pesar de que esta comunidad pesquera lleva más de cuarenta años asentada, hasta el momento no ha logrado obtener títulos de propiedad ni concesión alguna. Se mantiene en una situación liminal debido a que está ubicada entre un ejido y la franja costera. Ante la incertidumbre de saber quiénes son los dueños de los terrenos que habitan o la falta de regularización de los solares en los que habitan, los pobladores de esta comunidad han tenido que resistir y luchar cotidianamente por el acceso y el derecho a una pequeña superficie de tierra. A pesar de la indefinición jurídica la reproducción de la vida sigue pero también coexiste con la constante inseguridad “de que en algún momento podamos ser desalojados”.

Ante la privatización de muchas playas de la región, La Manga se han convertido en un refugio para muchos turistas locales, principalmente de Guaymas, que van a la comunidad a comer mariscos y a disfrutar unas horas frente al mar. La Manga es la comunidad pesquera más conocida en la zona rural costera de Guaymas-Hermosillo. De hecho tiene una extensión conocida como La Manga II, destinada exclusivamente a ser una zona de

descanso, a pesar de que no cuenta con ningún servicio. Muchas familias de clase media provenientes de Guaymas la utilizan para tener su casa de fin de semana o de verano.

La problemática más significativa de La Manga sigue siendo la falta de certeza jurídica respecto del espacio que ocupa. Desde que se fundó, se encuentra en una situación de liminalidad entre una ocupación transgeneracional que se confronta de manera directa con el desarrollo turístico de la región y la carencia de un documento que acredite de manera legal la propiedad o el usufructo de la franja litoral en la que se ha mantenido desde sus orígenes: “no se sabe quién es el dueño del terreno. Anteriormente funcionarios de la PROFEPA habían dicho que se iban a dar concesiones, pero no las han entregado. Actualmente está en trámite la concesión” (Pescador de La Manga).

Uno de los procesos que se está dando en La Manga y en esa región desde hace más de 20 años, es el poblamiento con residentes originarios de diversas partes como Oaxaca, Chiapas e incluso de Guatemala, quienes buscan hacer del mar una forma de vida. Por tal motivo las viviendas se están multiplicando en la zona costera: “pero las personas que manda el gobierno principalmente de la SEMARNAT a delimitar la zona costera, no saben nada de esta situación, pues sólo vienen por un ratito y se van. Marcan los 20 metros de delimitación de donde llegan las olas, y marcan la zona federal, pero no contemplan diferentes estaciones del año” (Pescador de La Manga).

Debido a esta problemática, se permitió la entrada de la organización política Antorcha Campesina para que realizara las gestiones: “cuando todos empezamos a creer que a lo mejor nos sacaban, como hay gente del Choyudo aquí, que ya vive aquí, la antorcha trabajó allá y sigue metida en el Choyudo y la trajeron para acá, pero desde la primer junta se hizo un desastre. Ellos traían otros planes querían dividir a la comunidad. Estaban por solucionar el problema por otras vías. Pero ellos no hacían gestión, siempre estaban con pancartas, marchas, mítines y nosotros estamos por los medios legales. Porque ellos pedían para los temas de la concesión, agua, alumbrado, querían ellos algo que los acreditara que iban representando a la comunidad, entonces según se les iba a dar, pero después chocaron, o sea la gente quería pero ellos no. Así se quedó y cuando fueron ellos al ayuntamiento o al

palacio no sé a dónde, les cerraron las puertas, les dijeron que ya había venido fulano y sutano que les habían dado chance de representarlos, así que ya no tenían que tratar con ellos sino directamente con Antorcha Campesina. Ahí fue donde corrieron a los vatos. A la gente empezó a creer que antorcha metía gente de fuera. Esta organización descontroló a la gente, la comunidad ya estaba muy dividida pero ahora sentimos que ya estamos más recuperados, pero cuando estuvieron ellos los apoyaron como una cuarta parte de la comunidad” (Pescador de La Manga).

A través de la organización local “Ensenada La Manga” A.C., se pretende seguir realizando la gestión de la concesión pues se ha logrado realizar el trámite correspondiente de 32 familias pero faltan 8 más. El permiso es por 15 años y señalan los habitantes que la cuota que deben de pagar es de \$ 7,000.00 anuales. Esta es la posición de un pescador al respecto: “nos quieren correr, sacar de aquí por la Escalera Náutica, viene el turismo, los gringos están comprando toda la costa de Sonora. La concesión no sirve porque el gobierno midió de abajo para arriba a la mitad de la playa, los de SEMARNAT la querían bajar pero no, el agua llega más arriba. Nos dieron una solicitud para llenar. Yo no quiero concesión porque no estoy en zona federal. Si ya demolieron El Tomate, hasta los amenazaron de muerte. El gringo está acaparando todo, se gana al pescador con regalos pero lo que quieren es ganar el territorio de Sonora. Hay que aguantar en la posesión que estamos hasta que nos saquen, a mí no me va a doler tanto porque no me engañaron los gobiernos”.

Una problemática originada por el turismo que afecta directamente su actividad productiva radica en la privatización paulatina de playas destinadas ahora para uso turístico y que anteriormente eran atracaderos para las pangas ante un mal tiempo o cuando el motor fallaba. Este arrebato silencioso por parte de los consorcios hoteleros de la zona costera terrestre se expresa en una contradicción de intereses entre dos actores fundamentales sobre un mismo territorio. Al respecto, recogí el siguiente testimonio en El Esterito: “Ahora si hay un mal tiempo ya no podemos permanecer adentro de la bahía porque nos corren. El pescador, si se le llega a quebrar el motor, nos corren de cualquier playa a la que nos acerquemos y con un mal tiempo no tenemos a dónde ir. Tenemos que buscar una orilla para refugiarnos, pero no nos dejan atracar en ningún lado. Supuestamente ya están

concesionadas las playas. Ya hasta las turistas de aquí de Guaymas ya no pueden entrar a Howard Johnson, porque ya es una playa privada. Se está privatizando todo y esa es la problemática más fuerte. Aquí no había turismo y nosotros ya trabajábamos esas áreas y nosotros laborábamos, con el tiempo se fue organizando, comenzaron a fincar, y eso nos afectó, porque ya no podemos acceder allí, a pesar de que somos pioneros de estos rumbos. Ahora ya no podemos desembarcar allí. Nosotros sacábamos nuestro producto, pero ahora es el señor Groszman, esa es la marina la que controla todo. Todos trabajábamos en un campo para descargar, al otro lado de la bahía. La última vez de volada nos desalojó la policía y antes era usado por nosotros. El turismo nos vino plagando, ahora hasta rentan esos pedazos de mar que ya hasta dividieron con boyas y esas boyas afectan porque están sostenidas con bloques de cemento. Afectan el fondo de la bahía. El causante de mucho daño ecológico ha sido el señor Caballero, que fue el primero que empezó a construir casas para venderlas a los gringos, allá por los años sesentas. En ese entonces no usábamos aquí como un campo pesquero pero si trabajábamos la bahía, además de las Cocinas y las Palmas. Cuando empezaron a construir las casas dinamitaron el Tetas de Cabra para abrir caminos, pero hubo desastres para los equipos de pesca y ahí fue cuando le pararon”.

Muchos de los habitantes extranjeros de la zona consideran a los mexicanos como ciudadanos de segunda. La interacción social entre los turistas estacionales o residentes tiene una fuerte carga de discriminación y racismo. La lengua que se usa cotidianamente en cualquier establecimiento de San Carlos es el inglés. Existe además una crítica constante al estilo de vida de los pescadores, así como de los servicios que la zona ofrece y sobre todo de la comida. De hecho, son comunes los despidos de los mexicanos o mexicanas que trabajan en el servicio doméstico de las casas de norteamericanos por el simple hecho de no dominar el idioma inglés.

No solo los pescadores han mantenido una fuerte tensión con el sector turístico, que no es homogéneo ni está representado en su totalidad por inversionistas extranjeros. En una condición también subalterna, hay en la región de Guaymas un subsector local de prestadores de servicios turísticos que ha sufrido también el desplazamiento de quienes se han apropiado de la economía del turismo, con la anuencia de las autoridades

gubernamentales. Un caso ilustrativo es el de la “Cooperativa de Prestación de Servicios Turísticos de San Carlos”, creada en 1982, antes incluso de que llegaran a la región los inversionistas norteamericanos. Los socios fundadores eran trabajadores de la Marina San Carlos, cuando aún era propiedad de Rafael Caballero, perteneciente a una de las familias más adineradas de Guaymas. Con la liquidación que obtuvieron una vez que fueron despedidos de la marina y con el crédito que obtuvieron del Banco Obrero, un grupo de personas se asoció y compró embarcaciones e infraestructura para empezar a trabajar de manera autónoma. La cooperativa surgió en medio de un gran entusiasmo. Sin embargo, no sabían que junto con su despido, Rafael Caballero había vendido a la marina a la familia Grossman, misma que estaba a su vez tramitando la concesión de la Bahía de San Carlos: “en aquel tiempo la mayoría de la gente no tenía escuela, entonces no se dieron cuenta de que los Grossman estaban tramitando la concesión. Ellos privatizaron toda la bahía, toda está privatizada y nosotros no podemos ni tener muelles allí. Estamos ahora atados de manos y sobreviviendo en nuestro servicio que es la pesca deportiva” (Prestador de servicios turísticos).

Lo que prometía ser una empresa social con un gran potencial económico, debido al auge que empezaba a tener el turismo en la región, ha terminado por convertirse en una empresa de subsistencia, en condiciones sumamente adversas: “la marina anterior era de Caballero, pero con la liquidación les dieron barcos a nuestros papás. Pero la marina la vendió por otro lado a los Grossman. Ellos destruyeron los muelles viejos y construyeron los de ahora. Ellos son ahora un monopolio y llega hasta la bahía, toda la bahía. Nosotros hemos solicitado apoyo a la Capitanía de Puerto y nunca nos contestaron, porque están coludidos con ellos. Nosotros no podemos poner boyas ni construir muelles porque todo está concesionado a ellos. Si la quiero poner en la bocana no podemos tampoco y por eso no podemos desembarcar ni estacionar a los barcos que atendemos, porque no nos dejan. Hemos tratado de negociar con ellos pero no se puede, no dejan y son dueños de la mitad de San Carlos, tienen restaurantes, los cerros de aquí a lado, toda la falda del cerro. Ya no son ejidos, todo es de ellos. A nosotros no nos venden ni combustible” (Prestador de servicios turísticos).

Ante la imposibilidad de prestar servicios turísticos orientados sobre todo a la pesca deportiva, que es el giro más importante de la cooperativa, los socios han tenido que diversificar su oferta como una estrategia para sobrevivir en medio de estas condiciones tan injustas y adversas: “ahora también prestamos servicio mecánico para los barcos. Pero no porque nos llamen, andamos a las dos o tres de la mañana buscando barcos descompuestos. Los arreglamos y tratamos de que nos den algo. Llevamos el servicio de la renta de equipo y un barquito que tenemos para la pesca deportiva. Damos también paseos. Si quieren comer o hacer una fiesta en el barco también les damos el servicio. También por carretera les damos auxilio con llantas, ponchaduras o lo que se ofrezca” (Prestador de servicios turísticos). Solo de esta manera han podido sobrevivir al despojo del espacio acuático, al desplazamiento de la franja costera y al control monopólico que tienen los inversionistas norteamericanos de la totalidad de los servicios turísticos que se ofertan en San Carlos.

Por la cooperativa han pasado dos generaciones, los socios que eran trabajadores de la marina y sus hijos, quienes heredaron los derechos. Cuando pregunte a uno de los integrantes de la cooperativa si creía que habría una tercera generación, esta fue su respuesta: “así como vamos, creo que no, ya no porque por todos lados se ve que nos quieren desaparecer. El monopolio nos está acabando. Ni siquiera podemos desembarcar a nuestros clientes, los tenemos que llevar a otras zonas, pero es peligroso desembarcar a la gente allí, porque un ciclón puede provocar algún accidente y ya ha pasado. Todo porque no podemos tener un muelle. Nuestro barco más grande que era el que nos daba de comer ya se nos destruyó en las piedras, por no tener donde estacionarlo. Antes éramos como 35 socios pero ya quedamos seis. Nuestros hijos ya no quisieron los derechos, mejor se quisieron dedicar a otra cosa porque no hay futuro en esto. Estamos nosotros nada más sobreviviendo. Ya casi cerramos, nada más estamos resistiendo” (Prestador de servicios turísticos).

Su condición subalterna los ha hermanado con los pescadores ribereños, aunque ambos representen intereses contrapuestos en los mismos territorios: “nosotros somos camaradas de mar, no tenemos conflicto con ellos, nos apoyamos mutuamente. Solo en una ocasión tuvimos un problema por una cimbra, pero ya pasó y no hay problema” (Prestador de servicios turísticos).

5. 3 La disputa con la pesca de altura

Además del turismo depredador, otra de las amenazas que perciben los pescadores, la cual es compartida en diversas comunidades del estado, tiene que ver con la presencia de la pesca de altura como un actor que a decir de los ribereños, se mueve entre los límites de la legalidad y la ilegalidad. Señala un pescador de Ensenada Chica: “hay problemas con los barcos, que nos afectan los chinchorros. Algunos nos los trozan cuando pasan. Otros más lo que hacen es que lo levantan y se lo llevan y después lo venden muy barato en Guaymas, en unos 2,000, debido a que a ellos no les cuesta. Los barcos se meten a la orilla y no respetan. A uno no le dejan hacer el trabajo que hacen ellos en panga y matan mucho lenguado, cochi, manta y de todo. Según son camaroneros y lo revenden en la orilla muy barato. Ellos matan miles de lenguados. Por ejemplo, si sacan una o dos canastas de camarón, están sacando hasta una o dos toneladas de lenguado, que es de la fauna de acompañamiento. Mucho pescado tiran ya muerto, pero ellos lo agarran chico, sobre todo el huachinango y a uno le echan la culpa de que los matamos los ribereños. Ellos son los poderosos, nos echan la culpa. Nosotros somos ribereños, pero nos culpan de hacer destrozos”.

Las grandes embarcaciones dedicadas a la pesca industrial se orientan a la captura masiva de sardina monterrey, crinada y japonesa, además de otras especies como la anchoveta, sardina bocona y macarela. Este tipo de pesca afecta significativamente a los pescadores ribereños. La pesca de camarón ha venido experimentando en los últimos años una importante disminución de los volúmenes por lance y en la talla de los ejemplares de captura, por lo que ha tenido que aumentar de captura por unidad marina. Esta situación ha orillado a los barcos pesqueros a intensificar sus actividades y a dirigirse a lugares cada vez más lejanos, incrementando así sus gastos de producción, así como la superficie sobre la que tienen un impacto ecológico. Según opinión de los propios pescadores ribereños, una de las principales causas de esa disminución progresiva de biomasa es la extracción indiscriminada de juveniles de diferentes especies marinas, muchas de importancia comercial, que al ser extraídas como fauna de acompañamiento no son aprovechables.



Fotografía 31. Barco “arrastrero” de camarón, “fondeado” frente a El Choyudo, archivo MGHG.

Según la percepción de los pescadores, los barcos arrastreros no respetan ni las fechas de apertura de la veda de camarón ni la profundidad reservada a la pesca ribereña. Señalan además la pesca de altura representa una competencia desleal para la pesca ribereña pues capturan en grandes cantidades por lance y abaratan el producto. El sector que se dedica al buceo mantiene cierto nivel de inconformidad debido a que en los últimos años se les ha prohibido bucear cerca de las islas. Los buzos además señalan que otra de las problemáticas que enfrentan es la falta de permisos para capturar el pulpo y la langosta, especies que forman parte del universo de trabajo de los pescadores de esta región.

5.4 El lobo marino y otras creaturas

Otra fuerte amenaza identificada por los pescadores es la presencia del lobo marino, que es percibido como una fuerte amenaza, pues es considerado como un depredador de las especies que capturan y también porque se come las redes o las destruye. Si bien en un tiempo era percibido como una especie en peligro de extinción, según testimonios locales, ahora la sobrepoblación de estos animales está afectando las actividades de los pescadores. Es por eso que ellos lo consideran como una plaga que afecta su oficio: “A veces perdemos hasta 500 kilos de pescado y las redes las dejan rotas. Esta problemática no ha sido siempre igual. Consideramos que está aumentando. Esto está aumentando año con año. Antes nos

iba mejor con la sierra y ahora debido a ese animal, tira uno una red y rápido llegan unos 30 o 40 animales y rápido limpian las redes. Ellos se interesan más por la sierra, el huachinango y el lenguado pero ya últimamente no respetan nada, ni la lisa, el conejo o el cochi, hasta el tiburón, la manta. Llegan con mucha hambre. Nosotros los pescadores consideramos que es necesario que se otorgue un permiso para trabajar esta especie durante algún tiempo, aprovechando la piel y la grasa. Aquí las orillas y las islas están llenas de lobos. La Isla San Pedro Nolasco tiene muchos animales de estos, están llenas. Ellos ya saben dónde trabajan las pangas y las siguen cuando oyen los motores. Las aves no son dañinas, ellas se comen lo que les damos” (Pescador de Ensenada Chica).

Para hacer frente a esta adversidad, una de las alternativas que están vislumbrando los pescadores de Ensenada Chica consiste en un proyecto de bocinas submarinas con sonidos de orca, “ya que esto los ahuyenta”. Según los pescadores, la orca es el único depredador del lobo marino y ahora ya no se acerca a los litorales de Sonora ni a las islas, por lo que ello también favorece la sobrepoblación de lobos.

Desde la percepción local, se piensa que las autoridades ambientales priorizan a estas especies en detrimento de la economía pesquera artesanal. Al respecto, este testimonio nos permite identificar la perspectiva que funciona como una representación colectiva al respecto: “un problema para nosotros es que las islas de biosfera marina le dan la prioridad a los lobos, que es el peor depredador de los pescadores. Si tiramos el chinchorro non nos dejan nada por eso preguntamos nosotros ¿por qué no nos permiten la cacería como en años anteriores? para el aceite. Está sobre poblado. Antes lo cazaban para el aceite, pero las islas están llenas de esos animales. Si traemos un jurel enganchado llega el lobo y nos lo arrebat. Y eso nos pasa a todos, pero mientras ya nos afectó a ocho o diez pescadores y lo mismo pasa en las sierras. Pero los protegen la Semarnat y el gobierno, pero no ven por nosotros. Antes el problema eran las toninas, ahora son los lobos. Ya de plano los lobos no dejan que capturen más producto y es que ellos ya están adaptados a las pangas, a los chinchorros, ya saben. A los barcos atuneros también les daba muchos problemas, pero les hicieron el sonido de la orca y los espantaban con eso, porque es el único animal que los puede depredar. Esa podría ser una solución, no matarlos, pero si ahuyentarlos. Esos eran

unos españoles que andaban con el atún. Los lobos nada más lo oyen y se ahuyentan” (Pescador de La Manga).

Al respecto, los pescadores consideran que es urgente también que CONAPESCA les de apoyo con tecnologías adecuadas para manejar o ahuyentar al lobo marino de sus zonas de pesca: “el lobo marino es una amenaza, compite con los pescadores por el producto. Necesitamos saber cómo ahuyentar a los lobos marinos de las zonas de pesca, sin afectarlo”. Hasta el momento, la única alternativa que han encontrado los pescadores es atacar a los lobos con armas de fuego o con palos, pero definitivamente no consideran que sea adecuado seguir con esa práctica.

Según testimonios recogidos con pescadores de Ensenada Chica, otro problema grave que atraviesa la pesca en la región es la plaga conocida como “tekamón”. Es definida por los pescadores como “el que se come el animal por dentro”. Aunque esta plaga ha existido siempre, sólo es en ciertas áreas donde se presenta con más intensidad. En la línea imaginaria que se traza del ejido el Colorado hasta unas cincuenta brazas hacia mar abierto, equivalente aproximadamente a 90 metros de profundidad y de allí hasta Guaymas, es donde más tiene presencia: “en esta zona abunda el tekamón. Hacia el sur casi no se presenta y esto posibilita que salga el pescado entero”. Los pescadores no saben por qué en esa zona abunda “la plaga”; algunos lo atribuyen a la profundidad, pero otros pescadores señalan que otras zonas marinas que también son profundas en el Golfo de California no se presenta de la misma forma e intensidad.

En este lugar es fácil trabajar en la captura en profundidades que llegan hasta los cien metros: “la panga casi se mira desde la orilla, cosa que no pasa en el Choyudo, donde es bajo y casi no se presenta esta problemática, que a lo más llega hasta treinta o cuarenta metros”. El testimonio de un pescador nos permite dimensionar adecuadamente esta problemática: “en esta área siempre ha sido así, siempre al mismo nivel. Nada más tira uno la red y se pega el tekamón. Afecta más al tiburón, cuando sale a la superficie y se saca del chinchorro, ya está todo comido por dentro, pues tanto las vísceras, los cartílagos y la carne son consumidas por las plagas de estos animales, lo único que se puede aprovechar es la

aleta”. Los “campamentistas” de Ensenada Chica comentaron que es sorprendente la velocidad con la que estos animales, que se asemejan a gusanos, devoran al tiburón, pues la depredación la realizan entre el tiempo que el tiburón se enreda en el chinchorro y realiza su llegada a la superficie de la panga.



Fotografía 32. Tiburón atacado por el tekamón, archivo MGHG.

En el trabajo de campo pude testificar que de 20 tiburones que había capturado una panga, 16 habían sido atacados por el tekamón y que prácticamente todo el producto, salvo las aletas, ya no podía ser aprovechado comercialmente. En algunos casos quedaba hasta un 20 o 30% de la carne y las porciones que aún servían eran cortadas en filete para ser comercializadas.

En el caso de La Manga, los pescadores de esta comunidad consideran que una de las problemáticas más graves que enfrentan es que carecen de permiso para capturar el pez dorado, que se caracteriza por ser “de corrida”. Esta especie es reconocida como una especie migratoria, lo que condiciona su captura a ciertas temporadas. Pero quienes se

dedican a la captura de esta especie para fines deportivos y no comerciales, si pueden acceder a permisos para realizar esta actividad, lo cual genera molestia entre los pescadores ribereños: “muchos de ellos son gringos que capturan más de lo permitido y lo venden, su fin es comercial pero se disfrazan de pescadores deportivos”. Se dice que la misma situación existía con la pesquería de tiburón. Quienes capturaban esta especie en La Manga lo hacían sin permiso. Pero este problema se acabó cuando la población de origen chiapaneco dejó la comunidad, pues “sólo ellos eran los que trabajaban esta especie. Como ya hay menos tiburón en la zona, pues se regresaron a Chiapas”. Existe en la comunidad quien asegura que además de la falta de esta especie, debido al conflicto con distintas familias de la comunidad, el sector originario de Chiapas se marchó de la comunidad.

5.5 La disputa en torno al pez dorado y la presencia de los buzos

El pez dorado es reconocido como una especie migratoria, lo que condiciona su captura a ciertas temporadas. Pero quienes se dedican a la captura de esta especie para fines deportivos y no comerciales, si pueden acceder a permisos para realizar esta actividad. “Muchos de ellos son gringos que capturan más de lo permitido y lo venden, su fin es comercial pero se disfrazan de pescadores deportivos”. La misma situación existía con la pesquería de tiburón. Quienes capturaban esta especie en La Manga lo hacían sin permiso. Pero este problema se acabó cuando la población de origen chiapaneco dejó la comunidad, pues “sólo ellos eran los que trabajaban esta especie. Como ya hay menos tiburón en la zona, pues se regresaron a Chiapas”. Existe en la comunidad quien asegura que además de la falta de esta especie, debido a conflicto con distintas familias de la comunidad, el sector originario de Chiapas se marchó de la comunidad.

Los pescadores consideran que se deben hacer estudios específicos de las distintas pesquerías para establecer las especies que si pueden aprovechar. Y por otro lado, que se deben hacer estudios de posibles nuevas pesquerías, que permitirían bajar el impacto a las que ya han sido demasiado explotadas. Esto permitiría elaborar un plan de manejo para cada una de las especies que arrojen los estudios. Y por otro lado el establecimiento de

áreas de pesca exclusivas para los pescadores locales o la creación de reservas donde se considere el aprovechamiento regulado.

Como en el resto de las comunidades pesqueras del estado y del país, las relaciones comerciales impuestas por las condiciones del mercado regional y nacional de los productos marinos, ha generado una progresiva desvalorización monetaria no sólo de las mercancías sino de la fuerza de trabajo en la pesca y de los medios de producción utilizados en ella. La lógica del mercado más inmediato, el regional, dominado por los intermediarios, además de las condiciones biológicas de las especies comerciales, ha provocado que en ocasiones el ingreso del pescador no represente ni siquiera el equivalente del trabajo y la inversión: “los compradores también nos desmadran. Los compradores nos pagan muy barato, ellos lo imponen, nos pagan hasta en treinta el kilo de pescado si así quieren. Ellos traen carros y por eso nos pagan como quieren”. La lógica del mercado regional está determinada en mucho, por las condiciones en que deben comercializarse los productos marinos. Mientras más tiempo pasa en tierra desde su captura, más pierde valor y más tiene la posibilidad de imponer el precio el intermediario, ante la imposibilidad del pescador para encontrar una vía franca de comercialización.

Dentro de los pescadores ribereños, el pequeño sector de buzos de estas comunidades enfrenta una menor disponibilidad de especies marinas, lo que les ha obligado a adoptar medidas cada vez más riesgosas para lograr sus capturas. Sin embargo, ahora encuentran frente a la reciente prohibición de utilizar compresores. Como señalan los pescadores, en la actualidad el compresor es necesario en el buceo por que las especies comerciales cada vez se encuentran en zonas más profundas y ya no es posible por tanto pescar “a pulmón”. Señala un buzo de El Tomate: “a los buzos ya nos advirtieron que ya no nos van a dejar trabajar con compresores, ni con pistola para bucear. Antes era la problemática del pepino de mar, que no nos dejaban bucear por ese producto. Ahora, con esto del medioambiente no quieren compresores. Es una ley de PROFEPA. Antes agarrábamos las langostas en las piedras, ahora hay que ir a lo profundo, entonces si te prohíben el compresor te están quitando todo, nosotros no podemos bajar a pulmón esa profundidad. Incluso el caracol amarillo, lo atrapábamos no tan hondo, era fácil y ahora ya a pulmón ya no se puede hacer

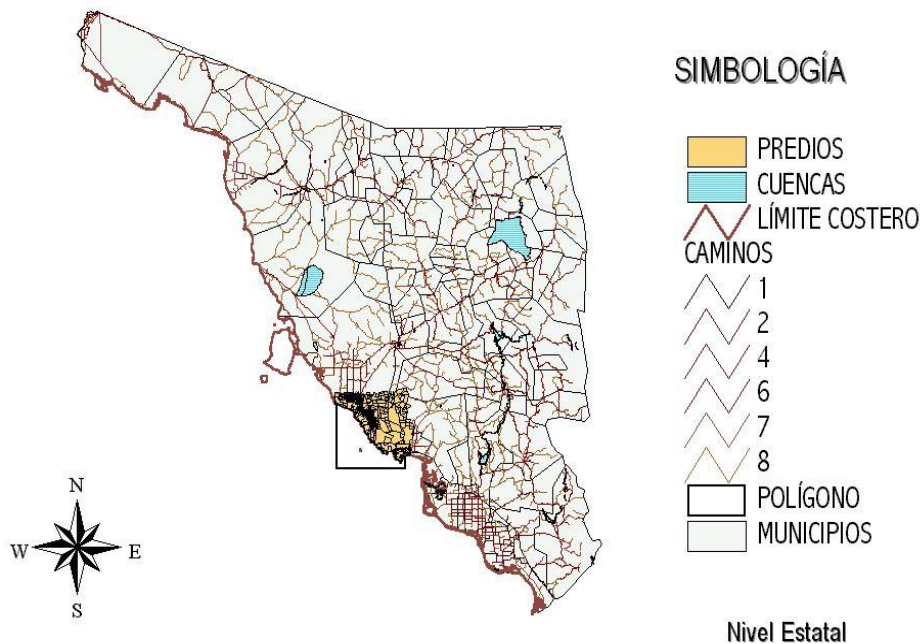
eso. El de arrastre le gana todo al buzo. Si no nos dejan usar el compresor ya no podemos hacer nada, no sabemos hacer otra cosa. Supuestamente fue prohibido que por parte de CONAPESCA. El argumento viene por el turismo, para al eliminar los compresores, que el turismo bucee solo”.

5.6 ¿conservación o deterioro socioambiental?

Es importante señalar que, paradójicamente, las actividades empresariales que están provocando deterioro ambiental y desplazamiento territorial en esta región se están realizando en el marco de una serie de iniciativas que promueven la conservación de los “recursos naturales”. En 1937 se emitió un primer decreto gubernamental para la “Protección del Cajón del Diablo”. En 1989 se emitió un nuevo decreto para la Protección del Estero del Soldado; en 1993, con el decreto del Área de Protección de Flora y Fauna de las Islas del Golfo de California se extendió un nuevo aspecto de atención a la zona costera, considerando las cercanas islas. En 2003 se elaboró, a solicitud de la CONANP, un “Estudio Justificativo de un ANP costera en la región Sierra del Aguaje–Bahía de San Francisco–Esteros del Soldado”.

Desde la percepción social local, la disputa por los recursos naturales tiene como principales grupos de interés opuesto, al sector turístico y a los barcos arrastreros. La protección del medio ambiente en este tipo de medidas es un falso argumento, que encubre la intención de favorecer a los turistas y a la flota de altura, al reducir un actor más que significa competencia frente a los recursos marinos que son limitados. Esta problemática sería diferente si los pescadores estuvieran organizados, pero al desintegrarse la unidad de las cooperativas “al no haber apoyo de nadie, los pescadores andamos trabajando como dios nos da a entender. Ahora si quieres trabajar el camarón hay que comprar el paño o nos lo da el patrón y nos manipula nos impone los precios y por otro lado, tampoco tenemos fuerza para negociar con otros sectores las normas y las leyes que nos imponen, sobre todo las que nos afectan en nuestra subsistencia familiar”

Propuesta del Área Natural Protegida
En la Región de La Sierra del Aguaje
Bahía de San Francisco- Estero el Soldado



Mapa 12. ANP Sierra del Aguaje-Bahía de San Francisco-Estero del Soldado.
Fuente: APFF-IGC, 2007.

Por otro lado, es percibida como otra problemática el conflicto que suele existir con pescadores originarios de otras latitudes de la costa sonorenses o incluso de Sinaloa y Baja California. La carencia de un territorio específico de pesca, o de una “zona de exclusividad pesquera” genera tensiones con pescadores ribereños fuereños que usan los espacios marítimos productivos cercanos o contiguos a estas comunidades.

El agotamiento de los recursos pesqueros por sobre-explotación, empieza a ser percibido como una problemática, sobre todo en las nuevas generaciones de pescadores. A pesar de que la mayoría reconoce que no existen oportunidades de empleo en su comunidad, alternativas a la pesca, señalan que difícilmente podrían adaptarse a un nuevo tipo de actividad laboral. “nosotros nacimos pescadores, cómo nos vamos a convertir en guías de turistas o en mozos. Queremos seguir en la pesca, pero está duro. Aunque nos capaciten, no está fácil, siempre hemos andado en el mar, siendo libres”.

Los ribereños consideran que frente a las acuícolas o la pesca de altura, se encuentran en franca desventaja en el ámbito productivo, fundamentalmente por carecer de permisos de pesca. Los permisos son patrimonio exclusivo de ciertas cooperativas o permisionarios de otras localidades como Bahía de Kino o El Choyudo. Esto, aunado a que los precios de los productos que capturan y procesan están determinados por las fluctuaciones del mercado regional e internacional, obliga a que los pescadores y buzos tengan que obtener “altas capturas” para que la economía doméstica se sostenga. Esto tiene sin duda impactos directos en la biomasa y en la biodiversidad marina, terrestre e insular de la región. La relación de dependencia con permisionarios o “guateros” está además vinculada a la carencia de artes de pesca de difícil acceso por sus altos costos y por la falta de vehículos propios para transportar sus productos. Buena parte de la producción es entregada a los intermediarios a “píe de playa”, con muy poco valor agregado. La falta de energía eléctrica impide tener cuartos fríos o centros de acopio que les permitan almacenar particular o colectivamente grandes volúmenes de producción. Los intermediarios que compran el producto imponen los precios y en ocasiones rechazan parte de la producción argumentando que no es de primera calidad, ya sea porque ha sido lesionado por los lobos marinos.

En un ejercicio realizado en un grupo focal con pescadores de diferentes comunidades y campos de la región, identificamos algunos de los factores de riesgo socioambiental derivados del deterioro ecológico y las disputas territoriales que hemos podido reconocer a lo largo de este capítulo: a) nuestra región se caracteriza por ser de pobreza extrema; b) existen muchas especies, pero algunas ya nos están afectando, como el lobo marino; c) en nuestra región los recursos se están acabando por la contaminación; d) Lo que más afecta a nuestra región es la pesca de arrastre; e) hay muchos intereses de los poderosos sobre nuestros recursos, como las bahías; e) es una zona de mucha belleza natural, pero está amenazada por los intereses; f) lo que más afecta a nuestra región es la acuicultura; g) ya mucha gente tiene que migrar a otras regiones, pues en la nuestra se está acabando la pesca; h) en nuestra región viene mucha gente de afuera a llevarse lo que es nuestro, se hacen ricos; i) el turismo nos está afectando mucho; j) el gobierno apoya más a los grandes empresarios del turismo y nada a los pescadores; k) nuestra región se está privatizando,

CAPÍTULO V

LA PESCA RIBEREÑA EN LA BAHÍA DEL TÓBARI APROXIMACIÓN A UN PROCESO DE DEVASTACIÓN SOCIOAMBIENTAL

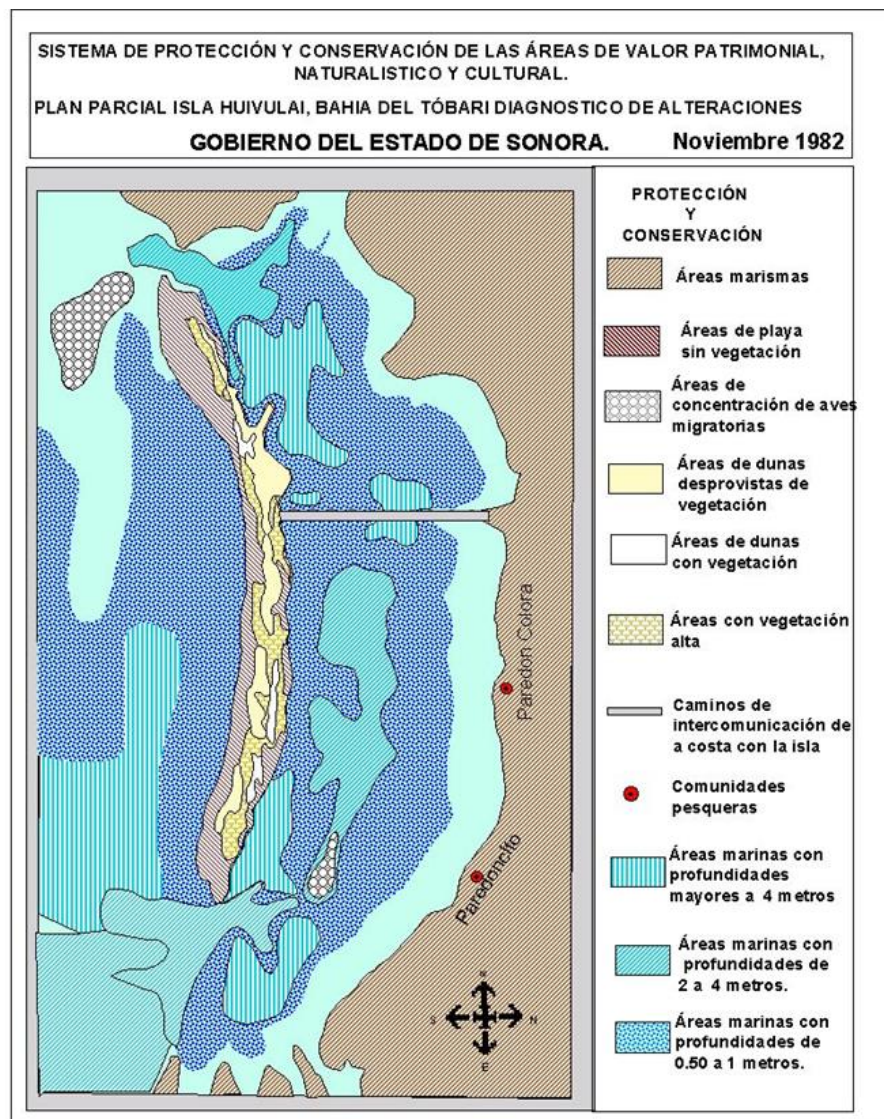
1. Introducción

En este capítulo nos aproximaremos a la Bahía del Tóbari, que es una región de una gran importancia histórica, económica, cultural y ambiental en la costa sur de Sonora, particularmente a las tres comunidades pesqueras que se asientan en torno a la bahía: Paredón Colorado, Paredoncito y Aceitunitas. Además de abordar las características biofísicas de la región, presento una descripción general de la diversidad biológica, particularmente de la flora y la fauna marina, terrestre y sobre todo de las aves residentes y migratorias. Además de realizar un breve acercamiento a las características socioeconómicas de las comunidades pesqueras de la bahía, presento también una descripción de las complejas relaciones de los pescadores ribereños, particularmente de los indígenas *yoreme*, con el mar y con la fauna marina, pero sobre todo, la situación actual de crisis socioambiental que experimentan en su vida cotidiana los pescadores de la bahía y las diferentes pesquerías que allí se desarrollan.

2. La Bahía del Tóbari y la Isla Huivulai: un santuario pesquero del sur de Sonora

La Bahía del Tóbari se localiza a 40 kilómetros de Ciudad Obregón y a 14 de poblado de Villa Juárez, que es la cabecera municipal del municipio de Benito Juárez. El sistema mide 16,700 hectáreas. La bahía es un complejo lagunar integrado por el estero Tóbari, que comprende 15 ensenadas y esteros y en su porción central el sistema presenta una isla de barrera conocida como isla Huivulai. El sistema en su totalidad cubre una superficie de 56,287.15 hectáreas; la parte definida como humedal mide 16,700 hectáreas, de las cuales 8,200 corresponden a la superficie que ocupan los cuerpos de agua y se clasifican como humedales estuarinos submareales de sustrato no consolidado. Tiene una longitud de 14 km y una amplitud de 300 m. en su parte más angosta y forma dos bocas que permiten el flujo de agua. La boca norte presenta una apertura de 400 m. y una profundidad de 4 m.; la boca sur presenta una apertura de 800 m. con una profundidad de 8 m. Al igual que la mayor

parte de las lagunas costeras de la franja sur de Sonora, el Sistema Tóbari es de formación geológica reciente, de origen deltáico, constituido por antiguos depósitos de aluvión acarreados y depositados principalmente por el Arroyo Cocoraque, y por los Ríos Yaqui y Mayo en sus extremos norte y sur respectivamente. El Sistema está formado por una laguna principal, rodeada por 15 esteros, cuatro isletas y la Isla Huivulai. Entre los esteros principales están: El Jiamora, La Pitahaya, El Conchalito, El Diablo, El Siari y El Cubuja. La Isla Huivulai separa a la bahía principal –cuya superficie es de 8,488.04 hectáreas de espejo de agua- del Golfo de California.²³⁹



Mapa 14. Afectaciones a la isla y a la bahía, identificadas en 1982
Fuente: CECARENA, 1997.

²³⁹ CECARENA, *Programa Estratégico de Manejo de Humedales Costeros del Sur de Sonora.*, 1997.

Según la CONABIO, el sur de Sonora es considerado como un área de importante biodiversidad. De hecho, la Bahía del Tóbari está clasificada como un sitio prioritario para la conservación de los ambientes costeros y oceánicos de México. Las aves, los mamíferos y los invertebrados como los camarones, callos y almejas, así como la vegetación halófila y dunas costeras, están considerados como grupos taxonómicos con alta diversidad específica en el sitio. En la región se desarrollan cuatro tipos de manglar, ésta planta está considerada como especie clave y como especie bandera, así como el pájaro bobo pata azul, la gaviota reidora, la golondrina marina real, el ostrero americano, los delfines y los leones marinos.²⁴⁰

En cuanto a la diversidad ambiental, la CONABIO reconoce un importante nivel de heterogeneidad que imprime una significativa riqueza a los hábitats, como el sistema de humedales costeros del sur de Sonora y del norte de Sinaloa, los esteros o lagunas costeras que mantienen comunicación con el mar y que forman parte del corredor migratorio del Pacífico. Las playas de dunas y de arena favorecen la existencia de fondos suaves, arenosos y arcillosos. Se reconocen también zonas de surgencia y humedales que proporcionan sitios de abrigo, alimentación, reproducción y crianza para numerosas especies marinas migratorias y residentes. El sistema tiene una importancia biológica que radica en que la vegetación de matorrales costeros adena al humedal, es hábitat de aves terrestres neotropicales migratorias. Asimismo, sobresale la presencia de un gran número de especies de aves marinas, residentes y migratorias, por lo que sus esteros están clasificados como “Áreas de Importancia para la Conservación de Aves” (AICA). La Bahía del Tóbari es importante también por la conectividad ecológica con otros sistemas socioambientales. Según la CONABIO: “este sitio tiene 27.71% de traslape con la Región Marina Prioritaria Sistema Lagunar del Sur de Sonora e incluye más del 90% de las AICAS: zonas húmedas de Yavaros, Agiabampo, Bahía Lechuguilla, Bahía Navachiste y Bahía Santa María”.²⁴¹

En la Bahía del Tóbari se encuentra una variedad de fauna marina, destacan por su importancia económica el camarón, jaiba, calamar, distintas especies de escama, ostión y

²⁴⁰ CONABIO, “Ficha técnica para la evaluación de los sitios prioritarios para la conservación de los ambientes costeros y oceánicos de México. Corredor Pesquero Estero Tobari–Bahía de Santa María”, s/f.

²⁴¹ *ibid.*

caracol. Se presentan también otras cuatro especies como almejas, pata de mula, almeja chocolate y callo de hacha. Además de la gran variedad de fauna marina, de la cual dependen económicamente los habitantes de la región, es importante mencionar la presencia de bancos naturales de bivalvos como almejas *Chione sp.* y *Diosina sp.*), pata de mula (*Anadar sp.*), almeja chocolate (*Megapitaria sp.*), callo de hacha (*Atrina tuberculosa* y *Pinna rugosa*) y jaiba (*Callinectes bellicosus* y *C. arcuatus*).

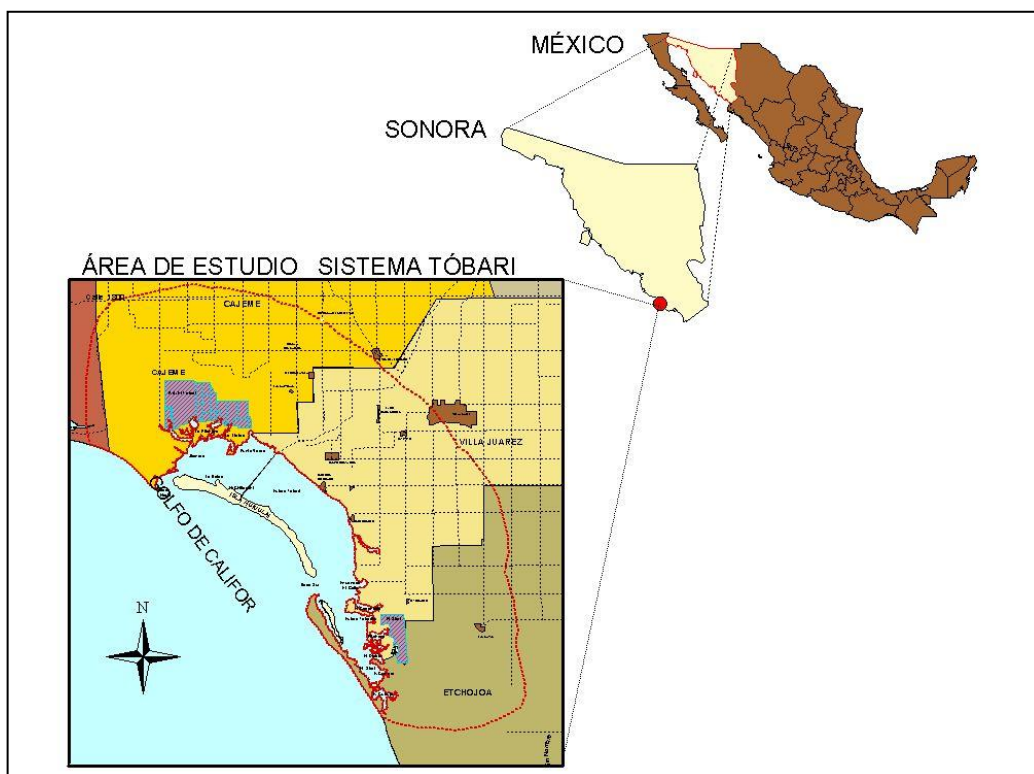
La Isla Huivulai se localiza en la zona sur del Estado de Sonora, entre las coordenadas geográficas 27°06'00" latitud norte y 109°58'00" longitud oeste. Tiene una longitud aproximada de 14 km y en su menor anchura mide unos 300 metros con una superficie de aproximadamente 8,500 hectáreas.²⁴² La Isla es una formación de origen deltáico, constituida por antiguos depósitos de aluvión acarreados por los flujos del Río Mayo y del Río Yaqui.²⁴³ La Isla, con sus suelos arenosos, contiene dunas costeras con altitudes de cerca de 20 m. Las márgenes de la isla están constituidas por arenas finas con limos arcillosos y tiene una pequeña laguna que colecta agua dulce de las lluvias. El agua de la laguna es aprovechada por los manglares, aves y otras especies de flora y fauna. En la isla se encuentra principalmente vegetación característica de dunas costeras combinada con manglares en algunos sitios puntuales.²⁴⁴

La Isla Huivulai separa a la bahía principal (con una superficie de 8,488.04 ha de espejo de agua del Golfo de California) de la costa. Está conformada principalmente por dunas de arena y la boca norte presenta una apertura de 800 metros y una profundidad de 8 metros. La circulación de las corrientes marinas de la isla fue modificada significativamente por la construcción de un terraplén que conectaba a la costa con la isla, con una longitud de 4.7 km. Cuenta con un pozo de agua potable que fue perforado en 1968. Esta agua es utilizada en ocasiones para el consumo humano de los tres campos pesqueros cercanos.

²⁴²CECARENA, *op.cit.*, p. 4.

²⁴³ Ortiz-Pérez M. y Espinosa-Rodríguez L., *Clasificación Geomorfológico de las Costas*, en el *Atlas Nacional de México*, 1992.

²⁴⁴CECARENA, *op.cit.* p. 113.



Mapa 15. La Bahía del Tóbari.
Fuente: GEA AC, 2004.

Por esta gran presencia de especies, la zona está considerada como Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA), de categoría MEX-4-C, que caracteriza al sitio, entre otros aspectos, por contener más de 10,000 aves acuáticas, 5,000 pares de aves marinas de una y más de 20,000 aves playeras.

En la isla se encuentra principalmente vegetación característica de dunas costeras combinada con manglares en algunos sitios puntuales.²⁴⁵ En las zonas de dunas encontramos principalmente zacates y algunas plantas de raíz profunda, que es lo que ha permitido que las dunas en su mayor porcentaje se encuentren estabilizadas, ya que evitan que se precipiten hacia la bahía, tales plantas son: el chamizo, la saladita, la ambrosía, el romerillo, la chicura, el jécota, el jumete, la correchuela, el hamizo, el saledom, la salvia y la palma.

²⁴⁵ *ibidem*.

Además de su importancia ecológica, para los pueblos indígenas de la región posee una gran significación histórica y cultural. Durante la “Guerra del Yaqui” a finales del siglo XIX y principios del XX, representó para las tribus yaqui y mayo, una zona de refugio, abastecimiento y estrategia militar. Existen numerosos testimonios recogidos en la tradición oral que indican una profunda relación simbólica entre el pueblo *yoreme* y la isla. Por esto y por otros factores, la isla es reconocida por su gran importancia ambiental, cultural y social, pues es un símbolo dominante en la geografía étnica de la región.

Desde la década de los sesenta, la Isla Huivulai ha estado envuelta en una serie de conflictos jurídicos relativos a su propiedad, posesión y uso. Esta controversia ha tenido efectos directos en las actividades productivas y en la vida cotidiana de las comunidades pesqueras que se asientan en el litoral de la bahía. Una parte de la isla se encuentra bajo un régimen de propiedad federal y sujeta por tanto a la administración del Área de Protección de Flora y Fauna de las Islas del Golfo de California (APFF-IGC), mediante decreto oficial del año 2000.²⁴⁶ Otra parte está bajo el régimen de propiedad privada y una parte más es de propiedad estatal, debido a una expropiación del gobierno del estado de Sonora, hacia finales de los ochenta.

3. Aproximaciones a la configuración de la memoria histórica y a una historia social de la pesca

Si bien no es el objetivo de este capítulo hacer una reconstrucción cronológica de la región, sí considero importante reconocer algunos momentos históricos que han sido parte sustancial de su configuración como una importante región pesquera. Hasta el momento no existe una investigación histórica a partir de fuentes primarias relativas a la Bahía del Tóbari. No obstante hoy día tenemos algunas pistas. Entre 1539 y 1540, el capitán de la armada de Hernán Cortés, de nombre Francisco de Ulloa, se aventuró a realizar la primera

²⁴⁶ Actualmente, el artículo 46 de la LGEEPA reconoce 9 categorías de ANPs: Reservas de la biosfera, Parques nacionales, Monumentos naturales, Áreas de protección de recursos naturales, Áreas de protección de flora y fauna, Santuarios, Parques y reservas estatales, Zonas sujetas a conservación ecológica, Áreas destinadas voluntariamente a la conservación, así como las demás categorías que establezcan las legislaciones locales.

expedición en el Golfo California. En sus memorias dejó constancia de lo que registró su mirada, de las características de las zonas costeras y de los “naturales” que encontró a su paso, tanto de la península de California como lo que actualmente es Sinaloa y Sonora.

Al situarse al sur de este estado, encontró el Río Mayo justo en su desembocadura en el mar, al que decidió llamarle Río de Nuestra Señora. Lo describe como un río caudaloso, con una gran fuerza en su corriente: “Y ocho leguas andadas delante de estos ríos, hallamos un río muy grande y de dos bocas, el cual echaba de sí muy grande cantidad de aguas blancas a la mar, y tanta que entraba cuatro o cinco leguas la mar adentro, y aún según dijeron hombres que la probaron, no tan salada como la del mar (...) Pusímosle por nombre el río de Nuestra Señora, por verle en su día”.²⁴⁷

Todo parece indicar que después de estar en la desembocadura del Río Mayo, Ulloa se dirigió hacia el norte a través de la línea costera, rumbo al delta del Arroyo Cocoraque y su afluente mayor, el Río Yaqui. Pero antes de llegar a este paraje, dieciséis leguas al norte del Río Mayo, es decir, aproximadamente a unos noventa kilómetros, encontraron un conjunto de esteros, los cuales correspondían a lo que actualmente se conoce como Bahía del Tóbari. Al respecto, Ulloa escribió:

(...) hallamos una enconada que hacía tierra, y quisimos entrar a verla y ver lo que había adentro, y no pudimos llegar a la tierra con más de dos leguas por ser la mar de tan poca hondura que no había más de braza a braza y media. Y visto que con los navíos no podíamos llegaros más, envié una barca con cierta gente de mar y de tierra para que la vieses, y vieron ser una bahía, como arriba digo, la cual tenía dentro de sí tres esteros grandes y llenos de manglares que entraban la tierra adentro. Y entraban el uno para el este y el otro para el nordeste y el otro para el noroeste. Pusimos por nombre los esteros de la Cruz, por estar cerca de un cerro alto a quien el día antes habíamos puesto este nombre, el cual tienen por señal de ellos (...) Vimos este día en la costa diez o doce indios. No pudimos ver, por estar muy lejos, la manera de ellos; pareciérennos gentes desnudas, hiciéronnos a la noche dos o tres fuegos en la costa. Y esta misma noche, antes de medianoche nos hicimos a la vela haciendo la misma vía.²⁴⁸

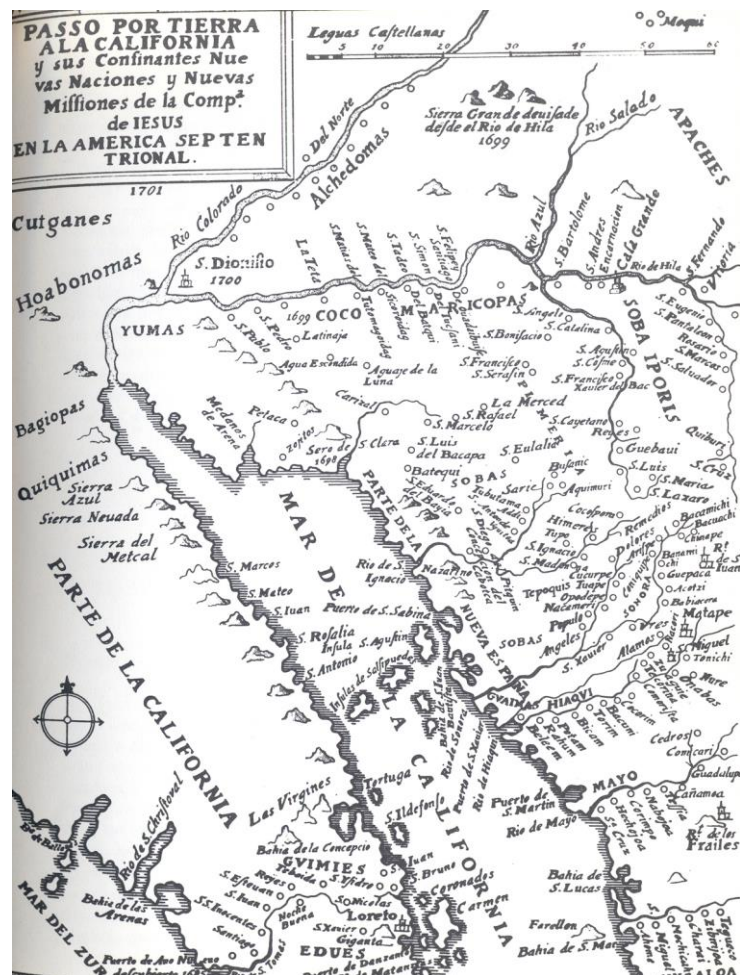
Es difícil saber si los “indios” a los que se refiere Ulloa eran yaquis, mayos o de algún otro pueblo cahita. Seguramente el sitio en el que los vio desnudos era alguna duna elevada de la Isla Huivulai, que vista desde mar abierto, se confunde con la costa continental. Lo que sí

²⁴⁷ Citado en Julio César Montané Martí, y Carlos Lazcano Sahagún, *El encuentro de una península. La navegación de Francisco de Ulloa (1539-1540)*, 2001, p. 56.

²⁴⁸ *ibídem*.

podemos advertir a partir de la lectura de estas líneas del siglo XVI es que efectivamente el nombre que le pusieron al estero se mantiene hasta la actualidad, pues precisamente se le sigue llamando así a una de las formaciones lagunares de la Bahía del Tóbari, al cual se puede acceder desde el mar a través de la boca sur. Seguramente, tanto la isla como la franja litoral de la bahía eran sitios de campamento temporal para quienes habitaban en el valle costero. Probablemente los habitantes de aquellos tiempos usaban la isla como campamento temporal para desarrollar la pesca de auto-subsistencia.

Es poco lo podemos saber sobre los derroteros de la bahía a lo largo de la Colonia. Sin embargo, lo que sí sabemos es que unos ciento cincuenta años después de las aventuras de Ulloa, la Bahía del Tóbari empezó a ser conocida como Puerto de San Martín. Varios mapas de inicios del siglo XVIII así la registran:



Mapa 16. Región Golfo de California en el siglo XVIII
Fuente: Claudio Dabdoub, 1964.

La bahía tiene una importancia histórica relevante para el pueblo *yoreme*, debido a que en su parte continental terrestre, marítima e insular, se han desarrollado importantes acontecimientos históricos, además de que como ya señalaba, ha sido lugar de asentamiento y refugio de los pueblos indígenas yaquis y mayos entre otros. La información que se presenta a continuación fue registrada en el trabajo de campo, a través de entrevistas con los habitantes, quienes compartieron parte de su memoria colectiva, matizada siempre por procesos de subjetivación.

En la Zona Federal Marítimo-Terrestre de este cuerpo de agua, hacia 1938 fue fundada por pescadores pertenecientes a la tribu mayo una de las primeras cooperativas ribereñas promovidas por el gobierno de Lázaro Cárdenas: la Paredón Colorado. Los primeros pescadores asentados en la bahía basaban su subsistencia en artes de pesca confeccionadas artesanalmente, como las “tarrayas” y trampas para jaiba elaboradas con arbustos y raíces de manglar. Sin embargo, al acumularse el azolve y la contaminación de la bahía algunas décadas más tarde, muchas de estas especies dejaron de reproducirse o de refugiarse en la bahía. Pronto se vio la necesidad de buscar alternativas a partir de novedosas artes de pesca como los chinchorros y embarcaciones de mayor potencia como las pangas de fibra de vidrio impulsadas con motores fuera de borda. Sólo de esta manera se podía salir a mar abierto a capturar las especies que, cautelosas, evitaban incursionar en aguas con un alto nivel de contaminación. Estas condiciones empezaron a establecer una clara diferenciación social de carácter jerárquico entre quienes podían adquirir estos nuevos insumos de pesca y quienes no podían hacerlo.

Pero este proceso de degradación ambiental tiene profundas raíces históricas. Al profundizar en la memoria colectiva, los pescadores de mayor edad recuerdan que la franja costera de la bahía tuvo tres importantes procesos de poblamiento a lo largo del siglo XX. Dos de ellos tuvieron que ver directamente con la pesca y el otro con procesos agrarios. El primero de ellos tiene que ver con la formación de lo que actualmente es la comunidad de Paredón Colorado y de una de las primeras cooperativas pesqueras del estado de Sonora. Quienes iniciaron ambos procesos fueron yoremes provenientes de pueblos como Huatabampo, Navojoa y Etchojoa. En los años cuarenta, la dinámica creciente de la pesca fue creando condiciones de posibilidad para que las familias poco a poco se fueran

asentando, dejando de ver a la ribera de la bahía sólo como un campamento pesquero ocasional y cada vez más como un lugar de residencia. Los “dueños de las parcelas” circundantes a la bahía siempre han visto los asentamientos que se empezaron a configurar al rededor como una amenaza para el florecimiento de sus cultivos, pues la expansión de la mancha urbana ha ido en dirección de los campos agrícolas, generándose diversos momentos de tensión en la historia reciente. Así lo refiere un testimonio de Paredón Colorado: “Estos de allá se venían aquí, de allá de Huatabampo a pie se venían a trabajar, en aquellos tiempos decían vamos para los campos, yo oía decir vamos a los campos a trabajar y de allá se venían. Dicen que pos aquí había una bodegas y se venían, y todo eso [...] los que tenían carretitas, se venían en carretas pero la mayor parte de la gente caminaba, de allá se venían, entonces todos estos señores se les hizo más fácil o más trabajoso de irse cada sábado para allá e hicieron unas casitas en a la orilla de los drenes y ya con el tiempo los dueños de las parcelas ya no los quisieron. Todos vivían del puente para allá, esas gentes se fueron para el Paredoncito, de allá compraron y otros compraron y como ya venían gentes les pedían o les compraron pedazos de solares; ellos los median y se los vendían barato, se lo dejaban, y así se formó este pueblito, la comunidad, pero en si eran 4 dueños”.

Para los pescadores de mayor edad que les fue posible vivir el periodo de formación de las dos comunidades pesqueras más cercanas a la zona intermareal, Paredón Colorado y Paredoncito, la transformación del paisaje costero es una realidad evidente, que ha sido facilitada por el impacto de la agroindustria en el espejo de agua de la bahía. La misma comunidad de Paredón Colorado, que recibió ese nombre por las formaciones de arena color rojizo que se alzaban de manera vertical, donde los pescadores formaban oquedades en las que se podía acampar en las temporadas de pesca, hoy no muestra rastro visible de esa “época de oro”. Para una joven mirada, resulta difícil creer que alguna vez hubo arena en lugar de lodo tóxico. De esta manera lo relata un pescador: “se le puso Paredón Colorado porque por la orilla, como esta loma, era un terreno colorado, que llegaban los pescadores allá del mayo y hacían una cueva, hacían un cuadro, lo techaban con palos de pitaya, eran para dormir y todo porque eran gentes, casi no había mujeres, puros hombres, la mayoría eran hombres. Llegaba uno ahí, yo llegaba con un tío, pero no había mujeres que asistieran a la gente, si habían unas cuantas, pero dar de comer a tanta gente pues no; y ya

por eso que ellos mismos se hacían su comida. Esas cuevas eran como casas y ahorita vas y ya no hay nada de eso, se desmoronó la loma, se acabó y se enterró bastante pa' allá por la cuestión de los drenes y ahorita a Paredón le queda muy lejos el agua, no como nosotros que llega a la orilla. Aquí está, está todavía genuino, digo la orilla [...]”.

Este paisaje actual, deteriorado y entristecido contrasta con otras regiones costeras de Sonora donde se aún puede observar un grado significativo de conservación del ecosistema, como en la región Grandes Islas o incluso en la zona rural costera de Guaymas-Hermosillo. La apertura de las tierras adyacentes a la Bahía del Tóbari a la agricultura, significó una profunda transformación no sólo del paisaje sino de las condiciones materiales de trabajo de los pescadores ribereños. La pérdida de las condiciones de movilidad de las pangas en las aguas interiores de la bahía, ha significado una profunda transformación de la relación de los *yoreme* con el entorno marino circundante: “Le decían el Paredón y era pura tierra colorada, haz de cuenta que tú te metías y había un lodito bonito. Tú no llegabas y te quedabas parado, era un barranco, llegaba la panga y topeteaba con el paredón, por eso le decían Paredón, pero ahora puro lodo podrido” (Pescador de Aceitunitas).

Una habitante de Paredón Colorado recuerda que desde pequeñas, las niñas eran enviadas por sus padres a la orilla del mar para coleccionar almejas y otras especies marinas que tenían en la bahía las condiciones óptimas para la reproducción y la crianza. Además de constituir una estrategia pesquera para preservar la tradición, diversificar la economía familiar y contribuir a la autosuficiencia alimentaria, las nuevas generaciones se iban familiarizando con la vida marina a través de estas actividades: “sí, me acuerdo. La bahía estaba bien bonita, no como ahora; era una limpieza. Nuestros padres nos mandaban a lavar los trastes ahí a la orilla del mar y quedaban tan bonitos; el tizne de nuestros trastes todo limpiecito con la arena, no como ahora que tiene tierra y fango .Y también acostumbraban a mandarnos a juntar almeja a la orilla, nos decían: “ándeles hijita, vaya para que junte la almeja arroceras”; porque la cocíamos con arroz o se cocía en agua para hacerlas con verduras y toda esa tradición que teníamos se fue acabando, todo lo que teníamos en la bahía se fue acabando. Esa almeja se fue acabando y todo eso, la orilla ahí es en donde andábamos todas las muchachitas de 8, 9 años, ahí nos andábamos”.

La profundidad de la bahía era suficiente para que embarcaciones de gran calado pudieran adentrarse a través de la “boca sur” para resguardarse de los vientos y marejadas embravecidas. Los barcos solían “parquearse” en el paraje conocido como El Puerto Viejo y en la actualidad siguen vigentes historias locales que insisten en que la tripulación de esas embarcaciones dejó enterrados o guardados en el fondo de mar, tesoros que no se pueden sacar porque están bajo el hechizo de las entidades marinas. Así lo recuerda una habitante de Paredón Colorado: “Porque eran unos paredones grandes y rojos y eso decía mi tata y mi pa, porque a mí ya no me tocó verlos, solo veía los cerros de tierras rojas. Y mi papá me decía: mi hijita, antes eran unos paredones. A mí me tocó verlos, pero que antes llegaban aquí unos barcos españoles, por ahí por el centro del mar, ahí desembarcaban el oro y lo llevaban en carretas. Todo lo trasladaban en carretas para Álamos. Yo le decía, oiga apá ¿y qué pasó con todo eso? y pues que se fue poblando poco a poco; antes la gente vivía en cuevas pero con el tiempo llegó una familia y luego otra y otra”.

Las casas iniciales fueron construidas con materiales locales y mediante el reciclado de productos industriales, privilegiando el uso de petates de carrizo y horcones de mezquite o mangle de la bahía. Los techos y paredes se elaboraban con la combinación de diferentes materiales orgánicos que abundaban en la región. Tenían poca estabilidad pero eran lo suficientemente dúctiles para poder desmontarse y volverse a utilizar en nuevos parajes, según lo marcara el ritmo de la disponibilidad de los recursos pesqueros: “Las casas, eran unas cuantas que tenían sus casas de chiman de piedras con palitos y la casa de mi apá era de láminas negras y con trozos de petate y la casa de mi mamá que es en donde vivimos, la puerta era un petate, con eso nos cubríamos nuestra casa de horcones y la cama la poníamos con cartón, de ese cartón de despacho que lo juntaban y ya con eso también hacían su techo. Y pues pasó el tiempo y ya ve, con la lamita esa que quedaba en el mar, la lamita verde que se criaba, con esa se hacía techo y a nosotros nos mandaban a juntar muchos. Mi abuelito nos mandaba a juntar esa lama, una lama secona que ya se secaba en el suelo y mi tata hacia techo de esa lama ya ve de ahí mismo que era del zacate del mar. Ya ve de ahí mismo de lo que es la naturaleza del mar. Y ya lo que le traíamos a mi abuelito y ya lo traíamos y él lo emparejaba y le echaba una poquita de tierra arriba y era un techo bueno. Ahí el vendía aceite; nosotras le llenábamos las botellas de aceite. Él lo traía de Villa Juárez” (Pescador de Paredoncito).

Es común que los pobladores de la Bahía del Tóbari recuerden con nostalgia la belleza del paisaje que no ha sido posible recuperar en las últimas décadas, cuya característica fundamental es la contaminación del agua y la desaparición casi absoluta de especies vegetales y animales. La reproducción de ciertas expresiones de la cultura *yoreme*, como la edificación de las casas tradicionales de los pescadores, se vio coartada materialmente por la desaparición de ciertos nichos ecológicos que posibilitaban la vida de estas especies: “sí, antes estaba bien bonita [la bahía] por las orillas; más antes llegaba el agua así por todas las orillas. Muchos antes hacían casas así como de tejados con tierra, pero muchos sacaban una lama y esa lama la secaban y ya que estaba seca la ponían en los palos así como tejado y no se les pasaba el agua. Pero ahora ya no hay nada, ni pescados muertos y mire que ahora los canalones que tienen hechos en todas las orillas, es lo único que hay ahorita; más antes estaba más suave y nada de atascones, era pura arenita y el agua bien clarita se miraba” (Pescador de Paredón Colorado).

Paralelamente al poblamiento de tipo pesquero se dio otro proceso histórico de tipo agrario, que hasta la actualidad continua siendo motivo de luchas sociales. Esto se debe a que en los tres “campos pesqueros” aún podemos encontrar a personas que según testimonios locales, son descendientes consanguíneos de las 65 familias de comuneros que habitan en lo que era la comunidad agraria de San Salvador Tetapobampo, que significa “Piedra en el Agua” (Teta=piedra, bampo=agua). Algunos pescadores señalan que ese es el otro nombre mayo que se dio a la Isla Huivulai por parte de los indígenas, desde el siglo XIX.

La comunidad agraria de San Salvador Tetapobampo tenía, según testimonios, una extensión de 5,895 hectáreas .y en ella vivían desde tiempos remotos, desde el siglo XIX tal vez, indígenas mayos dedicados al pastoreo de animales, a la agricultura y eventualmente a la pesca. Sus límites colindaban con el Cocoraquito al norte, al oeste con el Golfo de California, Santa María del Guaraje, Tobarito, y la isla entraría, según su percepción territorial, dentro de los linderos de dicho predio comunal. Colinda también con los ejidos el Batevito y Bateve, además de las calles 24, 22 y 28.

En la década de los treinta del siglo pasado, las políticas de apertura de tierras a los canales de riego se tradujeron, en la zona terrestre que comprende hasta los litorales de la Bahía del Tóbari, en un despojo de grandes extensiones de terreno. San Salvador Tetapobampo era

una comunidad agraria indígena. Los comuneros se dedicaban a la agricultura familiar, al pastoreo de animales y ocasionalmente a la pesca. Según la memoria histórica, cuando llegó la empresa norteamericana antes mencionada y conocida como *Richardson Irrigation Company*, estableció un convenio con los comuneros, consistente en que a cambio de desmontar las tierras comunales y dejarlas aptas para la agricultura de riego, podría usufructuarlas durante una década. Al finalizar este periodo, la comunidad podría recuperar de nuevo las tierras y dedicarse a la producción agrícola intensiva. Pero cuando se cumplió el plazo, la empresa ya no devolvió las tierras a los comuneros de San Salvador. A través de prestanombres mexicanos y de diferentes estrategias extrajurídicas, esta empresa se apropió de esas tierras, casi 6,000 hectáreas de tierras laborales colindantes con la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT). Este despojo obligó a estos yoremes a replegarse hasta la costa y a algunos a refugiarse en la Isla Huivulai. Muchos se quedaron a vivir en Paredoncito, Paredón Colorado o Aceitunitas. Otros más fueron a vivir a donde tenían familiares, en diferentes comunidades de Navojoa, Huatabampo o Etchojoa. Así recuerda el territorio de San Salvador, un descendiente de aquellos comuneros: “O sea que toda estas tierras lo estaban usando como agostadero, los que tenían ganado, o sea mi tata tenía ganado y de allá de ciudad del Júpare venían todos los que traían ganado aquí, hay lo pastoreaban todo y había mezquite ahí, había mucho pasto acá y pa’ llá no había pasto y tenían que venir, se quedaban como una semana cuidando el ganado pues pero ya con el tiempo estuvieron viniendo y comenzaron a perder el ganado se lo estaban robando, perdían una vaca y en veces así se robaban y no se daban cuenta pues y, de esa manera de que ellos ya comenzaron a juntar todo el ganado y [...] Entonces pues ya comenzaron a llevarse todo lo que traían ellos pero ese ya ellos todos esos que venían de por allá son los que, de este terreno creo que vino un gringo: Richardson, ese, ese amigo por diez años había agarrado, parece que había agarrado renta, toda hasta no sé a dónde llegaba y pues cumplió, ya cuando cumplió ese ya los diez años se salió el gringo ese pues, ya dejó las tierras, se los dejó a los demás, aquí, los yoris pues, porque él desmontó todo dicen, desmontó todo, pues había monte, había mezquite, había pitaya, habían muchas cosas ahí y ese fue el que limpió todos ese terrenos y les dejó limpio las tierras”.

Todavía hasta fines de la década de los treinta, la vegetación primaria cubría casi en su totalidad las casi 6,000 hectáreas correspondientes a los bienes comunales de San Salvador,

salvo en aquellos manchones en los que se había introducido ganado. Era común encontrar sahuaros, choyas y biznagas, así como mezquites y una gran variedad de vegetación arbustiva. También era frecuente escuchar y observar animales como el coyote, el venado, el gato montés, entre muchos otros. Digamos que había una convivencia pacífica entre los *yoreme* que recién habían fundado Paredón Colorado y que se dedicaban a la pesca en la nascente cooperativa y quienes tenían una tradición ranchera, centrada en la producción de maíz y ganado a pequeña escala. La agricultura tecnificada, basada en monocultivos y utilizando el paquete tecnológico de lo que empezaba a conocerse como la Revolución Verde, era algo inalcanzable para los comuneros indígenas, por lo que la violenta transformación del paisaje en campos agrícolas solo pudo ser posible cuando el capital abrió y canalizó estas tierras altamente fértiles: “nosotros estamos en territorio mayo, anteriormente San Salvador Tetapobampo; en donde vivían los indígenas era el predio 24-12, o bloc 24- 12. Ahora estamos en el 25-12 y el otro es allá pasando la carretera pa’ de aquel lado, allá estaba la población. La comunidad de Tetapobampo eran ganaderos, aquí había ranchos, había ganado, nuestros antepasados, nuestros abuelos, fueron gentes de campo, por la ganadería. Los terrenos no estaban abiertos a la agricultura. Después se vino, después de 1942, cuando declararon las tierras y empezaron a pagar prediales y la escrituraron y todo, se vino el desmonte y la canalización del Valle del Yaqui y del Mayo. Fue que empezaron a desmontar y a canalizar todo eso. Pero anteriormente no estaba así eran ganaderos todos” (Habitante de Aceitunitas).

Actualmente la Isla Huivulai no pertenece a los *yoreme*, sin embargo es recordada por los abuelos como un sitio sagrado y como una zona de refugio para sus ancestros, cuando se desataron las guerras contra las tribus mayos y yaquis a fines del siglo XIX y principios del XX.

En 1962 la Isla Huivulai fue vendida ilegalmente y se empezó la construcción del bordo o terraplén que conectó a la isla con la costa de Sonora durante varias décadas. La región de la bahía siempre ha sido susceptible de ser afectada por “desastres naturales”. De hecho, el ciclón “Pauline” azotó a la bahía, destruyendo el bordo o terraplén en secciones. Ese mismo año se perforó un pozo de agua dulce en la isla.

En 1976 el ciclón Lisa azotó los litorales de Sonora y afectó fuertemente a las tres comunidades pesqueras de la bahía. En 1983 el gobierno del estado expropió algunos terrenos de la isla, con el objetivo de resolver algunos de los conflictos que ya se estaban generando entre diferentes sectores por el control de este territorio insular. En 1995 hizo presencia en la zona el huracán Ismael y en 2001 el Juliette.

Las primeras noticias de actividades pesqueras bajo un modelo organizativo cercano al cooperativismo contemporáneo se remontan a fines de la década de los veinte del siglo pasado. La historia de las artes de pesca ha estado profundamente asociada a los diferentes modelos organizativos que han desarrollado los pescadores, o que les han sido impuestos.

En la Bahía del Tóbari, las artes de pesca han sufrido una dramática serie de transformaciones, desplazamientos y adaptaciones en las últimas cuatro décadas. Los primeros pescadores asentados en la bahía basaban su subsistencia en artes de pesca confeccionadas artesanalmente, como las “tarrayas” y trampas para jaiba, elaboradas con arbustos y raíces de manglar. Pero sin duda, era la tarraya la que más se utilizaba. Su utilización implicaba saber elaborarla, saber arrojarla al mar, saber pararse en la panga para arrojarla, saber jalarla hacia la panga cuando se lograba alguna captura y sobre todo, mucha resistencia física para hacer la misma operación una cantidad incuantificable de veces en una jornada laboral: “Tenías que juntar la tarraya y tenías que saber destenderla, y tenías que tener resistencia pa estar tírele y tírele, y tírele y tírele. Y ahí no parabas: tirabas, juntabas, subías, descargabas. Y otra vez y volvías a tirar y volvías a juntar y era una cosa de no parar. A fuerzas tenías que saber todo eso. Y ahora el pescador no. No, el pescador se sube, yo te puedo llevar a la marea y nomás te digo: tiras esto tú Gabriel, lo tiras y ahí te vas nomás tirándole ahí despacito y ya..., ya tengo pescador. Al ratito vienes si te toca suerte, vienes y regresas bien llenito. Ya eres pescador, porque es todo lo que vas a hacer” (Pescador de Aceitunitas).

Los pescadores suelen recordar con cierta nostalgia que el arte de pesca tradicional más usado ha sido la tarraya, principalmente para la captura del camarón, pero también de la sierra, la curvina, la jaiba, la sardina, el roncacho, el *tosa cutchu* y el pescado colorado, entre muchas otras especies: “pues era mejor más antes porque había mucho camarón;

andábamos así a palanca nosotros y así a tarraya, a vela, poníamos velas y así llegábamos y había mucho camarón, traíamos mucho, traíamos como de 200 kilos, 300 kilos, así con pura atarraya. Como más antes estaba virgen aquí” (Pescador de Paredón Colorado). Los pescadores reconocen que es el arte de pesca más selectiva, sin embargo en la actualidad ya casi nadie la usa, pues requiere mayor esfuerzo físico y “no rinde la pesca”. Sin embargo, como veremos más adelante, la tarraya ha tenido un oscuro resurgimiento en los últimos años.

Saber utilizar la tarraya implicaba no solo desarrollar la habilidad para tirarla al agua y lograr que la captura se introdujera en la red. Saber de tarrayas era también saber tejer su urdimbre: “antes era a pura tarraya y nosotros mismos las hacíamos, a pura mano tejerlas. El material en esos años todavía eran hilos de algodón; el hilo de algodón mexicano era muy malo, se hacía como trapo [...] Al rato ya llegó hilo japonés, en carretillito; era un hilo torcidito que sí aguantaba más y agarraba menos agua; no pues no hay como el hilo japonés y ya no quisimos el mexicano. Ya después cuando ya vino el plástico, ya se desechó el hilo japonés, ya se empezó a tejer con hilo de plástico también, eran duritas las tarrayas, ¡no pues era una chulada! por más livianitas y las de hilo pues eran pesadas las tarrayas, se mojaba, se empapaba el hilo, un chorrón de agua y luego el plomo, todo eso, eran muy pesadas, habían tarrayas que pesaban hasta doce kilos” (Pescador de Paredón Colorado). .

La tarraya se fue adaptando a los cambios tecnológicos y poco a poco los pescadores fueron logrando resolver el problema de la acumulación de agua en sus hilos, que la hacía más pesada. Poder hacer más ligera la red permitía no solo reducir el esfuerzo físico que implicaba cargar desde la panga tanto la captura como el agua acumulada en la tarraya, sino destinar una mayor energía corporal a la multiplicación de lances que el pescador podía hacer en una jornada. De esa manera incrementaba la producción de camarón u otras especies y por tanto, sus ingresos: “con las tarrayas agarramos lisas y las mojaras, roncachos en sí todo lo que existe en el mar, todos los peces se agrupan por especies, cuando se avientan las tarrayas se agarran todos los peces que están alrededor donde llega la tarraya” (Pescador de Paredón Colorado).

Las relaciones sociales entre los pescadores ribereños también eran diferentes cuando se usaba la tarraya. Por un lado, entre las embarcaciones y sus tripulaciones había una relación mucho más respetuosa, pues prácticamente no existían traslapes o superposición de redes y del espacio mínimo necesario para desarrollar la actividad pesquera, debido a que la longitud de la tarraya es mucho menor que la de los actuales chinchorros. Por otro lado, las embarcaciones “a palanca”, asociadas al uso de estas redes tradicionales no provocaban la contaminación auditiva que generan los motores que se usan en la actualidad: “no pues es más suave con eso, con tarraya es más suave. A mí me gustó pues de que con tarraya porque más antes no había motores, a pura palanca, no asustaban al camarón y así trabajábamos muy a gusto, nadie atropellaba los chinchorros, no rompían los chinchorros. Ahora sí, ahora tiran los chinchorros y viene un loco y se va por encima de él, lo rompen les trozan lo mecates y así, antes no” (Pescador de Paredón Colorado).

Otra diferencia entre la utilización de la tarraya *versus* el chinchorro es la organización social para la actividad pesquera que se configura en torno suyo. Mientras que la utilización del chinchorro puede ser una actividad que se puede practicar, de ser necesario, en solitario, el uso de la tarraya implicaba necesariamente un colectivo cuyos integrantes tenían claramente delimitadas sus funciones, de acuerdo a una suerte de segmentación y división social del trabajo: “el tarrayero llevaba amarrado aquí una ruedita en la muñeca, la vela era pa’ llegar nomás donde íbamos a pescar, ya llegando ahí tumbábamos todo; el velero, lo quitábamos la vela, la bajábamos y tiene un mecate, una rondanita, la jala, sube como una bandera, desatas el mecate y corres pa’ bajo, pues ya la envolvíamos; por aquí corre un palo así, así, ese se le llama, no me acuerdo como se le llama, pero nomás era para llegar y volver, se envolvía todo y se acomodaba en la panga, y a empezar a tarrayar, uno a la proa y otro en el medio, y el popero le decían palanquero. Era muy bonita la pesca, era muy bonita la de antes, ya no va a volver” (Pescador de Paredón Colorado).

Existían pescadores que se llegaban a especializar el uso de la red y otros que se dedicaban fundamentalmente al manejo de la embarcación. La formación especializada en el uso de la tarraya implicaba varios años de observación y práctica. Regularmente los pescadores iniciados aprendían de la mano de un compañero más experimentado, que solía ser un

familiar o un socio de la cooperativa a la que pertenecían: “la malla camaronera era por aquí así, la malla tenían medidas, nos la daban los mismos biólogos, los encargados de pesca, y ya pal pescado era así la grandota, pa’ la lisa, pal pescado más grande, tenía que ser la maya para cada especie [...] Y así como te digo, era muy bonito el trabajo y no cualquiera era tarrayero tampoco, yo tuve que aprender como tres años, se tiene que aprender varios años para aprender a tarrayar” (Pescador de Paredoncito).

Para los pescadores de mayor edad, el saber utilizar o no la tarraya es también una frontera entre quienes son y no son “auténticos pescadores”, pues los jóvenes que se incorporan al mundo de la pesca lo hacen directamente a partir del uso del chinchorro: “no, no saben hacerlo, no saben tirar la tarraya y son pescadores pero ya si hubieran entrado, vieran entrado como nosotros [...] y como nosotros hubiéramos entrado aquí con tarraya ya no con palanca, pues vieran de aprender pero no, no saben. Ahora están nomás al chinchorro. Porque aquí los que no son pescadores, esos no han trabajado con tarraya, no han trabajado como nosotros con tarraya, ya cuando comenzaron los chinchorros, comenzaron a hacer. Hay mucho joven que no saben hacer” (Pescador de Paredón Colorado). Como veremos más adelante, muchos jóvenes pescadores de la bahía o personas que no se dedican cotidianamente a la pesca pero que ocasionalmente la practican para obtener ingresos extra, recurriendo a técnicas prohibidas, han recuperado el uso de la tarraya. Sin embargo, la gran mayoría de los pescadores del Tóbari se expresan abiertamente en contra de estos métodos.

Por otro lado, en temporada de veda del camarón, algunos pescadores que han decidido hacer caso omiso de la normatividad recurren a la tarraya pues es más fácil de transportar y ocultar y también porque tenerla en posesión no es propiamente una actividad ilegal. Sin embargo, a los ribereños que han centrado parte de la economía familiar en la pesca, no les resulta suficiente, pues sus tasas de captura son menores a las del chinchorro: “seguimos usando la tarraya para no llevar el chinchorro porque es delito, si los guachos nos lo encuentran, se van hasta Obregón y nos cobran una multa grande. Por eso usamos la tarraya pero no rinde, en la pesca para pescado de lisa casi no la usamos porque no hay mucha lisa en la bahía. Antes hacíamos y utilizábamos tarrayas de maya grande y dejábamos la cría por eso duraba hasta diciembre la pesca de camarón y ahora utilizamos maya chica para

agarrar más porque es escaso” (Pescador de Paredón Colorado). La tarraya era también una manera de pescar selectivamente no solo las especies objetivo sino las tallas deseadas, regularmente adultas, permitiendo con ello la recuperación poblacional de especies como el camarón después de una “zafra” o temporada de pesca.

La articulación entre el popero y el tarrayero era fundamental en la modelo de pesca tradicional. Los pescadores de avanzada edad recuerdan un oficio pesquero que era fundamental cuando las tarrayas aún se utilizaban. Aunque aún existe, en la actualidad ha cambiado su forma de relacionarse con el mar. El popero es aquel que viaja en la parte posterior de la panga, en la popa. Anteriormente tenía la labor de saber colocar en una posición estratégica al tarrayero (que iba en la proa), de tal manera que no tuviera que hacer un sobre esfuerzo, es decir, lo “ponía a favor del viento”: “Nom'as la soltaba la tarraya y ella solita se destendía, pero tenía que darle a un lado; [el popero] le buscaba para que el tarrayero de en medio también se destendiera toda, y luego la maneaba la panga y la alineaba y luego la detenía pa' que quedaran estiradas las tarrayas pa' que las juntara uno [y] el popero que te soltaba la panga, no servía. Tardaban mucho pa' juntar la tarraya. Y el que se quedaba así con la panga bien atrincadito aquí, por si no se clavaba bien en el lodo ahí, eran mañosos. Y ahí te detenían la panga y tú la montabas, la montabas bien hasta que llegaba aquí la subía; y mientras tú descargabas él se iba a buscar a ver dónde votaba el camarón. Ese era el popero bueno” (Pescador de Paredoncito).

Una de las cualidades de un buen popero era la capacidad que tenían para “hacer botar” al camarón. Es decir, para hacer que el camarón salga a la superficie y con ello facilitar su captura. Esta tarea se realizaba con el ruido de la tarraya en el agua y sobre todo, golpeando con los pies el piso de la panga. Una vez que identificaba un lugar con suficiente producto, bajaba la velocidad, silenciaba el motor y repentinamente empezaba a hacer ruido. De esta manera el camarón emerge a la superficie en medio de la confusión que le provoca el ruido y el movimiento del agua.

Es así que el popero era capaz de “poner a modo” al tarrayero, en una buena situación de captura. Los más audaces lograban hacer que la panga se detuviera en el agua aún con el viento soplando en contra. Quienes no tenían esa pericia, arrojaban el ancla. Lo importante era lograr el objetivo: facilitar el trabajo del tarrayero y hacer emerger la captura bajo la

presión del ruido y el “revoloteadero del agua”: “Se daban mañas, pues. El caso es que el tarrayero, si no había buen popero, no rendía el camarón. Porque la tarraya pa' poder sacar buen producto debe quedar estiradita, porque si queda así bombeada, cuando la vienes jalando, el camarón es muy vivo, se barre [se escapa]” (Pescador de Paredón Colorado).

Aun cuando en diferentes regiones del país es común, en la Bahía del Tóbari no existe algún recuerdo sobre la posible utilización de algún veneno de origen vegetal o animal como arte de pesca. Sin embargo, lo que aún se recuerda vagamente, antes del uso de las tarrayas, es que los pescadores aprendían desde la infancia otras técnicas pesqueras. Cuando las especies marinas eran abundantes y los esteros profundos, los pescadores *yoreme* utilizaban una planta, el siali, que prácticamente también ha desaparecido, para hacer “barreras de matorral”. Con estas trampas o encierros se capturaba róbalos, lisas, curvinas, jorosteme, botetes, pescado colorado, entre otros peces: “eran para capturar peces de todo tipo pero ya no se usa porque aparecieron los chinchorro que facilitan el trabajo, no porque los esteros sean más grandes. Además, porque ya no hay siali, es una rama para las barreras de matorral pero ya casi se acabó. Con la rama de siali hacíamos un cerco y caían muchos peces de todo tipo, pero ya no la usamos porque los esteros son grandes y la rama de siali con la que lo cercábamos ya no hay y es muy poco los peces que hay en la bahía” (Pescador de Paredón Colorado). Son contados los pescadores que recuerdan la elaboración de las barreras, pues según pude recoger en los testimonios de campo, se dejaron de usar a fines de los años setenta del siglo pasado.

Aunque nunca fue muy común su utilización, algunos pescadores recuerdan que hace unas tres décadas aún se empleaban explosivos como artefacto para matar ciertas especies. Sin embargo, su alto impacto en el ecosistema y su elevada peligrosidad determinaron que finalmente se dejaran de lado: “antes si se usaban cohetes para pescar pero mataban todos los que estaban alrededor; le ponían una piedra al cohete para que se fuera al fondo y ahí tronaba matando a los peces; se mataban en las pozas. Hoy está prohibido porque se matan muchos peces y podemos dañar a algún buzo que ande en el fondo y el explosivo se expande muy lejos” (Pescador de Paredón Colorado).

Sin embargo, al acumularse el azolve y la contaminación de la bahía, muchas de estas especies dejaron de reproducirse o de refugiarse en sus aguas. Pronto se vio la necesidad de

buscar alternativas a partir de novedosas artes de pesca como los chinchorros y embarcaciones de mayor potencia, es decir, las pangas de fibra de vidrio impulsadas con motores fuera de borda. Sólo de esta manera se podía salir a mar abierto a capturar las especies que, cautelosas, evitaban incursionar en aguas con un alto nivel de contaminación. Estas condiciones empezaron además a establecer una clara diferenciación social de carácter jerárquico entre quienes podían adquirir estos nuevos insumos de pesca y quienes no podían hacerlo

4. Las comunidades pesqueras de la bahía

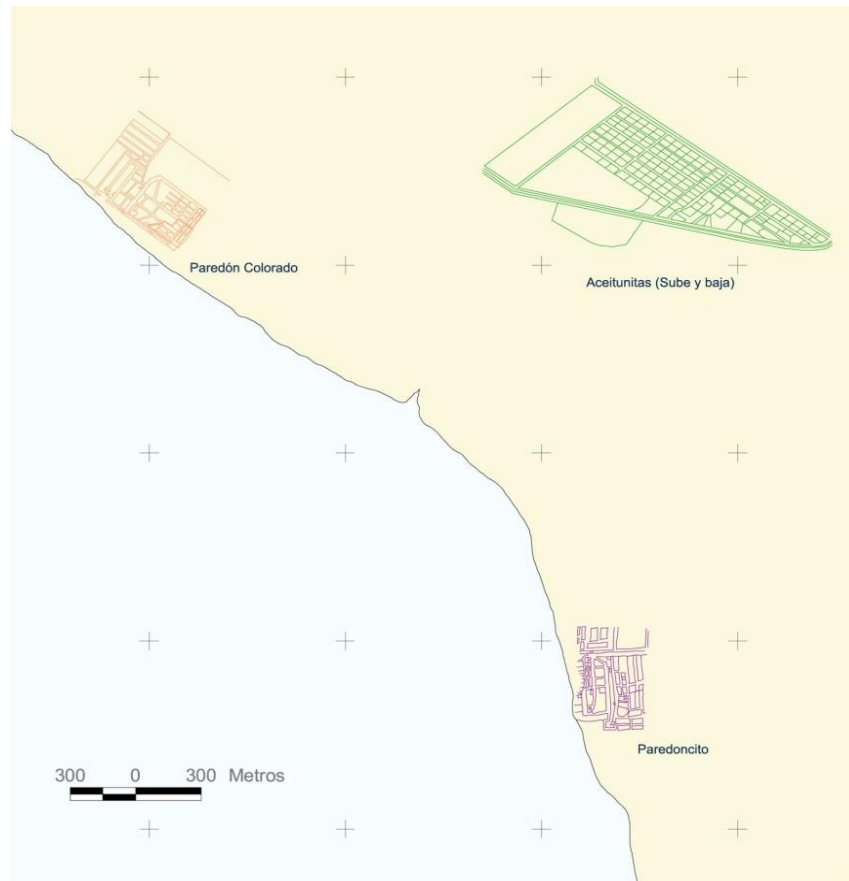
4.1 Paredón Colorado

La comunidad de Paredón Colorado está localizada a $27^{\circ}03'25''$ de latitud norte y $109^{\circ}54'46''$ de longitud oeste dentro del Municipio de Benito Juárez, en el sur del estado de Sonora. Esta comunidad se encuentra asentada en el litoral de la Bahía del Tóbari, aproximadamente a 25 minutos de la cabecera del municipio, a través de la calle 2,500. Según el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 de Benito Juárez, cuenta con 2401 habitantes.

Esta comunidad fue fundada por mayos en la primera década del siglo pasado; la mayoría fueron desplazados de sus terrenos y ranchos y otros más llegaron de Huatabampo, buscando mejores oportunidades de trabajo ante la falta de respuesta en peticiones agrarias por la vía de la dotación. Los primeros pobladores encontraron unas inmensas lomas coloradas habitadas por venados, jabalíes y otros animales. Era también común encontrar pitayas, mezquites y sahuaros, entre otras especies vegetales. Actualmente, ha cambiado tanto que no queda nada que pueda indicar la flora y la fauna que existía.

Algunos pescadores recuerdan que en 1927 se usó por primera vez el nombre de Paredón Colorado. En la historia ambiental de la comunidad se recuerda el año de 1968 pero no tanto por el movimiento estudiantil de aquel año sino por el impacto devastador del “ciclón Paulina”. En 1989 se fundó la Escuela Secundaria Técnica Pesquera No. 64, que ha jugado

un papel importante en la construcción de un modelo educativo pertinente y adecuado al contexto socioambiental de la comunidad. Otras dos contingencias ambientales ampliamente recordadas son el Huracán Ismael, en 1995 y el Huracán Juliette, en 2001.



Mapa 17. Las comunidades de la Bahía del Tóbari

Solo tiene pavimentación hasta la entrada del poblado. Las calles están en pésimas condiciones debido a las lluvias; no hay servicio de drenaje ni agua potable en las casas y la mayoría de las calles no cuentan con alumbrado público. Actualmente está en construcción un malecón en la bahía. La comunidad carece de drenaje y existen diferentes problemáticas asociadas a la falta de recolección de basura y manejo adecuado de desechos sólidos.

En Paredón Colorado existe una clínica IMSS y un Centro de Salud, con un doctor ubicado en la comunidad, que da consulta todos los días, con excepción de los miércoles, ya que este día atiende a la comunidad de Sube y Baja o Aceitunitas. El Centro de Salud no cuenta

con una sala de exploración y las mujeres tienen que acudir a Villa Juárez o a Ciudad Obregón para sus partos. En el ámbito de la salud, los pobladores consideran que dos problemáticas importantes que tendrían que ser atendidas son por lado la falta de medicamentos en el centro de salud, así como la falta de cobertura del seguro popular para toda la población. Al respecto, han solicitado que se haga llegar mensualmente un stock suficiente de medicamento para la cantidad de población de la comunidad, así como vitaminas que son recetadas pero de difícil acceso.

En la comunidad no existen servicios mínimos para atender urgencias de salud. La única ambulancia que puede prestar servicios se encuentra en la cabecera municipal y depende de la Cruz Roja, sin embargo, si algún enfermo requiere este servicio debe pagar la gasolina y si no cuenta con el recurso necesario, la ambulancia no acude a atenderlo. Cuando esto sucede, entonces es el Delegado Municipal el que tiene que conseguir algún vehículo para llevar al enfermo a Villa Juárez o a Ciudad Obregón. En el Ayuntamiento existen pocas acciones a favor de la salud de las localidades por lo que el Comité de Salud prácticamente no participa, salvo en la gestión de servicios médicos esporádicos que brindan algunas fundaciones o asociaciones civiles. Tampoco se cuenta con una farmacia dentro de la comunidad.

Las enfermedades más comunes son la diarrea, fiebre, infecciones en la piel y de vías respiratorias. También se han detectado múltiples casos de cáncer y en ocasiones dengue. Durante la época de lluvias es común encontrar un aumento en los casos de hepatitis. Los problemas de salud están asociados también a que no existe un manejo adecuado de los desechos y de las heces fecales, lo cual es causado por la falta de infraestructura adecuada para una zona costera. Existen muchos casos de caries sobre todo en niños pequeños pero también en adultos, asociada a un alto consumo de refrescos. Hay muchos problemas también de agudeza visual sobre todo en niños de primaria. Las infecciones en los ojos suelen aparecer sobre todo en invierno, cuando son quemadas las llantas en los campos de cultivo.

Los drenes agrícolas contribuyen a los casos de infecciones, debido a su nivel de contaminación con aguas negras, pesticidas y funguicidas, ya que corren sin tratamiento alguno a lado de la comunidad y desembocan en la orilla de la bahía, donde se encuentran

muchas de las casas. De igual manera, los drenes que siempre tienen agua ofrecen un espacio adecuado para el crecimiento de mosquitos que son transmisores del dengue.

Los habitantes del “sector yoreme” de Paredón Colorado cuentan aún con ciertos elementos del sistema médico tradicional indígena. Estas formas tradicionales de atención a la salud existen en dos distintas modalidades: en primer lugar, existe la medicina casera que se basa principalmente en yerbas y remedios caseros que curan resfríos, catarros, fiebres, caídas de moyera y empacho. Estos padecimientos los atienden las madres de familia con base en infusiones, frotamientos y pomadas que son elaboradas con el etcho, yerbelmanso, cardón, pionia, pitahaya, mezquite, mangle y yerbelindio entre otras plantas.

La segunda es la medicina practicada por especialistas que son los yerberos, parteros, hueseros y curanderos. Los curanderos pueden ser, desde la cultura mayo, “buenos o malos” y fundamentalmente atienden a la gente en corrimientos de alma, partos, rabia o euforia, locura, mal de amores, entre otros padecimientos. Quienes practican esta forma de medicina tradicional dicen que adquieren sus facultades curativas por medio de un don divino. En Paredón Colorado existe la “creencia” de que si un niño llora en el vientre de su madre será curandero y de igual forma si recibe esta noticia en sueños. En la comunidad los indígenas acuden con la única mujer en la comunidad que es curandera, originaria del Júpare, Huatabampo. Esta forma de atención médica está en crisis, según lo refirieron los yoremes de Paredón, debido a que no existen personas que quieran seguir practicando la medicina tradicional.

Una fuerte problemática ambiental y de salud se deriva del mal manejo de desechos sólidos. El camión recolector de basura pasa solamente una vez a la semana, pero a veces tarda hasta dos semanas y no llega a todas las calles. Como se ha mencionado anteriormente, la gente tiene la costumbre de quemar la basura y eso ha generado bastantes problemas ambientales y sobre todo de enfermedades respiratorias. Tampoco existe un sistema de reciclaje de desechos sólidos ni uno de reaprovechamiento de los residuos orgánicos. En la comunidad no existe un programa de reciclamiento y separación de basura, por lo que cuando se llega a acumular una gran cantidad de basura en el espacio doméstico, se tira a los diferentes drenes que circulan entre la comunidad. Los encharcamientos en los drenes, aunado a la acumulación de basura genera una alta proliferación de moscos y

contaminantes. Es importante señalar que existió un presupuesto estatal y municipal para construir un relleno sanitario para las tres comunidades, el cual fue utilizado en otra partida, por lo que se quedó inconcluso.

Los niños indígenas mayos asisten a las mismas escuelas que el sector *yori* (blanco), pues no existe un programa de educación indígena bilingüe intercultural que fomente la lecto-escritura del idioma *yoreme*. Desde la perspectiva del sector indígena, esto ha provocado una pérdida de costumbres, usos y prácticas culturales tradicionales, aunadas a un mestizaje biológico y cultural con la población no indígena. Si bien no existe una educación indígena formal, existen ciertas formas de socialización de los niños indígenas que les permiten aprender sobre sus usos y costumbres sobre todo en lo referente a la organización y celebración de fiestas tradicionales y danzas rituales. Algunos maestros del sistema educativo oficial conocen el idioma mayo de manera parcial, por lo que se suele practicar ocasionalmente este idioma en los cursos regulares, sin embargo este proceso de enseñanza-aprendizaje no es sistemático y además no contempla el estudio de la historia y la cultura *yoreme*, tal como se reconoce en la tradición por los más ancianos.

La mayoría de las aproximadamente 600 familias en la comunidad tienen casas construidas con lámina, cartón y otros materiales. Las casas en general están muy deterioradas, el techo se está cayendo al igual que las paredes. En el “sector indígena” las viviendas se encuentran en condiciones de extrema vulnerabilidad. La mayoría se encuentran hechas a base de madera o cartón. Muchas casas, sobre todo las que se localizan en las márgenes de los drenes, en terrenos bajos o junto a la marea, se ven afectadas en tiempos de lluvia, tormentas o cuando se presenta algún ciclón. Estas casas se ven inundadas y es común que estas familias pierdan su patrimonio y tengan que refugiarse en la casa de algún familiar o conocido.

En esta localidad, los solares habitados por indígenas y no indígenas están separados geográficamente. El “sector *yoreme*” se ubica en un lugar en donde la tierra se encuentra un nivel inferior, por lo que las casas están expuestas a un riesgo mayor de inundación cuando sube la marea. Las casas de este sector son las que presentan mayor fragilidad y las que cuentan con menor infraestructura. La mayoría tienen techos de lámina y están construidas con fibracel y cartón, además de que casi todas tienen suelo de tierra. Algunas casas

indígenas cuentan todavía con ramada tradicional, fabricada con mezquite y ciale, que es utilizada para dormir en los tiempos de calor. Muchas familias realizan todas sus actividades cotidianas en la enramada, como la convivencia, la comida y la utilización del tiempo libre.

Con el crecimiento de la población indígena, es frecuente que muchas familias que se hayan quedado sin solar dentro del sector *yoreme*, por lo que han tenido que construir sus casas sobre el ejido Batevito, el cual está separado de la comunidad por un dren. Este lugar es conocido como la “Invasión”. A pesar de que la ocupación de estas tierras empezó hace ya más de una década, en esta parte de la comunidad no hay infraestructura para contar con agua potable ni electricidad. Los pocos que tienen luz la reciben por una línea de extensión que llega desde las casas que se encuentran al otro lado del drenaje. Asimismo, los habitantes de la invasión tienen que recolectar, por medio de cubetas, el agua que proviene de un tubo que también llega del otro lado del drenaje. El área de Bienes y Concesiones del Ayuntamiento ha regularizado los solares sobre los que se encuentra asentado este nuevo poblado, mediante negociaciones con el Comisariado de Bienes Ejidales de Batevito.

Dentro de las problemáticas sociales más importantes la comunidad identifica la falta de una certeza legal en la propiedad de la tierra en la que se asientan sus solares. La causa de ello es que buena parte de la comunidad se encuentra asentada en la ZOFEMAT. A pesar de que, así como sucede en Paredoncito, la última marea se ha recorrido hacia el mar, producto del azolve de la bahía. Por otro lado, la inundación de las casas que se encuentran en las partes bajas, junto a los drenes y a la orilla del mar, se ha convertido en un problema permanente que se intensifica con las lluvias y los huracanes. Se han realizado a nivel doméstico el rellenado de los solares y de las calles con piedra y conchas de caracol, pero no esta acción no ha sido suficiente. Las autoridades municipales no han implementado ningún programa hasta el momento para enfrentar esta problemática que tiene fuertes impactos en la salud y en el patrimonio de los pescadores y sus familias.

Los pescadores en general, aunque con mayor énfasis quienes son del “sector *yoreme*”, enfrentan permanentemente la falta de equipos adecuados para la pesca, pues tienen costos cada vez más elevados. Consideran que en este sentido, los pescadores ribereños del país y particularmente los del sur de Sonora, es el sector productivo “más abandonado” por las

políticas públicas destinadas a las comunidades rurales. Las autoridades correspondientes, particularmente SAGARPA-CONAPESCA no apoyan a los pescadores ribereños de la misma manera que a los empresarios de la pesca de gran calado, quienes tienen apoyo para equipos de pesca, así como un sistema de vedas que les favorece, al mismo tiempo que perjudica a los artesanales. De hecho, una de las problemáticas específicas de los cerca de 300 pescadores indígenas de Paredón Colorado, es que carecen de equipos de pesca, como pangas en buen estado y motor. Debido a ello. El 90% de los pescadores mayores se desplazan en la bahía por medio de palancas, por lo que los recorridos son menos distantes y el nivel de captura es menor. Es por ello que los pescadores ribereños yoreme han impulsado diversos procesos organizativos que han buscado generar las condiciones para que los pescadores indígenas puedan realizar la captura en mar abierto y en distintas zonas de la Bahía del Tóbari de mayor distancia, así como disminuir el grado de dependencia de los pescadores indígenas frente a los intermediarios que otorgan los créditos para los equipos de pesca. Para ello se hace necesario un programa de subsidio que permita dotar de equipos como pangas, motores y chinchorros. Algo muy importantes de subrayar es que los pescadores consideran que también es necesaria la capacitación para los pescadores indígenas de Paredón Colorado en el mantenimiento de los equipos de pesca.

Por otro lado, el azolve en la bahía que se ha acumulado frente a Paredón Colorado, impone a los pescadores la necesidad de empujar sus pangas en medio del fango, hasta el lugar al que llegue la marea. Esto dificulta mucho el inicio de las actividades de pesca. Debido a ello, los pescadores han propuesto a las autoridades municipales la construcción de un muelle que les permita dejar sus pangas cerca del agua, pero con la debida seguridad, pues el robo de embarcaciones y de motores es algo común. Sobre todo los pescadores libres enfrentan cotidianamente a los intermediarios o guateros, quienes imponen regularmente los precios de los productos marinos. Frente a ello, los pescadores han planteado la posibilidad de formar una empresa social que procese y comercialice los productos de mar, dándoles con ello un valor agregado. Con un proyecto de esta naturaleza, los pescadores de las diferentes cooperativas podrían enfrentar el problema de bajos precios para sus productos marinos debido a la presencia de intermediarios. Esta empresa social permitiría generar recursos económicos para los pescadores indígenas y sus familias a través del

procesamiento de las especies marinas y su comercialización. Contar con la infraestructura necesaria para congelar y almacenar productos marinos. Esta iniciativa iría acompañada de asesoría y acompañamiento para contar con los conocimientos técnicos y la infraestructura necesaria para procesar especies marinas, así como para comercializar directamente sin intermediarios: “necesitamos apoyo a las cooperativas para que paguen bien los productos pesqueros y no haya necesidad de venderlos por otro lado”.



Fotografía 33. Festejando a la Virgen del Carmen, patrona de los pescadores, archivo GEA AC.

La pesca furtiva que realizan embarcaciones de otras latitudes es otra de las problemáticas más importantes que enfrentan los pescadores ribereños cada temporada de camarón, así como la falta de créditos para tener los insumos necesarios antes de que empiece la llamada zafra. Los tiempos de veda suelen ser críticos para los pescadores, particularmente cuando no se permite aun el trabajo en marea y cuando ya no hay trabajo en los campos agrícolas. Esto ocurre principalmente entre junio y julio, por lo que los pescadores han insistido en la

necesidad de que durante esos meses, las instituciones apoyen a la comunidad con programas de empleo temporal (PET). Se ha planteado también la posibilidad de que se procesen los desperdicios de productos marinos (cabezas de camarón, pescado y conchas) que suelen tirarse en diferentes partes de la comunidad y a la orilla del mar tiradas en la comunidad y orilla del mar, con el objetivo de hacer purina y con ello tener una alternativa de ingreso o incluso artesanías con las conchas de caracol, las cuales se podrían vender a los turistas que ocasionalmente suelen llegar a la Isla Huivulai.

4.2 Paredoncito

La segunda comunidad pesquera que se fundó en la bahía es Paredoncito. Está localizada a 27°03'25" de latitud norte y 109°54'46" de longitud oeste dentro del Municipio de Benito Juárez, en el sur del estado de Sonora. Esta comunidad fue fundada por mayos y mestizos que llegaron de la comunidad de Paredón Colorado. Las personas que llegaban a lo que ahora se identifica como Paredoncito, decidieron abandonar la cooperativa Paredón Colorado y fundar otro campamento pesquero con su respectiva cooperativa llamada El Tóbari, que actualmente es la más grande de esta comunidad, aunque no tan numerosa como la Paredón Colorado. Tiene una población de 2181 habitantes. Actualmente, Paredoncito es conocido en la región por la importancia que tiene la captura de la jaiba en la economía local.

En la memoria colectiva se guarda aun el recuerdo de que fue en el año de 1946 que se fundó la comunidad por 30 ex socios de la cooperativa inicial. Sin embargo, tardaron muchos años en lograr gestionar servicios públicos. Por ejemplo, fue hasta 1962 que llegó la primera escuela primaria. La secundaria y la capilla se fundaron en 1980 y la energía eléctrica llegó hasta 1984. El agua potable se hizo traer del ejido Batevito, hasta el año 1987. Al igual que en las otras dos comunidades de la bahía, en la memoria se recuerdan las contingencias ambientales que causaron estragos importantes, como el ciclón Paulina, que destruyó muchas casas y el huracán Ismael, en 1995. El mismo año que se construyó el centro de salud, en 2001, la comunidad también resultó afectada por el ciclón Julietta. El Centro de Salud requiere mantenimiento, debido a que el edificio está afectado por las lluvias.

Como ya se mencionaba, desde el 2012 existe un Centro de Salud, pero desde su construcción, no le ha sido asignado ningún médico, por lo que actualmente reciben los servicios de un médico particular de Villa Juárez, quien acude tres veces por semana y cobra treinta pesos por consulta. No hay una farmacia dentro de la comunidad y las personas que reciben recetas tienen que viajar a Villa Juárez para comprar las medicinas, debido a que muchas veces no se encuentran en el centro de salud. En la comunidad no existe un servicio de emergencia adecuado, por lo que se ha propuesto la unión entre las tres comunidades de la bahía para adquirir una ambulancia. Existen aproximadamente 30 personas que saben primeros auxilios. Las personas de la comunidad no reciben ningún servicio de ambulancia y en caso de emergencia las personas sin vehículo tienen que buscar alguien que las pueda llevar a Villa Juárez o a Ciudad Obregón. Esporádicamente llegan campañas de vacunación. Las enfermedades más comunes en temporada de frío son bronquiales y respiratorias. En la temporada de calor son las diarreas, fiebre, infecciones de la piel, infecciones en los ojos y vías respiratorias, aunque también ha habido casos de dengue, hipertensión, diabetes y cáncer. Dentro la comunidad hay 4 personas con síndrome de Down.

Según el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, este poblado ha sido de los más vulnerables del municipio. Las viviendas están muy deterioradas debido a la salinidad del mar. Tiene una gran cantidad de desechos sólidos en la orilla de la calle y en los canales. Cuenta con escaso alumbrado público y no hay drenaje, por lo que las personas defecan en letrinas. Tampoco cuenta con el servicio de agua potable. El PDM reconoce que su actividad económica es la pesca, pero sus cooperativas son dependientes de las casas comerciales y aunque en el periodo de vedas el gobierno apoya a los pescadores con el Programa de Empleo Temporal, no se cubre el apoyo al 100% de las personas que lo requieren.²⁴⁹

Actualmente el municipio está en el proceso de instalar una cisterna de agua en la comunidad. La problemática del servicio de agua potable tiene que ver con el deterioro de la tubería en las redes de distribución y líneas de conducción; ya que antes el agua llegaba

²⁴⁹ Plan Municipal de Desarrollo de Benito Juárez, Sonora, 2014-2018.

desde el Ejido Batevito. El otro problema que se vive en Paredoncito es que la tubería no llega a todas las viviendas.

En la comunidad se encuentran 14 cooperativas de pescadores, de las cuales 8 tienen permiso para capturar camarón y especies de escama y una tiene permiso para la captura de camarón y jaiba. Algunas familias han decidido formar otras cooperativas, lo que ha generado, según testimonios de sus pobladores, una gran competencia en la captura de los recursos marinos y en la búsqueda de mecanismos rentables de comercialización. Muchas de estas cooperativas no tienen permisos de pesca y por lo mismo, es difícil que puedan acceder a equipos adecuados, como pangas, motores y refacciones en buen estado. Las cooperativas que se encuentran en esta situación, tienen que operar con pangas más pequeñas y empujadas por palancas, lo que dificulta que puedan acceder a zonas de captura más lejanas, que es donde actualmente se suelen encontrar las especies marinas, debido al azolve generalizado que se presenta en la bahía. Por otro lado, los pescadores consideran que es urgente la instalación de alumbrado a la orilla de la bahía para evitar robos de equipo, como motores y redes. Además, consideran que si se acondiciona la franja costera como sitio de paseo con bancas y pavimento, se puede hacer más seguro el espacio. También, la luz eléctrica ayudaría a los pescadores que llegan en la tarde o noche de sus actividades en la bahía o en mar abierto. Un proyecto de esta naturaleza beneficiaría claramente a los pescadores de todas las cooperativas y a los libres.

Además de la falta de equipo adecuado para la pesca, de la presencia de intermediarios o guateros, del robo de equipos, la falta de créditos para las cooperativas, y la sobrecompetencia interna y externa por los recursos pesqueros, los ribereños han venido experimentando una clara disminución de la fauna marina en general y en particular de la de valor comercial, por lo que muchos pobladores tienen que buscar otras fuentes de empleo para sostener la economía doméstica, aunque no existen muchas posibilidades de diversificación. Muchas de la personas de la comunidad encuentran trabajo en la agroindustria que se desarrolla en el municipio, pero aproximadamente 90 personas tienen que salir de la comunidad durante los meses de noviembre hasta marzo. La mayoría de esas personas migran al municipio de Empalme, en donde trabajan como jornaleros agrícolas en

la cosecha de tomate, algodón, sorgo y trigo, entre otros productos. Este es el testimonio de un habitante: “no hay fuente de trabajo para nuestros hijos indígenas. Necesitamos capacitación para empleos de tiempo completo y temporales. Pero el gobierno federal no atiende nuestras necesidades, por eso necesitamos que nuestro gobierno tradicional gestione con las autoridades”.

Ante la falta de empleos estacionales y permanentes y el descenso en el volumen de la producción pesquera, los aproximadamente 400 pescadores de la comunidad requieren alternativas de capacitación que sean redituables en salario, sobre todo en tiempos de veda. Debido a ello existe interés en fomentar la diversificación de ingresos y de capacidades laborales de los pobladores indígenas y no indígenas de Paredoncito, gestionando ante las instituciones correspondientes la atracción de programas de capacitación en mecánica náutica para arreglar en la localidad los equipos de pesca, acabar con la dependencia que tienen los pescadores con los prestamistas con los que obtienen créditos al empezar la zafra y atraer Programas de Empleo Temporal para dar mantenimiento a los equipos de pesca en los tiempos de veda. Para un proyecto de esta naturaleza las cooperativas cuentan con pescadores experimentados dispuestos a capacitarse en mecánica náutica.

4.3 Aceitunitas

La comunidad de Sube y Baja o Aceitunitas está localizada a 27°04'45" de latitud norte y 109°5'45" de longitud oeste, dentro del municipio de Benito Juárez, en el sur del estado de Sonora; esta comunidad fue fundada en 1962 por cuatro familias; aún sobrevive una de las personas que construyeron las primeras casas. Esta comunidad está habitada fundamentalmente por indígenas yoremes: “en aquella época, existía mucho mangle, ocotillo, choya y lomeríos de conchas. La comunidad fue fundada por cuatro familias”. Cuenta con 434 habitantes, aproximadamente.

La comunidad recibió su nombre Aceitunitas por tres árboles de aceitunas que los pobladores encontraron cuando llegaron a este lugar, de los cuales todavía existe uno. El nombre cambió cuando construyeron un puente que se encuentra poco antes de llegar a la

comunidad, en el que los coches suben y bajan. En 1967 la comunidad creció debido a la llegada de nuevos residentes y en 1970 se construyó la escuela. En 1976, el ciclón Lisa destruyó casas, hubo heridos y muchos se refugiaron en las instalaciones escolares. En 1996 se construyó la iglesia y se recuerda como el último año en que hubo abundancia de camarón.

La comunidad de Sube y Baja ha representado, frente a Paredón Colorado y Paredoncito, un centro de importancia social debido a que en ella se han generado varias de las iniciativas para el pueblo *yoreme* del municipio, pues en ella, el delegado municipal ha sido mayo y además, habita quien ha sido regidora étnica del Ayuntamiento de Benito Juárez.

Según el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018 de Benito Juárez: “En la delegación Sube y Baja, conocida también como Aceitunita se alcanza a percibir que es una región muy vulnerable. Al entrar se ven montones de desechos sólidos por las calles y canales de riego entre los desechos; se ven principalmente botes y bolsas de plásticos, generando por ende contaminación y ocasionando una mala imagen del lugar”.

La comunidad carece de todos los servicios públicos como: drenaje, agua potable y pavimentación. Solo cuenta con alumbrado. Hay un dispensario médico con instalaciones deficientes. Se reciben visitas del doctor de Paredón Colorado una vez a la semana, en la Casa de Salud que se encuentra al lado de la escuela. No existe ningún servicio de emergencia, como pueden ser personas que sepan primeros auxilios o servicio de ambulancia. En caso de ser necesario, las personas sin vehículo tienen que buscar a alguien que los puede llevar a Villa Juárez o Ciudad Obregón para buscar atención médica. Según el PDM, en el centro de salud no “hay ninguna persona laborando, un vecino mencionó que solo va un doctor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Paredón a brindar servicio los días miércoles”.

Las enfermedades más comunes son la diarrea, fiebre, infecciones en la piel y de vías respiratorias, aunque también han existido casos de dengue y cáncer. Durante la época de lluvias es común encontrar un aumento en los casos de hepatitis. Los problemas de salud

están asociados también a que no existe un manejo adecuado de los desechos y de las heces fecales.

Las enfermedades respiratorias se relacionan con la quema de basura al lado de las casas por falta de recolección adecuada por parte del municipio. De igual manera, la quema de llantas en los campos agrícolas afecta mucho a los habitantes de esa comunidad por su localización muy cercana. Los drenes agrícolas contribuyen a los casos de infecciones por su nivel de contaminación con aguas negras, pesticidas, y funguicidas ya que corren sin tratamiento, al lado de la comunidad. De igual manera, los drenes que siempre tienen agua ofrecen un lugar ideal para el crecimiento de mosquitos que son transmisores de dengue.

La población considera que el principal problema de la comunidad en materia de salud consiste en que no cuentan con servicio médico permanente, por lo que han solicitado en numerosas ocasiones un doctor de tiempo completo, medicamento suficiente, equipo indispensable para la casa de salud y el cerco perimetral, sin embargo no han sido escuchadas las peticiones. También es necesario asegurar la cobertura total del seguro popular y aunque ya se ha iniciado la gestión, aún no ha habido una respuesta institucional. Hay aproximadamente 100 solares ocupados. La mayoría de las casas que se encuentran asentadas sobre esos solares son de lámina, cartón y otros materiales. Es interesante notar que en esta comunidad todavía existen casas tradicionales *yoreme*.

En esta comunidad sólo existe una cooperativa pesquera funcionando y la mayoría de los pescadores carecen de equipo para trabajar en la bahía, lo que ha provocado que casi la totalidad de sus pobladores tengan que buscar otras fuentes de empleo; entre las opciones que han encontrado para sostener la economía doméstica, podemos mencionar la incursión en la agroindustria. Hay algunas personas que durante los meses de noviembre a marzo tienen que migrar a trabajar, fundamentalmente en el municipio de Empalme, en donde se desempeñan como jornaleros agrícolas en la cosecha de tomate, algodón, sorgo y trigo, entre otros productos. Según el PDM: “La mayoría de sus habitantes se dedican a la pesca o a trabajar en el campo. El empleo no es muy estable en la zona, por lo que se requiere que el gobierno implemente el programa de empleo temporal. Las personas de ahí

comentan que no cubre ni el 50 % de beneficiarios, que deberían formar parte del programa”.²⁵⁰ En la comunidad se encuentra el Centro Cultural Indígena Mayo y un Centro Comunitario con un aula de aprendizaje para adultos.

En el ámbito productivo, la comunidad ha propuesto la creación de una Procesadora y Descarnadora de Jaiba, con el objetivo de crear más fuentes de trabajo para el sustento familiar, tener un aprovechamiento más rentable de los productos marinos, promover el empleo en la localidad para evitar la migración y comercializar los productos del mar sin intermediarios.

5. Modernización y desplazamiento: las artes de pesca contemporáneas

En las últimas cuatro décadas, la pesca ribereña ha experimentado profundas transformaciones, las cuales están asociadas en buena medida a la introducción de nuevas artes de pesca, como los motores fuera de borda y los chinchorros. Fue a partir de estos nuevos medios de producción que la pesca ribereña empezó a experimentar importantes cambios en distintos campos: en el de la organización para la producción, en el de la distribución de tareas, en el saber sobre las técnicas de captura, entre otras dimensiones.

Hay consenso entre muchos pescadores de edad avanzada al considerar que existen dos rasgos centrales para caracterizar a las nuevas artes de pesca que han ido desplazando a las tradicionales: en primer lugar, que han aumentado los volúmenes de producción y en segundo, que su impacto negativo en el ambiente marino es totalmente evidente. Las causas de los impactos ambientales de las nuevas artes de pesca son dos principalmente: a) son menos selectivas, por lo que los niveles de pesca incidental son elevados y b) muchas de ellas son contaminantes. Debido a ello, algunos pescadores consideran que sería conveniente recuperar las artes de pesca que se han ido desplazando. Señala un pescador de Paredón Colorado: “antes las formas de pescar no contaminaban la bahía, porque no se contaba con motores fuera de borda y son los que hacen ruido. Hoy utilizamos de todo tipo de artes de pesca, como pescar y ganar dinero sin pensar en el daño que ocasionamos a nuestra bahía, nuestra forma de vida, de trabajo. No vemos que de esta manera acabamos

²⁵⁰ *ibid.*

con los peces, sería bueno utilizar las formas de pesca antigua, no contaminar, respetar al mar y las especies. Debemos de respetar las vedas, queremos que se haga una reserva para que nuestros hijos y nietos tengan trabajo, la herencia sea producto y una bahía limpia de contaminación, enseñar a respetar dando el ejemplo por nosotros mismos, no capturando en tiempo de reproducción y crecimiento. Es nuestro compromiso defender la flora y fauna, ya que la bahía es nuestra, nosotros vivimos de ella”.

Un arte de pesca de larga data pero que aún continúa vigente sobre todo para la captura de determinadas especies son los anzuelos con carnada. Se siguen utilizando para la pesca dentro de la bahía, sobre todo para la captura de botete, abataka, chihuili, tiburón, baqueta, cochito y sierra, principalmente. Es un arte selectivo pues “lo que queremos pescar pescamos; para el tiburón y el botete, por el tamaño se cambia de anzuelo. Sí se utiliza en la bahía y en altamar porque existen muchos botetes. Usamos de carnada la jaiba, y en ocasiones agarramos abataka y jaibas grandes, chihuilis, en la bahía.” Según el pez que se quiera capturar, se cambia no solo el tamaño del anzuelo, sino de la carnada. Por ejemplo, los tiburones que ya no entran a la bahía, tienen que capturarse fuera de ella: “para pescar el tiburón baqueta en mar abierto se le pone carnada de liza. Todavía usamos el anzuelo porque el botete es más fácil capturar en la bahía y lo seguimos usando para ese” (Pescador de Paredón Colorado).

El arpón es un arte de pesca que ha dejado de utilizarse. Su uso requiere de mucha destreza. Era especial para la captura de tiburón, totoaba, curvina y caguama: “con el arpón se pesca solo lo que se quiere. Ya no se usa porque hay nuevas técnicas más efectivas. El arpón era elaborado en forma de flecha, por una varilla y se pescaban peces grandes como tiburón, la caguama y la curvina”. Podríamos decir que esta era el arte de pesca más selectiva de todas. Con su utilización se aseguraba la captura del pez o tortuga que realmente se buscaba o que se lograba encontrar. Se utilizaba sobre todo dentro de la bahía, navegando junto a la presa, en una carrera persecutoria que implicaba una habilidad especial no solo del arponero, sino del motorista o popero. Se aprovechaban los recovecos de los esteros y de la barra arenosa de la Isla Huivulai para encerrar o reducir el espacio de movilidad de del tiburón o tortuga en cuestión: “era mejor utilizar esta técnica de pescar porque antes había muchos peces y hoy no hay casi peces, y esta técnica ya no se utiliza porque aparecieron nuevas técnicas de

pesca, y ya no hay caguamas en la bahía. Hoy está todo explotado las pangas eran de remos con velas y ahora contamina la bahía con el ruido que espanta a los peces. Ya no se utiliza” (Pescador de El Paredoncito).

A decir de los pescadores de mayor edad, el arpón se dejó de utilizar cuando la fauna marina dejó de ser abundante en la bahía y cuando la contaminación ya no hizo posible para diferentes especies “de fuera” que entraran al Tóbari a alimentarse o resguardarse de las frías aguas de mar abierto. De hecho, los pescadores jóvenes regularmente no han visto un arpón y si algún pescador de la vieja guardia tiene alguno, lo conserva solo como un recuerdo de lo que fue su oficio en el pasado: “el arpón a mí ya no me tocó ver eso, pero si se usaba, pa la tortuga, pa la caguama. Si miré arpones ahí donde anduve en los campos pesqueros pero no más” (Pescador de El Paredoncito).

Sobre todo en Paredoncito y en menor medida en Aceitunitas y Paredón Colorado, las trampas siguen siendo usadas principalmente para las jaibas, los caracoles y el cochito. Como se practica “a pie”, casi no se requiere del uso de combustible o de embarcaciones. Basta con que los pescadores reúnan un número determinado de trampas y se distribuyan a lo largo del litoral. Actualmente son elaboradas de alambre y regularmente son cuadradas o circulares Dentro tienen alguna carnada y su entrada está hecha en forma de embudo, de tal forma que la presa puede entrar pero cuando quiere salir, ya no le es posible: “se usa para pescar jaiba y caracoles; para la jaiba es malla más grande, en forma de cuadro y para el caracol es más pequeño en forma de circulo, como aros; esta trampa se deja toda la noche y se saca otro día para revisarla y sí la utilizamos porque se pesca a pie”. Algunos pescadores recuerdan que su utilización no es tan antigua y que fue introducida por pescadores de otras latitudes: “se le pone carnada para cada tipo de especie; estas trampas se introdujeron en 1985 y no es propia de la comunidad” (Pescador de Aceitunitas).

La cuchara y el rastrillo son de uso cada vez menos frecuente pero para los “jaiberos” y los “almejeros”, siguen siendo de utilidad. La primera se emplea precisamente para jaibas y almejas: “sí se utiliza y se escoge lo que se quiere capturar. Se usa principalmente en el fango”. Por su parte, el rastrillo se usa para capturar cayo y almeja, que tienen alta demanda en el mercado. Permite seleccionar los individuos más grandes al tacto con los pies en

momentos de bajas mareas: “se utiliza arrastrándolo por el fango y sabes en qué momento atrapa porque se atora. Se utiliza para el cayo y la almeja; se arrastra en el fango y cuando atrapa algo, se atora y se detiene. Es muy efectivo y se sigue utilizando en la comunidad cuando la marea es baja; se buscan los cayos y es como se encuentran más fácilmente. Cuando buscamos a pie se cortan los dedos y las plantas de los pies, pero es mejor porque escogemos las almejas más grandes y con el rastrillo se trae de todo, hasta las pequeñas almejitas. Existe un cayo macho que es de forma alargada y el cayo bola, que en tiempo de frío se da grande y en tiempo de calor se da pequeño. Y esta especie es muy valorada” (Pescador de Paredón Colorado).

A partir del intercambio de experiencias con pescadores de otras latitudes, algunos pescadores de la bahía han empezado a practicar el buceo, sobre todo para capturar callo de hacha, almejas, ostiones y langostas. Sin embargo, no a todos les llama la atención, debido a la peligrosidad que implica esta actividad: “solo pescas lo que miras en el fondo. Si se utiliza actualmente y es muy efectivo. Para pescar el callo, ostión, almeja y langosta se utiliza el buceo. El buceo es profundo en el mar y es mejor porque se pesca más producto, pero esta forma es peligrosa porque han muerto varios compañeros, se ahogan para esto debe estar con buena salud” (Pescador de Paredón Colorado). El buceo se realiza en aguas profundas, es decir, fuera de la bahía. En ellas, las corrientes submarinas son más fuertes, por lo que quienes se aventuran al buceo deben tener una gran capacidad pulmonar y la fuerza corporal necesaria para resistir la fuerza de las corrientes. Regularmente son los pescadores jóvenes, menores de 30 años, quienes desarrollan esta actividad durante periodos que van de los cinco a los diez años: “los que bucean dicen que mar adentro, como a 40 litros de gasolina, hay cerros de piedra en el mar y sí hay mucho alimento” (Pescador de Paredón Colorado).

Sin duda alguna, el chinchorro es actualmente el arte de pesca más utilizado entre los pescadores de la Bahía del Tóbari: “se usa pa todos los tipos de pez y el camarón, ya que la red es resistente. Los chinchorros no son selectivos porque pescan de todo, pero dependiendo del tamaño de la malla se capturan diferentes especies. Se pesca el camarón y todo lo que cae en él; caen de manera accidental muchas especies, para especies chicas usan

mallas chicas y para tiburón maya 4 o 5 que es para especies más grandes y se utiliza para alta mar para peces muy grandes. En todo el año se utiliza el chinchorro pero para diferentes especies y cada chinchorro tiene su medida” (Pescador de Paredón Colorado). Dependiendo del tipo de red o chinchorro que decida usar para la temporada de pesca, la inversión en este tipo de artes de pesca suele ser alta. Por lo regular, el pescador tiene que destinar alrededor de veinte mil pesos para habilitar su red, la cual debe elaborar semanas antes de que empiece la zafra o la temporada de pesca. A esta actividad, conocida como “relingar”, se destina una buena cantidad de horas antes del tiempo que realmente se invierte en la bahía o en mar abierto. Para el relingue se requiere contar con plomos, malla e hilo. Si bien su elaboración no es tan compleja como lo que implica tejer una tarraya, es necesario acceder a ciertos conocimientos transmitidos por pescadores de mayor experiencia. Debido al alto costo que los insumos, para elaborar un chinchorro, los pescadores suelen endeudarse con los proveedores o con los mismos “guateros” o intermediarios de la pesca, lo que los obliga posteriormente a venderles solo a ellos y a los precios que regularmente les son impuestos.

Otro arte de pesca es la cimbra, que ha entrado en desuso; se usaba para capturar lisa y vaqueta principalmente, así como peces muy pequeños: “cae de todo y depende el tamaño de la cimbra, pero es peligrosa por tantos anzuelos que se usan y ya solo usa en alta mar. Son hileras de anzuelos con carnada para pescar lisas y todo lo que atrape el anzuelo en el mar. Todavía lo utilizamos algunos en mar abierto, en la bahía no porque es trabajoso por tantos anzuelos, antes era lo mejor que se tenía porque no había chinchorros” (Pescador de Paredón Colorado). Efectivamente, a raíz de que se introdujeron los chinchorros, las cimbras empezaron a dejar de usarse en la bahía, pues regularmente las redes solían atorarse en los anzuelos de otro pescador y eso generaba conflictos. Algunos pescadores apegados a la tarraya, consideran que la cimbra es un arte especial para quienes no quieren esforzarse en ser un buen trabajador del mar, pues su utilización no requiere mayor conocimiento o destreza que dejar tendida en el agua una cuerda con una serie de anzuelos y esperar a que la fauna marina caiga en los ganchos atraída por las carnadas: “mas antes les metían anzuelitos, le decían cimbra, hacían una línea de piola larga, le ponían cada brazada, le ponían anzuelitos. Algunos todavía usan eso. Le ponen carnada, como es muy

torpe el tiburoncito pos ahí quedaba. Dependiendo del anzuelo podía sacar especies más chicas” (Pescador de Paredoncito).

Sin duda alguna, las artes más polémicas entre los pescadores son el chango y la changuera. La segunda se usaba originalmente solo para la captura de camarón pero no en mar abierto ni en la bahía, sino en los estanques acuícolas. A lo largo de las costas de Sonora y Sinaloa recibe diferentes nombres: “en Bahía de Lobos le dicen jorongo, aquí le decimos changuera, para el lado de Sinaloa le dicen churupera [...] es la misma pues, nomás cambia de nombre. La malla de la red es de orificios muy estrechos, por lo que los pescadores prefieren no utilizarla pues captura individuos tan juveniles que prácticamente son larvas, con lo que se impide la reproducción de las especies. Sin embargo, en determinadas circunstancias de escasez, algunos pescadores han recurrido a su utilización clandestina: “la changuera lleva una bolsa en donde se quedan atrapados los camarones hoy en día se utiliza en las granjas acuícola para sacar el camarón”. La mayoría de los pescadores que la usan, difícilmente lo aceptarían frente a propios pero sobre todo frente a extraños. Existe en realidad una percepción sumamente negativa de la changuera y de quienes se valen de ella para capturar diferentes especies, pero sobre todo el camarón: “solo se utiliza para pescar camarón y también se pescan peces chicos; con esta técnica se puede pescar con motor o solo con la corriente. Las changueras llegaron en el 85 a la bahía; esto lo trajeron los yoris de Sinaloa y si se agarran bastantes camarones. Se pesca camarón y jaiba pero es muy dañino en la bahía porque daña las demás especies; lo utilizan los barcos camaroneros pero agarran de todo, y lo utilizan aun cuando está prohibido y sí tiene diferentes tipos de malla para lo que quieren pescar. También lo utilizan en la bahía arrastrándolo entre dos personas y así no hace tanto daño porque es liviano y se pesca el camarón caki y el camarón azul casi no porque es más ligero” (Pescador de Paredón Colorado).

El chango en cambio sí es utilizado por muchos pescadores. Se usa particularmente para obtener camarón azul, jaiba, y camarón caki: “muchos no lo usamos porque agarra de todo, no deja nada. Está prohibida y aun así se utiliza poco, pero se usa”. Los pescadores del Tóbari saben que este tipo de captura se realiza sólo en la noche debido a que en la oscuridad, el agua está más revuelta y el camarón que se busca capturar se encuentra con

mayor abundancia. Por eso se dice en la bahía que el camarón que se trabaja con el chango es un camarón de noche.

Para entender la pesca por changueo es necesario esclarecer el papel que han jugado los coyotes o intermediarios de la pesca en la zona ribereña del sur de Sonora en las últimas tres décadas, quienes se han convertido en un actor social fundamental en la vinculación del pescador ribereño con el mercado. A los intermediarios o coyotes de la pesca, en el Tóbari, se les conoce de una manera muy peculiar: “pues aquí lo que les nombramos es como guateros. Que si tú tienes dinero y vienes y compras, compras barato. Así vendes a cómo tú puedas, a como tú quieras por allá; todo mundo gana, menos el pescador” (Pescador de Paredoncito).

La gran mayoría de los guateros son fuereños, aunque oriundos de la región o al menos de alguna parte de la costa de Sonora. Muchos de ellos no se apersonan en alguna de las tres comunidades ribereñas, sino que se valen de enganchadores locales: “y ya ellos ya saben, se vienen derecho con fulano y cómprame tantos kilos. Entonces por ejemplo si me deja a mí, para que le compre una tonelada, al comprarle yo le voy a ganar; y luego se lo va llevar él y le va a ganar más. Y luego se corrompió mucho aquí al grado de que hay veces que ni te compran, se lo piden fiado al pescador. Nosotros todo el tiempo vimos que era mejor entregarle a la cooperativa porque la cooperativa te habilitaba pues, te daba equipo, te daba todo. Entonces si no le entregabas a la cooperativa pa' que pagara lo que debía pues, estábamos mal” (Pescador de Paredoncito).

Ante la crisis de las cooperativas, que se presenta con mayor detalle más adelante, se ha fortalecido la red de “guateros” y a su vez, este fortalecimiento asociado a la crisis ambiental de la bahía ha favorecido la emergencia de estas nuevas formas de pesca cuyo fundamento es la búsqueda de un incremento en la productividad sin importar el impacto ecológico. La más importante de estas nuevas formas, como ya se señalaba, es el changueo, que ha significado una ruptura con las artes de pesca convencionales y además ha modificado la ética de algunos pescadores frente a los recursos pesqueros. Para satisfacer la necesidad del mercado en tiempos de veda, los intermediarios de la pesca empezaron a proponer a los pescadores ribereños libres, la introducción de artes de pesca parecidas a las que usan los barcos de arrastre. De tal suerte que lo que ha resultado de este proceso es una

pesca de arrastre altamente depredadora en pequeña escala que opera internamente en la bahía. Además de los problemas legales que acarrea para los pescadores, la utilización de este tipo de artes ha contribuido al deterioro del “Sistema Ambiental Bahía del Tóbari-Isla Huivulai”. Los guateros financiaban la captura y pagaban a precios muy bajos (hasta veinte pesos por kilo) por el camarón descabezado. Al paso de los años, el camarón de estanque entró en competencia con el “camarón changueado” y empezó la debacle de esta forma de producción pesquera. Sin embargo, no todos los pescadores han renunciado a ella, sobre todo en tiempos de “piojo”, es decir, de lacerante escasez. Un pescador de Paredón Colorado asegura que en un inicio fue “la gente joven la que empezó con eso. Y ya muchos se enojaban. Los viejos nos enojábamos, pero nunca pudimos pararlos. Entonces, lo que nos decían era: pa' que te enojas hombre, si lo que deberías hacer es irte a marea tú también; porque mientras tú estás enojado, todo mundo anda en marea. Entonces ya se fue metiendo uno que otro mayor también. Porque pos' yo miraba que el de en seguida estaba comiendo un pedazón de carne y yo estaba comiendo frijoles con tortillas, o arroz o lo que sea; y aquél con un pedazón de carne jalándola así pues. Enton's voy ir mañana, decía la gente”.

Para las autoridades de pesca no es desconocido que existen estas prácticas ilegales. Sin embargo, no a todos los pescadores les gusta reconocer entre sí que se dedican al changueo. De algunos se enteró la comunidad cuando son vistos en la noche con su panga utilizando esta técnica de captura. Otro pescador de Paredón Colorado es más severo en la autocrítica y señala que aunque actualmente se ha dejado de practicar masivamente este tipo de pesca, ello no se debe a que la mayoría de los pescadores que la practicaban tuvieran conciencia del daño que causan al ecosistema, sino a que el desgaste que sufren los equipos de pesca en el changueo reduce su tiempo de vida útil: “ahorita ya no es tanto porque ya no hay equipo. Se acabaron los equipos, y ya el que tiene su equipito lo cuida también en la changueada; el motor se forza mucho pues, y si se llega a descomponer y cuestan mucho las piezas. Y es que estás jalando como si fueras jalando un carro con otro. Y esos motores no son pa' jalar, son pa' correr, pa' lo liviano”.

6. El cooperativismo pesquero y la crisis del sector social ribereño

La pesca está considerada como una de las actividades económicas más importantes de Sonora, debido entre otros factores, a que su litoral de más de 1,200 km, colinda con el Golfo de California, considerado como uno de los santuarios marinos del mundo. En los años noventa, se reconocía que el potencial pesquero de Sonora, representaba el 7% del nivel nacional, es decir, alrededor de 500 toneladas.²⁵¹

La actividad pesquera en la Bahía del Tóbari es regulada por la representación de la CONAPESCA en Ciudad Obregón. Esta oficina tiene jurisdicción en Bahía de Lobos, en el territorio yaqui, considerando también las aguas costeras de los municipios de San Ignacio, Río Muerto y Cajeme, así como las aguas interiores que corresponden a la presa Álvaro Obregón. Sus funciones principales son las de autoridad administrativa en materia pesquera, la gestión de permisos para pesca comercial, pesca didáctica, pesca de fomento, acuacultura comercial, acuacultura de fomento y acuacultura didáctica. Además, le corresponde llevar el registro estadístico de la producción que se genera en los ámbitos pesqueros y acuícola, así como fungir como ventanilla de recepción e instancia de seguimiento a los proyectos y programas que para el sector acuícola y pesquero promueve la SAGARPA año con año.

Instituciones como la misma subdelegación de pesca en Ciudad Obregón han llegado a argumentar que el escaso nivel académico, técnico y cultural de los pescadores determinaba que no consideraran el abanico de posibilidades para diversificar sus capturas o considerar la industrialización de las pesquerías tradicionales para buscar otros nichos de mercado. La industrialización de los productos pesqueros, la construcción de talleres para la fabricación de embarcaciones menores y de artes de pesca eran opciones que se consideraban para que los pescadores no estuvieran “nueve meses dedicados al ocio como ha sucedido hasta la fecha” (Funcionario de CONAPESCA, Ciudad Obregón).

Los permisos que otorga la CONAPESCA al sector social de la pesca ribereña integrado por cooperativas y algunas Sociedades de Producción Rural, corresponden a una especie comercial y se destinan a cada una de las embarcaciones que integran a la sociedad. Esto se debe a que desde el año 2007, Sonora es el único estado a nivel nacional donde se promovió la individualización de permisos de pesca ribereña. Señala director de

²⁵¹ <https://www.gob.mx/conapesca>

CONAPESCA en Obregón: “anteriormente se manejaban de manera colectiva, era un solo permiso que albergaba un cierto número de embarcaciones; entonces se impulsó un programa para poderlos individualizar con el objeto de llevar un control, un seguimiento del comportamiento que tiene la pesca por unidad de esfuerzo, no de manera colectiva, entonces ese era el objetivo y así están otorgados los permisos”. La titularidad del permiso es de la sociedad cooperativa, pero viene referenciado al nombre de una embarcación, cuyo dueño es socio de la organización: “Es decir, una sociedad cooperativa podrá tener 10, 15, 20 permisos pero de manera individual por cada una de las embarcaciones con las que cuente”.

Los permisos que solicitan las cooperativas y que cada vez menos otorga la CONAPESCA son para la captura de camarón de estero o de bahía, de escamas, de jaiba, de caracol, de callo de hacha, de lisa, de calamar gigante y de almeja blanca. Estas especies son las de mayor interés comercial en la región sur de Sonora, aunque algunas otras que no están dentro de la Carta Nacional Pesquera han empezado a despertar interés para el mercado, como es el caso de la “medusa bola de cañón”. Debido a que esta especie no está enlistada en la Carta Nacional Pesquera, no se puede otorgar sobre ella un permiso de captura con fines comerciales, lo que coloca a quienes la aprovechan en una situación liminal entre la legalidad y la ilegalidad. Las cooperativas que han logrado acceder a estos permisos lo han hecho bajo la figura de la pesca de fomento, que técnicamente está definida como aquella pesquería cuyo objetivo es estudiar y evaluar el comportamiento de esa especie determinada y a partir de ello establecer las bases para saber si puede registrarse en la Carta Nacional Pesquera, pudiendo con ello contemplarla como una especie susceptible de aprovechamientos comerciales: “hasta este momento se están generando esas bases a través de los estudios y las protecciones que se están haciendo al amparo de un permiso de pesca de fomento, para definitivamente poder comprobar o demostrar que puede ser susceptible de aprovecharse y contemplarlo en la carta nacional pesquera, y ahora sí, poder otorgar permisos de pesca comercial para esa especie en particular” (Funcionario de CONAPESCA, Ciudad Obregón).

La perspectiva institucional, a partir de los registros de captura de las cooperativas y sus embarcaciones, es diferente a la de los pescadores ribereños, para quienes la tendencia de la

producción pesquera ha ido a la baja. Según el encargado de la oficina regional de CONAPESCA, la Bahía del Tóbari “es una zona que ha mantenido pues sus picos de producción, han mostrado estabilidad. Me puedo referir al caso de la pesquería de camarón, que es una de las más importantes. Ha tenido un comportamiento inestable; curiosamente reflejaba una tendencia a la baja pero se han dado registros muy curiosos. Por ejemplo, en el 2009, tuvimos una producción récord en los últimos 10 años, por ahí lo vas a observar más o menos. Esa producción tuvo un movimiento curioso que en el 2008; la producción fue una de las más bajas históricamente, y en el 2009, ¡pum! Todo lo contrario”.

Para las autoridades de CONAPESCA, este comportamiento en la tasa de captura del camarón puede atribuirse a diferentes factores. Uno de ellos podría ser la falta de vigilancia en años anteriores al 2009 frente a los llamados pescadores golondrinos o furtivos que llegan de otras localidades e incluso de Sinaloa. También se considera el cambio climático y el calentamiento global como dos posibles factores que han incidido en el comportamiento atípico de la fauna marina. El mismo encargado de CONAPESCA reconoce que los pescadores “ahora ya involucran que hasta el calentamiento global y que el cambio climático; ya empiezan a manejar esos elementos que en cierta forma pueden tener sentido. Igual en la distribución y abundancia del recurso está sujeto a muchos factores, no solamente a factores externos en el que el hombre tiene su intervención, sino también al cambio natural de las condiciones”.

Al estar asentados a lo largo de la zona costera de Sonora y Sinaloa, los *yoreme* han practicado ancestralmente la pesca lagunar o ribereña. Sin embargo, el auge comercial del camarón, a partir de la década de los cincuenta del siglo XX, transformó sustancialmente las relaciones productivas y generó un incremento notable de la flota pesquera, asociada a su vez a una transformación tecnológica inédita, que ha desplazado gradualmente las prácticas pesqueras tradicionales. Este tipo de transformaciones y la diversificación de los mercados haliéuticos han posibilitado la emergencia de nuevas pesquerías en la costa de Sonora, como el tiburón, la lisa, la curvina, la tortuga marina, la mantarraya, entre otras. En la Bahía del Tóbari, las embarcaciones tradicionales de madera que se desplazaban a partir de la fuerza de los vientos, fueron sustituidas poco a poco por embarcaciones con motor fuera de borda y las artes de pesca tradicionales han ido desapareciendo paulatinamente.

A pesar de haber sido los iniciadores del movimiento cooperativo pesquero en el sur de Sonora, los mayos han sido desplazados poco a poco por la población *yori* o mestiza de la dirección de las organizaciones pesqueras. Aun cuando la mayor parte de las cooperativas están integradas por pescadores mayo, ellos prácticamente no ocupan ningún cargo en la mesa directiva o en la dirigencia de las federaciones. En estas tres localidades o “campos pesqueros”, a la población *yoreme* se ha sumado la presencia de residentes *yori*, a través de diferentes flujos migratorios, principalmente del norte de Sinaloa. En cada una de las tres comunidades la población *yori* y *yoreme* se distribuye espacialmente en barrios o “sectores” diferenciados. Aun cuando confluyen en las cooperativas, cada sector tiene su propia iglesia y realiza sus fiestas tradicionales por separado. Las relaciones entre *yoris* y *yoremes* han atravesado por diferentes situaciones de tensión y conflicto. Por ejemplo, en el mundo del cooperativismo pesquero, los *yoreme* suelen hacer el señalamiento de que aun cuando ellos fundaron estas agrupaciones productivas en la primera mitad del siglo XX, con el paso del tiempo los socios *yoris* que se fueron incorporando, empezaron a desplazarlos de los cuerpos de dirigencia, hasta llegar a expulsarlos de las cooperativas: “[...] en un principio cuando empezaron a llegar los *yoris*, como nosotros les decimos, los mestizos, llegaron aquí por ahí del cuarenta y cinco las familias. Poco a poco fueron sacando al *yoreme*. Fueron creciendo los *yoris*, fueron llegando más y yo me acuerdo que el pleito del *yoreme* fue que ya no los dejaban ser dirigentes de las cooperativas, les darían un cargo como el secretario. Nunca le dieron el derecho de ser presidente, simplemente le dieron los cargos más abajo y en cuestión de los equipos de pesca también se le fue quitando. El *yori* siempre fue agarrando lo mejor hasta que se quedó con la cooperativa. Si acaso ahorita en la cooperativa Paredón que fue la fundadora, habrá unos veinte *yoremes* autenticos” (Pescador de Paredón Colorado).

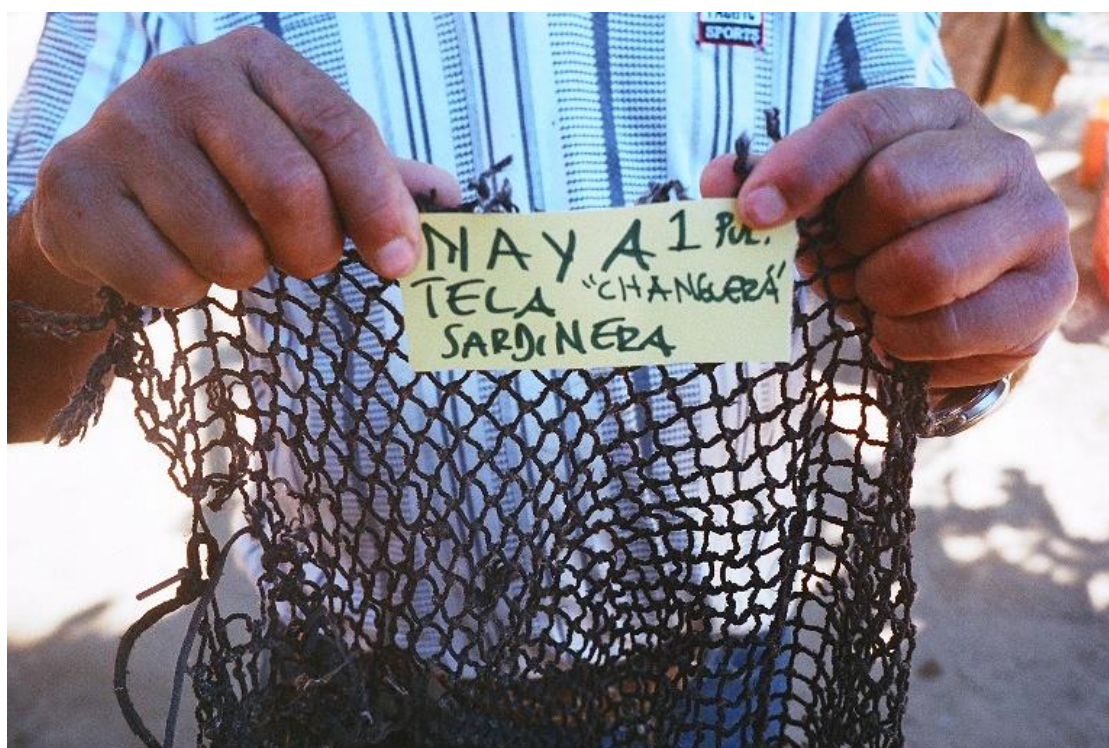
Algo distinto ocurre en Sinaloa, donde la articulación entre la lucha por obtener mejores condiciones materiales de vida y reivindicaciones de tipo étnico, ha llevado a las cooperativas indígenas a crear la Federación de Cooperativas Pesqueras Mayo, con sede en Los Mochis, que trata de fortalecer el cooperativismo a partir de referentes étnicos.

Como ya señalaba en el capítulo tres, algunos pueblos indígenas de Sonora han logrado negociar con el Estado, el reconocimiento de ciertas “zonas de exclusividad pesquera” como los *comca’ac*, que mantienen un control casi absoluto sobre el Canal del Infiernillo, entre la Isla Tiburón y la zona continental, en la costa central de Sonora. En la costa sur del estado, según refieren algunos ancianos *yoreme* de la Bahía del Tóbari, cuando en 1938 se fundó la cooperativa más antigua conocida como Paredón Colorado, el gobierno de Lázaro Cárdenas otorgó a todos los pescadores indígenas agrupados en esta organización, la concesión de una franja marina desde el Puerto de Yavaros hasta la Bahía de Lobos, en el territorio yaqui. Sin embargo, la concesión caducó en la década de los sesenta y hasta la actualidad no han podido lograr su renovación. Dicho ordenamiento señalaba que los únicos pescadores que tenían derecho a tender sus redes y atarrayas en esta zona, eran quienes lograran acreditar su pertenencia a dicha cooperativa y su residencia en la Bahía del Tóbari.

Muchos pescadores coinciden en que actualmente ya no es conveniente ser parte de una cooperativa. La crisis de estas organizaciones productivas ya no las hace atractivas para quienes se inician en el trabajo del mar. Los pescadores jóvenes prefieren ser pescadores libres o asalariados y vender al mejor postor su producto. Anteriormente la cooperativa “era vista como un respaldo para el pescador” y las cooperativas eran organizaciones “fuertes”, con capacidad de negociación e incidencia política. Las federaciones de cooperativas pesqueras ribereñas tenían capacidad para gestionar programas de subsidio y fomento a la actividad productiva. Los pescadores visualizaban a las cooperativas como un espacio laboral en el que podían generar antigüedad y prestaciones, materializadas en aguinaldos, jubilaciones, asistencia médica y pensiones. Sin embargo, la crisis financiera de las cooperativas, incluso de las más numerosas y antiguas, imposibilita que puedan garantizar este tipo de derechos a sus socios. Un pescador de la cooperativa Paredón Colorado es lapidario al respecto: “yo pienso que las cooperativas estas, no tienen mucho tiempo pa' que de plano se acaben. No hay responsabilidades allá; y no hay producción, y no hay créditos”.

Como ya señalaba, la cooperativa más importante y más antigua de la Bahía del Tóbari, es la Paredón Colorado además de la Candelones, que cayó en banca rota debido a malos

manejos, según señalan testimonios locales. Muchas cooperativas llegan a tener hasta cien embarcaciones y con esa carta de presentación acuden a las instituciones financieras para solicitar créditos, pero no tienen solvencia para pagar, pues el dinero solicitado no siempre es aplicado en lo destinado originalmente. Los socios tampoco podían solventar los gastos porque ya no había fondos comunes o capital social. Esto provocó que se fuera perdiendo la esencia del cooperativismo entre los pescadores. Tal idea fue recurrente en casi todas las entrevistas y talleres realizados con pescadores, socios y directivos de las cooperativas. Para la gran mayoría, las cooperativas están sumergidas en una profunda crisis organizativa y financiera, de la cual es muy difícil salir.



Fotografía 34. Red para el “changueo”, archivo MGHG.

Las cooperativas enfrentan también la problemática de la falta de acceso a créditos y la desorganización para las actividades de captura sustentable y comercialización, la carencia de equipo y artes de pesca. La escasez de créditos para las cooperativas se ubica a fines de la década de los noventa. Algunas cooperativas de la bahía, como la Tóbari y la Paredón Colorado llevaban años incrementando sus deudas con proveedores de equipos de pesca, bancos e instituciones gubernamentales.

La crisis de las cooperativas pesqueras de la bahía tiene una multiplicidad de causas. Una de ellas y tal vez de las más importantes tiene que ver con el momento en que aún agrupados en alguna de las dos cooperativas originarias de la bahía, los pescadores empezaron a dejar de trabajar en colectivo. Esto quiere decir que, las deudas que contraía la cooperativa para avituallar a un pescador con panga, motor y redes, se empezaron a individualizar. Cada pescador era responsable de pagar sus deudas con el proveedor, aunque siempre a través de la cooperativa. Esta medida se había tomado debido a que anteriormente existían muchas quejas de los cooperativistas que más “producían” frente a los que menos “productivos”. Es decir, los que producían más consideraban que aportaban más ganancia a la cooperativa y más solvencia para contrarrestar los pasivos de la organización. Y a pesar de ello, tenían los mismos derechos, obligaciones, ganancias y reparto de utilidades que aquellos que “producían” menos, o que entregaban menor “producción” a la cooperativa por que vendían parte de la captura a los particulares. La venta a particulares, aun siendo cooperativistas se debía, entre otros factores, a que la cooperativa pagaba un precio más justo por el precio de camarón pero tardaba tiempo, hasta dos semanas en entregar el efectivo a los socios. De tal manera que la familia de los cooperativistas subsistía en ese tiempo endeudándose en las tiendas de la comunidad. La cooperativa a su vez se tardaba en pagar a sus socios porque las empresas a las que entregaba, asentadas en Ciudad Obregón o en Guaymas, como *Ocean Garden*, especulaban con la producción: “jineteaban” el dinero comprando mucho producto y a bajo costo. Posteriormente enfriaban el camarón o la especie en cuestión, acumulaban el producto en sus bodegas y lo sacaban cuando las condiciones del mercado les fueran más favorables. Mientras tanto, para subsistir sin endeudarse demasiado, algunos socios de las cooperativas vendían parte de su “producción” a “guateros” de la región, siempre a un menor costo pero recibiendo dinero al contado. El resultado era que a la cooperativa le entregaba apenas un 50 o un 60 % de la “producción”. La consecuencia: una creciente tensión entre los cooperativistas leales con la cooperativa y los que empezaban a ser identificados como oportunistas. Así define un cooperativista esta situación: “Las cuentas se pagaban en colectivo, y todo muy bien. Pero lo que pasó fue que se independizaron las cuentas, y le dieron cuentas a gente que nunca las iban a pagar, y a muchos que sí pagaban todos los años querían equipo. Y había gente que nunca le llegaba un equipo tampoco, porque lo

acaparaban otros, los que si pagaban. Total que se hizo un desgarrate, no como cuando estaba todo en colectivo, todo el camarón llegaba allá a la cooperativa. Poquito o mucho podía llegar. Yo digo que si se hiciera una buena selección de trabajadores y se volviera a trabajar en colectivo, yo pienso que a lo mejor volvía a dar resultado [el funcionamiento de las cooperativas]”.

El resultado finalmente ha sido que muchos inconformes se salieran de las cooperativas originarias y decidieran fundar otras. En menos de diez años, el sector social de la pesca en la bahía pasó a una situación altamente compleja, caracterizada por una atomización y profunda dispersión en la organización productiva: de haber dos cooperativas hasta los años ochenta, a partir de la década de los noventa podemos ubicar a 44 organizaciones, que antes que ser cooperativas empezaron siendo “grupos solidarios”. Sin duda alguna, esta desarticulación del movimiento cooperativista corresponde a la imposición de las políticas neoliberales en el Estado mexicano. La estrategia gubernamental de exterminio cooperativista consistió en lo siguiente: las cooperativas ya funcionaban mal, debido a las condiciones del mercado y a la corrupción de sus líderes, fomentada y amparada por los dirigentes clientelares de las federaciones de cooperativas pesqueras, con sede en Guaymas. En este contexto, capitalizando el descontento social de la base cooperativista, el gobierno, a través de SEPESCA en aquellos años, empezó a otorgar permisos de captura a cooperativas emergentes, algunas fantasma, lo cual favoreció la desbandada de quienes estaban en desacuerdo con el mal funcionamiento de estas organizaciones pesqueras.

Muchos ex-socios de la Paredón Colorado y la Tóbari pasaron a engrosar las filas de alguna de las otras 42 cooperativas que actualmente “existen” en la bahía. La fuerza social y política que habían acumulado lentamente en las últimas décadas, se empezó a dispersar y a concentrar en las luchas intestinas que empezaron a fraguarse entre ellas, a veces por controlar el proceso de captura, otras el territorio marino y también el control político de los pescadores. Y respecto a esto último, podemos decir que hubo algunos procesos que estuvieron orientados a volver a construir la unidad del sector ribereño de la bahía, a través de la agrupación de las pequeñas organizaciones en una federación de cooperativas ribereñas. Durante un tiempo funcionó: cada pequeña cooperativa y las dos históricas,

funcionando internamente a su modo pero agrupadas tácticamente para enfrentar amenazas mayores. Pronto las luchas internas entre grupos y facciones volvieron a reacomodar los intereses antagónicos. El nuevo resultado: la escisión de un grupo de cooperativas de la federación y la conformación de otra. Señala un pescador de Paredón Colorado: “hicieron más de 40 cooperativas y ahorita no sirve ni una. Me atrevo a decir que ni una; porque todas están fregadas.” Algunos consideran que actualmente podríamos hablar de cooperativas y federaciones sin socios. Operan “como un membrete” para gestionar apoyos y créditos. Hay quien habla de cooperativas fantasma: “la finalidad de ellos es que le han agarrado sabor a eso porque han hecho proyectos a nombre de las cooperativas y han bajado proyectos chicos, pero para ellos es negocio porque es para ellos mismos. Mira, hay cooperativas aquí que tienen 10 años o más que se fundaron, y el presidente es todavía el mismo desde que se fundó. Y una cooperativa constituida bien con todas las de la ley, tienes que estar cambiando cada 2 años de directiva. Enton's estos son dueños. No existen ya los que fundaron las cooperativas, y todas las cooperativas las fundaron con gente que no son ni pescadores, ¿no más pa' qué? pa hacer la lista y llenar el requisito. ¿Qué fue cuando hicieron los que llegaron a esas cooperativas? Se empezó a trabajar con chinchorro, pero al tiempo ya no se pudo con chinchorro porque se agotó el producto y empezaron a estar tronando. Porque ya si tronabas en una o dos mareas con el chinchorro, pa' reponer la gasolina esa, había veces que mejor te retirabas que seguir terqueando. Los que no eran pescadores. Los que eran pescadores sí se quedaban. Y ahí fue donde se salió toda la gente que había venido a ingresar a esas cooperativas” (Pescador de Paredón Colorado).

La crisis del cooperativismo pesquero de la región se ha convertido en una de las causas de la búsqueda de nuevas estrategias organizativas. Hoy día es innegable que a pesar de que mantienen su vigencia como unidad organizativa para la producción pesquera, en la actualidad las cooperativas ribereñas se encuentran en una profunda crisis. Los pescadores reconocen que existen ventajas significativas al pertenecer a una cooperativa, como permiso legal para la pesca, tener derecho a apoyos institucionales, percepción de aguinaldos al final de una temporada y evitar la intermediación de los guateros. Sin embargo, las desventajas que observan los pescadores consisten en el pago de impuestos, las deudas que tienen que pagar los pescadores habiendo sido contraídas por cooperativa en su conjunto y las relaciones de poder asimétricas que se reproducen al interior. Aun cuando

existen todas estas ventajas, claramente identificadas por los pescadores, quienes han optado por decisión o por necesidad, asumir su oficio como “pescadores libres”, argumentan dos causas principales para no pertenecer a una cooperativa: la corrupción que suele haber al interior de ellas y el tener que pagar impuestos. Muchos, la gran mayoría, prefieren no ser socios de una cooperativa, aun sabiendo que no tendrán derecho a apoyos institucionales y que tendrán más dificultades para colocar su producto en el mercado. Como señala un pescador de Aceitunitas: “la comunidad de pescadores de la bahía de Tóbari está formada por cooperativas pesqueras que anteriormente cuando fue la pesca artesanal, las propias cooperativas, ellas exportaban el producto. Ahora desgraciadamente no es así, ahora se han creado plantas para procesar el camarón. Entonces las cooperativas se ven obligadas a venderles su producto a esas plantas, y ya no reciben el mismo beneficio que cuando ellos exportaban directamente. Ahora son las plantas las que reciben el mayor beneficio y las cooperativas ya nomás se les paga el camarón al precio que las plantas impongan”.

Las instituciones de gobierno tienen una política sumamente restringida para el apoyo a la “productividad” pesquera, que se expresa en algunos subsidios destinados a un porcentaje mínimo de pescadores. Regularmente, los pescadores libres suelen quedar fuera de los padrones de estos apoyos: “Pues hasta ahorita hay únicamente apoyo en el precio de la gasolina, que es muy poco. Entonces también ha habido apoyos en la compra de motores que se les apoya con cierta cantidad para adquirir los motores. En las pangas todavía no hay ningún apoyo, ni en las redes. Nada más en la gasolina y en la compra del motor, pero es mínima la ayuda del gobierno federal y estatal” (Pescador de Paredoncito).

Algunas pesquerías emergentes, como la de la “medusa bola de cañón” (*stomolophus meleagris*), ha significado un respiro temporal para las diezmadas pesquerías de la bahía. Los pescadores están regresando al continente con capturas que van de los 500 a los 1,500 kilos de esta especie por panga. Estas medusas o aguamalas son exportadas a países como China, Corea, Malasia, Indonesia, Singapur y Tailandia, donde se usa con fines gastronómicos, farmacéuticos y cosméticos. Esta pesquería es ocasional, debido a que dependiendo de las condiciones ambientales de la bahía, puede estar o no presente en este

espacio acuático. La captura comercial de esta especie se da principalmente cuando alcanza una talla de once centímetros como mínimo.

7. La devastación socioambiental en la Bahía del Tóbari: impactos sociales, culturales y ecológicos.

En la zona de trabajo se han desarrollado durante las últimas dos décadas, diversos modelos de diagnóstico ambiental e intervención para contar con información que aporte propuestas para restituir las condiciones ecológicas degradadas, además de impulsar un uso sustentable de los recursos con los que cuenta. Uno de ellos es el realizado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey (ITESM), que ha impulsado el *Programa táctico de manejo y de rehabilitación del sistema de humedales del Tobari, en los Municipios de Cajeme, Benito Juárez y Etchojoa, Sonora, México*²⁵². Este proyecto ha tenido como objetivo desarrollar un modelo estratégico de intervención que permita la rehabilitación de humedales, la caracterización de flujos acuíferos, así como la sustitución de lo que era el terraplén actual por un puente ecológico.

Algunos estudios recientes muestran los altos niveles de eutrofización de la bahía, a partir de la descarga de aguas residuales urbanas, agrícolas y acuícolas. El problema identificado no se reduce a la descarga de aguas, sino que se agudiza debido a que éstas no están recibiendo tratamiento alguno antes de ser vertidas en este cuerpo de agua costera. Los drenes agrícolas combinan en su cauce las aguas urbanas y pecuarias, además de los efluentes de las granjas camaronícolas. Es decir, las causas son antropogénicas. Se considera que la eutrofización ha producido proliferaciones algas nocivas, lo cual influye en la modificación de las cadenas tróficas, en la salud pública y en las actividades económicas de las zonas costeras.²⁵³

En 2009, la investigadora Lucía Domínguez Sánchez, del Laboratorio de Ingeniería de Procesos, del Departamento de Ingeniería en Sistemas Ambientales, de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, realizó un estudio de descripción

²⁵² <http://uib.gym.itesm.mx/cproyectos1.htm>

²⁵³ Thelma Michelle Ruiz Ruiz, “Análisis comparativo de índices de eutrofización en lagunas costeras del estado de Sonora, México”, Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias, CIB, 2017.

del sistema ambiental y de señalamiento de la problemática ecológica, con el objetivo de explorar la viabilidad de establecimiento de infraestructura pesquera.²⁵⁴ Además de realizar una descripción del paisaje, de la vegetación terrestre, de la fauna terrestre y marina, esta investigación nos aporta un muestreo de agua para medir los parámetros físicos, químicos y biológicos de la zona marina y de sedimentos para análisis CRETIB, que es un acrónimo que significa Corrosivo, Reactivo, Explosivo, Toxicidad ambiental, Inflamable y Biológico infeccioso. Se considera que un residuo es peligroso si presenta al menos una de estas características. Los parámetros medidos en campo en las muestras de agua fueron: físicoquímicos: temperatura, transparencia y profundidad, PH, salinidad, conductividad eléctrica y oxígeno disuelto. Los parámetros a analizar en laboratorio fueron: a) físicoquímicos: turbidez, demanda bioquímica de oxígeno (DBO₂), sólidos disueltos, sólidos suspendidos, sulfatos, nitritos, nitratos, dureza, grasas y aceites; b) biológicos: fitoplancton, zooplancton, bentos, coliformes fecales y totales. Uno de los resultados a los que llega es el siguiente:

Con base en los resultados obtenidos en los muestreos y por datos recopilados en cuanto a la captura de especies comerciales en las localidades de Paredón Colorado y Paredoncito, la diversidad biológica del estero Tóbari ha sido afectada negativamente. Y esto se debe principalmente a la contaminación por nutrientes (nitrógeno y fósforo) provenientes de los canales de riego, llamado también eutrofización. Un proceso – no estado trófico – que se traduce en un incremento en la tasa de suministro de materia orgánica al ecosistema (azolvamiento) y que está ligado con un gran número de problemas tales como: cambios en la concentración de nutrientes, luz, temperatura y oxígeno disuelto; afectando más a unas especies que a otras. La disminución de oxígeno puede provocar mortandad de peces y crear zonas muertas, así como cambios poco perceptibles en la comunidad de plancton, que al combinarse con otros factores ecológicos, pueden provocar un bajo crecimiento y reclutamiento de ciertas especies de peces de importancia comercial y así reducir la producción pesquera.²⁵⁵

Este estudio señala que la bahía recibe una serie de descargas con alto contenido de contaminantes (nitritos, nitratos y fosfatos), provenientes de la zona de la agroindustria. Debido a ello ha ido perdiendo además cierta capacidad de almacenamiento natural del

²⁵⁴ Lucía Domínguez Sánchez, “Descripción del sistema ambiental y señalamiento de la problemática ambiental, detectada en el área de influencia del campo pesquero el Paredón Colorado y el Paredoncito, Bahía del Tóbari, municipio de Benito Juárez, Sonora, para el establecimiento de infraestructura pesquera”, en *Revista Sistemas Ambientales*, Vol. 3, No. 2, 2010, p. 18 - 61

²⁵⁵ *ibíd.*, p. 24.

agua y por otro lado, ha incrementado la eutrofización, lo que tiene un fuerte impacto en la diversidad de especies:

La calidad paisajística medida en función de la morfología, vegetación y calidad del agua es mala, ya que la vegetación característica del área ha sido removida desde varias décadas atrás y deteriorada para establecer el distrito de riego así como algunas poblaciones. También ha sido utilizado para el resguardo de embarcaciones menores. Aunado a esto visualmente la calidad del agua es también muy mala debido al alto contenido de nutrientes y sedimentos acarreados por los canales de riego.²⁵⁶

Esta investigación señala que el problema de la contaminación está deteriorando el nivel de vida de los pescadores y de sus familias, debido a una reducción de las áreas de pesca y al impacto que la contaminación está teniendo en la salud comunitaria. El azolvamiento ha provocado una reducción del espejo de agua y un incremento en la salinidad, lo que se traduce a su vez en pérdida de diversidad biológica y como consecuencia, en una baja productividad pesquera.

Según esta investigadora del IPN, además de una fuerte contaminación causada por nitritos, nitratos y fosfatos, la bahía contiene un alto contenido de sólidos disueltos totales, “los cuales superan 540 veces promedio los límites establecidos en los criterios ecológicos de calidad de agua CE-CCA-001/89, así como de salinidad”. Las diversas concentraciones de sustancias tienen que ver con el tipo de fertilizante o plaguicida que se esté usando principalmente.

En 2014, los investigadores de la Universidad Autónoma de Guerrero, M. Laura Sampedro, A. Laura Juárez y J. Luis Rosas realizaron un diagnóstico participativo de los principales problemas ambientales en Paredón Colorado, Paredoncito y Aceitunitas. Publicaron el artículo “Diagnóstico ambiental de tres comunidades Mayo del municipio de Benito Juárez de Sonora”. En dicho trabajo señalan que el azolvamiento de la bahía: “se debe a los bajos o bancos en las bocas que impiden el movimiento normal de las corrientes marinas y a la descarga de los cinco drenes agrícolas que desembocan arrastrando aguas contaminadas por residuos de agroquímicos del distrito de riego”.²⁵⁷

²⁵⁶ *ibíd.*, p. 34.

²⁵⁷ Laura Sampedro, A. Laura Juárez y J. Luis Rosas “Diagnóstico ambiental de tres comunidades Mayo del municipio de Benito Juárez de Sonora”, en *Revista Iberoamericana de Ciencias*, julio de 2014.

Además, identifica que los ocho estanques acuícolas que descargan sus aguas en la bahía, no solo la contaminan, sino que destruyen larvas de diversas especies marinas, además de que contribuyen a la “extinción de manglares por la suciedad de los parques acuícolas. Desde que estos estanques se instalaron, se acabaron los manglares...”.

Recientemente, el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD), a través de su sede en Guaymas, ha realizado estudios en la bahía para detectar diferentes tipos de contaminantes. El equipo científico coordinado por la Dra. Jaqueline García Hernández, titular del Laboratorio de Ciencias Ambientales, ha encontrado la presencia de plaguicidas compuestos por organoclorados (artificiales) y endosulfan (insecticida altamente tóxico) en peces y aves que habitan en la Bahía del Tóbari. Se han encontrado afectaciones sobre todo en lisas y mojarra, así como en aves, como el garzón gris, la espátula rosada y el pedrete corona clara. El estudio que han realizado ha demostrado la presencia de insecticidas utilizados desde los años 60's y 80's, en el cuerpo de agua de la bahía, a pesar de que en las fechas en que se hicieron públicas estas investigaciones son recientes: noviembre de 2014. De cualquier manera, la agroindustria del Valle del Yaqui usa otros pesticidas llamados organofosforados, de composición orgánica, los cuales no son tan persistentes en el medio ambiente como los utilizados desde décadas pasadas, sin embargo estos compuestos tienen un mayor índice de toxicidad en el ecosistema y en la salud humana.²⁵⁸

Según el estudio del CIAD, los resultados del censo indican un total de 480 aves en el estero en el mes de mayo, de los cuales 80% son aves que se encuentran anidando en el manglar. En cuanto al efecto de plaguicidas en las aves colectadas, se observó que un 66% de las aves colectadas no presentaron problemas de inhibición de colinesterasa, que indica la exposición a plaguicidas organofosforados; sin embargo, 3 aves, dos pedretes corona clara y un pihuihi, sí presentaron inhibiciones por encima de un 20%, que se considera indicativo de exposición a plaguicidas. Es posible que estas aves estuvieran en contacto con alimento (peces o vegetación) expuesta a plaguicidas organofosforados. En el mes de mayo se da el término de la temporada de producción de trigo en la región, siendo el pico de uso

²⁵⁸ Jaqueline García, *et.al.*, “Concentración de mercurio y plaguicidas organoclorados (poc) en tejido comestible de jaiba café *Callinectes bellicosus* de las costas de Sonora y Sinaloa, México”, en *Ciencia Pesquera*, 2015.

de agroquímicos el mes de abril. Sin embargo, es posible que residuos de plaguicidas todavía estén presentes durante los meses de mayo y junio.²⁵⁹



Fotografía 35. Drenes agrícolas descargando aguas residuales a la Bahía del Tóbari, archivo MGHG.

Pero el dato realmente grave es por supuesto que se han detectado plaguicidas que se usaron hace más de cuarenta años y que siguen estando presentes en el ecosistema, acumulados en la cadena alimenticia, pasando de bivalvos (almeja, mejillón, ostras, etc.) a peces y de ahí a las aves. En palabras de la Dra. Jaqueline García: “El daño de estos químicos, no sólo causa efecto en la vida o desorientación de una especie, sino también provoca cáncer en las personas, porque al ser rociados vía aérea, viajan kilómetros alrededor de los campos y comunidades agrícolas”.²⁶⁰

Así como en los valles agrícolas de Mexicali y Culiacán, en la Bahía del Tóbari se han detectado organoclorados y endosulfán, utilizados hasta 2013. Aun cuando el endosulfan fue utilizado hasta ese año, debido a que fue prohibida su utilización posterior, el descenso

²⁵⁹ *ibid.*

²⁶⁰ *ibid.*, p. 67.

en su precio en fechas previas a su prohibición provocó que muchos agricultores lo aplicaran en dimensiones desproporcionadas. Esto provocó que actualmente exista una gran cantidad de estos agrotóxicos en peces y aves.



Fotografía 36. Dren agrícola con basura, arvhivo MGHG.

La CONABIO identifica el fuerte impacto que ha trastocado la integridad ecológica: “ocasionada por la alta presión antropogénica, fragmentación y pérdida de hábitat de humedales costeros, asolvamiento, erosión por procesos litorales de las bocas, contaminación agroquímicos, aguas residuales y residuos sólidos. La zona del Golfo de California en la costa de Sonora es vulnerable a las descargas de fertilizantes nitrogenados, las cuales favorecen la generación de florecimientos de fitoplancton marino. Sin embargo, no se han evaluado los efectos en el resto de la cadena trófica marina, por lo que se sugiere realizar estudios que evalúen dichos efectos en el mediano y largo plazo y cómo podrían afectar la estructura y función del ecosistema”.²⁶¹

²⁶¹ CONABIO, s/f.

Entre los impactos y amenazas que identifica la CONABIO, podemos identificar la modificación del entorno por estanques litorales de camaronicultura y creciente acuacultura en general, por las zonas de pesca de escama de calamar, de moluscos, de crustáceos, de sardina, de cartilagosos, de pesca ribereña e industrial de camarón. También daño por embarcaciones y rutas comerciales, por descarga de contaminantes (agroquímicos, pesticidas y metales pesados) y de químicos directamente en sistemas lagunares y por escurrimientos con altos contenidos de fertilizantes nitrogenados. Como una “práctica inadecuada de uso de recursos naturales”, la CONABIO identifica la falta de ordenamiento para el acceso al recurso camarón, conflictos entre pescadores ribereños locales con pescadores migrantes para pesca de tiburón y la introducción de especies exóticas.²⁶²



Fotografía 37. Campos agrícolas del Valle del Yaqui, archivo MGHG.

Una importante problemática que ya se ha erradicado fue el llamado bordo, terraplén o pedraplén, que era uno de los factores que contribuía al azolve de la bahía. Muchas problemáticas ambientales de la Isla Huivulai estaban asociadas al terraplén que la

²⁶² *ibid.*

conectaba con la parte continental del sur de Sonora. Debido a ello existía una alta presencia de autos y cuatrimotos que afectaban a las dunas, así como a la flora y la fauna silvestre. Regularmente los turistas arrojaban basura, particularmente cartón, vidrio y aluminio. Algunos turistas practicaban la cacería, por lo que hubo una fuerte disminución de la presencia de aves migratorias y residentes. La presencia de autos era una fuerte amenaza para la salina, que se encuentra cerca del acceso vehicular a la isla. Aunque el bordo finalmente se ha destruido, el impacto que generó por décadas en la bahía aun es evidente.

A partir del trabajo que realizó el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) en la bahía en el año 2004, consideró que era necesaria la remoción total del terraplén como una condición necesaria para que exista justicia en las comunidades ribereñas:

Debido a que la problemática del terraplén surgió de un ilícito perpetrado hace décadas por un particular y en virtud de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tomó posesión de la obra descrita, resulta un poco difícil sancionar al responsable y obligarlo a que retire las obras hechas en bienes nacionales, sin la concesión respectiva. Por lo tanto, se debe diseñar una estrategia para restituir la circulación del agua de la bahía ya sea eliminando el terraplén o creando los flujos necesarios para dicho propósito.²⁶³

Sobre la propiedad de la isla sigue habiendo fuertes confusiones al interior de la bahía, por lo que los pescadores consideran que se debe exigir a los gobiernos federal y estatal que se delimiten los distintos regímenes que en ella coexisten.

El azolve de la bahía producido por las actividades residuales de la agroindustria y de la acuacultura, es tal vez la problemática que más ha generado impactos negativos sobre la economía pesquera y la ecología marina. Este fenómeno inició en la década de los cuarenta, cuando se empezaron a construir los drenes que descargan las aguas residuales del Distrito de Riego del Valle del Yaqui. En la actualidad, el asolvamiento es causado en gran parte por las descargas de los drenes y ha causado la degradación del hábitat y la reducción en el número de especies. Su efecto más visible es la formación de una planicie lodosa frente a

²⁶³ Reporte del Centro Mexicano de Derecho Ambiental sobre el Taller de Instrumentos jurídicos aplicables a la Bahía del Tóbari y la Isla Huivulai”, impartido los días 6 y 7 de diciembre del 2004.

las comunidades pesqueras, que obliga a los pescadores a realizar sus labores de embarque/desembarque de equipos y productos cada vez a mayor distancia de sus asentamientos. Cada seis meses requieren reconstruir y desazolver una serie de canales artificiales que permiten la navegación de sus embarcaciones entre las comunidades y el vaso de la Bahía. Esto debido a que la acumulación de lodo de constitución fina, color negro y olor a materia orgánica en descomposición, les ocasiona la imposibilidad de atracar sus embarcaciones, por lo que tienen que cavar zanjas de navegación y rentar carretas para mover equipos y productos desde las lanchas hasta las comunidades.

El deterioro ambiental de la Bahía del Tóbari representa para los pescadores *yoreme* de la región, una doble amenaza. Por un lado, la desaparición de un espacio que ellos definen como “sagrado” y por otro, la extinción gradual y progresiva de su modo de apropiación de los “recursos naturales” para la subsistencia. Tanto el modelo agroindustrial que circunda a la bahía, como la reciente introducción de la acuacultura en los esteros que conforman al espejo de agua son identificados como los causantes de la crisis actual²⁶⁴: “Antes había muchos pescados por la tarde, se miraban unas manchas de peces sobre la Bahía, hoy de todo aquello ya no hay nada, hoy hay mucha hambre porque todo está muy caro, todo esto se acabó con los contaminantes que se tiran al mar y a la bahía y ahora no hay alimento, está enterrada la bahía. Fueron los estanques (granjas camaronícolas) quienes vinieron a contaminar y acabar todas las especies del mar; antes pescábamos mucho camarón y pescados de gran tamaño”.

En otro orden de ideas, podemos reconocer que la crisis de las pesquerías que enfrentan los ribereños de la Bahía del Tóbari es también un reflejo de una problemática global de sobreexplotación de ciertas especies comerciales, además de la contaminación de los océanos, entre muchas otras causas. La sobreexplotación de las especies marinas que provocan los mismos pescadores ribereños es considerada como otra causa de degradación ambiental. Esta sobreexplotación consiste fundamentalmente en la captura de la cría y de las tallas juveniles de diferentes especies. Una causa de esta sobreexplotación consiste en que las artes de pesca que se utilizan, no suelen ser las adecuadas para capturar tallas

²⁶⁴ Milton Gabriel Hernández García, “Acuacultura, agroindustria y la pesca ribereña del sur de Sonora”, en *La Jornada del Campo*, No. 14, 13 de noviembre de 2008.

adultas. Los actores locales de la pesca coinciden en señalar que si bien los pescadores de Paredón Colorado, Paredoncito y Aceitunitas son quienes, sin generalizar, realizan estas prácticas, los pescadores externos a la bahía son los principales responsables de este tipo de prácticas antiecológicas. El crecimiento demográfico y el aumento de la flota pesquera en la bahía son considerados también como un factor que incide en la sobreexplotación, pues “el mar, la bahía es pequeña para el aumento de la población”.

Abordar esta problemática es un tema difícil de tratar en talleres, entrevistas y grupos focales, pues se puede tomar como una acusación entre compañeros de trabajo que se podría traducir en conflictos interpersonales.

Los pescadores ribereños saben que a lo largo de todo el año se producen larvas de camarón en la bahía. La protección de estas larvas asegurará la producción de camarón suficiente cuando llegue la temporada de pesca: “Larva siempre ha habido todo el año, poco pero sí, todo el año hay de camarón, no, tiene su tiempo el camarón el año pasado parece que todo el año hubo pero hay años que no, como ahora hay poco quiere decir que ahora ya pa diciembre, enero ya no va haber según los cálculos de los sabiondos” (Pescador de Paredón Colorado). Los pescadores saben que cuando a inicios de año no abundan las larvas, habrá poca producción en la “zafra”, por lo que suelen tomar precauciones para estar preparados para soportar la escasez. Esta situación provoca incluso que busquen alternativas de ingreso, sobre todo en los campos agrícolas.

En cuanto a la presencia de “purineros”, los pescadores han detectado que la purina no consumida provoca el crecimiento de hongos en el fondo que afecta a las especies marinas. Además, la maya que usan captura camarón sumamente pequeño. Para los pescadores locales. Un factor que ha repercutido en las condiciones ambientales y además en la economía de las localidades de la bahía, es la pesca con purina o como es conocida en la región, la pesca realizada por los “mapacheros” o “purineros”. Esta es una práctica que contribuye fuertemente a la sobreexplotación sobre todo del camarón. Se les llama así a los pescadores que llegan generalmente de otros municipios y usan alimento purina para atraer a los camarones y luego capturarlos con una atarraya cuando se acercan. Esta actividad no requiere mucha labor ni inversión porque entran a la bahía a pie y no usan pangas. La problemática asociada a los “purineros” tiene varias dimensiones: a) el exceso de purina en

la bahía y el disminuido flujo de corrientes naturales provoca el crecimiento de hongos en el fondo marino, lo cual contamina y afecta la calidad de agua. Un indicador del impacto que genera esta práctica, se puede observar en la baja producción de la almeja china, que absorbe los residuos de la purina y cuando es abierta por los pescadores que la capturan, está ya muerta b) otro problema es que los “purineros” usan una malla muy pequeña y capturan camarón juvenil que no se ha reproducido, por lo que los niveles de captura en esta modalidad implica una disminución de los rendimientos de pesca ribereña y c) la tercera gran problemática asociada a esta actividad se debe a que los pescadores ribereños se han enfrentado constantemente a los “purineros”, lo que ha provocado conflictos con las autoridades responsables y con quienes desarrollan esta forma de pesca no sustentable.

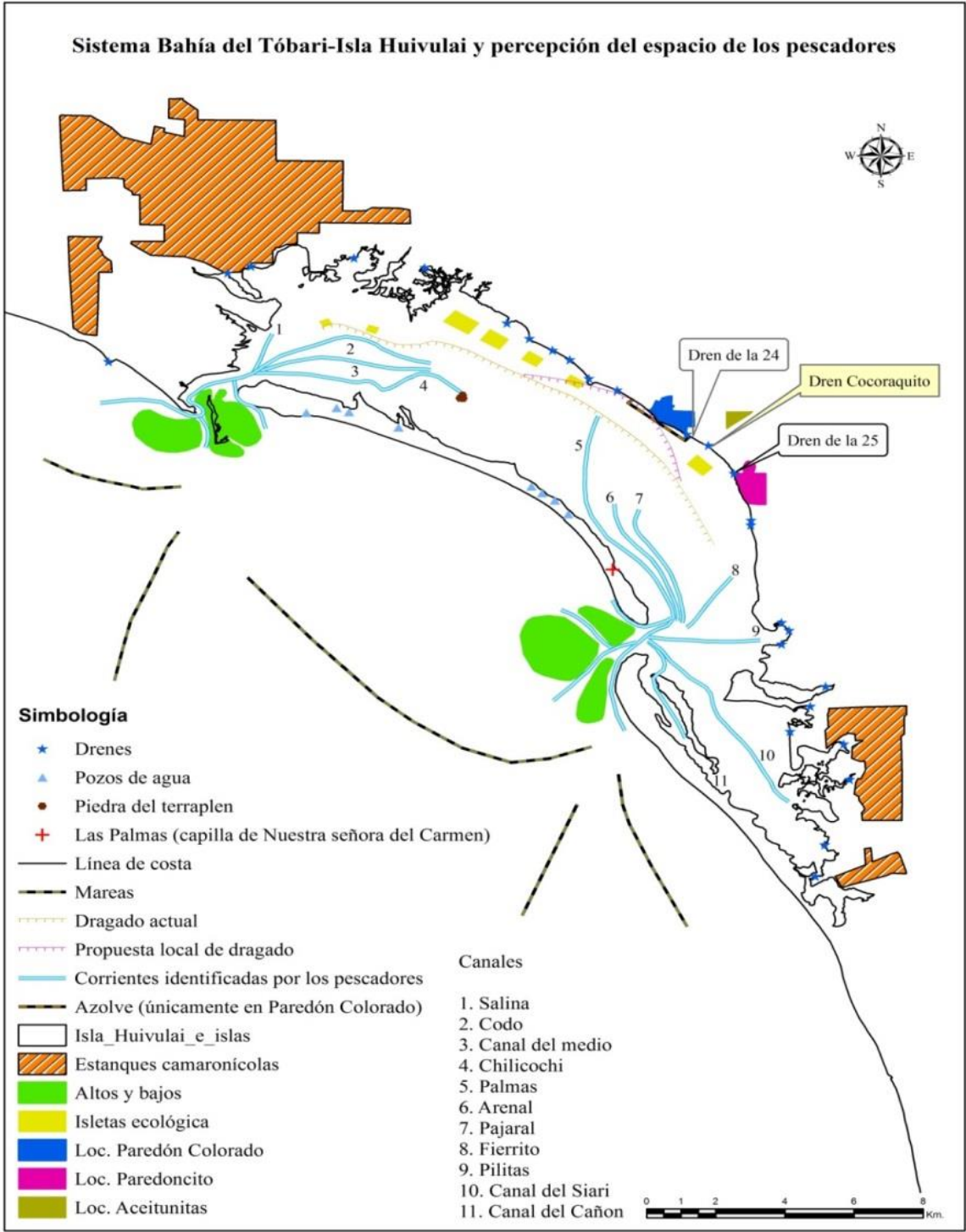
En México, el estado de Sonora, además de Sinaloa y Nayarit, se han convertido en los principales productores de camarón de granja que se ofrece a menor precio que el capturado en bahías, esteros y mar abierto. Sin embargo, lo que para los empresarios acuicultores es crecimiento y desarrollo, debido sobre todo a la importante demanda de este producto, para el medio ambiente y para los pescadores ribereños equivale a despojo, devastación ambiental y empobrecimiento forzado.

Según la percepción local y desde una perspectiva histórica, la principal causa de la contaminación, corresponde a los 17 drenes agrícolas que transportan aguas residuales y basura al cuerpo de agua de la bahía. Su papel central en el desarrollo del deterioro ambiental se relaciona directamente con su temporalidad. Es decir, si bien se percibe que la acuicultura produce un daño similar o mayor al ecosistema, la existencia de los drenes desde hace más de 70 años ha generado la idea de que su efecto contaminador corresponde a un proceso acumulativo. Los pescadores de mayor edad pueden referir innumerables relatos que dan cuenta del impacto de las aguas residuales en la bahía y sobre todo en las especies que ellos capturan: “todo se enterró por los drenes. Eso que traen los drenes hacen daño, se muere el pescadito chiquito, el camarón, la jaiba. A la gente no le hace daño porque andan arriba de la panga. Antes no había drenes. Antes estaba más bien porque estaba hondo y había muchos pescados”. Además de afectar directamente a la población de flora y fauna marina, los drenes han arrojado a lo largo de los años miles de toneladas de sedimento de las tierras del Distrito del Riego del Valle del Yaqui, provocando el

azolvamiento de la bahía. Algunos pescadores consideran que debido a las nuevas técnicas de riego, se ha logrado disminuir la aplicación de agroquímicos sobre los cultivos y por tanto, la contaminación por efecto de los drenes ha disminuido: “si los drenes van a seguir, cuando menos que sean menos los agroquímicos que usan en diferentes plantaciones, porque hay granos, que es lo que se cultiva aquí, que usan más agroquímicos, y esa sería una de las cosas a erradicar. Ahorita ya se ha hecho menos ese problema, porque los mismos agricultores le están entrando a programas, con el riego de aspersión por ejemplo, y si tienen agroquímicos pues esos se quedan en la tierra. Y antes no, como era de chorro, pasaba por el surco y ese mismo chorro se llevaba los químicos y los venía a votar por acá” (Pescador de Paredón Colorado).

La intensificación de la agricultura y la ampliación de la capacidad de riego hizo necesario ampliar al límite del espacio físico continental y por tanto, la frontera agrícola. Para ello fue necesario desmontar los últimos reductos de los ecosistemas nativos, donde era posible aun encontrar incluso especies como venado o tigrillo. Los pescadores que nacieron en la década de los treinta y con los que he tenido interlocución a lo largo de los últimos doce años, suelen referir que pudieron ser testigos de la transformación del paisaje costero, reducido en su totalidad a campos agrícolas. Hoy día es difícil encontrar un árbol o un arbusto para tener un poco de sombra. Los únicos que pudieron sobrevivir son aquellos que tuvieron la suerte de estar cerca de una casa o en los linderos entre una parcela y otra, pues son utilizados para establecer límites de propiedad. Antes de que existieran los drenes, las aguas residuales se descargaban en la playa de la bahía: “Aparte de eso, pues no las echaron a perder allá los drenes [las aguas de la bahía] Primeramente en esos años no había drenes, los agricultores sacaban el agua, los riegos se desparramaban en la playa porque todo eso era playa, de aquí de este campo a dos kilómetros llegaba el último que sembraba, entonces todo esto era monte, había pitayas, tunas y todo eso, entonces el agua ahí quedaba, y había ganado, las vacas ahí se mantenían. Ya después empezó a crecer, fueron limpiando, limpiando, abriendo terreno, abriendo terreno, porque ampliaron la presa para sembrar y todo eso, y están regando, están trabajando la tierra, pegado a las casas, ya tienen años sembrando así porque no da más la tierra. Pero el desagüe vienen y lo echan para acá [...] Yo peleé mucho sobre eso, tuvimos una reunión grande en Yavaros y ahí le dije al ingeniero el daño que nos están causando los drenes, y pregunté, y qué, ¿qué opinan o

cómo piensan? A ver usted como ingeniero diga cuál va a ser el remedio: pues le vamos a poner un recolector” (Pescador de Paredón Colorado).



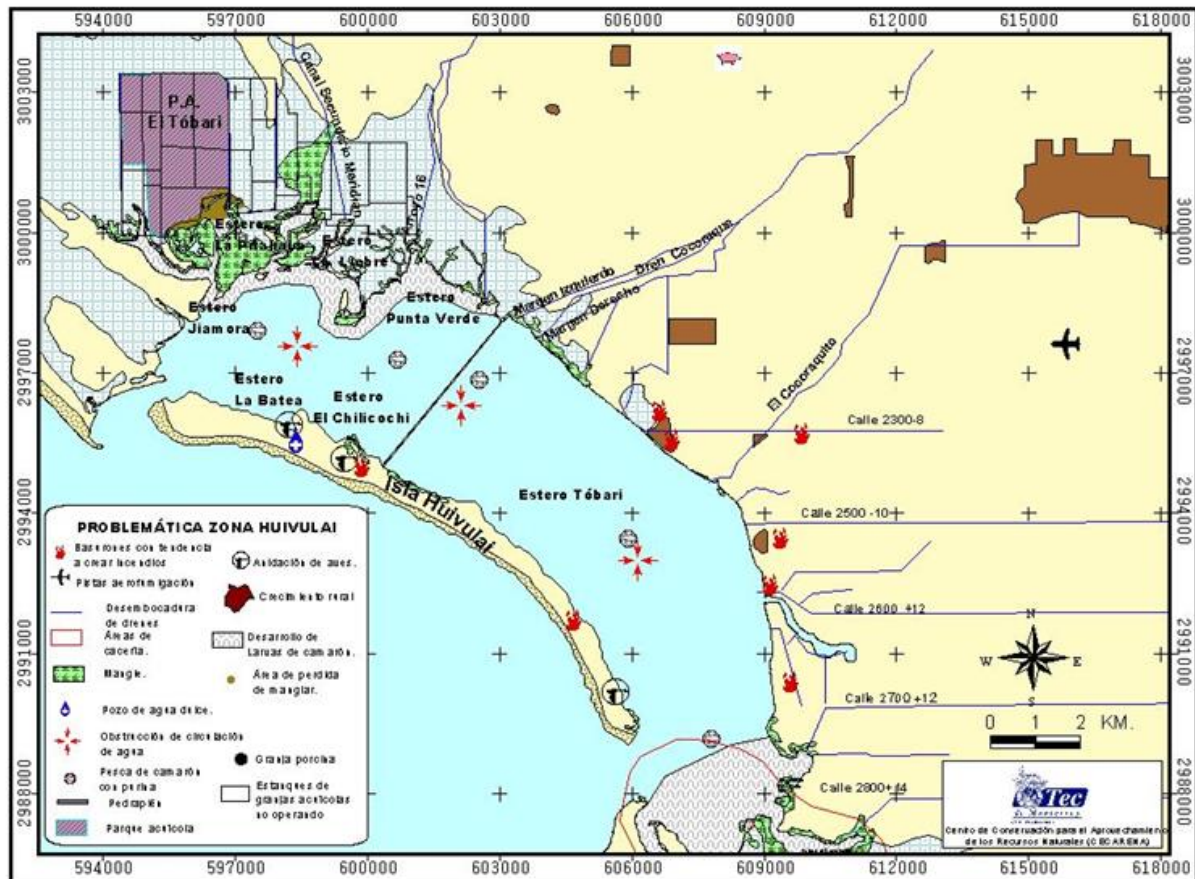
Mapa 18. Percepción del espacio costero marino-terrestre e insular
Elaboración propia.

Aun cuando se sabe que no sería una solución sin efectos ambientales negativos, los pescadores han insistido en que las aguas residuales de los campos agrícolas se descarguen en mar abierto, en lugar de la bahía. De esta manera, se lograría que los sedimentos tuvieran mayor movilidad y circulación, pues la hidrodinámica interna de la bahía es lenta, debido en primera instancia a que a la forma de la Isla Huivulai, que prácticamente cubre toda la bahía frente al mar abierto. Además, el terraplén construido en los sesenta disminuyó aún más la circulación del flujo marino. El resultado es que desde los primeros años de las descargas de las aguas residuales, el impacto sobre la fauna marina fue por demás evidente: “en el estero del Tóbari que está en frente de la boca sur, ahí se daba mucho camarón y ve ahorita no sé ve, por qué, porque desembocaron un dren, el dren de la 28, si el 27 o 28, se lo desembocaron aquí en pura entrada del estero y ahí se echó a perder todo, todo echó a perder el dren. Como digo la secretaria, este ayudó a los agricultores nomás y nos fregó a los pescadores, a unos benefició y a nosotros nos perjudicó más bien. A parte de los drenes, de los drenes que desembocan aquí en la Bahía. Hay algunos drenes, como 20 yo creo” (Pescador de Paredoncito).

De esta manera lo expresa un pescador que ha visto las transformaciones de la bahía desde los años cincuenta y quien comparte su experiencia en la búsqueda de alternativas a la problemática de la bahía con un ingeniero, representante del gobierno en la zona, en los años setenta: “me pregunta: ¿cuántos kilómetros tiene la bahía?, más o menos diez kilómetros de pura bahía, y ya tenemos desembocados dos drenes, le dije: ya nos están dañando, se está enterrando, la almeja se está muriendo, todo esto había mucha almeja, mucha almeja había; y entonces dijo: pues le vamos a hacer un recolector, y yo le dije, ¿lleva una sola caída, una sola corriente?, ¡no! me dijo, una corriente para allá y la otra para allá, a desembocarlos a mar abierto, aquí está el mar abierto. Entonces según él iba corriente pa’ acá y corriente pa’ allá. Cosa que no se hizo” (Pescador de Paredón Colorado).

Durante décadas, los pescadores han esperado que se cumpla la promesa de la instalación de un dren colector que pueda ser capaz de concentrar, tratar y desviar las aguas que actualmente se descargan sin tratamiento alguno. El desvío, como ya se mencionaba, tendría que ser a mar abierto, para no seguir alterando las condiciones del agua de la bahía. Algunos pescadores consideran que el dren colector debería seguir vertiendo el agua ya

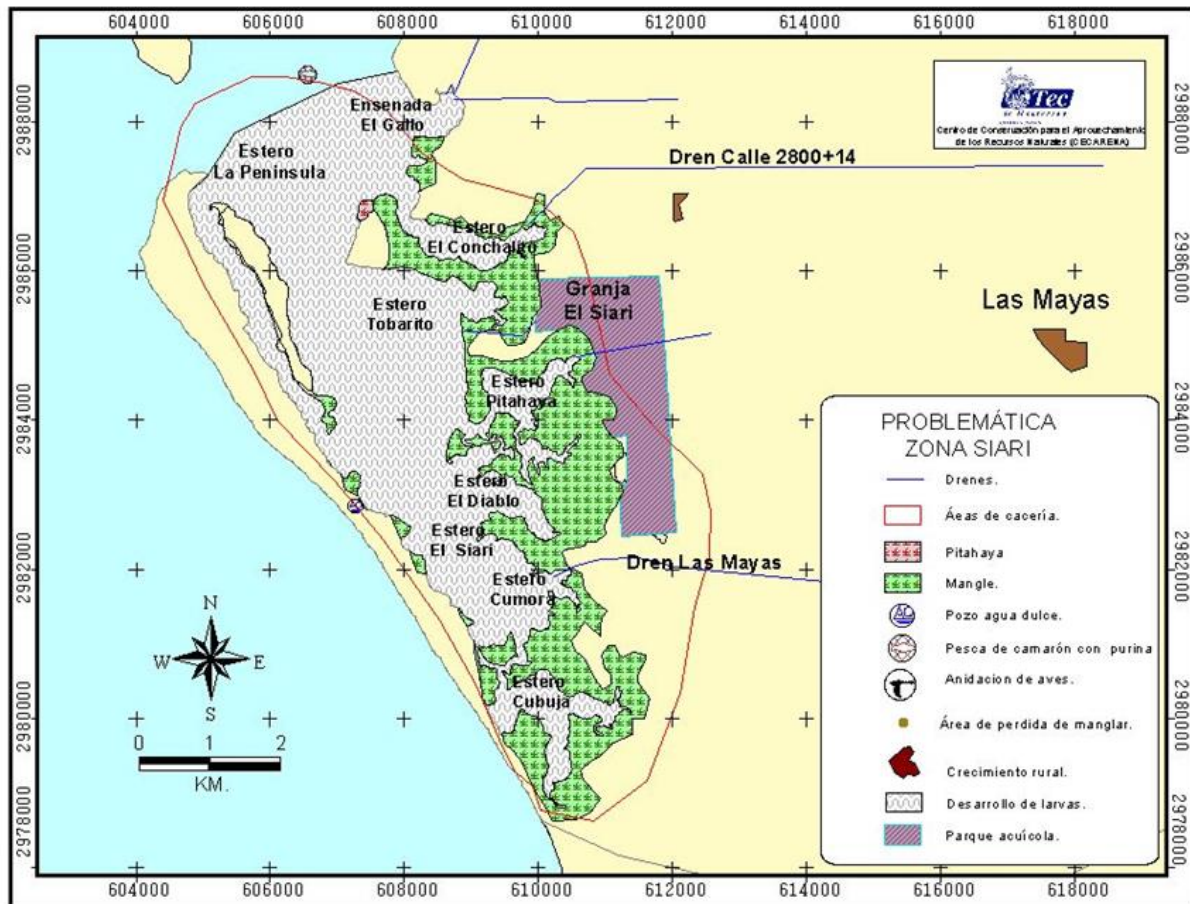
tratada en la bahía, pues estando constituida de esteros, éstos necesitan de agua dulce para el buen funcionamiento de sus procesos ecológicos. De cualquier manera, el consenso es que un dren colector y una planta de tratamiento de aguas residuales y de captura de sedimentos, serían una condición necesaria para rehabilitar el ecosistema y sus procesos.



Mapa 19. Zonas de deterioro ambiental
Fuente: CECARENA, 1999.

Un expresidente de la Cooperativa El Tóbari, define la problemática de esta manera: “Sobre la Bahía del Tóbari desembocan 17 drenes. Todo el desembogue del agua cochina es la sobre la bahía. Ya hace mucho que estamos luchando por dos, cómo le llaman, lagunas de oxidación o tratadora de aguas negras para que ahí recolectara toda el agua cochina de los drenes, que traen insecticida, traen de todo [...]. Esta es la un pescador con mucho reconocimiento en Paredón Colorado por sus habilidades para el manejo de las artes de pesca: “pues que nos hacían mucho mal. Aparte de que insolvó la bahía, el veneno que tiraban los agricultores ahí envenenaban el pescadito, el camaroncito y todas las larvitas que andaban encima, venía el veneno y se lo comía el pescadito y se moría. Ese es el daño

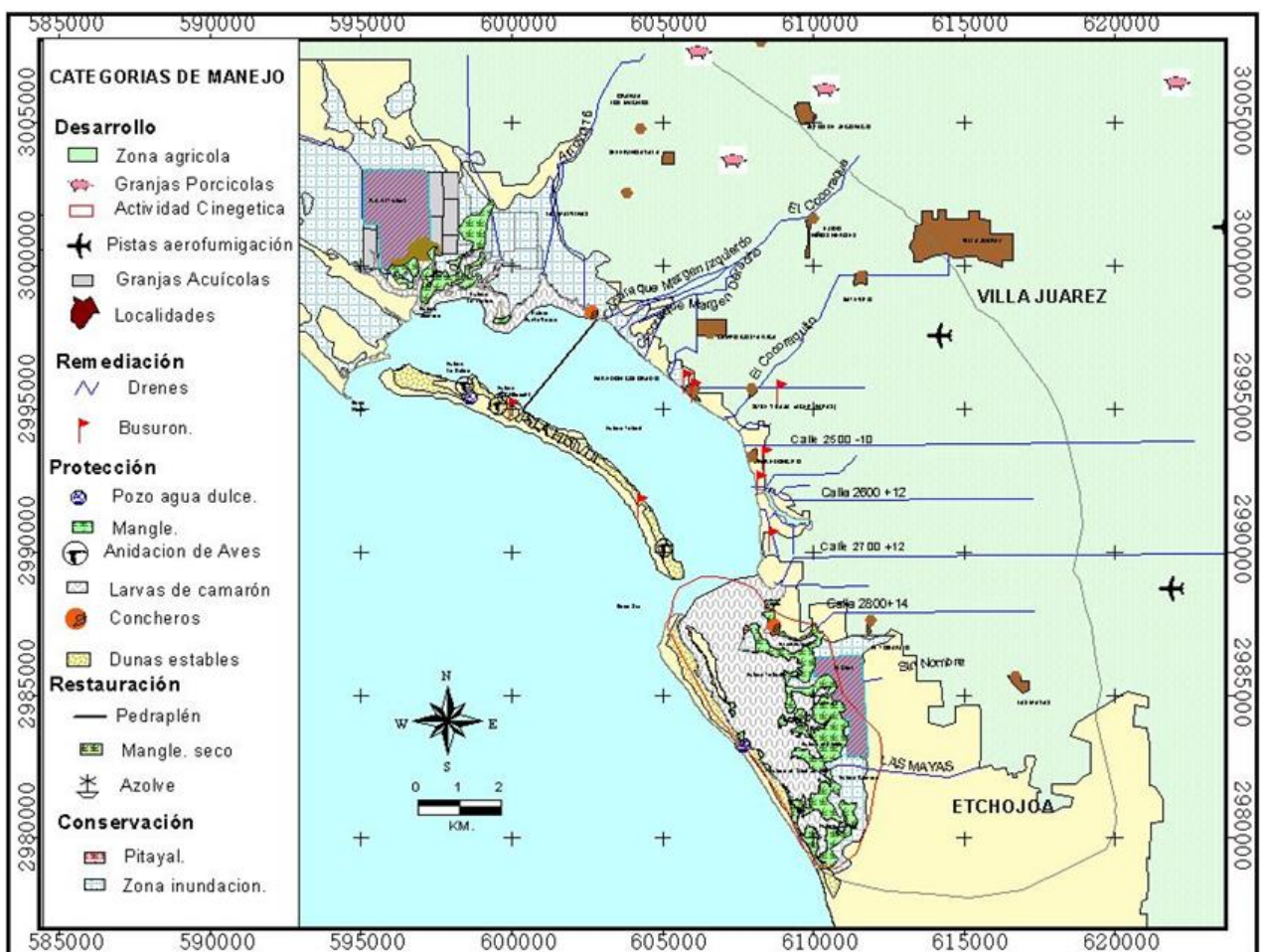
que nos hizo, que nos hacía. Nos hace todavía porque todavía hay veneno de allá porque no quieren, no quieren [...] estaba proyectado el dren colector por ahí, hasta allá, que saliera a alta mar, desembocara a alta mar, que todos los drenes cayeran a ese dren grande colector y que se llevara los, el agua para allá y que no cayera nada aquí”.



Mapa 20. Problemáticas identificadas en la zona sur de la bahía
Fuente: CECARENA; 1999.

Los pesticidas y fungicidas arrojados por las avionetas y descargados por los drenes matan a las especies. Los drenes no son el único riesgo de exposición a los agroquímicos. Debido a que los campos agrícolas han avanzado hasta la colindancia con las casas de Paredón Colorado, Paredoncito y Sube y Baja, es frecuente ver a las avionetas en las cercanías de los techos de las casas, aplicando insecticidas y herbicidas a los cultivos. Debido a los fuertes vientos de la costa, una gran parte de las aplicaciones llega hasta las casas. Los síntomas suelen ser el enrojecimiento de ojos, ardor en la piel, dolores de cabeza y mareos. Estas exposiciones se han vuelto parte de la vida cotidiana en las tres comunidades. Es

común también que cuando pasan las avionetas fumigantes muy cerca de los drenes o de los esteros, en poco tiempo se vean flotando peces o camarones que tuvieron la mala fortuna entrar en contacto con las soluciones químicas: “Eso [los drenes] también está causando destrozo en la bahía y todo el veneno que tiran está envenenado aquí, los insecticidas y mata a muchas criaturitas. Yo me acuerdo alguna vez en el mezquital y en agosto el camarón ya había y ahora no, hasta que los ricos quieren. Y decían ahí viene el avión y fumigó el avión, pero todo ese fumigante se fue al agua y cuando subió la marea los camarones se murieron porque los pescaditos se comieron todo lo del agua y se murieron” (Pescador de Paredón Colorado).



Mapa 21. Categorías de uso de suelo
Fuente: CECARENA, 1999.

8. El múltiple despojo acuícola

Aparte que tiran todos los desperdicios, aquí tenemos alrededor, tenemos, nada más dijimos 17 drenes, pero no dijimos que las granjas, eso se me había pasado, hay una, dos, tres, cuatro, cinco, como unas seis o siete granjas, con cárcamo, cómo le llaman a eso. Aquel de allá tiene ocho bombas, el tubo es así donde absorben el agua, están muy grandes los tubones y ocho maquinas está absorbiendo agua pa' allá.

Pescador de la cooperativa El Tóbari,

Como ya se ha reconocido en los capítulos anteriores, una de las industrias más agresivas con la naturaleza es sin duda la acuicultura capitalista que se desarrolla a lo largo de miles de kilómetros de litoral de aquellos países que desde el centro del sistema-mundo se les ha denominado “tercermundistas” o “subdesarrollados”. El impacto que genera en las comunidades rurales de pescadores ribereños y en los ecosistemas de los cuales dependen para su reproducción económica ha sido un tema “poco visible” en las agendas de los diferentes gobiernos involucrados.

A nivel mundial, la acuicultura ha trasladado la lógica productiva de la agroindustria a las zonas costeras: miles de hectáreas de zonas de litoral y humedales costeros se devastan y “desmontan” pero no para introducir sistemas de riego al servicio de sistemas intensivos de producción agrícola, sino para inundar las tierras desmontadas con agua marina y producir en ellas, miles de toneladas de camarón u otras especies en condiciones de cautiverio. Auténticas granjas que no producen aves, reses o cerdos sino especies marinas con una alta cantidad de insumos químicos como hormonas, pesticidas, alimentos de origen industrial, etc.

La acuicultura genera un efecto similar a la agroindustria inspirada en la Revolución Verde: al paso de los años, saliniza los suelos y los deja improductivos. Pero este efecto es mucho más acelerado en los terrenos que han sido tocados por la producción acuícola en zonas costeras, pues es el agua marina, con altos contenidos de sales, lo que se introduce en las marismas y en tierra firme. Cuando un parque o granja acuícola ha cumplido su edad productiva, deja tras de sí un escenario árido y desolado, con toneladas de contaminantes

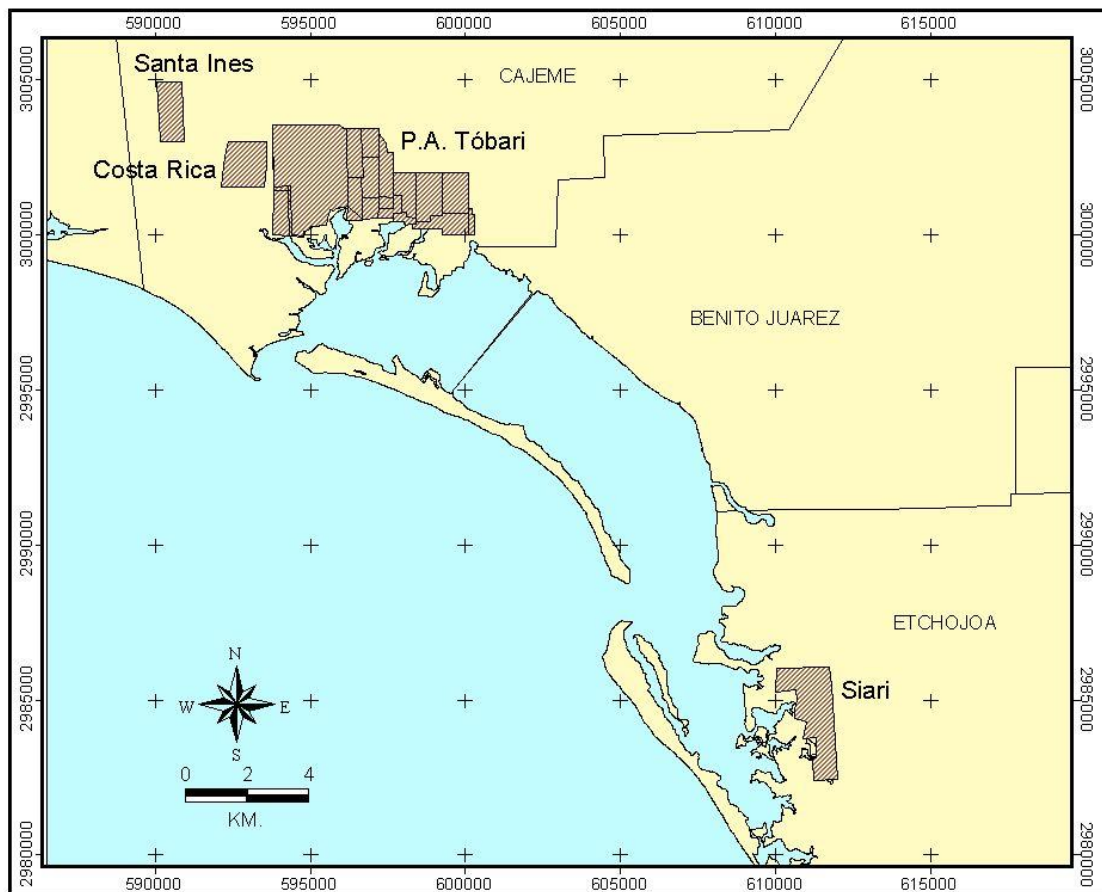
concentrados, cancelando la posibilidad de que los manglares y los pastos marinos se regeneren. Sin duda, este tipo de acuacultura forma parte de la “insostenibilidad hídrica del capitalismo” a la cual refiere Bartra.²⁶⁵

Sin embargo, entre los pescadores libres, cooperativistas, comunidades y organizaciones sociales de varios países, se han venido desplegando una serie de acciones colectivas que van desde el ámbito jurídico hasta la protesta social y que “amenazan” con fraguarse en un importante movimiento contra el crecimiento espacializado de la acuacultura industrial promovida por el capital.

En México, el estado de Sonora, además de Sinaloa y Nayarit, se han convertido en los principales productores de camarón de granja que se ofrece a menor precio que el capturado en bahías, esteros y mar abierto. Sin embargo, lo que para los empresarios acuicultores es crecimiento y desarrollo, debido sobre todo a la importante demanda de este producto, para el medio ambiente y para los pescadores ribereños equivale a despojo, devastación ambiental y empobrecimiento forzado.

Al menos en las zonas costeras, la producción acuícola está determinada casi en su totalidad por una lógica de acumulación. Aunque en algunos casos, la producción familiar o de algunas cooperativas consiste en lo que se conoce en el mundo de la pesca como “acuacultura rústica”. Esta es una actividad que ese encuentra a medio camino entre la pesca y la producción propiamente acuícola: las especies que se crían (casi siempre camarón y en menor medida jaiba) no se producen en un estanque sino que se capturan en su etapa juvenil y se les mantiene en un cerco de perímetro reducido, elaborado con redes de trasmallo o con varas y se les alimenta hasta que alcanzan tallas de valor comercial. Regularmente este tipo de acuacultura rústica o artesanal se orienta hacia el consumo doméstico y hacia la comercialización de excedentes y además se combina con otras actividades productivas. Suele mantenerse al margen de relaciones sociales de tipo capitalista, aunque por su puesto se vincula al capital de manera asimétrica.

²⁶⁵ *ibid*, p. 94.



Mapa 22. Parques acuícolas
Fuente: GEA, 2004.

Como vimos en el capítulo anterior, los pescadores ribereños de las comunidades asentadas en la zona litoral de Guaymas y Hermosillo han señalado que en la actualidad lo que más afecta a los ecosistemas costeros, es “la invasión de la acuicultura” en los esteros que se encuentran en estos municipios y que la principal afectación es ocasionada por las aguas residuales que son arrojadas al mar por las granjas acuícolas.

Al sur del estado, al fenómeno de tecnificación de la agricultura en la cuenca hidrológica del Valle del Yaqui, se añade también el de la imposición, en los últimos veinte años, de parques o granjas acuícolas orientadas a la producción de camarón de estanque en las zonas costeras, lo que ha significado una serie de efectos importantes en la salud, la economía y la ecología de la región. En la región de la Bahía del Tóbari existe una importante pérdida de cobertura de manglar, que se atribuye a que los canales de desagüe de los drenes y las

granjas camaronícolas se ubican cerca de esteros que tienen una importancia sustancial para el sistema ambiental. Las unidades de producción acuícola succionan agua de los esteros para alimentar sus estanques productivos, misma que después arrojan con una alta presencia de calhidra y sustancias químicas, hacia los humedales costeros. Además de contribuir a la contaminación de la bahía, esta actividad productiva ha generado no solo la sequía del manglar sino la virtual desaparición de pastos marinos, algas y microalgas, fundamentales para la reproducción de especies marinas cuya importancia es primordial para la autosuficiencia alimentaria y cuyo valor comercial es alto, como el camarón, la lisa, la sierra y el pargo, entre otras. Todas estas actividades en conjunto provocado en la bahía altos niveles de eutrofización, pérdida de oxígeno y sedimentación.

Actualmente, el Sistema Bahía del Tóbari-Isla Huivulai tiene un intenso desarrollo camaronícola. Es posible identificar aproximadamente cerca de 1,500 hectáreas “sembradas” entre el área del Tóbari y el Siari. En los litorales de la bahía, se encuentran operando actualmente dos parques acuícolas de cultivo de camarón. En la parte norte de la bahía, se desarrolla también el cultivo de ostión y de callo de hacha, con una infraestructura para cultivar hasta tres millones de ostras al año.

En mayo de 1999 los pescadores agrupados en las cooperativas Paredón Colorado, Las Palmitas y Punta Verde solicitaron al delgado de la entonces SEMARNAP en Sonora que interviniera debido a que “existen varias plantas acuícolas que tienen sus canales de llamada desembocando en nuestra bahía, los cuales los utilizan para bombear agua que lleva larvas de camarón y de las diferentes especies que aún sobreviven y con ello mueren diariamente gran cantidad de seres vivos del ecosistema marino; esto ocasiona grandes problemas a todas nuestras familias que vivimos del producto de la bahía, afectando a la mayoría y beneficiando a unas cuantas personas”.²⁶⁶

El parque acuícola el Siari se encuentra en la parte sur de la bahía y desde su fundación, ha desarrollado una producción que ha afectado fundamentalmente los siguientes esteros: el

²⁶⁶ Oficio de las cooperativas Paredón Colorado, Las Palmitas y Punta Verde al Delegado de la SEMARNAP en Sonora, 1999.

Diablo, la Pitaya y las Tépuchis. El parque acuícola el Tóbari, se encuentra en la zona norte de la bahía, dentro de los límites territoriales del municipio de Cajeme y el grado mayor de afectación se presenta en los esteros Punta Verde y la Perra.

Desde la percepción de los pescadores del Tóbari, se considera que las granjas acuícolas aportan una parte significativa de la contaminación costera. Las descargas de aguas residuales provenientes de las mencionadas plantas son altas en cal y otros contaminantes, con lo que se afecta gravemente el equilibrio ecológico de la bahía, ya que entre otros impactos, elimina los manglares existentes, sitios muy importantes para el desarrollo de las larvas de camarón y otras especies. Además de la contaminación que provocan, las acuícolas han desatado una fuerte disputa por las larvas de los camarones silvestres que se crían y reproducen en los esteros. A decir de los pescadores ribereños, existe lo que ellos denominan un “robo de larvas” de camarón que son succionadas a través de las bombas de llamada de los parques acuícolas.

En el Tóbari, se eliminaron humedales con ecosistema de manglar para ser desplazados ilegalmente por granjas camaronícolas. Deliberadamente se cortaron grandes extensiones de manglar con el propósito de inundar estas zonas para la construcción de los estanques que albergan las granjas. Así expresa la problemática un pescador de Aceitunitas, quien muestra un posicionamiento crítico contra las autoridades que regularmente señalan que a causa de la sobreexplotación que provocan los pescadores ribereños, se está acabando la fauna marina: “la problemática que tenemos en la bahía es muy fuerte, a causa de mucha contaminación. La principal la tenemos detectada nosotros como que son las granjas acuícolas. Las granjas acuícolas para trabajar sus parcelas ellas jalen agua y las bombean a esas parcelas. Esas parcelas antes de ser cultivadas, o sembrar el camarón o antes de llenarlas de agua, primeramente las desinfectan con toneladas de cal. Cuando las bombas empiezan a trabajar y a bombear el agua, al llenarse las parcelas, tiene que ser una corriente continua todo el tiempo, y esas aguas van a caer a la Bahía del Tóbari. Entonces todo el tiempo la cal va cayendo a la bahía, y como el mar todo lo malo lo saca a la orilla, entonces lo que pasa con esa cal es que se aumenta la salinidad del suelo. Aumentando la salinidad del suelo, te causa el secado de manglares, donde se reproducen todas las especies marinas

que están en nuestra bahía, propias de la región. Entonces al faltar el mangle, pues disminuye la productividad de la bahía. Otra de las problemáticas que causan las granjas acuícolas es que sus canales de llamada no tienen los suficientes cedazos para que esas larvas no sean absorbidas por las bombas. Cada canal de llamado, los que tienen menos son de 4 a 8 bombas, entonces como los cedazos no son suficientes para detener las larvas que van en las aguas bombeadas hacia las parcelas, delante de los tubos de las bombas, les hacen unos tubos de tela mosquitera y se los colocan adelante para que esa larva que pasa en las bombas, ahí se vaya quedando en esa malla o en esos tubos de tela mosquitera. Entonces cada dos horas cada bomba o cada tubo de esos es limpiado, lo cual cada tubo le quitan alrededor de las dos horas una cantidad de 50 kilos de larva de todas las especies. Si sumamos las ocho bombas, sería bastante larva o mucha larva la que se está matando cada dos horas. Entonces esa larva se tira, se muere y pues es causa de que también la pesca o las especies marinas se vayan terminando por esa causa. Las autoridades dicen que la falta de especies marinas es por la sobreexplotación, a lo mejor sí es un poco también de eso, pero la mayor parte nosotros decimos que es por la matanza de larvas. Porque la sobreexplotación agarra únicamente especies de productividad, de buen tamaño o de tamaño comercial” (Pescador de Paredón Colorado).

Los pescadores aseguran que el principal impacto que genera la acuicultura se debe a la cal que utiliza para el lavado de los estanques: “La granja de camarón, del veneno que le echan mata la raíz del mangle. Había unos árboles muy bonitos, pero entraron las granjas y se secaron y no ven el daño que están haciendo”. Los pescadores han advertido que cuando las aguas residuales con calhidra son arrojadas a los esteros, aumenta la mortandad de diferentes especies. La “muerte” casi absoluta del ecosistema de manglar también se debe a la contaminación con cal: “pues todo a sabemos que es por la cal y de allí nadie nos saca....ah otro factor que me dijo que podría ser el suelo, el fango ¿pero si sigue naciendo nuevo mangle en el fango? Por ejemplo ¿sólo son dos granjas camaronícolas o son más? Son más pues una se llama Siari y la otra, de acá del norte... No me acuerdo como se llama pero todas pertenecen al que era gobernador de Sonora, Eduardo, todas, desde Huatabampo hasta Peñasco son del señor” (Pescador de Aceitunitas).

Las diferentes especies y variedades de mangle que han existido en la bahía son identificadas como el “criadero” de las diferentes especies marinas que se reproducen en esta parte del Golfo de California y además han tenido una importante diversidad de usos: para construir casas, como combustible y con fines medicinales. Cada una tiene su nombre propio en la lengua *yoreme*. Actualmente, la preocupación por su acelerada desaparición ha llevado a diferentes personas y organizaciones cooperativas a realizar acciones para reforestar mangle en diferentes partes de la bahía. Sin embargo, existe zozobra debido a que mientras que no se detengan las descargas de las granjas, existe poca viabilidad para que sobrevivan los mangles que se han estado plantando. Esto debido a que se identifica que es la polución de las granjas una de las causas fundamentales que están provocando la desecación del manglar: “pues nosotros hemos pensado siempre que son las granjas que afectaron los esteros y todo eso porque descargan todo el cochinerito. Ya que ocupan las granjas, desocupan las granjas y les meten toneladas de cal al terreno ahí. Le meten toneladas de cal al terreno, a los cuadros donde siembran ellos y les echan, les revuelven fertilizantes, aguamón y la meten a la tierra y la voltean; ya que hacen eso la llenan de agua y la descargan hacia los esteros. Entonces todo eso que pensamos nosotros que secó al mangle, secó todos los manglares tan bonitos que había” (Pescador de Paredoncito).

Uno de los ejes de la conflictividad entre los pescadores y granjas acuícolas tiene que ver fundamentalmente con lo que los pescadores denominan “robo de larvas”, a través de los canales de succión de estas empresas: “y aparte se roban la larva; ya les habían puesto mallas para que no se las robaran, pero las quitaron porque no hay quien. Se necesitaría una comisión para que estuviera vigilando y cuidando todo el sistema”. Los pescadores han descrito lo que literalmente equivale a una disputa por un recurso escaso como son las larvas silvestres de camarón, que una vez que son succionadas por la granja, son engordadas como camarón de estanque y posteriormente, expuestas en el mercado como camarón adulto: “ya nos desbarataron la bahía [las granjas] entonces todos los desechos; nosotros, ese, ese parque último que hicieron, nosotros les dijimos ¿por qué no agarras aguas de mar alta? Estaba más cerquita mar alta que venir y agarrar agua de ahí, de la bahía. Está claro que sacaron la larva, porque ahí se llena de larva; entonces está muy claro eso, que se están robando la larva, por eso no quieren ir allá, pues si está más cerquita pa’ allá, pa’ mar abierto, por qué no quisieron; nosotros les dijimos, peleamos con ellos. El INI

de Etchojoa nos hizo un paro, de tomar un video, y lo llevamos pa' allá, hasta con Jorge Barraza, allá lo llevamos. Y si hubo algunos escritos que me mandaron de allá y que esto y que acá, pero hubo unas multas nada más, multas de ciento y tantos mil pesos, pero, qué son esos, para ellos no es nada" (Pescador de Paredón Colorado).

El robo de larvas es interpretado por los ribereños como un despojo que hasta el momento ha sido imposible evitar, pues "existen muchos intereses" involucrados en la inversión acuícola. El conflicto ha llegado a los niveles de la confrontación, sobre todo cuando los pescadores se han organizado para cerrar los "canales de llamada y de salida" de las aguas de las "estanquerías: "Es por eso la lucha que no pudimos, cuando quisimos cerrar los canales en las granjas hubo ordenes de aprensión contra los líderes y pues la gente se asustó y allá no seguimos adelante quien sabe cómo quedarían, los han de haber soltado pero a lo mejor llegaron a un convenio de que ella no hagan movimiento es una lucha que se dejó y las granjas siguen trabajando" (Pescador de Paredón Colorado).

Otro de los focos de conflicto con las empresas camaronícolas se debe a que también se han convertido en un fuerte adversario en el mercado de mariscos. El camarón de granja tiene un precio en el mercado hasta 50 por ciento más bajo que el camarón silvestre, debido a que los empresarios realizan todo tipo artilugios para bajar los precios de producción. Además, el comprador final regularmente no distingue entre un tipo de camarón y otro y suele optar por la opción de precio más bajo. Esto genera que en el mercado nacional, saturado por camarón de granja, el pescador ribereño tenga más dificultades para poder acceder. Por otro lado, el mercado internacional, al cual se dirige la mayor parte del camarón silvestre capturado por los ribereños, está absolutamente controlado por una compleja cadena de intermediarios que suelen apropiarse de la mayor parte de las ganancias. Desde la percepción de un pescador de Paredón Colorado: "desde que empezaron a ponerse las granjas el precio del camarón bajó, y ellos tienen para guardarlo, pero hay una cosa, el camarón de acá de bahía es más sabroso, pero ellos lo que hacen es guardar el camarón pa venderlo, estaba viendo en la tele que las bodegas las tenían llenas, desde Ensenada, hasta Nayarit. Las granjas tendrán como unos 10 años, por ahí del 2000, y a esas no las puede ver el pescador, por lo mismo. Hace unos años se les enfermó el camarón, por eso hubo un poquito más de precio. Y por esa razón vemos que son ellos los que nos restringen".

Adicionalmente, los esteros controlados por las granjas se han vuelto zonas intransitables para los pescadores. Ya sea porque el azolve imposibilita la navegación o debido a que los trabajadores de las empresas camaronícolas suelen estar armados y por órdenes superiores han amedrentado a los ribereños. Esto debido a los fuertes conflictos que se han dado en diferentes momentos de la historia reciente de la bahía y sus comunidades. Cuando los trabajadores alcanzan a ver que una panga se acerca a los canales de llamada o de salida, el nerviosismo se apodera de ellos debido a que suelen percibir a los pescadores ribereños como una amenaza para la estabilidad de la producción acuícola. La tensión se agudizó cuando los inversionistas quisieron innovar también con la producción ostrícola en la bahía: “Hace varios años aquí en la bahía se estaba metiendo cría o larva de ostión; entonces el pescador ya no podía pasar por donde había agua pa transitar, pa correr, pa salir. Como ahí estaban los cajones, se daba marejada y pues hubo balacera y que se levantan los tres pueblos, porque aquellos de los ostiones no eran de acá, y no pues que se hizo la revolución. Entonces hubo encarcelamientos, se sacaron las cajas esas y se quemaron; se quemó la maquinaria grande que bombeaba agua. Fue en defensa, esas estaban adentro del mar. Entonces esa fue la causa de que las tres comunidades se unieran, las otras granjas camaroneras estaban empezando en esos años” (Pescador de Paredón Colorado).

Hasta el momento no se ha podido establecer un diálogo con las empresas acuícolas implicadas en la contaminación de la bahía, a pesar de la insistencia de los pescadores: “se ha tratado por medio de solicitudes a las dependencias federales, ya sea Semarnat, Conapesca y todo eso, de poder entablar un diálogo; pero desgraciadamente no se ha podido llevar porque es mucho el interés que allí se genera en esas empresas. Entonces las tenemos contempladas en global como empresas acuícolas, sí sabemos sus ubicaciones y todo eso, pero nombres y todo eso no tenemos porque son empresas de inversionista o de capital que se llevan a cabo. Este programa de granjas acuícolas fue implantado para acabar con el rezago de solicitud de tierras, pero desgraciadamente se da cuenta primero la gente o el capital y es quien lo lleva a cabo y quien ejecuta esos proyectos, y la sociedad, o sea los pobres, y los proyectos ejidales son muy contados, si acaso habrá uno o dos nada más. Todo es por la iniciativa privada” (Pescador de Paredón Colorado).

Como podemos advertir, lo que se ha dado entre pescadores y acuicultores es una relación sumamente tensa que ha derivado en situaciones de conflicto y confrontación a lo largo de los años. Los pescadores sostienen un profundo rechazo a los empresarios del camarón que usan a su espacio de trabajo como un receptáculo de aguas residuales. Las escenas de violencia ya se han visto en estos litorales. En abril del año 2000, cerca de cien cooperativistas y pescadores libres de la bahía se enfrentaron a los trabajadores de las acuícolas debido a que los ribereños cerraron el canal de llamada y paralizaron los trabajos que realizaba una draga de la empresa.

Las cooperativas están explorando diferentes acciones legales, las cuales podrían derivar de una investigación que se haga sobre la existencia o no de autorizaciones de impacto ambiental para dichos proyectos, tanto por la invasión ilegal de la zona federal marítimo terrestre, como por la probable tala de manglares sin la autorización respectiva.

En el Sistema Tóbari existen las tres especies conocidas: mangle rojo (*Rhizophora mangle*), mangle negro (*Languncularia racemosa*), mangle blanco (*Avicenia germinans*). Estos organismos se encuentran ubicados en la franja costera de los esteros del norte y sur del sistema, así como también en el estero “El Chilicochi” de la Isla Huivulai, en las partes contiguas donde comienza el pedraplén, en sitios ocasionales a lo largo de éste, así como también en las desembocaduras de los arroyos y drenes. Actualmente contamos con datos sobre la presencia de manglar en la región, pero carecemos de una determinación poligonal geo-referenciada de su cobertura, específica por variedad, tendencias de cobertura por estero, y proyección de aumento, descenso o permanencia de su presencia.

La recuperación que se presenta entre 1972 y 1991, probablemente se deba a la poca afluencia que se tuvo al sistema debido a la falta de acceso que existía a la Isla, ya que entre 1972 y 1989 el pedraplén tenía una ruptura del lado de la Isla. La pérdida de cobertura de manglar en los años subsecuentes se ha debido principalmente a la extensión de granjas acuícolas, ya que éstas han colocado su infraestructura, como son canales de llamada, de desagüe y estanque, muy cerca de la zona costera y en los esteros La Pitahaya y El Diablo al sur y al norte: Jiamora y La Liebre.

Aunado a esto se ha detectado sequía en una de las tres especies: mangle negro (*Languncularia racemosa*). Este fenómeno fue registrado en el sistema Yavaros-Moroncárit en un grado bastante avanzado, pero se tiene conocimiento que en algunos sistemas del estado de Sinaloa también se ha presentado. No se conocen las razones del origen de este fenómeno; inicialmente se discutió que era debido a la presencia de un coleóptero que, por debilidad del arbusto, había radicado en éste ocasionando que se secase. También se han considerado como una de las causas los cambios climatológicos en la región, así como la contaminación de agua alledaña, pero carecemos de información para explicar este fenómeno sólo en una de las especies.

Ninguna de las hipótesis anteriores ha sido comprobada, ni tampoco ha habido seguimiento por parte de las autoridades, instituciones y dependencias para encontrar su origen y solución, aun cuando se corre el riesgo de que esta “enfermedad” aparezca en otros sistemas alledaños. Lo que si podemos aventurar es que en la actualidad la producción de organismos fitoplanctónicos se ha reducido al provocarse un estancamiento de desechos orgánicos que difícilmente pueden ser expulsados, ocasionando un exceso de productividad primaria, convirtiendo el fondo en un depósito de materia orgánica en descomposición, letal para la supervivencia de organismos de fondo, como camarón, jaibas, moluscos y bivalvos; sin embargo, carecemos también de estudios periódicos que fundamenten esto. Un cooperativista de Paredón Colorado describe la situación de crisis que atraviesa actualmente el ecosistema de manglar en la bahía: “Yo les decía a los del gobierno en uno de los campos que fuimos a ver allá a donde los parques acuícolas que se me figuraba como una película del viejo oeste el ver el manglar por encima nomás porque, porque en los filmes, en... todos hemos visto en la tele que pasaba todo: el salón, la cantina... pero nomás el puro frente, les digo, ¡Y aquí está igual! Son 10 metros nomás de mangle, lo demás ya se lo acabaron, lo tumbaron... no nomás como para taparnos la boca... puro montaje”.

Una problemática asociada a la existencia de los drenes es la proliferación de tiraderos clandestinos de cabezas de camarón y otras especies. En diferentes puntos de los drenes es frecuente ver montones de desperdicios marinos que se han convertido en un problema de salud y de contaminación sobre el que constantemente se hace referencia al referir sobre las

adversidades comunitarias: “Pues ahorita el dren, el dren a veces hay una apeste que no se soporta, porque tiran desperdicios de lo que traen de mariscos, van y tiran todo el desperdicio para allá y uta en las tardes está un peste que no se soporta” (Pescador de Paredoncito).

Es importante señalar que es prácticamente imposible determinar, en relación a los drenes agrícolas, de qué campo específico provienen las descargas, ya que estos drenes aglutinan las aguas residuales provenientes de todo el Distrito de Riego del Valle del Yaqui. En este sentido, las comunidades de pescadores están explorando la posibilidad de analizar la situación jurídica de esos drenes y denunciar a la Comisión Nacional del Agua, si es que se están realizando descargas que rebasan la NOM 001 ECOL. Posiblemente, esto contribuiría a presionar para que se realice la infraestructura necesaria para tratar las descargas o reubicar los drenes.

Debido a los factores expuestos a lo largo de este capítulo, desde la década de los 40, la productividad pesquera de la bahía ha subsistido precariamente, con una tendencia hacia el descenso, al grado que muchas especies marinas definitivamente desaparecieron de las aguas *yoreme*. A la catástrofe en curso se ha sumado la acción depredadora de la industria acuícola que ha instalado dos granjas orientadas a la producción de camarón de estanque: instaladas desde hace diez años y promovidas por el gobierno estatal y por inversionistas de Ciudad Obregón vinculados a la familia Bours (una de las más poderosas y acaudaladas del estado), entre otras, estas han terminado por extinguir virtualmente la poca naturaleza que quedaba en la bahía: sequía de manglar, más contaminación de agua salobre de los esteros y nuevamente desechos de aguas residuales hacia el mar con altas concentraciones de calhidra. Hoy día, a propios y extraños les resulta evidente la decadencia con sólo pararse frente a la bahía. La playa ha cedido ante la presencia del azolve, y la imagen de los pescadores impulsando sus embarcaciones “a palanca” en medio del fango, debido al bajo nivel del agua, se ha vuelto cotidiana.

Además, podemos decir que las condiciones en que viven las comunidades de pescadores ribereños asentadas históricamente en esta parte de la costa sur de Sonora y habitadas en su mayoría por miembros de la tribu mayo o *yoreme*, enfrentan actualmente las consecuencias

adversas de dos modelos de producción impuestos en los recientes 60 años por el Estado y por las élites económicas.



Fotografía 39. El azolve de la bahía después del dragado, archivo MGHG.

Estas consecuencias, vistas en perspectiva histórica, refieren a la manera en que desde fines del siglo XIX, las políticas de canalización, desmonte e irrigación convirtieron progresivamente a los valles del Yaqui y del Mayo en dos enclaves estratégicos para la consolidación del modelo agrícola inspirado en la Revolución Verde. Miles de hectáreas de desierto costero fueron devastadas para dar paso a cultivos comerciales como algodón, trigo, sorgo y cártamo, entre otros. En los municipios de Cajeme, Benito Juárez, Etchojoa y Huatabampo se construyeron sistemas de drenes que empezaron a desplazar aguas

residuales con altos contenidos de agrotóxicos hacia mar abierto, bahías, esteros y ensenadas. La contaminación de cuerpos de agua terminó por provocar el descenso de importantes volúmenes de biomasa acuática y de diversas especies como las tortugas marinas y la totoaba. Los ecosistemas costeros pronto se vieron afectados, impactando sargazos y pastos marinos. Por otro lado, bahías importantes para la productividad pesquera como Yavaros, Agiabampo y El Tóbari empezaron a azolvarse, debido a las miles de toneladas de tierra y otros sedimentos que fueron arrastrados por los drenes.

Por otro lado, hacia mediados de los 90, el aumento en la demanda internacional de productos marinos como el camarón indujo a empresarios a invertir en la construcción de granjas camaronícolas. Los últimos reductos de vegetación terrestre colindante con las zonas de litoral fueron desmontados para dar paso a estanques destinados a la reproducción y engorda de camarón en cautiverio. Grandes extensiones de manglar fueron devastados y en los “canales de salida” se empezaron a verter, una vez más, aguas residuales con una importante presencia de sustancias agresivas para los ecosistemas costeros.

En conjunto, estos modelos productivos provocaron el descenso de la productividad en la pesca ribereña, que ha sido notable en los 15 años pasados. Muchas especies prácticamente se han dejado de ver en la región, como el jurel, el pargo y la sierra. Para capturarlas, los pescadores tienen que desplazarse a zonas más alejadas y de mayor profundidad marina, incrementándose la inversión en combustibles. Sin embargo, no todos tienen acceso a motores y embarcaciones propias para realizar este tipo de incursiones. Esto se ha traducido en una diferenciación social asimétrica entre quienes tienen acceso a créditos para adquirir equipos de pesca adecuados a las nuevas condiciones y quienes carecen de recursos. Aunque con excepciones, los primeros suelen ser los “guateros” (coyotes o intermediarios) *yoris* (blancos) y los segundos, los pescadores *yoreme*. Ahora sólo pueden vivir entre agosto y octubre de la pesca, en los tiempos de la “zafra” de camarón. El resto del año, las vedas administrativas y ecosistémicas les obligan a buscar nuevas estrategias de sobrevivencia.

Muchos pescadores libres y representantes de cooperativas coinciden en señalar que se están enfrentando a condiciones inéditas: ante una situación de empobrecimiento acelerado,

ahora deben alternar la pesca con el trabajo como jornaleros agrícolas. Algunos otros han tenido que empezar a experimentar el fenómeno de la migración nacional y transnacional.

A pesar de la crisis en la pesca, existen ribereños que se empeñan en seguir vinculados al mar, capturando especies que se resisten a desaparecer, como el camarón, la jaiba y algunos peces que antes carecían de valor comercial. Pero lo cierto es que la gran mayoría se ha visto obligada a alternar el “trabajo en marea” con la venta de su fuerza de trabajo en los campos agrícolas de la región; precisamente en aquellos que por consecuencia de sus efectos residuales, han condenado a muerte al “pedazo de mar” del cual dependía la existencia de los pescadores, ahora también jornaleros.

Frente a la devastación, los pescadores han realizado propuestas que no han sido tomadas en cuenta por las autoridades. En los diferentes escenarios participativos que se construyeron a lo largo de esta investigación, se propusieron las siguientes alternativas para mitigar el impacto de la agroindustria y de la acuacultura: a) Construir trampas de retención de azolve; b) reutilizar las aguas de riego colocadas antes de su desemboque en la bahía; c) construir una planta tratadora de agua y d) transitar hacia técnicas de riego más eficientes que minimicen el impacto. Sobre esto profundizaremos en otro capítulo.

9. La tensión social en torno a las vedas institucionales

A nosotros nos afecta que los barqueros, los ricos,
están peleando la fecha de que nos abran la veda,
después del 5 de septiembre en adelante;
cuando el camarón ya salió [...]

Antes se hacía eso, de que se abría la veda a fines de agosto,
primero de septiembre, y te daban el margen de trabajar quince,
veinte días y después entraban los barcos.

Ahora por ejemplo, entraste el día diez o quince de septiembre
y a los cinco días ya están los barcos trabajando.

Ya nos ganó, ya no dejan trabajar [...]

(Pescador cooperativista de Paredón Colorado)

Año con año, los meses de agosto y septiembre son de una alta tensión en las comunidades ribereñas. Esto se debe completamente a la disputa por el control y temporalidad de las vedas, que se vuelven un tema de conversación cotidiana en las casas y en las cooperativas. Conforme pasan los días, los rumores y las diferentes versiones aumentan, pues aun cuando los pescadores locales consideran que no se respetan las vedas como se debiera, existe un descontento generalizado sobre los tiempos de apertura y cierre de las mismas. Además, los

pescadores insisten en que si respetaran plenamente las vedas que impone INAPESCA, necesitarían alternativas suficientes de sobrevivencia durante el tiempo en que se prohíbe la captura. Algunos pescadores se quejan de que “están imponiendo las vedas muy seguido”, pero al mismo tiempo, a muchos pescadores “les vale, no les importa la veda, pues hay que comer”. Sobre las vedas, estas son algunas opiniones de los pescadores: “las vedas salen a destiempo, no dan la apertura de veda cuando se deben de abrir. Se retarda la veda y se va el producto y luego hay muchas vedas en un solo tiempo. La veda debe abrirse cuando el producto de la bahía ya está maduro, para poder capturarlo” (Pescador de Paredoncito). Como señala un pescador de Paredón Colorado: “te dan un dictamen de salida, lo da el CRIP, pero también hay manipulación ¡hay que decirlo de esa manera! porque no es otra cosa; porque qué casualidad que nos dan a los pescadores, los ribereños, las mareas muertas que son 6, 7, 8 días y luego salen los barcos”.

No podemos dejar de señalar que respecto a las vedas, en la bahía se ha acumulado y se sigue acumulando un profundo malestar social a las autoridades que las decretan y a las que las aplican. Esto se deriva de que existe una percepción generalizada en torno a que las vedas se imponen con criterios puramente “biologicistas” en un sentido, y en otro, respondiendo a los intereses de la pesca de altura: “Las fechas que nosotros vemos indicadas para la pesca es el mes de agosto, ya entra septiembre, se vienen los malos tiempos y ya como que se pierde, y no sé si se acuerda usted compadre cuando levantaron la veda en agosto, ya con una semana que toque de agosto ya le va bien al pescador. Así es, no hay una fecha límite, o fija para la veda. Nosotros le echamos la culpa a los armadores, le nombramos a los dueños de los barcos, que son puros ricos, también le echamos la culpa a las granjas camaronícolas porque en ese tiempo cosechan y nosotros pensamos que por sacar su producto y darle un valor bueno para ellos nos dejan a lo último a nosotros a los ribereños y a nosotros ahí nos dejan. Entonces eso es lo que vemos nosotros” (Pescador de Paredón Colorado).

Anteriormente los pescadores ribereños se enfrentaban solo al poder de los grandes inversionistas de la pesca de altura para lograr una apertura oportuna de las vedas. Actualmente existe un doble frente de lucha, pues también los inversionistas de la acuacultura que producen camarón de estanque presionan a las autoridades de

CONAPESCA para retrase al máximo la apertura: “Ellos [las granjas] sacan el producto casi en el mismo mes que nos dan, que abren la veda [...] Si, entran en agosto, pero ellos tienen el producto y lo quieren sacar primero que nosotros. Entonces dan la fecha, las alargan, porque de hecho las granjas son de puros ricos, puros ricos están pagándole dinero a la gente alta de allá y sueltan hasta que les dé la gana” (Pescador de Paredón Colorado).

La veda del camarón se abre una vez que esta especie ha obtenido una talla adulta suficiente para que busque salir de las zonas ribereñas, quedando fuera del alcance de los pescadores artesanales y en el territorio náutico de exclusividad para la pesca de altura: “Cuando abren la veda, el camarón ya creció y se sale de la bahía y ya no lo podemos atrapar o ya es tiempo de huracán y el animalito se esconde, ya no está disponible para el pescador ribereño. Acá todos los pescadores sabemos que las vedas se abren en temporada de ciclones, cuando las fechas ideales comienzan el 25 de agosto o la primera semana de septiembre. Las condiciones de empobrecimiento a las que han sido sometidos los pescadores constituyen la causa fundamental de que exista una resistencia oculta al sistema de vedas: “Si nosotros no respetamos las vedas, es porque tenemos que vivir y nuestros hijos tienen que comer, tienen que ir a la escuela, tienen que tener salud, y hay que agarrar a donde haya” (Pescador de Aceitunitas).

Al respecto, señala un pescador de Paredoncito: “Están mal llevadas, porque dan la salida de los pescadores muy retrasadas. Queremos que las vedas se respeten y que en tiempos de veda nuestro gobierno busque alternativas de trabajo para nuestro sector pesquero. Que los programas de gobierno sean más accesibles y no sean tan burocráticos y otorgar más motores y lanchas para mejorar la pesca”. Señala un pescador: “los que ponen las vedas no dicen nada, ellos están en Mazatlán, mientras ellos no hacen la reunión no nos dicen nada, no nos consultan”.

No solo el establecimiento de las vedas sino la manera en que se aplica la normatividad ambiental exógena ha generado un sinnúmero de expresiones de descontento, sobre todo porque los pescadores consideran que la aplicación de los ordenamientos jurídicos no es equitativa para los diferentes actores. Existe una marcada tendencia a favorecer a las grandes embarcaciones, aun cuando ello signifique quebrantar una legalidad por parte de las mismas autoridades: “ahorita quién nos asegura que esos vagos que andan en la sardina no

se le ocurre traer un chinchorro camaronero, nadie lo mira; ¿porqué también no hacen esa misma revisión, pero con los mismos pescadores, no con los soldados? porque el dinero es muy tentativo” (Pescador de Paredón Colorado).

Además, el carácter altamente coercitivo y la criminalización de una actividad que no solo tiene que ver con la reproducción económica sino con la identidad cultural, niega formas y mundos de vida configurados históricamente: “y al ribereño si le echan al soldado, si es que rompe la veda, al bote se lo llevan, por ese lado nos restringen todo y el mar es, no sé está bien que se hagan las vedas, pero también que nos den la oportunidad de sacar. A los ribereños es a los que peor les va, ya no lo vemos” (Pescador de Paredón Colorado).

En muchas ocasiones los pescadores ribereños “salen a marea” en el mes de agosto e inicios de septiembre, con el objetivo de observar el comportamiento del camarón: su abundancia, su talla, su movilidad. La frustración se genera cuando saben que esta especie ya está en condiciones biológicamente óptimas para su captura, pero aún es ilegal hacerlo. Tirar el chinchorro se puede convertir en un acto sumamente arriesgado que puede acabar con la libertad y con el patrimonio del pescador: “el año pasado me tocó andar a mí, andar allá, y se miraban unas manchotas de camarón, machín, lo que era el mes agosto, pero se retrasaron las fechas y el camarón se va, la corriente se lo lleva pues. Y los armadores también saben, porque son pescadores, pero son de barco, que el camarón se va a lo hondo, donde no lo pescamos nosotros, pues lo pescan ellos” (Pescador de Paredón Colorado).

Una de las grandes irregularidades que generan descontento entre los pescadores ribereños es la captura ilegal que realizan algunas embarcaciones sardineras, sin que ninguna autoridad ambiental lo impida. Los barcos que tienen permiso para captura de sardina, no tienen permiso de CONAPESCA para capturar camarón y por tanto ni siquiera deberían llevar artes de pesca para su captura. Sin embargo: “Lo que pasa es que si se hacen estudios pero al último, sin hacernos tontos, es el dinero. La salida del pescador es lo que da el dictamen. Lo que si nos está parando en la torre es que esos, los barcos sardineros si vienen antes de tiempo y nos roban el camarón, ahí si nos están ganando todo...la economía. Y este año andaban 3 barcos sardineros ahí y había mucho camarón y se cuidó muy bien aquí en la bahía...muy bien que se puede decir que nadie salió a piratear, a agarrar camarón de

aquí ¡nadie! y aun así no hubo una producción buena, no hubo, no la hubo” (Pescador de Paredón Colorado).

Además, los pescadores consideran que no se toman en cuenta sus conocimientos locales sobre la biología de las especies cuando las autoridades dan apertura o cierran una veda: “Nosotros los pescadores sabemos cuándo ya dio la medida una especie. Las fechas de abrir la veda deben de acordarse con nosotros también, no sólo con los armadores”. Los biólogos que trabajan para CONAPESCA no suelen ser muy bien vistos, porque: “nosotros sabemos lo que le ha pasado a la bahía en quince, veinte años, y ellos nomas traen pura teoría, ven lo que va a pasar pero la realidad es otra” (Pescador de Aceitunitas).

Existe una percepción, que se hace muy evidente al conversar con los pescadores, la cual consiste en que los armadores influyen, con dinero de por medio, para que las autoridades de pesca retrasen al máximo la fecha en que los ribereños puedan salir “a marea” para la captura de camarón. Unos días más o unos días menos para “aperturar” la veda significan la posibilidad de asegurar la temporada o la “zafra” para los ribereños. Es decir, en otras palabras, es una disputa tensa en la que de alguna manera les va la vida a los pescadores de la bahía: “Por ejemplo ahora, hoy, este año, la apertura de veda, ¿Por qué nos la dieron hasta el día trece? Si nosotros la estamos pidiendo el día 4, el día 5, de septiembre; el día 1ero que hubiéramos salido, o el 28 de agosto, fuera una temporada genial, porque el año pasado fue eso, que nos ayudó mucho. Una semana que pierda, de pescar y aparte que [...] La gente que nos dio el permiso de salir el día 13, ellos ya sabían que el viento iba a caer en esos días, dijeron, en estos días, porque vas a tener viento y no van a poder salir. Ellos si tienen aparatos bien chingones donde ven todo eso, que días van a estar malos, que días van a estar buenos, ellos saben todo eso, ¿por qué?, porque traen mucho aparato, ellos lo tienen” (Pescador de Paredón Colorado).

Muchos pescadores ribereños consideran que el retraso en la apertura de la veda tiene como trasfondo el que muchos funcionarios de CONAPESCA juegan un papel que se expresa en un conflicto de intereses, pues al mismo tiempo que ocupan puestos de poder desde los que toman importantes decisiones, también son inversionistas de las actividades que deben regular: “CONAPESCA maneja bastante lana, un mundo de lana maneja, y el comisionado

nacional también tiene mucha culpa, ¿por qué? porque él es el que verdaderamente debe de dar la salida y nunca la ha dado, nunca la ha dado, la dan otros, mandados por él; pero porque a él le han echado mucha “huasa”, porque a él supuestamente, entre comillas, pues también tiene mucho barco; y a él le conviene que la apertura de veda de las lanchas no salgan luego, porque según les acabamos el camarón pa’ cuando ellos entren. Pero no es cierto, es mentira eso. El año pasado nos fue bien a nosotros y les fue bien a los barqueros, ¿por qué, en qué forma? si nos dieron 20, casi 17 días, ¿cuántos? 16, de la apertura de veda de las lanchas a la apertura de veda de los barcos, ¿por qué ahora nos dieron 6 días nada más? Yo creo que nos dieron como 4 días nada más, porque se robaron dos días todavía, en lo que salieron los barcos. A nosotros nos dieron la apertura, el día 13 y los barcos iban a salir el 19; entonces como el 17 ya andaban unos barcos ahí fondeados en donde no es un puerto, ellos tienen que salir del puerto a la hora que digan, van a salir a tales horas, pero van a tener que estar en el puerto, no van a salir de un fondeadero, que ya estás en donde vas a trabajar” (Pescador de Paredón Colorado).

Los espacios de toma de decisiones en torno a las vedas están totalmente cooptados por los grandes armadores. Frecuentemente se suele invitar a los presidentes de las cooperativas ribereñas, pero solamente como una formalidad, pues se obstaculiza por diferentes vías su participación y por tanto se nulifica su capacidad de incidencia: “Nada más, si te quieres dar cuenta como corre el agua: se hace una junta grande en Mazatlán, donde se va a dar la fecha; si tú asistes a esa junta, vas a ver que ningún cooperativista habla, a ningún presidente de cooperativa le dan la palabra; hablan los puros dueños de barcos, puros armadores son los que hablan. Los presidentes que van de aquí, cooperativistas, muchas veces ni nos dejan entrar; con eso te digo todo. O sea, no es una junta abierta pues [...]” (Pescador de Paredón Colorado).

Por otro lado, los pescadores ven con sospecha la implementación de un programa de la CONAPESCA conocido como “chipeo”, el cual permite identificar la profundidad a la que navegan las embarcaciones menores. Señalan que el trasfondo del programa es identificar en altamar a los pescadores que rompan la veda. Al mismo tiempo, el ingreso a dicho programa condiciona el acceso a otro tipo de apoyos y subsidios para la pesca, por parte de instituciones federales. La desconfianza generalizada a las instituciones que se encargan de

regular los tiempos de captura tiene que ver con la opacidad con que se conducen sus representantes en las comunidades, puyes no suelen transparentar ante el sector pesquero, los métodos que usan para elaborar sus dictámenes: “los biólogos que mandan a eso, vienen nomás a ver, y a pasarla y dicen que no hay medida, llegan, viene el biólogo y ni nos damos cuenta, hasta que ya salió el muestreo, y es entonces cuando le avisan al cooperativista. O muchas veces ellos traen su equipo, y donde muestrean, muestrean donde está la cría, pero donde está lo bueno no muestrean. Los biólogos han de venir de SEMARNAT, de CONAPESCA” (Pescador de Paredón Colorado).

El que el equipo de pesca le sea decomisado por pescar en tiempos de veda y el que además se le imponga una multa impagable, significa la ruina para un pescador ribereño: “cuando las vedas se levantan a tiempo, pues ya el pescador le va bien y cubren su deuda, cuando no, cuando la veda le va mal pues no cubre su deuda y pues ahí ya todo se arruinó” (Pescador de Paredón Colorado). En sentido estricto, los pescadores no están en contra de las vedas ni de la aplicación de la ley, pues tienen claro que en un Estado de derecho, las leyes no se negocian. El problema, consideran, es que así como la ley no debería negociarse, ésta debería aplicarse “no solo a los pobres, sino también a los ricos, a los armadores dueños de las embarcaciones” (Pescador de Paredón Colorado).

Debido a la imposición de las vedas y a la presencia de pescadores furtivos que no son de la Bahía del Tóbari, muchos pescadores suelen pescar por las noches una variedad de camarón que sólo se puede capturar en la oscuridad. Esta práctica clandestina a la que son orillados los pescadores ribereños es de alto riesgo, pues la maquinaria del dragado que las empresas operadoras han dejado en la bahía suele interponerse en el paso de las pangas y provocar accidentes. Ya se han registrado decesos por parte de los pescadores que cada vez tienen más obstáculos para poder navegar libremente en las aguas de la bahía. Un profesor de la primaria de Paredoncito sintetiza así la situación: “En cuanto a la comunidad, hace mucha falta más fuentes de trabajo, años atrás les iba bien cuando la veda se abría en agosto y en septiembre, las familias tenían dinero y ahora por necesidad salen en temporada prohibida, la gente sale a pescar de noche, y ha habido accidentes por eso. Y es que aquí lo malo es que dejan meterse a pescar a otros que vienen de fuera y eso no debería de ser, porque en otros lados si van los de aquí no los dejan pescar, entonces no es justo”.

Considero que esta situación constituye un potencial “polvorín social” que de no ser atendido por las autoridades ambientales, pesqueras y militares, con justicia para los pescadores ribereños, puede derivar en escenarios que vayan del conflicto a la confrontación. De tal manera que esta problemática, invisible socialmente y para muchas autoridades, debe ser considerada y resuelta como una medida no sólo para desactivar un potencial conflicto intersectorial y entre la sociedad y el Estado, sino como un mecanismo básico para garantizar la justicia socioambiental de la región.

10. El dragado de la bahía ¿un proyecto para enfrentar la crisis socioambiental?

Desde hace cuarenta años se inició la primera lucha para que se dragar la bahía pero no se logró en aquel momento. La lucha de 1999 generó que algunas instituciones académicas y gubernamentales realizaran acciones para mejorar el sistema lagunar, pero sobre todo que las granjas acuícolas cambiaran su sitio de descarga de aguas residuales.

Las últimas batallas políticas entre los pescadores ribereños de la bahía y el capital se materializa en la posibilidad o no de iniciar con un proceso de dragado del cuerpo de agua del Tóbari. A partir de la opinión técnica de distintos biólogos marinos y oceanólogos, los cooperativistas y pescadores ribereños se han convencido de que la única alternativa para rehabilitar al menos parcial y temporalmente la bahía, mientras logran expulsar a las granjas camaronícolas y desviar las aguas residuales del distrito de riego fuera de la bahía, es la realización de una obra de esta naturaleza que permita hacer más hondas las aguas y retirar el sedimento que ha trastocado la dinámica marina y la posibilidad de reproducción de la vida humana y no humana en la región. Durante muchos años, los pescadores insistieron en la necesidad de un dragado de la bahía, tanto por la boca norte como por la boca sur e investigadoras como Lucía Domínguez Sánchez del IPN han respaldado esta iniciativa: “Las obras de dragado para los canales de navegación permitirán el libre intercambio de los flujos de agua derivados del Golfo de California a la Bahía, con la finalidad de incrementar el volumen de agua y una hidrodinámica adecuada, la productividad del sistema, generando un impacto positivo, ya que a la fecha se encuentra sumamente alterado por la intervención antropogénica”.²⁶⁷

²⁶⁷ *op.cit.*

La inversión que se anunció por parte de la CONAPESCA fue de 122 millones de pesos, con acciones de dragado de dos canales. El primero de 17.3 km, partiendo desde la boca sur de la bahía hasta la boca norte y el segundo en la boca sur, con una extensión de 8.3 km.

Se proyectó la realización de 11 “isletas ecológicas” a partir del sedimento acumulado, en las que se depositaría además el material extraído del fondo del mar. Se planeó además la siembra de los tres tipos de mangle en las diferentes isletas.

Con el dragado se esperaba que la bahía recuperara “su potencial como zona pesquera comercial, pero sobre todo como hábitat natural de flora y fauna que en los últimos años ha ido desapareciendo. Al rehabilitarse la zona, la economía de cinco mil pescadores mejorará porque habrá una mayor producción”.

Junto con el dragado se planeó el retiro de 1,850 metros del camino que une a la isla con el continente. Con ese material pétreo se buscaba crear en mar abierto, del otro lado de la isla, una serie de arrecifes artificiales que se convertirían en criaderos naturales de las especies marinas.

También se buscaba la construcción de atracaderos que conectaran directamente con los canales que se abrirían con el dragado, de tal suerte que los pescadores ya no tuvieran que salir a mar abierto abriéndose camino entre el fango tóxico.

Para impulsar la realización del dragado, las cooperativas pesqueras formaron un “Comité Pro-dragado de la Bahía del Tóbari” en el año 2006. El comité se integró por siete miembros quienes a su vez son directivos de algunas de las cooperativas que están asentadas en la bahía: “El comité no toma ninguna decisión, es gestor nada más. Al momento de tomar decisiones se juntan todas las cooperativas y se rechazan o se toman los acuerdos. Así es como se trabaja”, señala un integrante de dicha organización.

Según testimonios locales, el objetivo central con el que ha surgido el comité refiere a la importancia de que los pescadores tengan el control de cualquier obra de dragado que se realice en la bahía, sea o no sea solicitada por ellos. Esto debido a que en el pasado tuvieron una experiencia adversa. En febrero de 2001, al notar que habían llegado unas dragas a la

bahía, el júbilo circuló entre los pescadores. Lo que no sabían era que los acuicultores habían introducido estas dragas que harían una obra de acuerdo a sus intereses. La población de la bahía recuerda este evento como la realización del canal azul: “Ese canal azul para nosotros no nos sirvió de nada: nos desplazó corrientes, hizo que el agua no llegara a otros esteros y todo lo que implica; en base a esas experiencias dijimos, no nos la vuelven a hacer, ahora nos metemos de cabeza al proyecto y que sea para beneficio de nosotros” (Pescador de Paredón Colorado). El impacto que esta obra tuvo en la hidrodinámica de la bahía, tal vez sin la anuencia de las autoridades ambientales, aún se deja sentir, pues el proceso de deterioro de los esteros se aceleró aún más.

Hoy día, el comité ha logrado obtener el permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para retirar 1,850 metros de terraplén: “Nosotros podemos remover casi la mitad y con el material resultante del terraplén hacer un parque de arrecifes artificiales afuera en mar abierto para aumentar pesquerías” (Pescador de Paredón Colorado).

Pero lo más importante sin duda es que las acciones que actualmente realiza el comité responden a una demanda social del sector ribereño, la cual se remonta a por lo menos 40 años. Durante todo este tiempo se han desplegado una serie de acciones colectivas orientadas a la conquista del control de los procesos de “desarrollo” que se han enclavado en la bahía y pareciera ser que los pescadores han logrado construir cierto poder que los coloca en una situación de ventaja relativa frente a los poderes fácticos de la región. La situación de emergencia regional, el deterioro de la bahía y de la vida de los pescadores los obligó a buscar alternativas: “lo que pasa es que ya lo vivimos. Todos los que vamos al mar nos hemos andado varando, o sea, imagínate, la marea baja 800 metros en la tarde, y venirte *apuchando* (empujando) tu embarcación desde allá te desgastas más en el traslado de la embarcación hacia la orilla, que en la jornada de lo que es el bajo rendimiento de las pesquerías, que simplemente es pesca de subsistencia. Ya no es pesca de que vayas a tener un ingreso extra que te permita otro tipo de vida, realmente estás subsistiendo nada más, y el pescador no vive todo el año de la pesca. Entonces en base a experiencias de estar padeciendo los mismos efectos del asolvamiento, nos interesamos en buscar solución. Ese es el punto” (Pescador de Paredoncito).

Para iniciar el proceso de dragado, las cooperativas y el comité presionaron a CONAPESCA para que se iniciara con una serie de nuevos estudios técnicos para identificar las alternativas de restauración ambiental de la bahía. En dichos estudios, la CONAPESCA reconoció cuatro momentos fundamentales que explican el deterioro ecológico de la bahía:

- a) El inicio de las actividades de riego agrícola hacia 1890
- b) La construcción de presas y la desaparición del delta del Río Mayo hacia los años treinta
- c) La instalación de granjas porcícolas en la región hacia los años sesenta
- d) La construcción del bordo o terraplén, que la CONAPESCA ubica en 1966
- e) El inicio de operaciones del parque acuícola Tóbari en la parte norte y el parque Siari en la parte sur de la bahía²⁶⁸

Estos datos hacen evidente que los resultados de las investigaciones de CONAPESCA coinciden con la mayoría de los estudios hechos por diferentes instituciones académicas y organizaciones civiles que han aportado argumentos sustantivos para diagnosticar la situación de deterioro de la región. De tal manera que en la justificación para fundamentar la necesidad del dragado, señala que se han identificado un conjunto de efectos ambientales que se podrían sintetizar de la siguiente manera, según CONAPESCA:

- a) Mala calidad de agua provocada por una deficiente circulación
- b) Transformación del 73% del fondo de la bahía, de superficie arenosa a fango
- c) Grave disminución de la producción pesquera
- d) Imposibilidad para navegar en la mayor parte de la bahía
- e) Segmentación de la bahía en dos ecosistemas
- f) Grave disminución de la superficie de manglar
- g) Grave alteración del balance hidrológico
- h) Severo estado de asolvamiento²⁶⁹

Debido a que CONAPESCA considera que técnicamente es imposible recuperar el delta del Río Mayo ni tratar las aguas de los retornos agrícolas, y a que no se había resuelto la remoción del bordo que divide en dos a la bahía, es imposible detener por ahora los aportes de los drenes agrícolas, el proceso acumulativo de asolvamiento y la consecuente

²⁶⁸ CONAPESCA, 2008.

²⁶⁹ CONAPESCA, 2012.

destrucción de la hidrodinámica marina. Debido a ello y en respuesta a la presión ejercida por las organizaciones sociales de las comunidades ribereñas, CONAPESCA consideró la viabilidad técnica, económica y social para iniciar con los trabajos de dragado sobre todo de aquellas partes de la bahía en donde sea más factible restaurar al menos parcialmente, la hidrodinámica que existía en la década de los cincuenta. Consensuando con las cooperativas agrupadas en el Comité Pro-Dragado, se trazaron los siguientes objetivos: Objetivo general: Rehabilitar la Bahía del Tóbari mediante obras de dragado con el propósito de recuperar e incrementar los niveles de producción pesquera que se tenía en épocas pasadas mediante el mejoramiento de la circulación hidrodinámica del sistema lagunar. Objetivos específicos: a) Contribuir al efecto depurador de los impactos negativos provocados por las actividades productivas que se realizan alrededor de la bahía; b) Mejoramiento de la circulación hidráulica para conseguir una distribución homogénea no sólo de la calidad del agua sino un mejoramiento en la eficiencia de penetración de las especies pesqueras de interés comercial, provenientes de la cercana zona marina como es el caso del camarón y escama, a fin de elevar la capacidad de respuesta de la bahía ante fenómenos meteorológicos extremos y c) Permitir el incremento en el aprovechamiento de las especies pesqueras de interés comercial. Finalmente, los componentes técnicos del programa se agrupan en tres dimensiones: a) El dragado del Canal Interior 1 y del Canal Interior 3. La extensión de la superficie dragada a cargo de CONAPESCA es de 26,022.52 metros y el dragado correspondiente a la SCT es de 5,700 metros. En los estudios de viabilidad del proyecto se calcula un volumen de 1'950,739.4 m³; b) La construcción de dos Tarquinas o Isletas Ecológicas y c) La remoción paulatina del bordo de piedra para permitir el flujo de agua.²⁷⁰

CONAPESCA calcula una inversión de \$ 127.639 millones de pesos y ha establecido el compromiso de entregar la obra terminada en un plazo no mayor a 34 meses, a partir de enero de 2011. Los estudios de factibilidad técnica realizados por esta instancia y la presión social de las organizaciones pesqueras e indígenas, han orillado a la institución a comprometerse en la rehabilitación e incorporación de un poco más de 600 has de cuerpo de agua para la producción marina; a la conservación de, al menos, los niveles actuales de

²⁷⁰ CONAPESCA, 2014.

oxígeno disuelto a lo largo del año y de las condiciones salobres de entre 20 y 25 ‰ a través de canales de circulación hidráulica de la mayor parte del aporte continental hacia mar abierto: “De esta manera se busca mantener las condiciones óptimas para el desarrollo de las especies pesqueras de interés comercial”. Adicionalmente, CONAPESCA asegura que se logrará el mantenimiento “de las condiciones apropiadas para el desarrollo de las poblaciones o bosques de mangle conocidos como ecosistemas de humedales costeros y contribuir así a la conservación de la biodiversidad específica de peces, aves, reptiles y mamíferos de la región”. En relación a la presencia de contaminantes dentro de la bahía, el dragado busca incidir, en palabras de CONAPESCA, a la “Conservación del efecto depurado de coliformes totales y fecales mediante el recambio eficiente de las masas de agua por medio de una buena circulación hidrodinámica”.

Sin embargo, cuando se habían logrado establecer los lineamientos del dragado a partir de los estudios técnicos y cuando se había autorizado el presupuesto para que CONAPESCA iniciara la obra, el sector acuícola de la bahía empezó a mostrar su desacuerdo con el dragado hasta manifestarse abiertamente en contra.

Agrupados en el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora (COSAES), los acuicultores han argumentado que con el dragado de la bahía, de donde se abastecen de agua, se desprenderán sólidos que ocasionarán problemas en la calidad del agua y que generarán resultados desastrosos en la salud de los cultivos camaronícolas. Aún sin tener certeza sobre ello, entre los pescadores se especula que al interior del sector acuícola hay facciones que mantienen una diversidad de posturas. Además de los más radicales que se niegan categóricamente a aceptar el dragado, existen quienes se reducen a afirmar que la obra no debe realizarse al menos durante el periodo de llenado del canal de llamada y por ende de los estanques que se planean sembrar para el ciclo camaronícola de este año, pues en el fondo comparten la necesidad del dragado y coinciden en que el rehabilitar la hidrodinámica marina también beneficia a sus intereses. En rueda de prensa realizada el 18 de abril del 2011, Reyes Eugenio Molina Moreno, representante de la COSAES, señaló que “en estos momentos no es conveniente llevar a cabo los trabajos de dragado de las Bahías del Tóbari y Lobos, por la contaminación que ello provocaría en el agua de mar utilizada por los productores de camarón, dado que ya se inició con el ciclo de siembra 2011”.

A nivel público, la COSAES ha terminado por aceptar la necesidad del dragado pero han planteado que las obras deben realizarse entre los meses de noviembre y marzo, en la época de “vacío sanitario”, cuando los productores llevan a cabo el secado y limpieza de sus estanques. De iniciarse en el mes de mayo los trabajos: “de dragado de las bahías antes mencionadas, provocaría que la suciedad del agua y la profusa dispersión de contaminantes que saldrían de las áreas a remover serían muy nocivos para la salud del camarón y otras especies, dado que dichos contaminantes y desechos provocan bajas en las defensas del camarón, lo enferman y lo contaminan.”.

Uno de los argumentos de los acuicultores tiene que ver con el problema del control sanitario de la producción de camarón de estanque. Es sabido que a los camarones que se producen en estas condiciones les suele afectar la enfermedad viral conocida como “mancha blanca”. Desde su perspectiva, si se draga la bahía en tiempos de siembra y por la dispersión de contaminantes se incrementara esta enfermedad, “provocaría un colapso en la actividad acuícola, lo que por sí mismo representaría un duro golpe económico y social para Sonora”. El año 2010, la producción de camarón tuvo una afectación histórica por causa de esta enfermedad, pues de una cosecha esperada en 80 mil toneladas, apenas lograron obtener 45 mil. Algunos otros actores, como Juan Rurico López Quintero, presidente del Sistema Producto Camarón en Sonora se manifestó también en contra del dragado: “ya que de llevarse esas acciones en esta época se alteraría la calidad del agua. Se han detectado casos positivos de mancha blanca en medios silvestres y el dragado sería un detonante para la enfermedad, por ello solicitamos cambiar las acciones de la CONAPESCA de octubre a marzo. No nos oponemos ni estamos en contra del dragado de ambas bahías, sino que estas acciones se hagan en su oportunidad, no en estos momentos donde estamos por iniciar las siembras de camarón de espejo de agua”.

Por otro lado, los pescadores ribereños a través de su representante, originario de Paredón Colorado, han argumentado que los señalamientos de los acuicultores consistentes en que el dragado de la bahía pondría en riesgo la sanidad de su actividad, son inválidos. Los resolutive de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) y los dictámenes de la SCT que los pescadores tienen en su poder les permiten asegurar que no hay ninguna prueba de que

los acuicultores resulten más afectados, en relación al riesgo en que se pone su actividad producto del azolve y la contaminación.

Señala un integrante del Comité Prodragado: “en sus casi 8,400 has la Bahía del Tóbari recibe desde hace decenas de años 530 metros cúbicos anuales de pesticidas, defoliantes, fertilizantes, químicos farmacéuticos y metales pesados. Esa acumulación de desechos causó la necesidad de rehabilitarla. Por ley los acuicultores tuvieron un mes para dar sus argumentos sobre el estudio de impacto ambiental, pero dentro de ese periodo de consulta ellos no dijeron algo en contra. Desde hace muchos años los únicos que han trabajado para mejorar las condiciones de la Bahía de Tóbari han sido los pescadores. A los acuicultores nada les ha importado y prueba de ello es que mientras en otros parques acuícola ya se construyó la infraestructura para tomar agua de mar abierto, aquí no se ha hecho. Con el mes de abril, llegó el tiempo para comenzar las siembras en los estanques, pero con el litigio encima los trabajos parecen detenerse en ambos sentidos, pues ni arranca el dragado ni las granjas su producción”.

En consecuencia, los pescadores ribereños aseguran que dados los avances técnicos del proyecto, no debe pasar más de un mes para que inicie el proceso de dragado, de la misma manera que en Bahía de Lobos.

Para dirimir el conflicto actual entre las cooperativas pesqueras y los acuicultores, se pactó la realización de un estudio para conocer el “impacto real” que tendrían en los cultivos de camarón las obras de dragado. En negociaciones con el Comité de Sanidad Acuícola de Sonora (COSAES) y CONAPESCA, las partes en conflicto coincidieron en que el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR) con sede en Guaymas, sería la instancia académica que pudiese dar mayor certeza al respecto.

Las cooperativas pesqueras agrupadas en el Comité Pro-Dragado, el CIBNOR, COSAES y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura del Gobierno del Estado de Sonora acordaron hacer una serie de análisis denominado CRETIB, con el objetivo de determinar la corrosividad, la reactividad, la explosividad, la toxicidad y las características infecciosas biológicas de sedimentos en la bahía. Además, se busca determinar la composición de la

materia orgánica, metales pesados en sedimentos y bioacumulación en organismos bentónicos.

Al establecer todas las variables anteriores existirán condiciones para evaluar posibles afectaciones del dragado en la actividad acuícola, sobre todo en la fase actual que corresponde al inicio de la temporada de siembra de camarón y por lo que el sector acuícola muestra un rechazo frontal al inicio de las obras.

Las cooperativas pesqueras han propuesto a los acuicultores que para evitar que las aguas que ingresan a sus granjas no contengan altos niveles de contaminantes, mientras dura proceso de dragado, dejen de absorber agua de la bahía y atraigan aguas de mar abierto libres de toda acumulación terrígena y sus respectivos contaminantes. Los acuicultores se niegan también a esta alternativa argumentando que no cuentan con la infraestructura necesaria para ello y mostrando claramente que no están dispuestos a hacer ninguna inversión en ello.

A inicios del mes de abril de este año, las acuícolas afiliadas a la Unión General Obrero, Campesina y Popular (UGOCP) anunciaron que empezarían a realizar marchas en el momento en que se iniciaran los trabajos de dragado de la bahía. Miguel Ángel Castro Cossio señaló ante diversos medios de comunicación convocados a la ceremonia del aniversario de la muerte de Emiliano Zapata, que “el daño que se ocasionaría a las granjas acuícolas durante el tiempo que duren los trabajos de rehabilitación, las dejaría prácticamente fuera de operación y que sólo un estudio realizado por alguna universidad de prestigio, sería aceptado por la asociación que representa en relación al estado que guarda la bahía”. Castro Cossio insistió en que son miles las familias que siendo ejidatarias o cooperativistas subsisten gracias a la producción acuícola y en el mismo acto, calificó de insensibles a los funcionarios federales y estatales que dieron luz verde al dragado de la bahía, pues según su apreciación, no se contempló el impacto negativo sobre los parques acuícolas, a pesar de que ha reconocido en varios momentos sobre la necesidad de dar mayor profundidad a este cuerpo de agua con el “objeto de permitir el desarrollo de las especies de fauna local”.

Aún sin tener claridad sobre el impacto del dragado en la camaronicultura, el sector acuícola y el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería Recursos Hidráulicos Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) se han aventurado a manifestarse sobre la inminente afectación en las granjas. Pero al mismo tiempo, hasta el titular de la SAGARHPA ha señalado ante los medios que es difícil cuantificar las pérdidas que tendrán las granjas acuícolas pero que reconoce el carácter “inaplazable del dragado de esta ensenada por la cantidad de azolve que mantiene desde hace muchos años” (rueda de prensa del 24 de marzo de 2011) y que la apertura de aproximadamente 25 km de canales interiores es inminente y necesario.

Sin embargo, el conflicto ha llegado hasta las arenas de la legislatura local. La Comisión de Pesca y Acuicultura del Congreso del Estado aprobó la redacción de un exhorto a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca para que garanticen que no se afectará la producción acuícola con la realización del dragado. Con un discurso en el que se muestran preocupados por un posible impacto negativo sobre las aguas del Mar de Cortés, han cabildeado con diputados de diferentes bancadas después de un debate en el que participaron los miembros del Consejo Técnico del Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora, al presidente del Comité de Pro-Dragado de la bahía del Tóbari y el Director General de Infraestructura de CONAPESCA.

El discurso productivista sustentado en el crecimiento económico que representa la actividad acuícola es sin duda el principal argumento que esgrimen los inversionistas para no detener su producción: “El estado de Sonora es el mayor productor de camarón en el país y por lo tanto líder en esta actividad, con alrededor de 25 mil hectáreas abiertas al cultivo, las cuales representan 3 mil millones de pesos de inversión en infraestructura, tanto del sector social como privado y cuyo valor de la producción anual supera los 4 mil 800 millones de pesos, generando en la entidad 7 mil empleos directos y un sinnúmero de indirectos”.²⁷¹

Por su parte, a través del titular de la oficina federal de CONAPESCA con sede en Ciudad Obregón, la posición del gobierno federal pareciera ser la siguiente: “en términos generales, la idea es rehabilitar las bahías mediante el dragado para darles mejores condiciones a los cuerpos de agua, los cuales representan laboratorios naturales de especies, y a su vez tener

²⁷¹ *El Imparcial*, enero de 2017.

efectos positivos sobre las pesquerías. Además de favorecer el flujo del líquido, el objeto del dragado servirá para aumentar la reproducción y desarrollo de nuevas especies en las lagunas, así como el acrecentamiento de la producción pesquera”.

Las cooperativas del Tóbari han enfatizado en distintos momentos de este proceso, que la propuesta del sector social de la pesca ribereña va más allá del simple dragado de la bahía. Es cierto que el primero y más importante de los procesos de restauración ecológica que se considera es el dragado de rehabilitación de los canales interiores y de las bocas norte y sur de la bahía, acordado tanto con SEMARNAT como con CONAPESCA. Desde su perspectiva, el dragado tiene carácter de urgente para las comunidades ribereñas de la bahía, pues “la cantidad de asolvamiento que presenta es tal que la mayoría de los pescadores andan de jornaleros y de albañiles, ya que las especies de pescados y mariscos no entran a la bahía porque no encuentran condiciones de antaño, y las pocas zonas de pesca van desapareciendo”. (Pescador de Paredón Colorado). Es decir, asociado al dragado, los pescadores han propuesto en primer lugar, la edificación de atracaderos en las comunidades de Paredón Colorado y Paredoncito, los cuales consistirían en dársenas y muelles de atraque, rampas de botado, rampas de recepción de producto y explanada. Para cada uno de ellos, las cooperativas cuentan ya con estudios de factibilidad y manifestaciones de impacto ambiental (MIA). Otro componente del proceso consiste en la remoción total del terraplén que une a la bahía con la Isla Huivulai, al cual se le atribuye la causa mayor del asolvamiento. Con la piedra extraída del terraplén, los cooperativistas planean construir un sistema de arrecifes artificiales del otro lado de la isla, en mar abierto, para favorecer la creación de espacios adecuados a la reproducción de larvas de especies marinas. Finalmente, con el material terrígeno obtenido del dragado, se planea la construcción de cuatro isletas en las que se habilitarán germinadores de mangle y otras especies de la capa vegetal costera.

El dragado de la bahía se ha convertido en uno de los fenómenos que ocupa protagónicamente la agenda de las organizaciones locales, así como de la vida cotidiana de las familias ribereñas. A pesar que se reconocen los beneficios que ha significado para el ecosistema, la forma en que se ha llevado a cabo su instrumentación y los impactos diferenciales que ha generado, ha colocado al dragado como uno de los ejes de la

conflictividad social en el presente. En parte, los conflictos generados tienen que ver con la falta de socialización de la información pertinente sobre el proyecto, por parte las autoridades y actores comunitarios involucrados.

Uno de los puntos de conflicto es el trazado de los canales artificiales para desazolver el fondo marino. Existe un profundo descontento que se fundamenta en la percepción local referente a un trazado no estratégico de los canales, que no corresponde a la hidrodinámica marina. De tal suerte que, según los pescadores, la canalización producto del dragado, no aprovecha y por el contrario obstaculiza el proceso general de desazolve de la bahía. Se considera que no hay corriente natural suficiente para que salgan los sedimentos de la bahía, por lo que la mayoría de los pescadores con los que he conversado al respecto, insistieron enérgicamente en la necesidad de que se draguen las bocas de la bahía para quitar el “tapón” que no permite que la hidrodinámica se recupere. Incluso, algunos pescadores consideran que es muy probable que debido al fenómeno antes descrito, los canales artificiales que se están abriendo, pronto vuelvan a estar azolvados. Señala un pescador: “Dragar boca norte y sur para que la bahía tenga su flujo natural. Si se dragaran los bancos de arena de las bocas de la bahía no se tendría que haber hecho el dragado por dentro”. Algunos pescadores que han recorrido la zona consideran que ya se están azolvando nuevamente los canales artificiales y que si se tuviera que “volver a escarbar” para que fluya el agua, se volverían a matar “miles de crías” de las especies marinas.

Además, los pescadores insisten en que las isletas que se están construyendo con el sedimento acumulado, se han ubicado en criaderos naturales de diversas especies, convirtiéndolos en “puntos muertos”, contribuyendo además a alterar la ya de por sí trastocada hidrodinámica del cuerpo de agua, pues constituyen un obstáculo para las corrientes marinas. Además, el lugar donde se han construido las isletas coincide con el lugar de trabajo ancestral de los pescadores. La demanda de la mayoría de los pescadores entrevistados consiste en exigir que las isletas artificiales se retiren definitivamente, en su totalidad, de la bahía, pues además de que no les ven ningún sentido, consideran que están “matando la vida” de los criaderos naturales y en cualquier momento, en medio de un huracán, terminarán por volver a integrarse a la bahía como sedimento. Otros pescadores

consideran que el dragado tendría que hacerse en los bancos de sedimento y arena, con el objetivo de aumentar el flujo natural de las corrientes.

Otro motivo de descontento entre los pescadores tiene que ver con el hecho de que la draga ha ido dejando muchos residuos, como piedras y tubos que no han sido desplazados de la bahía. Este tipo de residuos ha tenido un fuerte impacto en la salud de los pescadores, pues se han presentado diferentes casos de accidentes, ya que las pangas se han impactado con tubos, principalmente cuando han sido dejados en las rutas de trabajo y no se encuentran visibles.

Los pescadores en general consideran que en el proceso de elaboración del plan estratégico del dragado no fueron informados oportunamente sobre las acciones que se realizarían y mucho menos fueron tomados en cuenta a partir del conocimiento que tienen sobre el funcionamiento del ecosistema y sobre la biología de las especies. Los pescadores sostienen que una obra de tal importancia como el dragado no puede hacerse considerando solamente el conocimiento científico.

En resumen, una gran parte de los pescadores considera que el dragado ha sido un proyecto fallido, insuficientemente consultado y consensuado en su proceder, antidemocrático y discriminatorio. Se considera que además de tomar en cuenta el saber de los pescadores con experiencia, se debe involucrar a diversos actores comunitarios en la toma de decisiones y en la socialización de la información, como los comités de salud, de limpieza, así como a las diferentes cooperativas.

El proyecto del dragado consideraba una serie de acciones que sobre todo a los pescadores, que conocen con mucho detalle el espacio acuático en el que trabajan cotidianamente, les parecían fuera de toda proporción. Una de ellas era la construcción de las isletas, que en palabras del exalcalde de Benito Juárez, “medirían 100 metros por 50, van a estar muy grandes las isletas y en ellas sí se puede fincar, van a estar frente a la isla Huivulai, se pueden empezar a construir bungalows, para que la gente tenga a cien metros el paseo que es la isla”. Se consideraba que las once isletas en total sumarían una superficie por lo menos veinte hectáreas sobre las cuales se podrán realizar construcciones con fines turísticos y de diversión. Para la construcción de las isletas, “se van a fincar unos muros de

concreto en el fondo del mar de la bahía, ahí se va colocar una maya y una membrana y el lodo se va tirar en esas isletas y por supuesto que eso va detonar el ecoturismo”.

Realmente parecía poco probable que los turistas quisieran acampar en isletas hechas con lodo tóxico proveniente de los campos agrícolas circundantes. De cualquier manera este proyecto nunca funcionó, pues las isletas se desbarataron antes de que cualquier construcción se iniciara en ellas.

Según el proyecto inicial, se esperaba que el dragado y el retiro del terraplén terminara a finales de 2011, lo que provocaría que en tres años aproximadamente, la bahía recuperaría su equilibrio ecológico, a partir del aumento progresivo de su oxigenación, la recuperación de las corrientes marinas y por ende, el aumento en los volúmenes de captura.

Desde la constitución del municipio de Benito Juárez, las diferentes administraciones han hecho muy poco por resolver la problemática socioambiental de la bahía. La actual autoridad municipal (2014-2018) se comprometió con los pescadores en su plan de desarrollo y como una acción que se sumaría al dragado, a la construcción de un malecón que una a Paredón Colorado y Paredoncito, con el objetivo de constituir el primer polo turístico, comercial y productivo de la región, con una longitud de 2.5 kilómetros. Se visualiza como una estrategia para escalar una nueva vertiente turística que perviva todo el año, incentivando el comercio pesquero, el turismo gastronómico, la generación de empresas turísticas, la creación de un sistema de pesquerías y la remodelación de ambas comunidades. Sin embargo, ya en las cercanías del fin de esta administración, el malecón no se ha empezado a construir. Esto no les preocupa mucho a los pescadores, pues en realidad este proyecto no responde a sus necesidades ni a sus intereses, centrados más en la pesca que en el turismo.

Lo que sí es visto como una necesidad de las tres comunidades es un muelle que facilite la captura, distribución comercial y resguardo de los equipos pesqueros de las cooperativas y de los pescadores libres. El ayuntamiento actual se comprometió a su construcción, sin embargo la obra quedó inconclusa y lo que se había avanzado, prácticamente se ha enterrado nuevamente por el azolve. Esta obra prestaría el servicio de organización marítima de los equipos, el traslado productivo y la estratificación comercial. Sobre todo,

permitiría dejar aseguradas las embarcaciones para evitar el robo de equipos, lo cual se ha convertido en algo cotidiano.

De igual manera, con el objetivo de fortalecer y ampliar los canales de comercialización de productos marinos de una manera directa, saltando algunos eslabones en la cadena de intermediarios, el ayuntamiento se comprometió a construir un “Mercado pesquero”. El compromiso se estableció de manera directa con las cooperativas del municipio. El proyecto busca consolidar un sitio favorable para el mercado pesquero en la región, que permita llegar al consumidor directo, al sector restaurantero, así como al de los mercados de ciudades como Navojoa y Ciudad Obregón. Para ello se pensó en construir el mercado en un crucero estratégico que tenga acceso a la cabecera municipal, a medio camino del trayecto con Ciudad Obregón. Sin embargo, en el último año de la administración municipal, el proyecto no ha iniciado.

Tanto las propuestas del Ayuntamiento como las de CONAPESCA en torno al dragado siguen en suspenso. Este último, a decir de las autoridades federales, entrará en una siguiente fase a partir de este año. Sin embargo, los cooperativistas pero sobre todo los libres ya no confían en que el dragado sea realmente una alternativa para la recuperación del ecosistema, sobre todo si una vez más no se toman en cuenta los conocimientos de los pescadores. Por otro lado, a las problemáticas ambientales de la bahía y sus efectos en la vida comunitaria, se suma hoy en día la presencia cada vez más arraigada y violenta del crimen organizado en las tres comunidades de la bahía. Sin duda alguna, la precarización de las condiciones de vida y la falta de oportunidades para los jóvenes pescadores ha abierto la puerta al horror que ello significa.

CONCLUSIONES

Como hemos podido ver a lo largo de esta investigación, el espectro del riesgo es amplio en el mundo de la pesca. En sí misma, es una actividad sujeta a muchas determinaciones que escapan a la voluntad del pescador. Desde la imposibilidad de obtener una buena captura hasta la posibilidad de perder la vida, existe una amplia franja intermedia de riesgos. Son particularmente las determinaciones ambientales las que ejercen una fuerte influencia sobre la pesca y sobre quienes la practican. Al respecto, una gran parte de los conocimientos de los pescadores han estado orientados precisamente a enfrentar el riesgo latente, tratando de evitar que se convierta en una adversidad. Las artes de pesca y su continua modernización constituyen también una estrategia para minimizar el riesgo de invertir más de lo que se puede obtener. Podríamos decir que desde tiempos inmemoriales, así funcionaron las cosas para los pescadores. Sin embargo, a partir de que los diversos modelos de desarrollo costero se impusieron en la franja litoral y de la crisis ambiental que han provocado, el riesgo empezó a cobrar otros significados. Estos modelos desarrollistas responden a una misma lógica de acumulación de capital, aunque empíricamente se muestren por separad

Desde mi perspectiva, la crisis socioambiental del mundo contemporáneo se encuentra estrechamente vinculada a tres paradigmas propios de la configuración moderna del mundo: la concepción moderna de la historia, la racionalidad instrumental y ciertas perspectivas que reducen al desarrollo como crecimiento económico. Todo ello vinculado de manera consustancial por su puesto, a la expansión planetaria y virulenta del capitalismo.

Para enfrentarnos analíticamente a la crisis ambiental global, es necesario reconocer que en los últimos años se han generado una serie de rupturas y rearticulaciones disciplinarias. Me parece que una de las más importantes tiene que ver con el abandono de la discontinuidad cultura-naturaleza que había producido la modernidad como uno de sus principios fundantes. La rearticulación más importante es aquella que se ha producido en torno a las realidades parceladas que había generado la episteme moderna, separando el mundo de lo natural y de lo social o cultural como una dicotomía insalvable y al mismo tiempo, asimétrica. La crisis ambiental y su reconocimiento cada vez más generalizado nos coloca

frente al desafío de re-ensamblar la realidad que había sido desmembrada y hecha jirones disciplinarios. De esa manera podemos avanzar en la comprensión del impacto socioambiental que provoca el agotamiento del fundamento natural de la vida, que caracteriza nuestros tiempos. La intervención en aquello que occidente denominó como naturaleza, sobre todo para someterla y hacerla a nuestra imagen y semejanza, hace evidente que en gran medida, ha terminado por ser también un producto histórico. Uno de los resultados de la relación instrumental que la modernidad capitalista construyó con la naturaleza, es su destrucción gradual. Aquello que en primera instancia se develó como un ecocidio, hoy se ha socializado y se ha tornado en una amenaza para la humanidad y para la vida misma como totalidad.

La crisis ambiental se expresa de diferentes maneras en los distintos espacios territoriales e impacta de maneras diferenciadas en los diversos sectores, grupos y clases sociales. La escasez es uno de los signos de la crisis que más allá de lo ecológico, tiene una magnitud de tipo civilizatoria. Esto se expresa ambientalmente en una profunda escasez de bienes naturales que para muchos pueblos son fundamentales en su reproducción económica y cultural.

La crisis ambiental nos permite también reconocer, entre muchos otros pliegues y desdoblamientos de la maquinaria del capital, la forma en que su reproducción significa a su vez, una cadena de rupturas y desgarramientos, como el de aquello que llamó Marx, el metabolismo social entre el ser humano y la naturaleza.

Esta crisis, caracterizada como una tendencia hacia la degradación y radical escasez, se materializa en diferentes sectores como desigualdad e injusticia socioambiental, que se expresan a su vez en una dimensión espacial y por otro, en relaciones sociales de tipo desigual. En otras palabras, muchos grupos sociales subalternos experimentan hoy día la injusticia ambiental y su expresión espacializada. Esto se debe a que los efectos negativos del deterioro ambiental de causas antropogénicas suelen “asentarse” en un determinado espacio que condensa por regular, a los sectores populares y a los grupos sociales que han sido subalternizados o marginalizados en un modo específico de relaciones sociales atravesadas por el poder y la desigualdad. La espacialización del deterioro ambiental y sus

efectos en la biodiversidad, la biomasa o la contaminación se enmarca en relaciones sociales que tienen un carácter asimétrico.

La crisis ambiental está marcada por un agotamiento de los bienes comunes, pero también por su deterioro progresivo. Las comunidades pesqueras experimentan este agotamiento no solo como la pérdida de ciertos elementos propios de la biodiversidad marina, sino como un despojo de sus medios primarios de subsistencia. De tal suerte que la crisis ambiental se traduce en la negación de la posibilidad de producir y reproducir la vida comunitaria. Esta crisis es pues una ruptura metabólica entre la comunidad y su espacio marino, que había permanecido relativamente inalterada. En los casos abordados en este trabajo, la crisis es a su vez una consecuencia de las externalidades ambientales de la pesca de altura, del turismo de élite, así como de la producción acuícola y agroindustrial. Estos modelos de desarrollo generan las externalidades que son absorbidas por las comunidades pesqueras en el espacio de vida que alguna vez les “perteneció” legalmente o en el que se han asentado desde hace décadas. Los pescadores a su vez asumen el costo de esas externalidades que sin mediación o negociación alguna, les han sido impuestas.

En nuestra región de trabajo, la agroindustria, el turismo, la pesca de altura y la acuicultura capitalistas han significado una doble ruptura del metabolismo social que posibilita la reproducción de la vida. En primera instancia, en la costa sur del estado asistimos a una degradación constante de las condiciones de fertilidad natural del suelo, que tiene que ser fortalecido a través de insumos fósiles y de paquetes tecnológicos derivados de la revolución verde. Por otro lado, la tecnificación de la agricultura acentúa cada vez más el desplazamiento de la mano de obra de los jornaleros agrícolas, que son contratados solamente para ciertas actividades específicas como la cosecha, manteniéndoles alejados del proceso productivo en su conjunto. La otra gran ruptura es la que se ha provocado a los pescadores ribereños que son quienes han asumido los “pasivos ambientales” o externalidades del modelo agroindustrial, acuícola y turístico. Las posibilidades de intercambio no recíproco pero relativamente armónico, propios de un metabolismo social configurado históricamente en torno al aprovechamiento de los bienes comunes marítimos, ha sido cercado y reducido a un nivel tal que para que siga siendo mínimamente viable la

reproducción social comunitaria, ha tenido que sumarse también a esa misma dinámica ecocida.

Es decir, requiere cada vez de mayores insumos externos a su propio circuito metabólico para asegurar su reproducción, como los fertilizantes de origen fósil o los pesticidas elaborados en algún laboratorio. La agroindustria de los valles del Yaqui y del Mayo en el sur de Sonora, son un claro ejemplo de ello. Pero también el modelo acuícola que se apropia de los bienes comunes naturales (principalmente agua salobre y larvas de camarón) reduciéndolos a meros insumos del proceso productivo, los cuales devuelve al ecosistema una vez que han sido degradados biológicamente.

Como nos ha mostrado Marx, el capitalismo significa la emergencia de un desgarramiento histórico de las relaciones entre la comuna rural y la naturaleza con la que intercambia flujos energéticos. Esto se expresa como una separación del ser humano con los medios de producción, como una fractura que implica ruptura y desgarramiento, pero también enajenación, en el sentido de aquello que se vuelve ajeno al ser humano. El capitalismo produce también una relación de extrañeza entre el ser humano y su entorno, ese que es al mismo tiempo la base material de su existencia. Esta fractura compromete la sostenibilidad de la vida en sus diferentes manifestaciones, pero también significa una forma de despojo de los bienes comunes y un cercamiento de los medios de subsistencia. En el caso que nos ocupa, la contaminación multicausal de la costa de Sonora no solo es un fenómeno de degradación ecológica, pues para los pescadores es percibida como una forma de desposesión no solo de ciertos “recursos” pesqueros sino de un modo de vida configurado históricamente.

Es por ello que argumento que a partir y durante la segunda mitad del siglo XX, el amplio espectro del riesgo en la pesca ribereña empezó a tener nuevas determinaciones, condicionadas por el progresivo deterioro ambiental de la zona costera marítima, terrestre e insular, producto a su vez del avance del capital en estos territorios que habían estado relativamente lejos de su alcance. Es así que ya no podemos hablar del riesgo en abstracto, como algo inherente a la pesca, pues a partir de que las condiciones naturales de la zona costera empezaron a deteriorarse, producto de las diferentes dimensiones de la modernización y el desarrollo, los pescadores pasaron de enfrentar el riesgo, para tener que

vérselas con la adversidad de la crisis ambiental. Además, la condición subalterna que ocupan en el ámbito regional, respecto a la pesca de altura, el turismo y la acuicultura, los coloca más en una condición de vulnerabilidad que de riesgo.

En otras palabras, los pescadores ribereños enfrentan hoy el día el riesgo que conocen inmemorialmente, así como la crisis ambiental provocada por el desarrollo costero, pero sobre todo el despojo de sus espacios de vida, de reproducción social y económica. Pareciera ser entonces que en un contexto de devastación socioambiental, el concepto de riesgo resulta desbordado, sobre todo porque la contingencia y la vulnerabilidad si bien son inherentes al sistema en su totalidad, también son producto de la responsabilidad de ciertos actores al interior del mismo. En un contexto de deterioro y devastación, resulta ser más esclarecedora la idea de crisis ambiental, la cual no se entiende si no es en el marco del capitalismo y de sus procesos de acumulación originaria que no cesan.

Resulta paradójico que ha sido precisamente el binomio modernidad-desarrollo el causante del riesgo y la crisis socioambiental que caracteriza a las regiones sobre las que versa esa investigación. Sobre todo porque justo lo que habían prometido la modernidad y el desarrollo era precisamente lo contrario: estabilidad, crecimiento, certeza y bienestar. Aunque para ser más precisos, es casi seguro que para quienes han impuesto los modelos de desarrollo y modernización, sí se hayan materializado estas promesas. De tal manera que el escenario al que nos enfrentamos es a una repartición desigual, asimétrica de activos y pasivos, de costos y beneficios. Para los promotores del modelo acuícola o el modelo turístico de desarrollo, los pescadores ribereños son un obstáculo para materializar sus intereses. En otras palabras, un estorbo. Y para los inversionistas de la agroindustria, los pescadores son sencillamente inexistentes, a pesar de que es en sus espacios de vida en donde vierten las aguas residuales que contienen químicos de diversa índole. Lo que para unos es territorio y espacio de vida, para otros es un gran depósito, una alcantarilla.

Es por ello que los pescadores ribereños no solo ocupan una posición subalterna en el entramado local y regional de las relaciones de poder. Además, han tenido que asumir los costos de la crisis ambiental, lo que se expresa en el deterioro de su salud, de sus ingresos, de su autosuficiencia alimentaria, así como en la amenaza permanente de ser desalojados o despojados “de tajo” de las porciones territoriales en las que han fincado sus comunidades.

Todo ello constituye un conjunto de elementos que se traducen en una profunda injusticia y desigualdad socioambiental.

La acumulación de agravios ambientales y territoriales se expresa en un proceso reiterado de precarización o pauperización de las condiciones de vida de los pescadores ribereños. La escasez de “recursos marinos” de valor comercial, así como los precios injustos que los pescadores obtienen por sus capturas, son sin duda los dos factores que más inciden en ello. Esta situación de asimetría y explotación de la fuerza de trabajo pesquera, incide a su vez, como ya se ha ilustrado en la etnografía de esta investigación, en la intensificación de la presión que se ejerce sobre los ecosistemas costeros, pues los pescadores se ven obligados, bajo estas circunstancias, a incrementar el esfuerzo de captura para poder asegurar la sobrevivencia en un circuito comercial que de suyo es desigual. En otras palabras, nos encontramos frente a un círculo vicioso, en una dinámica suicida que ante el imperativo de la inmediatez, es difícil de romper, dada la necesidad de sobrevivir hoy, ya que lo que ocurra mañana no es asunto del ahora.

Considero que tanto la desigualdad socioambiental, el despojo y el deterioro ecológico se pueden entender en el contexto de la lógica capitalista de expansión territorial que le caracteriza. Pero todo este engranaje se despliega de más fácil manera en el contexto de unas relaciones interétnicas o interculturales de carácter asimétrico, así como en una subordinación epistemológica que niega la validez y ciertas formas de conocimiento y relación con los “recursos marinos”.

Esto significa que además del impacto ecológico, económico y en la salud comunitaria, el deterioro ambiental de la zona costera tiene una serie de efectos epistemológicos. Ante la pérdida de biodiversidad, de biomasa y la transformación degradada del paisaje, los conocimientos locales en torno a la pesca, transmitidos transgeneracionalmente, se ven interrumpidos, pues empiezan a dejar de tener sentido y pertinencia. Es por ello que el impacto ambiental del despojo, del cercamiento de los comunes y la degradación ecológica equivale a un verdadero “epistemicidio”, que suele pasar casi siempre inadvertido por las autoridades ambientales.

Es cierto que salvo esporádicas movilizaciones, acciones de resistencia oculta o explícita, o incipientes propuestas de construcción de alternativas, la posición que ha caracterizado a la mayoría, más no a la totalidad de los pescadores, frente al enorme cúmulo de agravios que experimentan cotidianamente, ha sido la aceptación o la adaptación a veces pasiva, otras activa, de las condiciones cada vez más acentuadas de deterioro ambiental. Los ribereños de la Bahía del Tóbari por ejemplo, han tenido que adaptar sus prácticas pesqueras al azolve y a la contaminación de los cuerpos de agua en los que trabajan, al grado que han logrado crear nuevas pesquerías a partir de especies que antes no tenían valor de autoconsumo ni mucho menos comercial, como el chihuili. Es significativo también el caso de los pescadores libres que carecen de embarcación y motor fuera de borda. Ellos han aprovechado el azolve de la bahía para pescar a pie, revitalizando la utilización de la tarraya, pero también la purina para atraer las manchas de camarón. Como ya se explicaba en el último capítulo, estas distorsiones o desgarramientos del metabolismo social en manos de quienes han sido las principales víctimas de la devastación socioambiental nos muestra la complejidad de un proceso de esta naturaleza, lo que sin duda nos lleva a alejarnos de interpretaciones simplistas y unidimensionales.

Hemos retomado precisamente la perspectiva de la ecología cultural, que en el ámbito de la pesca nos permite centrarnos en el análisis de las adaptaciones humanas al medio marino, a través del estudio de mecanismos y estrategias económicas, políticas, sociales y culturales que se generan en la sociedad para reducir el riesgo y la incertidumbre que caracterizan la actividad pesquera. Precisamente en el ámbito de la pesca, la ecología cultural se ha distinguido por abordar temas como la organización de la unidad de pesca, la creación de redes de comunicación para localizar el recurso, la relación entre pescadores e intermediarios, la organización de cooperativas y el acceso a los derechos de pesca. Parte de un supuesto fundamental: los pescadores realizan la actividad en un medio aleatorio en el que los riesgos de trabajo dependen de varios factores, como el conocimiento y la experiencia, las condiciones ambientales sobre las que no se tiene control alguno, como tormentas y huracanes, las características de las especies (la movilidad y el ciclo reproductivo) y la incertidumbre económica.

En nuestra región de trabajo, la costa de Sonora, confluyen procesos de confrontación, adaptación o negociación entre sistemas normativos y prácticas jurídicas locales, frente al derecho positivo, en el contexto y en la dinámica de los procesos socioambientales relacionados con los “bienes comunes” como los recursos costeros y marinos. Desde las comunidades locales se fraguan cotidianamente procesos de resiliencia, resistencia y construcción de alternativas a la crisis socioambiental, que parten de las concepciones locales en torno a la relación sociedad-naturaleza y del papel estratégico que los recursos biológicos colectivos y los paisajes bioculturales han tenido históricamente en la reproducción social y cultural de los territorios rurales costeros.

En algunos casos, las colectividades pesqueras han instrumentado diversas formas de resistencia y de creación de alternativas a los modelos dominantes, lo que se ha traducido en acciones colectivas orientadas a la conservación y defensa de sus territorios, particularmente de la pesca en tanto actividad económica fundamental para la reproducción social de las familias ribereñas.

Si en las últimas décadas, distintos actores gubernamentales y empresarios han intentado imponer diferentes modelos hegemónicos de desarrollo, a nivel comunitario y en alianza con otros actores externos se han realizado una serie de acciones colectivas tendientes a rechazar esta imposición. En la mayoría de los casos, el modelo dominante ha terminado por imponerse. Sin embargo, ello no ha cancelado diversos procesos que van desde la “resistencia oculta” hasta las movilizaciones, muchas veces espontáneas. Las comunidades pesqueras han experimentado la acción directa, la negociación política, la defensa jurídica e incluso la articulación coyuntural con las instancias que promuevan otros modelos como el “desarrollo sustentable” y la conservación.

Estas acciones colectivas y formas de negociación han tenido como objetivo sostener un modo de vida basado en la pesca. Si bien ha sido importante la defensa del territorio como espacio de reproducción biológica y cultural, el objetivo principal de su lucha ha sido la defensa de un espacio en el que puedan seguir teniendo la posibilidad de mantener como actividad económica principal, la pesca ribereña. Es decir, si las condiciones externas que se les imponen a los pescadores para que permanezcan en determinado lugar y reproduzcan

su actividad implican el involucrarse en proyectos de conservación o ecoturismo o en aliarse con Antorcha Campesina, así lo harán, sí y sólo si es bajo la premisa de que este tipo de prácticas, aunque sean muchas veces contradictorias, no excluirán de manera definitiva a la actividad pesquera. A ello responde el que una forma que ha adquirido la defensa de lo comunitario es la apropiación de la actividad turística; es decir, un turismo bajo las condiciones y posibilidades de sus habitantes, que contribuya a la consolidación de un espacio más que promueve servicios de este tipo y que por lo tanto no se opone de manera absoluta a la tendencia hegemónica, sino que incluso se vale de ella para su permanencia.

Las comunidades han cargado con un estigma que las coloca en una posición similar a la de la pesca de altura, pues se les ha cargado la culpa de la sobrepesca. Ello ha incidido en la presión que ciertos actores les imponen para facilitar su desalojo. Esta es una de las razones por las que han dado la bienvenida a ciertas instituciones de gobierno como la CONANP y a organizaciones de la sociedad civil, como COBI, pues los pescadores se han dado cuenta de que si incorporan en su vida cotidiana el discurso y ciertas prácticas relacionadas con el “desarrollo sustentable”, pueden tener más herramientas para frenar un intento de desalojo.

En ese sentido, las instituciones gubernamentales como el APFF-IGC y otras instituciones que promueven un modelo alternativo que se basa en un “desarrollo sustentable”, hasta cierto punto se contraponen al desarrollo turístico de masas, tanto por el impacto que genera en el medio ambiente, como por no involucrar y hacer partícipes del desarrollo a las comunidades locales. Sin embargo, aprovechan el potencial turístico de la región y promueven el ecoturismo como una de las principales alternativas para fomentar la conservación de la biodiversidad marina e insular.

En comunidades como La Manga, El Choyudo o Bahía de Kino, las estrategias locales para la defensa lo común también se han llevado a cabo a través de la vía jurídica, con el objetivo central de obtener la concesión del espacio litoral en el que se encuentran, así como por alianzas con actores externos, como Antorcha Campesina. El lograr la concesión será una forma de legalizar la territorialización que han construido a partir de que se han asentado en la franja litoral. De manera un tanto divergente, es altamente relevante que el territorio ancestral, para los pueblos indígenas de Sonora, no sólo tiene un carácter sagrado

debido a que en él habitan las deidades y los dueños de la naturaleza. En él habitan también una variada tipología de ancestros, desde aquellos que podríamos definir como míticos, hasta los que defendieron el territorio contra el despojo perpetrado por los “blancos” En el imaginario indígena y en la memoria histórica este tipo de ancestros descansan sobre una compleja densidad simbólica. Si bien los mayos han experimentado un proceso histórico y físico de desterritorialización forzada por la vía del despojo, ello no implica necesaria y automáticamente la desterritorialización en términos simbólicos y subjetivos. El pueblo *comca’ac* por su parte, ha logrado la certeza jurídica sobre su territorio insular y continental, bajo las figuras de los bienes comunales y ejidales respectivamente, así como el “maritorio” del Canal del Infiernillo. A pesar de ello, existen fuertes presiones del capital sobre estos espacios, pero también una vinculación espiritual a partir de reconocerlos como sitios sagrados, lo que les ha permitido no ceder hasta el momento a las incidencias externas.

En contra parte, la experiencia de pueblo *yoreme* nos muestra la manera en que en el marco de la modernidad siguen persistiendo las identidades territoriales, sólo que fragmentadas o desgarradas. Un rasgo de esta modificación es que el territorio, a diferencia del pueblo *comca’ac*, ha dejado de tener un carácter totalizante, un horizonte de orientación unívoca, por lo que el sentido de pertenencia territorial tiende a fragmentarse. Esto se debe a que como hemos visto, el pueblo *yoreme* conserva sólo algunos jirones de su territorio. Producto de la colonización y de la irrupción desbordada de la modernidad en los valles del sur de Sonora, el territorio mayo se encuentra disgregado y atomizado. Pareciera ser que la fragmentación física de la espacialidad *yoreme* ha producido el debilitamiento de una visión del territorio como un horizonte totalizante, por lo que se han reelaborado nuevas rutas por las que ha transitado y transita la identidad de este pueblo en un contexto de desterritorialización física forzada. Esto nos coloca frente al desafío de pensar y entender los mecanismos culturales que permiten la subsistencia incesante y la producción social de la territorialidad sin territorio, sin la posibilidad de apropiación fáctica o jurídica.

Es cierto que conceptos de territorialidad y territorialización han venido a enriquecer y a complejizar el debate. Sin embargo, no podemos negar que más allá de la complejidad, la

confusión o el debate conceptual, las demandas más importantes de los pueblos indígenas en América Latina se expresan territorialmente. De alguna manera, el territorio ha subsumido a la tierra y su dimensión puramente agraria, ligada a la propiedad y tenencia. Esto se refleja incluso en instrumentos jurídicos internacionales como el Convenio 169 de la OIT, entre otros muchos. Sin embargo, el territorio implica la demarcación de fronteras, ya sean endógenas, exógenas o ambas. Pero ocurre que, esta noción de lo territorial implica que se haga de difícil tratamiento el uso de la categoría de territorio allí donde aparentemente no hay fronteras, donde aparece lo inconmensurable. Y nos referimos a apropiaciones espaciales concretas pero difíciles de delimitar, como el mar, al que se vinculan los pescadores, o las concepciones del territorio entre los pueblos indígenas que incluyen por ejemplo la bóveda celeste, o el mundo paralelo de los ancestros que habitan, sin darnos cuenta de ello, el mismo espacio de los vivos. En virtud de ello, el concepto de maritorio me ha resultado pertinente, pues muestra precisamente que ese espacio que pareciera no tener fronteras visibles, está sometido a un proceso de construcción social, cultural y de esfuerzos por delimitarlo en función de diversos procesos de apropiación. En ese sentido, los maritorios, sobre todo en su franja costera continental e insular, constituyen espacios de disputa y negociación entre diversos actores que buscan apropiarlo material y simbólicamente, al mismo tiempo que buscan el reconocimiento del Estado.

Por otro lado, como hemos podido advertir, a diferencia de la agricultura campesina, en la pesca ribereña y especialmente en la pesca industrial, no se configura una relación basada en la reciprocidad metabólica. Es decir, en la praxis pesquera domina una acción más cercana al extractivismo pero no necesariamente equivalente a una racionalidad depredadora. Aparentemente, el fundamento de la pesca es actuar frente a los bienes comunes como un universo dado de objetos, en los cuales el propio pescador no ha tenido que incidir para que se materialicen, ya que solo ha tenido que aportar la paciencia que se requiere para esperar a que sean susceptibles de captura. Sin embargo, aunque en la pesca no se coseche lo que se produce pacientemente, enfrentando los riesgos socioambientales que bien conocen los campesinos, los pescadores han configurado un conjunto de saberes transmitidos a través de las generaciones para saber qué, cómo y cuándo capturar, de

manera que sea posible evitar que se comprometa la disponibilidad de los “recursos pesqueros”.

Es importante reconocer que en las formas no capitalistas de vida, el trabajo campesino, la cacería, la recolección o la pesca, el metabolismo social que se construye con la naturaleza no está exento de tensiones, riesgos e incertidumbre. La relación física y la compleja trama de formas de relación con la naturaleza, producen también diferentes tipos de vínculos, que trascienden con mucho, su dimensión puramente económica. El metabolismo social implica también un vínculo subjetivo pero al mismo tiempo, compartido y colectivo. En el caso de la pesca, el metabolismo social es no recíproco en términos energéticos, pero sí lo es desde una perspectiva emocional, simbólica y epistemológica. Los pescadores no siembran algo en el mar para después cosecharlo, pero sí realizan peticiones rituales o actos de agradecimiento a las entidades no humanas de la pesca.

En los casos aquí abordados de las comunidades no indígenas como Bahía de Kino o las que pertenecen al corredor Guaymas-Hermosillo, se han fraguado cotidianamente expresiones culturales que orientan la pesca ribereña y la vida en la costa y que trascienden con mucho las determinaciones puramente económicas. Es decir, la pesca ribereña contiene dentro de sí, formas culturalmente delineadas de relación con el mundo marino, como ya se ilustra con la presencia de la Plaza del Pescador en Guaymas. Más allá de marcadores étnicos, hemos encontrado que el tiempo que orienta la vida de los pescadores y su actividad, es de tipo meteorológico, cíclico y no acumulativo. Independientemente de las mejoras tecnológicas que permiten un mayor control y dominio de la naturaleza, es la alternancia de los ciclos climáticos lo que determina fuertemente el ritmo de la vida social y las oscilaciones de las actividades sociales y económicas de las comunidades pesqueras. Es esencial destacar que el tiempo de los pescadores está organizado, no en torno al horario del reloj, ni al tiempo del calendario semanal o mensual. Los pescadores costeros tienen que integrar sus vidas a las mareas y los vientos. Es por ello que la organización del tiempo social se ajusta a los ritmos del mar. Desgraciadamente, quienes diseñan y ejecutan la legislación y las políticas públicas dirigidas a los pescadores, poco o nada entienden de ello.

Como puede advertirse, la diversidad es inherente a la pesca. Diversidad en riesgo ante el avasalle de una industria que responde a la acumulación de capital, a costa no sólo de la riqueza natural, consustancial a la biodiversidad, sino a la vida de comunidades pesqueras que se resisten a desaparecer o ser parte de un sector terciario al que están siendo condenados de forma periférica. Y no es que para los pescadores ribereños todo proyecto de desarrollo costero o marítimo sea indeseable, mas lo es si no responde a las necesidades y aspiraciones de todos aquellos que viven y mueren en la mar, como hemos visto en esta investigación.

Frente a ciertas actividades dominantes como la pesca industrial de mediano y gran calado, la agroindustria, la acuacultura y recientemente el turismo, la pesca ribereña y otras actividades costeras asociadas han ocupado una posición marginal en el Golfo de California. Es claro sobre todo para los pescadores ribereños que en las últimas décadas, las políticas públicas hacia las zonas costeras han cambiado, particularmente a partir de que el turismo y la acuacultura han captado la atención no sólo de los gobiernos sino de los inversionistas. En esta nueva mirada hacia las costas, inspirada en una lógica modernizadora, los pescadores ribereños una vez más, constituyen el sector excluido. Pero no sólo experimentan la exclusión de los beneficios económicos de la nueva colonización costera, ya que también enfrentan el riesgo de ser despojados de sus territorios y asentamientos.

Los pescadores ribereños del Golfo de California no son ajenos a los procesos de reconfiguración productiva y espacial. Históricamente, en esta “región” la pesca ribereña ha mostrado un alto grado de complejidad, una gran dispersión física, pero también una notable diversidad socio-cultural. Sin embargo, los pescadores y comunidades ribereñas han tenido poca incidencia en el mercado y carecen de una representatividad efectiva en las instituciones encargadas de formular e instrumentar las políticas de administración pesquera. Por otro lado, las pesquerías tradicionales han estado sometidas a procesos de degradación ambiental, causados principalmente por factores externos. En otras palabras, como hemos podido advertir en esta investigación, a los pescadores ribereños se les puede caracterizar como un grupo subalterno dentro de esta región.

El actual escenario social y político del Golfo de California está caracterizado por un creciente número de asentamientos pesqueros que se configuran con la presencia de diversos actores sociales. Ya no únicamente podemos reconocer a los pobladores locales y a los actores inmersos en el circuito comercial del producto pesquero; nos encontramos con una multiplicidad de interacciones sociales en las que participan: inversionistas, prestadores de servicios diversos, turistas, profesionistas, ONG's y diversas instituciones de los tres niveles de gobierno. Estos actores persiguen diversos objetivos en un mismo territorio: desde la conservación del medio ambiente, hasta la consolidación de un desarrollo hotelero, inmobiliario o acuícola.

La confluencia de actores en este escenario genera diversos conflictos sociales que se derivan de una serie de disputas por la apropiación y/o el aprovechamiento del territorio, la privatización de espacios litorales que ha implicado una conversión de asentamientos pesqueros a sitios turísticos o de desarrollo industrial, la dependencia de los actores locales a los modelos hegemónicos, etc. En este contexto, el Estado se ha comprometido con los intereses neoliberales, facilitando la consolidación de los modelos hegemónicos, por sobre los intereses del sector ribereño.

En la actualidad, las comunidades pesqueras ribereñas del Golfo de California se enfrentan a la amenaza del agotamiento de sus recursos y en consecuencia, a la pérdida de la soberanía alimentaria. El papel del Estado en la regulación de las actividades productivas se ha orientado fundamentalmente a promover modelos de desarrollo que amenazan la conservación de los recursos naturales marinos y terrestres y que colocan a las poblaciones costeras frente al riesgo del despojo territorial.

En ese sentido, el desarrollo hegemónico pesquero y costero está profundamente atravesado por una visión que pretende exportar la lógica capitalista de control de los espacios y los territorios en el mundo continental hacia el mundo marino. En México, este tipo de procesos se han consolidado de manera relativa en las zonas costeras terrestres y en algunos territorios insulares, como es el caso de la Isla Huivulai. Sin embargo, la tendencia del capital a privatizar o parcelar zonas marinas se ha enfrentado a límites sobre todo de tipo ecológico. Evidentemente, los pueblos y asentamientos costeros que mantienen un vínculo estrecho con el mar, han configurado una territorialidad específica en torno a la vida

marina. Sin embargo, a partir de lo anterior no podemos afirmar que una colectividad humana o una empresa capitalista, al “parcelar” una zona marina, pueda apropiarse fácticamente de los recursos que se encuentran en el fondo del mar, pues regularmente son especies que poseen una intensa movilidad en diferentes ecosistemas a lo largo y ancho de miles de millas náuticas. Debido a lo anterior, podemos afirmar que los recursos marinos son libre acceso y en el mejor de los casos de propiedad común, más no de propiedad comunitaria, aunque algunos actores sin duda ejercen un mayor control sobre ellos, debido a que la tecnología que usan les permite un mayor rendimiento promedio por lance.

Los pescadores no son propietarios de los “recursos marinos” y en el mejor de los casos, exigen o solicitan al Estado el permiso de su captura. Es decir, los pescadores ribereños fundamentan la reproducción material de su vida en un “recurso” que legalmente no les pertenece y en unas aguas que frecuentemente tampoco les pertenecen y sobre las cuales pueden solicitar en el mejor de los casos, una concesión o el reconocimiento de exclusividad en su aprovechamiento. Una vez que el “recurso” es capturado, le pertenece legalmente, siempre y cuando tenga un permiso de acceso por parte del Estado, el cual suele estar limitado a un volumen tope.

El espacio marino es un bien común de libre acceso sobre el que el Estado suele imponer normas, casi siempre coercitivas y no consensuadas con los diferentes actores. Existe un circuito complejo y cambiante de relaciones de poder en torno al acceso y control del espacio marino, en el que los pescadores ocupan un sitio marginal, que linda con la exclusión o en el mejor de los casos, con la inclusión subordinada. Las grandes decisiones son tomadas por el Estado o por las industrias y regularmente tienen que ver con el desarrollo de proyectos turísticos, de maricultura, acuicultura, portuarios, mineros o de extracción de hidrocarburos. En estos proyectos los pescadores ribereños en tanto comunidad de oficio, suelen permanecer al margen salvo cuando se trata de asumir los pasivos ambientales.

En la pesca, las “políticas desarrollistas” diseñadas para aumentar la productividad, como se hizo con la Revolución Verde en la agricultura, han tenido como equivalente la tecnificación de la flota industrial y la innovación de nuevas esferas productivas, como las

unidades de producción acuícola. Como consecuencia de estas políticas, la costa sur y centro de Sonora sufren los estragos de la modernización y del modelo de desarrollo inspirado en este tipo de supuestos.

Una de las mayores dificultades que enfrentan actualmente los pescadores es el incremento en la distancia que deben recorrer hacia mar adentro para poder desarrollar su trabajo. Esta situación se debe sobre todo a la menor disponibilidad de recursos marinos en la zona litoral, producto de la contaminación que aleja a ciertas especies hacia las afueras del mar territorial. Esto repercute en los costos de producción, ya que al desplazarse a zonas más lejanas, deben invertir más en gasolina y aceite.

El impacto que ha tenido la imposición del turismo como modelo hegemónico en la costa de Sonora, particularmente a partir de las consecuencias que ha tenido en los espacios productivos de la actividad pesquera, esa sido otro de los objetivos de esta investigación. Hemos encontrado que una de las tendencias hegemónica en el desarrollo regional, que impulsa el turismo de masas, se impone a lo largo del territorio costero del estado de Sonora, desplazando y amenazando con desalojar a los asentamientos pesqueros ubicados en el litoral, así como aquellos espacios de gran potencial turístico. En este sentido, asistimos a un proceso de conversión de los espacios marinos donde se practica la pesca, hacia espacios turísticos de gran escala, en donde los inversionistas son los principales beneficiados y los pescadores ribereños son afectados en su territorio y en su actividad.

El turismo es una de las “industrias” que ha tenido un fuerte crecimiento en los últimos cuarenta años a nivel mundial. Ésta ha sido concebida como una óptima estrategia para el desarrollo de los llamados países pobres o del tercer mundo. Tal es el caso de México, en donde su expansión está llegando a una enorme cantidad de localidades y territorios en todas latitudes, siendo uno de los espacios privilegiados para su desarrollo, el extenso litoral costero con el que cuenta nuestro país.

La trayectoria de este modelo nos ha demostrado que los grandes polos de desarrollo turístico costero como Acapulco, Cancún, Ixtapa, entre otros, han tenido un fuerte impacto medioambiental y un escaso beneficio (sino es que nulo) entre los pobladores locales. El

impacto en los diversos nichos ecológicos ha afectado no sólo a los pobladores de la localidad donde se ubica la infraestructura sino también a aquellas comunidades que basan su sobrevivencia en el aprovechamiento de estos ecosistemas. El “desarrollo económico” que “promueve” el turismo ha sido una de las principales justificaciones para desalojar a un gran número de localidades que se interponen en los planes de los grandes inversionistas.

Como hemos visto, en nuestra región de trabajo este tipo de desarrollo ha generado diversos conflictos entre los pobladores de las comunidades pesqueras con los inversionistas y turistas, ya que a raíz de su implementación y crecimiento se ha impuesto a los pescadores ribereños la prohibición en el acceso a ciertos espacios como playas, islas y esteros. Este tipo de zonas marinas se han convertido progresivamente en espacios prohibidos, debido a que en beneficio del turismo se han transformado, frecuentemente de manera ilegal, en propiedad privada.

Por otro lado una reciente transformación laboral y de los patrones de comercialización y distribución del ingreso que han experimentado los pescadores está estrechamente relacionada con el declive de las cooperativas. Con su fracaso se ha modificado la condición laboral de los trabajadores del mar, al convertirse en pescadores libres. La mayoría de este tipo de pescadores en el país se encuentran en una situación desventajosa, pues son muy pocos los que a partir de la crisis de las cooperativas lograron obtener una panga o artes de pesca. Los pescadores que están en dicha situación por lo regular trabajan en pareja y tienen que distribuir los ingresos obtenidos en cuatro partes: dos para los pescadores que trabajaron, una para el dueño de la panga y una más para la gasolina.

Una consecuencia de ello es la tendencia dominante consistente en que los jóvenes ya no se visualizan a futuro como “trabajadores del mar”, debido a que consideran que los volúmenes de producción pesquera en el futuro ya no les permitirían sostener la economía familiar. Además, identifican una fuerte competencia en el mercado regional de la pesca, al grado de que “el mercado está saturado, antes por los barcos camaroneros y ahora por las acuícolas”.

Como hemos visto en los casos presentados, la devastación ambiental es una realidad que en menor o mayor intensidad, experimentan los pescadores de las diferentes comunidades ribereñas. Esta devastación ha tenido severos impactos en la actividad pesquera, al grado que diversas pesquerías se encuentran en una profunda crisis o incluso han llegado a su fin. En los casos de la Bahía del Tóbari, así como de Tastiota y El Choyudo, la afectación ambiental ha provocado importantes transformaciones a nivel del paisaje, que ha resultado fuertemente perturbado en el curso de unos cuantos años.

Uno de los riesgos a los que se expone la población ribereña tiene que ver con el impacto que pueda llegar a tener el deterioro ambiental en su salud. En la Bahía del Tóbari esto ya es una realidad cotidiana. En este contexto, para muchos gobiernos ha sido “invisible” la relación entre salud y ambiente, o dicho de mejor manera, entre las condiciones de salud y el grado de deterioro ecológico, argumentando no solo que no existe un vínculo, sino una relación causa-efecto o un nexo causal entre la devastación ambiental y la precarización de la salud.

En México y en el mundo hemos sido testigos de los estragos que han tenido en la salud humana los derrames petroleros, los lixiviados de las minas que se filtran a los mantos freáticos, la contaminación de un río o el estallido de centrales nucleares, por mencionar algunos ejemplos. Frente a muchos casos de devastación ecológica, los gobiernos suelen no reconocer sobre todo el nexo causal entre deterioro ambiental y sus consecuencias en la salud. Hacerlo, significaría admitir precisamente que los costos de la negligencia serán altos y que seguramente serán absorbidos no por quienes provocaron el ecocidio sino por el pueblo que vive cerca o que depende de los bienes comunes naturales que resultaren devastados.

En el ámbito propiamente marino, la pesca de altura se ha convertido en la principal amenaza para la persistencia de las pesquerías ribereñas. Es percibida por los pescadores de las tres regiones abordadas en esta investigación como una de las causantes centrales de la pérdida de biodiversidad, de la devastación del fondo marino y de la sobrepesca que ha puesto en una situación de crisis a la mayoría de las pesquerías comerciales. Además de los altos volúmenes que genera en cada lance, la pesca de altura es la principal responsable de

la captura incidental de lo que se conoce como fauna de acompañamiento, constituida por un sinnúmero de especies también aprovechables por los ribereños. La tecnología de alta precisión permite a la pesca de altura identificar sitios de abundancia de recursos y optimizar al máximo los rendimientos por cada unidad de esfuerzo pesquero. Esto sin duda aumenta la presión sobre los recursos marinos. Además, a decir de los pescadores de las diferentes comunidades, las prácticas de la pesca de altura se ubican en el ámbito de la ilegalidad, consentida por las autoridades de pesca con el cobijo de la corrupción. Esta condición de ilegalidad se expresa en primer lugar, en que las grandes embarcaciones no respetan los límites que en los que les es permitida la captura más allá de la línea de costa y en segundo lugar, en que violentan las vedas que los mismos inversionistas de la pesca de altura validan a través de su participación en el Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura. Por otro lado, la pesca de altura tiene la capacidad de marcar una tendencia en la configuración de los precios en el mercado regional, particularmente el de Guaymas, debido a que la flota pesquera que recorre las costas sonorenses es mayoritariamente de esa ciudad. Los pescadores ribereños se ven avasallados, sin tener la capacidad política para incidir en el establecimiento de los precios mínimos según la especie y la talla. Adicionalmente, los espacios de representación e interlocución política para fijar las temporadas de veda o para establecer los lineamientos de la política pesquera, suelen también estar ocupados por los inversionistas de la flota de altura, por lo que los ribereños, ya sean libres o cooperativistas, tampoco tienen la posibilidad de incidir en las disposiciones oficiales que terminarán por afectarles.

En contraparte, las artes de pesca que utiliza y las aguas en las que le es permitido capturar, la pesca de gran calado tiene acceso a una mayor obtención de recursos y por tanto a su propiedad, legal para ciertas especies e ilegal para otras. Esto se debe a que como ya he señalado, las capturas de la pesca de altura suelen ir acompañadas de “fauna de acompañamiento” que no son el objetivo comercial y para las que las grandes embarcaciones no tienen permiso legal de acceso.

De cualquier manera, con ciertas artes de pesca y en aguas más profundas, la pesca industrial obtiene ventajas comparativas sobre la pesca artesanal o ribereña. Esto se traduce en una renta diferencial de los ecosistemas marinos que es bien aprovechada por la pesca

industrial, misma que suele además tener el andamiaje legislativo y las políticas públicas a su favor, como el sistema de vedas impuesto por el Estado y sobre el que ya he hecho referencia.

El otro modelo, el de la agroindustria, es el más añejo en la costa de Sonora. Las condiciones de explotación e intensificación de la apertura de las tierras al riego se crearon desde inicios del siglo XX. Nuevas ciudades y viejos pueblos de tradición indígena como Navojoa, Huatabampo, Mochis y Guasave se convirtieron en el epicentro de la agroindustria que se ha impuesto como modelo de desarrollo dominante en la región. Esta expansión agrícola en la planicie costera significó además la construcción de presas en el cauce de los ríos Yaqui, Mayo y Fuerte, destinándolos a su paulatina destrucción.

Este modelo tiene un impacto menor en la región Grandes Islas y hasta el momento es inexistente en la zona rural costera Guaymas-Hermosillo. Sin embargo, como hemos visto, la Bahía del Tóbari recibe miles de toneladas de una serie de descargas de contaminantes, provenientes de los enclaves agroindustriales. Las consecuencias son múltiples: un severo impacto en la salud humana por el contacto cotidiano con agrotóxicos, azolvamiento de la bahía, pérdida de biodiversidad, eutroficación, degradación del hábitat, descenso en el volumen de captura de las pesquerías, toxicidad en el ecosistema, cierre de zonas de navegación, desplazamiento de zonas de captura y bioacumulación de sustancias químicas y metales pesados en la cadena trófica. Ante este escenario, a las autoridades de salud de la región no les parece sorprendente el aumento vertiginoso de enfermedades como el cáncer o la insuficiencia renal. Sin embargo, el modelo agroindustrial provee de numerosos beneficios, los cuales son mucho más perceptibles que sus impactos negativos, pues es sabido que los valles del Yaqui y del mayo, junto con los de Mexicali y Culiacán, son los grandes abastecedores de granos y hortalizas del país. De tal manera que revertir esta tendencia o incluso posicionarse críticamente frente a este modelo implica estar en contra del desarrollo y de la soberanía alimentaria. A los pescadores ribereños de la costa sur de Sonora, particularmente de la Bahía del Tóbari, que son quienes reciben directamente las descargas de las aguas residuales de la agroindustria, nunca se les preguntó si estaban conformes con recibir esos lodos y esas aguas. Aun con ello, nunca se han posicionado contra el desarrollo y la expansión de los campos agrícolas, pero sí han pedido

reiteradamente que las aguas residuales sean tratadas antes de ser vertidas a la bahía, que es el espacio del que depende su vida y la de sus familias.

He insistido en que los pescadores ribereños y sus formas de vida ocupan una posición subalterna en la retícula social, producto de un sometimiento a las condiciones del mercado pero también a una subordinación que es producto de una relación con el estado cimentada en la colonialidad. Considero que como proceso histórico, la colonialidad no se presenta de manera disgregada, como muchas formas de colonialidad “realmente” independientes, sino como diferentes caras poliédricas de un mismo proceso global. Es decir, no ocurre por un lado la colonialidad del saber, de la naturaleza, del poder o del ser, sino la colonialidad de la vida como totalidad abierta y como devenir. En este sentido, cabría reflexionar sobre estatuto epistémico de las cosmovivencias o sabidurías no occidentales o “tradicionales”, distintas a la racionalidad y epistemología modernas. Hoy día, la epistemología, de manera casi inadvertida, se ha constituido en un campo de batalla, de disputa, inserta en relaciones de poder, entre ellas las relaciones coloniales de poder. Frente a esta subordinación/exclusión epistemológica, es importante retomar la producción de conocimiento desde la alteridad de los sectores subordinados o subalternos de la modernidad, como es el caso de los pescadores de la costa de Sonora y sus “saberes ambientales”.

En virtud de lo anterior, podemos sostener que las alternativas de manejo para la conservación (de los recursos comunes marinos), que lograrán tener viabilidad social, pertinencia cultural y sostenibilidad, no serán aquellas dirigidas de manera vertical y unilateralmente desde el Estado y las ONG’s, sino esas que emerjan de los pescadores ribereños o que en todo caso, sean validadas por ellos. Los espacios de diálogo intersectorial serán fundamentales en la construcción e implementación de estas alternativas de manejo sustentable, siempre que no sean mecanismos de validación de políticas ambientales encubiertas en supuestos procesos de consulta. Eso no supone la subordinación del conocimiento científico sobre los recursos y procesos marinos a las prácticas tradicionales de manejo. Los *comca’ac* han sido precisamente pioneros en la articulación del conocimiento científico con las epistemologías tradicionales, pues tienen claridad sobre

el hecho de que muchos de los fenómenos ambientales contemporáneos, como el cambio climático, no encuentran respuesta en los saberes tradicionales.

En muchos sentidos, el Estado mexicano tiene una enorme deuda con los pescadores ribereños, por lo que quisiera cerrar estas reflexiones finales con una serie de propuestas que podrían contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pescadores ribereños del país, de cara a la crisis ambiental de los ecosistemas costeros y de las principales pesquerías comerciales. En primer lugar podría señalar que es urgente que los diferentes niveles de gobierno realicen acciones concretas para reactivar al sector social de la pesca, principalmente al que está integrado por las cooperativas ribereñas, pero sin olvidar a los pescadores “libres”, que se encuentran también en una situación de profunda desventaja. Las acciones que se emprendan deberán partir del respeto a la cultura y a las formas de organización local, a partir de diagnósticos verdaderamente participativos. No debemos olvidar que como en el caso presentado en esta investigación, muchas comunidades pesqueras pertenecen a pueblos indígenas como los seris, los yaquis, los zapotecos, los huaves, mayas, totonacos, así como afromexicanos, quienes han configurado culturalmente prácticas y saberes tradicionales en torno a la pesca y a la relación que mantienen con el mar y con otros ecosistemas acuáticos. Son precisamente estos conocimientos los que han permitido el aprovechamiento pero también la conservación de los “recursos pesqueros” y de los ecosistemas marinos.

La diversidad de la pesca en nuestro país hace imperativo no seguir reproduciendo políticas homogéneas para todos los pescadores, como si además fueran campesinos, sino diseñar e instrumentar planes genuinamente participativos de ordenamiento pesquero a escala local y regional, orientados hacia la sustentabilidad y la pesca responsable, en los que se pongan marcha reglas claras y consensuadas de acceso a los “recursos”. Para ello es importante establecer mecanismos para que los pescadores puedan incidir en la formulación de las vedas que regulan las temporadas de pesca. Los ordenamientos deberán considerar también labores de vigilancia para desincentivar la pesca furtiva y/o ilegal, pero sin criminalizar a los pescadores que por razones de subsistencia llegan a trabajar al margen de la legalidad.

Es necesario elevar sustancialmente el presupuesto destinado al sector pesquero, diseñar programas que tomen en cuenta la especificidad de su actividad, así como las diversas temporalidades en la que esta se desarrolla. Ello supone el subsidio no solo para el desarrollo, la captura y comercialización, sino el apoyo económico para la subsistencia en las temporadas del año en las que están en veda las especies que se capturan mayoritariamente, como el camarón. También es urgente incrementar el subsidio para la renovación de motores y embarcaciones menores, para la adquisición de artes de pesca, así como la actualización de permisos de captura para los pescadores que aún no han logrado acceder a ellos. El subsidio también deberá incluir el apoyo para adquisición de equipo que permita la conservación del producto a bordo.

Parte de la estrategia de reactivación de la pesca ribereña supone también el acompañamiento a la comercialización a través de la refundación de instituciones estatales encargadas de establecer precios de garantía, así como el apoyo para el acopio y la inserción del producto en circuitos comerciales libres de intermediarios, que además de acaparar, imponen precios sumamente bajos a los productos pesqueros.

Es fundamental crear un Censo Nacional Pesquero, como existe en otros países de América Latina, así como actualizar el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPA) y la Carta Nacional Pesquera, así como poner en marcha el reconocimiento de concesiones y zonas de exclusividad pesquera para pescadores libres, cooperativas y federaciones, con el objetivo de que tengan mayor certeza jurídica sobre el espacio acuático en el que realizan sus actividades de captura. Las concesiones y/o zonas de exclusividad permitirán a los pescadores organizados mantener un control comunitario de los espacios de captura, así como proteger y defender jurídicamente la biodiversidad marina y las especies de valor comercial. Asimismo, es fundamental abrir la discusión pública en torno a la Ley de Pesca, que con las modificaciones neoliberales que ha tenido a partir de 1992, ha terminado por convertirse en un instrumento que opera en contra de los pescadores mismos.

Lo pescadores consideran que se deben hacer estudios específicos de las distintas pesquerías para establecer las especies que sí pueden aprovechar. Y por otro lado, que se deben hacer investigaciones de posibles nuevas pesquerías, lo que facilitaría bajar el impacto a las que ya han sido demasiado explotadas. Esto permitiría elaborar un plan de

manejo para cada una de las especies que arrojen los estudios. Y por otro lado, el establecimiento de áreas de pesca exclusivas para los pescadores locales o la creación de reservas donde se considere el aprovechamiento regulado. Otra alternativa que habría que explorar, aunque con muchas reservas después de que se ha dado a conocer la crisis del cultivo de salmón en Chile, es la posible instalación de proyectos de maricultura como una alternativa que hipotéticamente tendría menor impacto que la acuicultura.

Finalmente quisiera agregar que pienso que lo que se ilustra a través de las páginas de esta investigación, aporta elementos suficientes para afirmar que la sociedad y el Estado mexicano tienen una deuda histórica con los pescadores ribereños, pues ya sea por acción o por omisión, los han convertido en un “sector” silenciado, excluido, arrinconado y despojado. Serán necesarios varios años para revertir las condiciones tan adversas en las que actualmente sostienen su vida, las de sus familias y las del mercado nacional de pescados y mariscos, del cual una buena parte de la sociedad mexicana se beneficia. El tiempo apremia, pues ante la ausencia de políticas públicas y subsidios mínimos, las filas del crimen organizado han ido colonizando lenta y a veces velozmente los territorios de la pesca, cooptando a las nuevas generaciones que ven en su presencia una alternativa ante la falta de oportunidades, a pesar del costo tan alto que significan los nuevos desgarramientos en la vida comunitaria.

Bibliografía

Acevedo Hernández, María de Lourdes, "Etnografía de la pesca en tres barrios tradicionales El Esterito, El Manglito e Inalámbrica en la Ensenada de la Paz Baja California Sur". Tesis de Licenciatura. ENAH, México, 2007.

Acheson, J y McCay, B. (eds.), *The question of the commons. The culture and ecology of communal resources*. Tucson Arizona, The University of Arizona Press, 1987.

_____, "Administración de los recursos de propiedad colectiva", en *Antropología Económica*, México, Ed. Alianza, 1991.

Alcalá, Graciela, *La ayuda mutua en las comunidades de pescadores artesanales de México*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1995.

_____, *Políticas pesqueras en México (1946-2000). Contradicciones y aciertos en la planificación de la pesca nacional*, COLMICH, México, 2003.

_____, (Edit.) *Pescadores en América Latina y el Caribe. Espacio, población, producción y política*. México, Unidad Multidisciplinaria y Docencia e Investigación-Sisal, Yucatán-Facultad de Ciencias-UNAM, 2011.

Barabas, Alicia, *Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*, INAH, México, 2004.

Armando Bartra, *Tiempos turbulentos*, en *Argumentos*, UAM-X, Año 23, No. 63, 2010, pp. 91-119.

_____, y Luciano Concheiro, "Las sociedades rurales ante la Gran Crisis y la Crisis Civilizatoria: entre la debacle y la hora del "buen vivir", Ponencia presentada en el *Seminario Internacional El desarrollo rural y la crisis mundial. Impactos, retos y alternativas*, organizado por el Posgrado en Desarrollo Rural de la UAM-Xochimilco, el 5 y 6 de noviembre de 2009.

_____, "Crisis civilizatoria", en Raúl Ornelas (Coord.), *Crisis civilizatoria y superación del capitalismo*, UNAM, México, 2013.

_____, *El hombre de hierro. Límites sociales y naturales del capital, en la perspectiva de la Gran Crisis*, UACM-UAM-PRD, México, 2014.

Barrera-Bassols, Narciso, "Saberes locales y geometrías del paisaje: un giro interdisciplinario desde la alteridad", en Alejandro Vázquez Estrada, (coord.), *Las geometrías de la desigualdad. Modernidad, globalidad y poder*, UAQ, México, 2015, pp. 173-223.

Beck, Ulrich, *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós, 1994.

Bellamy Foster, Jhon, *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*, El viejo topo, Madrid, 2000.

Bolton Herbert Eugene, *Los Confines de la Cristiandad. Una biografía de Eusebio de Kino*, S.J., Co-Edit México Desconocido, Universidad de Sonora, México, 2001.

Boas, Franz, *Cuestiones fundamentales de antropología cultural*, SOLAR-HACHETTE, Buenos Aires, 1964.

Boege, Eckart, *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México, Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*, CDI- INAH, México, 2008.

Bourillón, Luis, *Exclusive fishing zone as a strategy for managing fishery resources by the Seri Indians, Gulf of California, Mexico*, University of Arizona, Arizona, 2002.

Bretón, Yván. *Ciencias sociales y desarrollo de las pesquerías: modelos y métodos aplicados al caso de México*, Colección Divulgación: Ensayos, INAH, México, 1989.

Brockman, Andreas, *La pesca indígena en México*. México, IIA-UNAM, 2004.

Bahre, C., Luis Bourillón y Jorge torre, “The Seri and Commercial Totoaba fishing (1930-1970)”, en *The Journal of the Southwest*, 2000.

Callum, Robert, *Océano de vida*, Alianza, Madrid, 2014.

Campos, Lucía, *Procesos de urbanización y turismo en Playa del Carmen, Quintana Roo*, Plaza y Valdés, México, 2008.

CEMDA, “Reporte del Taller de Instrumentos jurídicos aplicables a la Bahía del Tóbari y la Isla Huivulai”, impartido los días 6 y 7 de diciembre del 2004.

Centro de Conservación para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales (CECARENA). *Programa Estratégico de Manejo de Humedales Costeros del Sur de Sonora*, Guaymas, ITESM, 1997.

CIAD-GEA, *Estudio previo justificativo para proponer el establecimiento de la región “Sierra del Aguaje, Bahía de San Francisco e Isla San Pedro Nolasco y sus aguas adenañas” como una nueva Área Natural Protegida*, Guaymas, 2003.

Chapanoff, Miguel, “El mundo invisible: identidad y maritorio”, en *Revisitando Chile: identidades, mitos historias*, Cuadernos bicentenario, Presidencia de la República, 2003, pp. 240-247.

Cohen, Mariam, “Democracia deliberativa y gobernanza ambiental: ¿conceptos transversales de una nueva democracia ecológica?”, en *Sociológica*, año 28, número 80, enero-abril de 2013, pp. 73-122.

CONANP, *Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna-Islas del Golfo de California*, México, 2000.

_____, *Programa de Conservación y Manejo de la Reserva de la Biosfera Isla San Pedro Mártir*, México, 2007.

CONABIO, “Ficha técnica para la evaluación de los sitios prioritarios para la conservación de los ambientes costeros y oceánicos de México. Corredor Pesquero Estero Tobari–Bahía de Santa María”, s/f.

Delgado Ramírez, Claudia E., “El lado terrestre de las mareas: grupos domésticos de pescadores de Bahía de Kino, Sonora”, Tesis de licenciatura en Antropología Social, ENAH-Chihuahua, México, 2003.

Delgado, Ovidio, “Geografía, espacio y teoría social”, en G. Montañez, J. Carrizosa, N. Suárez, O. Delgado, J.A. Lucio (Edits.), *Espacio y territorios. Razón, pasión e imaginarios*, Universidad Nacional de Colombia, UNIBIBLOS, pp. 39-66, 2001.

Del Ángel Montiel, Pavel, "Despojo e ilusiones, turismo y desarrollo en Punta de Mita Costa Sur de Nayarit", Tesis de licenciatura en Antropología Social, ENAH México. 2005.

De la Cruz, J. y Argüello, F. 2006. “Paradigmas de la Antropología en el Estudio de las Sociedades Costeras”, en *Revista Mad* 15: 27-45, p. 33.

Diego, Roberto, “Del desarrollo al buen vivir a debate”, en *El retorno del desarrollo*, UAM-X, México, 2013.

Diario Oficial de la Federación, 11 de febrero de 1975.

Dominguez Sánchez, Lucía “Descripción del sistema ambiental y señalamiento de la problemática ambiental, detectada en el área de influencia del campo pesquero el Paredón Colorado y el Paredoncito, Bahía del Tóbari, municipio de Benito Juárez, Sonora, para el establecimiento de infraestructura pesquera”, en *Revista Sistemas Ambientales*, Vol. 3, No. 2, 2010, p. 18 – 61

Doode, Shoko, *Los claro-oscuros de la pesquería de la sardina en Sonora. Contradicciones y alternativas para un desarrollo equilibrado*. México, El Colegio de Michoacán-CIESAS-CIAD. A.C., 1999.

Dussel, Enrique, *Filosofía de la liberación*, Editorial Nueva América, Bogotá, 1996.

_____, *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*, Siglo XXI, México, 1985.

_____, *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión*, Trotta-UAM/I, 1998.

Escobar, Arturo, "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: globalización y posdesarrollo", en: A. Viola (comp.) *Antropología del Desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Paidós Studios, Barcelona, 2000.

_____, *Antropología y Desarrollo*. Versión electrónica. Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. Versión Resumida. Francia, ONU, 1996, p.13-45.

_____, *La invención del Tercer Mundo, Construcción y deconstrucción del desarrollo*, El Perro y la rana, Caracas, 2007.

Esteva, Gustavo, "Desarrollo", en Wolfgang Sachs (Ed.), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, México, Galileo-UAS, 2007, pp. 65-92.

FAO, *Marine Fisheries and the Law of the Sea. A decade of Change*, Fisheries Circular, Num. 853, 1993.

_____, *Estado de las pesquerías y de la acuicultura mundial*, Roma, 1996;

_____, *El estado mundial de la pesca y la acuicultura*, Roma, 2014.

Firth, Raymond, *Malay fishermen: Their peasant economy*, New Heaven, HRAF, 1946.

Fraga Berdugo, Julia, "Migración y Turismo en la Riviera Maya, a través de dos pueblos del Mundo Maya" en Marín Guardado, G., A. García de Fuentes y M. Daltabuit Godás (Coords.), *Turismo, Globalización y sociedades locales en la península de Yucatán*, ACA-PASOS-RTPC, Tenerife, 2012.

García, Jaqueline, et.al., "Concentración de mercurio y plaguicidas organoclorados (poc) en tejido comestible de jaiba café *Callinectes bellicosus* de las costas de Sonora y Sinaloa, México", en *Ciencia Pesquera*, número especial 23, 2015, pp. 65-79.

Giménez, Gilberto (1996), "Territorio y cultura", en *Estudios sobre culturas contemporáneas*, Época II, Vol. II, Núm. 4, México, Universidad de Colima.

GEA, *Programa de Desarrollo Regional Sustentable. Región Bahía de Kino-El Desemboque de los Comca'ac, Municipios de Hermosillo y Pitiquito*, México, 2003.

Gobierno del Estado de Sonora, *Historia General de Sonora*, Hermosillo, 1997.

Guber, Rosana, *La etnografía: método, campo y reflexividad*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2001.

Gutiérrez, Esthela, "De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario", en *Trayectorias*, vol. IX, núm. 25, septiembre-diciembre, 2007, pp. 45-60

Hardin, Garrett, "La tragedia de los comunes", en *Gaceta Ecológica-INE*, México, 1995.

Harris, Marvin, *El materialismo cultural*, Alianza Editorial, Madrid, 1985.

Harvey, David, El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión, en *Socialist register*, Buenos Aires: CLACSO, 2005, pp. 99-129.

Hernández García, Milton Gabriel, “Acuacultura, agroindustria y la pesca ribereña del sur de Sonora”, en *La Jornada del Campo*, 2008

_____, y “Adriana Rodríguez Cabo Doria, “Turismo sin sostenibilidad en el noroeste costero”, en *La Jornada del Campo* (Suplemento informativo del diario *La Jornada*), No. 40, 15 de enero de 2011.

_____, “Desarrollo costero y disputas territoriales en el Golfo de California. Una aproximación a los casos *Comcaac* y *yoeme*”, en Carlos Rodríguez Wallenius y Ramsés Arturo Cruz Arenas (coordinadores), *El México Bárbaro del siglo XXI*, 2014

_____, “Y el horror se hizo en Chiloé. Toca ahora construir esperanza”, en *La Jornada del Campo*, No.105, 18 de junio de 2016.

Hopenhaym, Martín, “El debate posmoderno y la dimensión cultural del desarrollo” en Fernando Calderón (coord.), *Imágenes desconocidas: La modernidad en la encrucijada posmoderna*, CLACSO, Buenos Aires, 2017.

Kino, Eusebio Francisco, *Aventuras y desventuras del padre Kino en la Pimería alta*, SEP, México, 1986.

Lindón, Alicia, La concurrencia de lo espacial y lo social, en Garza Toledo, Enrique de la y Gustavo Leyva (coords.), *Tratado de metodología de las ciencias sociales. Perspectivas actuales*, FCE-UAM, México, 2012.

Leff, Enrique, *La apuesta por la vida. Imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur*, Siglo XXI, México, 2014.

Lewis, W. Arthur, *Teoría del desarrollo económico*, FCE, México, 1955.

Lobato, María, “Reflexiones sobre la pesca ribereña”, en Nadal, Alejandro, *Esfuerzo y captura. Tecnología y sobreexplotación de recursos marinos vivos*, COLMEX, México, 1996.

Luque, Diana, y Antonio Robles, *Naturalezas, territorios y saberes comcaac*, INE, México, 2006.

Mcgoodwin, James. *Crisis in the World's Fisheries: people, problems and policies*, Stanford University Press, 1990.

Mançano Fernandes, Bernardo, “Territorios, teoría y política”, en Calderón, Georgina y Efraín León (Coord.), *Descubriendo la espacialidad social en América Latina*, Editorial Itaca, México, 2009.

Malinowski, Bronislaw, “La cultura”, en *Clásicos y Contemporáneos en Antropología*, CIESAS-UAM-UIA, México, 2012.

Marín Guardado, Gustavo, *Vidas a contramarea: pesca artesanal, desarrollo y cultura en la costa de Michoacán*. CIESAS-El Colegio de Michoacán-Publicaciones de la casa Chata. México, 2007.

Martínez Alier, Joan, *El ecologismo de los pobres*, Barcelona, Icaria, 2009.

Merino Pérez Leticia y Alejandro Vázquez Montes (coords.), *Agenda ambiental 2018. Diagnóstico y propuestas*, SUSMAI-UNAM, México, 2018.

Montané Martí, Julio César y Carlos Lazcano Sahagún, *El encuentro de una península. La navegación de Francisco de Ulloa, (1539-1540)*, UNISON, Hermosillo, 2001

Moreno, César *et.al.*, *Diagnóstico ambiental y socioeconómico de la región marina-costera de Bahía de Kino, isla Tiburón, Sonora, México. Documento de trabajo y discusión para promover un desarrollo*, COBI, Guaymas, 2005.

Oemichen Cristina, *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*, IIA, México, 2014.

Nentuig, Juan, *El rudo ensayo, descripción geográfica, natural y curiosa de la Provincia de Sonora, 1764*, INAH, México, 1977.

Pacheco, Tania, “Desigualdad, injusticia ambiental y racismo: una lucha que trasciende el color de piel”, en *Polis. Revista Latinoamericana*, 2007.

Mauss, Marcel, *Manual de etnografía*, FCE, México, 2006.

O`Connor, James, *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, México, Siglo XXI, 2001.

Ostrom, Elinor, *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, CRIM-FCE, México, 2000.

Paz, María Fernanda y Nicholas Risdell (Coords.), *Conflictos, conflictividades y movilizaciones socioambientales en México: Problemas comunes, lecturas diversas*, CRIM, Cuernavaca, 2014.

Prakash, Gyan, “Los estudios de la subalternidad como crítica post-colonial”, en Rivera Cusicanqui, Silvia y Barragán, Rossana (comp.), *Debates Post Coloniales: Una Introducción a los Estudios de la Subalternidad*, SEPHIS, Editorial historias y Ediciones Aruwiry, La Paz, 1997, pp. 293-313.

Porto Gonçalves, Carlos Walter, *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*, México, Siglo XXI, 2001.

Prebisch, Raúl, “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, en *Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL: textos seleccionados*, vol. I, FCE, México, 1998.

Pradeau, Alberto “*Guaymas. Bahía, Ciudad y Rancho, sus orígenes y titulares*”, en *Estudios de Historia Novo hispana*, en *Estudios de Historia Novo hispana*, UNAM, México.1997

Quijano, Anibal, “Modernidad, identidad y utopía en América Latina”, en *Imágenes desconocidas: La modernidad en la encrucijada posmoderna*, 1988, pp. 17-24.

Rajchemberg Enrique y Catherine Héau-Lambert, “Las fronteras de la patria”, en *Estudios sociológicos XXIII*, 67, 2005.

Restrepo, Eduardo, *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*, Universidad Javeriana, Bogotá, 2016.

Rodríguez, Carranza, “Comentarios acerca de las investigaciones realizadas sobre la pesca por la antropología social en México”, en Fernando Alfonso Rivas Mira (Coord.), *El mar y sus recursos en la cuenca del pacífico. Aportes de la Universidad de Colima IV*, s/f.

Rodriguez, Carlos, *et.al.*, “Escudriñar los enfoques teóricos sobre el territorio”, en Rodríguez Wallenius (coord.), *Defensa comunitaria del territorio en la zona central de México. Enfoques teóricos y análisis de experiencias*, Juan Pablos, México, 2010.

_____, Rodríguez Wallenius, Carlos, *Geopolítica del desarrollo local. Campesinos, empresas y gobiernos en la disputa por territorios y bienes naturales en el México Rural*, UAM-Itaca, México, 2015.

Rostow, Walt Whitman, *Las etapas del crecimiento económico*, FCE, México, 1960.

Ruiz, Ruiz, Thelma Michelle, “Análisis comparativo de índices de eutrofización en lagunas costeras del estado de Sonora, México”, Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias, CIB, 2017

Sánchez-álvarez, Mauricio, Elena Lazos Chavero y Roberto Melville (coords.), *Riesgos socioambientales en México*, CIESAS, México, 2012.

Sampedro, Laura, Laura Juárez y J. Luis Rosas “Diagnóstico ambiental de tres comunidades Mayo del municipio de Benito Juárez de Sonora”, en *Revista Iberoamericana de Ciencias*, julio de 2014.

Sabbatella, Ignacio, “Crisis ecológica y subsunción real de la naturaleza al capital”, en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Num. 36, Quito, enero 2010, pp. 69-80.

Santos, Milton, *Por una geografía nueva*, Espasa, Madrid, 1990.

Sen, Amrtya, *Desarrollo y libertad*, ESPASA, Madrid, 1990.

SEPESCA, *Programa de pesca ribereña*, México, 1985

Steward, Julian, “El concepto y el método de la ecología cultural”, en *Clásicos y Contemporáneos en Antropología*, CIESAS-UAM-UIA, México, 1995.

Soberanes, José Luis, *Historia contemporánea de la legislación pesquera en México*, en *El Régimen jurídico de la pesca en México*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1994.

Toledo, Victor y N. Barrera-Bassols, “La Etnoecología: Una ciencia post-normal que estudia las sabidurías tradicionales”, en Moreno Fuentes A., *et.al.*, *Sistemas biocognitivos tradicionales: Paradigmas en la conservación biológica y el fortalecimiento cultural*, AEM-GDF-UAEH-ECOSUR-SOLAE, México, 2011.

_____, Participación en el “Primer Foro Termodinámica para las ciencias sociales: evolución, metabolismo y energética sociales”, en Pedro Antonio Ortiz Báez (*et.al.*), *Sistemas alejados del equilibrio: un lenguaje para el diálogo transdisciplinario*, CLAVE-UATX, México, 2016.

_____, *Latinoamérica: crisis de civilización y ecología política*, (<http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/ToledoCrisisEcologiaPolitica.htm>)

Toscana Aparicio, Alejandra, “Actores sociales en la gestión del territorio y riesgos ambientales en la Sierra Norte de Puebla”, en *Revista Geográfica de América Central*, Número Especial EGAL, Costa Rica, II Semestre, 2011, pp. 1-17

Villamar, Alejandro, “Políticas para el fomento de la producción pesquera y acuícola”, en José Luis Calva (coord.), *Desarrollo agropecuario, forestal y pesquero*, Porrúa, México, 2007.

Tylor, Edward, *Cultura primitiva*, Editorial Ayuso, Lima, 1986.

Urquijo Torres, Pedro y Narciso Barrera-Bassols, “Historia y paisaje. Explorando un concepto geográfico monista”, en *Andamios. Revista de investigación social*, Vol. 5, No. 10, 2009, pp. 227-252.

Wong, Pablo, *Propuesta técnica del PRODERS Isla Tiburón*, CIAD, Hermosillo, 1999.

Vázquez Ruiz, Miguel Ángel, *La pesca en Sonora. Estructura, actores y conflictos*, UNISON, Hermosillo, 1999.

Villoro, Luis, “Características del Pensamiento Moderno”, en *El pensamiento moderno. Filosofía del renacimiento*, FCE, México, 1992

Fuentes electrónicas

<http://www.lacronica.com/Especiales/Contaminacion.html>

<http://ramsar.conanp.gob.mx/sitios.php>).

www.cobi.org.mx

<http://www.semarnat.gob.mx/programas/nautica/>

<https://www.gob.mx/conapesca>

<http://uib.gym.itesm.mx/cproyectos1.htm>

